



160 AÑOS

DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA
DE MÉXICO: LEGADO Y FUTURO

160 AÑOS

DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA
DE MÉXICO: LEGADO Y FUTURO



Coordinación de Germán E. Fajardo Dolci,
Carlos A. Viesca y Treviño y Martha Eugenia Rodríguez Pérez



Academia Nacional de Medicina de México
Mesa Directiva

Dr. Germán E. Fajardo Dolci
Presidente

Dr. Raúl Carrillo Esper
Vicepresidente

Dra. Mayela de Jesús Rodríguez Violante
Secretaria General

Dra. Ana Carolina Sepúlveda Vildósola
Tesorera

Dr. Enrique Octavio Graue Hernández
Secretario Adjunto



Créditos editoriales

Nuria Galland Camacho
Coordinación de la Edición

Gabriel López
Edición

Luis Armando Cornejo
Diseño y maquetación

Verónica González Illescas
Gamaliel Andrés Pineda Cervantes
Investigación iconográfica

Gerardo Landa
Fotografía



© 2024, de esta edición: Academia Nacional de Medicina
www.anmm.org.mx

ISBN digital en trámite



Salón de Sesiones y Actos Solemnes de la Academia Nacional de Medicina en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional Siglo XXI.

Índice

- 13 Germán E. Fajardo Dolci
Presentación

La Academia Nacional de Medicina, a 160 años

- 20 Germán Somolinos D'Ardois
Las primeras academias

- 55 Carlos A. Viesca y Treviño
La Academia Nacional de Medicina, 1864-1880

- 90 Martha Eugenia Rodríguez Pérez
*La Academia Nacional de Medicina
de México, 1880-1917*

- 140 Gabino Sánchez Rosales
La Academia Nacional de Medicina de México, 1918-1963
- 177 Mariablanca Ramos Rocha
El centenario de la Academia Nacional de Medicina
- 206 Xóchitl Martínez Barbosa
El quehacer de la Academia Nacional de Medicina de México en el periodo de 1965 a 1983
- 240 Guillermo Fajardo Ortiz
y Andrés Aranda Cruzalta
La Academia Nacional de Medicina entre 1985 y 1999: un foro de respuestas y acciones ante las reformas y crisis del Sistema de Salud en México
- 277 Fabio Salamanca Gómez
Historia de la Academia: hacia un nuevo siglo: 2000-2013



- 323 Enrique Ruelas Barajas
*Celebración del sesquicentenario de la Academia
Nacional de Medicina de México*
- 340 Alberto Lifshitz Guinzberg
*La Academia Nacional de Medicina de México,
una rica etapa: 2015-2023*
- 364 Adolfo Chávez Negrete
Historia del Comité Normativo Nacional de Medicina General
- 384 Mayela Rodríguez Violante
y Enrique Graue Hernández
Quehaceres de la Academia Nacional de Medicina
- 410 Ana Carolina Sepúlveda Vildósola
y Martha Eugenia Rodríguez Pérez
Las publicaciones de la Academia Nacional de Medicina
- 440 Marcia Hiriart (compiladora)
Las mujeres en la Academia



458 Germán E. Fajardo Dolci
y Carlos A. Viesca y Treviño
La Academia Nacional de Medicina.
Dimensión internacional

470 José Narro Robles
La Academia y las instituciones de atención a la salud

508 Germán E. Fajardo Dolci
y Raúl Carrillo Esper
Prospectiva

**La Academia Nacional de Medicina
vista por sus expresidentes**

519 Norberto Treviño García Manzo
La Academia Nacional de Medicina en 1988

542 Antonio Fraga Mouret
La Academia Nacional de Medicina,
presidencia de 1991



- 552 Adolfo Martínez Palomo
La Academia Nacional de Medicina en 1992
- 567 Martha Eugenia Rodríguez Pérez
*Doctor Carlos Campillo Serrano,
titular de la Academia Nacional de Medicina
en su 130 aniversario*
- 577 Pelayo Vilar Puig
*La Academia Nacional de Medicina
de México. Conmemoración de los 160 años
de su fundación*
- 599 Enrique Wolpert Barraza
*La Academia Nacional de Medicina
de México en el año 2000*
- 609 Juan Ramón de la Fuente
y Martha Eugenia Rodríguez Pérez
*La Academia y la medicina científica
y humanística en el año 2002*



- 621 Misael Uribe Esquivel
La Academia Nacional de Medicina de México, 2005-2006
- 637 Manuel H. Ruiz de Chávez
Binomio 2009-2010. Visión de futuro
- 657 David Kershenobich
La Academia vista por sus expresidentes, 2011-2012
- 671 Enrique Ruelas Barajas
Al mar de los tiempos... diez años después
- 694 Enrique Graue Wiechers
La Academia Nacional de Medicina, 2015-2016
- 714 Armando Mansilla Olivares
Un extraordinario periodo de transformación
- 740 Teresita Corona Vázquez
La Academia Nacional de Medicina de México, 2019-2020



758 José Halabe Cherem

Visión de la Academia Nacional de Medicina (2021-2022)

**La Academia Nacional de Medicina
y sus capítulos estatales**

768 Coordinadores de los capítulos estatales

*Los capítulos estatales de la Academia Nacional
de Medicina*





Vestíbulo del Salón de Sesiones y Actos Solemnes de la Academia Nacional de Medicina.

ACADEMIA DE MEDICINA DE MEXICO.

Extracto de la acta de su fundacion aprobada el 15 de Diciembre de 1865.

Declarada empresa es en todos los Estados de la Union Mexicana, el Dr. Ignacio Duran, de esta ciudad, que se ha hecho pacto a la misma una sociedad civil, constituida de personas que se unen para realizar un trabajo legal, y que se ha hecho pacto a la misma una sociedad civil, constituida de personas que se unen para realizar un trabajo legal, y que se ha hecho pacto a la misma una sociedad civil, constituida de personas que se unen para realizar un trabajo legal...

Concluye la junta a las diez de la noche, habiendo concurrido los Drs. Arce, Andrade, Rivera, Carrizosa, Duran, Estrumera, Garcia, Verdugo, Caspi, Jimenez, Juarez, Luján, Ortega, (Arce) Ortega (Duran), Reyes (Juan Maria), Villanueva y el secretario que es el Sr. Miguel y Yglesias.

Por acuerdo de 15 de Mayo de 1871, la sociedad que hasta entonces habia llevado el nombre de Sociedad Médica de México, se unió al Dr. Santos Jimenez, con el título de "Academia de Medicina."
México abril 6 de 1887

El Secretario
José Ramón Icaza
El Secretario
Miguel Cordero y Gómez

Academia de Medicina de México, "Extracto de la acta de fundación aprobada el 13 de Diciembre de 1865", firmado por el Dr. José Ramón Icaza y el Dr. Miguel Cordero y Gómez, el 6 de abril de 1887. Col. Academia Nacional de Medicina.

GERMÁN E. FAJARDO DOLCI



Presentación



La conmemoración del 160.º aniversario de la Academia Nacional de Medicina de México (ANM) es motivo de gala, y qué mejor que celebrarlo con un proyecto editorial, con el libro que el lector tiene en sus manos, que ofrece el quehacer y la evolución de lo que significa una Academia. De tener, a principios del siglo XIX, el carácter de agrupaciones destinadas a complementar la enseñanza de la medicina y difundir los conocimientos generados en Europa, constituye hoy un cuerpo consultivo del Gobierno federal y el bastión de la medicina científica del México actual.

Con la visión de ser la corporación médica más respetada y prestigiada de nuestra sociedad, se integra, desde que se fundó el 30 de abril de 1864, por miembros de alta calidad profesional, con posición firme y equilibrada frente a los temas que giran en torno a la ciencia, la epidemiología, la salud pública, la ética y el humanismo médico. Como diría el doctor Ignacio Chávez, “la Academia representa los dos polos de nuestro avance: es tribuna para dar a conocer las investigaciones y es recinto para someterlas a crítica. El trabajo creador se realiza en otras partes, en los hospitales, en los laboratorios y en los institutos, pero se depura aquí. Y después de depurado, se difunde para beneficio general”.

Y precisamente, la mejor manera de difundir los temas expuestos al interior del foro académico es su órgano oficial, la *Gaceta Médica de México*, cuyo primer número data del 15 de septiembre de 1864, unos cuantos meses después de inaugurada la actual Academia. Como publicación periódica, continúa hoy registrada en los índices de revistas especializadas que conservan un alto prestigio científico. Sus páginas revelan la atención de la Academia ante los retos de la salud, como el de las enfermedades



no trasmisibles, que mucho inquieta actualmente, o bien, la interrelación entre la ANM y las instituciones nacionales de salud, que consideran temas de prevención, diagnóstico y tratamiento.

El presente volumen tiene una amplia cobertura temática, dividida en tres secciones: la primera de ellas se presenta un recorrido histórico sobre las primeras academias, antecedentes de la actual, donde hombres de ciencia se reunían por gusto propio; la fundación de la Sección Médica de la Comisión Científica, Literaria y Artística de México originada, como ya se apuntó, el 30 de abril de 1864, con la misión de promover el saber médico entre especialistas mexicanos y europeos, fundamentalmente franceses. Pronto, la Sección transformaría su nombre al de Academia Nacional de Medicina. Esta sección contiene, además, varios capítulos destinados a estudiar las diferentes etapas de la Academia desde el siglo XIX hasta la actualidad, señalando su crecimiento en cuanto a número de socios, secciones de trabajo o especialidades médicas, retos ante los problemas de salud en momentos particulares, vínculos con instituciones, entre ellas, la Escuela Nacional de Medicina,



hoy Facultad, con hospitales e institutos de salud, entre otros, así como su proyección internacional y prospectiva. Asimismo, se analizan las publicaciones que ha generado la asociación, difundiendo múltiples asuntos médico-sanitaristas. Los estudios de género no podían quedar fuera; hoy la inclusión de las mujeres en la ciencia y la tecnología ayuda a reparar desigualdades históricas. La segunda sección reúne una serie de textos sobre la Academia, en voz de sus expresidentes. En la tercera, coordinadores de los capítulos estatales de la Academia nos comparten datos sobre la historia y las actividades académicas de los capítulos Puebla, Centro, Yucatán, Nuevo León y Jalisco. Así, en el devenir de la Academia está implícita la construcción del pensamiento médico mexicano, de ahí que sea un organismo que trasciende en la comunidad científica nacional e internacional.

Quiero expresar mi reconocimiento a los autores que escribieron los diversos capítulos del presente volumen, así como a Nuria Galland, Martha Eugenia Rodríguez y Carlos Viesca, quienes participaron en la coordinación de la presente obra.



Después de 160 años de existencia, la ANM es fiel a las nobles causas que la motivaron, fomentar la cultura médica con espíritu de servicio; orientar sus directrices hacia el impulso de la ciencia, establecer los límites del desarrollo de la tecnología médica y de las aplicaciones de la inteligencia artificial, integrar los conocimientos que la creciente especialización tiende a dispersar; realizar análisis críticos con enfoque multidisciplinario de los problemas médicos nacionales, mantener un estrecho vínculo con las instituciones de atención a la salud, fomentar la educación continua, traspasar las fronteras de la ciudad de México y hacer presencia en el interior del país, en fin, ante una realidad cambiante, conservar su tradición a la vez que mantener su paso hacia adelante anteponiendo siempre los valores éticos y humanísticos.



**LA ACADEMIA NACIONAL
DE MEDICINA, A 160 AÑOS**



Academia de Medicina de Méjico [sic.] (1836-1842), antecedente de la Academia de 1864. Marco oval con retratos de los precursores de la Academia y la fachada del Convento de Betlemitas, donde estaba instalada la Escuela. Col. Academia Nacional de Medicina.



Las primeras academias



El afrancesamiento cultural y su influencia en la medicina mexicana

La mayor parte de los acontecimientos mexicanos de la época que nos ocupa tienen un fondo de influencia francesa, unas veces directa y otras a través de la propia España, influencia cuya consecuencia es el

¹ Fragmento del capítulo “Historia de la fundación de la Academia Nacional de Medicina y su tiempo”, en *Academia Nacional de Medicina: libro conmemorativo del primer centenario*. T. II. México: Academia Nacional de Medicina, 1964.

afrancesamiento. Casi todos los hechos que se producen, tanto en la vida común como en los más diversos campos de la política y de la ciencia –entre éstos la fundación de la Academia– se deben a esta invasión del modo francés, el cual, en pocos años, modificó profundamente las costumbres y el pensamiento mexicanos.

Empezó de manera frívola, mundana. Se achaca al virrey Alburquerque haber sido quien importó las modas galas; cambió el uniforme de los soldados de su guardia, vistiéndolos “al uso de Francia” (Miranda, 1962, p. 18) y abrió las puertas de Nueva España a la legión de sastres, modistas, ayudas de cámara, peluqueros y cocineros franceses que invadieron el país y fueron, a partir de entonces, inevitables servidores del séquito virreinal y de las clases superiores.

Al llegar a mediados del siglo, la invasión “será impetuosa y nada ni nadie la contendrá” (Miranda, 1962, p. 18). La Inquisición, la Iglesia y los españoles tradicionales añoraban y luchaban por retornar a la época austera, recatada, de diversiones inocentes, que desaparecía por momentos. Los tiempos de sor Juana y de Sigüenza y Góngora habían



acabado. Sin embargo, nada hubiera pasado si todo hubiera quedado reducido al aspecto externo de la cuestión: atavíos extravagantes de colores chillones, saraos, fiestas campestres con sabor versallesco, salones mundanos, diversiones y bailes populares, donde no sólo iba el pueblo, y cuyos nombres picarescos son suficientes para descubrir su fondo sensual y poco recatado. Las consecuencias se produjeron porque, junto con el aparato externo y frívolo, penetraron las ideas del siglo, los libros modernos. El sentido revolucionario en todos los aspectos del pensamiento, y una tendencia y afición al intercambio de ideas y razonamiento que llevó en las clases elevadas a constituir las *tertulias* y en la burguesía de la importación a México del invento del *café*. Tal vez sea el *café* uno de los factores de mayor influencia que para la difusión de ideas, principalmente culturales, se produce desde fines del siglo XVIII y con enorme auge durante el XIX.²

² Para un estudio general sobre el café y su importancia social, aconsejamos, aunque sea de tipo literario, el libro *Pombo* (Gómez de la Serna, 1941). En cuanto a una descripción veraz de los cafés mexicanos en el primer tercio del siglo XIX podrá encontrarse en el capítulo II de las *Memorias* de Guillermo Prieto, donde pinta con vívidos colores el *Café del Sur*, *La Gran Sociedad*, el *Café de Veroly* y el del *Águila de Oro*, importantes lugares de reunión de la sociedad mexicana en aquel entonces y de donde salieron muchas de las ideas convertidas en hechos poco después (Prieto, 1958).



Claro está que también marcó su huella en este afrancesamiento la corriente viajera que, como consecuencia de lo que Miranda ha llamado “la reapertura del mundo español”, permitió a los mexicanos ampliar sus estudios en Europa, y lo que es más importante, a los europeos entrar en México. Sería muy interesante, aunque no cabe en este trabajo, emprender un estudio sobre esta doble corriente, en la cual figuran muchos nombres de individuos que sobresalieron de manera capital en los acontecimientos. Sin embargo, no podemos prescindir de citar al barón de Humboldt, el cual con su visita influye extraordinariamente sobre la ciencia y la ideología mexicanas, orienta el espíritu científico por el camino recto y, al llamar la atención de los europeos hacia México, es responsable involuntario de muchos de los acontecimientos que se producirán más tarde.³

³ El tema de Humboldt y su trascendencia para la cultura científica y el conocimiento de México, ha sido extensamente tratado por multitud de autores. Los más recientes trabajos sobre ello son los de Somolinos d'Ardois, en el libro *Forjadores del mundo moderno* (Somolinos, 1961), y las obras de José Miranda (Miranda, 1962) y de Juan A. Ortega y Medina (Ortega, 1960), editadas por la UNAM. Resulta indudable que el *Ensayo político sobre el reino de Nueva España*, publicado en 1811, constituyó la primera información verídica y documentada que sobre las riquezas de México se tenía en Europa y sirvió de inspiración para muchas disparatadas aventuras y también para despertar la codicia de gobiernos y aventureros económicos del otro lado del mar.



Consolidada la independencia, se produce en México un afrancesamiento definitivo. A diferencia de lo que pasó en las colonias inglesas de Norteamérica, las cuales una vez independizadas mantienen las costumbres y los principios de sus antepasados ingleses. En México, por un proceso psicológico fácilmente explicable, se trata de olvidar toda la influencia española y se vuelven los ojos hacia Francia, de donde irradian en aquellos momentos las más luminosas ideas. Y aunque el afrancesamiento alcanza todos los aspectos de la vida, pues incluso aquel efímero imperio de Agustín I es una emulación francesa, en la cual Iturbide se creyó Napoleón, el hecho real y trascendente se produce en el aspecto científico, principalmente en la medicina.

Dentro de la herencia que la colonia española dejó a México, probablemente el material menos aprovechable fue la enseñanza universitaria. La Real y Pontificia Universidad de México era, en el momento de consumarse la independencia, un cadáver envuelto en pompa y protocolo, del que resultaba necesario desprenderse cuanto antes. La enseñanza, prácticamente nula, era anacrónica y todo el fondo filosófico de su existencia quedaba envuelto en silogismos



y apotegmas que pudieron tener valor tres siglos antes, pero resultaban completamente inadecuados después de la revolución intelectual que acababa de producirse.

El desarrollo de los estudios queda descrito en estas palabras del doctor Ignacio Chávez: “Antes de 1833 era la ignorancia infatuada de los médicos que formaban la Real y Pontificia Universidad de México y la petulancia agresiva de los cirujanos romancistas que formaban la Real Escuela de Cirugía. Unos y otros rivalizaban en atraso. Los de la Universidad Pontificia hacían una carrera rudimentaria, hecha de tres cátedras fundamentales: la de *prima*, la de *vísperas* y la de *método*, donde se veían sucesivamente el cuerpo sano, el enfermo y los medios de tratarle, y al lado de ellas, tres cátedras accesorias: anatomía, cirugía y botánica, todas ellas embrionarias, todas ellas dogmáticas. Los cirujanos romancistas seguían un programa medieval, cuya médula era “componer huesos, batir cataratas y curar hernias” (Chávez, 1933, p. 126).⁴

⁴ Sobre este mismo aspecto de la situación universitaria colonial debe consultarse el bello discurso pronunciado por Justo Sierra en 1910 con motivo de la inauguración de la Universidad Nacional de México (Sierra, 1948).



Y esto pasaba en México cuando hacía muchos años que las doctrinas de Bichat, las observaciones de Laennec, los experimentos iniciales de Magendie y la obra de Corvisart habían abierto un nuevo horizonte a la medicina. Resultaba indispensable volver los ojos a Francia, afrancesar totalmente la enseñanza y la práctica médica, introduciendo los conocimientos y las técnicas que ya eran cosa común en los países adelantados y, sobre todo, desterrar la escolástica.

Esta labor, que no pudo ser llevada a cabo todo lo precozmente que los espíritus médicos avanzados deseaban, fue la obra de Valentín Gómez Farías compartida espiritualmente con José María Luis Mora,⁵ apoyados por un grupo de médicos entusiastas, patriotas y tan desinteresados, que llegaron incluso a sostener por sus propios medios la enseñanza de la medicina en México, con tal de no retroceder en el camino emprendido. La historia de esta

⁵ La figura del doctor Mora, bien estudiada en trabajos como los de Florstedt, “Mora y la génesis del liberalismo burgués” (1961) y el de Arnáiz, “El doctor Mora, teórico de la reforma liberal” (1956) aparece perfectamente perfilada en su aspecto de impulsor de la reforma de la enseñanza en el trabajo de Ignacio Chávez, *José María Luis Mora, precursor de la reforma* (1962).



epopeya no nos pertenece y es bien conocida.⁶ La recordamos aquí con el único objeto de afirmar un hecho cuya importancia es primordial para la historia de la Academia de Medicina. Mientras la medicina mexicana estuvo encerrada en los estrechos cauces de la escolástica, dividida en disciplinas medioevales, siguiendo un dogmatismo rígido y manteniendo como únicos temas de discusión silogismos y sofismas metafísicos, resultaba inútil tener una academia de medicina y por eso mismo los tímidos ensayos que se producen para constituir agrupaciones académicas antes del cambio completo de conceptos y técnica, o fueron perseguidos, resultaron inútiles, o tuvieron vida efímera por falta de ambiente en que desarrollarse. Por el contrario, muy pocos años después fue iniciada la enseñanza por Gómez Farías,⁷ inspirado en los planes

⁶ Probablemente la historia más completa de estos acontecimientos tan ligados con la vida del Establecimiento de Ciencias Médicas, aunque desgraciadamente sin referencias documentales, se encuentra en la obra de Francisco Flores, *Historia de la medicina en México* (1886, pp. 65-201).

⁷ Realmente la contribución de Valentín Gómez Farías, en la introducción de los modernos métodos de enseñanza médica, se limitó a decretar la fundación del Establecimiento de Ciencias Médicas y a nombrar sus profesores. Su figura interesantísima, tanto en el aspecto político como médico, ha sido estudiada por Fuentes Díaz (1948), y en el aspecto de la reforma educativa debe consultarse el folleto sobre *Gómez Farías y la reforma educativa* con trabajos de Tejera, Parra y Bassols, el cual contiene los decretos



de estudio franceses; con un programa digno de su tiempo; con once cátedras que abarcaban todos los campos del saber médico y cuyos nombres siguen siendo actuales. Desempeñadas por unos profesores rebeldes contra el dogmatismo científico, orientados en los nuevos conocimientos, que importaban y leían los más modernos textos de Francia y cuyo amor por la enseñanza los tuvo siempre dispuestos a sacrificarse para llevar a cabo la obra, la Academia nace de inmediato, y con ella su órgano periódico de expresión, que plasmara las ideas y las orientaciones de aquellos hombres. No importan los primeros ensayos, también fallidos, ni los titubeos originales; su aparición indica haber tomado un rumbo correcto, y sólo será cuestión de madurez el conseguir los primeros frutos.

En toda esta actuación del grupo renovador de médicos mexicanos, heroica, rebelde y emotiva, es necesario buscar además otra motivación ideológica, derivada de la *Ilustración*, que también imprime su huella en la conciencia médica

sobre la reforma educativa (1933). En cuanto al Establecimiento de Ciencias Médicas, sus decretos constitutivos se encuentran recogidos en la parte que afecta directamente a la fundación de la escuela en la colección del *Boletín del Comité del Centenario de la Facultad de Medicina*.



mexicana e influye en el desarrollo académico de México. Es el romanticismo. Desenlace directo y al mismo tiempo reacción contra los *ilustrados*, que en México presenta características propias y distintas del romanticismo europeo. La mayor parte de los autores encuentran en el romanticismo mexicano tal fusión con el liberalismo, que han podido expresar: “En México [...] liberalismo y romanticismo, hijos de la Ilustración, se confunden tan frecuentemente que bien podemos afirmar que, en historiadores novelistas y gran mayoría, nuestros novelistas historiadores guardan la forma romántica con un fondo de pensamiento liberal” (Vázquez, 1960, p. 4).⁸ Esto es aplicable a la medicina, los médicos inician la reforma de la enseñanza, los que fundan la primera academia y los que importan el saber de Francia son eminentemente liberales y tienen por encima de todas sus otras cualidades, una concepción romántica que, si bien se eclipsa cuando la técnica impera, aparece nítida en los momentos en que se trata de historia.

⁸ Sobre el romanticismo en general, la bibliografía es extensísima. Recomendamos como obra de conjunto principalmente dedicada a Francia el libro de Moreau, *La Romantisme* (1932). También de tipo general y con referencia a México, el libro de Arturo Souto, *El romanticismo* (1955).



Se ha dicho que Carpio era un representante de la literatura clásica y, sin embargo, hay mucho de romántico en su obra literaria y en sus escritos de historia médica, Guillermo Prieto nos lo pinta “sublime y grandilocuente”, enamorado de los líricos españoles, con “un fondo de esplendor religioso y tintes de caballería de la Edad Media”. Y añade que cuando producía, “se transportaba a su ideal propio y entonces en vuelo atrevido recorría las civilizaciones antiguas y las revivía al soplo de su maravillosa erudición” (Prieto, 1958, p. 126). Más plásticamente romántica todavía es la imagen que el propio Prieto nos dejara del famoso doctor Jecker. Cuenta que, visitando el panteón de Santa Paula, “observamos en uno de los ángulos más retirados a un hombre sentado frente a una mesita de palo blanco, descubierto y con un cráneo y varios huesos sobre la mesa. Tenía una botella al lado y un vaso. Examinaba con mucha atención los huesos [...] nos acercamos y el hombre, con mucha cortesía, nos invitó a tomar vino” (Prieto, 1958, p. 142). Parece describir un grabado de Daumier. Y éstos son dos de los hombres que más hicieron por la nueva medicina en México y principalísimos miembros de la



primera Academia de Medicina. Ejemplos como éstos podrían multiplicarse para confirmar el aspecto romántico adquirido por los médicos de México, lo cual nos explica algunas de las situaciones por las cuales ha de pasar posteriormente la medicina mexicana y justifica muchas de las actuaciones médicas que se producen desde 1836, en que aparece la primera academia, hasta 1864, en que se produce la definitiva.

El romanticismo mexicano, también importación francesa, aunque sus orígenes europeos no están vinculados a Francia, no alcanza aquí la enorme importancia que tuvo en países como Alemania, Inglaterra y España; sin embargo, se perpetuó durante mucho más tiempo que en esos países y estaba todavía en actividad a mediados del siglo cuando la intervención francesa, cuyo poeta casi oficial fue Zorrilla, uno de los románticos españoles más característicos.

Antes de terminar con este aspecto del afrancesamiento de México, que tanta importancia tiene en el desarrollo cultural del país durante su época independiente, es necesario recordar también una paradoja muy curiosa que ya se había producido anteriormente en otros países cuando



pasaron por su etapa afrancesada y se repite en México durante todos aquellos años que transcurren desde la independencia a la reforma.⁹ Como venimos viendo, el afrancesado científico es un promotor del progreso del país. Busca en la ciencia francesa los elementos necesarios para elevar la cultura nacional y ponerse a nivel de los países más adelantados. En cambio, cuando el afrancesado busca en Francia la solución a sus problemas políticos y aboga por que, para su provecho personal, sea este país quien intervenga en la política mexicana llegando, como se llega, a importar un emperador y un sistema estatal exótico, se convierte en un elemento que retarda el progreso de la nación al ofrecerla a elementos extraños interesados. En términos generales, cualquier país que importa ideas científicas, e incluso sabios y trabajadores de la ciencia, recibe elementos de progreso. En cambio, la importación

⁹ Sobre el afrancesamiento, tema muy estudiado, se pueden consultar, en el aspecto general, el libro de Artola, *Los afrancesados* (1953) y varios trabajos de Marañón, cuyas ideas aparecen resumidas en el prólogo que escribió para el este mismo. Sobre el afrancesamiento mexicano se pueden consultar el capítulo “El afrancesamiento” del libro de Miranda (1962, p. 16), y abundantes referencias muy documentadas en el libro del mismo autor, *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas* (1952), a partir de la p. 143, donde inicia el estudio de la monarquía borbónica en México.



de sistemas de gobiernos no ideológicos (pues las ideologías importadas se acomodan siempre a la psicología del país de inmediato), sino materiales (y en el caso de México la materialidad llegó al máximo, pues recibe hasta un emperador), cae inevitablemente en un coloniaje más o menos disfrazado, pero siempre evidente, que obliga al país a entrar en receso. De aquí que no sea nueva la afirmación de que el importador científico e incluso artístico, sea un elemento avanzado y, en cambio, el importador político perjudique al país.

La situación no siempre es tan clara ni presenta unos límites tan definidos como los que acabamos de exponer, existen con frecuencia individuos a cuyo comportamiento político se contraponen una intensa labor de avance científico. Y es precisamente en medio de esta situación ideológica, confusa y de límites imprecisos cuando la Academia de Medicina se consolida en México, con tanta influencia francesa en sus comienzos que no sólo imita a la institución similar en Francia, sino que incluso los primeros números de la *Gaceta*, su publicación periódica, están en gran parte redactados en francés.



Las academias

En un reciente artículo se decía: “Espíritu académico tuvieron los ilustrados mexicanos del siglo XVIII aunque no tuvieran academia” (Somolinos, 1962, pp. 793-794), y esta idea es verdad solamente en parte. Desde principios del siglo XVIII se venía sintiendo por los espíritus progresistas la necesidad de una institución académica (nos referimos a la medicina). En un documento del Archivo de la Universidad de 1732, se afirma que desde cuatro años antes se había fundado una academia en casa del doctor Nicolás Torres.¹⁰ Flores nos cuenta que en 1735 se fundó en la capital de Nueva España una *Academia de Medicina*. Como la real licencia era indispensable, marchó a Madrid para solicitarla del doctor José Mercado, el cual consiguió de su

¹⁰ En un documento del Archivo Universitario (t. 66, f. 669), se lee: “Algunos practicantes de medicina ocurrieron por medio de un memorial al excelentísimo señor marqués de Casafuerte, virrey que fue de esta Nueva España, exponiendo que cuatro años hacía que se hallaba fundada una academia en la casa del doctor don Nicolás Torres, catedrático de método de la Real Universidad, la que había producido copiosísimos frutos en todos sus alumnos, pues era notorio el aprovechamiento y progresos de éstos, como constaba al Protomedicato por los exámenes que se habían ofrecido en aquel tiempo: que deseando tuviere el establecimiento la mejor substancia y formalidad, suplicaba se le aprobaran los estatutos” (Fernández, 1956, p. 9).



majestad el permiso en cédula de 6 de agosto de ese mismo año. El mismo Flores asegura que, habiendo tomado dicha academia la iniciativa de abrir un Colegio de Medicina en México, la Universidad se opuso y el rey denegó el permiso. Sin embargo, la academia se perpetuó con altibajos hasta principios del siglo XX, siendo presidida en esa época por don José Ignacio García Jové, según se desprende de la noticia que sobre ella inserta el *Diario de México*.¹¹ Aproximadamente cuarenta años después, Bartolache, socio correspondiente de la Academia de Ciencias de París, estableció una efímera Academia de Ciencias Naturales que, según frase de Alzate, también corresponsal de la academia francesa, “tuvo su ocaso sin tener su aurora”.¹² Vuelve a contarnos Flores que hacia 1775 “existía en el Hospital de Jesús una academia de práctica médica, llamada *Academia Proregia Mariana de Jesús Nazareno*, fundada especialmente para

¹¹ En el *Diario de México*, t. VIII, núm. 958, pp. 439-440, del 14 de mayo de 1808, aparece bajo el epígrafe “Academia” una relación pormenorizada sobre esta institución.

¹² No está muy claro si la academia de Bartolache era de ciencias naturales o de química, como asegura el doctor Fernández del Castillo. Lo que sí parece real es que inició la organización adjudicándose un sueldo anual de 4,000 pesos, cifra elevadísima en su tiempo. Éste y otros muchos aspectos de Bartolache se encuentran en el “Elogio histórico” que Alzate publicó en sus *Gacetas de literatura* (Alzate, 1798, p. 405).



los practicantes de medicina”. Parece ser que esta academia se fundó a principios de siglo por el famoso Juan José de Brizuela. De ser así, tuvo larga vida, pues existía todavía en 1817. Sus funciones eran eminentemente docentes (Flores, 1886, p. 265), y se consideraba como un mérito en las oposiciones haber pertenecido a ella.

En 1787 se sabe que los cirujanos de Puebla, según Flores, por gestiones del doctor José Palafox y Soria (Izquierdo le llama José Palacios), solicitaron permiso para establecer una academia sobre la cual Izquierdo considera que, aunque la Audiencia concedió el permiso, no es probable que antes de acabar el siglo tuviera “existencia efectiva”.¹³ La nueva academia se crea en 1790, con autorización virreinal, por iniciativa del médico irlandés Daniel O’Sullivan,¹⁴ y sin que podamos darle fecha exacta se afirma que, en México, a fines del siglo XVIII “y en su casa, fundó

¹³ Sobre esta academia poblana, de la cual Flores (1886, p. 265) no hace más que una corta referencia, ha escrito extensamente Izquierdo tanto en su libro *Raudón* (1949) como en el artículo sobre la antigua Facultad de Medicina (1950) y con menos extensión en su obras sobre Montaña (1955).

¹⁴ Sullivan era discípulo del Jardín Botánico, solicitó el permiso para abrir su academia del virrey Revillagigedo, y después de consultar con la universidad, se le autorizó con ciertas condiciones en agosto de 1790. Véase Fernández, 1956, p. 11.



el doctor decano de medicina, don José Peón del Valle, una *Academia Médica-Física-Botánica-Farmacéutica*, la cual tenía sus sesiones dos veces al mes” (Flores, 1886, p. 265). Ya en pleno siglo XIX se les da carácter de academia –para evitar complicaciones con la universidad, celosa del monopolio de la enseñanza– a los cursos de clínica que impartió Luis José Montaña en el Hospital de San Andrés.¹⁵

Sin embargo, estas *academias*, en su casi totalidad de vida efímera, fueron en realidad *escuelas de medicina* para mejoramiento y ampliación de la insuficiente enseñanza universitaria. Les faltaba, por regla general, el aspecto académico de libre exposición y controversia que constituye la fase y fundamental de la función académica y el principio filosófico de su existencia; en cambio, tenían una misión docente que en muchos casos llegaba incluso a la celebración de exámenes y reparto de diplomas.

No ocurría lo mismo con la Academia de Medicina, Anatomía y Farmacia que se crea en Puebla, al parecer como derivación de aquella otra que citamos anteriormente,

¹⁵ Sobre estas actividades de Montaña, véase Izquierdo, 1955, pp. 200-211.



pero con aspecto mucho más amplio y moderno. Actuaba ya en 1802 según se desprende de una noticia insertada en la *Gaceta* y, según algún documento posterior, parece ser se estableció un año antes. Debió tener alguna dificultad que obligó a suspender sus labores, pues, aunque en 1804 la *Gaceta* seguía informando de sus actividades, en 1820, la Junta de Sanidad hablaba de “erigir una Academia Médico Práctica-Quirúrgica, Químico-Farmacéutica y Botánica como la que estableció en el Hospital de San Pedro en 1801”. Seguía funcionando en 1833 y, a diferencia de las citadas anteriormente, dejó una labor cumplida y varias publicaciones de primordial interés para la historia médica de México.¹⁶

Ya expresamos anteriormente que sin libertad intelectual y con una medicina encauzada en lineamientos medioevales, el movimiento académico era inútil o se resentía por la falta de ambiente en que desarrollarse. Es por esta razón que los intentos señalados más arriba, conocidos casi todos por referencias aisladas y de cuya labor

¹⁶ Para la descripción de esta academia y de los documentos referentes a ella, remitimos al lector a los trabajos citados en la nota 13.



desgraciadamente no nos quedan constancias escritas, actas ni reglamentos, tuvieron vida corta en su mayor parte, siendo muy probable que representen sólo una parte de muchos otros esfuerzos similares hoy ignorados.

Fue a partir de la independencia cuando el espíritu académico empezó a florecer y a desarrollarse. Las influencias ya las hemos repasado, los hechos fueron varios. Además de la Academia de Puebla, cuya consolidación ocurre a partir de 1824, produciéndose en los años siguientes la labor perdurable, se crean otras muchas instituciones de tipo académico, con espíritu moderno. Por referencias que suponemos redactó Manuel Carpio, sabemos que el cirujano José Ruiz fundó en 1825 una *Academia de Cirugía* en la Ciudad de México, cuya dirección estuvo confiada al eminente Pedro Escobedo y en la cual se impusieron la tarea de ejercitar sobre el cadáver las operaciones cuya técnica llegaba de fuera y sólo eran conocidas por las descripciones de los libros.¹⁷ Por ese mismo año, o tal vez uno antes, se cons-

¹⁷ La referencia sobre esta Academia aparece en el *Periódico de la Academia de México*, t. III, p. 5; vuelve a referirse a ella con más detalle Eduardo Liceaga en un “discurso” publicado en la *Gaceta Médica de México*, (Liceaga, 1878, p. 561) y señala como fuente de sus datos un trabajo anterior de José María Marroquí, titulado *Brevísimos apuntes sobre sociedades médicas*.



tituía en México “la *Academia de Medicina Práctica de México*, cuyo principal objeto [...] era promover en la naciente república los progresos de la medicina, especialmente de las patologías clínicas y anatomía patológica” (Flores, 1886, pp. 265-266). Esta academia escogió a Pedro Escobedo, Francisco Rodríguez Puebla y Francisco Alvarado para que escribieran una *Memoria instructiva sobre la enfermedad epidémica del sarampión*, que asolaba al país en aquellos días. Contaba “académicos de número” y “académicos de escuela”, sesionaba dos veces por semana y se llevaban a cabo lecturas sobre patología quirúrgica y operaciones, disecciones anatómicas y operaciones en cadáver, se presentaban casos estudiados clínicamente y en autopsia, y se concedieron premios a los socios distinguidos. Formaron parte de ella muchos médicos notables de la época y, además de los citados, Casimiro Liceaga y algunos corresponsales extranjeros. Subsistió algunos años y todavía se conserva su reglamento impreso.

De otras academias quedan menos datos; se cita una de 1825, de la cual no se sabe nada, y otra que bajo el nombre de *Academia de Medicina* se organizó dentro de la misma



universidad en 1830. Tal vez sean la misma. Hacia 1833 y es posible antes, se creó la *Sociedad Médica del Distrito Federal de los Estados Unidos Mexicanos*. Sus fundadores luchaban por conseguir una nueva enseñanza de la medicina, tuvieron alto espíritu académico y se considera que influyó mucho en la fundación del Establecimiento de Ciencias Médicas. De sus miembros nos han quedado los nombres de Agustín Arellano, José Terán e Ignacio Torres, los cuales intentaron establecer un prontuario sobre el modo y forma de certificar en medicina legal (Fernández, 1956, p. 15). Sin embargo, no sería extraño que esta sociedad, citada por varios autores, fuese originada por un error y que se trate en realidad de la Junta Médica con la cual se trató de substituir al protomedicato cuando esta institución fue disuelta en 1831 y ello explicaría el porqué del prontuario. Muy poco después y, según afirma Flores, como consecuencia de la expulsión del Establecimiento de Ciencias Médicas decretada por el Gobierno de Santa Anna para entregarle el edificio de Betlemitas, donde estaba instalada la Escuela, a las monjas de Santa María Guadalupe, los profesores desahuciados constituyeron la primera Academia de Medicina de México,



institución a la que es necesario considerar como precursora directa de la Academia actual y cuya labor eminentemente académica representa en aquellos momentos una obra titánica.¹⁸ Su finalidad consistía en mantener el contacto entre los profesores y divulgar entre ellos y el cuerpo médico los nuevos conocimientos que cada vez con mayor frecuencia llegaban de Europa.

Sus seis años de vida nos son conocidos con detalle en toda su magnitud científica y académica. Perfectamente constituida, con un reglamento irreprochable que ha llegado hasta nosotros, desarrolló su labor siempre dentro del elevado concepto de la misión para que fue creada. A través de los tomos de su publicación se dibujan los problemas que en cada momento preocupaban a la clase médica de México.¹⁹ Se relatan los casos, se discuten procedimien-

¹⁸ Algunos autores no están conformes con la afirmación de Flores sobre el origen de la Academia y consideran que ésta nació por decreto en el mismo acto de constitución del Establecimiento de Ciencias Médicas, según se desprende del informe de la comisión nombrada en la propia Academia el 16 de diciembre de 1839, la cual lo rindió en 30 de enero de 1840, siendo completamente adverso al hecho de que la Academia y el Establecimiento sean un organismo conjunto. Véanse el informe y la discusión en el acta de la sesión de ese día, *Periódico de la Academia de Méjico*, vol. IV, pp. 354-358, 1840.

¹⁹ El reglamento de esta Academia aparece impreso en el volumen V, número 9, pp. 321-328, de su publicación el *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico*, la mejor fuente de conocimiento de que podemos disponer en la actualidad para conocer



tos y se establecen campañas sanitarias cuando la epidemia parece inminente. Se estudian y valoran elementos terapéuticos, se traducen trabajos extranjeros de tipo fundamental, se suscitan polémicas y se lleva una relación hoy inestimable, de la vida interna de la institución. Todos los más notables médicos de la época pertenecen a la Academia y en sus sesiones queda perfectamente definido el espíritu académico de esos hombres, que a partir de este momento no podrán desprenderse de una institución como ésta y cuando, por alguna razón, fracasa un intento. están prestos y decididos a emprender de nuevo la labor en otra institución similar. No cabrían aquí los nombres de sus componentes ni los temas tratados, pero es necesario recordar un hecho que, si bien es casual, sirve de símbolo a la labor de esta Academia. La inauguran y fundan los hombres que inician la reforma médica de México, Carpio, Liceaga, Escobedo, Erazo, etc., y precisamente el último académico de número que es aceptado es Miguel Jiménez, el hombre

su desarrollo. Sus seis tomos, que abarcan desde 1836 a 1843, con alguna interrupción, contienen valioso material histórico. Son ejemplares muy raros; sin embargo, en México existen varias colecciones completas fácilmente consultables.



que veinticinco años más tarde, después de haber colaborado en todas las agrupaciones intermedias, presidirá la Academia que hoy subsiste y dejará definitivamente incorporados a México y los más modernos métodos clínicos de todo el mundo y las primeras observaciones médicas mexicanas que se incorporan a la medicina mundial. No se puede encontrar figura más representativa de la medicina mexicana y no es casual que esta figura sea el enlace vivo entre la iniciación de la Academia de Medicina y su consolidación definitiva.²⁰

Desaparecida esta primera Academia por causas todavía no bien aclaradas, sus componentes no se resignaron a la pérdida de la institución que tantos beneficios había aportado a la clase médica y pronto se constituyen en nuevo grupo con análogo espíritu, que sesiona en el Hospital de Jesús bajo la denominación de *Sociedad Filoiátrica*

²⁰ La lista de los académicos que formaron la primera Academia de Medicina ha sido, por lo general, ignorada de la mayor parte de los investigadores que han trabajado sobre ello. La conoció en parte don Nicolás León; sin embargo, después de investigaciones propias que hemos desarrollado con objeto de un trabajo todavía inédito sobre la historia detallada de esta Academia, hemos podido casi doblar la primitiva lista de don Nicolás y contamos con datos irrevocables de 53 miembros numerarios y más de 75 corresponsales.



de México. Es una sociedad efímera, apenas dura, dos años en su primera época –pues más tarde renace debido al esfuerzo de Lauro María Jiménez–, y sin embargo realiza su labor.²¹ Los nombres, casi los mismos. La organizan Joaquín Navarro, Modesto Jiménez, Francisco Ortega y Rafael Lucio; pronto vemos que actúan en ella Carpio, Jiménez, Río de la Loza, Martínez del Río, Ladislao de la Pascua, Hidalgo y Carpio, Robredo. Aparecen nuevos valores: Marroquín, Melchor Ocampo, José María Reyes, Luis Martínez, Villagrán y otros menos notorios. El plan de la publicación similar a la anterior, traducciones, noticias, casos clínicos, estudios químicos de sustancias terapéuticas; un magnífico discurso inaugural de Francisco Jiménez. El espíritu, como siempre, luchar por el progreso de la medicina mexicana para ponerla a la altura de la medicina universal. Pero los medios son escasos y con entusiasmo únicamente no se vencen las dificultades económicas. La amargura rezuma en la

²¹ La Sociedad Filoiátrica no ha sido todavía objeto de un estudio importante; se la cita continuamente en trabajos y artículos sin que *realmente se haya llegado a valorar su obra, que aparece dispersa en su Periódico, en El Porvenir Filoiátrico*, que se publicara años después, y en multitud de notas y noticias aparecidas en la *Gaceta Médica* y en otras publicaciones de la época.



propia revista cuando al anunciar los cursos de la Escuela de Medicina, advierte que comenzaron las lecciones “no obstante la ninguna consideración que se tiene a la escuela de medicina, y el poco aprecio de los sacrificios que hacen sus catedráticos”.²² Si así se veían en el máximo organismo médico de tipo oficial, qué estímulo podremos esperar que recibiera una sociedad privada, por muy benemérita que fuese. Y naturalmente murió, aunque sus componentes quedaran en pie y dispuestos a emprender de nuevo la tarea. Todavía más efímera fue *La Emulación Médica*, sociedad que recogió durante un año a Miguel Jiménez, Ramón Alfaro, Francisco Vértiz, Berganzo y otros más. No publicó nada y según afirman sus contemporáneos, murió a consecuencia del poco tacto con que la dirigió su presidente, el doctor Leopoldo Río de la Loza.²³ Casi hoy desconocida por no haber dejado tampoco labor impresa es la *Sociedad de Medicina y Cirugía Prácticas* que, utilizando para aposento la botica de Santa Catarina, fundó don Ignacio Baz, a quien rodeaban figuras ya conocidas como Manuel Robredo,

²² *Periódico de la Sociedad Filoiátrica de México*, t. I, p. 240, 1844.

²³ Véase el discurso de Eduardo Liceaga al inaugurar la Academia (Liceaga, 1878).



Ramón Alfaro y Francisco Armijo. Falta de medios, se disolvió pronto dejando otra vez a sus componentes en busca de nueva agrupación; y casi desconocida también la *Sociedad Filo Médica* de la que se ocupó Soriano en 1904 cuando descubrió su acta y documentación.

Y no pasan muchos años sin que encontremos a los mismos médicos, con las variaciones que el tiempo impone, agrupados bajo un mismo espíritu y con un mismo objeto en una nueva Academia de Medicina. Fue su motor el doctor Río de la Loza, que ya había actuado desde la primera. Ofreció su propia casa y en ella el 20 de noviembre de 1851 se reunieron veintisiete médicos movidos por el mismo interés que desde veinte años antes los agrupaba. Faltaron nombres ya desaparecidos o desperdigados con el tiempo y los acontecimientos políticos; en cambio, aparecieron otros que serán firmes puntales de la medicina en años siguientes. El deseo de trabajar por la medicina se sobrepuso desde el primer día a todo otro interés, y eso permitió que, en aquellos momentos de lucha ideológica activa, se reunieran, dentro de los veintisiete fundadores, hombres de las más opuestas tendencias



sin que se suscitara entre ellos ningún choque ajeno a las controversias científicas allí producidas. Hubo liberales exaltados, como Lerdo de Tejada y Lucio, conservadores convencidos del tipo de Miguel Jiménez y de Manuel Carpio, futuros imperialistas como Martínez del Río y Ángel Iglesias, republicanos fieles como los hermanos Ortega y Gabino Barreda y, sin embargo, todos olvidaron sus diferencias para trabajar conjuntamente marcando una pauta que heredó la Academia definitiva y que mantenida hasta la actualidad, ha sido una de las características que han permitido a la Academia de Medicina de México alcanzar cien años de vida ininterrumpida a través de los más difíciles momentos de la vida nacional.²⁴

La misma noche de su fundación quedan nombrados Río de la Loza, presidente, y Gabino Barreda, secretario. Es la primera vez que aparece este nombre en la historia académica de México. Nunca llegará a presidir ninguna institución de esta clase y, sin embargo, su influencia se dejará sentir con honda huella en la historia cultural de México.

²⁴ Sobre esta academia debe consultarse el trabajo del doctor Fernández del Castillo, 1952.



Recién llegado de Francia tiene inquietudes, aspira a un México mejor y trae el instrumento filosófico con que habrá de cambiar la psicología intelectual del país. Pero no es momento de tratar este tema. El positivismo tuvo su época y sus historiadores a los cuales nos remitimos.²⁵ La Academia inició sus trabajos con todo entusiasmo, sesionó regularmente instalándose en la rebotica de la farmacia de la calle de Venegas y publicó su periódico, en parte recuerdo del que redactara la primera Academia y en parte nuevo formato y orientación.²⁶ Sólo alcanzó a editar un tomo y tres capítulos de unos *Elementos de patología interna* que como labor académica de conjunto redactaron entre Ignacio Alvarado, Felipe Castillo, Rafael Lucio, Aniceto Ortega y Agustín Cepeda. También inició, según Fernández del Castillo, una *Medicina legal*, en cuyas páginas colaboraron médicos y juristas (Fernández, 1952, p. 190).

²⁵ Sobre Gabino Barreda, el positivismo y su influencia, deben consultarse el trabajo de Fernández del Castillo (1960, julio, agosto y septiembre de 1960), y el trabajo de conjunto de Somolinos, *Francisco Flores* (1960), donde se dedica un largo capítulo al estudio del positivismo en México y el resto de América con una extensa bibliografía.

²⁶ El contenido de estas publicaciones, hoy tan raras, lo mismo que el de todos los periódicos relacionados con la vida de la Academia de Medicina, puede consultarse en el excelente libro del doctor Fernández del Castillo, *Bibliografía general de la Academia Nacional de Medicina* (1959).



La vida de esta Academia es más larga, más accidentada y menos conocida. Después de publicar aquel único tomo de su *Periódico*, a que nos referimos más arriba entró en silencio. E ignoramos lo que sucedió en ella durante cuatro años, hasta que en septiembre de 1856 inicia una nueva publicación que lleva por título *La Unión Médica de México*, aquí encontramos actas de las sesiones celebradas desde febrero de ese mismo año. Ahora la preside Miguel Jiménez. Aparecen muchos nombres nuevos, pero sigue Barrera de secretario. Ya no sesiona en la rebotica de Río de la Loza. Como novedad encontramos que cada número anuncia el tema que se habrá de discutir en la sesión próxima y cita a las siete de la noche en la Escuela de Medicina. Durante dos años podemos seguir su labor, pues a partir del 12 de julio de 1858 deja de publicarse. Son dos años de vida fecunda, el criterio publicitario sigue casi igual, se continúan recogiendo las actividades académicas y se traducen artículos europeos de interés general. Cuando dejamos de conocer sus actividades la preside Hidalgo y Carpio.²⁷

²⁷ Véase Fernández, 1959, donde queda expuesto el índice de toda la labor presentada en los tomos publicados de *La Unión Médica de México*.



Ya no volvemos a encontrar actividades académicas ni científicas, en general en los seis años que siguen hasta la fundación de la Academia de Medicina que aún subsiste. No se crean agrupaciones nuevas. No se publican periódicos científicos, con excepción de un dudoso *Boletín del Cuerpo Médico Militar* que nadie ha visto,²⁸ y todo queda paralizado. No tiene nada de particular este receso. La guerra civil alcanza en estos años su mayor extensión e intensidad. A la lucha interna vino a sumarse la intervención tripartita, la invasión y ocupación francesa y el establecimiento del imperio. No quedó una sola institución que funcionara normalmente y muchas naufragaron en la resaca política que involucró tantos factores económicos y religiosos. No es nuestra misión analizarlos, señalamos el hecho y pasamos a estudiar la fundación de aquella Comisión científica que da lugar a la definitiva Academia de Medicina de México.

²⁸ Este famoso boletín, al que nadie ha visto, aparece citado por primera vez de pasada y sin referencia ni descripción por Arístides Moll (1954, p. 380). Más tarde Alcántara Herrera (1954) recoge el relato, advirtiéndole que nunca ha tenido ocasión de encontrarlo y añadiéndole comentarios. Finalmente, Fernández del Castillo lo intercala sin comentarios en la lista de publicaciones de su *Historia de las revistas médicas en México* (1953). Creo debemos ser muy cautos antes de admitir su realidad, pues podría ser origen de una ligereza o de una mala información por parte de Moll.



Bibliografía

- Alcántara Herrera, José (1954) “Algunos informes relativos al periodismo medicomilitar en México”, en *Medicina*, t. XXXIV, pp. 449-455.
- Alzate y Ramírez, José Antonio (1798) “Elogio histórico”, en *Gacetas de literatura de México*, t. I [reimpresión del Hospital de San Pedro de Puebla, 1831.]
- Arnáiz y Freg, Arturo (1956) “El doctor Mora, teórico de la reforma liberal”, en *Historia Mexicana*, vol. 4, pp. 549-571
- Artola, Miguel (1953) *Los afrancesados*. Madrid: Sociedad de Estudios y Publicaciones.
- Bassols, Narciso (1933) “Valentín Gómez Farías”. En *Gómez Farías y la reforma educativa de 1833*. México: Secretaría de Educación Pública, pp. 42-59.
- Chávez, Ignacio (1933) “Discurso pronunciado por el Dr. Ignacio Chávez, director de la Facultad de Medicina, en la ceremonia de iniciación de las Jornadas Médicas”, en *Boletín del Comié del Centenarios de la Facultad de Medicina, 1833-1933*, t. I, pp. 125-131.
- Chávez, Ignacio (1962) *José María Luis Mora, precursor de la reforma*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Fernández del Castillo, Francisco (1952) “El centenario de la Academia Nacional de Medicina de México (1851-1951)”, en *Gaceta Médica de México*, t. LXXXII, pp. 189-193.
- Fernández del Castillo, Francisco (1953) “Historia de las revistas médicas en México”, en *Gaceta Médica de México*, t. LXXXIII, pp. 229-244.
- Fernández del Castillo, Francisco (1956) *Historia de la Academia Nacional de Medicina de México*. México: Fournier.
- Fernández del Castillo, Francisco (1959) *Bibliografía general de la Academia Nacional de Medicina (1836-1956)*. México: Fournier.
- Fernández del Castillo, Francisco (julio de 1960) “El positivismo de Gabino Barreda y su influencia en los médicos mexicanos durante el siglo XIX”, *El Médico*, pp. 57-62.
- Fernández del Castillo, Francisco (agosto de 1960) “El positivismo de Gabino Barreda y su influencia en los médicos mexicanos durante el siglo XIX”, *El Médico*, pp. 58-64.
- Fernández del Castillo, Francisco (septiembre de 1960) “El positivismo de Gabino Barreda y su influencia en los médicos mexicanos durante el siglo XIX”, *El Médico*, pp. 54-58.
- Flores, Francisco (1886) *Historia de la medicina en México desde la época de los indios hasta la presente*. T. III. México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento.
- Florstedt, F. Robert (1961) “Mora y la génesis del liberalismo burgués”, en *Historia Mexicana*, vol. I, pp. 207-223.
- Fuentes Díaz, Vicente (1948) *Gomez Farías, padre de la reforma*. México.
- Gómez de la Serna, Ramón (1941) *Pombo. Biografía del célebre café y de otros cafés famosos*. Buenos Aires: Juventud.
- Izquierdo, J. Joaquín (1949) *Raudón, cirujano poblano de 1810*. México: Ed. Ciencia.
- Izquierdo, J. Joaquín (1950) “La antigua Facultad de Medicina. Las primeras academias médicas y la primera Escuela de Medicina de Puebla”, en *Gaceta Médica de México*, t. LXX, pp. 78-86.



- Izquierdo, J. Joaquín (1955) *Montaña y los orígenes del movimiento social y científico de México*. México: Ed. Ciencia.
- Miranda, José (1952) *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas*. México: Imprenta Universitaria.
- Miranda, José (1958) “La visión humboldtiana de los indios mexicanos”, en *Historia Mexicana*, vol. VI, pp. 512-523.
- Miranda, José (1962) *Humboldt y México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Moll, Aristides A. (1944) *Aesculapius in Latin America*. Philadelphia: Ed. W. B. Saunders Co.
- Moreau, Pierre (1932) *Le Romantisme*. París: J. de Gigord.
- Ortega y Medina, Juan (1960) *Humboldt desde México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Parra, Germán (1933) “La reforma educativa de Gómez Farías”. En *Gómez Farías y la reforma educativa de 1833*. México: Secretaría de Educación Pública, pp. 17-29.
- Prieto, Guillermo (1958) *Memorias de mis tiempos*. México: Patria.
- Sierra, Justo (1948) Discurso en el acto de inauguración de la Universidad Nacional de México, el 22 de septiembre de 1910. En Justo Sierra. *Obras completas del maestro Justo Sierra*. T. V. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 447-462.
- Somolinos d'Ardois, Germán (1961) “Alejandro de Humboldt”. En Germán Somolinos d'Ardois . Ed. *Forjadores del mundo moderno*. T. V. México: Biografías Ganesa, pp. 47-57.
- Somolinos d'Ardois, Germán (1962) “El centenario de la Academia”, en *Gaceta Médica de México*, t. XCII, pp. 793-794.
- Somolinos Palencia, Juan (1962) *Francisco Flores, primer historiador de la medicina mexicana*. Tesis recepcional. México.
- Souto Alabarce, Arturo (1955) *El romanticismo*. México: Patria.
- Tejera, Humberto (1933) “Noticia biográfica de don Valentín Gómez Farías”. En *Gómez Farías y la reforma educativa de 1833*. México: Secretaría de Educación Pública, pp. 5-16.
- Vázquez, Josefina Zoraida (1960) “La historiografía romántica en México”, en *Historia Mexicana*, vol. X, pp. 1-13.





Fundadores de la Academia Nacional de Medicina,
Marco oval con serie de retratos de miembros fundadores.
Col. Academia Nacional de Medicina.

CARLOS A. VIESCA Y TREVIÑO



La Academia Nacional de Medicina, 1864-1880



En 1864 se abrió un buen espacio de posibilidades académicas para los médicos mexicanos que llevaban décadas buscando consolidar un espacio para la presentación y la discusión en los múltiples y variados problemas de salud que había necesidad de atender, y de los nuevos conocimientos que al respecto ofrecía día con día la investigación médica nacional e internacional.

El ambiente político era sombrío en muchos aspectos: el ejército francés había impuesto su régimen en prácticamente todo el territorio mexicano y se instalaba un Gobierno

imperial, el de Maximiliano. Pero, dentro de los sueños que abrigaba su incitador a recibir el trono y protector militar, Napoleón III, *el Pequeño*, como le apodara Víctor Hugo, cobraba cuerpo el de repetir la importante acción cultural que había logrado su antepasado y homónimo al establecer, cuando invadió Egipto en 1796, una comisión que estudiara los monumentos y textos que mantenían la presencia del Egipto de los faraones (Somolinos, 1964a, p. 515, y 1964b, pp. 609; Viesca, 2014a). Ya el general Élie Frédéric Forey, en la arenga dirigida a sus soldados al entrar a la capital mexicana, les decía: “En vez de destruir, como Cortés, vais a edificar, en lugar de reducir a un pueblo a la esclavitud, vais a liberarle” (citado en Somolinos d’Ardois, 1964b, pp. 607-608). Con tal motivo en mente, Napoleón III decreta el 27 de febrero de 1864 la creación de la Expedition Scientifique du Mexique, la cual estaba integrada por veinticinco miembros del Instituto de Francia. En México fue publicada la noticia en el periódico *La Sociedad* el 11 de abril de ese mismo año, convirtiéndose aquí en la Comisión Científica, Literaria y Artística de México. El mariscal François Achille Bazaine, jefe del ejército



expedicionario, recibió la consigna de organizarla e iniciar sus tareas y, a su vez, encargó esa labor al coronel Louis-Toussaint Simon Doutrelaine. El 19 de abril, en el salón de actos de la Escuela de Minas, hoy Palacio de Minería, tuvo lugar la ceremonia en la que la Comisión quedó formalmente establecida en México. Su sexta sección fue la de Ciencias Médicas (Fernández, 1956, pp. 19-20; Viesca, 2014, pp. 20-22). En la ceremonia, don José Salazar Ilarregui, subsecretario de Trabajos Públicos, hizo una llamada a los médicos a enseñar “las precauciones higiénicas con que se puede preservar la salud del indígena, así como del europeo contra peligros que la amenazan en climas excepcionales” (Salazar, 23 de abril de 1864, p. 3). Cabe señalar que esto es claro reflejo de la imagen que se tenía del país, como poseedor de condiciones climáticas en las que se consideraba vigente la amenazadora presencia de numerosas enfermedades, las de los trópicos y las propias de las grandes altitudes.

Unos días después, el 30 de abril, esta vez en el Palacio de la Moneda, más tarde convertido en Museo Nacional, tuvo lugar una segunda ceremonia, ahora la de la instalación



de la Sexta Sección, denominada de Medicina, Cirugía, Higiene, Estadística Médica y Materia Médica. Ese lugar sería su sede durante un tiempo, mudándose a las instalaciones de la Escuela Nacional de Medicina en 1866, cuyo dato específico no se ha podido precisar, realizando allí sus sesiones, pero sin contar con un espacio propio.

Inicialmente sus miembros fueron 23, de acuerdo con la lista publicada en *L'Estafette* el 19 de abril, revistiendo desde entonces un carácter de internacionalidad, siendo diez de ellos mexicanos, Miguel Francisco Jiménez, Agustín Andrade, Rafael Lucio, José Ignacio Durán, Ignacio Erazo, Luis Hidalgo y Carpio, Luis Muñoz, Francisco Ortega, José María Vértiz y el farmacéutico Victoriano Montes de Oca; once franceses, Charles Albert Ehrmann, León Coindet, Louis Baillif, N. Benvit, Leonel Chassin, Jules F. Claudel, François J. Hounneau, E. Pirard, el farmacéutico Merchier y los veterinarios Eugenio Beygeyre y N. Leguistin; un alemán, Charles August Schultze, quien llevaba ya un tiempo en México, y un italiano, Luis Garrone. Constituidos con la estructura de una Academia, Ehrmann fue electo como presidente, Miguel Jiménez y Julio Clément como



vicepresidentes, Agustín Andrade como secretario y Charles August Schultze y Rafael Lucio como tesoreros.

De inmediato comenzaron a sesionar de manera semanal, los miércoles, lo que pronto sería una tradición, ya que excepción hecha de una sesión suspendida durante la Decena Trágica, hasta la fecha han tenido lugar sin interrupción. La primera sesión tuvo lugar el 17 de mayo y en ella quedó, entre otros, el acuerdo de que todos los miembros compartirían la lista de los libros en sus bibliotecas con el interés de que quien los requiriera los pudiera consultar.

De entrada, se implementaron las siguientes secciones: Patología, Higiene, Medicina legal y Estadística médica, Medicina veterinaria, Materia médica y Farmacología, y Fisiología y Antropología, las cuales aumentaron considerablemente al establecer modificaciones a los estatutos originales en 1873, cuando fueron ampliadas a un número de dieciséis, como se verá más adelante.

Un hecho de gran importancia fue la publicación de un órgano oficial que desde el inicio llevó el título de *Gaceta Médica de México*, el cual conserva hasta la actualidad. Su primer número, con fecha de 1865, señala que los textos



allí reunidos corresponden a 1864 y 1865, aunque la fecha de la edición de su primer número, consignada en el interior, es del 15 de septiembre de 1864. Es digno de mención que algunos artículos eran publicados en francés, siendo así esta lengua y el castellano los idiomas oficiales aceptados en la revista.

Maximiliano, ya establecido como emperador, decreta en 1865 la supresión de la Comisión Científica y crea en su lugar la Academia Imperial de Ciencias y Bellas Letras, con Miguel Francisco Jiménez al frente de la Sección Médica. Sin embargo, todo quedó en el papel y los médicos decidieron continuar de manera independiente, transformándola en la Sociedad Médica de México. El 13 de diciembre de 1865, ya con veintinueve miembros, se formula un nuevo reglamento estableciendo que la institución cambiara su nombre por el de Sociedad Médica de México, aunque en el primer número de 1866 de la *Gaceta* dice Sociedad de Medicina (Reglamento de la Sociedad Médica de México, 1866, art.1).

Es de sumo interés el que el 31 de diciembre de ese mismo año de 1865 fuera presentado el informe oficial



de la gestión de Ehrmann como primer presidente, publicado bajo el título de “Resumen de los trabajos de la Sección Médica desde su formación hasta el 31 de diciembre de 1865”. Destacó los pasos que fueron seguidos en la organización de las sesiones, recalcando la libertad de participación y de elección de la temática por parte de los socios. Asimismo, señalaba que se había ya duplicado el número de miembros y que se tenían ya correspondientes en varias partes del país. En cuanto a los trabajos presentados, destaca el interés particular que tuvieron los relativos a la distinción entre el tifo y la tifoidea, los dedicados al estudio de la fiebre amarilla, al problema de la fisiología y la respiración en áreas de gran altitud y en particular la mayor frecuencia de hemorragias, en especial, las consecutivas a tuberculosis, que se presentan en ese mismo tipo de zonas, situación contrastante con la recomendación ya en boga de procurar a los enfermos de tuberculosos sitios de montaña con la facilidad de respirar aire puro (Ehrmann, 1864-1865c). Llama la atención en ese momento que Ehrmann firma como presidente y se afirma en este número de la *Gaceta* que Jiménez era aún vicepresidente,



lo que hace corregir las fechas y señalar que en realidad es hasta enero de 1866 cuando se da el cambio señalado, accediendo entonces a la presidencia.

Ehrmann salió de la capital el 5 de febrero de 1867 con el ejército francés, del que era responsable de la atención médica, yendo a Veracruz para de allí embarcar hacia Francia. El 1 de enero de 1871 fallecería en Le Mans a causa de “un padecimiento agudo colérico”; ya fuera cólera o una afección gastrointestinal coleriforme, el hecho es que fue víctima fácil de una infección, agotado por las privaciones sufridas durante las campañas de la guerra franco-prusiana en que participó, en especial el sitio de Metz. Dejó en México publicados algunos trabajos interesantes (Viesca, 2014, pp. 3-4). El primero de ellos versó sobre las condiciones de salud de los territorios que recorrió a su llegada al país en su trayecto de Veracruz a la Ciudad de México. Dio cuenta del litoral en el que imperaba la fiebre amarilla, observando que no volvían a enfermar de ella quienes habían sobrevivido a una primera infección; hizo notar que los habitantes de la zona eran inmunes a la enfermedad y que, en caso de padecerla, tendría



formas muy benignas. Respecto a la zona pantanosa y de clima cálido, llamó la atención sobre el paludismo y no dejó de agradecer el recurso de la quinina. Habló en el mismo artículo de las diarreas y la disentería, con sus complicaciones hepáticas, frecuentes en la zona de las Cumbres de Acultzingo y de Córdoba, y del tifo que azotaba las regiones del altiplano (Ehrmann, 1864-1865a). La mención del tifo por parte de Ehrmann es importante, ya que, además de las epidemias, señala que se observaban brotes con frecuencia y que era enfermedad prevalente en amplias zonas; en su análisis acerca de la diferencia entre el tifo y la tifoidea expresa las confusiones frecuentes en Europa entre el tabardillo, nombre tradicional del primero, y esta última, dando pie a una serie de trabajos y observaciones clínicas que aclararon definitivamente la diferencia y el tratarse de dos enfermedades distintas, mismos que enriquecieron a los primeros números de la *Gaceta* (Ehrmann, 1864-1865b, pp. 188-191). Ehrmann, por otra parte, dejó un muy grato recuerdo entre los médicos mexicanos que lo conocieron y participaron en la creación y el arranque de la Sección Médica. Su dimensión intelectual y su calidad



humana eran innegables, en la nota necrológica publicada en la *Gaceta* quedó impecablemente asentado que “los que tuvimos el gusto de tratarle pudimos apreciar su elevada capacidad, su exquisita instrucción, la caballerosidad de su carácter y la justicia que hacía a los hombres y a las cosas de nuestro país” (*Gaceta Médica de México*, núm. 6, 1871, p. 184, cita de Treviño, 2014, p. 49).

A partir del número correspondiente al 1 de enero de 1866 de la *Gaceta* se agregó como subtítulo *Periódico de la Sociedad de Medicina*, consecuencia lógica del cambio de estructura y nombre de la institución. Desde su inicio, se anunció que se aceptaban suscriptores, cuyas solicitudes debían enviarse a la Calle de los Bajos de Porta Coeli número 1, o en la alacena de D. Antonio de la Torre. El costo era de veinticinco centavos por entrega (Fernández, 1956, p. 32).

Un tema que ocupó un lugar preferente en las sesiones y publicaciones de la *Sociedad* en estos sus primeros años fue el de la pertinencia de seguir empleando la vacuna antivariolosa tomada de humanos o si era preferible utilizar la vacuna de origen animal, bovinos, en particular.



La polémica se había iniciado en Francia por esos mismos años, con dos grupos antagónicos claramente definidos, uno de ellos prefiriendo seguir inoculando brazo a brazo aduciendo riesgos de contraer otras enfermedades si se empleaba linfa de origen animal; el otro señalando la alta probabilidad de transmitir sífilis. La polémica tomó cuerpo en 1868, siendo su disparador la apreciación hecha por Leguistin de la existencia de *cowpox* en bovinos mexicanos (Leguistin, 1864-1865) y las consideraciones que había hecho tres años antes Lino Ramírez al señalar las dificultades y problemas que implicaba la conservación de la linfa y la transmisión brazo a brazo, y las ventajas que ofrecía la utilización de linfa bovina (Ramírez, 1866) y las peripecias que debía superar día con día Luis Muñoz, quien tenía a su cargo la Casa de la Vacuna desde muchos años atrás, habiéndolo heredado de su padre, Miguel Muñoz, quien llevó adelante esa tarea desde los tiempos que siguieron a la expedición de Balmis. Una acalorada discusión se siguió en el seno de la *Sociedad* durante los dos años siguientes, presentando Ángel Iglesias y Manuel Carmona y Valle sendas memorias en las que exponían las ventajas que ofrecía



la vacuna animal, reforzadas por las experiencias del primero inoculando a dos terneras con la linfa que había traído de Francia, conservada en laminillas y tubos de vidrio, logrando la reproducción de las pústulas vacunales en ellas (Iglesias, 1867-1868; Carmona, 1867-1868a, 1867-1868b, y 1869) y Agustín Andrade discutía pros y contras, aunque juzgaba mayores los riesgos de transmitir otras enfermedades (Andrade, 1867-1868). Por otra parte, Juan María Rodríguez, Manuel Domínguez y Francisco Menocal apoyaban la vacunación brazo a brazo y sostenían que era inocua (Rodríguez y Domínguez, 1867-1868; Rodríguez, 1871; Menocal, 1867-1868), Rafael Lavista exponía la existencia y los riesgos inherentes a la sífilis vacunal (Lavista, 1867-1868) y Andrade discutía pros y contras (Andrade, 1867-1868). Rafael Lucio tomaría parte en la discusión, centrándose en las indicaciones y precauciones debidas y la comisión nombrada *ad hoc*, representada por Miguel Jiménez, y Rafael Montañaño R. se pronunciaba, todavía con ciertas reticencias, a favor de la linfa de origen animal, expresando que no es factor de transmisión de enfermedades del animal al niño vacunado, que la sífilis sí puede transmitirse al vacunar



brazo a brazo, pero que esto no es frecuente en México gracias a los cuidados que se tienen y que la conservación y la distribución de la vacuna animal podría ser más fácil y económica (Jiménez y Montaña, 1869; Fernández, 1956, pp. 30-32). Muñoz se encargaría de exponer las acciones y resultados obtenidos en la Casa de la Vacuna y de intentar desarrollar en ella la linfa de origen animal para cubrir lo que se convertiría, aunque no de inmediato, en una intensa campaña de vacunación que su discípulo Eduardo Liceaga haría obligatoria a finales del siglo (Liceaga, 1949, pp. 96-98; Viesca, 2015, pp. 15-18).

El tifo y su diferenciación respecto a la tifoidea, así como el hecho de encontrarse en ciertas zonas de México (tifo endémico) fueron objeto de preocupación y sendos trabajos presentados y publicados en los primeros tiempos de la *Gaceta*. Además del de Ehrmann, ya mencionado, destacan el hallazgo de tifo carbonoso hecho por el veterinario Eugéne Bergeyre (Bergéyre, 1864-1865); los trabajos de Luis Hidalgo y Carpio acerca de las dos entidades, tifo y tifoidea, que los clínicos mexicanos diferenciaban bien (Hidalgo, 1864-1865a y 1864-1865b); las consideraciones sobre el tifo



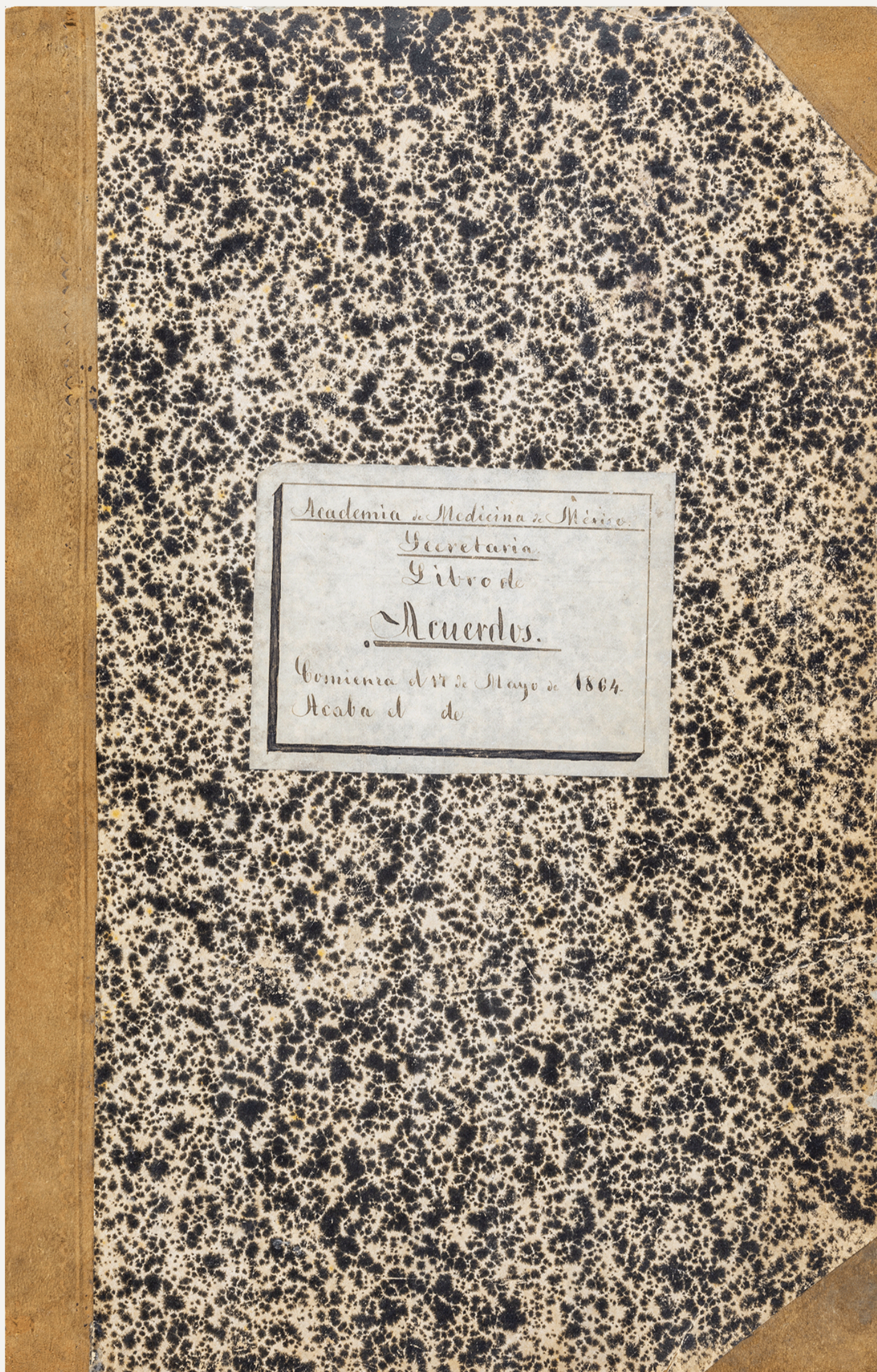
de Denis Jourdanet, médico distinguido que había viajado a México y trabajado en diversas zonas en años previos y se incorporara a la Sección Médica en agosto de 1864, quien declara abiertamente que su experiencia previa en Yucatán y Tabasco le deja ver que las afecciones tifoídicas se presentan con manifestaciones clínicas diferentes en los diferentes sitios y que el tifo como tal, la fiebre petequial predomina en los altiplanos, añadiendo que se había constatado que los soldados franceses eran menos susceptibles a ser afectados por el tifo, pero que los extranjeros asentados por un tiempo largo aquí sí lo eran, reforzando su opinión con el extenso texto que había publicado en 1861 en París y que fuera factor para despertar allá el interés científico por México (Jourdanet, 1861 y 1864-1865b). Carmona y Valle insistía en que tifo y tifoidea son dos enfermedades distintas (Carmona y Valle, 1864-1865). No se debe dejar de señalar la importancia de los trabajos de Miguel Jiménez sobre el tifo, destacando las características clínicas que permiten identificarlo y hacer diagnóstico diferencial entre tifo endémico y epidémico, tema que será resuelto plenamente sólo setenta



años después (Jiménez, 1864-1865). No está de más recordar que otra de las sustanciales aportaciones de Jiménez a la medicina, que data de esta misma época es acerca del diagnóstico y tratamiento por punción de los abscesos hepáticos, iniciados en sus lecciones clínicas publicadas en tiempos de la segunda Academia y que culminarían con el esplendido artículo sobre su diagnóstico diferencial que data de 1875 (Jiménez, 1866; 1868, y 1875).

No debiendo extendernos demasiado en estas primeras contribuciones científicas de la Academia, nos limitaremos a hacer un llamado de atención a los trabajos sobre la respiración en las altitudes iniciados por Jourdanet, quien no sólo habló de lo que entendemos por oxigenación, sino también indagó la relación de la altitud con las manifestaciones de la tuberculosis (1864-1865a; 1876). Coindet se detendría a estudiar la fisiología de la respiración (Coindet, 1864) y continuados sistemáticamente y con gran detalle en épocas posteriores por Daniel Vergara Lope y Alfonso Herrera, quienes ya descubierto el bacilo de Koch como agente causal de la tuberculosis propondrían un esquema de tratamiento con “aire enrarecido”.





Libro de Acuerdos de la Academia de Medicina en México (1864).
Col. Academia Nacional de Medicina.

Acuerdos de la Academia de Medicina de México,

Consignados, en este libro, según los datos existentes hoy en el Archivo de la Secretaría y recibidos por su Secretario el Dr. Manuel L. Soriano en Setiembre de 1885.

1864.

Mayo 17.

A iniciativa del Sr. Presidente fueron aprobadas las proposiciones que siguen:

1.^a "Los Tres miembros que discutir algún trabajo en la sesión darán aviso al Presidente de la Academia, cuarenta y ocho horas antes, para que conste en la orden del día."

2.^a "Cada miembro dará una lista de los libros que deban publicarse en México por haberse sido ya en otras partes, y cuya preparación sea de un interés público, pues este es uno de los objetos de la comisión."

3.^a "Que la Biblioteca de la Escuela de Medicina quede a la disposición de los miembros, que quieran consultar alguna obra, todos los días, a las cinco de la tarde, sin que haya derecho a sacar ninguno libro."

4.^a "Cada miembro dará a la Sección una lista de los libros que posea en su biblioteca particular, y que se pida igualmente un catálogo de los de la Biblioteca de la Escuela de Medicina para que quede a disposición de los miembros de la Sección."

(Presidente, Dr. Chumán. — Secretario: Dr. Schüller.)

Junio 25.

"Se prohíbe a los miembros de la Sección de Medicina hacerse anunciar en los periódicos."

P. Dr. Chumán. — Sr. Dr. Schüller.

Julio 26.

"Los Drs. Hidalgo Carpio, y Villegas se encargaron de ensayar en los enfermos del Hospital de San Pablo el "algodon hidrófilo", y darán cuenta a la Sección con los resultados que obtengan."

"Las memorias serán únicamente publicadas en el idioma que hayan escogido sus autores para escribir las, sin que haya necesidad de publicarlas a la vez en francés y en español."

"Se acordó que las reuniones de la Sección tuvieran lugar los Miércoles a la hora de costumbre."

P. Dr. Chumán. — Sr. Dr. Schüller.

Otro tema que continuaría presente en la Academia es el de las plantas medicinales, comenzando con el estudio de la ipecacuana que publica Augusto Tourainne, miembro de la Sexta Sección desde mediados de 1864 (Tourainne, 1864-1865), la apreciación de Ramón Alfaro sobre el uso del cihopatli (*sic*) o zoapatle (*Montanoa tomentosa*) como oxi-tónico, señalando tanto su efectividad como sus riesgos (Alfaro, 1866); el rescate que hacen Gumersindo Mendoza y Alfonso Herrera del *yolloxóchitl*, planta de la familia de las magnolias con notables efectos cardiotónicos, y de la yerba del pollo (Mendoza y Herrera, 1866; y Herrera y Mendoza, 1867-1868), estudios que proliferarían más tarde en el Instituto Médico Nacional.

No debe extrañar que en este primer volumen aparecieran seis trabajos sobre la historia del ejercicio de la medicina en México y uno más en el segundo, cubriendo las atribuciones y disposiciones del Protomedicato de 1646 a 1800 (Reyes, 1864-1865 y 1866). El autor de ellos, José María Reyes, alumno de la primera generación en el recién creado Establecimiento de Ciencias Médicas, había sido uno de los fundadores de la Sociedad Filoiátrica en 1845



y de la Segunda Academia de Medicina en 1851. Incorporado tempranamente a la Academia, el 15 de julio de 1864, participó activamente en sus trabajos, no sólo con estos ya mencionados, sino también con temas de higiene pública y estadísticas médicas, siendo electo presidente de la corporación en 1877 (Sanfilippo, 2015a).

Una enfermedad al parecer desconocida en México antes de la intervención francesa fue la difteria, misma que se registra en equinos del ejército invasor y más tarde en humanos (Gómez, 1869; Rodríguez, 1871; Lobato, 1872; Macuil, 2015).

Jiménez, presidente de la corporación al concluir el mandato de Ehrmann en diciembre de 1865, ejerce dicho cargo en 1866, siendo electo nuevamente para 1870 y una vez más en 1872. En 1867, Luis Hidalgo y Carpio es quien encabeza la Sociedad de Medicina; durante este año, si bien se llevaron a cabo las sesiones semanales, no fue publicada la *Gaceta*, muy probablemente a causa de la crisis económica que afectó a la Sociedad en medio de todos los disturbios políticos que afectaron al país y culminaron con la caída del Imperio y la restauración de la República. Sin embargo, en 1868,



fue publicado el tercer volumen, reuniendo los trabajos de ambos años. Aparece por primera vez un socio correspondiente de Monterrey, José Eleuterio González, personaje clave para el desarrollo de la medicina y su enseñanza en dicha ciudad, con un trabajo sobre una mosca omnívora. De Hidalgo y Carpio cabe decir que fue un médico cirujano a carta cabal, con interés en la patología y clínica externas, siendo su principal contribución a la medicina mexicana su labor estableciendo la medicina legal como un campo de conocimiento plenamente acreditado y cabe en su haber el haber sido pionero en México de la promoción y defensa del secreto profesional que debe guardar el médico y hacerlo un imperativo moral (Sanfilippo, 2015).

En 1868, accedió a la presidencia de la Sociedad José María Barceló y Villagrán, médico prestigiado, profesor en la Escuela Nacional de Medicina. Llama la atención que no publicara nada en la *Gaceta*, datando su único artículo, sobre un caso de ano imperforado, de mediados de los años cincuenta.

En 1869, toca su turno a Rafael Lucio, quien tendría un segundo mandato en 1880. Lucio tuvo aportaciones



importantes, siendo quizá la más reconocida su descripción e identificación de la lepra manchada, misma que lleva hasta hoy su epónimo. Gran conocedor de las artes y en especial de la pintura, recibió de manos de Maximiliano un valioso cuadro como regalo, a pesar de ser un liberal de convicción, no habiendo aceptado ningún honorario cuando lo atendió de unas fiebres palúdicas por ser un enfermo y a pesar de considerarlo un enemigo de la patria.

Alternando con don Miguel Jiménez, quien presidió la Sociedad en 1870 y 1872, ocuparon dicho cargo Francisco Ortega del Villar, en 1871 y 1874, y Lauro María Jiménez en 1873 y nuevamente en 1875.

En diciembre de 1873, al asumir la presidencia Lauro María Jiménez, fue cambiada la denominación de la Sociedad convirtiéndola en la Academia Nacional de Medicina de México. Como señalábamos, contó entonces ya con dieciséis secciones, a saber, Botánica y zoología; Física y química; Anatomía descriptiva e histología; Anatomía topográfica general y comparada; Anatomía patológica y teratología; Fisiología general y comparada; Patología



general e interna y clínica interna; Patología y clínica externa; Operaciones, vendajes y aparatos; Farmacología e higiene; Farmacia e historia de las drogas; Obstetricia; Medicina legal y moral médica; Estadística, enfermedades reinantes y constitución médica; Literatura médica e historia, y Progresos positivos de la medicina y veterinaria. Es de interés señalar que esta ampliación del número de las secciones de la Academia marca un hecho fundamental: que pretende incluir en su seno la presentación y la discusión de temas ya no limitados a lo que sería la exploración de un entorno exótico, como planteara la Comisión Científica, sino a los más recientes avances de las ciencias médicas, básicas y clínicas, médicas y quirúrgicas, abriendo a la vez el marco de la reflexión histórica enfocada hacia el progreso del conocimiento.

Buscando reforzar el interés de los socios y atraer nuevos miembros abriendo espacio a las nuevas generaciones, Hidalgo y Carpio logró establecer la entrega de diplomas de pertenencia a la Academia, tanto a los miembros ya activos como a quienes fueran ingresando; estableció la obligatoriedad de hacer notas necrológicas de los académicos



que fallecieren y dejó clara la intención de hacer sesiones de homenaje póstumo en honor de quienes fuesen de especial relevancia, aun cuando había quedado claro a partir de las ya realizadas que muchas veces serían más de panegírico que participaciones en las que se destacaran las aportaciones del personaje homenajeado. Fue notorio que en esos años murieron muchos personajes de altos méritos y todos ellos fueron objeto de dichos homenajes. La lista es impresionante, reflejando un cambio de generación. Fallecieron en el curso de poco tiempo Ignacio Erazo, uno de los fundadores del Establecimiento de Ciencias Médicas en 1833, quien falleció en 1871 y fue objeto de un sentido homenaje; José Barceló Villagrán, cuyo discurso fúnebre fue pronunciado por Eduardo Liceaga en el Panteón de la Piedad en 1872; Francisco Brassetti en 1874; José María Vargas, otro de los docentes fundadores del Establecimiento de Ciencias Médicas; Lauro María Jiménez, egresado de ese Establecimiento en una de sus primeras generaciones; Victoriano Montes de Oca y Aniceto Ortega, pionero en muchos aspectos de la ginecología, pianista y compositor de abolengo, en 1875; Miguel Francisco



Jiménez; José María Vértiz; Leopoldo Río de la Loza y Luis Muñoz en 1876, y, finalmente, Luis Hidalgo y Carpio el 12 de mayo de 1879.

Posteriormente a la transformación de la Sociedad en la Academia Nacional de Medicina y tras los periodos de segundo mandato de Ortega del Villar y Lauro María Jiménez, ocuparon la presidencia Agustín Andrade y Pastor en 1876, José María Reyes en 1877, nuevamente Andrade en 1878, y, en 1879, Eduardo Liceaga.

Gestiones y hechos administrativos relevantes fueron la búsqueda de recursos económicos procedentes del Gobierno y la de formalizar y adecuar un local para su sede.

En la sesión del 31 de enero de 1877 fue decidido pedir al Gobierno el reconocimiento del estatuto jurídico de la Academia y, el apoyo para tener un lugar adecuado para sus sesiones y otros trabajos y un subsidio de 6,000 pesos anuales para proveer sus gastos. El doctor Adrián Segura y Tornel, quien ocupaba un sillón en la sección de Patología de la Academia y era, a la vez, diputado federal, presentó la moción correspondiente en la sesión de la Cámara de Diputados del 26 de mayo, obteniendo



el 31 del mismo mes de la dicha VIII Legislatura, no los 6,000, sino 5,000 pesos de subsidio, mismos que se otorgaban a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, y ya con esto, lográndose que tras presentar su proyecto de actividades a la Secretaría de Fomento se reconociera a la Academia como órgano consultivo del Gobierno federal, papel que continúa desempeñando hasta la actualidad (Fernández, 1956, pp. 53-55). La presencia el 21 de octubre de 1878 de Porfirio Díaz, presidente de la República, en la ceremonia de inauguración del año académico, es muestra fehaciente de ello.

De capital importancia fue que en 1878, a instancias del doctor Eduardo Liceaga, y con la venia del doctor Francisco Ortega, director entonces de la Escuela Nacional de Medicina, se solicitó al Gobierno la autorización para emplear los fondos federales que el año previo habían sido asignados como subsidio para gastos anuales de la Academia y habían sido entregados a ella ya entrado el año, con el fin de realizar trabajos de ingeniería para habilitar el sitio en el cual se instalaría la Academia en forma permanente. Así fue que se logró que se acondicionara



el espacio de la antigua capilla de la Inquisición, ubicada en lo que sigue siendo hasta hoy el vestíbulo del Auditorio en el edificio de la Escuela Nacional de Medicina. La capilla había sido convertida en gimnasio, y se transformó en la sede de las sesiones y en espacios adjuntos fueron acondicionadas también las oficinas administrativas de la Academia, ya que hasta entonces los secretarios guardaban consigo los archivos, libros de la entonces incipiente biblioteca, piezas anatómicas y otros enseres, trasladándolos al sitio disponible en lo particular por cada uno de ellos (Liceaga, 1878, p. 564; Fernández, 1956, pp. 57-58). La obra fue encargada y llevada a cabo por el ingeniero Ignacio Aguado.

Durante estos últimos años de este periodo destacan importantes e interesantes aportaciones y discusiones académicas. Una de las más actuales, para ese entonces, fue el desarrollo de estudios sobre la fiebre amarilla, cuyo principal actor en esos momentos fue Ignacio Alvarado, profesor de Fisiología en la Escuela Nacional de Medicina. La decisión fue tomada a raíz de los reportes de un incremento notorio en Florida y Luisiana del número



de casos de dicha enfermedad en 1877. Lo más peculiar es que la Academia le designó un emolumento anual de 1,200 pesos y consiguió que a través de la Secretaría de Justicia y Educación Pública se le dieran otros 3,000 pesos más, con el fin de que se trasladara a Veracruz, puerto en el cual tendría la oportunidad de estudiar los casos que allí llegaran y los que se produjeran en la localidad. Los resultados no tardaron en verse, pues en la *Gaceta Médica de México* de 1878 fueron publicados sus primeros estudios clínicos y sus hallazgos de autopsia, seguidos un año después por sus extensos apuntes sobre la fiebre amarilla “que reina en Veracruz” (Alvarado, 1878 y 1879), así como el reporte del doctor W.G. Cantón acerca del brote que observó en Progreso en los meses previos y un breve recuento de aforismos, nueve, relacionados con dicha enfermedad, discutiéndose si provenía de África, para lo cual se presenta una referencia de Jourdanet incluida en su edición de la *Historia* de Bernal Díaz del Castillo, otras señalando que el “veneno” resistía la limpieza de los barcos y las heladas (Cantón, 1878; Anónimo, 1878).



La influencia del descubrimiento de los gérmenes patógenos no pasó inadvertida, ni en lo referente a la teoría ni en su aplicación en la práctica. Fue presentado un breve reporte sobre la antisepsia por Jesús San Martín en 1877. En agosto de ese mismo año Nicolás San Juan había practicado una histerectomía vaginal total exitosa, aunque no pudo erradicar el cáncer allí presente y la enferma, seis meses después, presentaba ganglios; sin embargo, relata haber empleado soluciones antisépticas en la intervención y todas las curaciones que llevó a cabo (San Juan, 1878). El 22 de marzo de 1878 Rafael Lavista lleva a cabo la primera histerectomía abdominal por un fibroma intersticial de la pared anterior del útero. La intervención duró seis horas y media, y contó con un nutrido grupo de distinguidos médicos que se hicieron cargo de las diferentes actividades implícitas en ese tipo de cirugía, siendo de mencionar que Lorenzo Chávez se hizo cargo de que funcionara durante toda la operación el aparato con *spray* de Lister (Fernández, 1956, p. 64). El tema seguiría presente en los años posteriores, siendo parte sustancial del exponencial desarrollo de las posibilidades quirúrgicas; es así que en



1879 son publicados en la *Gaceta* breves textos acerca de la influencia de Pasteur y de las ventajas inusitadas de las curaciones antisépticas. En los años inmediatos posteriores, Eduardo Liceaga y Ricardo Vértiz se disputaban la prioridad en el empleo de tales procedimientos, Juan María Rodríguez proclamaba su insistencia en el aseo de campos y áreas quirúrgicas y Tobías Núñez las convertía en rutina en el Hospital Juárez (Núñez, 1881).

Ya han sido previamente mencionadas las sustanciales aportaciones de Miguel Jiménez al diagnóstico y tratamiento quirúrgico de los abscesos hepáticos, pero, antes de concluir, señalemos solamente los trabajos pioneros en obstetricia de Juan María Rodríguez, la reiteración el traer nuevamente a colación la enfermedad de Addison (Bandera, 1879), consideraciones sobre la diabetes mellitus, calificada de *sacarina* (Gutiérrez, 1879), para la que unos años atrás se había considerado el tratamiento con arsénico tomando como referentes los estudios clínicos del doctor Botkin de San Petersburgo (Anónimo, 1874). No se debe dejar de mencionar la presencia de trabajos acerca de la climatología, las estadísticas y la higiene pública.





Medalla conmemorativa de la Academia Nacional de Medicina.
Col. Academia Nacional de Medicina.

En síntesis y como conclusión es obligada la afirmación que durante el periodo que va de la creación de la sección médica de la Comisión Científica al año de 1880, la ya para entonces Academia de Medicina de México, manteniéndose con una membrecía de 50 académicos, adquiere la talla que la ha continuado caracterizando en épocas posteriores al ser la institución de vanguardia en el país en la difusión del conocimiento médico, en la promoción del análisis y divulgación de los nuevos conocimientos y en el mantenimiento de una comunicación continua y de aportaciones bilaterales con instituciones paralelas de otras partes del mundo.

Bibliografía

- Alfaro, Ramón (1866) “Terapéutica del cihopatli o zoapatle”, en *Gaceta Médica de México*, t. 2, pp. 47-48.
- Alvarado, Ignacio (1878) “Fiebre amarilla”, en *Gaceta Médica de México*, t. 13, pp. 433-452, 633-640.
- Alvarado, Ignacio (1879) “Apuntes para la historia de la fiebre amarilla que reina en Veracruz”, en *Gaceta Médica de México*, t. 14, pp. 43-59.
- Andrade, Agustín (1867-1868) “Discusión sobre la vacuna animal”, en *Gaceta Médica de México*, núm. 3, pp. 237-246.
- Anónimo (1874) “Efectos del arsénico en la diuabetes”, en *Gaceta Médica de México*, t. 9, núm. 9, pp. 178-179.
- Anónimo (1878) “Aforismos sobre la fiebre amarilla”, en *Gaceta Médica de México*, t. 13, pp. 649- 651.
- Bandera, José María (1879) “Enfermedad de Addison”, en *Gaceta Médica de México*, t. 14, pp. 437- 452.



- Bergéyre, Eugéne (1864-1865) “Tifo carbonoso”, en *Gaceta Médica de México*, t. 1, pp. 132-136.
- Cantón, W.G. (1878) “Fiebre amarilla. Su origen y desarrollo”, en *Gaceta Médica de México*, t. 13, pp. 644-647.
- Carmona y Valle, Manuel (1864-1865) “¿El tifo y la fiebre tifoidea son dos enfermedades distintas?”, en *Gaceta Médica de México*, t. 1, pp. 217-229.
- Carmona y Valle, Manuel (1867-1868a) “Discurso del Dr. M. Carmona sobre la vacuna animal”, en *Gaceta Médica de México*, t. 3, pp. 261-269.
- Carmona y Valle, Manuel (1867-1868b) “Defensa de lo que se ha llamado vacuna animal. Memoria”, en *Gaceta Médica de México*, t. 3, pp. 349-361.
- Carmona y Valle, Manuel (1869) “Vacuna animal. Memoria leída en su defensa (Continuación)”, en *Gaceta Médica de México*, t. 4, pp. 1-13.
- Coindet, Léon (1864) “De la Respiration sur les altitudes”, en *Gaceta Médica de México*, t. 1, núm. 2, pp. 3, 18-19.
- Ehrmann, Charles Albert (1864-1865a) “La ruta de Veracruz a México”, en *Gaceta Médica de México*, t. 1, pp. 92-97.
- Ehrmann, Charles Albert (1864-1865b) “Tabardillo y fiebre tifoidea en Europa”, en *Gaceta Médica de México*, t. 1, pp. 188-191.
- Ehrmann, Charles Albert (1864-1865c) “Resumen de los trabajos de la Sección Médica desde su fundación al 31 de diciembre de 1865”, en *Gaceta Médica de México*, t. 1, pp. 513-516
- Salazar Larregui, José (23 de abril de 1864) *El Pájaro Verde*, vol. II, núm. 240, 23 de abril de 1864, p. 3
- Fernández del Castillo, Francisco (1956) *Historia de la Academia Nacional de Medicina de México*. México: Academia Nacional de Medicina/Fournier.
- Gómez, José de la Luz (1869) “Observación del *croup* en la especie caballar, por primera vez en México, a fines de 1867”, en *Gaceta Médica de México*, t. 4, pp. 75-79.
- Gutiérrez, Pablo (1879) “Diabetes sacarina”, en *Gaceta Médica de México*, t. 14, núm. 1, pp. 41-44.
- Herrera, Alfonso y Gumersindo Mendoza (1866) “Yolloxóchitl”, en *Gaceta Médica de México*, t. 2, pp. 223-225.
- Herrera, Alfonso y Gumersindo Mendoza (1867-1868) “Yerba del pollo”, en *Gaceta Médica de México*, t. 3, pp. 158-162.
- Hidalgo y Carpio, Luis (1864-1865a) “Fiebre tifoidea”, en *Gaceta Médica de México*, t. 1, pp. 169-177 y 177-183.
- Hidalgo y Carpio, Luis (1864-1865b) “Tabardillo en México”, en *Gaceta Médica de México*, t. 1, pp. 177-183.
- Iglesias, Ángel (1867-1868) “Vacuna animal. Memoria”, en *Gaceta Médica de México*, t. 3, pp. 179-205.
- Jiménez, Miguel F. (1864-1865) “Tabardillo”, en *Gaceta Médica de México*, t. 1, pp. 205-216.
- Jiménez, Miguel F. (1866) “Absceso del hígado”, en *Gaceta Médica de México*, t. 2, pp. 233-235.
- Jiménez, Miguel F. (1867) “Abscesos del hígado”, en *Gaceta Médica de México*, t. 3, pp. 131-133.
- Jiménez, Miguel F. y Rafael Montalvo Ramírez (1869) “Vacuna animal. Dictamen de la Comisión”, en *Gaceta Médica de México*, t. 4, pp. 49-53.



- Jiménez, Miguel F. (1875) “Diagnóstico diferencial de los abscesos del hígado”, en *Gaceta Médica de México*, t. 10, pp. 345-349.
- Jourdanet, Denis (1861) *Du Mexique au point de vue de son influence sur la vie de l’homme*. París: J.-B. Bailliére et fils.
- Jourdanet, Denis (1864-1865a) “Comunicado sobre la respiración en las alturas”, en *Gaceta Médica de México*, t. 1, pp. 183-185.
- Jourdanet, Denis (1864-1865b) “Consideraciones sobre el tifo”, en *Gaceta Médica de México*, t. 1, pp. 191-198.
- Jourdanet, Denis (1876) *Influence de la Pression de l’air sur la vie de l’homme*. París: Texte et Album, G. Masson editeurs.
- Lavista, Rafael (1867-1868) “Indicaciones de la vacuna”, en *Gaceta Médica de México*, t. 3, p. 330.
- Leguistin, C. (1864-1865) “Le cowpox”, en *Gaceta Médica de México*, t. 1, pp. 10-12. *L’Estafette, Journal Française*, vol. 5, núm. 89, 19 de abril de 1864.
- Liceaga, Eduardo (1878) “Discurso del 1º de octubre”, en *Gaceta Médica de México*, t. 12, núm. 23, p. 553.
- Liceaga, Eduardo (1949) *Mis recuerdos de otros tiempos*. México: Talleres Gráficos de la Nación.
- Lobato, José G. (1872) “Crup. Apreciaciones que por la naturaleza de la enfermedad constituyen indicaciones para la traqueostomía”, en *Gaceta Médica de México*, t. 7, pp. 38-47.
- Macuil García, María del Carmen (2015) “Del crup y el uso de la traqueostomía”. En Carlos Viesca Treviño. Coord. (2015) *La Academia Nacional de Medicina: 150 años de sucesos médicos*. México: Academia Nacional de Medicina/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Menarini, pp. 30-31.
- Mendoza, Gumersindo y Alfonso Herrera (1866) “El Yolloxóchitl”, en *Gaceta Médica de México*, t. 2, pp. 223-224.
- Menocal, Francisco (1867-1868) “La vacuna de brazo a brazo. Discurso”, en *Gaceta Médica de México*, t. 3, pp. 305-311.
- Núñez, Tobías (1881) “Métodos de curación, empaque algodónado o ouaté de Querin y antiséptico de Lister”, en *Gaceta Médica de México*, t. 17, pp. 161-174.
- Ramírez Lino (1866) “Vacuna. Su conservación y multiplicación”, en *Gaceta Médica de México*, t. 2, pp. 213-219.
- Reglamento de la Sociedad Médica de México (1866). México: Imprenta de J.M. Andrade y F. Escalante
- Reyes, José María (1864-1865) “Estudios históricos sobre el ejercicio de la medicina en México”, en *Gaceta Médica de México*, t. 1, 1864-1865, pp. 249, 284, 419, 491 y 509.
- Reyes, José María (1866) “Estudios históricos sobre el ejercicio de la medicina en México”, en *Gaceta Médica de México*, t. 2, p. 241.
- Rodríguez, Juan María y Manuel Domínguez (1867-1868) “Inocuidad de la vacuna humana (Memoria)”, en *Gaceta Médica de México*, t. 3, pp. 269 y 285.
- Rodríguez, Juan María (1871) “Garrotillo (Diphtheria)”, en *Gaceta Médica de México*, t. 6, pp. 353, 371.



- San Juan, Nicolás (1878) “Extirpación completa del útero”, en *Gaceta Médica de México*, t. 13, núm. 9, pp. 157-161.
- Sanfilippo, José (2015a) “El primer intento de un texto de Historia de la Medicina en México. 1865”. En Carlos Viesca Treviño. Coord. (2015) *La Academia Nacional de Medicina: 150 años de sucesos médicos*. México: Academia Nacional de Medicina/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Menarini, pp. 10-12.
- Sanfilippo, José (2015b) “El secreto médico y el doctor Hidalgo y Carpio. 1866”. En Carlos Viesca Treviño. Coord. (2015) *La Academia Nacional de Medicina: 150 años de sucesos médicos*. México: Academia Nacional de Medicina/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Menarini, pp. 14-15.
- Somolinos d’Ardois, Germán (1964a) “Historia de la Academia Nacional de Medicina. En *Academia Nacional de Medicina. Libro conmemorativo del primer centenario*. T. II. México: Academia Nacional de Medicina/Pfizer, pp. 513-517.
- Somolinos d’Ardois, Germán (1964b) “Historia de la fundación de la Academia Nacional de Medicina y su tiempo”. En *Academia Nacional de Medicina. Libro conmemorativo del primer centenario*. T. II. México: Academia Nacional de Medicina/Pfizer, pp. 593-621.
- Tourainne, Augusto (1864-1865) “Ipecacuana”, en *Gaceta Médica de México*, t. I, pp. 153-157.
- Treviño Becerra, Alejandro. Comp. (2014) *Ciento cincuenta años de la Academia Nacional de Medicina a través de sus In Memoriam*. México: Academia Nacional de Medicina/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología/Menarini.
- Viesca Treviño, Carlos. Coord. (2014) *La Academia Nacional de Medicina*. México: Academia Nacional de Medicina/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Menarini.
- Viesca Treviño, Carlos. Coord. (2015) *La Academia Nacional de Medicina: 150 años de sucesos médicos*. México: Academia Nacional de Medicina/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Menarini.





Reconocimiento de Medalla de Oro en la Exposición Universal de París en 1900.
Col. Academia Nacional de Medicina.

MARTHA EUGENIA RODRÍGUEZ PÉREZ



La Academia Nacional de Medicina de México, 1880-1917



En 1880 la Academia Nacional de Medicina de México (ANM), integrada por 111 socios, se encontraba totalmente consolidada, era la asociación más prestigiosa del país que reunía a la elite médica que participaba en la clínica, en la docencia, en la administración sanitaria y en los foros académicos donde intercambiaban experiencias. Fue una elite deseosa de superarse, de aportar conocimiento y soluciones prácticas a la medicina mexicana, evidenciándose el sentimiento nacionalista, muy presente en la época porfiriana, enfocado a fortalecer la identidad

nacional, a estudiar las enfermedades propias y a contribuir con los recursos terapéuticos basados en la riqueza local. La ANM significó un espacio para la interrelación entre especialistas de la salud del territorio nacional y del extranjero. Esta interrelación se llevó a cabo a través de congresos, canje de publicaciones y viajes; fue relativamente frecuente la salida de académicos mexicanos al extranjero, a hacer estancias de investigación en hospitales y laboratorios de prestigiadas figuras de la ciencia. Asimismo, la Academia se vinculó con la esfera estatal, estableciéndose un vínculo Gobierno-actor epistémico, enfocado a resolver problemas de salud, como se evidencia en las convocatorias emitidas por la asociación, que en ocasiones fueron financiadas por el Gobierno.

La ANM difundía y reafirmaba el desarrollo de la medicina, el carácter científico que adquirió precisamente en el siglo XIX, sustentado en el modelo anatomo-clínico proveniente de Francia, en los estudios de anatomía patológica, histología y en la bacteriología, especialidades que conformaban la medicina vanguardista. Participó en los descubrimientos básicos que se iban dando, los resultados



del trabajo en el laboratorio que se aplicaban a la práctica diaria y la introducción de la tecnología a la medicina, entre otros aspectos.

Ambiente académico científico

El México de los años 1880-1917 se caracteriza por un crecimiento científico promovido por actores epistémicos que tuvieron un decidido respaldo del Gobierno porfirista, que después de 30 años de evolución, se vio mermando a causa del movimiento político que derrotó al general Porfirio Díaz, quien estaba convencido de que la ciencia era determinante en la construcción de un país moderno, por lo que apoyó la creación de instituciones educativas y de investigación. Ese crecimiento se advierte en las agrupaciones e instituciones académicas. Entre las asociaciones destaca, obviamente, la ANM, pero también las sociedades Pedro Escobedo, la Asociación Médico Quirúrgica Larrey, la Médico Militar “Francisco Montes de Oca”, la Sociedad de Medicina Interna, la Sociedad Farmacéutica Mexicana, la Sociedad Mexicana Sanitaria y Moral, y la Sociedad



Médica del Hospital General, además de las acreditadas Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, y Sociedad Científica “Antonio Alzate”, que incluían a destacados médicos entre sus socios. Sobre las asociaciones, Eduardo Liceaga señalaba que “todas dieron fruto, todas contribuyeron a difundir la ciencia, todas tendieron a aumentar el propio caudal de conocimientos con el de los demás, y todas han contribuido, por fin, a estrechar los lazos de amistad y unión entre todos los médicos que las han formado” (Liceaga, 1878, p. 563).

En cuanto a las instituciones que funcionan de manera sincrónica a la Academia, cabe mencionar al Consejo Superior de Salubridad, fundado en 1841 y vigente como tal hasta 1917, el cual creó el primer código sanitario del país en 1891. Asimismo, el periodo a estudiar vio nacer al Instituto Médico Nacional, fundado en 1888 con el objeto de estudiar los recursos terapéuticos nacionales; al Instituto Antirrábico, creado el mismo año para producir vacunas; el Museo Anatómico Patológico en 1895 para promover la investigación y coadyuvar a la enseñanza; el Instituto Patológico Nacional, que abrió sus puertas en 1899 con el fin de



estudiar las enfermedades locales; el Instituto Bacteriológico Nacional instaurado en 1905 para hacer estudios sobre las enfermedades infecciosas que se multiplicaban día a día, así como sueros y vacunas. En estos institutos laboraron investigadores que debían tener título universitario, garantizando así un alto nivel académico; en ellos se reflejó el trabajo de las tres grandes disciplinas que dominaron la medicina en los últimos años de la centuria decimonónica: la fisiología, la patología y la bacteriología (Rodríguez de Romo, 2007, p. 224).

Desde luego, la Escuela Nacional de Medicina, que siempre mantuvo estrecha relación con la Academia y con las instituciones mencionadas, también acogía entre sus profesores a la élite científica, además de que en 1887 otorgó el primer título a una mujer, a Matilde Montoya Lafragua. Asimismo, con el propósito de afinar el conocimiento, en 1888, instauró la enseñanza de las especialidades médicas, hecho que se reflejaba en los trabajos reglamentarios presentados en la Academia. Tras el cambio de siglo, en 1910, se creó la Universidad Nacional de México, que cobijó a muchas escuelas, entre ellas, la Nacional



de Medicina. Los años que se reseñan también vieron nacer hospitales importantes como el General de México (1905) y el Manicomio General de La Castañeda (1910) para enfermos mentales. En fin, cuando el ambiente académico marchaba viento en popa, con evidente generación de conocimientos y eficientes redes de comunicación, como fueron los viajes, las revistas, los seminarios, las cátedras, las exposiciones, las expediciones y las bibliotecas especializadas, en 1910, estalló el movimiento armado conocido como Revolución mexicana, que pondría fin a la etapa porfirista. Los años siguientes, de 1911 a 1917, se caracterizan por una inestabilidad en todos los sentidos; hubo frecuentes cambios de Gobierno, los de Francisco León de la Barra, Francisco I. Madero y Victoriano Huerta, derrocado en julio de 1914; fue entonces cuando inició la guerra de facciones con la participación de los grandes líderes como Venustiano Carranza, Álvaro Obregón, Francisco Villa y Emiliano Zapata. Finalmente, en octubre de 1915 triunfó la facción constitucionalista liderada por Carranza, quien trabajó en la organización nacional, como se evidenció en la Carta Magna de 1917.



A los grandes problemas nacionales había que sumarle la Primera Guerra Mundial, que en conjunto afectaron la estabilidad del país, trastocaron el desarrollo académico científico, la administración sanitaria y, desde luego, la salud de la población, ya que a la crisis política se sumaron la insalubridad, el hambre, el desabasto de alimentos y de agua, las enfermedades infecciosas y las epidemias.

En medio de esos días aciagos, la ANM tuvo altas y bajas. Por una parte, alcanzó su más encumbrado reconocimiento: ser considerada cuerpo consultivo del Gobierno federal en 1912, como se verá más adelante, pero, por otra parte, resintió la inestabilidad nacional en dos aspectos importantes: en 1913, el doctor Aureliano Urrutia, titular de la Escuela Nacional de Medicina, solicitó a la ANM que desalojara su sede, su domicilio de toda la vida, causando gran indignación entre los socios. Asimismo, la Academia fue afectada económicamente por las guerras nacional y mundial, que impidieron temporalmente la importación de papel destinado a las publicaciones periódicas, entre ellas, la *Gaceta Médica de México*.



Poco después, el 30 de abril de 1914 se llevó a cabo la celebración del quincuagésimo aniversario de la Academia, la cual, precisamente por la situación bélica que sufría el país, fue muy modesta; en la ceremonia hablaron el primer secretario, doctor Gonzalo Castañeda, quien se refirió a la personalidad moral y científica de la corporación; el doctor Gregorio Mendizábal leyó un discurso en el que hizo un balance sobre el recorrido de la medicina y subrayó la importancia del humanismo médico, en tanto que el socio Nicolás León, siempre interesado por la historia, dejó escrito para la posteridad el artículo “El quincuagenario de la Academia N. de Medicina” (León, 1914, p. 295).

Finalmente, el contexto demarcado en el presente capítulo alcanza el año 1917 cuando el Gobierno carrancista dictó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el día 5 de febrero, por medio de la cual creaba dos organismos de salud: el Departamento de Salubridad Pública y el Consejo de Salubridad General, con los que la Academia, sin perder en ningún momento su prestigio científico, crearía redes de comunicación para empezar a trazar el rumbo que seguiría la medicina mexicana.



Secciones de la Academia

Con el fin de apoyar la especialización profesional y de responder a las demandas epistemológicas que iban surgiendo, en el periodo que abarca este capítulo, la Academia estaba organizada en 12 secciones, en vez de las 16 que había tenido años atrás. Así, se revalidaron en 1882: Historia natural médica, Física y química médicas, Anatomía normal y patológica, Fisiología, Patología y clínica médicas, Patología, clínica y terapéutica quirúrgicas, Obstetricia, Higiene, Estadística y enfermedades reinantes, Medicina legal, Farmacología y farmacia, y Veterinaria. En 1890 se acrecentaron las secciones a 14; se unificaron las secciones de higiene y de estadística y enfermedades reinantes, y se agregaron otras áreas de trabajo, las secciones de Ginecología, Oftalmología y Bacteriología, esta última ocupada por el doctor Ángel Gaviño, quien informaba a sus afiliados sobre los sucesivos descubrimientos que se estaban llevando a cabo en Francia y en Alemania en materia microbiológica.

Para 1911, la Academia estaba organizada en 22 secciones; las de nueva creación fueron Dermatología y sifilografía,



Otorrinolaringología, Enfermedades de las vías urinarias, Psiquiatría y enfermedades nerviosas, Pediatría y Historia de la medicina, en tanto que se separó la química de la física médica, respondiendo tal organización a las necesidades nacionales (Fernández, 1956b, p. 223).

Los presidentes de la Academia

En el periodo de 1880-1917, fueron 26 los titulares de la ANM, presentados en seguida, señalando los años de sus administraciones, incluso en algunos casos en fechas previas a 1880, con el fin de que el lector tenga claro cuántas veces dirigieron la corporación. Asimismo, por cuestiones de espacio, se comentan dos o tres líneas biográficas de cada uno.

1. Rafael Lucio (1869 y 1880) destacó por sus aportaciones al estudio de la lepra, describiendo la lepra manchada, razón por la que se le conoce como “lepra de Lucio”. Fue director de la Escuela Nacional de Medicina.



2. Rafael Lavista (1881, 1893, 1895 y 1897) se especializó en vías urinarias, oftalmología y cirugía; dirigió el Hospital de San Andrés, donde fundó el Museo Patológico que evolucionaría al Instituto Patológico Nacional.
3. Manuel Carmona y Valle (1882 y 1891), padre de la oftalmología mexicana, dirigió el Hospital de Jesús y la Escuela Nacional de Medicina.
4. Agustín Andrade y Pastor (1876, 1878, 1883 y 1885) estudió medicina en París y revalidó su título en México; fundó el primer dispensario oftalmológico en México.
5. Juan María Rodríguez Arangoiti (1884), especializado en obstetricia, se dedicó a la clínica y al magisterio. Fue autor de un *Cuadro sinóptico de obstetricia* y *Guía clínica del arte de los partos*.
6. Manuel Domínguez Quintanar (1886) fue profesor de medicina legal y de terapéutica; incursionó en la política como diputado del Congreso General, senador y presidente del Ayuntamiento.
7. José María Bandera (1887) se dedicó a varios campos del conocimiento, a la patología interna, la oftalmología, las enfermedades mentales y la otorrinolaringología.



8. Federico Semeleder (1888 y 1892) vino a México como médico del emperador Maximiliano y se quedó a residir en este país. Fue cirujano en jefe del Ferrocarril Central.
9. Francisco de Paula Chacón (1889 y 1894), profesor en la Escuela Nacional de Medicina; fue gran cirujano y jefe del servicio de cirugía de mujeres en el Hospital Concepción Béistegui y jefe de la Beneficencia Pública.
10. Demetrio Mejía (1890 y 1911) fue profesor de clínica interna, además de impartir cursos de obstetricia para las parteras. Realizó estadísticas de mortalidad en México, lo que resultaba de gran utilidad para la ciencia.
11. José Ramos (1896) se formó como especialista en oftalmología en Europa; en 1893, fundó la Sociedad Oftalmológica Mexicana. Durante dos años dirigió el Instituto Médico Nacional.
12. Luis E. Ruiz (1898) dirigió la Escuela Nacional de Medicina y el Hospital Juárez; fue autor del libro *Tratado elemental de higiene*.
13. José Ramón Icaza (1899 y 1908), gran cirujano y director de la Escuela Nacional de Medicina. Al lado de otros médicos, restituyó el examen profesional para obtener



el título de médico, que había sido sustituido por un “reconocimiento”.

14. José Terrés Jimeno (1900, 1907 y 1912), profesor y secretario de la Escuela Nacional de Medicina; tuvo a su cargo el pabellón de tíficos en el Hospital General y fue director del Instituto Médico Nacional.
15. Manuel Gutiérrez Zavala (1901) fue secretario y profesor de obstetricia y medicina legal en la Escuela Nacional de Medicina y director del Hospital de la Beneficencia Española.
16. Domingo Orvañanos (1902), profesor de clínica interna y autor de un gran libro, *Ensayo de geografía médica y climatología de la República Mexicana*.
17. Nicolás Ramírez de Arellano (1903) fue secretario, profesor y director de la Escuela Nacional de Medicina, así como vocal en el Consejo Superior de Salubridad.
18. Manuel Toussaint Vargas (1904 y 1909) viajó a Europa a hacer estudios de perfeccionamiento; fue discípulo de Virchow en anatomía patológica y de Koch en bacteriología. Ya en México participó en el Museo Patológico y en el Instituto Patológico Nacional.



19. Francisco Vázquez Gómez (1905), profesor en la Escuela Nacional de Medicina, trabajó el campo de otorrinolaringología e incursionó en la política mexicana, trabajando al lado de Francisco I. Madero.
20. Eduardo Liceaga (1879 y 1906), profesor y director de la Escuela Nacional de Medicina; presidente del Consejo Superior de Salubridad y autor del proyecto de construcción del Hospital General.
21. Julián Villarreal Castelazo (1910), profesor y director de la Escuela Nacional de Medicina, se especializó en cirugía abdominal, introduciendo técnicas asépticas.
22. Ulises Valdés Valdés (1913), destacado cirujano, fue miembro fundador de la Academia Mexicana de Cirugía en 1933; ocupó la dirección del Hospital Juárez y de la Escuela Nacional de Medicina.
23. Joaquín G. Cosío (1914) fue uno de los iniciadores de la pediatría en México, jefe del servicio de higiene escolar de la Secretaría de Educación Pública y profesor en la Escuela Nacional de Medicina.
24. Samuel García (1915), director de la Escuela Nacional Preparatoria y profesor en la Escuela Nacional de Medicina.



25. Ricardo E. Manuell (1916), médico en el Hospital Militar y profesor de clínica propedéutica médica.
26. Juan Velázquez Uriarte (1917), especializado en ginecología, trabajó en el Hospital Morelos, fue director del Hospital Francés y subdirector del Hospital General.

El quehacer de la Academia

Como corporación consagrada a impulsar el estudio, la enseñanza y la investigación en el área de la medicina, siempre ha analizado y difundido sus avances con el propósito de actualizar conocimientos y orientar criterios de los profesionales de la salud. Así, fueron muchos los temas que se exponían en las sesiones semanales con el sello de la experiencia de sus socios, que posteriormente se publicaban en el periódico oficial de la Academia, entre otros, sobre clínica, patología, terapéutica médica y quirúrgica, y en relación con las especialidades médicas que se iban definiendo, fundamentalmente a partir de 1888 cuando se acreditan en la Escuela Nacional de Medicina, las de oftalmología, bacteriología, enfermedades mentales, pediatría y ginecología



y obstetricia, por citar algunas. Por ejemplo, el especialista Nicolás San Juan presentaba ante el foro académico sus éxitos quirúrgicos, al realizar histerectomías abdominales motivadas por grandes fibromiomas intra y extra-murales y posteriormente la vaginal, efectuada ésta, dice San Juan, por primera vez el 27 de junio de 1888 (San Juan, 1892). Para ello, mostraba la apropiación de conocimientos, señalando que “el procedimiento operatorio fue calcado en todas sus partes” (San Juan, 1892, p. 300) al que vio ejecutar a los profesores Braun, de Viena, y Tornton, de Inglaterra. Sobre el tema también participaron en foros y con publicaciones Julián Villarreal y Juan Fénelon, entre otros (Villarreal, 1899; Fénelon, 1883).

Ante contratiempos sanitarios y enfermedades que no cedían, la Academia convocaba a concursos, premiando al mejor trabajo con montos que oscilaban entre los 200 y 500 pesos, a fin de encontrar soluciones prontas y viables a problemas que quebrantaban la salud de la población. Si las respuestas a las convocatorias no eran satisfactorias, simplemente se archivaban. Entre los temas de concurso cabe citar, por ejemplo, el referente a si las ventajas



del método llamado antiséptico podían sustituirse por la simple limpieza, como lo recomendaba en 1886 el doctor Rodríguez, usando sólo agua y jabón. Poco más adelante, a finales del siglo XIX, el tema de la asepsia ya era común; los doctores Julián Villarreal y Fernando López fueron tal vez los primeros en iniciar las prácticas asépticas. Villarreal afirmaba en 1900 que, al practicar una histerectomía, utilizó instrumentos hervidos y en el campo operatorio uso lienzos esterilizados (Fernández, 1956b, p. 70).

En el marco de la Academia, en la última década del siglo XIX, el pensamiento innovador lo representaba el doctor Ángel Gaviño, que había ingresado a la sección de bacteriología, de reciente creación. Gaviño, quien había estudiado un posgrado en París, con el propio Pasteur, informaba a sus afiliados sobre los sucesivos descubrimientos que se estaban llevando a cabo en Francia y Alemania en materia microbiológica, y con mayor razón cuando fue nombrado director del Instituto Bacteriológico Nacional, cuya ley constitutiva se expidió en 1905. Ahí se llevarían a cabo investigaciones sobre las enfermedades infecciosas y la preparación de vacunas y sueros antitóxicos para prevenir y combatir



las enfermedades contagiosas. En la sesión de la Academia del 30 de enero de 1895, Gaviño presentó una “curiosa colección de cultivos de diversos microbios” con ejemplos del bacilo de Koch y del *Vibrio cholerae*, lo que resultaba novedoso y de gran interés para los asistentes (Gaviño, 1895).

Robert Koch, bacteriólogo alemán, que completó la teoría microbiana de las enfermedades infecciosas, ingresó a la ANM en 1890 en calidad de socio honorario, debido a sus ya conocidos méritos científicos que lo llevaron a recibir el Premio Nobel en Fisiología y Medicina en 1905. En 1882, había descubierto el bacilo, agente específico de la tuberculosis, definiéndola ésta como una enfermedad infecciosa, contagiosa y microbiana. En 1883, en la sección “Revista extranjera”, la *Gaceta Médica de México* publicaba “Opiniones acerca de los ‘baccilius’ de Koch”, señalando que era un tema de mucha discusión en algunas academias europeas, en virtud de que había opiniones opuestas, dando algunos un valor exagerado al descubrimiento de Koch, mientras que otros negaban su importancia. Para que los médicos mexicanos obtuvieran sus propias conclusiones, el doctor Demetrio Mejía, editor de la *Gaceta Médica de México*,



presentaba datos heterogéneos provenientes de médicos europeos (Mejía, 1883, p. 289). En 1884, Koch descubrió el agente productor del cólera morbo y, entre otras aportaciones, en 1890 comunicó su hallazgo sobre la *tuberculina* para el tratamiento de la enfermedad.

La defensa contra la tuberculosis fue un tema recurrente en la Academia, ya que entre 1889 y 1901, sumaron 20,218 defunciones en México, lo que significaba que las tentativas hechas para combatir la enfermedad eran insuficientes. Los médicos tenían la obligación de modificar los medios de su defensa para hacerlos más eficaces. Liceaga proponía hacer unas *Instrucciones* para las personas que padecían del pecho y para las que les rodeaban; organizar una vigilancia de enfermos en espacios públicos, como colegios, templos, cárceles, carros del ferrocarril, tranvías, restaurantes, etc., donde debería haber escupideras y prohibir arrojar esputos al suelo; inculcarles las precauciones que debían tomar para curarse y no contagiar. Para que en México se llegara a tener éxito, había que emprender una cruzada de recomendaciones oficiales, como lo hacía el Consejo Superior de Salubridad, además



de popularizar el convencimiento de la incuestionable eficacia de la higiene contra la tuberculosis.

Liceaga señaló:

Vengo a pedir a esta Academia, es que ella contribuya a la lucha contra la tuberculosis, con el prestigio que le da el hecho de ser el más antiguo de los cuerpos médicos que existen en la República, el de su carácter nacional, el del prestigio personal de que gozan cada uno de los miembros que la componen, el de la posición que cada uno de ellos tiene en la Sociedad (Liceaga, 1902, p. 296).

Igualmente, Liceaga solicitaba a la Academia que, de sus agremiados, nombrara a algunos médicos que pudieran dictar conferencias y elaborar escritos sencillos para publicar en los diarios más leídos. Igualmente, señalaba la urgencia de crear sanatorios para aislar a enfermos de esta naturaleza. En suma, Liceaga proponía a la ANM crear una Comisión permanente que se ocupara de la defensa contra la tuberculosis. De inmediato, la Sección de Higiene



de la ANM aprobó la propuesta del Dr. Liceaga, nombrando la Comisión el 27 de agosto del mismo 1902, integrada por el propio Liceaga, Manuel Gutiérrez, José María Bandera, Ángel Gaviño y Luis E. Ruiz.

Liceaga señaló en la Academia que debía hacer una aclaración. Se refería a la afirmación que el doctor Koch había hecho en el Congreso de Tuberculosis de Londres, donde expuso de convicción que el germen de la tuberculosis bovina no era comunicable al hombre; sin embargo, en todo el mundo se seguían tomando precauciones, aun en Alemania, “mientras la ciencia decide si deben ser aceptadas absolutamente las conclusiones del Dr. Koch, la prudencia aconseja seguir tomando las mismas precauciones que se adoptaban antes de la publicación del discurso del célebre médico berlinés” (Liceaga, 1902, p. 295).

Otro tema expuesto y discutido en la ANM fue el de la producción de la vacuna antirrábica a partir de 1888, año en que el doctor Liceaga regresaba a México después de visitar el Instituto Pasteur en París. El médico higienista trajo al país un cerebro de conejo inoculado con virus rábico, con el que inocularía a otros conejos, hasta



lograr atenuar el virus y poder aplicarlo a los seres humanos; por tanto, el Instituto Antirrábico de México abrió sus puertas el 23 de abril del mismo año, instalado al interior del propio Consejo Superior de Salubridad. Para garantizar el virus rábico, el doctor Nicolás Ramírez de Arrellano, secretario del Consejo, planteó un procedimiento que fue todo un éxito. Había observado que el cerebro traído en glicerina había conservado su virulencia durante 30 días, por lo que propuso que las médulas puestas en ese líquido se conservarían igualmente y en el mismo grado en que la tenían en el momento en que se les sumergía en él. Procedían así:

Los días que hay conejo inoculado muerto, después de extraer la médula la dividimos en dos mitades, una de las cuales se pone en aire seco y la otra en glicerina; el día en que no tenemos cadáver sacamos una porción de médula de la glicerina, que es como si extrajéramos del cadáver de un conejo muerto de rabia en el mismo día, y la ponemos en aire seco (Reyes, 1890, p. 385).



De esta manera, el Instituto Antirrábico de México brindaba el tratamiento preventivo de la rabia, por medio de inyecciones preparadas de acuerdo con el método de Pasteur. Se aclaró que el tratamiento podía aplicarse también a los animales, cobrando un peso por cada inyección, como lo establecía el reglamento de 1900 (Álvarez, 1960, p. 406).

Si el número de personas asistidas no guardaba proporción con el número de habitantes en el país, se debía a la falta de difusión por parte de las autoridades sanitarias (Reyes, 1890, p. 381), no obstante el aviso al público de que en el Laboratorio de Bacteriología se aplicaban inoculaciones preventivas en horarios de 9 am y 5 pm. Cabe mencionar que el académico Miguel Otero y Arce fue de los pioneros en la producción de la vacuna antirrábica. En San Luis Potosí, donde se estableció, fundó un gabinete antirrábico y mantuvo comunicación con Pasteur, al grado de que éste le envió su retrato autografiado (Rodríguez de Romo, 2008, p. 348).

El tifo exantemático, transmitido por rickettsias, fue endémico en México, asolando gran parte del país y siempre asociado a la pobreza, la insalubridad y el desabasto



de alimentos. Desde finales del siglo XIX hubo constantes brotes, que se incrementaron como consecuencia del movimiento armado de 1910, que generaba movilizaciones de tropas y de población, multiplicando los contagios.

En San Luis Potosí, con motivo de un brote epidémico en 1894, destacaron los estudios realizados por el ya citado doctor Miguel Otero, quien hacía referencia a

tres condiciones capitales para la producción del tifo, el hacinamiento en habitaciones insalubres, la falta de higiene personal y la ruina de la economía: si no creando de una pieza el tifo armado de punta en blanco, por lo menos preparando apropiadísimo medio para proliferación de la semilla o semillas tifógenas, que filosóficamente es muy probable sean el principal elemento causal (Otero, 1894, p. 70).

Por su parte, el doctor Tobías Núñez, académico, director del Hospital Juárez en 1866 y profesor de clínica quirúrgica, señalaba que correspondía a los bacteriólogos investigar la etiología del tifo, puesto que ya tenían identificados



varios factores que generaban y recrudecían la enfermedad, como las bajas temperaturas, ya que se exacerbaba en invierno y en épocas de escasez de lluvias, observando que el tifo no se desarrollaba en las costas. En las sesiones académicas, al reiterar que se ignoraba la causa de la endemia, Núñez sostenía en 1894 que había que recurrir a la profilaxis: evitar los cambios bruscos de temperatura, los enfriamientos; lavar letrinas, atarjeas y albañales. Por su parte, el Consejo Superior de Salubridad ponía todo su empeño en la higiene de la capital, como se constata con la expedición del Código Sanitario publicado en 1891 (Núñez, 1894, p. 282).

Dados los avances que hacía el tifo en el país en los primeros años del siglo XX, para la ANM era prioritario dedicar muchas sesiones para la discusión del tema; participaron, entre otros, los doctores José Terrés, José P. Gayón, Octaviano González Fabela, Joaquín Vértiz y Eduardo Liceaga. Asimismo, el Gobierno, por medio de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, y a su vez, ésta, a través de la ANM emitió una convocatoria en 1906, publicando que otorgaría un premio de 50,000 pesos a los



concurantes que presentaran resultados sobre el agente causal del tifo y para los que elaboraran sueros curativos. El monto citado se distribuiría de la siguiente manera: 20,000 pesos a quien descubriera el agente del tifo exantemático; 20,000. a quien descubriera el modo de transmisión o lograra provocar la inmunización, y 10,000 al que realizara los trabajos de investigación que coadyuvaran a resolver las cuestiones anteriores (Academia Nacional de Medicina, 1909, p. 247). El concurso se declaró desierto, por lo que el 28 de febrero de 1909 se publicó una nueva convocatoria, cuyo plazo terminaría en febrero de 1911 y, desde luego, el jurado lo integrarían los acreditados miembros de la Academia. Pasó tiempo para llegar a acuerdos, ya que la opinión de la comisión dictaminadora se discutió hasta el 12 de marzo de 1913 (Fernández, 1956a, p. 90). Entre las 21 respuestas que tuvo la convocatoria figuran las del doctor F. Mc. Campbell, de la Universidad de Ohio; del doctor Ravinowich, del Hospital Alejandra; los doctores Emilio Legrain y Roger Treille, que enviaron su trabajo desde París; igualmente participaron los médicos Benito Sánchez, quien realizó observaciones en el



Hospital Juárez, Ignacio Prieto y Miguel Otero. Asimismo, participó en el concurso Charles J. H. Nicolle, de nacionalidad francesa, quien era director del Instituto Pasteur en Túnez y líder mundial en las investigaciones acerca de la etiología y modo de propagación del tifo. Tras realizar múltiples investigaciones, Nicolle comprobó que los piojos eran los vectores del tifo exantemático. Sin embargo, para la comisión dictaminadora, ninguno de los candidatos había llenado las condiciones de la convocatoria, por lo que el concurso se declaró desierto. Al cabo del tiempo, llegaría su reconocimiento, ya que en 1928 Nicolle recibió el Premio Nobel de Medicina precisamente por ese descubrimiento, con la obra *Naissance, vie et morte des maladies infectieuses* (Guerra, F, 2007, 590).

En el mismo tenor, en 1909, Howard T. Ricketts, investigador estadounidense, vino a México a realizar estudios sobre el tifo; observó los enfermos en el Hospital General, creado cuatro años antes, donde había un pabellón de tifosos. En el curso de sus investigaciones contrajo la enfermedad, falleciendo en la capital mexicana el 3 de mayo de 1910. De tifo también fallecieron, en diferentes etapas,



los médicos Francisco Brassetti, Juan José Ramírez de Arellano y Miguel Otero.

La enfermedad recrudeció en los años 1915-1916, cuando el doctor José María Rodríguez, titular del Consejo Superior de Salubridad, enfatizaba la importancia del aseo personal, el baño, el cambio de ropa y el rapado, que contribuía al despiojamiento. Fue en diciembre de 1915 cuando realmente empezó “la verdadera campaña contra el tifo, tal como la concebí, fundada en el principio de transmisión del piojo”, según afirmaba el doctor Rodríguez (Rodríguez, 31 de diciembre de 1917, p. 375). Igualmente, al interior de la Academia hablaban sobre el asunto los doctores José I. Saloma, Gregorio Mendizábal y José Terrés, entre otros.

Un tema presente en el diálogo de los académicos fue el de la farmacología, que cobraba relevancia en el México porfirista, al grado de fundarse, como ya se apuntó, el Instituto Médico Nacional en 1888 y ser dirigido por un insigne académico, el doctor Fernando Altamirano, de manera que tanto al interior del Instituto como en la Academia se trabajaba por la construcción de una medicina nacional,



puesto que no todo podía ni debía basarse en la apropiación de conocimientos que llegaban del extranjero. México tenía una larga tradición en el uso y el estudio de las plantas medicinales, cuya efectividad venía desde el México prehispánico. La terapéutica basada en la herbolaria daba una identidad propia a la medicina mexicana, a la vez que fomentaba el estudio de la riqueza nacional, así lo reflejaron los trabajos publicados en la *Gaceta Médica de México*, que eran producto de la investigación clínica y farmacológica (Parodi, 2023, p. 167).

Entre los asociados que presentaron trabajos sobre la historia natural médica destacan Manuel M. Villada, Fernando Altamirano, José María Lazo de la Vega y Maximino Río de la Loza. Sus publicaciones daban a conocer un sinnúmero de plantas medicinales, como el peyote, utilizado desde el México antiguo para presagiar lo que venía y en la etapa de estudio, para mitigar dolores, especialmente los reumáticos; el *zoapatli*, al que se recurría ante los partos difíciles; las hojas del palillo, que obraban sobre el sistema nervioso, y, entre otras, el *yoloxóchitl*, de gran eficacia en las afecciones cardiacas (Altamirano, 1900, p. 55).



Hubo muchos temas más que fueron objeto de discusión en la ANM, entre ellos, el de la vacuna contra la viruela obtenida de linfa de ternera; se difundieron los hallazgos de Carlos J. Finlay, sobre el mosquito *Aedes aegypti* como transmisor de la fiebre amarilla; las conquistas de la terapéutica quirúrgica, los conceptos de asepsia, antisepsia y desinfección; la importancia de la higiene en general y la higiene escolar, la presencia de enfermedades y epidemias, entre ellas la de peste bubónica, que asoló el puerto de Mazatlán en 1902; el combate a los altos índices de morbilidad y mortalidad infantil en los primeros años de vida; la acción antisifilítica de los arsenicales y el tratamiento por medio del salvarsán de Ehrlich, etc.

Gaceta Médica de México

Como órgano oficial de la ANM, la *Gaceta Médica de México* es la publicación periódica médica más longeva en México. Publicó su primer número el 15 de septiembre de 1864 hasta llegar a 1916, año en que se interrumpió, para continuar en 1919.



MARTHA EUGENIA RODRÍGUEZ PÉREZ

GACETA MÉDICA

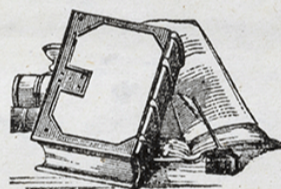
DE

MÉXICO



TOMO PRIMERO

1864 A 1865



MÉXICO

IMPRESA DE ANDRADE Y ESCALANTE

BAJOS DE SAN AGUSTIN NUM. 1.

1865

Gaceta Médica de México, 1865.
Col. Academia Nacional de Medicina.

El trabajo de editor fue muy valorado; los responsables del periódico fueron médicos sobresalientes en sus campos de trabajo, que gustaban de escribir, traducir y difundir la información del día. En el periodo de estudio, los editores de la *Gaceta Médica de México* fueron los doctores Domingo Orvañanos, Ricardo Egea y Galindo, Demetrio Mejía, Fernando Malanco, Manuel S. Soriano, quien dirigiera la publicación de 1886 a 1915, y finalmente, en 1916 fungió como editor Everardo Landa.

A través del periódico, los especialistas de la salud escribían, leían, emprendían interlocuciones y vertían sus opiniones a la elite intelectual. La *Gaceta* guardó los paradigmas médicos que se adoptaban; los diferentes intereses y posturas, relatando la construcción del pensamiento médico.

Así, la *Gaceta* informaba sobre las enfermedades reinantes, la incorporación de la tecnología a la medicina, donde debía hacerse “lo que se debe de entre lo que se puede”, noticias diversas sobre convocatorias y modificaciones al plan de estudios médico, novedades editoriales y desde luego, sobre la vida de la Academia, entre otros, además de evidenciar el pluralismo médico a través de notas y comentarios de las medicinas alópata y homeópata.



Las secciones de la *Gaceta* fueron: Medicina práctica, Anatomía patológica, Cirugía práctica, Clínica médica, Patología, Terapéutica, Profilaxia, Higiene pública, Materia médica, Química, Teratología, Revista científica extranjera, Crónica médica, Estadística médica, Novedades editoriales y Vida de la Academia, publicando las actas de sesiones y discursos pronunciados.

En 1886 se evidenció el cúmulo de material que resguardaba la *Gaceta*, de ahí que uno de los socios, el doctor Agustín Andrade señalara que era imperativo elaborar un índice de la publicación, que contemplara el periodo 1864-1884. Así, se dieron a la tarea de organizar el material los doctores Porfirio Parra, Manuel S. Soriano y Luis E. Ruiz, quienes finalmente ampliaron la cobertura hasta 1887. Para el siguiente año, el doctor Soriano, en su calidad de editor, anunciaba que el índice general de la *Gaceta* estaba a la venta, a un costo de dos pesos, organizado por materias y autores de los 23 tomos. En 1889, la magna obra, intitulada *Índice general de la Gaceta Médica de México* fue exhibida en el pabellón mexicano de la Exposición Universal de París, donde cada país invitado mostraba su patrimonio cultural.



En 1888, el doctor Federico Semeleder, titular de la Academia, hizo referencia a la difusión de la publicación que nos ocupa. Señaló que el canje de la *Gaceta* se llevaba a cabo con 13 publicaciones nacionales y con 82 extranjeras. Asimismo, se enviaba a escuelas de medicina y academias de Londres, París, Berlín, Madrid y Sydney, entre muchas otras, evidenciando la amplia red de cobertura y el profesionalismo con que trabajaban.

En 1892, durante la presidencia del doctor Manuel Carmona y Valle, salieron de imprenta dos tomos de la *Gaceta*, los volúmenes 27 y 28, dado el recargo de material que esperaba turno para ser publicado y debido al brío para el trabajo que se notaba entre los consocios. Dichos volúmenes informaban sobre el primer congreso médico mexicano, sobre convocatorias para ocupar sitiales en la Academia, además de las patologías del momento, entre ellas tifo, difteria y paludismo (Carmona, 1892).

Con el cambio de siglo, la *Gaceta* continuó su exitoso devenir, hasta verse afectada por los movimientos bélicos que iniciaron en 1910. Como ya se apuntó, se publicó de manera ininterrumpida hasta 1916. Durante el binomio



1917-1918 no se editó, siendo hasta 1919 cuando reinició su impresión e incluyendo en sus páginas breve información sobre las sesiones de 1916 a 1919. Sin embargo, durante esos años en que escaseaba el presupuesto y el papel, que era de importación, la ANM continuó con su ánimo de siempre, reuniéndose semanalmente, con excepción del miércoles 10 de marzo de 1915 en que no hubo *quorum*, dado que fue el día en que las fuerzas zapatistas hicieron su entrada a la capital (Rodríguez Pérez, 2017, p. VII). Ese ánimo académico y el rigor metodológico aplicado al trabajo quedó plasmado en la *Gaceta*, valioso instrumento de conocimiento, en cuyas páginas, decía el académico Francisco Bulman, “hallaréis las antiguas y posteriores formas del pensamiento médico, los modos de sentir según la época y las concepciones ideales de esta Corporación” (Bulman, 1916, p. 338).

Reconocimiento gubernamental

Al cerrar el siglo XIX, el 31 de octubre de 1899, el titular de la ANM, el doctor Luis E. Ruiz, en presencia del licenciado Joaquín Baranda, secretario de Estado y del Despacho



de Justicia e Instrucción Pública, y en sesión “alumbrada por la luz” eléctrica, expresaba que la asociación había cumplido su deber con la sociedad y con los agremiados; que la mirada académica había seguido el progreso del arte científico de Hipócrates, a la vez que conducía a sus afiliados hacia el camino del saber. Durante varios años, e incluso al iniciar el siglo XX, las sesiones solemnes de la Academia fueron presididas por el señor secretario de Estado, lo que significaba que la corporación contaba con el reconocimiento gubernamental (Ruiz, 1899, p. 526). Este reconocimiento existió oficialmente desde 1877 cuando la Cámara de Diputados decretó que se adicionara una partida para subvencionar a la Academia y, por ende, reconocerla como órgano consultivo. El hecho se ratificó diez años más tarde, en 1887 cuando, bajo la presidencia del doctor José María Bandera, la Academia adquirió la denominación de “Nacional” (Fernández, 1956b, p. 59). Con el cambio de siglo, la asociación continuó como órgano consultivo del Gobierno federal, teniendo el compromiso de analizar la situación epidemiológica e insalubre del país, a la vez que debía proponer soluciones.





Réplica de la Antigua Academia Nacional de Medicina en 1990.
Museo de la Medicina Mexicana, Palacio de la Escuela de Medicina, UNAM.
Col. Archivo del Museo de la Medicina Mexicana, UNAM.

La Academia, que traspasaba de manera segura el cambio de siglo, considerando el tema de las enfermedades reincidentes en el país, a la vez que proponía tratamientos, se vio afectada por el movimiento revolucionario de 1910 que tenía como fin derrocar al Gobierno del general Porfirio Díaz. La inestabilidad y las carencias se dejaron sentir en todos los ámbitos, político, social, económico y desde luego, también en el cultural y científico. El presupuesto para las sesiones, convocatorias para otorgar premios y publicaciones se vio menguado por el movimiento armado.

En 1911, el socio Jesús González Urueña expresaba que la Academia no tenía personalidad oficial. Sostenía que sólo dos hechos la vinculaban con el Gobierno: la subvención otorgada en 1877 y la acogida que le dedicó la Escuela Nacional de Medicina, pero en cuanto a asesorías médicas, de casos clínicos y de ambiente sanitario, apenas si hubo una consulta en esa época, de ahí que González Urueña expresara en una de las sesiones: “Nómbrese una Comisión encargada de estudiar la conveniencia de que la Academia Nacional de Medicina sea declarada Institución Nacional y Cuerpo Consultivo Oficial, con derecho de iniciativa en asuntos



que atañen al bien social. En caso de juzgarlo pertinente, la expresada Comisión se dignaría indicar la mejor manera de conseguir el fin señalado” (Rodríguez Pérez, 2017, p. 25).

Poco después, el presidente de la República Francisco I. Madero reconoció el valor de la ANM como organismo competente que reunía a la élite científica, de ahí que el 9 de enero de 1911, el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, licenciado Miguel Díaz Lombardo, expresara que “teniendo en cuenta que es ventajoso para el gobierno contar con un cuerpo docto a quien consultar en asuntos científicos de su competencia, ha tenido a bien declarar que dicha Academia es desde hoy, institución oficial”. El apoyo a la asociación se incluyó en una partida en los egresos de la Federación; así se llevó a cabo hasta el año 1914, cuando el movimiento armado, que generaba incertidumbre, hambre, carestía y desabasto, retiró el subsidio a la Academia.

Sin embargo, la situación cambió pronto, evidenciándose la necesidad de contar con organismos especializados en asuntos médicos. El titular del Gobierno, el general Venustiano Carranza, promulgó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el 5 de febrero de 1917. Como ya se mencionó,



en cuanto a la salud se refiere, la carta magna creó dos organismos, el Departamento de Salubridad Pública y el Consejo de Salubridad General, vigente hoy en día. En lo que se refiere a la agrupación objeto de estudio, tuvo el apoyo del licenciado José Natividad Macías, rector de la Universidad Nacional de México, a la vez que Carranza confería una subvención anual para la ANM por 3,600 pesos oro nacional, equivalentes, como señala Fernández del Castillo, a 22,500 pesos de 1956. Los pagos para la Academia se entregaron en mensualidades de 300 pesos, proviniendo de la partida de gastos imprevistos de la Universidad. Después de las vicisitudes generadas por los vaivenes políticos, en 1917, la ANM iniciaba una línea ascendente (Fernández, 1956b, p. 121).

Domicilios de la Academia

La ANM sesionó desde su fundación en 1864 en la Escuela de Medicina; el vínculo entre ambas instancias fue muy estrecho debido a que los catedráticos eran a la vez socios de la corporación. En el marco de las fechas que delimitan el presente capítulo, el director de la Escuela, Francisco Ortega del Villar



remodeló diversos espacios del recinto para que sesionaran múltiples asociaciones y desde luego, el personal docente. Así, lo que en algún momento fue capilla, se transformó en salón de actos, donde sesionaba la Academia objeto de estudio.

Cuando el doctor Eduardo Liceaga ocupó por segunda vez la presidencia de la corporación, en 1906, y a la vez se desempeñaba como titular de la Escuela Nacional de Medicina y del Consejo Superior de Salubridad, remodeló los espacios que la Escuela donaba a la asociación, de manera que el 8 de agosto del año citado se reinauguraron el salón de actos y la biblioteca de la Academia. De ahí que poco después, el doctor José Ramos expresara:

El altruismo nos hace concurrir periódicamente a este sitio. No obstante, las fatigas, a veces rudas, de la jornada, la Academia nos reúne por las noches en su augusto recinto, donde hacemos lo que es dable para resolver muchos problemas interesantes para el bien común; aquí hemos pasado una parte de nuestra existencia y tenemos esperanzas de pasar todavía otra. Estos callados muros han recogido



muchas veces nuestras palabras; si pudieran reproducirlas, en lejanas épocas, a la manera del portentoso aparato de Edison, mucho enseñarían sobre el carácter, las aptitudes y las tendencias de cada uno de nosotros (Ramos, 1908, p. 2).

Después de sesionar prácticamente cinco décadas en el recinto escolar, la ANM se vio afectada precisamente en los tiempos revolucionarios. El doctor Aureliano Urrutia, académico y director de la Escuela de Medicina de febrero de 1913 a enero de 1914, remodeló la institución, solicitando a la Academia que desalojara los espacios que se le habían asignado para instalar un gimnasio. La decisión produjo gran malestar entre los socios-profesores, como sucedió con el doctor José Terrés, quien expresó:

Los trastornos que han estremecido hasta los cimientos de nuestra nación, y que han movido y cambiado de lugar y trocado y destruido y creado tantas cosas en estos últimos años, no se olvidaron de la Academia y por ello hubo de abandonar en el mes de



abril el cariñoso modesto nido que la cobijó en la Escuela Nacional de Medicina desde 1864, albergue que probablemente era causa y efecto del hermanazgo que tenía con la dirección y profesorado de esa Escuela (Fernández, 1956b, p. 96).

A partir de entonces, del año 1913, la Academia vio quebrantada su estabilidad y se transformó en un organismo ambulante, aunque de inmediato surgieron invitaciones institucionales para que la corporación tuviera una sede estable. Así, en el mes de mayo se estableció en el Instituto Médico Nacional que dirigía el propio doctor Terrés. Meses después, en octubre la agrupación se mudó a la Secretaría de Instrucción Pública y resguardó su biblioteca en las instalaciones del Instituto Patológico Nacional. La sesión inaugural del año social 1916-1917, celebrada el 1 de octubre de 1916, se llevó a cabo en su salón de sesiones situado en la calle de Bolívar número 43. Al terminar las fechas fijadas para el presente estudio, la Academia se cambió a la Facultad de Odontología, para posteriormente regresar a la Escuela Nacional de Medicina (Rodríguez Pérez, 2018, p. 95).





Gaceta Médica de México, años 1898, 1925, 1889, 1927, 1903, 1900, 1919, 1914, 1927, 1902.
Col. Academia Nacional de Medicina.

La ANM en los años 1916-1917

A finales de 1916, el doctor Francisco Bulman, en su calidad de primer secretario de la Academia, hacía un balance del trabajo realizado en la corporación; en el “recinto abierto al público, en donde se discute en voz alta”, se refirió a los adelantos de la cirugía, en particular a la de tórax, la prostática y la ginecológica, entre otras. Dedicaron sesiones al tema del salvarsán, no del todo aceptado, visto como “portador del cambio radical en la terapia, que a la postre no cura y sí solapa y quita por modo rápido los accidentes, dando engañadora tranquilidad al enfermo, quien abandona su formal curación que pudo alcanzar por el método clásico”, yoduro y mercurio (Bulman, 1916). En el marco de la especialidad oftalmológica, quedó señalada la urgencia de hacer obligatoria la enseñanza de la especialidad en la Escuela Nacional de Medicina, con el fin de evitar la pérdida de la vista a muchos enfermos que hubieran sanado con tratamiento oportuno y acertado. Asimismo, se presentaron temas sobre dermatología y pediatría, entre otros.

Un tema que fue objeto de preocupación al interior de la ANM fue el derivado de los vaivenes políticos, producto de la



Revolución mexicana: la carestía de alimentos que exacerbaba la pobreza y, de hecho, al año 1915 se le denominó “el año del hambre”. Bulman afirmaba que en las calles de la Ciudad de México se veían signos de miseria, tantos en los rostros demacrados como en la indumentaria de sus habitantes. Expresaba que, como víctimas de la tiranía del hambre, su complexión física se resentía. Muchos cuerpos “temblequeantes” perecían en las calles, mientras que otros llenaban las salas de los hospitales. Así, los académicos, entre ellos Everardo Landa y Ernesto Ulrich, hablaban sobre los males causados por una alimentación insuficiente, caquexia, hidrohemia e hidropesía, además del tifo, tema que ocupaba páginas y páginas de los diferentes volúmenes de la gaceta y que ahora retomamos, antes de cerrar el presente capítulo, dado el recrudecimiento de la epidemia en el bienio 1915-1916 (Bulman, 1916).

La aglomeración, suciedad y reducidas habitaciones de los pobres, decía Bulman, favorecían la propagación del tifo, y afirmaba que “esta Corporación se preocupó muy hondamente por la terrible epidemia y no hubo capítulo o circunstancia de la enfermedad que no estudiara con escrupulosa



solicitud” y agregaba que en la Academia, no todos estaban de acuerdo con las ideas de Nicolle respecto a la etiología del tifo por el piojo, “pues además del repugnante insecto transmisor, hay algo ajeno a él, aún no averiguado, pero que deja en pie la pregunta al porvenir” (Bulman, 1916).

En otras cosas, en la última etapa que historiamos, los nuevos ingresos a la Academia en el año 1916, estuvieron representados por Fernando Ocaranza, admitido el 7 de junio en la sección de fisiología; Rosendo Amor entró el 5 de julio al sillón de ginecología; Francisco Paz ingresó el 12 de julio a la sección de bacteriología; Daniel M. Vélez fue admitido el 15 de noviembre para ocupar la sección de oftalmología; Demetrio López se le admitió el 22 de noviembre a la sección de farmacología y farmacia y Miguel Cordero ingresó para ocupar el sillón de historia natural el 29 de noviembre (Landa, 1916).

En suma, en el periodo 1880-1917, la ANM refleja su madurez como establecimiento de carácter profesional. Sus afiliados, de excelente preparación, muchos de ellos con estudios o estancias en Europa, eran partícipes de la apropiación de conocimientos provenientes del extranjero, a la vez que



los producían en sus espacios de trabajo. Los académicos, que respondían a los retos que les presentaba la medicina, consolidaron su posición epistémica en la infraestructura científica mexicana.

Bibliografía

- Academia Nacional de Medicina (1909) “Concluye la discusión sobre el dictamen del tifo. Discusión y votación de las proposiciones finales”, en *Gaceta Médica de México*, t. IV, núm. 4, pp. 247-256.
- Altamirano, Fernando (1900) “Drogas mexicanas”, en *Gaceta Médica de México*, t. XXXVII, núm. 3, pp. 55-64.
- Álvarez Amézquita, José, M.E. Bustamante, A. López Picazos y F. Fernández del Castillo (1960) *Historia de la salubridad y de la asistencia en México*. T. I. México: Secretaría de Salubridad y Asistencia.
- Bulman, Francisco (1916) “Reseña de los trabajos efectuados en la Academia Nacional de Medicina en el año 1915-1916”, en *Gaceta Médica de México*, t. XXVIII, núms. 7-12, pp. 332-339.
- Carmona y Valle, Manuel (1892) “Discurso del presidente de la Academia”, en *Gaceta Médica de México*, t. XXVIII, núm. 9, pp. 342-344.
- Fénelon, Juan (1883) “Amputación del cuello uterino hiperatrofiado por la presencia de varios fibromas”, en *Gaceta Médica de México*, t. XVIII, núm. 6, pp. 93-95.
- Fernández del Castillo, Francisco (1956a) *Bibliografía general de la Academia Nacional de Medicina, 1836-1956*. México: Fournier.
- Fernández del Castillo, Francisco (1956b) *Historia de la Academia Nacional de Medicina de México*. México: Fournier.
- León, Nicolás (1914) “El quincuagenario de la Academia N. de Medicina”, en *Gaceta Médica de México*, t. IX, pp. 295-300.
- Gaviño, Ángel (1895) “Presentación por el Dr. A. Gaviño de una colección de cultivos microbianos. Discusión”, en *Gaceta Médica de México*, t. XXII, núm. 4, pp. 91-93.
- Guerra, Francisco (2007) *Historia de la Medicina*. Madrid: Ediciones Norma.
- Landa, Everardo (1916) “Nuevos académicos”, en *Gaceta Médica de México*, t. XXVIII, núms. 7-12, pp. 373-376.
- Liceaga, Eduardo (1878) “Discurso del presidente de la Academia en la sesión solemne del 1 de octubre de 1878”, en *Gaceta Médica de México*, t. XIII, núm. 29, pp. 561-570.



- Liceaga, Eduardo (1902) “La defensa contra la tuberculosis”, en *Gaceta Médica de México*, t. II, núm. 22, pp. 294-298.
- Mejía, Demetrio (1883) “Opiniones acerca de los “Baccilius” de Koch, examinados en los esputos de tuberculosos, su valor diagnóstico y pronóstico”, en *Gaceta Médica de México*, t. XVIII, núm. 14, pp. 289-290.
- Núñez, Tobías (1894) “Breves consideraciones sobre la patogenia, etiología y profilaxia del tifo”, en *Gaceta Médica de México*, t. XXXI, núm. 14, pp. 275-284.
- Otero, Miguel (1894) “Apuntes para el estudio del clima y enfermedades propias á la ciudad de San Luis Potosí por Miguel Otero, socio correspondiente de la Academia N. de Medicina”, en *Gaceta Médica de México*, t. XXXI, núm. 4, pp. 61-70.
- Parodi Callejo, Bruno Giovanni (2023) “Las plantas medicinales en la investigación terapéutica de México en la segunda mitad del siglo XIX e inicios del XX”. En Alba Dolores Morales Cosme y Martha Eugenia Rodríguez Pérez. Coords. *Historia de la terapéutica en México. Recursos, tratamientos y procedimientos*. México: Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, Facultad de Medicina-UNAM, pp. 157-191.
- Ramos, José (1908) Discurso alusivo a la inauguración de su biblioteca y departamentos anexos. México: Academia Nacional de Medicina.
- Reyes, Agustín (1890) “Inoculaciones anti-rábicas, en el Consejo Superior de Salubridad del Distrito Federal”, en *Gaceta Médica de México*, t. XXV, núm. 19, pp. 381-385.
- Rodríguez, José María (31 de diciembre de 1917) “Consideraciones acerca de la transmisión del tifo”, en Boletín del Consejo Superior de Salubridad, núm. XI, pp. 375-380.
- Rodríguez de Romo, Ana Cecilia (2007) “La biomedicina en el México de la segunda mitad del siglo XIX”. En Carlos Viesca Treviño. Coord. *Historia de la medicina en México. Temas selectos*. México: Facultad de Medicina-UNAM, pp. 221-230.
- Rodríguez de Romo, Ana Cecilia, Gabriela Castañeda López y Rita Robles Valencia (2008) *Protagonistas de la medicina mexicana, 1800-2006*. México: Facultad de Medicina-UNAM/Plaza y Valdés Editores.
- Rodríguez Pérez, Martha Eugenia (2017) *Publicaciones periódicas de medicina en la Ciudad de México, 1772-1914*. México: Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, Facultad de Medicina-UNAM.
- Rodríguez Pérez, Martha Eugenia (2018) *Academia Nacional de Medicina de México. Notas históricas*. México: Academia Nacional de Medicina.
- Ruiz, Luis E. (1899) “Discurso de clausura del año económico de 1898 á 1899 por el señor presidente de la Academia, Dr. D. Luis E. Ruiz”, en *Gaceta Médica de México*, t. XXXVI, núm. 8, pp. 526-529.
- San Juan, Nicolás (1892) “Histerectomía vaginal”, en *Gaceta Médica de México*, t. XXVII, núm. 20, pp. 295-300.
- Villarreal, Julián (1899) “Dos casos de histerectomía supravaginal, abdominal; método de pedículo intraperitoneal, modificación del método de Schroeder. Éxito”, en *Gaceta Médica de México*, t. XXXVI, núm. 5, pp. 85-106.





Daniel del Valle
Academia Nacional de Medicina de México
1924
Óleo sobre tela
Col. Academia Nacional de Medicina.

GABINO SÁNCHEZ ROSALES



La Academia Nacional de Medicina de México, 1918-1963



La Academia, la higiene y la salubridad en el México posrevolucionario

Los años de la posrevolución fueron difíciles para las actividades científicas, incluidas las labores de la Academia Nacional de Medicina (ANM), que reinició sus sesiones a partir del 2 de octubre de 1918, bajo la presidencia del doctor Ricardo E. Cicero. Más rápidamente, la Academia se consolidó y fue reconocida por otras instituciones como la Universidad Nacional de México, quien pidió

su apoyo para revisar la conveniencia pedagógica de mantener los exámenes en la Escuela de Medicina. Frente a la petición, la ANM recomendó continuar con el sistema de exámenes al “dar mejor cuenta de las actitudes y conocimientos desarrollados en los alumnos, en cada año de la carrera, así como al final de ella” (ANM, 1919). En materia de salud pública, la época fue difícil, ya que hubo patologías que causaban una elevada mortalidad. Según el Departamento de Estadística Nacional, la diarrea y enteritis, el paludismo, la tosferina, las disenterías, la tuberculosis del aparato respiratorio, el sarampión, la gripa y las fiebres tifoideas eran las enfermedades más graves. Asimismo, en el país, había numerosas “poblaciones cuyo promedio, de 1927 a 1929, fue de más de 30 muertes por cada 1000 habitantes, o sea tres veces más que la mortalidad de las principales ciudades y países del mundo” (Bustamante, 1934, p. 181). Esa situación obligó al Estado a intensificar el papel de la higiene y la salubridad, marcando una etapa de expansión de la salud pública. A ese contexto no fue ajena la agrupación, quien por medio de sus integrantes contribuyó a la vigilancia de las enfermedades reinantes y



epidémicas, como fue el caso de la influenza española de 1918, conocida por el doctor Everardo Landa, quien en el Hospital General de la Ciudad de México tuvo oportunidad de conocer uno de los primeros casos en un joven que presentaba una “intensa hemotisis, fiebre alta, algo de tos y ciertos fenómenos pulmonares [...] (y que a la autopsia reveló) una extensa neumonía próxima al periodo de hepatización” (Landa, 1918). El evento asociado a otros entre la tropa militar permitió asegurar al doctor Landa que: “La gripe existe en el Distrito Federal y en muy breves días la veremos desarrollarse en toda su plenitud” (Landa, 1918). La influenza causó miles de muertos en México (Sánchez, 2000), y en especial, en el Hospital General “duró desde el 15 de octubre al 15 de diciembre de 1918”, a decir del doctor Rafael Carrillo, quien publicó en la *Gaceta Médica de México* su trabajo titulado: “La epidemia de gripe en el Hospital General en el año de 1918” (Carrillo, 1920). En sintonía con la política del Gobierno de llevar educación higiénica a los ciudadanos, los integrantes de la corporación, a través de la Sección de Higiene y Demografía, contribuyeron a fortalecer las políticas sanitarias, y desde las páginas de la



Gaceta, promovieron una serie de estudios que contribuyeron al aumento de la salubridad del México posrevolucionario. Entre esos estudios destacan los siguientes: “La higienización de las casas, desde el punto de vista del desarrollo y propagación de algunas enfermedades transmisibles” (Monjarás, 1920), donde se abogó por la limpieza de los hogares para evitar vectores de enfermedades; “La mortalidad de la primera infancia en México. Sus causas y remedios” (Espinosa y de los Reyes, 1923), un texto fundacional de la pediatría mexicana al ser un verdadero plan de medicina preventiva para madres e infantes y donde se sugería contar con centros de higiene prenatal, casas de cuna, gotas de leche, cursos de alimentación e higiene infantil, etc. Otro trabajo fue “La desnutrición en la primera infancia”, que concluía con la recomendación de realizar una “labor educacional que abarque [...] a las madres sino también a los que se preparan para ejercer la profesión de médicos, dándoles nociones siquiera sean generales sobre alimentación de los niños” (Escontría, 1928, p. 585). En la *Gaceta* se vieron contribuciones sobre las bondades de la higiene como las “Semanas de Salubridad”



(Ochoa, 1923) realizadas por el Departamento de Salubridad. El apoyo a las políticas públicas continuó, y, en julio de 1925 se puso a consideración de la Academia un punto de acuerdo que fue aprobado, para que la corporación “declare que la pasteurización de la leche sea obligatoria en la Ciudad de México, por ser una medida de urgencia para la salubridad de la población” (Bulman, 1925, p. 491). Desde la Academia se hizo difusión de los trabajos de la Primera Conferencia Panamericana de Directores de Sanidad celebrada en Washington, Estados Unidos, en septiembre de 1926, que sirvió para consolidar la lucha contra la insalubridad en el continente americano. En ese universo de ideas se pueden enlistar trabajos como “Algunos datos para el estudio de las parasitosis intestinales en México” del doctor Juan Solórzano (Solórzano, 1927). “La lucha antituberculosa”, del doctor Esteban Pous Cházaro (Pous, 1927). “A propósito de la higiene infantil”, del doctor Carlos S. Jiménez que llamaba la atención sobre el problema y “la obligación de abordarlo” (Jiménez, 1927). “La profilaxis moderna de la difteria, según el estado actual de nuestros conocimientos”, del doctor Salvador Iturbide, trabajo sobre una enfermedad mortal,



que incluso mereció un decreto del Gobierno del 4 de diciembre de 1926, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 103 del Código Sanitario Federal de 1926 que señaló a esa enfermedad como transmisible y un obstáculo para los nacionales o extranjeros que ingresaran al país (Iturbide, 1928). Esa misma consideración se puede aplicar a las investigaciones sobre el tifo, como la conferencia impartida en la Academia por el doctor Hermann Mooser, bacteriólogo del Hospital Americano, donde mostró sus hallazgos sobre esa enfermedad considerada transmisible por los códigos sanitarios de 1926 y 1934, y la casi certeza de que la *Rickettsia provazeki* era su agente patógeno, señalando que el hallazgo de la hinchazón del escroto del cuy, permitía diferenciar el tifo mexicano del tifo europeo (Mooser, 1928). Asimismo, los trabajos de Maximiliano Ruiz Castañeda y Hans Zinsser y su suero antitifo (Landa, 1936) y la aplicación de su vacuna antitífica, que concluyó que ésta “posee altas cualidades inmunizantes y preventivas contra las cepas tifo mexicano de los tipos murino y europeo” (Veintemillas, 1939, p. 324). Sobre ese tema, años más tarde, la Academia realizó un simposio dedicado a Hans Zinsser, donde destacó su



investigación contra el tifo (Ruiz, 1956). La Academia siempre apoyó a los miembros de la sección de Higiene, como fue el caso del doctor José Monjarás y su trabajo “Acción social en la salubridad y la higiene”, donde pedía una mayor acción del Gobierno (Monjarás, 1929); del doctor Alfonso Pruneda publicó su trabajo “Higiene y educación”, en el que se insistía que la “Academia puede y debe poner sus elementos científicos y personales al servicio del país” (Pruneda, 1929, p. 142). En otro trabajo titulado “Cooperación de los maestros de educación primaria en la educación higiénica”, comentado por el doctor Ignacio Chávez, éste señaló que “la enseñanza higiénica la dé el maestro a los niños” (Chávez, 1930, p. 317). Pruneda fue un visionario de la salud pública en México, ya que él fue fundador de la Escuela de Salubridad en 1922 (Carrillo, 2022) y, en 1935, pidió que el Departamento de Salubridad fuera transformado en secretaría federal para tener un mayor alcance en sus labores: “Es seguro que esta nueva organización podría llamarse Secretaría de Salubridad y Asistencia” (Pruneda, 1935). La orientación de apoyo a las políticas públicas del Estado para mejorar las condiciones higiénicas de la población continuó, aunque



con tensiones, en las décadas siguientes, haciendo nítido el binomio Academia y Salubridad para beneficio del país. Ése fue el caso del trabajo del doctor Everardo Landa titulado “Concepto y alcance de la socialización de la medicina” (Landa, 1937), obra ganadora del concurso de 1936 cuyo tema fue “La socialización de la medicina”. La comisión del concurso, al rendir dictamen, señaló que el tema tenía orientación como “apropiación [...] de un Estado comunista y proletario” (Comisión de la ANM, 1937). Esa conclusión, contrastó con la actividad del doctor Gustavo Baz, a la sazón director de la Facultad de Medicina, miembro de la Academia desde 1927 y propulsor del Servicio Social en 1936, quien vinculó los intereses del Gobierno y los anhelos de los médicos en formación, “retribuyendo a la sociedad parte del esfuerzo que ésta había proporcionado en la formación de cada profesional” (Rosas y Macuil, 2010). A partir de esa fecha los médicos en formación salieron de las aulas y fueron al interior de la República con el fin de proporcionar atención médica, en términos preventivos, curativos, científicos y estadísticos; acción que se puede enlazar con las campañas sanitarias contra el tifo, la fiebre amarilla, las enfermedades





Primera demostración pública del Sindicato de Médicos,
10 de abril de 1935.
Col. Academia Nacional de Medicina.

venéreas, el paludismo, la lepra, la tuberculosis, la difteria, la poliomiелitis y el cáncer, entre otras, que concluyeron con uno de los mayores logros del Gobierno federal: la erradicación la viruela en México, en 1951; fecha en que fue diagnosticado el último caso, terminando la historia de un flagelo y su mortalidad durante 430 años. Esa acción se completó con el éxito médico de la aplicación, en 1959, de la vacuna de Albert Sabin para prevenir la poliomiелitis entre



la población infantil. Como corolario de esas acciones, señalemos que, en 1957, a petición del presidente de la Academia, doctor Bernardo Sepúlveda, se formó la Comisión de Salubridad Pública, formada por el expresidente de la Academia en 1940-1941, Manuel Martínez Báez, y el presidente de la Academia en 1962, doctor Miguel E. Bustamante (Academia Nacional de Medicina, 1957).

La Academia y especialidades médicas en México

El nacimiento de las especialidades médicas en México inició en la década de 1920, pero conviene precisar que varias habían sido cultivadas en los hospitales y, en especial, en la Escuela Nacional de Medicina, donde existieron las cátedras de dermatología, oftalmología, pediatría y medicina legal, a la que se sumó la “clase de enfermedades mentales” (Ramos, 2021). En el Hospital General de México, desde 1905 hubo pabellón de otorrinolaringología, compartido con los oftalmólogos, siendo jefe el doctor Rafael Silva, quien fue presidente de la corporación dos décadas después. En el caso



de la cancerología, ya desde 1918, el doctor Julián Villarreal, integrante de la Academia, fue pionero en el tratamiento del cáncer al usar en una paciente hasta “cincuenta miligramos de elemento de radio” (Villarreal, 1926, p. 8). Enmarcadas en un proceso histórico de larga duración, institucionalmente las especialidades médicas nacieron primero en el Hospital General, donde surgió la cardiología y, al final, en 1963, la nefrología, en el Hospital General del Centro Médico Nacional, cuando Federico Ortiz Quezada, realizó el primer trasplante renal en México (Viesca, 2010a). De modo práctico, las especialidades iniciaron en los servicios de Cardiología, Enfermedades del Aparato Digestivo y Enfermedades de Vías Urinarias, dirigidos por los doctores Ignacio Chávez, Abraham Ayala González y Aquilino Villanueva en el Hospital General. En esos servicios se agruparon los enfermos por su mal; es decir, no había otros pacientes con una patología diferente a la de esos servicios exclusivos. Eso significó la creación de un modelo clínico y una medicina integral cuyo eje fue una intensa práctica médica, aunada a un conocimiento teórico de la medicina interna, usando pruebas de gabinete instrumentales, “complicadas y precisas”



(Chávez, 1978) para conformar el diagnóstico médico. Cardiología fue encargada al doctor Chávez, un médico educado en Francia bajo la tutela de los cardiólogos Henri Vaquez y Charles Laubry. Chávez y su equipo realizaron diagnóstico clínico diferencial para la angina de pecho, el doble soplo, la carditis reumática aguda, la estenosis mitral aguda y el llamado corazón neurotónico, que sentaron las bases de la clínica cardiológica, que se corroboró “prácticamente al 100 %” con las autopsias realizadas en el anfiteatro del Hospital General (Academia Nacional de Medicina, 1929). Para lograr las metas se contó con tecnología médica moderna como manómetros, oscilómetros, y el electrocardiógrafo tipo Boulitte, donado por Agustín Legorreta, vocal de la Junta del Hospital (Viesca, 1994), que sirvió para conocer los primeros electrocardiogramas y ortodiagramas en el país. Ese trabajo científico fue reconocido en la Academia, pues, en 1927, Ignacio Chávez ingresó como miembro numerario a la corporación. Señalemos que, en esa sesión, aparte de otros médicos, también fue admitido el doctor Aquilino Villanueva (Academia Nacional de Medicina, 1927b), quien fue presidente de la Academia en 1955 (Rodríguez, 2018). Villanueva y su equipo



desde 1926 empezaron a realizar pielografías y cistoscopias en el servicio del Hospital General, donde se instaló un laboratorio para obtener pruebas de sulfofenoltaleína, a cargo del doctor Gustavo Argil, integrante de la Academia desde 1936, y donde trabajó José Joaquín Izquierdo, otro integrante de la Academia desde 1920 y su presidente en 1946. Carlos Viesca, indica que Villanueva ganó el Concurso Médico del Hospital General de 1926, al deslumbrar a los jueces al realizar hábilmente un cateterismo transendoscópico en los ureteros, en un caso de hidronefrosis (Viesca, 1994). Oficialmente el Servicio de Urología fue inaugurado el 14 de octubre de 1930, contando con sala de operaciones, mesa de rayos X y laboratorio con el equipo e instrumentos para el diagnóstico. A partir del momento de su ingreso a la Academia, estos dos distinguidos académicos presentaron de modo regular trabajos de su especialidad, que iniciaron con *Las pequeñas hidronefrosis* presentado por Villanueva en agosto de 1928 y *Un caso de endocarditis osleriana* presentado por Chávez en diciembre de ese mismo año. En lo que corresponde a la gastroenterología, el trabajo de los doctores Darío Fernández y Abraham Ayala González, presentado a la



Academia en 1926 y considerado como el inicio de la gastroenterología en México (Villalobos, 1988), fue el resultado de las experiencias obtenidas “en la clínica de enfermos gastroduodenales del servicio de la especialidad del Hospital General, Pabellón 19, en la del pabellón 15 y en nuestra Policlínica” (Fernández y Ayala, 1926). La publicación del trabajo en las páginas de la *Gaceta* señala el alto valor del órgano de difusión de la Academia, así como de la corporación, que funcionó como instrumento excepcional de registro del movimiento médico nacional, que con Fernández y Ayala González, consolidó el análisis semiológico y quirúrgico de la patología del tubo digestivo (Viesca, 2010b). Por lo que corresponde al binomio Academia y Escuela de Medicina, ésta celebró su primer centenario en 1933, y con ese motivo, el entonces director, doctor Ignacio Chávez llevó a cabo una profunda reforma en la institución tanto en el aspecto material como en el espiritual; realizó un concurso entre los profesores para renovar el plan de estudios, construyó laboratorios de histología, fisiología y microbiología, renovó aulas y biblioteca y construyó un auditorio. La Academia contribuyó a la celebración del centenario del Establecimiento



de Ciencias Médicas al formar un libro donde participaron varios académicos, que formaron las semblanzas de los fundadores del Establecimiento. La obra final fue “una sinfonía profunda y seductora que deja impresión de orgullo” (Academia Nacional de Medicina, 1939), como muestra del círculo virtuoso entre escuela y academia siempre presente en la medicina desde el siglo XIX. En este punto, sobre educación y especialidad médica, recordemos que en 1933, en la Escuela Nacional de Medicina se realizó un curso de posgraduados médicos, más la necesidad de “formar técnicos e investigadores científicos especializados en el progreso de las ciencias” (Zozaya, 1947, p. 9), en 1946, permitieron crear en la UNAM, la Escuela de Graduados, confiada al doctor José Zozaya, un integrante de la Academia. La escuela fue criticada en 1947, por José Joaquín Izquierdo, quien fue presidente de la Academia en 1946, al señalar que cumplía con “dar grados”, pero fallaba al no ofrecer “una sólida preparación científica adicional, [a los alumnos] de nivel superior y suficiente duración [...] ajustándose a planes cuidadosamente trazados” (Izquierdo, 1948, p. 115). En la parte práctica e institucional, en ese ciclo de larga duración de las



especialidades, se puede incluir a la imagenología, que inició cuando Alejandro Celis y equipo, en el pabellón 26 del Hospital General, en 1946, realizaron la primera angiocardiógrafa en el mundo para visualizar el corazón y los grandes vasos. En infectología, el doctor Samuel Moreno, también en el pabellón 21 del Hospital General, en 1950, realizó biopsias hepáticas por aspiración. En el Hospital Infantil contra la poliomielitis se utilizaron pulmómetros y se creó un servicio de rehabilitación para los infantes, que devino en 1953, en el Centro de Nacional Rehabilitación. En 1956 nació una especialidad *sui generis*, dedicada a la historia de la medicina en la Facultad de Medicina de la UNAM. Posteriormente, la Academia inauguró los estudios sobre medicina antropológica. En 1960 en el Hospital General se creó la primera residencia sobre cirugía plástica y reconstructiva, que son sólo algunos ejemplos del vigoroso movimiento de las especialidades médicas, que tuvieron su expresión en el ámbito de la cultura y sociedad. El 13 de enero de 1933 surgió la Academia Mexicana de Cirugía, “dedicada al estudio, fomento y perfeccionamiento de la cirugía en todas sus ramas” (Fernández y Ardizana, 1964), presidida por el doctor



Gonzalo Castañeda, quien fue presidente de la Academia en 1922, y cuyo órgano de difusión fue la revista *Cirugía y cirujanos*. Ese hecho comenzó un movimiento de creación de sociedades científicas, como expresión de la fortaleza de las especialidades médicas y sus comunidades, firmemente asentadas en los diferentes servicios y las instituciones de salud del periodo. Así, imitando el modelo de organización de la ANM, decana de las sociedades científicas nacionales, en 1935, surgió la Sociedad Mexicana de Cardiología, cuyo órgano de difusión fue la revista *Archivos Latino Americanos de Cardiología y Hematología*; en 1945, se fundó la Asociación Mexicana de Ginecología y Obstetricia; la Sociedad Mexicana de Radiología e Imagen fue establecida el 21 de enero de 1946, a iniciativa del doctor Conrado Zuckermann. A éstas se pueden agregar, como ejemplos, la Sociedad Mexicana de Neurología y Psiquiatría, la Sociedad Mexicana de Estudios Oncológicos, la Asociación de Médicos del Hospital Infantil, la Sociedad Mexicana de Urología, la Sociedad de Alergistas, la Sociedad Mexicana de Dermatología, la Sociedad Mexicana de Bacteriología, la Sociedad Mexicana de Estudios sobre la Nutrición y la Endocrinología,



entre otras, y cuyo ciclo tiene un cierre parcial con la creación de la Sociedad Mexicana de Endoscopia y Microcirugía Ginecológica que se funda en el Hospital ABC, en 1962, como arquetipos del sueño de organización y cultivo de la especialidad por los médicos mexicanos del siglo XX.



Academia Nacional de Medicina en el Palacio de la Escuela de Medicina (en el actual Patio de Piedra), S/F.
Col. Academia Nacional de Medicina.



La Academia y las instituciones de la medicina contemporánea

Durante la primera mitad del siglo XX fueron creadas las instituciones médicas que, aún hoy, son las estructuras más importantes del sistema de salud del México contemporáneo. En ese proceso la ANM fue un actor destacado, ya que, a través de sus miembros contribuyó a la consolidación de ese proceso, que es parte fundamental de la historia de la medicina mexicana.

A finales de 1935 fue inaugurado el Sanatorio para Enfermos Tuberculosos de Huipulco, que fue confiado al doctor Donato G. Alarcón, quien ingresó a la Academia Nacional, con el trabajo “Los resultados del tratamiento por el colapso quirúrgico en la tuberculosis pulmonar” (Alarcón, 1939), donde dio cuenta de 143 casos de toracoplastias realizadas en el Sanatorio de Huipulco, que a decir del doctor Ismael Cosío Villegas fue “un centro de trabajo metódico, de estricta disciplina, que florece en medio de las modernas orientaciones, en materia de tuberculosis” (Cosío, 1939). Cosío Villegas trabajó en Huipulco e ingresó a la Academia



en mayo de 1936 con el trabajo “Los fundamentos de la colapsoterapia en la tuberculosis pulmonar” (Cosío, 1937). Huipulco fue cuna de la neumología mexicana, como lo muestra, el ingreso a la Academia en 1938 de José Luis Gómez Pimienta, quien luego en 1958 fue director del Instituto Nacional de Neumología. Gómez Pimienta presentó su trabajo “El tratamiento de la tuberculosis pulmonar bilateral”, donde recomendó contra la enfermedad acciones higiénicas, dietéticas, aereación y uso de calcio, yodo y oro (Gómez, 1938). El proceso de fundación de instituciones médicas continuó con la creación del Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales, inaugurado en 1939, a instancias de la comisión formada en 1935 por Miguel E. Bustamante, Gerardo Varela, Eliseo Ramírez y Manuel Martínez Báez (Ramírez, Guzmán y Díaz, 2019), todos ellos, integrantes de la Academia. La institución fue dirigida, primero por el doctor Eliseo Ramírez y luego por el doctor Manuel Martínez Báez, y realizó investigación médica sobre fiebre amarilla, oncocercosis, mal del pinto, mal de Chagas, etc., y desarrolló líneas de investigación sobre bacteriología, inmunología, micología, helmintología, ento-



mología, protozoología, y otras, a cargo de investigadores como Luis Mazzotti y Luis Vargas, quienes fueron miembros de la Academia, entre otros. El caso de Eliseo Ramírez es excepcional, ya que, siendo integrante de la Academia desde 1922, y con una línea de investigación sobre la fisiología del ovario (Ramírez, 1922) que realizó con Issac Ochoaterena, otro miembro de la Academia, nos revela la calidad de los investigadores del instituto y su vinculación con la Academia, la cual fortalecía las actividades de investigación científica del país. En esa época, la *Gaceta* de la Academia publicó una nota de gran valor sobre la seguridad social, ya que la Décima Convención de Sindicatos Médicos, celebrada en Monterrey, Nuevo León, en diciembre de 1939, entre otros temas, concluyó que, en México, existían las condiciones que hacían “factible y necesaria la implantación del seguro social” (Médicos Extranjeros, 1940, p. 113). La Academia apoyó esa orientación, y en noviembre de 1942, el doctor Alfonso Millán, miembro de la agrupación, en presencia del licenciado Ignacio García Téllez, secretario del Trabajo y Previsión Social, presentó el anteproyecto de Ley del Seguro Social (Academia Nacio-



nal de Medicina, 1942) como muestra del interés de la Academia por consolidar un sistema médico de vanguardia, que atendiera la salud de los mexicanos. Ese ideal pronto fue cuestionado, pues, una vez inaugurado el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Academia defendió a los médicos, al acusar por medio del doctor Donato G. Alarcón, que su participación en el Seguro era mínima e incluso se les extorsionaba económicamente, pues, “se ha realizado una burocratización que tiende a terminar el anhelo de superación [...] del médico” (Alarcón, 1952). Un ejemplo más del binomio Academia y sociedad fue el trabajo del doctor Gustavo Baz, quien en 1947, concluida su función como secretario de Salubridad y Asistencia, presentó su trabajo titulado “Programa de Hospitales 1940-1946” (Baz, 1947), que contenía sus ideas sobre los problemas sanitarios del país y el medio de resolverlos; pensaba él, por medio de una red de hospitales similar a “un organismo vivo”, que debía de contar con personal, equipo e instalaciones modernas, con el fin de que “los pobres puedan curarse en los hospitales como no pueden hacerlo los millonarios en sus casas” (p. 306). Baz anotó que entre los logros del se-



minario de arquitectura de hospitales y el Plan Nacional de Desarrollo Hospitalario estaba la creación de varias instituciones médicas que hoy son nodales en la configuración de la medicina mexicana del periodo. Y efectivamente, el 30 de abril de 1943, fue inaugurado el moderno Hospital Infantil, institución encargada al doctor Federico Gómez, quien fue presidente de la Academia en 1958, y fue sitio de florecimiento de la pediatría nacional y sus subespecialidades, que nacieron en los Departamentos de Patología, Nutrición, Hematología, Infectología, Prematuros, Endocrinología y Nefrología. El Hospital contó con laboratorios de cáncer y servicio de quimioterapia y bacteriología intestinal (Aguilar, 1963), e incluso banco de sangre, que fue el segundo del país. En 1952, a raíz de la campaña contra la poliomielitis, el hospital usó pulmómetros, y al final de la década, la institución sirvió como campo experimental para la vacuna antipoliomielítica. El Instituto Nacional de Cardiología, también parte del plan de Hospitales, fue inaugurado el 18 de abril de 1944, y fue confiado al doctor Ignacio Chávez; el evento fue celebrado el 19 de abril en la Academia Nacional con la presencia del cardiólogo



estadounidense P. D. White, quien disertó sobre “Man himself the chief problem in cardiology” (Academia Nacional de Medicina, 1944). Cardiología fue pionero de varias especialidades, como fue el caso de la inmunología, que nació en el laboratorio de inmunología experimental a cargo del doctor Mario Salazar Mallén, quien ingresó a la Academia en 1947 (Salazar, 1948), por su parte, la electrocardiografía hizo escuela en la figura del célebre doctor Enrique Cabrera, quien ingresó a la Academia en julio de 1953 con su trabajo “La onda de activación ventricular en el bloqueo de rama izquierda con infarto. Un nuevo signo electrocardiográfico” (Cabrera y Friedland, 1953). Cabe mencionar que, en 1952, el Instituto se puso a la vanguardia mundial en cirugía cardiaca, ya que Clemente Robles efectuó 15 casos exitosos de estenosis mitral, debido al excelente trabajo de “conjunto de los varios departamentos (de Clínica, Hemodinámica, Radiología y Electrocardiografía y Cirugía) (Robles, 1952). Años atrás, Robles había realizado la primera cirugía en el mundo de un absceso amibiano cerebral, y esa trayectoria, en 1948, fue premiada con el nombramiento de presidente de la Academia. El 12 de oc-



tubre de 1946 fue inaugurado el Hospital de Enfermedades de la Nutrición, que devino en Instituto Nacional de Enfermedades de la Nutrición. La institución, encargada al doctor Salvador Zubirán, quien ingresó a la Academia en 1936 y fue su presidente en 1947, fue un modelo de institución de investigación médica al contar con laboratorios de anatomía patológica, hematología, microbiología, química y especialidades como endocrinología, bioquímica médica, nutrición, biología de la reproducción, y otras, que con la práctica de cirugía experimental de tiroides y otro tipo de trasplantes dieron fama internacional al instituto por medio de su *Revista de Investigación Clínica*. En 1952 se fundó en el Hospital General, la Unidad de Patología a cargo de la Facultad de Medicina de la UNAM, y también en esa época, el Hospital Juárez cambió de Hospital de Sangre a Hospital General. En la Ciudad de México, surgió un sistema de Hospitales que inició en 1959 con el “Rubén Leñero”, al cual pronto se unieron otros hospitales en la ciudad, como el de Legaria, inaugurado en 1963. En el aspecto nacional, el 1 de enero 1960 empezó a funcionar el ISSSTE con el fin de atender socialmente a la burocracia gubernamental.



mental, cerrando parcialmente un ciclo histórico, donde las instituciones médicas de la mano con la Academia contribuyeron a formar un modelo donde la enseñanza, la investigación y la asistencia médica se transformaron en los pilares de sistema de salud del México contemporáneo.

Por último, cabe destacar que los vínculos entre Academia y sociedad, también se expresaron en la realización de simposios, mesas redondas, congresos y jornadas cuyos temas de medicina siempre fueron de gran actualidad para el país. Eso aconteció, por ejemplo, con las Jornadas Médicas realizadas en 1958, donde participaron varias instituciones al lado de la Academia. Así, lo reconoció el doctor Bernardo Sepúlveda, presidente saliente de la Academia: “Es motivo de satisfacción para la Academia, haber iniciado esta relación que promete ser tan fructífera, con los principales centros hospitalarios del país” (Sepúlveda, 1958, p. 140). Más el doctor Federico Gómez, presidente entrante de la corporación, también señaló: “Importante, es aceptar que la Academia Nacional de Medicina aún no ha logrado penetrar en el espíritu y en la mente del médico general de la República como es su intención actual” (Gómez, 1958).



En esa época, la Academia gozaba de estabilidad y proyección social, pues tenía apoyo económico del Gobierno y tenía un espacioso lugar en el Centro Médico Nacional.

La Academia Nacional de Medicina: una institución ilustre

La ANM es una institución científica excepcional y ha sido la casa de los más ilustres médicos de la historia de la medicina en México. La larga lista de miembros de número, titulares y socios correspondientes, tanto nacionales como extranjeros, ha permitido que la institución brille, debido a la trayectoria profesional de los que han transitado por su larga historia, y cuya “esencia [...] es y debe ser: la unificación del pensamiento médico [para] el templo [...] más cercano a la verdad” (Silva, 1928). Se ha señalado que la Academia “sólo existe para el estudio de problemas de muy elevada jerarquía científica” (Academia Nacional de Medicina, 1932, p. 3). Más su condición principal de ser un organismo científico ha sido difícil de sostener en el tiempo, pues hubo épocas donde existieron voces que la tacharon



de ser un cuerpo político, como ocurrió en 1925, con la incorporación de los miembros *ex officio*; Fernando Ocaranza, presidente de la corporación lo reconoció: “El futuro de la Academia depende del equilibrio que pueda establecerse entre las dos tendencias que pocos años a la fecha vienen marcándose” (Ocaranza, 1925, p. 337). Con el tiempo la Academia ha conservado su esencia: ser sitio de reunión de los hombres de ciencia que por medio de su talento han ingresado a ella. El doctor Raoul Fournier, presidente en 1949, señaló que el talento era el principal requisito para ocupar un sitio en ella (Fournier, 1950). El ingreso a la Academia significa “la consagración definitiva en el ejercicio más completo de todas las actividades profesionales; es [...] quedar como ungido para siempre por la pureza de la conducta médica” (Academia Nacional de Medicina, 1927a). Esas palabras sintetizan que la Academia ha sido, “la cima que todos los médicos hemos anhelado alcanzar en el ejercicio de nuestra profesión” (Landa, 1931), y a ese lugar de apogeo, incluso, han sido invitados miembros destacados de la comunidad médica internacional, como lo fue el doctor Hideo Noguchi, celebridad mundial por sus estudios sobre



la fiebre amarilla y su agente patógeno, y quien visitó la Academia en 1920 (Perrín, 1920). Lo mismo puede decirse de la visita en 1931 del premio Nobel de 1928, Charles Nicolle, “sabio entre los sabios” (Cervera, 1931, p. 380), que confirma la presencia de la institución y su comunidad en el campo de la medicina universal. A esos ejemplos podemos sumar los ingresos del doctor Tomás G. Perrín (ANM, 1919), quien en 1932 fue presidente de la Academia, y del doctor Isaac Costero (Costero y Berdet, 1939), sabios españoles que consolidaron el estudio de la histología y la anatomía patológica, respectivamente, en México. La Academia ha tenido presencias y continuidades, pero también ausencias en cada generación de médicos. En 1920 falleció el doctor Eduardo Liceaga, quien fue presidente de la Academia, y el más famoso médico del periodo anterior a la Revolución, en grado tal que: “No hay obra alguna de importancia realizada en nuestros últimos tiempos que no se deba en todo, o en parte, a su fecunda iniciativa” (Mendizábal, 1920, p. 63). Con esa muerte se cerró un ciclo y se abrió otro en la historia de la medicina en México, al dar paso a figuras que, al frente de las instituciones creadas por los gobiernos



de la posrevolución, fueron los símbolos de la medicina del periodo. Una de esas figuras fue el doctor Gabriel Malda, un médico integrante de la Academia desde 1905 que fue nombrado en 1920 director del Departamento de Salubridad (Academia Nacional de Medicina, 1920a). Otro integrante de la corporación, el doctor José León Martínez fue designado director del Hospital Militar y de la Escuela Médico Militar, donde hizo “un proyecto de reformas” (Academia Nacional de Medicina, 1920b). En las siguientes décadas, más miembros de la Academia fueron nombrados funcionarios importantes de instituciones del país. En 1924, el doctor Fernando Ocaranza, que ocupaba la presidencia de la Academia, fue nombrado director de la Escuela Nacional de Medicina (Academia Nacional de Medicina, 1924), siendo el primer presidente de la corporación en ser también director de la escuela de medicina más antigua del país. Por su parte, el doctor Alfonso Pruneda fue nombrado rector de la Universidad Nacional en momentos que ocupaba el cargo de secretario perpetuo de la Academia. Destacan los casos de Ignacio Chávez y Gustavo Baz, presidentes de la Academia en 1933 y 1935, respectivamente, que ocuparon



puestos importantes a nivel nacional. Otros médicos como Fernando Latapí, fueron reconocidos por la Academia y la sociedad por sus aportes científicos, en este caso contra la lepra (Latapí, 1939). La Academia ha sido semillero de figuras que contribuyeron a la estabilidad y gobernanza de las instituciones médicas del México contemporáneo, y entre esas figuras se pueden reconocer a los presidentes de la corporación, que se suman a los ya señalados: Emilio Montaña, Germán Díaz Lombardo, Nicolás León, Francisco Bulman, Francisco Castillo Nájera, José Torres Torija, Luis Rivero Borrrell, Demetrio López, Francisco P. Miranda, Ignacio González Guzmán, Rosendo Amor, Daniel Gurría Urgell, Mario A. Torroella, Manuel Guevara Oropeza, Luis Gutiérrez Villegas, Salvador Aceves, Magín Puig Solanes, Guillermo Montaña, Luis Méndez, Efrén C. del Pozo y, finalmente, Alfonso Álvarez Bravo, presidente de la Academia en 1963 y a quien correspondió efectuar los preparativos para el Centenario de la Fundación de la Academia, formando el Comité Organizador de la Celebración y el Comité Científico (Academia Nacional de Medicina, 1963), refrendando a la institución como un espacio científico-médico y a una genealogía de ilustres



mexicanos que pusieron sus saberes, sus experiencias, pero fundamentalmente su vida profesional al servicio de los intereses más nobles para construir el México moderno de la primera mitad del siglo XX.

Bibliografía

- Academia Nacional de Medicina (1919) “Consulta de la Rectoría de la Universidad Nacional de México”, en *Gaceta Médica de México*, pp. 74-75.
- Academia Nacional de Medicina (1920a) “El Departamento de Salubridad”, en *Gaceta Médica de México*, pp. 342-343.
- Academia Nacional de Medicina (1920b) “Personales”, en *Gaceta Médica de México*, pp. 187-188.
- Academia Nacional de Medicina (1924) “Crónica. Nuevos funcionarios”, en *Gaceta Médica de México*, pp. 161-164.
- Academia Nacional de Medicina (1927a) “Crónica. Nuevos académicos”, en *Gaceta Médica de México*, pp. 72-73.
- Academia Nacional Medicina (1927b) “Presentación de miembros numerarios por el presidente de la Academia Nacional de Medicina, en la sesión del día 26 de enero de 1927”, en *Gaceta Médica de México*, pp. 78-80.
- Academia Nacional de Medicina (1929) “Comentarios que se hicieron al anterior trabajo durante la sesión del día 3 de abril de 1929”, en *Gaceta Médica de México*, t. LX, núm. 4, pp. 152-160.
- Academia Nacional de Medicina (1932) “Editorial. El nuevo tomo de la *Gaceta Médica de México*”, en *Gaceta Médica de México*, t. LXIII, núm. 1, pp. 1-3.
- Academia Nacional de Medicina (1939) “Nota bibliográfica. El Establecimiento de ciencias médicas y sus primeros catedráticos”, en *Gaceta Médica de México*, p. 504.
- Academia Nacional de Medicina (1942) “La Ley del Seguro Social”, en *Gaceta Médica de México*, t. LXXII, núm. 2, p. 657.
- Academia Nacional de Medicina (1944) “Noticias médicas”, en *Gaceta Médica de México*, t. LXXIV, núm. 2, pp. 225.
- Academia Nacional de Medicina (1957) “Actas de la ANM 1957-1958. Presidencia del Dr. Bernardo Sepúlveda”, en *Gaceta Médica de México*, p. 712.
- Academia Nacional de Medicina (1963) “Noticiero”, en *Gaceta Médica de México*, t. XCIII, núm. 6, pp. 573-576.



- Aguilar Pico, Rigoberto (1963) “El Hospital Infantil de México”, en *Gaceta Médica de México*, t. XCIII, núm. 12, pp. 1155-1164.
- Alarcón, Donato G. (1939) “Los resultados del tratamiento por el colapso quirúrgico en la tuberculosis pulmonar”, en *Gaceta Médica de México*, t. LXIX, núm. 6, pp. 421-444.
- Alarcón, Donato (1952) “Discurso del Dr. Donato G. Alarcón presidente de la Academia Nacional de Medicina, al terminar su periodo durante el año de 1951”, en *Gaceta Médica de México*, t. LXXXII, núm. 1, pp. 3-6.
- Baz, Gustavo (1947) “Programa de hospitales. 1940-1946”, en *Gaceta Médica de México*, t. LXXVII, núm. 6, pp. 296-308.
- Bulman, Francisco (1925) “La pausterización de la leche en la ciudad de México”, en *Gaceta Médica de México*, t. LVI, núm. 4, pp. 880-883.
- Bustamante, Miguel (1934) “Ojeada sobre las enfermedades dominantes en la República mexicana”, en *Gaceta Médica de México*, t. LXV, núm. 7-8, pp. 181-194.
- Cabrera, Enrique y Charlotte Friedland (1953) “La onda de activación ventricular en el bloqueo de rama izquierda con infarto. Un nuevo signo electrocardiográfico”, en *Gaceta Médica de México*, t. LXXXIII, núm. 4, pp. 273-282.
- Carrillo, Ana María (2022) “Primera etapa de la escuela: una institución en busca de su identidad (1922 -1938)”. En Juan Rivera, Eduardo Lazcano, y Carlos Oropeza. Eds. *Cien años de la Escuela de Salud Pública, 1922-2022*. México: Instituto Nacional de Salud Pública, pp. 63-105.
- Carrillo, Rafael (1920) “La epidemia de gripe en el Hospital General en el año de 1918”, en *Gaceta Médica de México*, pp. 226-236.
- Cervera, Ernesto (1931) “Discurso pronunciado por le Dr. Ernesto Cervera, en la sesión solemne celebrada por la Academia nacional de Medicina, la noche del 12 de junio para rendir homenaje a los sabios franceses Nicolle y Vaquez”, en *Gaceta Médica de México*, t. LXII, núm. 8, pp. 380-384.
- Chávez, Ignacio (1930) “Comentarios al trabajo del Dr. Pruneda hechos en la sesión del 12 de febrero de 1930”, en *Gaceta Médica de México*, t. LXI, núm. 6, pp. 317-319.
- Chávez, Ignacio (1978) “Discurso pronunciado en la inauguración del servicio de cardiología del Hospital General”. En Ignacio Chávez. *Humanismo médico, educación y cultura*. México: El Colegio Nacional, pp. 351-352.
- Comisión de la Academia Nacional de Medicina (1937) “Dictamen de la comisión nombrada para estudiar los trabajos abiertos por la ANM sobre el tema: Concepto y alcance de la socilaización de la medicina”, en *Gaceta Médica de México*, t. LXVII, núm. 4, pp. 447-448.
- Cosío Villegas, Ismael (1937) “Los fundamentos de la colapsoterapia en la tuberculosis pulmonar” en *Gaceta Médica de México*, t. LXVII, núm. 5, pp. 505-524.
- Cosío Villegas, Ismael (1939) “Comentario del Dr. Ismael Cosío Villegas al trabajo de ingreso del Dr. Donato G. Alarcón a la Academia Nacional de Medicina de México”, en *Gaceta Médica de México*, t. LXIX, núm. 6, pp. 445-449.
- Costero, Isaac y H. Berdet (1939) “Caracteres histológicos de los blastomas y pseudoblastomas hipofisarios y parahipofisarios, con una clasificación anatómica de aplicación en la clínica”, en *Gaceta Médica de México*, t. LXIX, núms. 3 y 4, pp. 286-309.



- Escontría, Manuel (1928) “La desnutrición en la primera infancia”, en *Gaceta Médica de México*, t. LIX, núm. 10, pp. 580-585.
- Espinosa y de los Reyes, Isidro (1923) “La mortalidad de la primera infancia en México. Sus causas y remedios”, en *Gaceta Médica de México*, pp. 817-854.
- Fernández, Darío y Abraham Ayala (1926) “Consideraciones acerca del diagnóstico y tratamiento de las úlceras crónicas del estómago y del duodeno”, en *Gaceta Médica de México*, pp. 321-338.
- Fernández del Castillo, Francisco y Luz Ardizana. Recops. (1964) *Cirugía y Cirujanos. Índices analíticos de la Academia Mexicana de Cirugía (1933-1963)*. México: Academia Mexicana de Cirugía.
- Fournier, Raoul (1950) “Discurso del doctor Raoul Fournier Villada al dejar la presidencia de la Academia”, en *Gaceta Médica de México*, vol. LXXX, núm. 1, pp. 117-119.
- Gómez, Federico (1958) “Discurso en la toma de posesión de la presidencia de la Academia Nacional de Medicina, el miércoles 26 de febrero de 1958”, en *Gaceta Médica de México*, vol. LXXXVIII, núm. 2, pp. 141-147.
- Gómez Pimienta, José Luis (1938) “El tratamiento de la tuberculosis pulmonar bilateral”, en *Gaceta Médica de México*, t. LXVIII, núm. 4, pp. 326-348.
- Iturbide, Salvador (1928) “La profilaxis moderna de la difteria, según el estado actual de nuestros conocimientos”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 59, núm. 1, pp. 10-26.
- Izquierdo, J. Joaquín (1948) “Sobre el problema de la especialización científica en México”, en *Gaceta Médica de México*, t. LXXVIII, núms. 3 y 4, pp. 113-119.
- Jiménez, Carlos S. (1927) “A propósito de la higiene infantil”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 59, núm. 2, pp. 75-88.
- Landa, Everardo (1918) “Los primeros casos de gripe en el Distrito Federal”, en *Gaceta Médica de México*, pp. 60-61.
- Landa, Everardo (1931) “Protesta del doctor Everardo Landa por las declaraciones públicas que ha hecho en contra de la Academia Nacional de Medicina el señor doctor Miguel García Marín”, en *Gaceta Médica de México*, t. LXII, núm. 7, pp. 331-333.
- Landa, Everardo (1936) “Las primeras aplicaciones del suero antitifo de Ruiz Castañeda y Zinsser”, en *Gaceta Médica de México*, [pp. 123-132].
- Landa, Everardo (1937) “Concepto y alcance de la socialización de la medicina”, en *Gaceta Médica de México*, t. LXVII, núm. 4, pp. 426-447.
- Latapí, Fernando (1939) “El diagnóstico temprano de la lepra”, en *Gaceta Médica de México*, t. LXIX, núm. 6, pp. 450-464.
- Médicos Extranjeros (1940) “Décima Convención de Sindicatos Médicos, celebrada en Monterrey, Nuevo León, del 10 al 15 de diciembre de 1939”, en *Gaceta Médica de México*, t. LXX, núm. 1, pp. 112-117.
- Mendizábal, Gregorio (1920) “Necrología”, en *Gaceta Médica de México*, pp. 63-67.
- Monjarás, Jesús E. (1920) “La higienización de las casas, desde el punto de vista del desarrollo y propagación de algunas enfermedades transmisibles”, en *Gaceta Médica de México*, pp. 133-140.
- Monjarás, Jesús E. (1929) “Acción social en la salubridad y la higiene. Primera parte”, en *Gaceta Médica de México*, t. LX, núm. 3, pp. 116-123.



- Mooser, Hermann (1928) “Contribución al estudio de la etiología del tifo mexicano”, en *Gaceta Médica de México*, vol. LIX, núm. 4, pp. 219-225.
- Ocaranza, Fernando (1925) “Discurso pronunciado por el Dr. Fernando Ocaranza, presidente de la Academia, en sesión solemne del año académico de 1925-1926”, en *Gaceta Médica de México*, vol. LVI, núm. 3, pp. 335-337.
- Ochoa, Alfonso R. (1923) “Un nuevo esfuerzo en pro de la higiene”, en *Gaceta Médica de México*, pp. 673-675.
- Perrín, Tomás G. (1920) “El doctor Noguchi en México”, en *Gaceta Médica de México*, pp. 159-162.
- Pous Cházaro, Esteban (1927) “La lucha antituberculosa”, en *Gaceta Médica de México*, pp. 1-16.
- Pruneda, Alfonso (1935) “El nuevo código sanitario”, en *Gaceta Médica de México*, t. 66, pp. 395-405.
- Pruneda, Alfonso (1929) “Higiene y educación”, en *Gaceta Médica de México*, 1929, t. LX, núm. 4, pp. 137-144.
- Ramírez, Eliseo (1922) “Fisiología del ovario en relación con la función menstrual”, en *Gaceta Médica de México*, pp. 504-532.
- Ramírez Hernández, Jorge Alejandro, María del Carmen Guzmán Bracho y José Alberto Díaz Quiñónez (2019) “Desde el ISET al INDRE. I. Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales: génesis y primeros años, 1934-1940”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 155, núm. 3, pp. 322-327.
- Ramos de Viesca, Mariablanca y Carlos Viesca Treviño (2021) “La psiquiatría en México. Del siglo XIX al XX”. En Martha Eugenia Rodríguez Pérez y Alba Dolores Morales Cosme. Coords. *La medicina mexicana en el bicentenario, 1821-2021*. México: UNAM, pp. 257-281.
- Robles, Clemente (1952) “Consideraciones acerca del tratamiento quirúrgico de la estenosis mitral”, en *Gaceta Médica de México*, t. LXXXII, núm. 6, pp. 501-508.
- Rodríguez, Martha Eugenia (2018) *Academia Nacional de Medicina. Notas históricas*. México: Academia Nacional de Medicina/Permanyer México, pp. 40-46.
- Rosas, Jonathan y María del Carmen Macuil (2010) “El servicio social en medicina”. En Carlos Viesca. Coord. *Medicina mexicana. Dos siglos de historia. 1810-2010*. México: Facultad de Medicina-UNAM/Bayer/Academia Nacional de Medicina/Secretaría de Salud.
- Ruiz, Maximiliano (1956) “Hans Zinsser en el XXV aniversario de la vacuna contra el tifo”, en *Gaceta Médica de México*, t. LXXXVI, núm. 3, pp. 189-197.
- Salazar Mallén, Luis (1948) “Estudio de la flora faringea de dos grupos de niños de la ciudad de México, con referencia a la existencia de estreptococo hemolítico”, en *Gaceta Médica de México*, t. LXXVIII, núm. 3 y 4, pp. 136-152.
- Sánchez, Gabino (2000) “La epidemia de influenza española de 1918”, en *Boletín Mexicano de Historia y Filosofía de la Medicina*, vol. 3, núm. 2, pp. 17-25.
- Sepúlveda, Bernardo (1958) “Informe del doctor Bernardo Sepúlveda al entregar la presidencia de la Academia Nacional de Medicina, en la sesión del 26 de febrero de 1958”, en *Gaceta Médica de México*, t. LXXXVIII, núm. 2, pp. 137-141.
- Silva, Rafael (1928) “Discurso pronunciado por el Dr. Rafael Silva, presidente de la Academia Nacional de Medicina, en la inauguración solemne del LXV año de labores de la corporación”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 59, pp. 592-601.



- Solórzano Morfin, Juan (1927) “Algunos datos para el estudio de las parasitosis intestinales en México”, en *Gaceta Médica de México*, t. 58, núm. 12, pp. 742-759.
- Veintemillas, Félix (1939) “La vacunación profiláctica del tifo”, en *GMM*, t. LXIX, núms. 3-4, pp. 309-324.
- Viesca, Carlos (1994) “El primer renacimiento científico 1924-1936”. En Martha Díaz de Kuri y Carlos Viesca. *Historia del Hospital General de México*. México: Hospital General de México, pp. 144-177.
- Viesca, Carlos (2010a) “El primer trasplante renal en México”. En Carlos Viesca. Coord. *Medicina mexicana. Dos siglos de historia, 1810-2010*, México: Facultad de Medicina-UNAM/Bayer/Academia Nacional de Medicina/Secretaría de Salud.
- Viesca, Carlos (2010b) “Nacimiento y desarrollo de la gastroenterología en México”. En Carlos Viesca. Coord. *Medicina mexicana. Dos siglos de historia, 1810-2010*, México: Facultad de Medicina-UNAM/Bayer/Academia Nacional de Medicina/Secretaría de Salud, pp. 290-291.
- Villalobos, J. Jesús (1988) “Gastroenterología”. En Guillermo Soberón, Jesús Kumate y José Laguna. Comps. *La salud en México. Testimonios: las especialidades en México*. México: Secretaría de Salubridad y Asistencia.
- Villarreal, Julián (1926) “Algunos casos de cáncer uterino tratados por operación de alta frecuencia o por radio”, en *Gaceta Médica de México*, t. LVII, núm. 1, pp. 1-25.
- Zozaya, José (1947) “Organización de la Escuela de Graduados de la Universidad Nacional Autónoma de México”, en *Gaceta Médica de México*, t. LXXVII, núm. 1, pp. 9-15.



1er CENTENARIO



1964

ACADEMIA
NACIONAL DE
MEDICINA

20 CORREOS
CTS. MEXICO

TALLERES DE IMP DE EST. Y VALORES-MEXICO.

Timbre postal conmemorativo del Centenario de la Academia Nacional de Medicina (1864-1964).
Col. Academia Nacional de Medicina.

MARIABLANCA RAMOS ROCHA



El centenario de la Academia Nacional de Medicina



El festejo del centenario de la Academia Nacional de Medicina de México (ANM), establecido en el 19 de abril de 1964, nos remite a pensar que esta celebración en realidad es la culminación de los esfuerzos de médicos innovadores, y el resultado de diferentes agrupaciones, que se consolidaron en la actual ANM. Así pues, esta celebración no está limitada a un solo evento, se conmemora la vida académica de la agrupación más importante del país.

El movimiento humanista y científico que surge en siglo XVIII en Europa favoreció la formación de agrupaciones

con un espíritu crítico sobre el avance y la divulgación de la ciencia. El primer antecedente en México sobre la formación de una academia médica data de 1732 cuando algunos médicos comunican a las autoridades, a través de un memorándum, que el marqués de Casa Fuerte había fundado “una Academia en la casa del doctor Nicolás Torres, catedrático de Método de la Real Universidad” (Archivo Universidad, t. 66, f. 669), y se le solicitaba autorizar los estatutos, previa vista del Protomedicato, los cuales fueron autorizados por decreto virreinal en el año de 1733 (Archivo Universidad, t. 50, f. 286; Fernández, 1956, pp. 9-10).

En el siglo XIX, México transitaba en un momento de cambio político y social que culminaría con su independencia y la total libertad para la formación de sociedades científicas. Es así como nace la primera Academia de Medicina de Méjico, por instancia de diez médicos mexicanos que pertenecían al Establecimiento de Ciencias Médicas, entre los que se encontraban los doctores Manuel Carpio, Casimiro Liceaga, Pedro Escobedo, Ignacio Erazo, Agustín Arellano, Pedro del Villar, entre otros,



y médicos extranjeros como Jean-Baptiste Jecker, Ernesto Hegewisch, Xavier Galesowski, y con ello también se dio a conocer la primera publicación oficial, que fue el *Pe-riódico de la Academia Nacional de Medicina de México*, el 15 de julio de 1836. Al paso de seis años, la Academia recién formada se disuelve por problemas políticos y económicos, inclusive son los mismos agremiados que crean la Sociedad Filoiátrica de México con el fin de intercambiar ideas y experiencias. En 1851 se reúnen de nueva cuenta los médicos para crear la Segunda Academia de Medicina de Méjico, encabezada por el doctor Leopoldo Río de la Loza, cuyo órgano oficial fue el Unión Médica de la Academia de Medicina de México, la cual duraría sólo unos pocos años. El 19 de abril de 1864 se integró la Comisión Científica, Literaria y Artística de México, la cual daría origen a una sección médica el día 30 de abril del mismo año (Rodríguez, 2018, pp. 10-15) para luego transformarse en la Sociedad Médica de México (1865) y, finalmente, en la Academia de Medicina de México el día 30 de abril de 1864, la cual sesiona ininterrumpidamente desde entonces.



El centenario y la organización del evento conmemorativo

El doctor Alfonso Álvarez Bravo tomó posesión de la presidencia de la Academia para el año de 1963-1964, y fue quien estuvo a la cabeza del comité organizador junto con los académicos, doctores, Demetrio Sodi Pallares (vocal ejecutivo), Miguel Jiménez (secretario general), Leonardo Zamudio (secretario auxiliar) y Rafael Soto Allende, (tesorero). Todos ellos, bajo el lema “Un siglo de medicina mexicana”, concretaron los esfuerzos para la celebración del primer centenario de la Academia (Álvarez, 1964, pp. 488-489).

En la sesión académica del 27 de marzo de 1963, se informó que el comité organizador de las jornadas del centenario se reunió por primera vez con el Comité Científico (Academia Nacional de Medicina, 27 de marzo de 1963, p. 3). En la Asamblea se había convenido que el Consejo Científico estaría integrado por los expresidentes, doctores Ignacio Chávez, Aquilino Villanueva, Miguel E. Bustamante, Ismael Cosío Villegas, Salvador Zubirán, Donato G. Alarcón,



Salvador Aceves, Clemente Robles y Bernardo Sepúlveda, quienes serían los responsables de elaborar el programa de organización del evento apoyado en diferentes comités.

El Comité del Programa Científico tendría a su cargo la elaboración del programa científico y estaría conformado por los doctores Bernardo Sepúlveda (presidente); José Laguna, Rosario Barroso Moguel y Carlos Alcocer Cuarón (representantes del Departamento de Biología Médica); Luis Castelazo, Manuel Quijano y Patricio H. Benavides (encargados del Departamento de Cirugía); Javier Robles Gil, Eduardo Barroso, Gustavo Gordillo y Fernando Martínez Cortés (a cargo del Departamento de Medicina); Antonio González Ochoa, Daniel Méndez y Germán Somolinos D'Ardois (representantes del Departamento de Sociología y Medicina Preventiva) (Jiménez, 1964, pp. 472-473). El Comité de Exposición, con el doctor Raúl López Engelking, los doctores Somolinos D'Ardois y Fernández del Castillo, organizarían una exposición. El Comité de Finanzas, formado por los doctores Rafael Soto Allande (presidente), Clemente Robles, Magín Puig Solanes, Rigoberto Agilar, Federico Gómez, Norberto Treviño Zapata y Luis Méndez ofreció las bases para



obtener los fondos necesarios para llevar a cabo la reunión. El Comité del Programa Social organizaría un “programa sobrio y discreto con todo tipo de actividades”. El Comité Editorial estaría a cargo de la elaboración de los libros de Programas y resúmenes del Congreso, que contendrían las memorias de todas las actividades científicas y los trabajos especiales que se habrían deseado publicar. La Comisión de Prensa y Publicidad le daría difusión y propaganda al Congreso; el Comité de Sesiones supervisaría los “aspectos más delicados para la elaboración de un programa de interés”; el Comité de Recepción se ocuparía de la organización de las facilidades a los congresistas junto con dos agencias oficiales del turismo y, por último, un Comité Cinematográfico haría la proyección de un cortometraje (Jiménez, 1964, pp. 473-474).

Para el mes de mayo, el doctor Álvarez Bravo envió la primera circular en donde se informaba a todos los académicos que se llevaría a cabo el congreso conmemorativo, del 30 de abril al 6 de mayo de 1964 y exhortaba a participar con un trabajo sobre el tema de su especialidad, con el fin de mostrar a la comunidad médica los avances



y las aportaciones a la medicina mexicana. Además, se había acordado con el Comité de Finanzas del centenario una cuota extraordinaria de 1,000 pesos para la organización del evento, petición con la que alguno de los académicos presentes no estuvo de acuerdo y pidió que se discutiera (Academia Nacional de Medicina, 22 de mayo de 1963; Academia Nacional de Medicina, 1963a, p. 666). El asunto fue tratado al final de la siguiente sesión a puerta cerrada para llegar a un consenso (Academia Nacional de Medicina, 29 de mayo de 1963; Academia Nacional de Medicina, 1963b). Cabe mencionar que el salario mínimo para el año de 1963 en México era de 21.50 pesos, equivalentes en la actualidad a 235 pesos (Aguirre, s/f), lo que significa que la inscripción solicitada era de cuarenta y seis salarios mínimos, que darían un total de 10,939 pesos actuales.

La Academia, a través de su presidente Álvarez Bravo, hace un atento llamado a las sociedades y a los académicos del país para que pospusieran las actividades que pudieran coincidir con las fechas del Congreso, esto, a decir del doctor, “a fin de no restar brillantez a este magno acontecimiento. La súplica ha tenido éxito, y agradezco cordialmente



la colaboración que en esta forma recibe de las agrupaciones fraternas” (Academia Nacional de Medicina, 1963c, p. 850).

En la sesión académica del 28 de agosto se dieron a conocer los lineamientos de los trabajos y el programa científico para el Congreso; éstos se publicarían en el número de la *Gaceta* de septiembre 1963. Además, se había hecho extensivo a los académicos la invitación a inscribirse y al envío de trabajos, coincidiendo durante la sesión que serían incluidos en las memorias y se repartirían el día de la inauguración (Academia Nacional de Medicina, 28 de agosto de 1963). El Congreso tendría conferencias magistrales de 45 minutos y simposios de dos horas de temas destacados y de interés general. Las sesiones vespertinas, en forma de simposios, estarían a cargo de las cuatro secciones en las que se había dividido el congreso: Medicina clínica, Materias básicas, Sociología y medicina preventiva, y Medicina humanística. Se contempló que los trabajos fueran individuales o de conjunto, estrictamente originales, con una extensión máxima de 10 cuartillas, que daría una exposición oral máximo de 15 minutos, y estarían sometidos a su aceptación en el Comité Científico; la fecha límite de entrega



se fijó para el 20 de noviembre, con el fin de poderlos publicar (Academia Nacional de Medicina, 1963d).

Los académicos coincidieron en que el doctor Ignacio Chávez sería mejor candidato para pronunciar el discurso inaugural del Congreso del centenario, pues era representante de la medicina mexicana actual, promotor de la ciencia, la educación médica y la investigación, así como de la creación de instituciones en el país. El doctor contaba en aquel momento con el nombramiento de rector de la UNAM; también había sido director de la Facultad de Medicina, miembro de El Colegio Nacional, fundador y director del Instituto Nacional de Cardiología, presidente de la ANM y presidente de la Unión de Universidades Latinoamericanas.

A un mes y medio de que se inaugurará el Congreso del centenario, en el número de marzo de 1964 de la *Gaceta Médica de México* se da a conocer el programa preliminar de los que serían las actividades. Para las conferencias magistrales se había designado a catorce académicos con temas de su especialidad: Historia de la Academia de Medicina, por los doctores Francisco Fernández del Castillo y German Somolinos D'Ardois; Transplante de órganos, por el profesor



Demikov Nikolai Petrovich; Humanismo en medicina, por el doctor Raoul Fournier; Problemas psicológicos contemporáneos del individuo y su sociedad, por los doctores Erich Fromm y Alfonso Millán; Moléculas anormales de hemoglobina y enfermedades moleculares, por el doctor Linus Pauling; Influencia de la salud pública en el desarrollo social, por el doctor José Álvarez Amézquita; Problema de la nutrición en México, por el doctor Salvador Zubirán, Proceso biológico del envejecimiento, por el doctor F. Verzar; Ética en la medicina moderna, por el doctor Ignacio Chávez; Medicina en la seguridad social, por el doctor Bernardo Sepúlveda; Educación permanente del médico, por doctor Robert C. Berson; Microscopía electrónica e histoquímica en el estudio del sistema nervioso, por el profesor Eduardo Robertis; Presente y futuro de la cirugía, por el doctor Clemente Robles; Importancia de la patología tropical en la medicina mexicana, por el doctor Manuel Martínez Báez (Academia Nacional de Medicina, 1964a, p. 289).

Finalmente, el día 4 de marzo de 1964 comenzó el año académico del centenario de la Academia. A la sesión acudieron los doctores Conrado Zuckerman, como subsecretario



de Salubridad y Asistencia; en representación de José Álvarez Amézquita, el licenciado Benito Coquet, que se desempeñaba como director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), además de otros directivos del IMSS como el doctor Bernardo Sepúlveda, jefe de Planeación; el doctor Javier de la Riva, subdirector médico del ISSSTE y el doctor Donato Alarcón, director de la Facultad de Medicina (Academia Nacional de Medicina, 4 de marzo de 1964, p. 1).

En la sesión, el doctor Alfonso Álvarez Bravo, como presidente saliente, dio un emotivo mensaje:

La Academia, a través de sus cien años de vida, ha mantenido en la avanzada del pensamiento médico y de la evolución social de nuestra patria y en el momento presente no sólo procura el progreso de la medicina sino que participa en la “revolución científica” que agita el mundo de nuestros tiempos, la cual, como dice Snow, tiende a la elevación jerárquica de toda actividad humana, a la integración de la ciencia con la técnica y la proyección definida e indeclinable de su acción hacia el servicio del hombre (Álvarez, 1964, p. 486).



Agregó que gran parte del trabajo del año académico se había dedicado a la organización de los actos conmemorativos del centenario y en la coordinación de todos los comités que para él “habían sido extraordinarios” (Álvarez, 1964, p. 487). Asimismo, informó acerca de los festejos que habría en el centenario, no sin antes agradecer a todo el cuerpo directivo, a los comités y, en especial, al doctor Rafael Soto Allende, que fungió como tesorero y que distinguió por su honradez (Álvarez, 1964, p. 488).

El doctor Demetrio Sodi Pallares recibió la presidencia para el año del centenario. Sus palabras fueron:

No sé si fue el azar o fue el destino que permitió que en el año del Centenario de nuestra querida corporación tuviera el honor de officiar de presidente de la misma. Los sentimientos de mi espíritu son complejos; por una parte, quisiera atraer vuestra atención “con un tono de clarinada de la falsa modestia que tan importante papel juega dentro de la hipocresía social”; por otra, se me impone el reconocimiento de la alta calidad de los señores



académicos, hombres calificados dentro de la ciencia, quienes han hecho recapacitar sobre las grandes limitaciones que no he podido superar (Sodi, 1964, p. 491).

También afirmó que “podía vaticinar que el Congreso del centenario sería un éxito científico nacional e internacional” (Sodi, 1964, p. 492).

El doctor Miguel, como secretario saliente, al rendir su informe de actividades agregó:

Con una obligación moral de mi parte además de que considero de elemental justicia destacar la tenaz, ardua y excepcionalmente brillante labor desarrollada por el Dr. Álvarez Bravo, quien además de poseer un singular talento, una mente extraordinariamente organizada y una capacidad enorme de trabajo a lo que le une un gran sentido de responsabilidad, se entregó con cuerpo y alma descuidando todas sus actividades profesionales a la organización del congreso, ya que además de dirigir



las actividades del Comité Ejecutivo y coordinar todos los trabajos de todos los comités académicos, su labor personal, inteligente y constructiva, que sin incurrir en ninguna exageración que el 75% o más de los trabajos de organización se deben exclusivamente a él (Jiménez, 1964, p. 474).



Congreso conmemorativo del Centenario de la Academia Nacional de Medicina, abril-mayo de 1964.
Col. Academia Nacional de Medicina.



Preparativos finales del Congreso del Centenario de la ANM

Finalmente, se aproximaba el congreso totalmente organizado y cubierto económicamente. El presupuesto de egresos del evento fue de 1,997,547.50 pesos (Jiménez, 1964, p. 474). Se habían recibido las cuotas de los académicos y el apoyo de la Secretaría de Salubridad y Asistencia por vía del doctor José Álvarez Amézquita, del licenciado Benito Coquet, del IMSS, y del rector de la UNAM, el doctor Chávez (Álvarez, 1964, p. 488). Además, la asistencia calculada era de más de 100 delegados nacionales y extranjeros de varios países del mundo y 478 asistentes registrados. Para ese momento estaban contempladas 14 conferencias magistrales que serían impartidas por destacadas personalidades, 97 trabajos individuales por invitación y dos tomos de las memorias del Congreso. Se obsequiarían las medallas conmemorativas (Jiménez, 1964, p. 474) y estaba lista la estampilla postal emitida por acuerdo con el presidente de la República, que serviría para dejar constancia de la vida ininterrumpida de la Academia



(Jiménez, 1964, p. 478). El programa preliminar había sido distribuido y publicado en la *Gaceta Médica de México* (Jiménez, 1964, p. 474).

El Congreso conmemorativo del centenario de la ANM

El Congreso Inaugural del Centenario se llevó a cabo el 30 de abril de 1964, a las 10:00 horas, en el salón de actos de la Academia, dando inicio la sesión con la presencia del licenciado Adolfo López Mateos, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. El evento comenzó con el discurso del doctor Chávez, rector de la UNAM, quien en un sensible discurso habló sobre los orígenes de la Academia:

Estamos a un siglo de distancia de aquel memorable, 19 de abril de 1964, en que un pequeño grupo de diez médicos mexicanos y siete extranjeros tomó la decisión de crear un organismo destinado al estudio y al intercambio de ideas en el campo de la medicina. A un siglo de distancia podemos estimar



el esfuerzo que significó su esfuerzo para no morir de asfixia. A cuarenta y tres años de la independencia de México apenas abolida la educación escolástica y a treinta y un año de abolidos los textos de Hipócrates y Galeno, un apenas una medicina científica difundida en México, en un ambiente de guerra y con una profunda división [...] Nosotros somos los herederos de ese legado, somos los responsables que esa obra se prolongue y se magnifique en el tiempo. Cien años de vida académica nos han llevado ya al plano de superación con que soñaron los precursores (Chávez, 1964, pp. 659-660).

Manifestó que la Academia era una institución de valores, que tenía como función la integración del conocimiento médico; una institución en la que se tomara en cuenta la opinión de especialista y que pudiera ser revisada y criticada por todos los sectores ajenos a su ramo, además de ser una “institución que oteé el riesgo, lo prevenga de las mutilaciones indebidas o de las pequeñas monstruosidades de un saber fragmentario, cuando esté presente ignorar el valor de la integración



científica (Chávez, 1964, p. 661). El doctor Chávez estaba consciente del estrepitoso avance de la medicina moderna y mostró su preocupación de que no existiera en los médicos una actualización, pues, ejercer la medicina en esos días con los métodos y las ideas de una o dos generaciones atrás “no es torpe sino constituye un peligro social” (Chávez, 1964, p. 661). Cerró su participación diciendo:

Inicia la Academia un nuevo período de su vida. Suspendida en el filo de dos siglos, entre su ayer y su mañana, estoy seguro de que sabrá guardar, como la tradición más noble el limpio respeto a la verdad, el noble culto a la creación. Científica, su misma honradez de pensamiento frente a lo que se ignora y afanosamente se busca (Chávez, 1964, p. 662).

A continuación, habló el doctor Carlos Coqui, quien afirmó:

Para juzgar el valimiento de una institución, es bastante conocer el tiempo de su duración. Máximo cuando una institución cumple cien años



de actividad debe subrayarse su significación y su utilidad [...]. Una existencia indica claramente su fugaz fundación y fracaso; una prolongada vida es todo un argumento elocuente para considerar su importancia, más cuando una institución cumple cien años de actividad debe subrayarse su significación y utilidad (Coqui, 1964, p. 303).

A las 11:10 de la mañana, el presidente de la República, el licenciado Adolfo López Mateos, inauguró la exposición montada los doctores Somolinos D'Árdois y Fernández del Castillo. Así que se acondicionó un espacio similar a los galones académicos de hace un siglo; allí se reunieron objetos antiguos conservados y se replicó lo que faltaba con un dosel enmarcando la Constitución en una marco de la época. En la mesa se acomodaron las urnas para las votaciones, tal como se encontraban antaño, un botellón de cristal cortado con agua y los manuscritos autógrafos originales con un retrato de su autor en fotografía contemporánea (Somolinos, 1964, pp. 1235-1236). Se colocaron varias vitrinas, una con libros escritos por los académicos; otra,



con joyas y reliquias de la Academia, con el libro que contiene todos los registros de los socios desde 1864, un álbum fotográfico de recuerdos de 1880. También se montó una sección con las revistas antiguas, la Colección de la Unión Médica de México, el periódico de la Sociedad Fisiológica de México y la *Gaceta Médica de México* (Somolinos, 1964, pp. 1236-1238 y 1241). También se destinó un espacio para quince cuadros del primer grupo de académicos de 1864 (faltaban siete, pero no había constancia de ellos), así como los retratos que evidenciaban la sesión académica de los doctor Lauro María Jiménez, quien le dio estructura al reglamento definitivo, y el cuadro de Daniel del Valle representativo de la Academia de 1923 (Somolinos, 1964, p. 1238), además de otras fotografías de académicos y cinco medallas otorgadas a la Academia en concursos internacionales (Somolinos, 1964, p. 1242). La exposición científico-técnica e industrial contaba con 128 *stands*, 91 de ellos con contenido científico y 37 dedicados al orden técnico-industrial (Jiménez, 1964, p. 474).

El programa científico final incluyó 14 conferencias magistrales, 22 coloquios, 16 secciones, en los que se



presentaron 107 trabajos por invitación. La asistencia fue de un total de 1,098 congresistas, de los cuales 841 eran médicos (Rodríguez, 2018, p. 35). Las plenarias iniciaron a partir del jueves 30 de abril en la tarde y los demás días, incluyendo el domingo, por la mañana. Las actividades sociales incluyeron una función de ballet, té para damas y giras turísticas por la ciudad. Al banquete de gala con que se clausuró el evento asistieron académicos, hombres y mujeres vestidos de etiqueta y traje largo (Academia Nacional de Medicina, 1964a, p. 302).

*Libro conmemorativo del Congreso del
Primer Centenario de la Academia*

La compilación y la revisión de los trabajos estuvo a cargo de la comisión organizadora del Congreso del Centenario, a través del Consejo Científico y los diferentes comités, para quedar finalmente plasmado en dos tomos que fueron supervisados por el Comité Editorial.

El primero y el segundo tomos del libro conmemorativo de la ANM tuvieron una tirada de 2,000 ejemplares



y se imprimieron en papel couché de fabricación especial; el primer tomo tiene 454 páginas y el segundo, 719. La impresión de ambos se llevó a cabo en Talleres Gráficos de Impresiones Modernas, S. A., que se encontraba ubicada en la calle de Sevilla 702, en la Colonia Portales, Distrito Federal, y se terminaron de imprimir el día 25 de abril de 1964. La edición estuvo bajo supervisión y colaboración del maestro tipógrafo Julián Lara Caverro.

El primer tomo tuvo contiene la presentación de la mesa directiva, la comisión organizadora del Congreso, los colaboradores, los socios numerarios y los presidentes de la Academia desde su fundación. La presentación elaborada por el doctor Álvarez Bravo refleja el entusiasmo de la organización por el Congreso: “Que mejor oportunidad [...] para hacer un análisis de lo que nos legaron los que nos precedieron, de lo que la generación ha conquistado y de lo que falta en el camino, a fin de que salga un mensaje [...]. Las realizaciones de nuestro país en lo médico y en lo intelectual” (Academia Nacional de Medicina, 1964b, p. XXII). Los trabajos presentados se editaron para que se pudiesen comprender los trabajos más fácilmente, se realizó una compilación de acuerdo



con los departamentos y secciones de la Academia, ordenados alfabéticamente (Academia Nacional de Medicina, 1964b, p. XXIII). Los trabajos incluidos en el primer tomo se dividieron en dos secciones, el Departamento de Biología Médica y el Departamento de Cirugía. En la primera sección se incluyeron seis trabajos de anatomía e histología patológicas, en los que se destacan las bases histoquímicas de las enfermedades; biofísica, una introducción cuatro trabajos orientada a los estudios con radioisótopos; biología, tres trabajos, estudios embriológicos y cromosómicos; farmacología, una introducción y seis trabajos con propuestas sobre el riesgo de los nuevos medicamentos; fisiología, un trabajo; microbiología y parasitología, tres trabajos sobre protozoarios y enfermedades; química biológica, una introducción y ocho trabajos con una orientación hacia el estudio de las proteínas, como enzimas, hormonas y anticuerpos; radiología, un trabajo que destaca el estado actual de la tomografía en México. Del Departamento de Cirugía, los trabajos se dividieron en las siguientes secciones: cancerología, una introducción y seis trabajos orientados al metabolismo, inmunología y cirugía del cáncer; cirugía del tórax, una introducción y seis



trabajos acerca de tratamiento de malformaciones cardiovasculares y congénitas; cirugía general, una introducción y once trabajos sobre la cirugía y su futuro, la contribución de diferentes disciplinas como lo anestesia, la instrumentación electrónica, la terapéutica antimicrobiana; ginecología y obstetricia, una introducción y diecisiete trabajos y una introducción, quizá ésta fue una de las secciones con mayor número de trabajos orientados a diferentes temas, desde estudios sobre el útero, su circulación histoquímica, así como aspectos del embarazo y el parto y condiciones especiales como el embarazo molar o el *shock* bacterémico. En el apartado de neurocirugía, nueve trabajos sobre el cerebro, estructuras nerviosas, defectos del desarrollo; ortopedia, cinco trabajos sobre trasplantes, injertos y osteotomías, y urología, tres trabajos acerca del tratamiento de prostatitis y algunos casos de nefrectomías.

Los estudios publicados en el segundo tomo se organizaron en tres secciones, el Departamento de Medicina y Departamento de Sociología Médica y Medicina Preventiva. La primera sección del Departamento de Medicina se dividió en quince subsecciones y se incluye una introducción: cardiología,



dos introducciones y dieciséis trabajos orientados a dos temas la arterioesclerosis (aspectos epidemiológicos, patología, clínica) y los estudios experimentales del tratamiento polarizante (la intervención de los electrolitos, manifestaciones electrocardiográficas, aspectos bioquímicos, radiología, entre otros). Dermatología, tres trabajos sobre el mal del pinto, sífilis, lepra y las porfirias; endocrinología, cinco trabajos orientados hacia bocio, prediabetes y obesidad. Enfermedades tropicales, un trabajo sobre la importancia de las enfermedades tropicales en México. Gastroenterología, nueve trabajos, algunos sobre pancreatitis, electrogastrograma, malabsorción intestinal, problemas esplénicos. Hematología, una introducción, seis trabajos sobre púrpura, ferritina y la biometría en la lepra. Inmunología y alergología, tres trabajos. Medicina interna, dos trabajos sobre el tratamiento con corticosteroides y experiencia en lupus. Nefrología, una introducción, catorce trabajos acerca de la hipertensión renal vascular, nefropatías en el recién nacido, la pielonefritis crónica. Inmunología, sobre antígeno y anticuerpo, macroglobulinemias y reacciones inmunológicas. Neumología, once trabajos sobre la correlación clínico, anatómo-patológica y radiológica de la patología



pulmonar, el diagnóstico y tratamiento de la insuficiencia respiratoria. Neurología, cinco trabajos que incluyeron las sinapsis y su anatomía, diagnóstico, electrodiagnóstico y anomalías vasculares. Nutriología, dos trabajos sobre problemas de la nutrición en México y conceptos modernos del estado nutricional. Oftalmología, seis trabajos. Escleropatías, tratamientos del glaucoma, motricidad pupilar entre otros. Pediatría, un trabajo de introducción y doce trabajos que incluyeron estudios sobre la diarrea en la infancia y la desnutrición infantil. Psiquiatría, una introducción y cinco trabajos sobre tratamiento psicoanalítico y farmacológico de enfermedades mentales.

La sección del Departamento de Sociología Médica y Medicina Preventiva se dividió en cuatro secciones. La primera, Higiene y medicina veterinaria incluye dos trabajos sobre la tuberculosis bovina y la rabia paralítica bovina; Historia de la medicina, catorce trabajos sobre la historia de la ANM; Medicina preventiva, seis trabajos acerca de la salud pública, y Medicina social, nueve trabajos de moral médica, ejercicio humano de la medicina, el médico y la mentira, la enseñanza de la medicina.



Agradecimientos

En especial al encargado de la Biblioteca y Archivo Histórico de la Academia Nacional de Medicina, el licenciado Gamaliel Pineda Cervantes, y el maestro Óscar Maya, jefe de la Biblioteca Histórica Nicolás León de la Facultad de Medicina de la UNAM, por las facilidades prestadas para la obtención del material histórico-bibliográfico.

Bibliografía

- Academia Nacional de Medicina (27 de marzo de 1963) “Acta de la Sesión Académica del día 27 de marzo del 1963”. En Libro de Actas 1963-1964, ff. 1-3.
- Academia Nacional de Medicina (22 de mayo de 1963) “Acta de la Sesión Académica del día 22 de mayo de 1963”. En Libro de Actas 1963-1964, ff. 1-3.
- Academia Nacional de Medicina (29 de mayo de 1963) “Acta de la Sesión Académica del día 29 de mayo de 1963”. En Libro de Actas 1963-1964, ff. 1-3.
- Academia Nacional de Medicina (28 de agosto de 1963) “Lineamientos para los trabajos científicos del congreso”. En Acta de la Sesión Académica del día 28 de agosto del 1963. Libro de Actas, pp. 1-3.
- Academia Nacional de Medicina (1963a) “Acta de la Sesión Ordinaria del 22 de mayo 1963”, en *Gaceta Médica de México*, t. XCIII, núm. 7, pp. 664-667.
- Academia Nacional de Medicina (1963b) “Acta de la Sesión Ordinaria del 29 de mayo 1963”, en *Gaceta Médica de México*, t. XCIII, núm. 7, pp. 667-669.
- Academia Nacional de Medicina (1963c) “Actividades académicas”, en *Gaceta Médica de México*, t. XCIII, núm. 9, pp. 849-852.
- Academia Nacional de Medicina (1963d) “Congreso del Centenario de la Academia Nacional de Medicina ‘Un siglo de medicina mexicana’ (30 de abril al 6 de mayo de 1964). Bases para la reglamentación de los trabajos científicos”, en *Gaceta Médica de México*, t. XCIII, núm. 9, pp. 853-854.
- Academia Nacional de Medicina (4 de marzo de 1964) “Acta de la Sesión Inaugural de Trabajos del año del Centenario”. En Libro de Actas, pp. 1-2.



- Academia Nacional de Medicina (1964a) “Congreso del Centenario de la Academia Nacional de Medicina (30 de abril al 6 de mayo de 1964). Programa preliminar. Conferencias magistrales” en *Gaceta Médica de México*, t. XCIV, núm. 3, pp. 289-302.
- Academia Nacional de Medicina (1964b) *Libro conmemorativo del primer centenario*. T. 1. México: Academia Nacional de Medicina-Comisión Organizadora del Congreso del Centenario.
- Aguirre Botello, Manuel (s/f) “Evolución del salario mínimo en México de 1935 al 2021. Comparado en función del crecimiento de la inflación”. En México Maxico. Disponible en <http://www.mexicomaxico.org/Voto/SalMinInf.htm> [consultado el 10 de octubre de 2024].
- Álvarez Bravo, Alfonso (1964) “Discurso de doctor Alfonso Álvarez Bravo, Presidente de la Academia Nacional de Medicina, en la sesión solemne de apertura de labores del C año académico (4 de marzo de 1964)”, en *Gaceta Médica de México*, t. XCIV, núm. 4, pp. 485-490. Archivo Universidad, t. 66, f. 669.
- Archivo Universidad, t. 50, f. 286
- Chávez, Ignacio (1964) “Discurso del Dr. Ignacio Chávez, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, pronunciado en la ceremonia de inauguración del Congreso del Centenario de la Academia Nacional de Medicina, el día 30 de abril de 1964”, en *Gaceta Médica de México*, t. XCIV, núm. 6, pp. 659-662.
- Coqui, Carlos (1964) “Editorial. El Centenario de la Academia Nacional de Medicina. Un justo recuerdo”, en *Gaceta Médica de México*, t. XCIV, núm. 4, pp. 303-304.
- Fernández del Castillo, Francisco (1956) *Historia de la Academia Nacional de Medicina de México*. México: Fournier.
- Jiménez, Miguel (1964) “Informe de las labores del XCIX, que rinde el Dr. Miguel Jiménez, Secretario General de la Academia Nacional de Medicina”, en *Gaceta Médica de México*, vol. XCIV, núm. 4, pp. 463-486.
- Rodríguez Pérez, Martha Eugenia (2018) *Academia Nacional de Medicina de México. Notas Históricas*. México: Academia Nacional de Medicina/Permanyer.
- Sodi Pallares, Demetrio (1964) “Discurso del doctor Demetrio Sodi Pallares el día 4 de marzo de 1964 al tomar posesión de la presidencia de la Academia Nacional de Medicina”, en *Gaceta Médica de México*, t. XCIV, núm. 4, pp. 491-495.
- Somolinos D’Ardois, Germán (1964) “Exposición histórica del Congreso Centenario de la Academia Nacional de Medicina”, en *Gaceta Médica de México*, t. XCIV, núm. 12, pp. 1235-1244.





Alfonso Villanueva Manzo
Academia de Medicina Mexicana
1970
Mural
Col. Academia Nacional de Medicina.

XÓCHITL MARTÍNEZ BARBOSA



El quehacer de la Academia Nacional de Medicina de México en el periodo de 1965 a 1983



Introducción

El presente capítulo trata sobre la gestión de casi una veintena de mesas directivas, profusamente tratadas en otros textos. Se pretende bosquejar el quehacer de la Academia Nacional de Medicina (ANM) a través de los testimonios que han plasmado sus directivos y académicos en el órgano de difusión de la corporación, principalmente, con el propósito de contribuir a la historia de la ANM, en el más amplio sentido de la palabra.

En innumerables ocasiones, la ANM ha mostrado interés por el trabajo historiográfico que dé cuenta del cometido de la corporación en el transcurso del tiempo; tan sólo una mirada a la Colección de Aniversario (2014), entre otras series editoriales, permite reconocer el vasto y complejo recorrido de sus agremiados por épocas, décadas y momentos históricos que han marcado su labor.

La complejidad del devenir de la Academia dificulta reseñar puntualmente su labor en pocas líneas y abarcar las mesas directivas del periodo con detalle. Durante los años que aquí se exponen se evidencia la actividad constante y comprometida de una corporación que tiene que someterse al escrutinio de los tiempos y conducirse por caminos nuevos para adecuarse a las necesidades de la época. Esa flexibilidad ha sido un rasgo que le ha permitido permanecer, a pesar de los embates sufridos en distintos momentos. Por lo anterior, el capítulo expone, en primer lugar, el papel de la Academia, luego el contexto, para finalmente reseñar su labor como órgano consultivo del Gobierno federal.



El papel de la Academia a través de sus miembros

El artículo “El papel de las academias de medicina en la actualidad”, escrito por el doctor Eduardo Barroso, premiado en el concurso anual de la ANM y publicado en la *Gaceta Médica de México* en 1970, nos da pie para iniciar este recuento, porque al reflexionar sobre la ANM, la define como un espacio de comunicación e intercambio que brinda la posibilidad de tener una visión panorámica de la medicina desde distintos enfoques disciplinarios. En ese sentido, enunció la participación de sociólogos, antropólogos, economistas, abogados, entre otros, para integrarlos a la medicina. Hablar un lenguaje común facilitaría la comunicación, dejando de lado las terminologías propias de cada profesión (Barroso, enero de 1970).

Bajo esta línea de pensamiento se perfiló la gestión del doctor José Laguna García al frente de la Academia, quien al tomar posesión en febrero de 1970 anunciaba que la corporación ampliaría sus campos con miembros de las ciencias biológicas, sociales, de administración, derecho,



ingeniería y ciencias de la información, “enfocados en la resolución de problemas de interés general y nacional” (Laguna, marzo de 1970, p. 312). Su presidencia se distinguió por realzar su papel como un organismo educativo y normativo de alto nivel, y de constituirlo en una institución de investigación médica.

El académico titular, Efrén del Pozo, en su alocución de bienvenida a los nuevos socios (junio de 1970), sostenía que ingresar a la Academia significaba establecer un convenio con la comunidad médica a favor del progreso de la medicina y de la sociedad (Del Pozo, julio de 1970). Por su parte, Gonzalo Gutiérrez Trujillo en representación de los nuevos académicos apuntaba que, en ese momento de grandes transformaciones, “las academias deben ser instrumentos de cambio y no un instrumento que perpetúa lo tradicional” (Gutiérrez, julio de 1970, p. 777).

No cabe duda de que cada mesa directiva le imprimió su propio sello a la Academia; cuando el doctor Ramón de la Fuente Muñiz toma posesión de la presidencia (febrero de 1972) no presenta un plan de trabajo propiamente dicho, pues centró su discurso en el humanismo para



concluir en la necesidad de impulsar una medicina con dimensión humana. Entre líneas, el sentido que le daba a la corporación era el de un promotor del humanismo a través de sus actividades y la enseñanza, a la que le dio especial importancia (De la Fuente, marzo de 1972).

Para el doctor Guillermo Soberón Acevedo, quien asumió la presidencia de la Academia en 1973, este organismo debía ser más proactivo, con capacidad de rápida respuesta, crear mecanismos de divulgación, así como contar con proyectos de investigación. Concebía la Academia como un espacio donde el médico se proyectaba, recogiendo las experiencias de sus antepasados y mirando al futuro para determinar opciones y tendencias, lo que se requería para toda planeación. Aseguraba que era fundamental establecer puentes con distintas disciplinas (Soberón, julio de 1973).

Para el doctor Silvestre Frenk Freund (1976), la Academia era un grupo de trabajo, y por ello planteó retomar la integración de equipos multidisciplinarios, como lo hizo el doctor Laguna García en su momento. Su efectividad se vio en la formulación de los planes nacionales de salud



y de ciencia y tecnología. El doctor Frenk concluye su gestión en febrero de 1977, cuando la ANM estaba conformada por 340 miembros. Durante su año de trabajo levantó una encuesta entre los académicos sobre la estructura, los objetivos, las funciones y las actividades, con la mira de reformar los estatutos e ir haciendo las reformas necesarias para adecuar la corporación a los tiempos que corrían.

De acuerdo con el doctor Octavio Rivero Serrano (1977), la Academia ha sido “guardián de las verdades fundamentales de la medicina, aquellas que no pueden variar [...] junto con la sensibilidad necesaria para aceptar o aun inducir los cambios que nuestra medicina ha requerido” (Rivero, abril de 1977). Aseguraba, que la ANM era una especie de “club de estudio” de donde saldrían propuestas a soluciones de la problemática médica nacional. Tuvo la idea de elaborar y publicar documentos de consulta sobre temas específicos de interés general. Sugería que también debía ser un órgano de consulta para instituciones de salud pública y de atención médica privada, así como para todo el personal de salud que en esos momentos requería de orientación.



En general, los presidentes de la Academia se inclinaron por implementar cambios que permitieran al organismo ajustarse a las condiciones que se iban presentando. Ejemplo de ello fue el trabajo para la adecuación de los estatutos; a partir de 1979, los nuevos estatutos establecieron el pase a miembros titulares después de quince años de numerarios, pero sobre todo, facilitaron la participación de los académicos en decisiones cotidianas, con lo que se configuraba un actuar más democrático al interior de la corporación. También se reconocieron como numerarios a los socios del interior del país, con lo que se justificaba la cobertura nacional. Con la inquietud de ampliar y fortalecer su presencia fuera de la Ciudad de México, el doctor Jaime Woolrich Domínguez recurrió a la organización de círculos de estudio, cuya presencia se fue extendiendo por esa vía a distintas ciudades.

Las acciones para proyectarse cada vez más hacia los estados también se hicieron notorias con el doctor Carlos Alberto Campillo, pues en 1980 se abrieron sitaliales para médicos de los estados. Al mismo tiempo, consideraba primordial que la ANM hiciera valer el papel de asesor ante



el Gobierno de los estados, quienes contribuirían con apoyo económico (Campillo, junio de 1981). El 4 de febrero de 1981, al concluir su presidencia, el doctor Campillo informaba, entre otros asuntos, de la celebración de una reunión sobre educación continua y, en diciembre de 1980, de la XIV Conferencia Internacional del Concejo de Organizaciones Internacionales de Ciencias Médicas, dependiente de la Organización Mundial de la Salud, sobre ética médica y educación médica, organizada por la ANM. Evento que tuvo participantes extranjeros y, con ello, la Academia se abría al medio internacional, lo que también cumplía con una expectativa, de proyectar la corporación fuera del país y establecer relaciones de intercambio, y qué mejor que con el trabajo en torno a los temas que ocupaban y preocupaban a los académicos.

El contexto

Un aspecto que llama la atención de manera especial es la alusión de los académicos al contexto, a través de discursos e intervenciones, y de las presentaciones en diversas



actividades organizadas por la Academia. Aquí entenderemos por contexto, la definición comúnmente aceptada, de entorno o ambiente de orden sociopolítico y económico, que abarca también el de la ciencia, y de la medicina en particular, tanto de hechos y situaciones concretas, como de ideas.

El avance desmedido de la medicina en la época reciente fue un tópico que llamó la atención de los integrantes de la corporación. En la bienvenida a los nuevos académicos el 16 de junio de 1965, por ejemplo, el doctor Miguel Jiménez Sánchez refería que el campo de la medicina había crecido mucho, con técnicas complejas, nuevas teorías, la producción de una gran cantidad de bibliografía, el vertiginoso avance de la terapéutica y la cirugía, entre otros aspectos, que reflejaban un panorama complicado a corto plazo (Jiménez, junio de 1965).

En las comisiones se trataron también temas que inquietaban a la comunidad académica, relacionados con la problemática socioprofesional. Entre otras, en 1966, se abordó la conveniencia de publicar artículos en la *Gaceta Médica* sobre la ética médica, “para elevar el nivel del ejercicio



profesional de la medicina” (Pacheco, marzo de 1967, p. 383). Al mismo tiempo, la Comisión de Educación Médica trabajó en el análisis del internado rotatorio, y la de Moral Médica decidió adherirse a la Declaración de Helsinki (1964) tras examinar el problema de la investigación en seres humanos. En ese año, las comisiones eran las siguientes: Becas, Biblioteca, Editorial, Educación Médica, Finanzas, Moral Médica, Organización y Legislación Médica, Promoción Científica y Salubridad Pública.

Sin embargo, el avance acelerado de las ciencias médicas motivaba a los presidentes, como al doctor Rafael Carral y de Teresa (1967) a convocar a los académicos a presentar trabajos de interés general y de buena calidad, dejando de lado los de carácter más específico y técnico, que consideraba competencia de sociedades especializadas, y no de la ANM. En el editorial de la *Gaceta Médica de México* de febrero de 1968, titulada “Ecos de la XI Jornada Médica Nacional”, Carral y de Teresa señaló que “una de las misiones de la ANM es situarse en la encrucijada de todas las disciplinas médicas, favorecer encuentro entre los médicos y hombres de ciencia con horizontes diferentes y estar atenta a las grandes



corrientes que animan a la medicina y ciencias afines dentro y fuera del país” (Carral, febrero de 1968, p. 12). El interés de la Academia por la enseñanza superior, la investigación científica y la asistencia médica era creciente, a la par de la proyección social que le imprimió a su gestión.

En coincidencia con sus antecesores, el doctor Isaac Costero Tudanca (1968), al iniciar su presidencia al frente de la Academia, recalca también el gran desarrollo de la medicina, por ello, la corporación tenía el compromiso de conservar y transmitir esos conocimientos, ya fuera para informar o, bien, para coadyuvar en la educación profesional. En el Segundo Congreso, celebrado en enero de 1969, en el local de la Academia en el Centro Médico Nacional, el doctor Costero puso énfasis en la difusión de las ciencias básicas; paralelamente, en las llamadas “mesas de discusión coordinada”, se presentaron tópicos actuales como los siguientes: radiaciones ionizantes, drogas alucinógenas, aborto, concepto de la muerte, deformidades congénitas, trasplantes, etcétera. Cabe agregar que como una novedad se filmaron las mesas redondas para que fueran exhibidas en las instituciones médicas y sanitarias de todo el país.



En 1970, la Academia se interesó por el análisis de los problemas del ejercicio profesional del médico en México, así como su reorganización social, ante los “sacudimientos demoledores en la clase médica mal organizada” (Del Pozo, noviembre de 1970, p. 1078). En ese mismo año, la *Gaceta Médica* del mes de julio publicó la exposición magistral del doctor Ignacio Chávez, “Ética, deontología y responsabilidad del médico contemporáneo”, en la que se refirió al cambio radical que sufría el ejercicio profesional del médico, dado el avance de las ciencias médicas, de su fragmentación y tecnificación creciente, a lo que se agregaba el fenómeno de la medicina socializada con el apoyo del Estado (Chávez, julio de 1970, p. 655).

Por su parte, el doctor Luis Castelazo Ayala, en las Jornadas Anuales de 1972 efectuadas en la ciudad de Mérida, habló sobre la actitud del médico ante el problema de la educación profesional; subrayó que el uso reciente del término de *educación continua* manifestaba una necesidad de la época, para la actualización constante, dado el gran avance del conocimiento. Resultaba entonces una exigencia “la incorporación en cada persona de valores humanos



de orden cultural, filosófico y ético, al margen de lo propiamente técnico o científico” (Castelazo, marzo de 1972, p. 176). Aun cuando en México la educación continua era poco aceptada, proponía impulsarla a través de la programación de actividades científicas.

En el mes de julio de 1973, se celebró la Primera Convención de Salud en el Centro Médico Nacional del IMSS, a iniciativa del presidente de la República, Luis Echeverría, quien fungió como presidente honorario. Representó una oportunidad para el análisis del amplio campo de la salud para proponer recomendaciones y establecer procedimientos y metas que configuraran el Plan Nacional de Salud.

A partir de la experiencia de un año de trabajo, en el cierre de su presidencia al frente de la Academia, en 1974 el doctor Soberón Acevedo insistía en que era el momento de reestructurar el sistema de salud y determinar los recursos humanos que se requerían; reconocía que había zonas marginadas del desarrollo, por lo que se precisaba formar médicos generales, expertos en trabajo en comunidad (Soberón, junio de 1974, pp. 557-559).



Por otro lado, el doctor Jesús Kumate Rodríguez, al concluir su gestión al frente de la ANM en febrero de 1976, sostenía en la necesidad de transformar la medicina. Recordaba que durante el año de 1975 habían surgido algunas “opiniones adversas a la medicina tanto en su doctrina como en su práctica [...] se trata de opiniones de profesionales no médicos, de teóricos en administración, en economía o en sociología” (Kumate, marzo de 1976, p. 235). Las críticas se referían a las contradicciones internas entre la medicina y la salud, y se fundamentaban en el encarecimiento de la medicina, resultado de la incorporación de tecnología avanzada, inaccesible para la población de pocos recursos. En suma, la existencia de un sistema desigual que no favorecía a la mayoría de los mexicanos. El doctor Kumate reconoció que los médicos no sabían trabajar en equipo, y que los enfoques multidisciplinarios generaban burocracia, inefacia y altos costos. Se preguntaba si la Academia estaba preparada para participar en la integración del futuro sistema de salud.

Con la firme idea de que la Academia debía coadyuvar en la resolución de problemas nacionales de salud, en la gestión



del doctor Silvestre Frenk (1976) se pusieron a disposición del cuerpo médico y de pacientes los productos farmacéuticos valiosos para ciertos tratamientos, que eran incosteables y difíciles de obtener. Eran otorgados por la Cámara de la Industria Farmacéutica para su distribución gratuita.

Por su parte, Rivero Serrano, en su toma de posesión de la presidencia de la ANM en febrero de 1977, aceptaba que la medicina era muy costosa, en particular, la especializada, y mencionó que la Academia debía hacer algo al respecto, ya que para entonces veinte millones de mexicanos carecían de atención médica. A través de grupos de trabajo, durante su gestión, se estudiaron diversos problemas, entre ellos: el deterioro de la salud en niños por contaminación del ambiente; el método científico en la enseñanza; evaluación de medicamentos y recursos terapéuticos, que impulsó la publicación de un boletín terapéutico; los consejos de especialidades y la certificación del médico; la elaboración de la nomenclatura médica; iatrogenia y ética médica; teoría del conocimiento médico, cáncer en el aparato digestivo, así como los proyectos de la historia de la medicina en México (Woolrich, mayo de 1978, pp. 257-258).



El gran desarrollo de la medicina sirvió de trasfondo del discurso de toma de posesión del doctor Manuel Quijano Narezo (febrero de 1978), al considerar la medicina científica como una “supertecnología en constante desarrollo”. Opinaba que se requerían transformaciones, pero no solamente en los servicios médicos, sino en el concepto de medicina, de su práctica, enseñanza y papel de la profesión. Señalaba que “el cambio es tan radical que se está enterrando una época –la que empezó en 1940– para dar paso a una nueva era (Quijano, mayo de 1978, p. 255). En esos cambios incluía la ANM, pues si la medicina cambiaba, la Academia lo debía hacer también.

En ocasión del Cuarto Congreso (enero de 1979), el doctor Pablo Latapí dictó una conferencia magistral sobre la profesión médica en la que reflexionó sobre el conocido tema de la crisis actual de la medicina en México. Indicaba que detrás de esa crisis de las estructuras de atención a la salud y de la práctica médica, había una crisis de valores humanos, pues si el ideal médico es el servicio al hombre en su vida y su salud, en ese momento, ese deber ser resultaba imposible o difícil de llevar a cabo porque no había



condiciones para ello (Latapí, abril de 1979, pp. 151-156). En el mismo evento se presentó un simposio, coordinado por el doctor Bernardo Sepúlveda, tocante a la medicina social y la salud de la comunidad, y concluía que, en México, un amplio sector de la población carecía de servicios por esas instancias, las que además tenían importantes deficiencias para integrar los equipos de salud, a falta de personal capacitado. Con esta aproximación al tema se muestra la relevancia de esa problemática entre el medio académico (Sepúlveda, enero de 1980).

El doctor Carlos Campillo (1980) caracterizó a la medicina de aquellos años como un “cuerpo de doctrina desmesurado e informe que amenazaba con desintegrarse en múltiples fragmentos” (Campillo, junio de 1980, p. 289). De aquí que la Academia se encaminara en favor de una medicina unificadora que mantuviera actualizados los conocimientos médicos. Durante la gestión del doctor Campillo también se tocó el tema de las críticas a la medicina. En el número 1 de la *Gaceta Médica* de 1981, apareció publicado como editorial, el discurso del académico Gonzalo Gutiérrez, director del Hospital de Pediatría, con motivo



del Día del Médico, en un acto presidido por el presidente de la república, en el que expresaba que resultaba difícil celebrar ese día, en momentos en que, en el país, las críticas a los médicos y al ejercicio de la medicina se habían vuelto agresivas. Las opiniones generalizadas y adversas eran tocantes a la deshumanización de la medicina, el mercantilismo, el uso con fines políticos y represivos, así como a la deficiente distribución de los servicios médicos, entre otras (Gutiérrez, enero de 1981).

A lo anterior se sumaría el tópico económico; la Academia pasaba por momentos complicados, acentuados por el proceso inflacionario. En ese sentido, al terminar su gestión, el doctor Campillo informó a la audiencia que se había suprimido la franquicia postal a instituciones y que la *Gaceta Médica* había duplicado su costo, lo que hacía difícil su distribución y edición, no obstante, el apoyo económico recibido por algunos colegas académicos.

Entre los asuntos que llamaron la atención a las mesas directivas, resaltaba el de la ética y de la educación médica, por lo que en 1982 se crearon las comisiones correspondientes.



El doctor Gual Castro asumió la presidencia en 1983, año de cambios importantes en la organización del sistema de salud. Por ello le dará preferencia en su programa de sesiones a temas sobre la impartición de los servicios de salud, de investigación, y de rehabilitación de inválidos.

Órgano consultivo

En su carácter de organismo consultivo del Gobierno federal, la relación de la ANM con los presidentes de la República fue favorable para sus actividades, aunque con sus matices. La presidencia de Gustavo Díaz Ordaz, empañada por el movimiento estudiantil de 1968, en el año en que México fue sede de los XIX Juegos Olímpicos, coincidió con las gestiones de la ANM, de 1965 a 1970, de los doctores de Miguel Jiménez Sánchez, Luis Castelazo Ayala, Rafael Carral y de Teresa, Isaac Costero, Luis Sánchez Medal y José Laguna García.

El 3 de marzo de 1965, Díaz Ordaz asistió al acto inaugural del centésimo primero año académico, en la que parecía ser la tercera ocasión en que un presidente de la República presidía esa ceremonia, según lo señalado por el doctor



Jiménez Sánchez en su discurso de toma de posesión como presidente de la ANM. En sus palabras, la presencia del presidente Díaz Ordaz otorgaba “el respaldo del poder supremo del gobierno a una institución [...] de tan rancio abolengo, es dar reconocimiento a su valer y a lo que representa dentro de la comunidad de nuestra Patria” (Jiménez, marzo de 1965, p. 284). No obstante, eran años difíciles, recién había transcurrido el movimiento médico y no dudó el doctor Jiménez en aprovechar la ocasión para aplaudir el decreto presidencial que dio fin al conflicto de los “jóvenes médicos”, reconociendo que los recientes sucesos habrían sido propiciados por la creciente socialización de la medicina.

Entre las múltiples ocasiones en que la ANM apoyó al Gobierno federal. En 1966, se anunció la campaña contra el sarampión, sugerida por esa corporación a las autoridades sanitarias, y que resultó coincidir con los planes de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA), instancia que decía estar avanzando en el trámite para el proceso de la vacuna contra el sarampión (*Gaceta Médica de México*, julio de 1966, p. 747). En ese sentido, aun cuando en 1960 se iniciaron actividades de vacunación en nuestro país,



cabe recordar que el Programa Nacional de Inmunizaciones se inicia formalmente hasta 1973 (Valdespino, 2004). En agosto del mismo año, se le requirió a la ANM su opinión en relación con los medicamentos psicotrópicos, ante la petición del secretario de Salubridad y Asistencia, el doctor Rafael Moreno Valle. Más adelante, en 1967, a solicitud de la SSA, los académicos recomendaron colocar en las cajetillas de cigarros una advertencia sobre el daño que podía causar a la salud el hábito de fumar.

Por su parte, en 1968, la Comisión de Salubridad Pública de la Academia informaba de los trabajos conjuntos sobre planificación familiar, así como el inicio del estudio relacionado con la contaminación atmosférica del Valle de México. En ese mismo año, por disposición del presidente de la República y a solicitud de la SSA, se dispuso el estudio de los aspectos asociados a los trasplantes de órganos. En 1969 se continuó trabajando en el proyecto de la ley federal sobre trasplantes, cuya versión final fue revisada en 1972. Otra petición a la ANM fue el estudio de la conveniencia de la vacuna BCG liofilizada, el cual fue realizado y dictaminado favorablemente en 1969.





Toma de posesión de la presidencia de la ANMM del Dr. Carlos R. Pacheco, 1971.
Col. Academia Nacional de Medicina.

Al celebrarse el Segundo Congreso de la ANM (enero de 1969), evento que se organizaba cada cinco años, de nuevo se hizo notorio el apoyo de la Presidencia de la República; el presidente Díaz Ordaz fue nombrado presidente honorario del evento, el cual se realizó gracias al patrocinio de la Secretaría de la Presidencia, así como de las instituciones de salud y de la industria farmacéutica, siendo de esta última la aportación mayor.



Para llevar a efecto las consultas solicitadas por la autoridad federal, así como los estudios de problemáticas específicas, en 1970, el doctor José Laguna planeó la formación de grupos de trabajo que sirvieran de enlace con la mesa directiva, proporcionándoles el apoyo logístico y administrativo necesarios para el desempeño de sus tareas. En su periodo, la Comisión de hospitales brindó asesoría para la clasificación internacional de procedimientos quirúrgicos que fue remitido a la SSA. En 1972 se escribió la versión final del reglamento de las especialidades.

Más adelante, el recién nombrado presidente de la República, Luis Echeverría Álvarez, presidió la sesión inaugural del CVIII año académico en febrero de 1971, al tomar posesión de la presidencia de la ANM el doctor Carlos R. Pacheco Escobedo. Así iniciaba otro ciclo en la Academia, marcado por los hechos violentos de la llamada “Matanza del Jueves de Corpus” (10 de junio 1971). Sin embargo, la relación entre el presidente Echeverría y la ANM se vio favorecida al nombrar al presidente de esta corporación como miembro *ex officio* del Consejo de Salubridad General (CSG), estableciendo así un vínculo más sólido con la autoridad



federal. Durante la presidencia de Luis Echeverría, la ANM estuvo encabezada por los siguientes doctores: Pacheco Escobedo, De la Fuente Muñiz, Soberón Acevedo, Ortiz Monasterio, Kumate Rodríguez y Frenk Freund, de 1971 a 1976.

De hecho, al concluir su periodo al frente de la ANM, el doctor Pacheco destacó que en realidad, como órgano consultivo del Gobierno, hasta entonces la participación de la Academia había sido muy limitada. Pero con ese antecedente, a lo largo del año de 1971, las comisiones adecuadas pudieron trabajar en proyectos e iniciativas a considerar en el Código Sanitario que fueron presentadas al CSG; el funcionamiento de los bancos de sangre, la reglamentación del ejercicio de las especialidades médicas, la prevención de accidentes, la campaña contra la cisticercosis y la investigación sobre contaminación atmosférica (Pacheco, marzo de 1972). De esa forma, la ANM participaba en los problemas de salud de interés nacional, concluyó el doctor Pacheco en su discurso de despedida.

En cuanto al trabajo para la reglamentación de títulos del Capítulo X del Código Sanitario, en 1973, se avanzó en las tareas relacionadas con el ejercicio de las disciplinas



y la prestación de los servicios de salud, de la investigación para la salud, y la disposición de órganos, tejidos y cadáveres de seres humanos (Rivero, junio de 1974, p. 566).

El papel de asesor del Gobierno federal reafirmaba el compromiso social de los agremiados de la ANM, según aseguraba el doctor Soberón, a quien le tocó organizar el Tercer Congreso de la ANM en enero de 1974. Al evento asistió el presidente Echeverría, sensible a los problemas médicos nacionales, según expresaría en su discurso el académico honorario, doctor Aquilino Villanueva (Villanueva, marzo de 1974). En ese año, se avanzó en el estudio y registro de los consejos de especialidades, lo que se plasmó en el Código Sanitario, muestra del arduo trabajo de la ANM para que los consejos “sean organismos que aseguren la calidad en la formación del especialista y de ninguna manera, mecanismos de poder político” (Ortiz Monasterio, marzo de 1975, p. 246).

En la gestión del doctor Kumate (1975), a petición de la SSA, se emitió una opinión sobre el documento *Cuestiones de salud relacionadas con la protección de los derechos humanos, habida cuenta de los adelantos de la biología y de la medicina*, preparado por la Organización Mundial de la Salud. Asimismo,



se estudió el artículo 160 del Código Sanitario para proponer al CSG sobre las posibles carreras que se contemplarían en ese artículo, y se recibió una consulta sobre los efectos indeseables en el tratamiento con anticonceptivos y medicamentos del tipo diazepam (Rivero, marzo de 1976, pp. 245-246).

En 1976, durante la presidencia del doctor. Silvestre Frenk, se recibieron consultas de la Procuraduría Federal del Consumidor, sobre los beneficios de productos farmacéuticos y cosméticos populares, que se anunciaban en la radio y la televisión. Se estudiaron los estatutos de los colegios médicos y de su organización, y se le solicitó al CSG para que 1977 fuera considerado el año de la erradicación de la viruela en México.

El presidente de la República José López Portillo presidió la sesión solemne en la que el doctor Octavio Rivero inicia su gestión al frente de la ANM (febrero de 1977), mientras ocupaba el cargo de director de la Facultad de Medicina de la UNAM. Durante el Gobierno de López Portillo, la Academia estuvo encabezada por los doctores Manuel Quijano Narezo, Jaime Woolrich, Carlos Campillo y Felipe Mendoza. Cabe señalar que en 1979, al celebrarse en sesión solemne



extraordinaria un homenaje al doctor Ignacio Chávez, también se contó con la presencia de López Portillo.

En 1977, a petición del CSG, se analizó la relación entre la infección intestinal por parásitos o bacterias y el estado nutricional. También se trabajó conjuntamente con el director general de la Fundación para el Estudio de la Población, A. C., con el fin de dictaminar sobre la situación legal de la esterilización como método para regular la fertilidad en México, y a partir de ello, elaborar una propuesta de legislación. Igualmente se revisó y actualizó el cuadro básico de medicamentos en un grupo de trabajo de expertos, en el que participaron como asesores un par de miembros de la Academia.

Posteriormente, durante la presidencia del doctor Woolrich (1979) se le pidió a la Academia dictaminar si la acupuntura era una rama de la medicina. Al mismo tiempo, se le daría seguimiento al análisis de la problemática del ejercicio de la medicina de especialidades. También participaron los académicos como representantes ante el Consejo Técnico del Centro Mexicano para el Desarrollo e Investigación Farmacéutica, y ante la Cámara de la Industria de Laboratorios.



A partir de 1980 pareció intensificarse y diversificarse la actividad consultiva de la Academia, no sólo por parte de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, sino por instancias privadas, la UNAM y partidos políticos. Entre las consultas destacan las relativas al funcionamiento del Hospital de Cardiología y Neumología del Centro Médico Nacional, a los implantes ortopédicos fabricados en México, a un curso de especialidad en medicina de la comunicación humana, a las carreras del sector salud que debían incluirse en el Código Sanitario y acerca del proyecto de un código de ética para la profesión médica. También se le solicitó participar en jurados para concurso de la SSA.

En 1983, la sesión solemne de apertura del CXX año académico se realizó el 2 de febrero con la presencia del presidente de la República Miguel de la Madrid Hurtado en el auditorio del Palacio de la Escuela de Medicina, quien inauguró las labores correspondientes a ese año. En 1983, las actividades de la nueva mesa directiva de la ANM, encabezada por el doctor Carlos Gual Castro, iniciaban en un momento especialmente interesante por el cambio revolucionario en la historia de la medicina contemporánea,



que representó la consagración del derecho a la protección de la salud como una garantía constitucional y el establecimiento de las bases del Sistema Nacional de Salud. De manera especial, se reconocía con satisfacción la participación que tuvo la ANM en ese proceso. En una parte de ese trayecto de trabajo, el doctor Jorge Corvera Bernardelli, aún como presidente, estuvo presente en las mesas de discusión relacionadas con la salud y la seguridad social. Al mismo tiempo, en las reformas al Código Sanitario (22 de diciembre de 1982) se confirmó la participación del presidente de la Academia como vocal titular del CSG (Corvera, abril de 1983).

Comentario final

El recuento de actividades de la ANM en el periodo de 1965 a 1983 que aquí se ha expuesto muestra una preocupación generalizada de sus miembros y autoridades por la problemática de la medicina; crisis que se hizo evidente a partir del movimiento médico (1964), que se acentúa con el movimiento estudiantil de 1968 y cierra su ciclo



–al menos lo que se pudo observar en los testimonios de los académicos– a finales de 1983 con la promulgación de la Ley General de Salud. El marco sociopolítico y económico de esos años fue determinantes, a lo que se sumó el avance enorme de la medicina, como se pudo advertir en las palabras de los presidentes de la ANM y los académicos.

La Academia representaba para sus socios un espacio de integración de conocimientos fragmentados (a causa de la especialización), de intercambio de conocimientos, ideas y propuestas, de divulgación, educación y actualización, así como de investigación, aspecto que tuvo un importante impulso en la década de 1970, con el apoyo de fondos de investigación, que aquí no pudimos reseñar por falta de espacio. Durante esa década se manifestó la necesidad de remodelar la Academia para ajustarse a los tiempos. Hubo señales para ello, como la poca audiencia en las sesiones y, en general, parecía que las actividades ya no eran atractivas para la comunidad médica. El entorno cambió; las sociedades científicas y médicas proliferaban y éstas emprendían también actividades de educación continua, que recibían



la atención de los profesionales de la salud. Inclusive la *Gaceta Médica* debió repensarse para tener mas lectores.

Por ello también el creciente interés por acercarse al medico general a través de sus actividades y publicaciones; de hecho, la labor editorial se amplió para elaborar documentos de consulta, accesibles para los médicos de todo el país, y los contenidos de la *Gaceta* se perfilaron en ese sentido.

Finalmente, el papel de órgano consultivo del Gobierno federal se vio reforzado al tener presencia y participación en el CSG, por disposición del presidente Echeverría.

Muchos aspectos tratados por los académicos y sus directivas en los años referidos no fueron contemplados en estas páginas, sin embargo, sirva este acercamiento para reconocer unas de tantas facetas del quehacer de la ANM, muestra del compromiso social de la corporación de coadyuvar en la resolución de los problemas nacionales de salud.

Bibliografía

Barroso, Eduardo (enero de 1970) “El papel de las academias de medicina en la actualidad”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 100, núm. 1, pp. 79-86.



- Campillo, Sainz, Carlos (junio de 1980) “Discurso por el Dr. Carlos Campillo Sainz, presidente entrante de la ANM”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 116, núm. 6, pp. 288-290.
- Campillo Sáinz, Carlos (junio de 1981) “Discurso pronunciado por el Dr. Carlos Campillo Sáinz, presidente saliente de la ANM”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 117, núm. 7, pp. 303-305.
- Carral y de Teresa, Rafael (febrero de 1968) “Ecos de la XI Jornada Medica Nacional”, en *Gaceta Médica de México*, t. XCVIII, núm. 2, p. 12.
- Castelazo Ayala, Luis (marzo de 1972) “La actitud del médico frente al problema de su educación profesional continua”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 103, núm. 3, pp.175-182.
- Chávez, Ignacio (julio de 1970) “Ética, deontología y responsabilidad del médico contemporáneo”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 100, núm.7, pp. 655-659.
- Corvera Bernardelli, Jorge (abril de 1983) “Discurso pronunciado por el Dr. Jorge Corvera, presidente saliente de la ANM”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 119, núm. 4, pp. 170-171.
- De la Fuente, Ramón (marzo de 1972) “Discurso pronunciado por el Doctor Ramón de la Fuente, con motivo de su toma de posesión como presidente de la ANM, durante la sesión solemne de iniciación de labores del CIX Año Académico, el 2 de febrero de 1972”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 103, núm. 3, pp. 253-258.
- Del Pozo, Efrén (julio de 1970) “Palabras de bienvenida a los académicos de nuevo ingreso, pronunciadas por el doctor Efrén C. del Pozo, académico titular, en la sesión de 24 de junio de 1970”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 100, núm.7, pp. 771-776.
- Del Pozo, Efrén (julio de 1970) “Las interrelaciones culturales y la medicina moderna”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 100, núm. 11, pp. 1077-1080.
- Gaceta Médica de México*, t. XCVI, núm. 7, julio de 1966, p. 747.
- Gutiérrez Trujillo, Gonzalo (julio de 1970) “Palabras pronunciadas por Gonzalo Gutiérrez Trujillo, en representación de los nuevos académicos”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 100, núm. 7, p. 777.
- Gutiérrez Trujillo, Gonzalo (enero de 1981) “Comentarios a las actuales críticas al médico y al ejercicio de la medicina”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 117, núm. 1, pp. 1-2.
- Jiménez Sánchez, Miguel (marzo de 1965) “Discurso del Dr. Miguel Jiménez en la ceremonia inaugural del CI Año Académico”, en *Gaceta Médica de México*, t. XCV, núm. 3, pp. 283-285.
- Jiménez Sánchez, Miguel (junio de 1965) “Palabras de bienvenida del presidente Miguel Jiménez en la sesión solemne de recepción de nuevos académicos del 16 de junio 1965”, en *Gaceta Médica de México*, t. XCV, núm. 6, p. 588.
- Kumate Rodríguez, Jesús (marzo de 1976) “Discurso pronunciado por el Dr. Jesús Kumate, Presidente saliente de la ANM”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 111, núm. 3, pp. 234-239.
- Laguna, José (marzo de 1970) “Discurso pronunciado por el Dr. José Laguna, con motivo de su toma de posesión como presidente de la ANM durante la sesión solemne de iniciación de labores del CVII Año Académico, el 4 de febrero de 1970”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 100, núm. 3, pp. 311-316.
- Latapí, Pablo (abril de 1979) “Medicina: ¿crisis profesional o crisis humana?”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 115, núm. 4, pp. 151-156.
- Ortiz Monasterio, Fernando (marzo de 1975) “Discurso pronunciado por el Dr. Fernando Ortiz Monasterio, presidente saliente de la ANM, durante la sesión solemne de ini-



- ciación del CXII Año Académico, celebrada el día 12 de febrero de 1975”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 109, núm. 3, pp. 246-249.
- Pacheco Escobedo, Carlos (marzo de 1967) “Reseña de los trabajos realizados por la ANM durante el año de 1966, por el Dr. Carlos R. Pacheco, secretario de la Corporación”, en *Gaceta Médica de México*, t. xcvi, núm. 3, pp. 380-385.
- Pacheco Escobedo, Carlos (marzo de 1972) “Discurso pronunciado por el Doctor Carlos R. Pacheco, presidente saliente de la ANM, durante la sesión solemne de iniciación de labores del CIX Año Académico, el 2 de febrero de 1972”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 103, núm. 3, pp. 251-253.
- Quijano Narezo, Manueo (mayo de 1978) “Discurso pronunciado por el Dr. Manuel Quijano, presidente entrante de la ANM”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 114, núm. 5, pp. 254-257.
- Rivero Serrano, Octavio (junio de 1974) “Reseña de los trabajos realizados por la ANM durante su CX año de labores presentada en la sesión solemne de iniciación de labores del CXI Año Académico por el Dr. Octavio Rivero, secretario general de la corporación”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 107, núm. 6, pp. 564-567.
- Rivero Serrano, Octavio (marzo de 1976) “Reseña de los trabajos realizados por la ANM durante su CXII Año Académico de labores, por el Dr. Octavio Rivero, Secretario general de la corporación”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 111, núm. 3, pp. 243-248.
- Rivero Serrano, Octavio (abril de 1977) “Discurso del Dr. Octavio Rivero presidente entrante de la ANM”, *Gaceta Médica de México*, vol. 113, núm. 4, pp. 200-203.
- Sepúlveda, Bernardo (enero de 1980) “Medicina social y salud de la comunidad. Introducción”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 116, núm. 1, pp. 9-11.
- Soberón Acevedo, Guillermo (julio de 1973) “Discurso del Dr. Guillermo Soberón, presidente de la ANM; pronunciado con motivo del ingreso de nuevos académicos”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 106, núm. 1, pp. 84-86.
- Soberón Acevedo, Guillermo (junio de 1974) “Discurso pronunciado por el Dr. Soberón Acevedo, Guillermo presidente saliente de la ANM, en la sesión solemne de iniciación del CXI Año Académico, 6 de febrero 1974”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 107, núm. 6, pp. 557-559.
- Valdespino Gómez, José Luis y García-García, María de Lourdes (noviembre-diciembre de 2004) “30 Aniversario del Programa Nacional de Vacunación contra sarampión en México. Los grandes beneficios y los riesgos potenciales”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 140, núm. 6.
- Villanueva, Aquilino (marzo de 1974) “Discurso pronunciado por el doctor Aquilino Villanueva, académico honorario, durante la ceremonia de inauguración del III Congreso de la Academia Nacional de Medicina”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 107, núm. 3, pp. 257-261.
- Woolrich Domínguez, Jaime (mayo de 1978) “Reseña de los trabajos realizados por la ANM durante su CXIV Año de labores, presentada por el Dr. Jaime Woolrich, Secretario general de la corporación”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 114, núm. 5, pp. 257-261.





Sesión de la ANM con la presencia del presidente de la República Carlos Salinas de Gortari, 1998.
Col. Academia Nacional de Medicina.



La Academia Nacional de Medicina entre 1985 y 1999: un foro de respuestas y acciones ante las reformas y crisis del Sistema de Salud en México



Introducción

Los últimos tres lustros del siglo XX sacudieron la salud de los mexicanos, en más de un sentido, por efecto del terremoto del 19 de septiembre de 1985, en el que se perdieron miles de vidas y fueron afectados, además, cientos de edificios, tanto públicos como privados, entre los que se cuentan diversos inmuebles destinados a la atención médica (Masaki, Abeki y Seo, 1996, pp. 181-213), lo que, aunado al gran número de personas lesionadas,

condujo a que colapsara la capacidad del sistema de salud en la capital del país, y en menor medida, en localidades de los estados de Michoacán y Jalisco (Fajardo, 2002, p. 108).

Por otro lado, y ahora en un sentido más metafórico, pero no por ello menos aterrador para muchos, la sociedad mexicana de mediados de la década de 1980, así como el mundo entero, se sacudía también por las noticias que circulaban sobre una nueva enfermedad: el síndrome de inmunodeficiencia adquirida, mejor conocida como sida, descrito en 1981. Para mediados de aquella década, se habían diagnosticado los primeros casos en nuestro país, y por aquel entonces se sabía que esta enfermedad estaba extendiéndose a través del planeta, adquiriendo características de una verdadera pandemia, sin que, por entonces, se vislumbrara un tratamiento efectivo que pudiera contener la infección. La enfermedad hacía estragos sobre grupos específicos de población, previamente estigmatizados, agravando la exclusión social de la comunidad LGTB, los usuarios de drogas inyectables y los pacientes que, por sus características, requerían hemotransfusiones frecuentes, como los afectados por hemofilia.



Previamente al desastre natural del sismo de 1985, diversos factores, entre los que cabe mencionar, la entrada de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés), confluyeron para que se dieran los primeros pasos conducentes a reformar la estructura sanitaria del país, como elevar el derecho a la atención de la salud a rango constitucional (Soberón, 1987; Juan, 1991).

La búsqueda de las condiciones necesarias para brindar atención en salud a la población mexicana se confrontó tanto con la crisis derivada del sismo, como con la de orden económico. En medio de estos acontecimientos, hubo la necesidad de afrontar los retos y vislumbrar una ventana de oportunidades que permitiera sacar adelante las reformas planteadas.

La Academia Nacional de Medicina (ANM) fue, durante los años de 1985 a 1999, testigo de primera mano de éstos y otros acontecimientos, como la transición epidemiológica, que ya se atisbaba a la sazón, pero también fue un actor e interlocutor importante en las deliberaciones sobre las reformas del sistema de salud, de la educación médica y del



papel que la propia Academia debía de seguir como organismo articulador, de las necesidades en materia de políticas sanitarias con la comunidad médica mexicana, lo que incluía la preocupación por su propia subsistencia financiera, y su credibilidad frente a las transformaciones, voluntaria e involuntariamente, iniciadas. Sin faltar tampoco una auténtica preocupación moral por los riesgos que estas transformaciones pudieran suponer para mantener los logros sanitarios alcanzados en décadas anteriores.

Quienes nos han antecedido en el estudio de este periodo de la vida institucional de la Academia han aportado, cada cual con su estilo, elementos para una mejor comprensión de esta historia. Así, por ejemplo, el trabajo del doctor Ruy Pérez Tamayo (2014) ofrece una muy valiosa selección de los materiales producidos en la Academia, ordenados en grupos temáticos que facilitan al investigador localizar muchos de los materiales relevantes; mientras que la doctora Ana Cecilia Rodríguez de Romo (2014) introduce su propio ordenamiento temático y otra categoría de análisis de las actividades más relevantes de la Academia durante el periodo de 1994 a 2003. Por otro lado, Carlos



Viesca Treviño (2015) constela una serie de autores y sucesos ordenados cronológicamente; mientras que la doctora Martha Eugenia Rodríguez Pérez (2018) ofrece una sucinta, pero bien narrada historia, cuyo punto de partida es el terremoto de 1985, acontecimiento que le permite dirigir su relato hacia el fin de siglo, siguiendo el hilo conductor del restablecimiento de las actividades de la Academia y su ulterior desarrollo.

Por nuestra parte, hemos optado por ensayar una narrativa que articula tres ejes principales, que hemos denominado: “momentos de reformas”, “momentos de crisis y retos”, y “momentos de respuestas y acciones”. A nuestro parecer, estos tres ejes permiten dar cuenta de la manera en que las actividades y deliberaciones llevadas al cabo en el seno de la Academia, se entrelazan con el acontecer histórico.

También, es necesario aclarar que hemos optado por dejar fuera de esta narración las actividades regulares de la Academia, es decir, la mención de los nuevos ingresos, los homenajes póstumos, el gran número de sesiones y los cambios relativos a la *Gaceta Médica de México*; estamos



conscientes de que todas estas actividades son sumamente valiosas, pues reflejan la vida permanente de la ANM; sin embargo, siendo de tanta valía para sus integrantes, son de poca ayuda cuando se trata, como en este caso, de caracterizar las particularidades históricas de un periodo en una institución. En contraste, ciertos acontecimientos que marcan el cambio sí permiten elaborar esta caracterización, razón por la que hemos tenido que decantarnos por estos últimos.

Momentos de reformas

La sesión inaugural del CXXII año académico de la ANM, celebrada el 6 de febrero de 1985, transcurrió dentro de los cánones protocolarios; el doctor José Kuthy Porter, presidente saliente, estuvo acompañado en el presídium por distintos académicos honorarios y presidentes de departamento, así como por el doctor Guillermo Soberón, miembro de la ANM, en su calidad de secretario de Salud y en representación del licenciado Miguel de la Madrid Hurtado, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.



El doctor Rubén Argüero, en su calidad de secretario general, procedió a la reseña correspondiente de los trabajos realizados por la corporación durante el CXXII año académico; mencionó las actividades de los comités, el funcionamiento de los fideicomisos, así como la participación de la ANM en el Consejo de Salubridad General (CSG) y en el Consejo Internacional de Organizaciones de Ciencias Médicas (CIOMS); destacó también las reuniones celebradas con los estados e incluyó un resumen de las jornadas médicas nacionales, celebradas en octubre previo, en el estado de Aguascalientes (ANM, 1985b, p. 1).

Finalmente, el doctor José Kuthy Porter rindió su informe de labores como presidente saliente, y se procedió a imponerle la venera presidencial al doctor Ignacio Chávez Rivera, presidente entrante. Tras tomar posesión, el doctor Chávez Rivera hizo uso de la palabra para mencionar los propósitos de su plan de trabajo y, de manera muy puntual, expresó su preocupación sobre si la ANM estaba cumpliendo cabalmente sus objetivos, manifestó estar preocupado por la forma de relacionarse de la ANM, tanto con las autoridades gubernamentales, como con otras



instituciones, como la UNAM y el entonces Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), así como con la gran masa de médicos mexicanos. Externó, además, su preocupación sobre si el trabajo de este selecto grupo de médicos estaría teniendo la verdadera proyección social que el país requería, o si se estaba limitando, exclusivamente, a intereses académicos (ANM, 1985b, pp. 2-3).

Las preocupaciones del doctor Chávez Rivera sobre las funciones sustantivas de la Academia se inscriben directamente en el marco de las reformas en materia de salud, que el país había puesto en marcha, a través de la Coordinación de Servicios de Salud, estructura técnico-administrativa dependiente de la Presidencia de la República, para integrar un sistema nacional de salud. Tales cambios obligaban a la ANM a replantearse su accionar si no quería quedar desfasada en sus funciones consultivas, deliberativas y de representatividad.

Un análisis a profundidad de las dificultades que estas reformas supusieron para la ANM rebasa las intenciones de este texto, pero, como ejemplo téngase en cuenta que una de las acciones que se emprendieron fue la



descentralización de los servicios de salud para incorporarlos a los servicios estatales, dejando atrás la intención que había guiado las políticas en materia de salud en décadas anteriores, es decir, “preservar la unidad nacional y desarrollar la atención a la salud en forma uniforme en todo el país” (Fajardo, 2002), intención que el modelo centralizado había cumplido sólo de manera parcial, debido, entre muchos factores, a la complejidad de las diferencias regionales que caracterizan a México.

Sólo esta acción, efectuada en los años previos inmediatos a la toma de posesión del doctor Chávez Rivera, incidiría directamente sobre las relaciones acostumbradas de la ANM con el Gobierno federal, con sus propios miembros y el resto de la comunidad médica del país, haciendo imposterables las deliberaciones, y las acciones que la Academia debería de seguir para estar a la altura de los tiempos. Por esta razón el presidente creó una comisión integrada por los doctores Guillermo Soberón, Alfonso Álvarez Bravo, Carlos Mac Gregor, José Laguna, Jesús Kumate, Jaime Woolrich y José Noriega Limón, que sesionó los días 11 y 12 de agosto de 1985, en el Centro de la Trinidad de Tlaxcala,



perteneciente al IMSS: Los miembros de la comisión analizaron los retos a los que se enfrentaba la ANM y concluyeron que era necesario atender urgentemente el financiamiento de la agrupación, por lo que, como primer paso, se organizó una amplia campaña para recolectar fondos para la Academia, esperando que con ello se pudieran alcanzar los otros objetivos que perseguía la institución (Rodríguez Pérez, 2018, pp. 54-55).

Momentos de crisis y retos

La crisis presupuestal en la que estaba inmersa la ANM a mediados de la década de 1980, más que una coyuntura histórica de la institución era, lamentablemente, la triste realidad que en mayor o menor grado era compartida por millones de mexicanos, tras sufrir la crisis de 1982. Resultado de la caída de las importaciones petroleras a Estados Unidos, el Gobierno mexicano se vio obligado a iniciar las negociaciones, conocidas como la reestructuración de corto plazo, tras la cuales, se logró una recalendarización de los pagos, por la que a cambio el Gobierno mexicano



se comprometía a llevar al cabo un importante programa de austeridad y contracción de la economía, además de modificar la política de control de cambios; en pocas palabras, a subordinar su política económica al interés de los acreedores (Reyes, Tovías, y Villareal, 1989).

Pese a lo adverso del panorama, la Comisión de Tlaxcala, nombrada por el doctor Chávez Rivera, intentó dar los primeros pasos para conseguir los tan anhelados fondos. La marcha, sin embargo, se vio interrumpida abruptamente el 19 de septiembre de ese mismo año, a las 7:19 horas: un sismo, con epicentro en Caleta de Campos, municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán, de magnitud 8.1 en la escala de Richter, provocaba graves afectaciones en la capital del país, en donde, además de las lamentables pérdidas humanas, se perdieron 180 consultorios médicos y más de 5,000 camas de hospital por los daños ocasionados en los hospitales Juárez y General de México de la Secretaría de Salud, el Zaragoza y el Primero de Noviembre del ISSSTE, así como el Centro Médico del IMSS, junto a los privados, Clínica Londres y Central Quirúrgica (Fajardo, 2002, p. 108).



Las instalaciones de la ANM también resultaron afectadas; sin embargo, frente al colapso de los servicios asistenciales, lo prioritario fue buscar la manera de brindar atención médica a las víctimas del terremoto. Era necesario, en principio, reconvertir distintos espacios para este propósito. Con sus miembros abocados en atender, desde distintos frentes, la urgencia sanitaria, y tras la pérdida de la que había sido su sede desde el año de 1961, resultó inevitable que la ANM suspendiera sus reuniones semanales, de tal forma que ni para el 25 de septiembre, ni para el 2 y 9 de octubre de ese año, existen las constancias de sesión en los libros de actas, situación que no se había vivido desde que tuvo lugar la Decena Trágica en 1913 (ANM, 1985a).

El 16 de octubre de aquel año se reanudaron las sesiones con la presencia de 21 académicos y un total de 54 asistentes, en medio de un ambiente de luto, se agradeció al doctor Jorge Soní, director del Instituto Nacional de Cardiología “Ignacio Chávez”, el ofrecimiento del auditorio de esta institución para que la Academia pudiera continuar con sus reuniones y se anunció la reprogramación de las sesiones de aquel año, con el objetivo de atender las perspectivas



médicas a corto plazo en México. La sesión de ese día fue dedicada a analizar la organización de servicios médicos frente a situaciones de desastre (ANM, 1985c).

Si bien las reuniones académicas se habían restablecido en tan sólo tres semanas, el destino del patrimonio sepultado en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional resultaba más incierto; con un gran esfuerzo, físico y emocional, se logró rescatar, al menos parcialmente, gran parte de los volúmenes de la biblioteca, incluidos algunos de larga data, los documentos de archivo, los cuadros, los bronces y el mobiliario; sin embargo, la ANM no volvería a su sede en las instalaciones del IMSS, sino hasta agosto de 1989, durante este tiempo, sus presidentes tuvieron que congregarse en sedes alternas y, conforme la circunstancias lo permitieron, volver a encauzar el rumbo desviado por el sismo (Rodríguez Pérez, 2018, pp. 55-56).

En los discursos programáticos de los presidentes, se percibe la paulatina recuperación de los asuntos prioritarios previos al sismo, para el doctor Carlos Mac Gregor, pese a los cambios que la medicina había sufrido en los años recientes, era indispensable no perder de vista viejos



problemas, que no sólo no se habían resuelto, sino que, en algunos casos, se habían recrudecido como la insalubridad, la desnutrición, la contaminación y las enfermedades infecciosas, que representaban un cuadro epidemiológico que aún no se había dejado atrás, al mismo tiempo, que se estaban incrementando las enfermedades crónico-degenerativas, los accidentes y la patología de origen laboral. Estas situaciones requerían el desarrollo de políticas de salud que pudieran contener los problemas derivados de la crisis económica, a la vez que era necesario renovar la educación médica para que estuviera a la altura de las circunstancias, por lo que se comprometía a reactivar los comités y comisiones, que fueran necesarios, para llevar a cabo las funciones de la ANM, incluyendo la creación de un fondo económico que permitiera cumplir con todos esos trabajos y garantizara la supervivencia de la institución (Mac Gregor, 1986).

Por su parte, el doctor Juan Somolinos Palencia, retomando la preocupación expresada por el doctor Chávez, en torno al papel social que desempeñaba la ANM, consideró insuficiente limitar la actividad de la corporación al cumplimiento de un programa de conferencias, a su



aspecto consultivo y a la publicación de la *Gaceta* como medio de difusión; percibió la ausencia de sede oficial como una oportunidad para llevar al cabo un programa de ampliación académica, que vinculó activamente a la ANM en actividades educativas, las que tuvieron lugar en 12 instituciones hospitalarias y 7 escuelas de medicina (Anzures, 1988, p. 148).

Durante la presidencia del doctor Norberto Treviño García-Manzo, no sólo se dio continuidad a las actividades que habían sido reimpulsadas anteriormente y a aquellas de nuevo cuño, sino que se puso en el centro de la discusión la relación que debía tener la ANM con otras sociedades científicas, mucho más especializadas que ella, con la intención de delimitar la identidad y el carácter de esta última para así responder a quienes pensaban que su actuación correspondía a otra época y que su destino era el anquilosamiento (Treviño, 1988 y 1989).

Posteriormente, los enormes esfuerzos emprendidos en los años previos, junto al del doctor Rubén Lisker, quien tomó la presidencia de la ANM en el año de 1989, mostraban no sólo que se había evitado el colapso de la Academia,



sino que ésta había podido crecer, al menos en lo que toca al número de sus miembros, que de 350, con los que contaba al iniciarse la presidencia del doctor Chávez Rivera, habían pasado a poco más de 400, al iniciarse el periodo del doctor Rubén Lisker. Para ese momento, contaba la ANM también con 4 departamentos y 52 áreas de trabajo (Lisker, 1989). Todo ello, en medio de los retos planteados por una crisis que, en las reflexiones de algunos académicos como el doctor Gonzalo Gutiérrez (1988), había adquirido ya tintes de cronicidad.

Un año después, durante la presidencia del doctor Francisco Durazo, se destacaba el papel de la ANM como medio para la difusión de la cultura médica, así como su incidencia en la educación médica y su papel receptivo ante los avances de las distintas especialidades.

Para atajar el problema de la relación de la ANM con otras organizaciones científicas especializadas, en 1991, la propia Academia, a través de su presidente, el doctor Fraga Mouret, suscribió convenios para la investigación con la Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia y el Conacyt, y, en materia de educación continua, lo hizo con el ISSSTE;



firmó acuerdos de cooperación con la Comisión Nacional de Derechos Humanos y de consultoría con la entonces Secretaría de Comercio y Fomento Industrial para asesorarla en los aspectos de salud relacionados con el libre comercio. También se suscribieron acuerdos con las academias médicas de Bélgica, Barcelona, Hungría, Francia, Argentina, Paraguay y Chile, y la Sociedad Latinoamericana de Academias de Medicina (Fraga, 1992).

Para 1992, la ANM alcanzaba ya los 465 académicos presididos por el doctor Adolfo Martínez Palomo, quien además de dar continuidad a los comités creados con antelación, instituyó otros nuevos, acordes a los retos que la educación médica, la atención a la salud y la relaciones comerciales del país requerían; señaló el dilema que suponía para la atención médica el hecho de que las fuerzas mercantiles la empujaran a decantarse entre el servicio y el mercado, e insistió en que los médicos debíamos ser protagonistas de la modernización y no simples espectadores (Martínez, 1992).

Un año después, durante la presidencia del doctor Víctor Espinoza de los Reyes, la ceremonia inaugural se llevó a cabo en la residencia oficial de Los Pinos, el licenciado



Carlos Salinas de Gortari, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, celebró el interés de la ANM por la modernización de los temas de salud en el país; por su parte, el doctor Espinosa de los Reyes externó sus inquietudes con respecto a la regulación de las especialidades médicas (Rodríguez Pérez, 2018, p. 57).

En el año de 1994 entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y tuvo lugar otra importante crisis económica. El doctor Campillo ponderaba las expectativas a futuro en torno al Tratado; por un lado, señaló las ventajas que en materia de tecnología de avanzada se esperaba que trajera el acuerdo comercial, y por otro, mencionó el riesgo que tal acuerdo podría tener sobre la salud de las clases más vulnerables del país al desvirtuar los logros alcanzados en las cinco décadas previas.

El doctor Campillo fue sucedido en la presidencia por el doctor Hugo Aréchiga, quien dio un fuerte impulso a diversos aspectos relativos a la investigación biomédica, todo ello sin descuidar el fomento de otros asuntos como el profesionalismo, la ética y la sensibilidad humana que deben de acompañar el conocimiento científico del médico.



Luego, en 1996, tomaría posesión de la presidencia de la ANM, el doctor Pelayo Vilar, quien, entre otros asuntos, insistió en los procesos de certificación y recertificación, ahora no sólo de especialistas, sino también de médicos generales y de instituciones prestadoras de servicios.



Inauguración del séptimo Congreso Nacional de la ANM “La salud y el desarrollo, un compromiso médico”, 6 de junio de 1994.
Col. Academia Nacional de Medicina.



El doctor Pelayo fue sucedido en el cargo por el doctor Rodríguez Argüelles, quien insistiría en que, además de los aspectos científicos, el médico requería una cabal comprensión de las necesidades sociales, económicas y culturales en las que se insertaba su práctica profesional. Por su parte, el doctor Manuel Cárdenas Loaeza, sucesor del doctor Rodríguez Argüelles, encaminaría los esfuerzos de la ANM bajo la idea de que la población mexicana recibiera una atención de excelencia en materia de salud; esto sin descuidar los distintos aspectos en los que habían insistido sus antecesores (Rodríguez Pérez, 2018, pp. 58-59).

La ANM terminó el siglo bajo la presidencia del doctor Mauricio García Sainz. En la ceremonia inaugural del CXXXVI año académico y, a diferencia de varios de sus antecesores más inmediatos, el doctor García Sainz se dirigía al doctor Juan Ramón de la Fuente, académico también, que, en su calidad de secretario de Salud, representaba al doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, el entonces presidente de la República. García Sainz destacó las diferencias lacerantes que aún lastraba la salud de los mexicanos y la importancia del binomio seguridad social y salud como factor indisoluble



en el contexto mexicano; anunció el VIII Congreso Nacional de la Academia, última actividad de relevancia en el milenio que concluía. Ese año, el Congreso tuvo como lema: “Todos unidos por la salud”, palabras en las que aún eran reconocibles los ecos de las buenas intenciones, expresadas, años antes, en la reunión de Alma Ata (García-Sainz, 1999).

Momentos de respuestas y acciones

A lo largo de estos tres lustros, la ANM articuló diversas respuestas para hacer frente a los retos que se le presentaron a la medicina mexicana. Es evidente que tales respuestas constituyen un continuo y que el hecho de que aquí las tratemos como momentos discretos, es sólo con fines expositivos, lo anterior se debe, en parte, a la imposibilidad de abordar, con el máximo detalle, cada una de las acciones que caracterizan las distintas respuestas, por lo que algunas, simplemente han quedado brevemente descritas, o tan sólo mencionadas, como parte de la caracterización que hemos hecho de los retos asumidos por los presidentes de la ANM a lo largo de este periodo de 1985-1999. Por otra parte,



hemos optado por desarrollar con más detalle, aunque sean las principales respuestas, que de manera longitudinal atraviesan el periodo aquí abarcado, lo que nos parece de suma importancia para evitar juicios apresurados, y de manera muy puntual, la tentación de realizar cierto tipo de crítica, consistente en aplicar a documentos del pasado, aislados de su contexto de producción, los criterios morales prevalecientes en el presente, pues, aunque tal proceder puede ser muy útil con fines de ejercitar el razonamiento jurídico, resulta sumamente improductivo, cuando se trata de alcanzar la comprensión histórica.

Con base en lo anterior, a continuación, ofrecemos un esbozo de las respuestas que ofreció la ANM a distintos temas que estuvieron presentes a lo largo del periodo. Los temas aludidos son las reformas en materia de salud y la atención médica, la transición epidemiológica y el sida, la economía de la salud y la educación médica, todos ellos de capital importancia para comprender la relevancia social de la ANM.

Una de las primeras acciones que emprendió la ANM para responder ante las reformas de salud que se iniciaron



a principio de la década de 1980 fue la realización de distintos simposios en los que se expusieron diversas cuestiones relativas a las reformas en ciernes. El 13 de febrero de 1985 el doctor Guillermo Soberón junto con los doctores Laguna y Sepúlveda explicaban los cambios hacia el interior de la Secretaría de Salud que habían derivado en la formación de la nueva Subsecretaría de Investigación y Desarrollo, así como también el estado que guardaba la industria farmacéutica nacional, los problemas que enfrentaba y las propuestas de solución, entendido dicho sector industrial como un punto estratégico para alcanzar la meta de atender a toda la población a costos acordes a la situación nacional (Soberón, Laguna y Sepúlveda, 1985).

Por otra parte, el doctor Carlos Mac Gregor coordinó el simposio “La medicina en México”, en el que los expositores abordaron la historia de la medicina mexicana desde las prácticas indígenas hasta las reformas del sistema de salud de 1982, tras lo que se concluyó que era de capital importancia recobrar la participación del médico general, tanto en la atención institucional como en la privada, siempre apoyado sobre personal paramédico especializado.



También se consideraba de utilidad, al menos para ciertas regiones del país, mantener como apoyo la utilización de la medicina tradicional de extracción indígena y la herbolaria, así como evitar que se antagonizaran la medicina privada y la institucional, buscando siempre su complementariedad (Mac Gregor *et al.*, 1985).

Hacia el final de la década, y hasta la mitad de la década de 1990, la preocupación se centró en el control de calidad de los servicios de atención, así lo prueban los trabajos de los doctores Adalberto Parra Covarrubias (1989), Leonardo Viniegra-Velázquez, Jorge Cordera-Bernardelli y Pedro Arrollo (1990), Norberto Treviño García-Manzo y Armando Valle González (1992), Enrique Ruelas Barajas (1994) y Norberto Treviño García-Manzo, Alberto Lifshitz y Carlos E. Varela Rueda (1994). En estos trabajos se exponen diversos modelos de control de calidad de los servicios, se elaboran marcos teóricos para la evaluación de los mismos, se incluye el papel que, en el sistema de control de calidad, deberían de tener los médicos y los pacientes, y se hacen los primeros estudios empíricos para conocer la satisfacción de los usuarios de dichos servicios.



Durante el último lustro del milenio, la ANM se enfocó en proponer modelos de atención primaria, analizar el avance de las reformas al sistema de salud en distintas regiones del planeta, el avance de la descentralización de los servicios de salud en México, así como atender al problema de la certificación de hospitales (Santacruz *et al.*, 1995; Cordera *et al.*, 1995; Wolpert *et al.*, 1996; González, 1997).

En lo que respecta a la transición epidemiológica, como hemos visto, encontramos las primeras preocupaciones durante la presidencia del doctor Carlos Mac Gregor. Además de su llamado de atención sobre el tema, es posible identificar un número importante de artículos que atienden a problemas directamente relacionados con este fenómeno que colocaba a México en la difícil situación de atender tanto la patología asociada con la pobreza, como aquella asociada con la riqueza. Para el periodo aquí estudiado, los esfuerzos se dirigieron, por un lado, a combatir el efecto producido por las diarreas y su repercusión sobre la vida de la población infantil, así como sobre la patología de origen respiratorio; entre 1987 y 1996, se publicaron en la *Gaceta Médica de México* una veintena de artículos sobre estos temas, incluyendo



las memorias sobre los primeros centros de hidratación voluntaria en México (Larracilla, 1992), hasta el importante simposio sobre la Cumbre Mundial de la Infancia, en el que, además de las diarreas, se trataban otros aspectos, como los programas de vacunación, tema sobre el que también se venía insistiendo con antelación (Kumate *et al.*, 1988). Todo esto se hacía sin perder de vista la reaparición en el país de graves enfermedades como el cólera.

Del lado de las enfermedades crónico-degenerativas, la atención se centró de manera muy importante en el cáncer, además de los informes de la Comisión para el Estudio del Cáncer del Aparato Digestivo, se publicaron estudios sobre el cáncer cervicouterino, el cáncer pulmonar, el comportamiento epidemiológico de los cánceres en general y, hacia el final del periodo, sobre la prevención del cáncer. La otra patología que es fuertemente estudiada es la diabetes, sobre la que, desde 1987, se plantea un programa nacional para su detección y tratamientos oportunos (Zarate, 1987), pasando por estudios sobre su prevalencia, análisis de sus tratamientos, y de sus complicaciones más frecuentes. Finalmente, se puede constatar que el interés sobre



otro tipo de patologías crónicas aparece, paulatinamente, durante la última década del milenio.

Mención aparte merece la infección por VIH y el sida. Para mediados de la década de 1980 se habían diagnosticado en México siete casos de esta enfermedad. Por aquel entonces, la ANM organizó un primer simposio sobre el tema; a la distancia, muchas de las preocupaciones ahí expresadas resultan bastante ajenas hoy; sin embargo, antes de calificarlas de “regresivas” (Campos, 2015) valdría la pena, primero entrar en contexto, pues si bien, para entonces la Asociación Psiquiátrica Americana había excluido la homosexualidad de su clasificación de las enfermedades mentales, la Organización Mundial de la Salud no lo haría hasta 1990, por lo que la situación al respecto era bastante ambigua en 1985. Por otro lado, es necesario entender que los casos en México eran aún muy pocos y que el análisis epidemiológico del comportamiento de la enfermedad dependió, en los primeros años, de manera muy importante de los datos suministrados por Estados Unidos, un país con la capacidad económica para generar la evidencia empírica al respecto; por lo que en ese primer simposio, lo que se expone son, en gran medida, los datos



provenientes de otras latitudes, arrastrando con ellos, lamentablemente, los prejuicios, que desde sus fuentes de origen, los acompañaban, pero también las primeras medidas de prevención, como la vigilancia epidemiológica, la implementación de la donación altruista de sangre y la creación del Consejo Nacional para la Prevención y Control del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (Conasida) en 1986.

Desde el comienzo de la pandemia, la ANM se mantuvo como un foro abierto para comprender distintos aspectos de la enfermedad, como su patogenia, los indicadores celulares de gravedad, su etiología, la tipología de los virus implicados, así como la evaluación de los primeros tratamientos. En 1996 se llevó al cabo otro simposio, para este momento y, a pesar del subregistro calculado (Tapia-Conyer, 1996), se contaba ya con suficiente evidencia empírica generada en nuestro país. Desde la Secretaría de Salud se hacía una fuerte campaña pública en pro del uso del preservativo, como medida de prevención de ésta y otras ETS, así como de embarazos no planificados, además, se incorporaban perspectivas de derechos humanos. La ANM dio muestras de imparcialidad entre los grupos que promovían ciertas



medidas preventivas, frente a otros que se oponían a las mismas, permitiendo que, en su seno, fueran escuchadas las más diversas ideas, para muestra basta un botón. En 1992, los directivos de Conasida respondían, a través de la ANM, ampliamente, a quienes habían propuesto incorporar los exámenes de detección del VIH a las pruebas prenupciales, señalando las debilidades de tal propuesta y dando sentido a otras posibles respuestas de mayor eficiencia (Izazola, Sánchez y Del Río, 1992).

En lo que respecta a la economía de salud, además de las comisiones respectivas para el análisis del TLCAN, la ANM estrecha relaciones con otras fundaciones para analizar el impacto del TLCAN sobre los servicios de salud (Gómez y Frenk, 1995), o bien lleva al cabo diversos simposios y conferencias magistrales, en las que se analizan los costos de la salud, la relación de ésta con la marginación, así como la evolución de conceptos, como el de desarrollo, en un ámbito globalizado (Fajardo, 1992; Urbina, 1996; Soberón, 1999).

Finalmente, el otro gran tema que atraviesa todos estos años es el relativo a la educación médica. El número de publicaciones sobre medicina se acerca al medio centenar,



lo que hace imposible siquiera mencionarlas; a través de ellas se abordan diversas cuestiones sobre la educación médica continua, hacen su aparición las metodologías de investigación educativa, se reflexiona sobre la educación de pregrado y la formación de especialistas, el papel de la investigación en la formación del médico y se atiende a cuestiones como los procesos de certificación y recertificación. Un momento relevante, a lo largo de este proceso deliberativo, ocurrió durante la presidencia del doctor Pelayo Vilar, con la aparición del Programa Nacional de Actualización y Desarrollo Académico para el Médico General (Pronadameg), mediante el cual, la ANM ofrecía a los médicos generales del país, una plataforma de educación continua, con la finalidad de mejorar los servicios de primer contacto en México.

Por último, cabe hacer mención que todas estas transformaciones repercutieron de manera muy importante en la forma en que médicos, especialistas y generales se relacionaban con sus pacientes, por lo que fue necesario crear una instancia, con autonomía técnica, que mediara en los conflictos suscitados entre los pacientes y los prestadores de servicios de salud, tanto en el ámbito privado, como



en el público, para lo cual, el 3 de junio de 1996, se creaba, mediante el decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, la Conamed. Su presentación frente a la ANM corrió a cargo del doctor Juan Ramón de la Fuente (1996).

Conclusiones

Durante las últimas décadas del siglo pasado, México comenzó su inserción en la economía global, lo que implicó una ardua labor para modernizar sus instituciones, incluidas las médicas. La ANM supo adaptarse a las necesidades de los tiempos y fue un actor importante en el momento de guiar las discusiones, afrontar las crisis, no sólo las de orden económico, sino también las secundarias a los desastres naturales y las relativas al panorama epidemiológico, y responder con diversas acciones específicas a los problemas emergentes. En este periodo, la ANM afianzó sus vínculos con el Estado mexicano; piénsese, por ejemplo, que los tres secretarios de salud que ocuparon el cargo durante estos años pertenecían a la Academia. También generó vínculos con otras instituciones, nacionales y extranjeras, además de incidir



de manera importante en la educación médica y de participar en las deliberaciones sobre los aspectos más relevantes en materia de atención de la salud en México.

Más aún, no hay que perder de vista que estos procesos modernizadores se llevaron al cabo en un momento en que el keynesianismo abandonaba la escena económica mundial para ceder ante las doctrinas del libre mercado, ahora bajo nuevas etiquetas —thatcherismo, reaganismo, neoliberalismo o Consenso de Washington—, pese a ello, las voces que dudaban, frente a los nuevos lineamientos de la economía global y sus posibles repercusiones sobre la salud de los mexicanos, siguieron considerándose en la ANM.

La importancia que tiene hoy analizar el periodo de 1985 a 1999 quizás se comprenda mejor si lo ubicamos, equidistante, entre la aparición del texto clásico de Karl Polanyi —publicado originalmente en 1944— y el tiempo presente. Hoy Polanyi ha sido redivivo por sus comentaristas críticos tras haber estado eclipsado durante el siglo pasado para explicar las crisis del capitalismo, yendo más allá de la teoría clásica de Marx e incluir la dinámica de las precondiciones de su posibilidad como partes intrínsecas del sistema



capitalista, entendido como orden social institucionalizado, tal como los describió Polanyi, pero agregando la perspectiva emancipadora, ese tercer polo que, en palabras de Nancy Fraser (2020) permitiría integrar los intereses legítimos respecto a solidaridad y seguridad social, con el interés fundamental de la no dominación, sin descuidar, el interés de los partidarios del libre mercado en la libertad negativa, posibilitando así, poner remedio a los puntos ciegos, que se desprenden de la perspectiva dualista de Polanyi.

Independientemente de las muchas reflexiones que estos textos puedan generar, su lectura puede dotar a este periodo de la vida de la ANM de un sentido articulador con su pasado y con su presente.

Bibliografía

- Academia Nacional de Medicina (1985a). Libro de Actas, Archivo Histórico de la ANM.
- Academia Nacional de Medicina (1985b). Acta de la sesión inaugural del CXII año académico. Archivo Histórico de la ANM.
- Academia Nacional de Medicina (1985c). Acta de la 32.^a Sesión. Archivo Histórico de la ANM.
- Anzures, María Elena (1988) “Informe de las actividades realizadas durante el CXXIV año académico por la secretaria general de la Academia Nacional de Medicina, doctora María Elena Anzures”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 124, núms. 3-4, pp. 144-149.
- Campos, Alberto (2015) “Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida 1985”. En Carlos Viesca. Coord. *La Academia Nacional de Medicina: 150 años de sucesos médicos*. México: ANM/Conacyt/Menarini, p. 381.



- Cordera, Armando, *et al.* (1995) “Las reformas a los sistemas de salud en diversas regiones”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 131, núm. 3, pp. 303-316.
- De la Fuente, Juan Ramón (1996) “Presentación de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 132, núm. 4, pp. 357-358.
- Fajardo Ortiz, Guillermo (2002) “De 1982 a 2002: tiempos de reformas y nuevos avances”. En Guillermo Fajardo Ortiz, Ana María Carrillo, Rolando Neri Vera. *Perspectiva histórica de atención a la salud en México 1902-2002*. México: OPS/UNAM/Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina, pp. 101-123.
- Fajardo Ortiz, Guillermo (1992) “El precio de la salud”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 128, núm. 4, pp. 483-496.
- Fraga Mouret, Antonio (1992). “Discurso pronunciado por el doctor Antonio Fraga Mouret, como presidente saliente de la Academia Nacional de Medicina el día 27 de noviembre de 1991”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 128, núm. 2, pp. 191-193.
- Fraser, Nancy (2020) *Los talleres ocultos del capital. Un mapa para la izquierda*. Madrid: Traficantes de sueños.
- García-Sainz, Mauricio (1999) “Ceremonia Inaugural del CXXXVI año académico”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 135, núm. 2, pp. 213-216.
- Gómez Dantés Octavio, y Julio Frenk (1995) “El TLC y los servicios de salud”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 131, núm. 1, pp. 117-119.
- González-Block, Miguel Ángel (1997) “La descentralización de la Secretaría de Salud de México. El caso de los sistemas locales de salud 1989-1994”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 133, núm. 3, pp. 183-193.
- Gutiérrez, Gonzalo (1988). “La crisis y la medicina en México, 1987”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 124, núms. 7-8, pp. 307-310.
- Izazola Licea, José Antonio, Héctor Javier Sánchez Pérez, Carlos del Río Chiriboga (1992), “El examen serológico para el virus de la Inmunodeficiencia humana (VIH) como parte de los exámenes prenupciales”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 128, núm. 3, pp. 317-327.
- Juan, Mercedes (1991) “Modernización de la regulación sanitaria en México”, en *Salud Pública de México*, vol. 33, núm. 4, pp. 373-377.
- Kumate, Jesús, *et al.* (1988) “Aportaciones mexicanas en vacunas”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 124, núms. 3-4, pp. 73-92.
- Larracilla Alegre, Jorge (1992) “Historia del primer centro de hidratación oral “voluntaria” en México. (1959)”, *Gaceta Médica de México*, vol. 128, núm. 6, pp. 667-671.
- Lisker, Rubén (1989). “Palabras pronunciadas por el doctor Rubén Lisker, al asumir la Presidencia de la Academia Nacional de Medicina”, *Gaceta Médica de México*, vol. 125, núms. 7-8, pp. 241-243.
- Mac Gregor, Carlos (1986) “Discurso pronunciado por el doctor Carlos Mac Gregor con motivo de su toma de posesión como Presidente de la Academia Nacional de Medicina”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 122, núms. 3-4, pp. 115-118.
- Mac Gregor, Carlos, *et al.* (1985) “La Medicina en México”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 121, núms. 7-8-9-10, pp. 229-244.



- Martínez Palomo, Adolfo (1992) “El médico y la modernización de la medicina”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 128, núm. 6, pp. 695-697.
- Masaki, Kazuaki, Norio Abeki y Kazuoh Seo (1996) *Daños causados por el sismo de Michoacán de 1985. Reporte del Instituto de Arquitectos de Japón*. México: Secretaría de Gobernación/Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred).
- Parra-Covarrubias, Adalberto (1989) “El sistema integral de control de calidad en el Instituto Mexicano del Seguro Social”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 125, núms. 5-6, pp. 179-180.
- Pérez Tamayo, Ruy (2014) “La Academia Nacional de Medicina 1984-1993”. En Carlos Viesca Treviño. Coord. *La Academia Nacional de Medicina de México: 150 años de actividad ininterrumpida*. México: ANM/Conacyt/Menarini, pp. 201-230.
- Polanyi, Karl (2001). *The Great Transformation: The Political and Economics Origins of Our Times*. Boston: Beacon Press.
- Reyes H., Ricardo, Aristeo Tovías G., Javier Villareal A., (1989) “La crisis de la deuda”, en *Momento Económico*, núm. 44, pp. 11-15.
- Rodríguez de Romo, Ana Cecilia (2014) “La Academia Nacional de Medicina 1994-2003”. En Carlos Viesca Treviño. Coord. *La Academia Nacional de Medicina de México: 150 años de actividad ininterrumpida*. México: ANM/Conacyt/Menarini, pp. 231-259.
- Rodríguez Pérez, Martha Eugenia (2018) *Academia Nacional de Medicina de México. Notas Históricas*. México: ANM/Permanyer México.
- Ruelas, Enrique (1994) “Sobre la garantía de la calidad: conceptos, acciones y reflexiones”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 130, núm. 4, pp. 218-226.
- Santacruz, Javier, et. al (1995) “Un modelo operativo de servicios de atención primaria a la salud con médicos y técnicos”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 131, núms. 5-6, pp. 513-525.
- Soberón Acevedo, Guillermo (1987) “El cambio estructural en la salud. II. El sustento jurídico del cambio estructural”, en *Salud Pública de México*, vol. 29, núm. 2, pp. 143-151.
- Soberón, Guillermo, José Laguna, Bernardo Sepúlveda (1985) “Investigación y desarrollo, responsabilidad primordial de la Secretaría de Salud”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 121, núms. 11-12, pp. 309-315.
- Soberón, Guillermo (1999) “Conferencia magistral ‘Dr. Ignacio Chávez’ Salud y desarrollo humano”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 135, núm. 2, pp. 217-230.
- Tapia-Conyer, Roberto (1996) “Epidemiología del SIDA en México, 1983-1996”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 132, Supl. 1, pp. 41-45.
- Treviño García-Manzo, Norberto (1988) “Palabras pronunciadas por el doctor Norberto Treviño García-Manzo, al asumir la presidencia de la Academia Nacional de Medicina”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 124, núms. 3-4, pp. 142-144.
- Treviño García-Manzo, Norberto (1989) “Discurso pronunciado por el doctor Norberto Treviño García-Manzo, al asumir la presidencia de la Academia Nacional de Medicina”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 125, núms. 7-8, pp. 229-231.
- Treviño García-Manzo, Norberto, Alberto Lifshitz, Carlos E. Varela Rueda (1994) “Los retos actuales de la atención a la salud enfermedad”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 130, núm. 5, pp. 320-327.



- Treviño García-Manzo, Norberto, Armando Valle González (1992) “Mejoría de la calidad de la atención médica”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 128, núm. 4, pp. 467-475.
- Urbina-Fuentes, Manuel, *et al.* (1996) “Salud, marginación y desarrollo regional”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 132, núm. 6, pp. 575-597.
- Viesca Treviño, Carlos (2015) “Crisis económica y lucha por la identidad 1984-2000”. En Viesca Treviño, Carlos. Coord. *La Academia Nacional de Medicina: 150 años de sucesos médicos*. México: ANM/Conacyt/Menarini, pp. 374-343.
- Viniegra-Velázquez, Leonardo, Jorge Cordera-Bernardelli, Pedro Arrollo (1990) “El control de calidad del ejercicio de la medicina”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 126, núm. 4, pp. 283-295.
- Wolpert, Enrique, *et al.* (1996) “Certificación de hospitales”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 132, sup. 2, pp. 179-202.
- Zárate, Arturo, *et al.* (1987) “Simposio. Un programa nacional para la detección y tratamiento de la diabetes mellitus”, *Gaceta Médica de México*, vol. 123, núm. 9-10, pp. 203-211.





Archivo y Biblioteca de la Academia Nacional de Medicina.

FABIO SALAMANCA GÓMEZ



Historia de la Academia: hacia un nuevo siglo: 2000-2013



Para los amables lectores del presente siglo y para quienes lo hagan en el futuro, considero necesario señalar que en los albores del siglo XXI, época que debo recordar en estas páginas, en el campo de la investigación básica y clínica, se recolectaron frutos prodigiosos de las semillas cultivadas en la segunda mitad del siglo XX. Si bien en el campo científico, la primera mitad de esa centuria correspondió al desarrollo de la física, no cabe duda de que su mitad complementaria ofreció un claro testimonio del impresionante desarrollo de la genética y la

genómica. A media centuria se descubrió la estructura molecular del ADN, lo cual llevó a Francis Crick, codescubridor junto con James Watson, a la exultante declaración: “Hemos descubierto el secreto de la vida”, de la cual fue testigo el reconocido investigador nacional Santiago Genovés, miembro distinguido de esta Academia Nacional de Medicina (ANM).

Cincuenta años más tarde, la *Gaceta Médica de México*, como se verá más adelante, celebraba este hallazgo con las presentaciones de una sesión celebratoria publicada en sus páginas. La alborada del nuevo milenio se iluminó con los sorprendentes resultados derivados del proyecto más ambicioso de investigación biomédica que jamás había contemplado la humanidad: el proyecto del genoma humano, de carácter multinacional, cuyo objetivo consistió en secuenciar los tres mil millones de bases nitrogenadas que constituyen el genoma haploide de los seres humanos. El primer borrador de esta secuencia se publicó al comienzo de la primera centuria del nuevo milenio. Las múltiples y novedosas aplicaciones derivadas de este conocimiento han revolucionado el ejercicio profesional médico al desembocar



en la medicina predictiva, el diagnóstico presintomático, la medicina personalizada, la medicina de precisión, la edición de genes y la terapia genómica.

Contemplando estos promisorios escenarios del nuevo milenio, se ha procedido a plasmar las actividades de la ANM en los primeros años del milenio, consultando en forma personal y directa las fuentes principales de información: los volúmenes publicados por la *Gaceta Médica de México*, así como los suplementos de cada año, y los volúmenes correspondientes a las actas de las sesiones de todos estos años.

En ese periodo, la labor editorial de la *Gaceta Médica de México* corrió a cargo de los académicos Luis Benítez Bri-biesca, como editor, y Fabio Salamanca Gómez, como coeditor. Este último inició la publicación de la sección “Biología molecular en medicina”, la cual apareció en forma ininterrumpida durante 20 años.

Se revisarán en primer lugar, las publicaciones aparecidas en la *Gaceta Médica de México* y, en seguida, se hace la revisión correspondiente a las actas de las sesiones durante los años 2000 a 2013.



En un anticipado saludo al nuevo milenio, en el último mes, del último año que precedió al nuevo milenio, en la tradicional cuenta que lleva la cultura occidental, se publicó la secuencia casi completa del cromosoma humano número 22. (Dunham, Hunt, Collins *et al.*, 1999, p. 489) y en la sección “Biología molecular y medicina” se daba cuenta de este trascendental hallazgo (Salamanca, 2000a). En esta misma sección se relataba cómo utilizando un organismo de gran utilidad en la investigación en genética, la mosca del vino, la *Drosophila melanogaster*, se desarrolló un modelo experimental de la enfermedad de Parkinson, manipulando mutaciones en el gen que codifica para la alfa-sinucleína (Salamanca, 2000b). El avance ha sido prodigioso, porque actualmente se conocen, al menos cuatro sinucleinopatías: la enfermedad de Parkinson, la demencia con cuerpos de Lewy, la atrofia sistémica múltiple y la falla autonómica grave. Es importante recalcar que se ha desarrollado un método simple para el diagnóstico de estas limitantes patologías, mediante una sencilla biopsia de piel y la determinación de la forma fosforilada de la alfasinucleína (Gibbons *et al.*, 2024).



Se publica el simposio “El derecho a la libre decisión. XXV años de planificación familiar en México” (Gual, Espinosa, Tuirán, Cravioto y Pérez, 2000) y en la sección “Historia y filosofía de la medicina”, las “Contribuciones de la clase médica en la Revolución mexicana” (De Micheli, 2000).

En el número siguiente en la sección “Historia y filosofía de la medicina”, aparece el artículo “Claudio Bernard y la emulsión de la grasa (o la Bella Durmiente 150 años después)” (Rodríguez y Borgstein, 2000).

Por otra parte, la sección “Biología molecular” y “Medicina” está relacionada con el “Potencial terapéutico de las células troncales embrionarias” (Salamanca, 2000c), con el “Desarrollo de nuevas terapias contra el cáncer”, especialmente contra blancos específicos (Salamanca, 2000d) y con el descubrimiento de nuevos genes que implican susceptibilidad para el espectro autista (Salamanca, 2000e).

Se publica también un artículo sobre la “Ética en la docencia médica” (Lifshitz, 2000) y en este mismo número se publica el simposio “Avances y perspectivas de la medicina molecular”, que incluye avances en el diagnóstico



de enfermedades hereditarias, de enfermedades infecciosas, de terapia génica y diseño de vacunas” (Said, 2000). Y en la sección de “Bioética” se incluye el artículo “Reflexiones acerca de algunos dilemas en bioética para el próximo milenio” (Villa y Lifshitz, 2000).

Los suplementos de este volumen incluyen el “Programa de Reforma del Sector Salud 1995-2000” (*Gaceta Médica de México*, 2000a); la publicación de las presentaciones del XCI Congreso Anual de la Agrupación para el Estudio de la Hematología y el Cuarto Congreso Iberoamericano de Medicina Transfusional y Bancos de Sangre, cuyos editores Invitados fueron los doctores Manuel Morales Polanco, Enrique Gómez Morales y Antonio Marín López (*Gaceta Médica de México*, 2000b). En este simposio se discutieron temas relacionados con trasplante de células progenitoras hematopoyéticas, neutropenia e infección, medicina transfusional, hemostasis y trombosis, y ciencias básicas en hematología.

También se publicó el simposio conjunto llevado a cabo entre El Colegio Nacional, la Academia Nacional de Medicina y la Secretaría de Salud: “Los nuevos aires de la salud



reproductiva”, cuyos editores huéspedes fueron Guillermo Soberón Acevedo y Gregorio Pérez Palacios (*Gaceta Médica de México*, 2000c).

En el año 2001 se publicó el simposio “Leucemia aguda mieloblástica. De la biología molecular al tratamiento” (Labbardini, 2001). En la sección “Biología molecular y medicina” se trata sobre la notable heterogeneidad genética en la enfermedad de Alzheimer al reseñar el hallazgo de nuevos genes relacionados con la susceptibilidad para este padecimiento, localizados en el brazo corto del cromosoma 10 (Salamanca, 2001a). Otra contribución en esta sección trata sobre la publicación del primer borrador de la secuencia del genoma humano (Salamanca Gómez, 2001b). Más adelante se destaca el descubrimiento del “primer marcador molecular en glaucoma” tratándose de la molécula-1 de adhesión leucocitaria endotelial, la cual está presente en las células del trabéculo de ojos con glaucomas de diversa etiología, pero no se encuentra en las células de ojos normales (Salamanca, 2001c). En la sección “Historia y filosofía de la medicina”, se publica “A los 100 años del electrocardiograma de Einthoven” (De Micheli, 2001).



En el primer número del volumen 138 de la *Gaceta* se publica el reimpreso de la revista *The Endocrinologist* con el título: “Antología de los primeros estudios clínicos con hormonas hipotalámicas; relato de una exitosa colaboración internacional” (Schally y Gual, 2002) en el cual se revisan los ensayos clínicos iniciales, realizados en México por primera vez, con la hormona liberadora de tirotrófina (TRH) y con la hormona liberadora de hormona luteinizante (LH-RH) y se subraya el papel fundamental de estas investigaciones para la trascendental aplicación de las hormonas liberadoras hipotalámicas en la medicina clínica. Estos trabajos contribuyeron definitivamente al otorgamiento del Premio Nobel de Medicina a Andrew Schally.

En la sección “Biología molecular y medicina” se publica el artículo “Las bases genéticas del lenguaje”, el cual refiere cómo en la escala biológica, los seres humanos se caracterizan por su habilidad para emplear símbolos que, con la comunicación oral o escrita, permiten transmitir ideas y pensamientos, y esta capacidad reside en un hemisferio cerebral, que es el dominante, el cual habitualmente es el izquierdo. Se sabe que los animales cuentan con un



lenguaje emocional de vocalizaciones y de gestos, y sólo el chimpancé posee un lenguaje primitivo proposicional reconocible. Esta expresión emocional está presente en los humanos en la edad infantil, cuando todavía el cerebro no ha alcanzado su plena madurez.

Estudiando una familia con cuatro generaciones de afectados que tenían un grave trastorno del lenguaje, el cual se transmitía con herencia autosómica dominante, investigadores lograron localizar el gen FOX-P2 en el brazo largo del cromosoma 7(7q31), cuyas mutaciones explican el grave trastorno en el desarrollo del lenguaje. Reviste notable interés el hallazgo de un gen responsable de una característica que nos hace plenamente humanos (Salamanca, 2002).

En este número se publican dos simposios: uno titulado “La violencia familiar: ¿un problema que se hereda o se aprende? (Loredo, Díaz, Valdez, Hajar, Saucedo y Velázquez, 2002) y el otro “Las enfermedades neurológicas”, que abarca la depresión y la demencia, y su dimensión y repercusión social (Corona, 2002).

En el año 2003 se publica el simposio “El Centro Dermatológico Dr. Ladislao de la Pascua: un concepto mexicano



de la dermatología” (Rodríguez, Zambrano, Novales, Jurado, Alonzo, Cancela, Navarrete y Seijo, 2003). Aparece también el simposio “El papel fisiopatológico del TGF-beta en las nefropatías de diversas etiologías: los inhibidores del TGF-beta como agentes terapéuticos potenciales” (Vilchis, Juárez, López y Massagué, 2003).

En la sección “Biología molecular y medicina” se rinde un tributo de homenaje al cincuentenario del descubrimiento de la doble hélice del DNA (Salamanca, 2003) y a la publicación del artículo correspondiente en la revista *Nature*. Se publica el simposio “Perspectivas del genoma humano en las malformaciones congénitas” (Kawa, Saavedra, Morán, Thompson, Cornejo y Fuente, 2003).

En el número 4 de este volumen se publica el simposio “Violencia intrafamiliar” (Díaz, Esteban, Díaz, De la Garza, Saucedo, Castillejos, Maldonado, Del Bosque, Rascón, Díaz y Ramos, 2003). En la sección “Historia y filosofía de la medicina” se publica el ensayo “La controversia científica en la Academia Nacional de Medicina: una visión desde la historia” (Rodríguez, 2003). En esta misma sección aparece el artículo “El venerable varón Gregorio López.



Repercusiones de su vida y obra a lo largo de cuatrocientos años, 1562-2000” (Rodríguez y Tena, 2003). En esta misma sección se publica la contribución “Control sanitario de las enfermedades transmisibles en Hispanoamérica. Siglos XVI, XVII y XVIII” (Fajardo y Ferrer, 2003).

En la sección “Biología molecular y medicina” se aborda el tema sobre la investigación relacionada con los factores genéticos involucrados en el proceso biológico del envejecimiento y con el descubrimiento de algunos genes que cuando mutan producen, en forma dramática, un envejecimiento prematuro, que se presenta incluso en la edad pediátrica (Salamanca, 2003).

En este volumen se publican cuatro suplementos: el primero “Embarazo no deseado y aborto” (*Gaceta Médica de México*, 2003a); el segundo, “Avances en hematología” (Paredes, 2003b), en el cual aparecen los trabajos presentados en el XLIV Congreso Anual de la Agrupación Mexicana para el Estudio de la Hematología. El tercer simposio versa sobre “Actualización en medicina transfusional” (*Gaceta Médica de México*, 2003c) y el cuarto recoge las ponencias de un simposio homenaje realizado en forma conjunta



entre la Universidad Nacional Autónoma de México y la ANM, con motivo del cincuenta aniversario de la recepción profesional del doctor Carlos Gual Castro (*Gaceta Médica de México*, 2003d).

El primer simposio que abre el volumen 140 de la *Gaceta* tiene como tema central “De la enseñanza tutorial al aprendizaje a distancia”, coordinado por Alejandro Cravioto, e incluye tres ponencias adicionales: “La vocación científica: compromiso con el cambio permanente y la educación continua”, por Roberto Kretschmer; “La herencia de Flexner. Las ciencias básicas, el hospital, el laboratorio, la comunidad”, por José Narro Robles, y “La vocación humanista: motivación permanente para el estudiante de medicina”, por Octavio Rivero Serrano (Cravioto, Kretschmer, Narro y Rivero, 2004).

En la sección “Biología molecular y medicina” se incluye un texto sobre la afortunada circunstancia de que la celebración del cincuentenario del descubrimiento de la estructura molecular del DNA coincida con la publicación de la secuencia de los tres mil millones de bases nitrogenadas que constituyen el genoma haploide humano, hallazgo



que permite avizorar el advenimiento revolucionario de la medicina genómica (Salamanca, 2004). En este mismo número, se publica el simposio “El Hospital General Dr. Manuel Gea González: pasado, presente y futuro” (Flisser, Rohde, Del Río, Gutiérrez, Moreno, Ortiz, Berlanga, Ysunza, Arenas, Fajardo, Mazón y De la Fuente, 2004).

En el número 2 de este volumen aparece el simposio destinado a celebrar el cincuentenario del descubrimiento de la doble hélice del DNA, el cual incluye una introducción de Emilio García Procel; un preámbulo histórico de Roberto Kretschmer; una glosa sobre la publicación en la revista *Nature* y el papel desempeñado por los investigadores protagonistas del trabajo: James Watson, Francis Crick y Rosalin Franklin, escrita por Fabio Salamanca; la “Antropología a 50 años del descubrimiento de la estructura helicoidal del DNA”, por Carlos Viesca; “El ADN y la filosofía”, por Juliana González; “Isagoge y cincuenta cuestiones a vuela pluma en torno al arte y el DNA a cincuenta años de un fasto inmarcesible”, por Sergio Vela; “El genoma humano. Implicaciones de la medicina genómica en México”, por Gerardo Jiménez, y un epílogo de Antonio Velázquez (García, Kretschmer, Salamanca,



Viesca, González, Vela, Jiménez y Velázquez, 2004). En el número 4 de este volumen se publica el simposio “Antecedentes de la ciencia médica mexicana a través de la figura del Dr. Daniel Vergara Lope Escobar (1865-1938)” (Rodríguez, Auvinet, Briulet, Serrano y Pérez, 2004).

Al inicio del primer lustro del nuevo milenio, las páginas de la *Gaceta Médica de México* consignan las nuevas posibilidades terapéuticas derivadas de la utilización de los ácidos ribonucleicos de interferencia (RNAi), principalmente en una entidad tan limitante como la esclerosis lateral amiotrófica, así como en la distrofia muscular de Duchenne y en diversas neoplasias (Salamanca, 2005).

En la sección “Historia y filosofía de la medicina” aparece el trabajo “Ética médica en la literatura del siglo XIX” (Fernández, 2005). También se publica la contribución “El centenario de las hormonas: un recuerdo de Ernest H. Starling y William M Bayliss” (Zárate, 2005).

En el siguiente volumen se publica un simposio sobre las “Revistas médicas mexicanas”, en el cual se analizan factores relacionados con la preferencia de los autores nacionales a enviar sus trabajos originales a revistas



internacionales, de preferencia a aquéllas de mayor factor de impacto (Ruiz, Benítez, Velásquez y Cicero, 2006). Y en la sección “Historia y filosofía de la medicina” aparece el artículo “El arte de la medicina una investigación hermenéutica” (Rillo, 2006).

Por otra parte, en la sección “Biología molecular y medicina”, se reseña el hallazgo de nuevos genes descubiertos que tienen notable influencia en el comportamiento humano (Salamanca, 2006).

En este mismo volumen se publican dos suplementos: el primero atañe a la aterotrombosis e incluye presentaciones sobre aspectos de investigación básica, identificación de factores de riesgo, aterotrombosis cardíaca en cuello y cerebro, miembros inferiores y aorta, prevención secundaria, poblaciones especiales y tratamientos disponibles (*Gaceta Médica de México*, 2006a).

El segundo suplemento se titula “Tópicos en salud reproductiva al inicio del nuevo milenio” e incluye aspectos bioéticos y sociales, menopausia, infecciones de transmisión sexual, embarazo no deseado y aborto, planificación familiar y anticoncepción (*Gaceta Médica de México*, 2006b).



En el primer número del año 2007 se publica el artículo “México, las células troncales y la clonación”, en el cual se abordan problemas relacionados con la investigación en el país y los principales problemas éticos derivados de estos desarrollos (Mayani y Lisker, 2007). En este volumen se publican tres simposios: el primero sobre el “Desarrollo de nuevos fármacos en México” (Carvajal, Chagoya, Suárez, Hernández, Aguirre, Zaragoza, Noguera, Baeza, Wong, Meza, Zamudio Carvajal y Juárez, 2007); el segundo, con el tema “Investigación en la Facultad de Medicina en los últimos diez años” (Guevara y Galván, 2007), y el tercero, “Óxido nítrico en medicina” (Durazo, 2007).

En la sección “Bioética”, se incluye el artículo “El estatus del embrión humano desde el gradualismo” (Álvarez, 2007). En la sección “Biología molecular y medicina” se publicaron, entre otros, dos artículos relacionados con notables avances en la investigación sobre el cáncer; el primero, “Genómica y cáncer” (Salamanca, 2007a), y el segundo “Rearreglos cromosómicos y fusión de genes en tumores sólidos” (Salamanca, 2007b).



En este volumen se publicaron dos suplementos: “Recomendaciones para el diagnóstico, prevención y tratamiento de la enfermedad tromboembólica venosa” (*Gaceta Médica de México*, 2007a) y “45 aniversario del Banco Central de Sangre del Centro Médico Nacional Siglo XXI del Instituto Mexicano del Seguro Social” (*Gaceta Médica de México*, 2007b).

En el siguiente volumen aparece el simposio “Importancia de la micología médica en México” (López, 2008). En la sección “Biología molecular y medicina” se publica el trabajo “Evaluación del patrón de inactivación del cromosoma X en portadoras sintomáticas y en mujeres con hemofilia” (Mundo y Jaloma, 2007). Se publica, igualmente, el artículo “Diagnóstico molecular de la enfermedad de Huntington” (Rosales y Núñez, 2008) En esta sección aparecen también otras tres contribuciones: “Nuevos hallazgos moleculares en el síndrome de Marfán” (Salamanca, 2008a); “Farmacogenómica del metrotexate: estrategia para una terapéutica más individualizada en pacientes con artritis reumatoide” (Mena, Páramo y Dávalos, 2008) y “Genómica y esquizofrenia” (Salamanca, 2008b).





Archivo y Biblioteca de la Academia Nacional de Medicina.

En la sección “Historia y filosofía de la medicina” se publica “Las mujeres en la Academia Nacional de Medicina de México: análisis de su inserción y ubicación en la elite médica” (Rodríguez, 2008). Y en la sección “El médico y la ley” aparece el texto “De la libertad de trabajo de los médicos y la protección de la salud de los pacientes: un equilibrio trazado desde la Constitución” (Cossío, 2008). En este número se publica también el simposio “Avances terapéuticos en nefrología” (Treviño, 2008).



El suplemento de este volumen está dedicado al Congreso Mexicano de Diagnóstico, Tratamiento y Seguimiento de Enfermedades por Depósito Lisosomal, en el cual se abordan la enfermedad de Fabry, la mucopolisacariosis I (enfermedad de Hurler) y la enfermedad de Gaucher (*Gaceta Médica de México*, 2008).

En el volumen 146, la sección “Biología molecular en medicina” abre con la contribución “La era genómica del cáncer” (Salamanca, 2009a). Y la de “Historia y filosofía de la medicina” lo hace con el artículo “Inserción de las mujeres en la ciencia” (Sánchez y Corona, 2009). En la sección “Biología molecular y medicina” también se publican “La enfermedad de Alzheimer y los polimorfismos del gen metileno tetrahidrofolato reductasa: una potencial aproximación nutrigenómica en México” (Castillo y Pérez, 2009); “Nuevo modelo biomédico: un primate no humano transgénico” (Salamanca, 2009b); “Células troncales, cáncer y p53” (Salamanca, 2009c), y “La genómica de las enfermedades humanas comunes” (Salamanca, 2009d).

En la sección “Bioética” aparece “La Declaración de Estambul sobre el tráfico de órganos y el turismo



de trasplantes”, publicado por los participantes en la Cumbre Internacional sobre el tráfico de órganos y el turismo de trasplantes (Participantes en la Cumbre Internacional sobre Turismo de Trasplantes y Tráfico de Órganos, 2009).

En este volumen se publica el simposio “Problemas globales de salud de impacto local” (De la Fuente, 2009). En la sección “Historia y filosofía de la medicina” aparece el artículo “La medicina en México hacia el siglo XX” (Flisser, 2009). En el número 5 de este volumen se publica el simposio “El síndrome metabólico: epidemia del siglo XXI” (Moreno, 2009).

En este volumen se publican dos suplementos: el primero sobre hematología, con motivo del “Cincuentenario de la fundación de la Asociación Mexicana de Estudios en Hematología” (*Gaceta Médica de México*, 2009a). El segundo trata sobre salud reproductiva y está dedicado a la trayectoria y al premio que lleva el nombre del doctor Gregorio Pérez Palacios (*Gaceta Médica de México*, 2009b).

En el volumen correspondiente al año 2010, la sección “Bioética” inicia con el artículo “Importancia de la literatura



dentro de las humanidades médicas” (Álvarez, 2010). Y la sección de “Biología molecular en medicina” trata sobre “El desarrollo de las extremidades: una nueva visión genómica del desarrollo” (Salamanca, 2010a).

En la sección “Historia y filosofía de la medicina” se aborda el tema “Enfermedad, cuerpo y corporeidad: una mirada antropológica” (Moreno, 2010). En esta misma sección se trata el tema “Historia de la cama de hospital. Investigación en diversos lugares y tiempos” (Fajardo y Fajardo, 2010). En la sección “Biología molecular y medicina” se aborda el tema “Los telómeros y la patología de la piel” (Salamanca, 2010b), y la “Conversión de las células pancreáticas alfa en células beta”, tema por demás interesante (Salamanca, 2010c).

En este número, dentro de un tema relacionado con “El médico y la ley”, se publica el artículo “Píldora de emergencia: las repercusiones del fallo de la Suprema Corte en el ambiente médico” (Cossío, 2010). En la sección “Biología molecular y medicina” aparece el artículo “Lo inesperado: insuficiencia renal crónica, parasitismo y ventaja selectiva” (Salamanca, 2010d), y también



se publica “Envejecimiento: dieta y longevidad” (Salamanca, 2010e). Este volumen se cierra con la publicación del simposio “Problemas globales de salud de impacto local” (De la Fuente, Aguilar, García, Barquera, Campos, Rojas, Rivera, Ponce de León, Rodríguez, Izazola, Magis, Bravo, Ortiz, Rivera, García, Flores, Garza, Betancourt y Kuri, 2010).

En el volumen siguiente, en la sección “Biología molecular y medicina” se publica el artículo “Cáncer gástrico, alteraciones genéticas y moleculares” (Torres y Sánchez, 2011). Aparece el simposio “El plan de estudios de la Facultad de Medicina de la UNAM en el siglo XXI” (Graue, Viesca, Ponce, Varela, Uribe, Sánchez, Durante, Morales, Lozano y Martínez, 2011). La sección “Biología molecular y medicina” aborda el tema “Prevención de enfermedades mitocondriales: Una esperanza a través del uso de técnicas de reproducción asistida” (Piña, 2011). En la sección “Historia y filosofía de la medicina” se presenta el trabajo “Gregorio Marañón, un pionero de la endocrinología, cumple 50 años de su fallecimiento” (Zárate, 2011). En este número se publica “La investigación para la salud



sí es rentable” (Martínez, 2011). En la sección “Historia y filosofía de la medicina” se incluye el artículo “Pioneros de cirugía torácica mexicana” (Munguía, Ibarra y Rodríguez, 2011). En este volumen se publican tres simposios adicionales: “El retiro médico” (Fajardo, Del Campo, Sánchez, Aguirre, Campillo, Sotelo, Trejo y Wolpert, 2011), “Modelo integral de atención para hospitales de alta especialidad” (Vázquez, García, Lifshitz, Gabilondo, Fajardo, Aguirre y Robledo, 2011) y “Problemas globales de salud de impacto local” (De la Fuente *et al.*, 2011).

En el volumen correspondiente al año 2012 se publica el simposio “El servicio social en medicina a 75 años de su instalación” (Graue, 2012). También se publica un artículo especial sobre “La salud en México: antiguos y recientes desafíos. Un examen actualizado” (Narro y Zepeda, 2012). En “Historia y filosofía de la medicina” aparece la contribución “El médico imperial antes y después del Imperio” (Delgado y Estañol, 2012). Al final del volumen se incluye el simposio “Algunos problemas globales de salud de impacto local” (De la Fuente, Chertorivsky, Fajardo, Kuri, Chávez, García-Junco, Echeverría, González, Dávila, Durán, Salinas, García, Martínez,



Rodríguez, Mansilla, Díaz, Tapia, Gallardo, Saucedo, Graue, Martínez, Linares, López y Kershenobich, 2012).

Actas

La revisión de las actas de las sesiones reviste interés, porque no todos los temas que se presentan en las sesiones aparecen publicados en la *Gaceta Médica de México*. Haremos la revisión de las sesiones, año tras año, de manera similar a como lo hicimos con las publicaciones en la *Gaceta*.

En el año 2000 se consigna el desarrollo del simposio “La epidemiología molecular en el umbral del siglo XXI” (Kershenovic *et al.*, 2000), así como el simposio “Presencia y participación del género femenino de la Academia Nacional de Medicina” (Flisser *et al.*, 2000). Se describe el simposio “Desarrollo del proyecto del genoma humano. La medicina genómica” (Velázquez *et al.*, 2000).

Otro simposio realizado en este año atañe a “Algunos aspectos fisiológicos y fisiopatológicos del óxido nítrico” (Hong *et al.*, 2000). En esta sesión se llevó a cabo la recepción



como académico honorario del doctor Salvador Moncada. El siguiente simposio versó sobre “Los grandes temas de la medicina para el siglo XXI” (Narro *et al.*, 2000).

En el año 2001 se lleva acabo el simposio “La reforma de la salud en México” (Soberón *et al.*, 2001), así como el simposio sobre “La revolución biológica: ¿hacia un nuevo humanismo?” (Velázquez *et al.*, 2001). Con la participación de Obdulia Rodríguez y otros (2001), tiene lugar el simposio “El Centro Dr. Ladislao de la Pascua: un concepto mexicano de la dermatología”. Se realizan otros tres simposios: “Perspectivas del genoma humano en las malformaciones congénitas” (Fuente *et al.*, 2001); “La medicina del siglo XX en busca de un camino” (Viesca *et al.*, 2001) y “Medicina molecular” (Bolívar, 2001).

En el año 2002 se celebran los siguientes simposios: “La clínica en el año 2002. Enfoque interinstitucional” (Uribe *et al.*, 2002); “Más allá del genoma humano. La epigenética” (Benítez *et al.*, 2002); “El espectro de la psiquiatría actual y el futuro” (Heinze *et al.*, 2002); “De la prevención primaria a la tecnología del tercer nivel: la verdadera dimensión del campo audiológico” (Berruecos *et al.*, 2002); “La



investigación médica y la ética” (Villalpando *et al.*, 2002), y “Avances y perspectivas en el estudio de la aterosclerosis” (Mas *et al.*, 2002).

En el año 2003 se desarrollan varios simposios que atañen a diferentes especialidades: “Vigilancia, prevención y control de las enfermedades emergentes y reemergentes” (Tapia Oliva, Jaime *et al.*, (2002) Algunas perspectivas en el estudio de la aterosclerosis 2003); “La medicina veterinaria en México y América. Los primeros 150 años” (Garza *et al.*, 2003); “Enfoque molecular y genético del cáncer de mama” (Ostrosky *et al.*, 2003), y “La muerte y el cerebro” (Escobar *et al.*, 2003).

El año 2004 es particularmente rico en la celebración de simposios: “La nueva era del Sistema Nacional para la Salud: hacia la protección social para todos” (Frenk *et al.*, 2004); “De la medicina en los últimos 425 años y en los próximos 25” (Narro *et al.*, 2004); “Bicentenario del arribo de la expedición filantrópica de la vacuna antivariolosa a México” (Kumate *et al.*, 2004); “La medicina mexicana y su conciencia histórica” (Viesca *et al.*, 2004), y “Las revistas médicas mexicanas” (Ruiz *et al.*, 2004).



En el año 2005 los simposios tuvieron un espíritu celebratorio y, por otra parte, una visión prospectiva y analítica hacia el futuro: “XX aniversario de Funsalud: un reto del sistema de salud en México” (Ruiz de Chávez *et al.*, 2005); “La medicina de los próximos 25 años” (Narro *et al.*, 2005); “Las vacunas del siglo XXI” (Kumate *et al.*, 2005), y “Evaluación y perspectivas de la Comisión Nacional de Bioética” (Soberón *et al.*, 2005).

Los simposios del año 2006 tuvieron una rica y fructífera participación multi e interdisciplinaria: “Vinculación salud humana y animal. Hacia una sola salud” (Garza *et al.*, 2006); “El futuro de la ciencia en México” (Laclette *et al.*, 2006); “La investigación con misión para la solución de problemas nacionales de salud” (Hernández *et al.*, 2006); “Clonación y células troncales desde la perspectiva de la clínica” (Mancilla *et al.*, 2006); “Aportaciones de la antropología a la atención de problemas de salud” (Vargas *et al.*, 2006); “Aportaciones de la Facultad de Medicina de la UNAM al conocimiento biomédico: 50 años de historia” (Guevara *et al.*, 2006), y “Proteómica” (Mas *et al.*, 2006).

En el año siguiente se abordan problemas de notable trascendencia para la población: “Políticas públicas en salud



para el desarrollo de México” (Córdoba *et al.*, 2007); “Bases genómicas del mestizaje y los genes de susceptibilidad relacionados con diabetes tipo 2” (Kumate *et al.*, 2007); “Bioética en el final de la vida” (Villalobos *et al.*, 2007); “Terapia blanco molecular en cáncer” (Gerson *et al.*, 2007), y “De los rayos X a la imagen molecular” (Ramírez *et al.*, 2007).

En el año siguiente algunos de los simposios celebrados en la Academia se mencionan a continuación: “65 años de la Academia de Pediatría” (Santos *et al.*, 2008); “Desafíos de la medicina y la legislación en salud en México” (Ruiz de Chávez *et al.*, 2008). Al cumplirse el 175.º aniversario de la Fundación del Establecimiento de Ciencias Médicas (actualmente Facultad de Medicina de la UNAM) se llevó a cabo el simposio “Médicos mexicanos y medicina del siglo XX” (Uribe *et al.*, 2008). El último simposio de ese año se refirió a “Variabilidad genómica en las poblaciones e implicaciones biológicas” (Cruz *et al.*, 2008).

El año 2009 fue pródigo en la realización de simposios: “Derecho y medicina” (Ruiz de Chávez, 2009); “Comisión Nacional de Bioética: hacia una cultura bioética en México” (Soberón *et al.*, 2009); “Perfil de expresión multigénica



en cáncer de mama: evidencia y conocimiento científico a la práctica clínica” (Gerson *et al.*, 2009); “Nutrigenética y nutrigenómica: nuevos paradigmas médicos para el siglo XXI” (Velázquez *et al.*, 2009); “Avances en la investigación en medicina genómica” (Jiménez *et al.*, 2009); “Importancia del registro de los efectos adversos” (Fajardo *et al.*, 2009); “Problemas globales de salud de impacto local” (De la Fuente *et al.*, 2009); “El proceso de envejecimiento en México: de la investigación a la definición de políticas” (García *et al.*, 2009); “La Academia Nacional de Medicina y la medicina general” (Lifshitz *et al.*, 2009), y “Abordaje al futuro de los defectos al nacimiento: presencia de GEN en la Academia Nacional de Medicina” (Salamanca *et al.*, 2009).

En el año correspondiente a la primera década del nuevo milenio se celebran once simposios: “La cooperación científica, tecnológica y de innovación entre México y la Unión Europea en salud” (Ruiz de Chávez *et al.*, 2010); “Terapia regenerativa con células troncales en órganos con falla terminal” (Arguero *et al.*, 2010); “Howards Taylor Ricketts. Su vida y obra, 1940-2010” (Kumate *et al.*, 2010); “Modelo operativo de los servicios de atención psiquiátrica” (Campillo *et al.*,



2010); “El plan de estudios de la Facultad de Medicina de la UNAM en el siglo XXI” (Graue *et al.*, 2010); “Respuesta molecular y metabólica a la terapia personalizada en cáncer” (Gerson *et al.*, 2010); “Hacia una nueva generación de mexicanos” (Mancilla *et al.*, 2010); “El retiro médico” (Fajardo, 2010); “Aportes de la investigación a la salud pública” (Kuri *et al.*, 2010); “Aspectos históricos, logros y proyección de la neumología en el bicentenario” (Rivero *et al.*, 2010), y “Nuevos métodos diagnósticos y tratamiento en gastroenterología y hepatología” (Sánchez *et al.*, 2010).

En el año 2011 se realizan varios simposios celebratorios y de análisis con visión al futuro: “La Academia Nacional de Medicina de México: perfil institucional, antecedentes y visión de futuro” (De la Fuente *et al.*, 2011); “Perspectivas de colaboración en educación médica entre la Academia Nacional de Medicina y The Royal College of Physicians” (Ruiz *et al.*, 2011); “25 años de servicio público del INER” (Pérez *et al.*, 2011); “Aniversario 72 de la Fundación del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos” (Alpuche *et al.*, 2011); “La Conamed a XV años de su creación” (Fajardo *et al.*, 2011); “Robert G. Edwards, Premio Nobel en Medicina



Reproductiva” (Mancilla *et al.*, 2011); “El servicio social en medicina a 75 años de su instalación” (Graue *et al.*, 2011); “Salud y pobreza. Enfoque multidimensional” (Garza *et al.*, 2011); “Los futuros de la salud en México al 2050” (Ruelas *et al.*, 2011); “Los determinantes sociales de la salud: evidencias para la planeación de políticas en México” (Urbina *et al.*, 2011); “40 años del Instituto Nacional de Pediatría: sus contribuciones” (Rueda *et al.*, 2011), y “Planificación familiar en México: mitos y realidades en el siglo XXI” (Lozano *et al.*, 2011).

En el año 2012 se llevan a cabo simposios sobre temas que impactan el medio ambiente y tienen repercusión en la salud de la población: “Perspectiva de la salud en México” (Chertorivski *et al.*, 2012); “La nanociencia y la nanotecnología en la medicina” (Laclette *et al.*, 2012); “Cambio climático y pérdida de la biodiversidad” (Sarukhan *et al.*, 2012); “Contribuciones de la medicina veterinaria al tema de la salud” (Garza *et al.*, 2012); “La genómica como oportunidad para el crecimiento económico de México” (Sánchez *et al.*, 2012); “Documento de posicionamiento de la Academia Nacional de Medicina respecto al reto que el envejecimiento poblacional impone al Sistema Nacional de Salud”



(González *et al.*, 2012), y “Salud global: impactos en nuestros sistemas de salud” (De la Fuente *et al.*, 2012).

En el año siguiente se publica el artículo especial “Humanismo y medicina” (Pérez Tamayo, 2013) y el editorial “El valor de lo subjetivo” (Lifshitz, Halabe y Ramiro, 2013). En la sección “Historia y filosofía de la medicina” se publican los artículos “Eugenesia y eutanasia: la vida indigna de ser vivida” (Gutiérrez, 2013); “Tipologías de arquitectura nosocomial a ambos lados del Atlántico, siglo XVI. El modelo de Enrique Egas en España y el de Vasco de Quiroga en Nueva España” (Rodríguez y Rodríguez, 2013), y “La Academia Nacional de Medicina de México (1836-1912)” (Rodríguez, 2013). En la sección “Salud y derecho” se presentan los artículos “Eugenesia: moralidad o pragmatismo” (Gómez, 2013), y “Análisis constitucional de la norma oficial mexicana NOM-174-SSA1-1998, para el manejo integral de la obesidad” (Cossío, 2013). Y en la sección “Biología molecular y medicina” aparecen los artículos “Diagnóstico molecular de la enfermedad de Chagas” (Martínez, 2013), y “Cronología molecular: hacia un envejecimiento saludable” (Castillo y Konghorn, 2013).



En el año 2013 los simposios abordan los siguientes temas: “Algunos retos de la atención médica del IMSS” (Dávila, 2013); “Aportes de la investigación de la salud pública” (Sarti *et al.*, 2013), y “Salud global, salud local: el peso de la enfermedad” (De la Fuente *et al.*, 2013).

Este fructífero y enriquecedor recorrido a lo largo del inicio del nuevo milenio demuestra claramente cómo la ANM ha estado atenta a contribuir al estudio y la solución de los problemas que atañen a la salud de nuestra población, y cómo sus miembros han hecho aportaciones fundamentales en el campo de la investigación biomédica y de la educación médica. Hay dos aspectos que quisiera resaltar: por una parte, la afortunada y exitosa vinculación entre la ANM y las instituciones paradigmáticas nacionales como las del sector salud –Secretaría de Salud, IMSS, ISSSTE, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Petróleos Mexicanos– y como la UNAM.

Por otra parte, resaltar cómo sus miembros han hecho, y lo seguirán haciendo en el futuro, originales y destacadas aportaciones en campos de frontera que tienen enorme trascendencia en la salud de la población, tales como



el cambio climático, la biodiversidad biológica, la medicina traslacional, el envejecimiento de la población, el advenimiento de la medicina genómica, la medicina predictiva, la medicina personalizada, la medicina de precisión, la nanomedicina, las nuevas herramientas diagnósticas con el auxilio de la inteligencia artificial y la robótica, la terapia genómica y las prodigiosas aplicaciones de la edición de genes, la biología sintética, y las investigaciones para desentrañar la naturaleza de un mecanismo evolutivo tan desconcertante como el surgimiento de los nuevos genes o neogenes, dentro de las secuencias intrónicas de nuestro genoma.

Todos estos hechos consignados en el ritmo pausado de la clepsidra que empezó la cuenta inexorable del nuevo milenio, respaldan fehacientemente la fundamental función que lleva a cabo la ANM como órgano consultivo del Gobierno federal. En esta efeméride singularmente histórica y conmemorativa no se puede dejar de mencionar que la Academia publica la *Gaceta Médica de México*, la revista médica más antigua de Latinoamérica, que se ha publicado de manera ininterrumpida todos estos años. Estoy seguro



de que sus páginas seguirán recogiendo gran parte de la investigación que se genere en nuestros países.

No hay duda de que la ANM ha fijado derroteros en la investigación biomédica y clínica en nuestro país. El advenimiento del nuevo milenio ha contribuido a reforzar esta visión. La Academia tiene abiertas sus puertas a las nuevas generaciones de colegas de medicina, de ciencias de la salud y de campos afines, para que se incorporen a ella y sigan engrandeciendo su brillante legado y trayectoria a lo largo del presente siglo. Acaso, la mejor evocación para cerrar este prolongado y exitoso recorrido de la ANM sea consignar el pensamiento de Gerald Holton en su libro *La imaginación científica*: “Así como una sociedad no puede hacer lo que sus miembros no pueden soñar, tampoco puede dejar de hacer aquello que es parte de sus sueños”.

Bibliografía

- Álvarez Díaz, José (2007) “El estatus del embrión humano desde el gradualismo”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 143, núm. 3, pp. 267-277.
- Álvarez Díaz, Jorge Alberto (2010) “Importancia de la literatura dentro de las humanidades médicas”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 146, núm. 1, pp. 71-75.
- Carvajal Sandoval, Guillermo, Victoria Chagoya de Sánchez, Juan Antonio Suárez Cuenca, Rolando Hernández Muñoz, Charmina Aguirre Alvarado, Fabiola Zaragoza Martí-



- nez, Lorena Rodríguez Páez, Benjamín Noguera Torres, Isabel Baeza Ramírez, Carlos Wong Ramírez, Sergio Enrique Meza Toledo, Pedro Zamudio Cortés, María Elena Carvajal Juárez y Enedina Juárez-de Carvajal (2007) “Desarrollo de nuevos fármacos en México”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 143, núm. 1, pp. 33-59.
- Castillo Quan, Jorge y Julia Pérez Osorio (2009) “La enfermedad de Alzheimer y los polimorfismos del gen metileno tetrahidrofolato reductasa: una potencial aproximación nutrigenómica en México”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 146, núm. 2, pp. 147-150.
- Castillo Quan, Jorge y Kerri Kinghorn (2013) “Gerontología molecular: hacia un envejecimiento saludable”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 149, núm. 6, pp. 680-685.
- Corona Vázquez, Teresa, Carlos Campillo Serrano, Mario López, José Humberto Mateos G. y José Luis Soto Hernández (2002) “Las enfermedades neurológicas”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 138, núm. 6, pp. 533-546.
- Cossío Díaz, José Ramón (2008) “De la libertad de trabajo de los médicos y la protección de la salud de los pacientes: un equilibrio trazado desde la Constitución”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 144, núm. 5, pp. 453-461.
- Cossío Díaz, José Ramón (2010) “Píldora de emergencia: Las repercusiones del fallo de la Suprema Corte en el ámbito médico”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 146, núm. 4, pp. 251-256.
- Cossío Díaz, José Ramón (2013) “Análisis constitucional de la Norma Oficial Mexicana NOM-174-SSA1-1998 para el manejo integral de la obesidad”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 149, núm. 6, pp. 686-690.
- Cravioto Quintana, Alejandro, Roberto Kretschmer, José Narro Robles y Octavio Rivero Serrano (2004) “De la enseñanza tutorial al aprendizaje a distancia”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 140, núm. 1, pp. 47-57.
- Delgado García, Guillermo y Bruno Estañol Vidal (2012) “El médico imperial antes y después del Imperio”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 148, núm. 5, pp. 487-496.
- De la Fuente, Juan Ramón *et al.* (2009) “Problemas globales de salud de impacto local”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 145, núm. 4, pp. 289-321.
- De la Fuente, Juan Ramón, José Valente Aguilar Zinser, Mabel García Arnaiz, Simón Barquera Cervera, Ismael Campos Nonato, Rosalba Rojas M., Juan Rivera D., Samuel Ponce de León Rosales, Mauricio Rodríguez Álvarez, José Antonio Izazola Licea, Carlos Magis Rodríguez, Enrique Bravo García, Raúl Ortiz Mondragón, Pilar Rivera Reyes, Carlos García de León, Ricardo Flores Castro, Juan Garza Ramos, Miguel Betancourt Cravioto y Pablo A. Kuri Morales (2010) “Problemas globales de salud de impacto local”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 146, núm. 6, pp. 383-441.
- De la Fuente, Juan Ramón *et al.* (2011) “Problemas globales de salud de impacto local”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 147, núm. 6, pp. 449-525.
- De la Fuente, Juan Ramón, Salomón Chertorivsky Woldenberg, Germán Fajardo Dolci, Pablo Kuri Morales, Carolina Chávez Cortés, David García Junco Morales, Santiago Echaverría Zuno, Eduardo González Pier, Javier Dávila Torres, Luis Durán Arenas, Guillermo Salinas Escudero, Víctor García Granados, Silvia Martínez Valverde, Romeo S. Rodríguez Suárez, Armando Mansilla Olivares, María Juana Díaz Jiménez,



- Roberto Tapia Conyer, Héctor Gallardo Rincón, Rodrigo Saucedo Martínez, Enrique Graue Wiechers, Adolfo Martínez Palomo, Nivaldo Linares Pérez, Oliva López Arellano y David Kershenbich Stalnikowitz (2012) “Algunos problemas globales de salud de impacto local”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 148, núm. 6, pp. 501-600.
- De Micheli Serra, Alfredo (2000) “Contribuciones de la clase médica en la Revolución mexicana”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 136, núm. 1, pp. 71-76.
- De Micheli Serra, Alfredo y Pablo Iturralde (2001) “A los 100 años del electrocardiograma de Einthoven”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 137, núm. 5, pp. 479-484.
- Díaz Martínez, Alejandro, Ramón Esteban Jiménez, Enrique Díaz Michel, Javier de la Garza Aguilar, Juan Manuel Saucedo García, Georgina Castillejos Vélez, Jesús Martín Maldonado Durán, Jesús del Bosque Garza, María Luisa Rascón Gasca, L. Rosa Díaz Martínez y Luciana Ramos Lira (2003) “Violencia intrafamiliar”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 139, núm. 4, pp. 353-370.
- Dunham I., A. Hunt, J. Collins *et al* (1999) “The DNA sequence of human chromosome 22”, en *Nature*, núm. 402, pp. 489-495.
- Durazo Quiroz, Francisco (2007) “El óxido nítrico en medicina”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 143, núm. 5, pp. 401-414.
- Fajardo Ortiz, Guillermo y Ferrer Burgos, Yolloxóchitl (2003) “Control sanitario de las enfermedades transmisibles en Hispanoamérica. Siglos XVI, XVII y XVIII”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 139, núm. 6, pp. 617-621.
- Fajardo Ortiz, Guillermo y Germán Fajardo Dolci (2010) “Historia de la cama de hospital. Investigación en diversos lugares y tiempos”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 146, núm. 3, pp. 219-224-
- Fajardo Dolci, Germán, Nicolás Martín del Campo Martínez, Juan Felipe Sánchez Marle, Héctor G. Aguirre Gas, Carlos Campillo Serrano, Gabriel E. Sotelo Monroy, Hugo Dayran Trejo Márquez y Enrique Wolpert Barraza (2011) “El retiro médico”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 147, núm. 3, pp. 244-269.
- Fernández de Castro, Jorge (2005) “Ética médica en la literatura del siglo XIX”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 141, núm. 4, pp. 323-334.
- Flisser Steinbruch, Ana, Federico Rohde Einhaus, José Luis del Río Rizo, Isauro Gutiérrez Vázquez, Mucio Moreno Portillo, Fernando Ortiz Monasterio, Fidel Berlanga Ramírez, Antonio Ysunza Rivera, Roberto Arenas Guzmán, Germán Fajardo Dolci, Juan José Mazón Ramírez y Juan Ramón de la Fuente (2004) “El Hospital General Dr. Manuel Gea González: pasado, presente y futuro”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 140, núm. 1, pp. 163-197.
- Flisser, Ana (2009) “La medicina en México hacia el siglo XX”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 145, núm. 4, pp. 353-356.
- Gaceta Médica de México* (2000a) “Programa de Reforma del Sector Salud 1995-2000”, vol. 136, supl. 1, 79 pp.
- Gaceta Médica de México* (2000b) “XLI Congreso Anual de la Agrupación Mexicana para el Estudio de la Hematología y IV Congreso Iberoamericano de Medicina Transfusional y Bancos de Sangre”, vol. 136, supl. 2, 219 pp.



- Gaceta Médica de México* (2000c) “Los nuevos aires de la salud reproductiva”, vol. 136, supl. 3, 87 pp.
- Gaceta Médica de México* (2003a) “Embarazo no deseado y aborto”, vol. 139, supl. 1, 114 pp.
- Gaceta Médica de México* (2003b) “Avances en hematología”, vol. 139, supl. 2, 162 pp.
- Gaceta Médica de México* (2003c) “Actualización en medicina transfusional”, vol. 139, supl. 3, 178 pp.
- Gaceta Médica de México* (2003d) “Simposio homenaje con motivo del 50 aniversario de la recepción profesional del Dr. Carlos Gual Castro”, vol. 139, supl. 4, 62 pp.
- Gaceta Médica de México* (2006a) “Aterotrombosis”, vol. 142, supl. 1, 222 pp.
- Gaceta Médica de México* (2006b) “Tópicos en salud reproductiva al inicio del nuevo milenio”, vol. 142, supl. 2, 127 pp.
- Gaceta Médica de México* (2007a) “Recomendaciones para el diagnóstico, prevención y tratamiento de la enfermedad tromboembólica venosa”, vol. 143, supl. 1, 47pp.
- Gaceta Médica de México* (2007b) “45 aniversario del Banco Central de Sangre del Centro Médico Nacional Siglo XXI del IMSS”, vol. 143, supl. 2, 70 pp.
- Gaceta Médica de México* (2008) “Congreso Mexicano de Diagnóstico, Tratamiento y Seguimiento de Enfermedades por Depósito Lisosomal”, vol. 144, supl.1, 24 pp.
- Gaceta Médica de México* (2009a) “Cincuentenario de la fundación de la Asociación Mexicana de Estudios en Hematología”, vol. 145, supl.1, 154 pp.
- Gaceta Médica de México* (2009b) “Salud reproductiva. Premio Gregorio Pérez Palacios”, vol. 145, supl. 2, 62 pp.
- García Procel, Emilio, Roberto Kretschmer, Fabio Salamanca Gómez, Carlos Viesca T., Juliana González Valenzuela, Sergio Vela, Gerardo Jiménez Sánchez y Antonio Velázquez Arellano (2004) “DNA medio siglo”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 140, núm. 2, pp. 241-266.
- Gibbons, Christopher H. *et al.* (abril de 2024) “Skin biopsy detection of phosphorylated alfa-synuclein in patients with sinucleicopathies”, en *JAMA*, vol. 331, núm. 15, pp. 1298-1306.
- Gómez Fröde, Carina (2013) “Eugenesis: moralidad o pragmatismo”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 149, núm. 4, pp. 476-480.
- Graue Wiechers, Enrique, Carlos Viesca Treviño, María Eugenia Ponce de León Castañeda, Margarita Varela Ruiz, Roberto Uribe Elías, Melchor Sánchez Mendiola, Irene Durante Montiel, Sara Morales López, Rogelio Lozano Sánchez y Adrián Martínez González (2011) “El Plan de Estudios de la Facultad de Medicina de la UNAM en el siglo XXI”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 147, núm. 2, pp. 125-158.
- Graue Wiechers, Enrique (2012) “El servicio social en medicina a 75 años de su instalación”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 148, núm. 3, pp. 276-301.
- Gual Castro, Carlos, Víctor M. Espinosa de los Reyes, Rodolfo Tuirán, María del Carmen Cravioto Galindo y Gregorio Pérez Palacios (2000) “El derecho a la libre decisión. xxv años de planificación familiar en México”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 136, núm. 1, pp. 31-44.
- Guevara Guzmán, Rosalinda y Martín Galván (2007) “Investigación en la Facultad de Medicina en los últimos diez años”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 143, núm. 3, pp. 213-235.
- Gutiérrez González, Luis (2013) “Eugenesis y eutanasia: la vida digna de ser vivida”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 149, núm. 3, pp. 366-375.



- Kawa Karasik, Simón, María Dolores Saavedra Ontiveros, Verónica Fabiola Morán Barroso, Óscar C. Thompson Chagoyán, Laura Rosa Cornejo Roldán y Antonio Fuente del Campo (2003) “Perspectivas del genoma humano en las malformaciones congénitas”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 139, núm. 3, pp. 234-254.
- Labardini Méndez, Juan, Patricio Gariglio, Luz María Rangel, Enrique García, Jorge Calvo, Antonio Velázquez González, Adriana Cruz, Rosa María Cerezo, Venancio Ortega y Pedro de J. Sobrevilla-Calvo (2001) “Leucemia aguda mieloblástica . De la biología molecular al tratamiento”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 137, núm. 1, pp. 31-51.
- Lifshitz, Alberto (2000) “Ética en la docencia médica”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 136, núm. 4, pp. 399-404.
- Lifshitz, Alberto, José Halabe y Manuel Ramiro H. (2013) “El valor de lo subjetivo”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 149, núm. 5, pp. 485-486.
- López Martínez, Rubén (2008) “Importancia actual de la micología médica en México”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 144, núm. 2, pp. 121-136.
- Loredo Abdalá, Arturo, Claudia Díaz Olavarrieta, Rosario Valdez Santiago, Martha Hajar Medina, Juan Manuel Saucedo García y Antonio Velázquez Arellano (2002) “La violencia familiar: ¿un problema que se hereda o se aprende?”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 138, núm. 2, pp. 157-176.
- Martínez, Ignacio, Alejandra Cervantes Landín y Bertha Espinosa (2013) “Diagnóstico molecular de la enfermedad de Chagas”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 149, núm. 3, pp. 363-365.
- Martínez Palomo, Adolfo (2011) “La investigación para la salud sí es rentable”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 147, núm. 3, pp. 193-195.
- Mayani, Héctor y Rubén Lisker (2007) “México, las células troncales y la clonación”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 143, núm. 1, pp. 1-4.
- Mena Ramírez, Juan Pablo, Mario Salazar Páramo e Ingrid P. Dávalos Rodríguez (2008) “Farmacogenómica del metrotexate: estrategia para una terapéutica más individualizada en pacientes con artritis reumatoide”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 144, núm. 5, pp. 449-451.
- Moreno Altamirano, Laura (2009) “El síndrome metabólico: epidemia del siglo XXI”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 145, núm. 5, pp. 383-399.
- Moreno Altamirano, Laura (2010) “Enfermedad, cuerpo y corporeidad: una mirada antropológica”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 146, núm. 2, pp. 150-156.
- Mundo Ayala, Jessica Noemí y Ana Rebeca Jaloma Cruz (2008) “Evaluación del patrón de inactivación del cromosoma X en portadoras sintomáticas y mujeres con hemofilia”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 144, núm. 2, pp. 171-174.
- Munguía Canales, Daniel, Carlos Ibarra Pérez y Martha Eugenia Rodríguez Pérez (2011) “Pioneros de la cirugía torácica mexicana”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 147, núm. 4, pp. 342-349.
- Narro Robles, José y Carolina Zepeda Tena (2012) “La salud en México: antiguos y recientes desafíos. Un examen actualizado”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 148, núm. 4, pp. 390-399.
- Participantes en la Cumbre Internacional sobre Turismo de Trasplantes y Tráfico de Órganos (2009) “La Declaración de Estambul sobre el tráfico de órganos y el turismo de trasplantes”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 145, núm. 3, pp. 249-254.



- Pérez Tamayo, Ruy (2013) “Humanismo y medicina”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 149, núm. 3, pp. 349-353.
- Piña Aguilar, Raúl (2011) “Prevención de enfermedades mitocondriales: una esperanza a través del uso de técnicas de reproducción asistida”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 147, núm. 2, pp. 172-175.
- Rillo, Arturo (2006) “El arte de la medicina: una investigación hermenéutica”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 142, núm. 6, pp. 253-260.
- Rodríguez, Obdulia, María Teresa Zambrano Díaz, Josefa Novales, Fermín Jurado SantaCruz, Lourdes Alonzo Romero Pareyón, Rosalía Cancela García, Gisela Navarrete, José Avelino Seijo Cortés (2003) “El Centro Dermatológico Dr. Ladislao de la Pascua: un concepto mexicano de la dermatología”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 138, núm. 1, pp. 33-48.
- Rodríguez de Romo, Ana Cecilia y Johannes Borgstein (2000) “Claudio Bernard y la emulsión de la grasa o la Bella Durmiente 150 años después”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 136, núm. 4, pp. 379-388.
- Rodríguez de Romo, Ana Cecilia (2003) “La controversia científica en la Academia Nacional de Medicina: una visión desde la historia”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 139, núm. 4, pp. 393-400.
- Rodríguez de Romo, Ana Cecilia, Gabriel Auvinet, Monique Briulet, Carlos Serrano Sánchez y José Rogelio Pérez Padilla (2004) “Antecedentes de la ciencia médica mexicana a través de la figura del Dr. Daniel Vergara Lope Escobar”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 140, núm. 4, pp. 411-430.
- Rodríguez de Romo, Ana Cecilia (2008) “Las mujeres en la Academia Nacional de Medicina: análisis de su inserción y ubicación en la élite médica”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 144, núm. 3, pp. 265-270.
- Rodríguez Pérez, Martha Eugenia (2013) “La Academia Nacional de Medicina de México (1836-1912)”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 149, núm. 5, pp. 569-575.
- Rodríguez Sala, María y Rosalba Tena Villeda (2003) “El venerable varón Gregorio López, repercusiones de su vida y obra a lo largo de cuatrocientos años, 1562-2000”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 139, núm. 4, pp. 401-408.
- Rodríguez Orozco, Alain y Martha Eugenia Rodríguez Pérez (2013) “Tipologías de arquitectura nosocomial a ambos lados del Atlántico, siglo XVI. El modelo de Enrique Egas en España y el de Vasco de Quiroga en Nueva España”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 149, núm. 4, pp. 462-469.
- Rosales Reynoso, Mónica y Patricio Barros Núñez (2008) “Diagnóstico molecular de la enfermedad de Huntington”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 144, núm. 3, pp. 271-274.
- Ruiz Arguelles, Guillermo, Luis Benítez Bribiesca, Luis Velásquez Jones, Raúl Cicero Sabido (2006) “Las revistas médicas mexicanas”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 142, núm. 2, pp. 125-137.
- Said Fernández, Salvador (2000) “Avances y perspectivas de la medicina molecular”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 136, núm. 5, pp. 455-475.
- Salamanca Gómez, Fabio (2000a) “El primer cromosoma humano secuenciado”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 136, núm. 1, pp. 81-82.



- Salamanca Gómez, Fabio (2000b) “Las moscas y la enfermedad de Parkinson”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 136, núm. 3, pp. 281-282.
- Salamanca Gómez, Fabio (2000c) “Potencial terapéutico de las células troncales embrionarias”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 136, núm. 4, pp. 389-391.
- Salamanca Gómez, Fabio (2000d) “Nuevas terapias contra el cáncer”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 136, núm. 6, pp. 625-626.
- Salamanca Gómez, Fabio (2000e) “Nuevos genes que implican susceptibilidad para el espectro autista”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 136, núm. 5, pp. 521-523.
- Salamanca Gómez, Fabio (2001a) “Un nuevo gen de susceptibilidad para la enfermedad de Alzheimer”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 137, núm. 2, pp. 175-176.
- Salamanca Gómez, Fabio (2001b) “La secuencia del genoma humano”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 137, núm. 3, pp. 267-268.
- Salamanca Gómez, Fabio (2001c) “El primer marcador molecular en glaucoma”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 137, núm. 4, pp. 373-375.
- Salamanca Gómez, Fabio (2002) “Las bases genéticas del lenguaje”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 138, núm. 1, pp. 103-105-
- Salamanca Gómez, Fabio (2003) “El cincuentenario de la doble hélice”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 139, núm. 2, pp. 171-173.
- Salamanca Gómez, Fabio (2003) “Genes que influyen el envejecimiento”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 139, núm. 5, pp. 139-140.
- Salamanca Gómez, Fabio (2004) “Medicina genómica”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 140, núm. 1, pp. 97-98.
- Salamanca Gómez, Fabio (2005) “El ácido ribonucleico de interferencia: una nueva herramienta terapéutica”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 141, núm. 2, pp. 169-171.
- Salamanca Gómez, Fabio (2006) “Nuevos genes que influyen en el comportamiento humano”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 142, núm. 3, pp. 261-262.
- Salamanca Gómez, Fabio (2007a) “Genómica y cáncer”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 143, núm. 5, pp. 441-443.
- Salamanca Gómez, Fabio (2007b) “Rearreglos cromosómicos y fusión de genes en tumores sólidos”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 143, núm. 6, pp. 531-532.
- Salamanca Gómez, Fabio (2008a) “Nuevos hallazgos moleculares en el síndrome de Marfán”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 144, núm. 4, pp. 349-350.
- Salamanca Gómez, Fabio (2008b) “Genómica y esquizofrenia”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 144, núm. 6, pp. 547-549.
- Salamanca Gómez, Fabio (2009a) “La era genómica del cáncer”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 145, núm. 1, pp. 69-71.
- Salamanca Gómez, Fabio (2009b) “Nuevo modelo biomédico: un primate no humano transgénico”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 145, núm. 4, pp. 351-353.
- Salamanca Gómez, Fabio (2009c) “Células troncales, cáncer y p53”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 145, núm. 5, pp. 441-442.
- Salamanca Gómez, Fabio (2009d) “La genómica de las enfermedades humanas comunes”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 145, núm. 6, pp. 537-538.



- Salamanca Gómez, Fabio (2010a) “El desarrollo de las extremidades: una nueva visión genómica”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 146, núm. 1, pp. 77-79.
- Salamanca Gómez, Fabio (2010b) “Los telómeros y la patología de la piel”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 146, núm. 2, pp. 160-161.
- Salamanca Gómez, Fabio (2010c) “Conversión de las células pancreáticas alfa en células beta”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 146, núm. 3, pp. 242-243.
- Salamanca Gómez, Fabio (2010d) “Lo inesperado: insuficiencia renal crónica, parasitismo y ventaja selectiva”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 146, núm. 4, pp. 298-299.
- Salamanca Gómez, Fabio (2010e) “Envejecimiento: dieta y longevidad”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 146, núm. 5, pp. 354-355.
- Sánchez Guzmán, María y Teresa Corona Vázquez (2009) “La inserción de las mujeres en la ciencia”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 145, núm. 1, pp. 71-76.
- Schally, Andrew y Carlos Gual (2001) “Antología de los primeros estudios clínicos con hormonas hipotalámicas: relato de una exitosa colaboración internacional”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 138, núm. 1, pp. 89-100.
- Torres Jasso, Juan Heriberto y Josefina Sánchez López (2011) “Cáncer gástrico: alteraciones genéticas y moleculares”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 147, núm. 1, pp. 72-73.
- Treviño Becerra, Alejandro (2008) “Avances terapéuticos en nefrología”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 144, núm. 6, pp. 509-522.
- Vázquez Vela, Eduardo, Emilio García Procel, Alberto Lifshitz, Fernando Gabilondo Navarro, Germán Fajardo Dolci, Héctor G. Aguirre Gas y Héctor Robledo Galván (2011) “Modelo integral de atención para hospitales de alta especialidad”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 147, núm. 5, pp. 399-423.
- Vilchis Landeros, M. Magdalena, Patricia Juárez, Fernando López Casillas y Joan Massagué (2003) “El papel fisiopatológico del TGF-beta en las nefropatías de diversas etiologías: los inhibidores del TGF-beta como agentes terapéuticos potenciales”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 139, núm. 2, pp. 126-143.
- Villa Caballero, Luis y Alberto Lifshitz (2000) “Reflexiones acerca de algunos dilemas en bioética para el próximo milenio”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 136, núm. 5, pp. 523-528.
- Zárate Treviño, Arturo (2005) “El centenario de las hormonas: un recuerdo de Ernest H. Starling y William M. Bayliss”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 141, núm. 5, pp. 437-440.
- Zárate Treviño, Arturo (2011) “Gregorio Marañón, un pionero de la endocrinología, cumple 50 años de su fallecimiento”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 147, núm. 2, pp. 176-179.

Actas

- Alpuche, Cecilia *et al.* (2011) *Aniversario 72 de la Fundación del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos.*



- Arguero Sánchez, Rubén *et al.* (2010) *Terapia regenerativa con células troncales en órganos con falla terminal.*
- Benítez Bribiesca, Luis *et al.* (2002) *Más allá del genoma humano. La epigenética.*
- Berruecos Villalobos, Pedro *et al.* (2002) *De la prevención primaria a la tecnología del tercer nivel y la verdadera dimensión del campo audiológico.*
- Bolívar Zapata, Francisco *et al.* (2001) *Medicina molecular.*
- Campillo Serrano, Carlos *et al.* (2010) *Modelo operativo de los servicios de atención psiquiátrica.*
- Chertorivski, Salomón *et al.* (2012) *Perspectiva de la salud en México.*
- Córdova Villalobos, José Ángel *et al.* (2007) *Políticas públicas en salud para el desarrollo de México.*
- Cruz López, Miguel *et al.* (2008) *Variabilidad genómica en las poblaciones e implicaciones biológicas.*
- Dávila Torres, Javier *et al.* (2013) *Algunos retos de la atención médica del IMSS.*
- De la Fuente, Juan Ramón *et al.* (2009) *Problemas globales de salud de impacto local.*
- De la Fuente, Juan Ramón *et al.* (2011) *La Academia Nacional de Medicina de México: perfil institucional, antecedentes y visión de futuro.*
- De la Fuente, Juan Ramón *et al.* (2013) *Salud global, salud local: el peso de la enfermedad.*
- Escobar Izquierdo, Alfonso *et al.* (2003) *La mente y el cerebro.*
- Fajardo Dolci, Germán *et al.* (2009) *Importancia del registro de los efectos adversos.*
- Fajardo Dolci, Germán *et al.* (2010) *El retiro médico.*
- Fajardo Dolci, Germán *et al.* (2011) *La CONAMED a XV años de su creación.*
- Flisser, Ana *et al.* (2000) *Presencia y participación del género femenino de la Academia Nacional de Medicina.*
- Frenk Mora, Julio *et al.* (2004) *La nueva era para el Sistema Nacional para la Salud: hacia la protección social para todos.*
- Fuente del Campo, Antonio *et al.* (2001) *Perspectivas del genoma humano en las malformaciones congénitas.*
- García Peña, María del Carmen *et al.* (2009) *El proceso de envejecimiento en México: de la Investigación a la definición de políticas.*
- Garza Ramos, Juan *et al.* (2003) *La medicina veterinaria en México y América. Los primeros 150 años.*
- Garza Ramos, Juan *et al.* (2006) *Vinculación salud humana y animal. Hacia una sola salud.*
- Garza Ramos, Juan *et al.* (2011) *Salud y pobreza. Enfoque multidimensional.*
- Garza Ramos, Juan *et al.* (2012) *Contribuciones de la medicina veterinaria al tema de una salud.*
- Gerson, Raquel *et al.* (2007) *Terapia a blanco molecular en cáncer.*
- Gerson, Raquel *et al.* (2009) *Perfil de expresión multigénica en cáncer de mama: evidencia y conocimiento científico a la práctica clínica.*
- Gerson, Raquel *et al.* (2010) *Respuesta molecular y metabólica a la terapia personalizada en cáncer.*
- Graue Wiechers, Enrique *et al.* (2010) *El plan de estudios de la Facultad de Medicina de la UNAM en el siglo XXI.*
- Graue Wiechers, Enrique *et al.* (2011) *El servicio social en medicina a 75 años de su instalación.*
- Guevara Guzmán, Rosalinda *et al.* (2006) *Aportaciones de la Facultad de Medicina de la UNAM al conocimiento biomédico: 50 años de historia.*
- Gutiérrez Robledo, Luis Miguel *et al.* (2012) *Documento de posicionamiento de la Academia Nacional de Medicina respecto al reto que el envejecimiento poblacional impone al Sistema Nacional de Salud.*



- Heinze Martin, Gerardo *et al.* (2002) *El espectro de la psiquiatría actual y el futuro.*
- Hernández Ávila, Mauricio *et al.* (2006) *La investigación con misión para la solución de problemas nacionales de salud.*
- Hong, Enrique *et al.* (2000) *Algunos aspectos fisiológicos y fisiopatológicos del óxido nítrico.*
- Jiménez Sánchez, Gerardo *et al.* (2009) *Avances en la investigación en medicina genómica.*
- Jiménez Sánchez, Gerardo *et al.* (2012) *La genómica como oportunidad para el crecimiento económico de México.*
- Kershenovich, David *et al.* (2000) *La epidemiología molecular en el umbral del siglo XXI.*
- Kumate, Jesús *et al.* (2004) *Bicentenario del arribo de la expedición filantrópica de la vacuna anti-variola a México.*
- Kumate, Jesús *et al.* (2005) *Las vacunas del siglo XXI.*
- Kumate, Jesús *et al.* (2007) *Bases genómicas del mestizaje y los genes de susceptibilidad relacionados con diabetes tipo 2.*
- Kumate, Jesús *et al.* (2010) *Howards Taylor Ricketts. Su vida y obra, 1940-2010.*
- Kuri, Pablo *et al.* (2010) *Aportes de la investigación a la salud pública.*
- Laclette, Juan Pedro *et al.* (2006) *El futuro de la ciencia en México.*
- Laclette, Juan Pedro *et al.* (2012) *La nanociencia y la nanotecnología en la medicina.*
- Lifschitz, Alberto *et al.* (2009) *La Academia Nacional de Medicina y la medicina general.*
- Lozano Ascencio, Rafael *et al.* (2011) *Planificación familiar en México: mitos y realidades en el siglo XXI.*
- Mancilla Ramírez, Javier *et al.* (2006) *Clonación y células troncales desde la perspectiva de la clínica.*
- Mancilla Ramírez, Javier *et al.* (2010) *Hacia una nueva generación de mexicanos.*
- Mancilla Ramírez, Javier *et al.* (2011) *Robert E. Edwards, Premio Nobel de Medicina Reproductiva.*
- Mas Oliva, Jaime *et al.* (2002) *Algunas perspectivas en el estudio de la teroesclerosis.*
- Mas Oliva, Jaime *et al.* (2006) *Proteómica.*
- Narro Robles, José *et al.* (2000) *Los grandes temas de la medicina para el siglo XXI.*
- Narro Robles, José *et al.* (2004) *De la medicina en los últimos 25 años y los próximos 25.*
- Narro Robles, José *et al.* (2005) *La medicina de los próximos 25 años.*
- Ostrosky, Patricia *et al.* (2003) *Enfoque molecular y genético del cáncer de mama.*
- Pérez Padilla, Rogelio *et al.* (2011) *75 años de servicio público del INER.*
- Ramírez Arias, José *et al.* (2007) *De los rayos X a la imagen molecular.*
- Rivero Serrano, Octavio *et al.* (2010) *Aspectos históricos, logros y proyección de la neumología en el bicentenario.*
- Rodríguez Rodríguez, Obdulía *et al.* (2001) *El Centro Dr. Ladislao de la Pascua. Un concepto mexicano de la dermatología.*
- Rueda Franco, Fernando *et al.* (2011) *40 años del Instituto Nacional de Pediatría: sus contribuciones.*
- Ruelas, Enrique *et al.* (2011) *Los futuros de la salud en México al 2050.*
- Ruiz Arguelles, Guillermo *et al.* (2004) *Las revistas médicas mexicanas.*
- Ruiz de Chávez, Manuel *et al.* (2005) *XX aniversario de Funsalud: un reto del Sistema de Salud en México.*
- Ruiz de Chávez, Manuel *et al.* (2008) *Desafíos de la medicina y la legislación en salud en México.*
- Ruiz de Chávez, Manuel *et al.* (2009) *Derecho y medicina.*



- Ruiz de Chávez, Manuel *et al.* (2010) *La cooperación científica, tecnológica y de innovación entre México y la Unión Europea en salud.*
- Ruiz de Chávez, Manuel *et al.* (2011) *Perspectivas de colaboración en educación médica entre la Academia Nacional de Medicina y The Royal College of Physicians.*
- Salamanca Gómez, Fabio *et al.* (2009) *Abordaje al futuro de los defectos al nacimiento: presencia de GEN en la Academia Nacional de Medicina.*
- Sánchez Méndez, Nahum *et al.* (2010) *Nuevos métodos diagnósticos y de tratamiento en gastroenterología y en hepatología.*
- Santos, José Ignacio *et al.* (2008) *65 años de excelencia en pediatría.*
- Sarti, Elsa *et al.* (2013) *Aportes de la investigación a la salud pública.*
- Sarukhan, José *et al.* (2012). *Cambio climático y pérdida de la biodiversidad.*
- Soberón, Guillermo *et al.* (2001) *La reforma de la salud en México.*
- Soberón, Guillermo *et al.* (2005) *Evaluación y perspectivas de la Comisión Nacional de Bioética.*
- Soberón, Guillermo *et al.* (2009) *Comisión Nacional de Bioética: hacia una cultura Bioética en México.*
- Tapia Conyer, Roberto *et al.* (2003) *Vigilancia, prevención y control de las enfermedades emergentes y reemergentes.*
- Uribe Elías, Roberto *et al.* (2008) *Médicos mexicanos y medicina del siglo XX.*
- Vargas Guadarrama, Luis Alberto *et al.* (2006) *Aportaciones de la antropología a la atención de problemas de salud.*
- Velázquez Arellano, Antonio *et al.* (2000) *Después del proyecto del genoma humano. La medicina genómica.*
- Velázquez Arellano, Antonio *et al.* (2001) *La revolución biológica: ¿hacia un nuevo humanismo?*
- Velázquez Arellano, Antonio *et al.* (2009) *Nutrigenética y nutrigenómica: nuevos paradigmas clínicos para el siglo XXI.*
- Viesca Treviño, Carlos *et al.* (2001) *La medicina del siglo XXI en busca de un camino.*
- Viesca Treviño, Carlos *et al.* (2004) *La medicina mexicana y su conciencia histórica.*
- Villalobos, José de Jesús *et al.* (2007) *Bioética en el final de la vida.*
- Villalpando Casas, José de Jesús *et al.* (2002) *La investigación médica y la ética.*
- Urbina, Manuel *et al.* (2011) *Los determinantes sociales de la salud, evidencias para la planeación de políticas en México.*
- Uribe Esquivel, Misael *et al.* (2002) *La clínica en el año 2002. Enfoque interinstitucional.*





Pendón de la Academia Nacional de Medicina ubicado en el Salón de Sesiones y Actos Solemnes. Inspirado en la medalla conmemorativa de su centenario en 1964.
Col. Academia Nacional de Medicina.

ENRIQUE RUELAS BARAJAS



Celebración del sesquicentenario de la Academia Nacional de Medicina de México



Celebramos la longevidad cuando ésta lo amerita. Cada año recordamos los natalicios de las personas como festejo de vida. Sin embargo, no es acostumbrado celebrar anualmente los aniversarios de la fundación de organizaciones, instituciones, países o eventos que, por sus huellas en la historia, se convierten en parte sustancial de la memoria colectiva. Mientras más longeva es una organización y profundo el surco que ha dejado, más digna es de celebración. Dejamos que el tiempo corra y lo seccionamos en periodos más largos. Esperamos a que

lleguen los quinquenios, los decenios o los siglos para recorrer los caminos hacia atrás y encontrar razones de ser, sendas que se van borrando o identidades que queremos preservar. Así, las organizaciones tienen el poder de trascender y reencarnar en cada aniversario a sus fundadores muertos en la memoria de sus personajes vivos.

La Academia Nacional de Medicina de México (ANM) ha trascendido a través de ciento sesenta años de historia que podrían haber sido celebrados en tres grandes ocasiones, si por grandes se consideran tramos de cincuenta años. Sin embargo, sólo en dos fue posible el festejo. La situación política de México en 1914 impidió la celebración del primer quincuagenario el 30 de abril de ese año. Catorce meses antes, el presidente Madero y el vicepresidente Pino Suárez habían sido asesinados. La muy incipiente democracia había sido atrozmente truncada. Nueve días antes del aniversario esperado, tropas estadounidenses habían tomado el puerto de Veracruz. El país estaba amenazado. En esas circunstancias, en el acta de la sesión del 29 de abril que redactó el doctor Gonzalo Castañeda, primer secretario de la Academia, quedó asentada para la historia



la digna y sensata postura del doctor Joaquín G. Cosío, presidente en turno de la Academia quien: “de pie con tono solemne y la natural emoción que engendra en el ánimo las tremendas desgracias que afligen a la Patria, manifestó que la ceremonia que iba a recordar en digna apoteosis el quincuagenario de la Academia, quedaba indefinidamente transferida para realizarse en tiempo propicio y bajo un ambiente más límpido y sereno”. A pesar de esa intención, la fecha de la celebración jamás ocurrió.

Para festejar el primer siglo de existencia de la Academia, se organizó un congreso de aniversario en cuya inauguración, ante la presencia del presidente de la República, licenciado Adolfo López Mateos, el doctor Demetrio Sodi Pallares, a la sazón presidente de la Academia, dijo, en contraste con lo que ocurrió cincuenta años atrás: “El cónclave será ejemplo de paz y armonía, de razón de amor, de ciencia y de cultura”.

A ciento cincuenta años, después de los tiempos de los doctores Cosío y Sodi Pallares, me correspondió el enorme honor de presidir la celebración del sesquicentenario. A diferencia de la conmemoración del centenario, cuando



la mesa directiva ocupaba el cargo durante un año, en esta ocasión la mesa directiva que me correspondió presidir tuvo un periodo de dos años debido a un cambio estatutario que modificó los periodos a partir del bienio 2003-2004. Esto nos permitió iniciar las actividades conmemorativas prácticamente desde el primer día del primer año de nuestra gestión. En la ceremonia inaugural del CL año académico, el 6 de febrero de 2013, dirigí mi primer discurso como presidente ante mis colegas y el presidente de la República, el licenciado Enrique Peña Nieto. En esa ocasión, concluí mi discurso de esta manera:

En el inicio del centésimo quincuagésimo año académico que marca el principio de los festejos de nuestro sesquicentenario celebramos nuestro pasado, pero también celebremos nuestro futuro. Frente a éste es necesario pugnar por apartarse de la sentencia profética de Innerarity: “Hemos convertido al futuro en el basurero del presente” Y también hemos de luchar para que tampoco se cumpla la sentencia poética de Thomas S. Elliot: “Dónde quedó



la vida que se nos perdió en vivir. / Dónde quedó la sabiduría que se nos perdió en el conocimiento. / Dónde quedó el conocimiento que se nos perdió en la información”.

En cambio, hemos de atrevernos a imaginar lo impensable para lograr lo imposible. Hemos de ser capaces de construir la otra historia, la que sigue, la historia de lo que podría ser. Esa en la que la ciencia y la tecnología avancen siempre bajo la mirada y el juicio firme de la bioética. Esa en la que, de acuerdo con Proust, el camino del descubrimiento no sea solamente encontrar nuevas tierras sino ver con nuevos ojos. Esa en la que jamás se pierda, desde la Academia Nacional de Medicina, la capacidad de ver el alma de los niños y los ancianos, de los jóvenes y los adultos, de los hombres y de las mujeres, para hacer siempre el bien” (Ruelas, 2019, p. 56).

A partir del primer discurso me propuse que, en cada uno que pronunciara en los siguientes dos años, debía



estar presente la celebración como motivo y la reflexión sobre espacios y tiempos —pasado, presente y futuro— como materia.

El 14 de abril de 2014, día exacto de la celebración, pronuncié tres mensajes. El principal, titulado “Al mar de los tiempos”, está citado textualmente en otro capítulo de este libro conmemorativo a diez años de distancia de aquel acontecimiento. Ese mismo día, dirigí a mis colegas un mensaje introductorio para dar inicio a la sesión y después siguieron tres evocaciones sobre la trascendente conmemoración, a cargo de los doctores Carlos Viesca, Enrique Graue y Carlos Varela.

Desde el primer día de la gestión de la nueva mesa directiva que me acompañó durante los dos años, propuse a mis colegas que, dada la trascendencia del aniversario, era menester desplegar múltiples actividades conmemorativas más allá de la organización de un congreso como había ocurrido cincuenta años antes. Las actividades fueron guiadas por cuatro premisas que se tornaron, una vez en la presidencia, en cuatro líneas de acción que denominé “las cuatro P”: Preservación del legado recibido, Prospección



que permitiese anticipar el futuro, Posición de la Academia en su espacio y en su tiempo, y Proyección hacia el futuro, hacia la profesión médica y hacia la sociedad. Estas cuatro “P” convergieron en cuatro programas de la celebración: académico, editorial, cultural y social.

Justo es reconocer en este espacio el liderazgo compartido con mis colegas miembros de la mesa directiva: los doctores Enrique Graue Wiechers, vicepresidente; Javier Mancilla Ramírez, secretario; Germán Fajardo Dolci, tesorero; y Elsa Sarti Gutiérrez, secretaria adjunta. Fue un placer trabajar con ellos en una mesa directiva altamente estimulante y responsable. A la mesa directiva se sumó el valioso liderazgo y capacidad de organización del doctor Carlos Varela Rueda a quien, por estas características y su gran compromiso y conocimiento de la Academia, invité a fungir como coordinador general de las actividades de celebración del sesquicentenario. Con él, participaron como coordinadores de los diferentes programas los doctores Raúl Carrillo Esper, responsable del programa académico; Alberto Lifshitz Guinzberg, del programa editorial; Julio Sotelo Morales, del programa cultural, quien amablemente



aceptó sustituir al doctor Emilio García Procel que lamentablemente falleció un mes después de haber asumido este encargo; y Germán Fajardo Dolci, responsable del programa social. Cada uno de ellos ejerció un liderazgo encomiable.

Por lo menos en la profesión médica, es frecuente que los miembros de las mesas directivas de asociaciones o academias se hagan responsables de todas las actividades que desean realizar durante sus gestiones. Ello impide llevar a cabo con eficiencia un amplio número de éstas debido a que cada uno dedica la mayor parte de su tiempo a sus actividades profesionales, como es de esperar, y poco es el tiempo que pueden dedicar al desarrollo de estas organizaciones. Convencido de que existía una manera más efectiva de impulsarlas hacia el logro de sus propósitos, establecí una dirección ejecutiva con el título de Dirección de Proyectos Especiales cuya responsabilidad fue hacer que lo programado ocurriera y se lograra con la más eficiente y transparente utilización de los recursos que se obtuvieron para esta celebración. Para desempeñar este cargo invité al doctor Héctor Robledo Galván, un experimentado y honesto médico-administrador profesional de quien



me constaba su capacidad de ejecución. En coordinación directa con la presidencia, desde esta posición fue posible convocar a organizaciones expertas que contribuyeran con la Academia a desarrollar toda la gama de actividades que se realizaron: Intersistemas fue la compañía editorial que hizo posible la publicación oportuna de todos los títulos que se produjeron en ese periodo. Veloenvivo.com se hizo cargo de las transmisiones de los eventos de la Academia con la mejor tecnología. PPAL fue la agencia de relaciones públicas que instrumentó y agilizó la vinculación entre todos los académicos y de la Academia con la sociedad. Anfitriónes colaboró en la logística de organización y atención de invitados, nacionales y extranjeros, a todos los seminarios que se realizaron. Finalmente, Omnilingua fue responsable de la traducción simultánea en todos los eventos que la requirieron. Gracias a todos ellos fue posible llevar a cabo una enorme cantidad de actividades sin precedentes en la historia de la Academia Nacional de Medicina.

Para lograr todo lo anterior, se obtuvieron recursos financieros que incrementaron en casi quinientos por ciento los ingresos de la Academia con respecto a los años previos.



Ello ocurrió a través de gestiones a las que, además, se agregó la suerte. Esta situación la describí con detalle en el libro *Espacios y Tiempos. Reflexiones de un presidente de la Academia Nacional de Medicina de México, a ciento cincuenta años de su fundación*. Inicié el relato así: “Al inicio del año académico 2013 y para mi enorme fortuna se alienaron las estrellas o, mejor dicho, se alinearon los ‘Enriques’” (Ruelas, 2019, p. 31).

En efecto, Enrique Villa, director general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), había otorgado un apoyo a la Academia que se concretó en noviembre del año 2012, prácticamente cuando estaba a unos días de tomar posesión la nueva mesa directiva. Para hacer esa gestión, en mi calidad de vicepresidente, acompañé al doctor David Kershenobich, presidente saliente, porque yo conocía bien al doctor Villa pues habíamos establecido amistad cuando él era director general del Instituto Politécnico Nacional y yo subsecretario de la Secretaría de Salud. Al concluir su encargo, lo sustituyó en el siguiente gobierno Enrique Cabrero, con quien había coincidido en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), ambos como estudiantes de la maestría en administración pública,



él de una generación previa a la mía. Recibió la instrucción del presidente de la República de apoyar a la Academia y lo hizo con entusiasmo. Para ello, yo había solicitado ese apoyo directamente al presidente Enrique Peña Nieto durante la ceremonia inaugural que he mencionado. Por parte de la Academia, quien fue responsable de hacer los trámites necesarios para concretar estos apoyos fue nuestro tesorero, el doctor Germán Enrique Fajardo Dolci.

El relato de esta afortunada historia terminó con el siguiente párrafo:

Para concluir esta jocosa pero absolutamente cierta cadena de coincidencias tendría que decir que en la mesa directiva estábamos dos Enriques más: Graue, vicepresidente, y Ruelas. Si hubiese sido una partida de póquer, no hubiese habido manera de perder pues se sumó más que una quintilla ¡fuimos seis! Enrique Villa, Enrique Cabrero, Enrique Peña Nieto, Germán Enrique Fajardo, Enrique Graue y Enrique Ruelas (Ruelas, 2019, p. 42).



Gracias a la multiplicación de los recursos, fue posible realizar una gran cantidad de actividades para celebrar el sesquicentenario, tal como merecía el reconocimiento de una exitosa historia de la Academia. Todas estas actividades y logros fueron registrados en el informe final de la mesa directiva 2012-2014 que, además de ser distribuido a todos los académicos al final de este periodo, se publicó en el libro anteriormente citado (Ruelas, 2019, Anexo). De todo ello, merecen ser mencionados algunos hechos que considero más representativos de una importante celebración.

Se llevó a cabo una cena de gala a la que asistieron más de quinientas personas, entre quienes destacó la doctora Mercedes Juan López, secretaria de Salud, quien develó ese día la placa conmemorativa que ahora se encuentra colocada en un muro del vestíbulo del auditorio la Academia.

Como en la celebración del centenario, se realizó un congreso al que asistieron cerca de tres mil asistentes, un poco más de mil quinientos de ellos de manera presencial en cinco auditorios, el propio de la Academia Nacional de Medicina, el de la Academia Mexicana de Cirugía, que generosamente lo cedió para este acontecimiento,



y tres auditorios de sendos hospitales del Centro Médico Nacional Siglo XXI, también amablemente prestados para este evento. Nunca un congreso de la ANM había convocado a tantos asistentes.

Gracias al apoyo del director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, maestro José Antonio González Anaya, a quien también le hice la solicitud en la ceremonia inaugural del CL año académico, la Academia recibió un nuevo espacio para su biblioteca, que fue reubicada durante la gestión de mi sucesor, el doctor Enrique Graue, una vez que el área cedida fue adecuadamente acondicionada para tal efecto.

Convencido de la riqueza que aporta la cultura al enriquecimiento espiritual de cualquier actividad humana y, en particular a la medicina, el programa cultural consistió en ocho sesiones especiales en las que fueron dictadas conferencias sobre literatura, pintura, música, ópera, teatro y arte popular.

Uno de los logros más trascendentes fue la realización de veinte seminarios, siete nacionales y trece internacionales, que tuvieron una amplia proyección en México y en



el extranjero. Esta cifra llama la atención si se considera que este número de seminarios se llevó a cabo en un periodo de veintidós meses de ejercicio activo de la mesa directiva, es decir, casi un seminario por mes.

Sin duda, el mayor esfuerzo fue la publicación de la colección de aniversario que constó de cuarenta títulos editados en dos años, agrupados en tres colecciones: Historia y cultura, Estado del arte de la medicina y Documento de postura. Esta cantidad superó el total de publicaciones realizadas por la ANM en los setenta y cinco años previos, excluyendo las memorias de congresos.

Sin embargo, la mayor satisfacción de entre todos los logros obtenidos para celebrar dignamente el sesquicentenario, fue la participación de 427 académicos, equivalente a 74.6% de la membrecía de la Academia en aquellos años, como ponentes en los seminarios y en el congreso y como autores de capítulos de la colección editorial.

El 26 de noviembre de 2014, pronuncié el último discurso del presidente de la Academia Nacional de Medicina en la ceremonia de clausura del sesquicentenario. Cito algunos párrafos que, como eco, vuelvo a escuchar ahora



en la celebración a ciento sesenta años de la fundación de la Academia:

¿Cuál es nuestro espacio en el tiempo? ¿Cuál es el espacio de la Academia Nacional de Medicina en este tiempo de celebraciones merecidas y de turbulencias que tanto inquietan a todos? [...]

La vida ha cambiado: inmediatez, superficialidad, liderazgos bajo cuestión permanente, gobiernos que parecen desconcertados, sociedades agraviadas y en algunos casos, como hoy, profundamente indignadas; democracia, pero no a la manera de ese contrato social sobre el cual se fincó la aportación intelectual de John Locke, sino en dimensiones desconocidas como un efecto, entre muchas otras cosas, de las “redes sociales” cuyos resultados, en todos los espacios, son cada vez más una inexplicable incógnita. [...]

Cuando el pasado y el futuro siempre se han encontrado en el presente, hoy empezamos a sentir que el futuro precede al presente que se extingue



sin haber arribado plenamente; así, la instantaneidad nos arrastra en una vida líquida como náufragos sin rumbo y es en este escenario donde la consciencia de la historia se convierte en la brújula al rescate. Es aquí, en este espacio de aparente encrucijada, donde podemos entender por qué detenernos a celebrar: para pensar, para reflexionar, para descubrir lo que somos, de dónde venimos y hacia dónde queremos ir (Ruelas, 2019, pp. 121-122).

Bibliografía

Ruelas Barajas, Enrique (2019) *Espacios y tiempos. Reflexiones de un presidente de la Academia Nacional de Medicina de México, a ciento cincuenta años de su fundación*. México: Intersistemas.





Escudo de la Academia Nacional de Medicina, realizado durante la gestión del Dr. Armando Mansilla Olivares (2017-2018) en el Salón de Sesiones y Actos Solemnes.

ALBERTO LIFSHITZ GUINZBERG



La Academia Nacional de Medicina de México, una rica etapa: 2015-2023



Relatar una historia reciente entraña no contar con la perspectiva del tiempo, que es el que pone las cosas en su verdadero lugar y permite juzgar la verdadera trascendencia de los acontecimientos, con lo que se asemeja más a una simple crónica de las actualidades. Se tiene que recurrir a una cierta disciplina para intentar observar el presente y estimar si puede alcanzar importancia histórica y acaso conjeturar cuáles acontecimientos son capaces efectivamente de convertirse en hitos.

Los ocho años que conforman este periodo (2015 a 2023) fueron, sí, ricos en sucesos con potencialidad de trascender y son ellos los que conforman la sustancia de este capítulo, entre ellos, la primera mujer en la presidencia de la Academia, la continuada aparición de los volúmenes conmemorativos del 150.º aniversario de la Academia, el formidable reto de la pandemia de covid-19, los cambios en el sistema de salud y el sistema educativo del país, y el papel de la Academia en tanto consultora del Gobierno federal. Al mismo tiempo, se fue dando el devenir cotidiano, con sus usanzas, tradiciones y rituales, enriqueciéndose continuamente con nuevos miembros y con la aportación intelectual de la élite académica. Como cada año, sesiones conjuntas con la Secretaría de Salud y con asociaciones afines. Se ha ido consolidando una tendencia a privilegiar la producción en investigación (y la docencia) por encima de la calidad en el ejercicio clínico de la profesión, bajo el entendido de que se trata de una institución de proyección y futuro, y no tanto de sólo un garante cualitativo. Algo que no puede pasarse por alto: los cambios exponenciales que ocurrieron en la práctica de la medicina y la



tecnología médica en esos convulsos años y que obligaron a la Academia a expresarse.

Secuelas y derivaciones del 150.º aniversario

La conmemoración del sesquicentenario de la Academia Nacional de Medicina (ANM) no fue sólo un acontecimiento solemne aislado y efímero, sino que dejó varios legados, uno de los más importantes fue el editorial, concretado en la llamada “Colección de Aniversario”. Estos textos se incluyen en el periodo que estamos analizando, porque fueron completándose después del año conmemorativo y porque constituyen un patrimonio perdurable que condensa buena parte del pensamiento académico de la época. Destaco algunos conjuntos: el “estado del arte” de varias de las áreas de conocimiento, los “documentos de postura” y las aportaciones literarias de los académicos en forma de narrativa médica. En la página de la Academia se tiene acceso al texto completo de por lo menos treinta y tres volúmenes, que allí quedan para la historia y también para la consulta contemporánea y futura. La revisión y el análisis de estos



libros será una fuente invaluable para conocer a la Academia de estos años.

Captura femenina de la presidencia de la Academia

Aunque no fue explícitamente señalado, la ANM fue por mucho tiempo un espacio un tanto vedado a las mujeres, como lo fue la propia Escuela de Medicina, pues hasta 1887 se graduó la primera mujer en México, Matilde Montoya y Lafragua, lo cual contrasta con el hecho de que hoy, en la mayor parte de las escuelas de medicina aproximadamente 70% por ciento de los estudiantes son mujeres. La costumbre de que los varones estudiaran medicina y las mujeres enfermería, que estuvo presente muchos años, se empezó a revertir, en parte porque la enfermería se convirtió en una licenciatura. Fue hasta 1957 que ingresó la primera mujer a la ANM, la doctora Rosario Barroso Moguel, y las siguientes dos ingresaron con intervalos de ocho años cada una (Rodríguez de Romo, 2008). En el año 2006, había 62 mujeres en la Academia, lo cual constituía 11.5%, del total



de miembros de la ANM, y en 1979 se disparó el ingreso de académicas. En el último directorio de miembros de la Academia, aparecen 145 mujeres como miembros de la Academia, lo cual significa 21.3%. Aunque esta proporción claramente aumentó a partir de lo computado en 2006 por la doctora Ana Cecilia Rodríguez de Romo, son todavía una minoría, que seguramente se revertirá a partir de las tendencias que se observan en las escuelas y facultades de medicina (Rodríguez de Romo, 2008).

Pero el remate se dio en los años que abarca este capítulo, cuando se eligió a la primera mujer como presidente de la ANM, la doctora Teresita Corona Vázquez, para el periodo 2019-2020, si bien varias mujeres ya habían sido integrantes del consejo directivo (incluida la doctora Corona Vázquez), pero nunca había habido una mujer presidente. Este acto se calificó como una “ruptura del techo de cristal”, que es una metáfora que se refiere al “conjunto de normas no escritas al interior de las organizaciones que dificulta a las mujeres el tener acceso a los puestos de alta dirección” (Conavim, 2019). Por cierto, la doctora Corona rompió otro techo de cristal cuando fue nombrada



posteriormente titular de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina, posición que tampoco había sido ocupada nunca por una mujer. Sin duda, la primera presidente de la ANM fue un acontecimiento que ha dejado marca en la historia. Además, le tocó en su presidencia enfrentar la pandemia de covid-19, sobre la que la Academia tuvo que pronunciarse, y el inicio de los cambios organizacionales del sistema de salud que emprendió el Gobierno y sobre los que la Academia tuvo algo que decir.

La pandemia covid-19 y la Academia

El periodo que aquí se reseña estuvo señaladamente marcado por la pandemia de infección por el virus SARS-Cov-2 (que causa la covid-19), no sólo como acontecimiento médico de interés especial y obvio para una academia de medicina, sino también por las innumerables repercusiones sociales que tuvo, y el interés que despertó en toda la sociedad. México ya había enfrentado la epidemia de influenza H1-N1 y salió bastante airoso, a pesar de que esta epidemia tuvo su origen en nuestro país. Pero pronto se vio que la infección



por SARS-CoV-2 era diferente, y se puede decir que puso verdaderamente a prueba al sistema de salud en su totalidad.

Para quienes no vivimos las guerras mundiales ni las cruentas guerras civiles, la pandemia de la infección por el virus SARS-CoV-2 fue la experiencia más impactante que nos ha tocado. Al igual que en las guerras, hubo miles de muertos, tuvimos que atrincherarnos a la usanza de lo que se hacía en las epidemias históricas, modificar nuestras rutinas y nuestros ritos, enfrentar riesgos –personales y de los nuestros–, que ni siquiera sospechábamos; muy claramente los peligros de contagio para el personal de salud dejaron de ser teóricos lo cual se expresó de forma implacable, algo que nunca habían sufrido las generaciones actuales. La sociedad cambió, tanto que se habló de una “cultura poscovid” y de una “nueva normalidad”.

Como nunca, la especie humana se vio humillada en su vanidad biológica, por una diminuta partícula, ubicada en el límite entre lo vivo y lo inerte, y tuvo que arrodillarse, desarmada y sorprendida, por lo intempestivo del ataque.

La práctica médica enfrentó nuevos desafíos; no sólo el reto de combatir una enfermedad misteriosa, de alta contagiosidad



y elevada letalidad, sino la necesidad de cambios procedimentales inéditos. La clínica dejó de ser como era antes.

El confinamiento nos puso a prueba: cómo vivir sin salir, cómo ejercer la profesión de médico desde casa. Exponerse no era una opción. Ir a trabajar aun enfermos, como lo hicimos muchas veces para dar muestra de profesionalismo, se volvió suicida y hasta homicida. Abdicar de ciertas pautas que defendimos siempre, como desacreditar la consulta telefónica o electrónica; prescindir de la exploración física directa se volvió prudente. Aprendimos a convivir de otra manera, a leer con placidez y sin prisa, a escribir las reflexiones y no dejarlas pasar (se generó una literatura de la pandemia como la hubo de las guerras). Revaloramos el tiempo, la inercia. Tuvimos que asumir la disciplina autoimpuesta, rescatar el valor de las relaciones personales no sólo en términos de negocios y conveniencias laborales o académicas, sino en términos afectivos y solidarios, encontrar el sentido de nuestras actividades, entender mejor a los demás, apreciar la soledad, rejerarquizar valores intermedios, reivindicar el ocio creativo, revalorar la dimensión del tiempo.



Sin caer en las críticas fáciles, buena parte del foco de la pandemia estuvo precisamente en los representantes de las profesiones de salud, y hasta se les encumbró como héroes, aunque hubo quienes los identificaron más bien como ejecutantes de malvados designios enfocados a abatir la sobrepoblación, o como emisarios de la lucha política. La emergencia sanitaria desveló que los espacios para la atención médica eran insuficientes, al igual que lo eran los especialistas y los equipos, y obligó a que se hiciera un gran esfuerzo por habilitarlos. Pero el hecho de que las muertes de médicos y otro personal de salud superaron a las que ocurrieron en otros países, habla de falta de protección o de capacitación. La profesión médica, por definición, tiene de por sí un alto riesgo de contagio de diversas enfermedades, pero logra salir adelante por su vocación y por su preparación para aplicar cuidados universales de protección. En esta ocasión, la magnitud de la demanda prevista obligó a contratar personal sin la preparación debida y, a juzgar por algunos resultados, seguramente no se otorgó la capacitación completa necesaria, además de que se observaron expresiones que indicaban una protección insuficiente.



Llegó la vacuna y el tratamiento farmacológico. Gracias a la habilidad de los especialistas en cuidados intensivos que, ante la falta de recursos terapéuticos específicos, salvaron vidas mediante el llamado “apoyo vital”, que ciertos médicos lo hacen mejor que otros y algunos pacientes responden mejor que otros. La decisión sobre racionar recursos, que en algún momento se percibió como teórica, se manifestó crudamente en diversos hospitales; los criterios de racionamiento siempre serán cuestionables y difícilmente sujetos a normas invariables. Las difíciles decisiones de “a quien sí y a quién no”.

La percepción del público también se manifestó diversa. En un extremo quienes al primer estornudo alérgico creían estar contagiados y por la angustia hiperventilaban, sentían que les faltaba el aire y corrían al hospital para que los intubasen; en el otro extremo, quienes no creían que la enfermedad existía o que fuese tan grave, sino que atendían una interpretación paranoide de lo que estaba ocurriendo: la teoría de la conspiración. Además, se desarrolló una fobia a los hospitales y a los médicos, que contribuyó a las muertes extranosocomiales y al retraso en la atención,



sin contar con el natural titubeo en las señales emitidas por la autoridad y los expertos. Se vivió, también como nunca, la crisis de falta de tanques de oxígeno, de cubrebocas, de ropa protectora.

Con la pandemia se dio paso hacia una nueva normalidad clínica que implicaba muchas veces no mostrar las caras con lo que la magia de la expresión facial se vio mermada; la exploración con guantes requería acostumbrarse a una distinta sensibilidad táctil. Confiar en lo que decían los pacientes sin poder corroborarlo mediante una constatación objetiva. La consulta telefónica o electrónica, tan satanizadas y fuera de regulación, se volvieron opciones aceptables. Todo el concepto de la telemedicina (o más ampliamente, telesalud) desembocó en la teleconsulta que, de ser la excepción, se convierte en la regla de los tiempos de pandemia y probablemente lo será en las épocas por venir en cierta medida. En efecto, permitía, aprovechando los recursos modernos de comunicación, evitarse el traslado de cada uno de los participantes (médico y paciente), y eludir las probabilidades de transmisión de algún agente infeccioso, aunque se vislumbraban



desde entonces algunos inconvenientes tales como interferir con la calidad de la relación médico-paciente, limitar las áreas de exploración sólo a las que se tenga acceso a distancia y transmitir una prescripción medicamentosa por ahora legalmente inválida. Las farmacias tuvieron que aceptar recetas fotografiadas o escaneadas. La visión romántica de la clínica dejó de serlo.

La sociedad se volvió más higiénica; como pasó con la influenza H1-N1 en la que, de tanto lavarnos las manos, reducimos la frecuencia de enfermedades de transmisión fecal-oral; con el cólera abatimos las enfermedades diarreicas diferentes del cólera.

Aun después de la pandemia, quedó la idea de vivir las calles y las visitas con cubrebocas, saludar de lejos, ser menos expresivos físicamente de nuestros afectos, tratar de evitar las aglomeraciones, disfrutar más nuestros hogares, y aprender a convivir a distancia, a desairar lo superfluo, a vigorizar el respeto por el medio ambiente y a doblegar un tanto la soberbia que tenemos como especie. La educación formativa mostró dificultades para llevarse a cabo como antes, y probablemente algunos estudiantes



de licenciatura no recibieron el adiestramiento clínico adecuado. La educación continua primordialmente cambió a ser a distancia (o acaso mixta) y se tuvo que aprender, no tanto sobre el uso de los artefactos tecnológicos como sobre el comportamiento de los interactuantes. Y mantendremos el recuerdo de la época en que tuvimos que doblegarnos transitoriamente ante fuerzas biológicas imprevistas, en espera de la próxima epidemia.

La ANM se mostró muy activa y participativa en la pandemia. Una importante proporción de las sesiones ordinarias se dedicaron a analizar la pandemia, en tanto acontecimiento relativamente inédito de una nueva enfermedad que correspondía con precisión al interés particular de la agrupación. Algunos títulos de los simposios fueron “Manejo clínico del paciente con covid-19” (22 de mayo de 2020), “Abordaje diagnóstico y terapéutico del paciente crítico con covid-19” (11 de marzo de 2020); “Pandemia: su regulación y los protocolos de atención”; “Patología placentaria y riesgo perinatal durante la pandemia de covid-19” (7 de septiembre de 2022); “Covid-19 y género”; “Enfermedad cardiovascular asociada a covid-19”; “Covid-19 y cáncer:



una doble carga de enfermedad”; “Diagnóstico y tratamiento de la insuficiencia respiratoria por covid-19” (1 de septiembre de 2021); “El mundo científico educativo médico post-covid-19” (28 de abril de 2021); “La importancia de la participación interdisciplinaria para la predicción, prevención, atención y control de la pandemia”; “Unidad temporal covid-19. Experiencias e impacto”; “Respuesta y perspectivas de la pandemia de covid-19 en México”. “Efectos a largo plazo del covid-19 en las personas adultas mayores”. Todos estos simposios quedaron grabados y fueron difundidos a distancia.

Además, la Academia mostró públicamente su preocupación por que se garantizara la protección del personal de salud que atendió a los pacientes durante la pandemia y publicó un documento de postura, producto de un comité *ad hoc* (Corona, 2020) en el que se recomendaba capacitación específica del personal para atender pacientes con covid-19, uso de mascarillas y cubrebocas apropiados todo el tiempo, protección ocular con lentes industriales o careta, evitar que el personal laborara en diferentes hospitales, muestreo de casos y rastreo de contactos, atención



especial a trabajadores vulnerables. Hoy se sabe que la mortalidad en personal de salud en México fue mayor que en otros países, en parte, porque no se aplicaron plenamente estas recomendaciones. Esto se complementó con un comunicado dirigido al Gobierno federal y a las autoridades de salud, a fin de que se garantizara el abasto de equipos de protección personal, sin distinción de en donde trabajaban (sector público o privado), y en su momento inmunizar prioritariamente a quienes estaban en contacto directo con los pacientes. La prensa amplió la difusión de varias de las recomendaciones. La mortalidad por covid-19 alcanzó cifras preocupantes y, por primera vez en muchos años, disminuyó la esperanza de vida de los mexicanos. Aunque no explícitamente en el nombre de la Academia, algunos académicos manifestaron sus puntos de vista sobre la gestión de la pandemia en México (Frenk, 2020), (Gómez-Dantés y Frenk, 2020), incluyendo a quienes habían sido titulares de la Secretaría de Salud de México (Chertorivski, Córdova, Frenk, Juan, Narro y Soberón, 2020).

Se publicó, además, un texto en dos volúmenes sobre “Síndrome post-covid” (Halabe, Robledo y Fajardo, 2022)



entidad desconocida hasta entonces, y en la *Gaceta Médica de México*, órgano oficial de la Academia, aparecieron varios escritos relacionados con el tema.

La Academia ante los cambios en el sistema de salud y el sistema educativo

Durante el periodo en análisis, el Gobierno federal de México emprendió una serie de cambios en el sistema de salud y en la educación médica que, por supuesto, generaron reacciones en la ANM. Entre otras cosas, el Gobierno canceló el Seguro Popular e intentó sustituirlo por el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), se hicieron diversos ensayos frustrados para lograr la distribución de medicamentos en el país, se cancelaron ciertas normas oficiales mexicanas, se incrementaron las plazas para cursos de especialización, se crearon nuevas escuelas para formación de personal de salud, además de que se importaron médicos extranjeros para complementar las necesidades de atención, particularmente durante la pandemia, pero también después. Se desacreditaron muchas investigaciones



científicas, al parecer por razones ideológicas, se cancelaron diversos apoyos para la ciencia y para la formación de investigadores, y se dejó de patrocinar la investigación en centros privados. La ANM como cuerpo colegiado, y diversos académicos como individuos, expresaron puntos de vista sobre tales cambios. Los más conspicuos fueron los que consideraron: a) que había habido una cierta improvisación en las decisiones, aun las más trascendentes, sin un estudio sistemático que fundamentara el diagnóstico y que justificara los cambios y una planeación cuidadosa; b) que, aunque muchas decisiones se atribuyeron a la política de acabar con la corrupción, ésta no fue probada ni se procedió penalmente en consecuencia; c) que la necesidad de incrementar el número de profesionales de la salud y de especialistas, propició que se habilitaran muchas unidades médicas que no contaban con las características para ser sedes formativas; d) que se desacreditaron las evaluaciones y los concursos de selección, sin ofrecer alternativas para acceder a las universidades o a las sedes de residencia; e) que se intentaron varios sistemas de distribución de medicamentos sin éxito (culminando con una



“megafarmacia”), y hasta se importaron medicamentos sin registro sanitario; f) la universalización de los servicios de salud y su gratuidad, si bien se ha intentado desde hace tiempo, el actual régimen lo ha declarado explícitamente como una política pública, y aunque han esbozado algunos pasos, están muy lejos de alcanzarlo. También ha surgido la crítica de que la ineficiencia de los servicios públicos de salud y del abasto de medicamentos ha propiciado un auge de la atención médica privada. Comentarios diversos sobre estos temas poblaron la conversación, pública y privada, en la Academia durante estos años.

Comité de Ética y Transparencia de los Médicos con la Industria Farmacéutica

En este periodo nació y se desarrolló también el Comité de Ética y Transparencia de los Médicos con la Industria Farmacéutica (Cetremi) para hacer recomendaciones a los profesionales de la salud en su relación con la industria farmacéutica. La propia industria había tomado la iniciativa de autorregularse (Cetifarma), y los médicos habrían



de corresponder mediante acciones éticas y transparentes (Academia Nacional de Medicina, 2015). La relación entre ambos colectivos ha tenido siempre riesgos de corrupción, de conductas impropias y de conflictos de interés, a veces inadvertidos por los médicos y otras a sabiendas de que están actuando de manera incorrecta. Como Cetremi no tiene capacidad para sancionar las conductas inadecuadas, su función ha sido la de ofrecer recomendaciones para los médicos que leen los documentos de postura, al menos generar consciencia de lo correcto. Entre los que se han publicado hasta ahora en la *Gaceta Médica de México* destacan sugerencias en torno a medicamentos de efectividad demostrada sobre los que la industria no tiene un interés comercial, recomendaciones a los cuerpos directivos de las sociedades médicas para relacionarse con la industria farmacéutica, recomendaciones para documentar el consentimiento informado, sobre la actualización de los médicos en su relación con la industria farmacéutica, cómo manejar los conflictos de interés, la desacreditación académica del concepto de líder de opinión, cómo se sugiere a la industria que se den los apoyos a los médicos y como



ha cambiado la interacción. El conjunto de estas recomendaciones se constituye en un manual para la interacción ética y transparente.

La Academia y la rápida evolución de los cambios en la medicina

La vertiginosa renovación del conocimiento médico en los 8 años que comprende el período de esta reseña condujo a la Academia a que, a partir del acecho de tales cambios, se programaran actividades académicas y acuerdos para delinear posturas de la medicina mexicana ante ellos. Los efectos del cambio climático sobre la salud; la inteligencia artificial en la ciencia, la educación y la práctica médica; las tendencias en la organización de los servicios de salud fueron temas de discusión y acuerdos académicos. Además de los temas coyunturales, se abordaron los grandes problemas de la salud en el país (y en el mundo), en particular las enfermedades crónicas: obesidad y sobrepeso, diabetes, aterosclerosis, enfermedades por contaminación ambiental y cáncer. Este último ha experimentado notables



avances en el periodo que se está reseñando, particularmente, en la posibilidad de una detección cada vez más temprana y alternativas terapéuticas más eficaces. Y otros temas adquirieron protagonismo: medicina de precisión, nanotecnologías en medicina, el papel de la microbiota en diversos estados de salud y enfermedad, cirugía robótica, edición genética, salud digital y desarrollo de vacunas con nueva metodología y tecnología. Los grandes temas aún no resueltos como los de salud mental, el embarazo en adolescentes, los diversos dilemas éticos que enfrenta la sociedad, el papel de las ciencias de la complejidad en medicina, y los múltiples retos educativos con la incorporación de la inteligencia artificial y el metaverso, la necesidad de una formación interpersonal y la reorientación de los procesos formativos (Frenk, 2022). Los cambios imprevistos sufridos por la humanidad orientaron a examinar las disrupciones en diversos ámbitos; las necesidades sociales hacia la salud digital, protocolos de atención integral, sistemas de cuidados y cuidados paliativos.

Por supuesto que la ANM carece de capacidad ejecutiva y, acaso, puede hacer sugerencias en su papel de órgano



consultivo del Gobierno, y aunque tampoco tiene una representación gremial, asume el de defender las condiciones de trabajo de los médicos y el personal de salud, en la medida de sus posibilidades, y como se mostró durante la fase más intensa de la pandemia. Como lo señala su misión: “Promover el estudio, la enseñanza y la investigación en el campo de la medicina [...] y orientar criterios tanto de los profesionales y autoridades de salud como del público en general” y en su visión se destaca “su defensa de la ética y el humanismo [...], sus aportaciones al desarrollo científico, a la educación médica y a las políticas públicas de salud”.

Bibliografía

- Academia Nacional de Medicina de México (2015) “Comité de ética y transparencia de los médicos con la industria farmacéutica (CETREMI)”, en *Gaceta Médica de México*, núm. 151, p. 293. Disponible en <https://www.medigraphic.com/pdfs/gaceta/gm-2015/gm153a.pdf> [consultado el 2 de septiembre de 2024].
- Chertorivski, Salomón, José Ángel Córdova, Julio Frenk, Mercedes Juan, José Narro, Guillermo Soberón (2020) *La gestión de la pandemia en México. Análisis preliminar y recomendaciones urgentes*. México: Consejo Consultivo Ciudadano Pensando en México. Disponible en <https://www.razon.com.mx/uploads/files/2020/09/09/La%20gestion%2ode%20la%20pandemia%20en%20Mexico.%20Analisi%2opreliminar%2oy%2orecomendaciones%20urgentes.pdf> [consultado el 2 de septiembre de 2024].
- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) (10 de enero de 2019) *¿Qué es el techo de cristal y qué pueden hacer las empresas para impul-*



¿Cómo se puede lograr la igualdad de género? México: Conavim. Disponible en <https://www.gob.mx/conavim/articulos/que-es-el-techo-de-cristal-y-que-pueden-hacer-las-empresas-para-impulsar-la-igualdad-de-genero?idiom=es#:~:text=El%20techo%20de%20cristal%20se,a%20las%20mujeres%20semejante%20limitaci%C3%B3n> [consultado el 2 de septiembre 2024].

Corona, Teresita, Jorge A. Castañón-González, Patricia Clark-Peralta, Carmen García-Peña, Rosalinda Guevara-Guzmán, Guillermo Domínguez-Cherit, José Halabe-Cherem, Malaquías López-Cervantes, Alejandro Macías-Hernández, Mayela Rodríguez-Violante, Patricio Santillán-Doherty, Gilberto Vázquez-de Anda, Alberto Lifshitz-Guinzberg (2020) “Documento de postura: la afectación de personal médico y de la salud en la pandemia de SARS-CoV2”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 156, pp. 487-489.

Frenk, Julio (junio de 2020) *Lecciones de la pandemia*. Disponible en <https://jesussilva-herzog.com.mx/wp-content/uploads/2020/06/Conferencia-Julio-Frenk-Lecciones-de-la-Pandemia-Junio-2020.pdf> [consultado el 2 de septiembre de 2024].

Gómez-Dantés, Octavio y Julio Frenk (4 de abril de 2020) “La pandemia y la desconfianza en la ciencia”, en *Confabulario. Suplemento cultural del diario El Universal*. Disponible en <https://confabulario.eluniversal.com.mx/seguro-popular-covid/> [consultado el 2 de septiembre de 2024].

Halabe Cherem, José, Zoé Robledo y Germán Fajardo (2022) *Síndrome post-Covid19. Certezas e interrogantes*. México: Editorial Panamericana. Disponible en https://www.anmm.org.mx/pdf/publicaciones/ultimas_publicaciones/EBOOK-LIBRO-COVID-19-VOL-2.pdf [consultado el 2 de septiembre 2024].

Rodríguez de Romo, Ana Cecilia (2008) “Las mujeres en la Academia Nacional de Medicina: análisis de su inserción y ubicación en la élite médica”, en *Gaceta Médica de México*, núm. 144, vol. 3, pp. 265-270.

Frenk, Julio, Lincoln C. Chen, Latha Chandran, Elizabeth O.H. Groff, Roderick King, Afaf Meleis y Harvey V. Fineberg (2022) “Challenges and opportunities for educating health professionals after the COVID-19 pandemic”, en *The Lancet*, vol. 400, núm. 10362, pp. 1539-1559.





Cabeza de Asclepio de Milo.

Siglo IV a. C.

Copia en yeso de la cabeza de escultura original ubicada en el Museo Británico.

Col. Academia Nacional de Medicina.

ADOLFO CHÁVEZ NEGRETE



Historia del Comité Normativo Nacional de Medicina General



Introducción

Posterior a un sinnúmero de anécdotas, perfectamente relatadas en el fascículo de la revista médica de la Academia Nacional de Medicina titulado *Historia de la fundación de la Academia Nacional de Medicina y su tiempo* (Somolinos, 1964), podemos resumir que los comienzos de las actividades de la Academia se suscitaron a partir del desalojo del Establecimiento de Ciencias Médicas decretado por el Gobierno de Antonio López de Santa Anna para entregarle

el edificio del Hospital de Betlemitas a las monjas de Santa María Guadalupe. Los profesores desahuciados constituyeron la primera Academia de Medicina de México (ANM) (Fernández, 1957), cuya finalidad consistía en mantener en contacto a los profesores y divulgar entre ellos y el cuerpo médico los nuevos conocimientos que cada vez con mayor frecuencia llegaban de Europa.

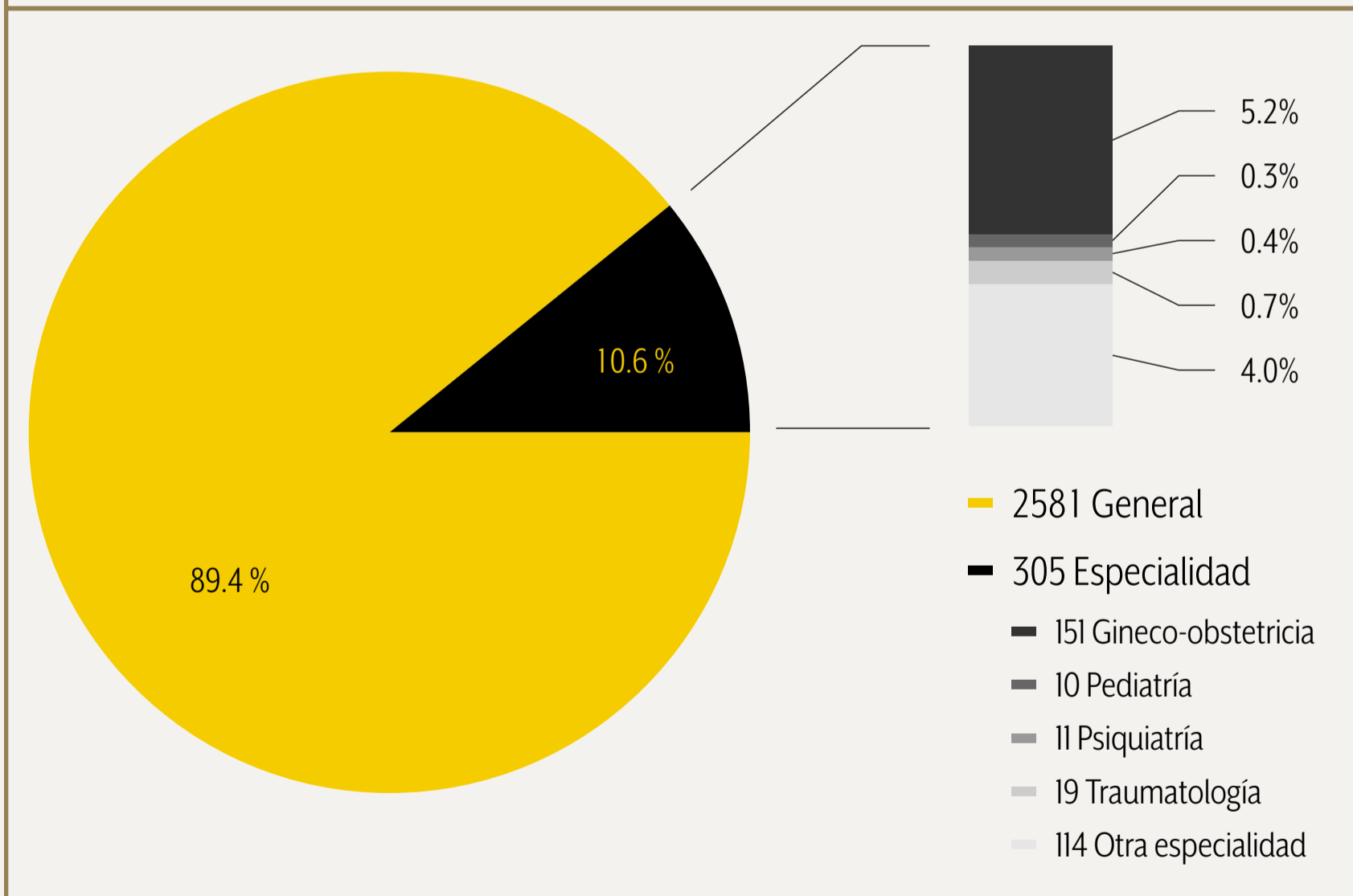
Perfectamente constituida con un reglamento impecable, la ANM desarrolló su actividad, cumpliendo con la misión establecida. La inauguraron los hombres que iniciaron la reforma médica en México y precisamente el último médico de número que se aceptó fue Miguel F. Jiménez, médico general que veinticinco años más tarde presidiría la Academia que hoy subsiste (Marañón, 1953).

El médico general ha constituido en el mundo y en México la base fundamental de la atención privada primaria a la salud, asistiendo a más de 90% de la población (Figura 1), aunque su papel preponderante en la prevención primaria, el apoyo y la educación médica continua es una asignatura que ha quedado pendiente en el sistema de salud mexicano. Sin embargo, el crecimiento de la población



médica, aunado a los avances científicos, incentivó a un grupo de médicos generales para conformar en 1864 la ANM con el objeto de impulsar y difundir la investigación y los descubrimientos científicos, además de contribuir a que los profesionales de la medicina se mantuvieran debidamente actualizados.

Figura 1. Establecimientos particulares que brindan servicios de salud por tipo de especialidad



Fue en 1970 que la ANM inició las gestiones encaminadas a la certificación del conocimiento de los médicos especialistas, cuyo número se incrementó de forma exponencial, y en 1975 se logró conformar el Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas, A. C. (Conacem); sin embargo, el médico general, con mucho una población más numerosa, quedó al margen de esta consideración. Fue por ello por lo que, en 1994, la ANM, atendiendo la necesidad de evaluar también al médico general, solicitó la participación de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como a otros centros universitarios nacionales.

En 1995 se organiza el Consejo Mexicano de Medicina General, A. C., con 17 asociaciones de médicos generales de diversos estados del país, con el objeto de certificar al médico general; pero, para ello, solicitaron la idoneidad al Conacem, que señala que no es competencia de esta instancia, ya que ellos certifican a médicos especialistas.

En 1996, por iniciativa del Consejo de Salubridad General, se conforma el Comité Normativo Nacional de Medicina General (Conamege), con representantes de la ANM,



la Academia Mexicana de Cirugía y la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina (AMFEM), con el objeto de establecer la actualización y la educación médica continua de los médicos generales en todo el país.

En 1998, al llevarse a cabo el cambio de mesa directiva del Consejo Mexicano de Medicina General, se iniciaron las gestiones con Conamege para trabajar en conjunto y hacer la adecuación del proceso de certificación de los médicos generales. Fue así como en 1999 se estableció un acuerdo entre el Conamege y el Consejo Mexicano de Medicina General en el que se plantearon las siguientes propuestas:

- * La certificación del médico general debe ser hecha por sus pares.
- * La conformación de un consejo por cada entidad federativa. El conjunto de ellos da lugar a la Asamblea General del nuevo Consejo Nacional en Medicina General, A. C. (CNMG).
- * El CNMG debe contar con un reglamento de evaluación y un examen de certificación.



- * Conamege debe establecer las normas y supervisar el funcionamiento del CNMG.

El CNMG se consolida ante notario público como una estructura federada integrada por 32 consejos de medicina general, la cual conforma la Asamblea General del Consejo, su máximo órgano de gobierno.

El propósito de la certificación del médico general es garantizar a la sociedad la calidad profesional de los médicos que le atienden, además de estimular el desarrollo profesional y la actualización permanente de los médicos generales.

La certificación es un procedimiento que se sustenta en un examen de conocimientos. Los reactivos de este examen son elaborados por médicos generales; el diseño y la calificación del examen lo lleva a cabo una instancia supervisora externa, y su aplicación es a través de los consejos estatales de medicina general.

La certificación es voluntaria; sin embargo, con cada vez más frecuencia, las diversas instancias que emplean a médicos generales exigen la certificación para



la contratación y la permanencia laboral, o bien, como un incentivo para mejorar sus ingresos; el médico general debe considerar la certificación como un reto intelectual, como una meta profesional y un reconocimiento a su calidad profesional.

Dentro de la estructura del Conamege, que recibe más de 500 cursos, seminarios, webinars, talleres, coloquios, foros o congresos para su distribución digital a todos los médicos generales que así lo deseen, se les otorga un registro y un puntaje que es determinado por un Subcomité de Educación Médica ajeno al Comité, para que en forma objetiva se analicen los cursos antes de su difusión digital o presencial. Este subcomité tiene representantes de la ANFEM, de la ANM, la Academia Mexicana de Cirugía y el Consejo Nacional de Certificación, y sus funciones son:

- * Evaluar los objetivos, contenidos, recursos humanos, materiales de apoyo educativo, las instituciones y el equipo con que cuenten los proveedores de cursos, y otras actividades de educación médica destinadas al médico general.



- * Velar por que en todas y cada una de las actividades de educación médica se respeten los debidos preceptos morales y éticos, sin sesgo comercial.
- * Establecer la puntuación que corresponda a todas y cada una de las actividades de educación médica continua, conforme al reglamento aprobado por Conamege.
- * Comunicar a la institución, coordinador o profesor titular en su caso, el número de registro y la puntuación correspondiente a la actividad de educación médica continua presentada.
- * Registrar y difundir, a través de Conamege, las actividades de la educación médica que cumplan con los requisitos establecidos.
- * Verificar la justificación, la viabilidad y la calidad de las actividades de educación médica propuestas para el médico general.

En marzo de 2003 se otorgó la carta de idoneidad para el CNMG, y en el mismo año, fue entregado a los consejos estatales las primeras cartas de idoneidad, fortaleciendo la labor de certificación del médico general en México (Imagen 1).





Imagen 1. Firma de documentos de idoneidad.

El 16 de abril de 2010 la Secretaría de Educación Pública otorgó al Conamege el reconocimiento de idoneidad por contar con procedimientos para certificar conocimientos, experiencia y desempeño ético de los médicos generales y con una renovación al año 2021 (Imagen 2). En la Tabla 1 se presenta el historial de certificación y renovaciones de los últimos cinco años.





Imagen 2. Primera generación de médicos generales certificados.

Tabla 1. Miembros Conamege 2003-2023

Consejos Directivos del Comité Normativo Nacional de Medicina General, A.C.

Representación	Periodo						
	2003-2004	2005-2007	2008-2010	2011-2013	2014-2017	2017-2020	2020-2023
Academia Nacional de Medicina de México, A.C.	Dr. Julio Sotelo Morales (Coordinador General)	Dr. Manuel de la Llata Romero (Coordinador General)	Dr. Alberto Lifshitz Guinzberg (Coordinador General)	Dr. Alberto Lifshitz Guinzberg (Coordinador General)	Dr. José Adrián Rojas Dosal (Coordinador General)	Dr. José Adrián Rojas Dosal (Presidente)	Dr. Adolfo Chávez Negrete (Presidente)
Academia Mexicana de Cirugía, A.C.	Dr. Luis Ize Lamache (Secretario)	Dr. Antonio Soda Merhy (Secretario)	Dr. Carlos García Irigoyen (Secretario)	Dr. Carlos García Irigoyen† (Secretario)	Dr. David González Bárcena (2015)† / Dr. Jaime Lozano Alcázar (Secretario)	Dr. Jaime Lozano Alcázar (Secretario General)	Dr. Fernando Bernal Sahagún (Secretario General)
Consejo Nacional de Certificación en Medicina General, A.C.	Dr. Carlos Hernández Díaz (Tesorero)	Dr. William H. Ortiz Briceño (Tesorero)	Dr. Roberto J. Hinojos Villaseñor (Tesorero)	Dr. Raúl Arciniega Vega (Tesorero)	Dr. Alejandro Ramírez Martínez (Tesorero)	Dra. Martha Cervantes Carreño (Tesorero)	Dr. Pedro I. Martínez de Korres de Ávila (Tesorero)
Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina, A.C.	Dr. Juan Hernández Hernández (Miembro Titular)	Dr. Juan Hernández Hernández (Miembro Titular)	Dr. David Servín Hernández (Miembro Titular)	Dr. David Servín Hernández (Miembro Titular)	Dr. Julio César Gómez Fernández (Miembro Titular)	Dr. Julio César Gómez Fernández (Miembro Titular)	Dr. Agustín Anaya García (Miembro Titular)



La certificación de los médicos generales por estados muestra una gran disparidad, menos de 20% de los estados tiene una certificación activa, mientras que el resto de la geografía nacional es de baja productividad (Gráfica 1).

Los miembros que conforman el Conamege tienen una vigencia de tres años con posibilidad a ser ratificados por las organizaciones que los nombraron.

Gráfica 1. Certificaciones y renovaciones, 2019-2023

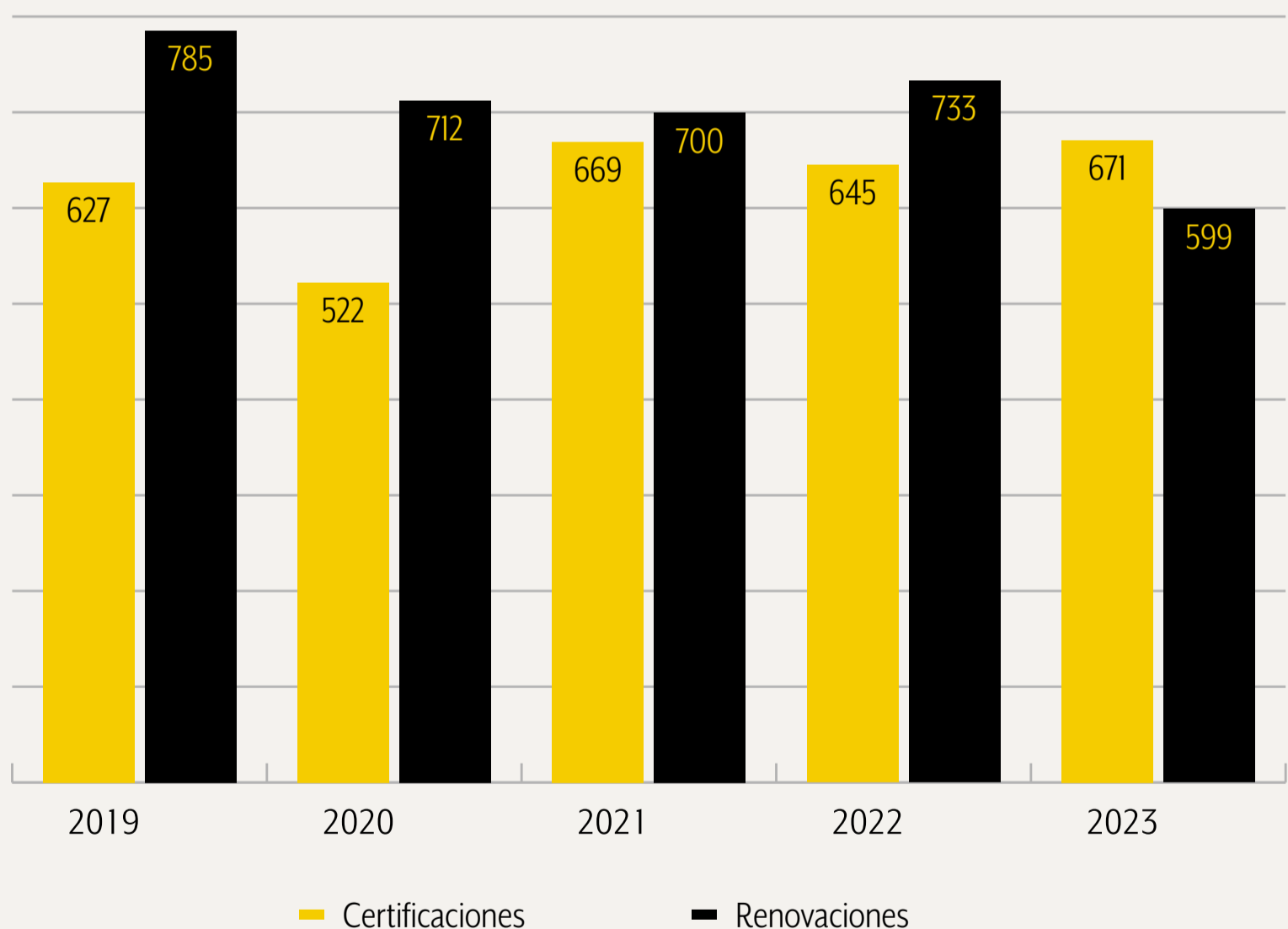
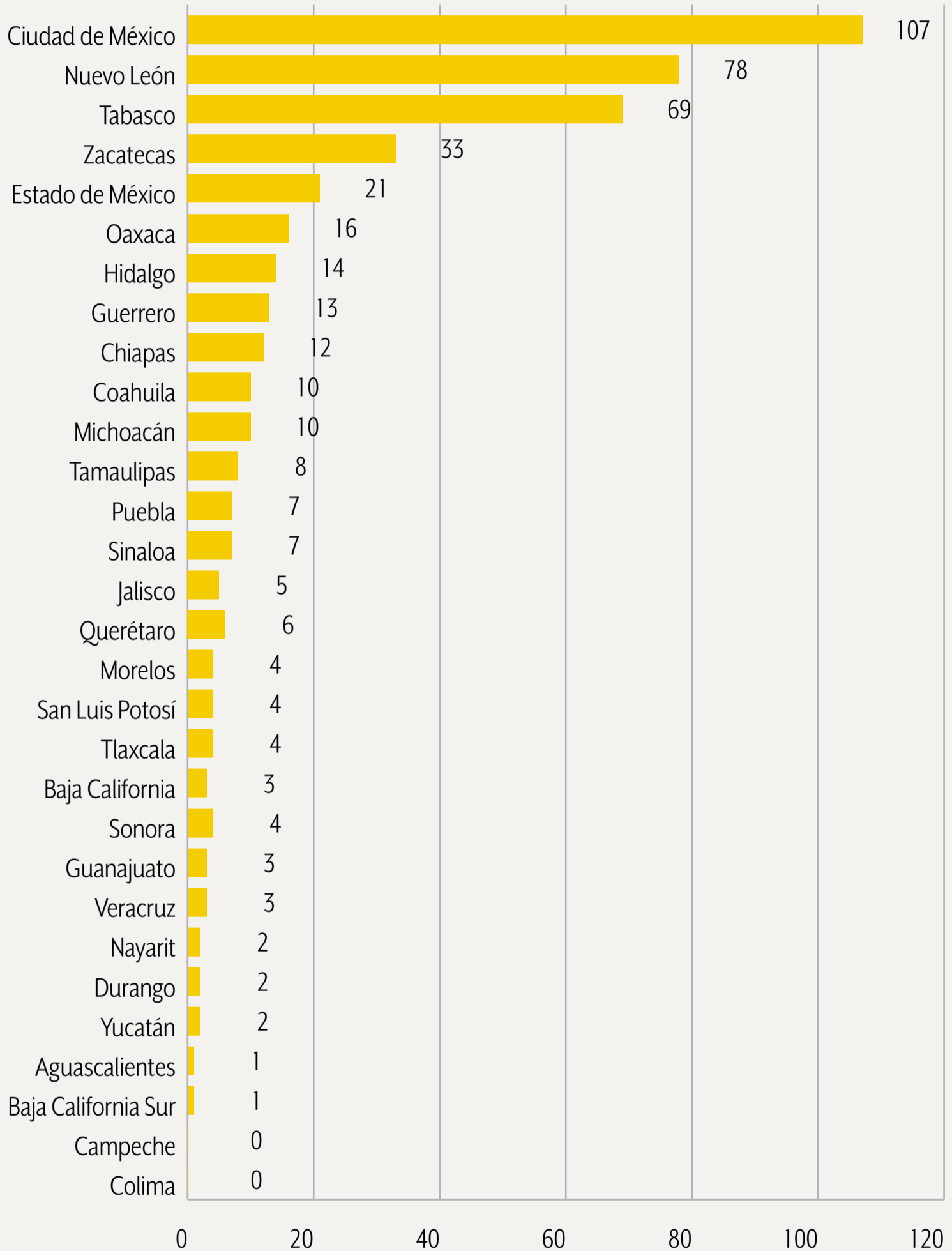


Tabla 2. Registro de cursos 2004-2022

Año	Asignación	Registros	Renovaciones	Presencial	Distancia	Mixta	Actividades
2023	5232/2023 a 5619/2023	387	45	128	210	49	484
2022	4824/2022 a 5231/2022	407	33	83	262	62	516
2021	4342/2021 a 4823/2021	482	28	23	440	19	514
2020	259/2020 a 4341/2020	408	24	96	297	15	531
2019	3552/2019 a 3933/2019	382	29	294	69	19	845
2018	3261/2018 a 3551/2018	291	29	228	60	3	609
2017	2961/2017 a 3260/2017	300	6	266	31	3	855
2016	2681/2016 a 2960/2016	280	21	240	39	1	674
2015	2407/2015 a 2680/2015	274	17	245	28	1	654
2014	2185/2014 a 2406/2014	222	9	194	28	0	472
2013	1937/2013 a 2184/2013	248	13	227	20	1	928
2012	1680/2012 a 1936/2012	257	9	230	23	4	754
2011	1454/2011 a 1679/2011	226	13	211	12	3	534
2010	1223/2010 a 1453/2010	231	12	206	21	4	865
2009	1038/2009 a 1222/2009	185	10	164	20	1	501
2008	831/2008 a 1037/2008	207	16	161	42	4	576
2007	551/2007 a 830/2007	280	6	208	70	2	691
2006	303/2006 a 550/2006	248	6	168	76	4	755
2005	90/2005 a 302/2005	212	1	130	78	4	589
2004	1/2004 a 89/2004	89	0	54	34	1	186
Total		5616	327	3556	1860	200	12533



Gráfica 2. Certificaciones por estado



El Conamege ha venido incrementando su productividad a través del registro de cursos con los años (Tabla 2); sin embargo, la distribución de los temas es muy diversa, no siempre presentando temas prioritarios, por lo que se ha realizado una subclasificación temática que da una mejor idea de aquellos que requieren ser solicitados a las organizaciones de educación médica, como las que se especifican en la Gráfica 2, desde las sociedades de especialistas y de medicina general, pasando por sociedades de educación médica, industria farmacéutica (sólo avaladas a través de instituciones de salud o sociedades médicas) y en muy pequeña proporción por instituciones de educación superior.

Aunque la actividad del Conamege se ha centrado principalmente en el registro y la difusión de los cursos de educación médica, también se han desarrollado otras actividades.

Se han firmado convenios de colaboración con diferentes universidades (Imagen 3) con el objeto de actualizar a los pasantes de servicio social a través de tres diferentes estrategias educativas.



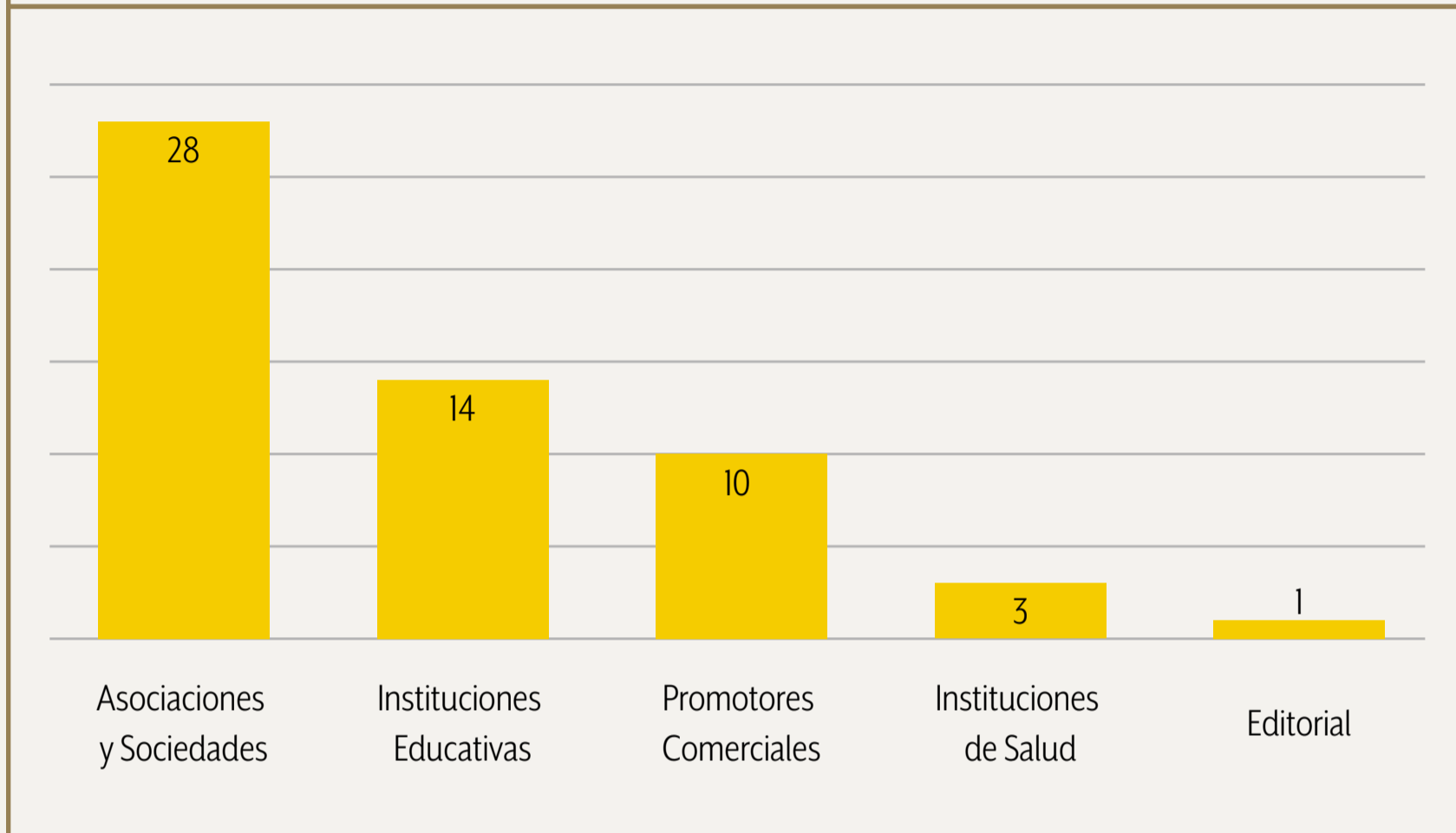


Imagen 3. Firma de convenio con las universidades del estado de Hidalgo.

- a. Seleccionar cursos, que habiendo sido recibidos para su distribución digital nacional, se reubican en los correos electrónicos de los médicos pasantes a través de las universidades, para que los pasantes a distancia, y no en pocas ocasiones a través de su teléfono móvil, puedan acceder a aquellos temas que consideramos emergentes (covid-19), prioritarios (factores de riesgo cardiovascular), desatendidos (Chagas, dengue, leishmaniasis, hepatitis C) y reemergentes (viruela del mono, encefalitis por contaminación).



Gráfica 3. Proveedores de cursos de educación médica



- b. Facilitar la consulta de textos *ad hoc* como el titulado *Aspectos médicos relevantes para la buena práctica del médico general pasante en servicio social*, obra coordinada por el doctor Octavio Rivero Serrano y escrito por académicos de la UNAM (Imagen 4) cuyo contenido han sido digitalizado, para que a través de la plataforma digital del Conamege se pueda visualizar y evaluar mediante preguntas anexas en cada capítulo. Todo ello con puntaje otorgado por el Subcomité de Educación.

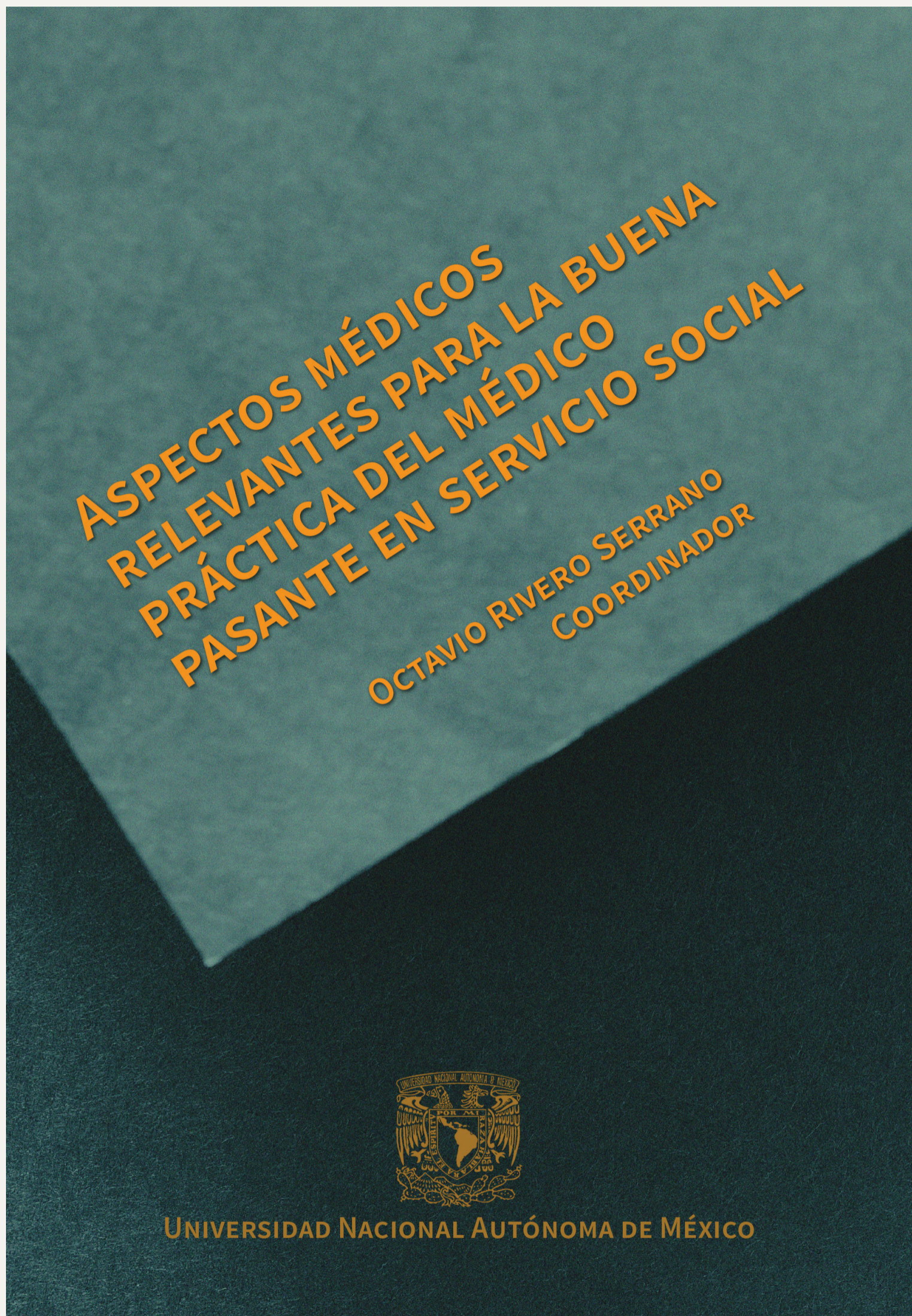


Imagen 4.



- c. Elaborar cursos académicos, con el apoyo de la Fundación Carlos Slim, que sean breves y con material gráfico, y traten no sólo sobre temas prioritarios en salud, sino faciliten la implementación de nuevas metodologías y herramientas docentes de gamificación atractivas para los médicos actuales, como *storytelling* y *avatars*.
- d. Conamege ha registrado y otorgado puntaje a dos congresos internacionales estructurados para la actualización del médico general llevados a cabo en el año 2023 y 2024, con una asistencia promedio de 2500 asistentes, con el objeto de reunir a los médicos generales en un solo recinto donde se presentaron diversas actividades académicas como simposios, conferencias magistrales, desayunos con el experto y talleres, privilegiando los temas más demandados por los médicos, entre otros, los factores de riesgo cardiovascular, el manejo de traumatismos y las urgencias médicas, así como salud mental, todo ello con la mira a enaltecer y dignificar al médico general en México.

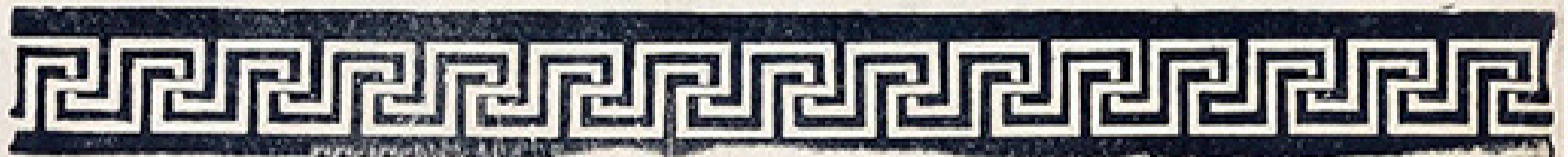


Bibliografía

- Somolinos D'Ardois, German (1964) *Historia de la fundación de la Academia Nacional de Medicina y su tiempo*. México: Academia Nacional de Medicina, pp. 3-31.
- Fernández del Castillo, Francisco (1957) “La inquieta vida del Dr. Bartolache”, *El Médico*, marzo y abril, pp. 54-62.
- Marañón, Gregorio (1953) “Prólogo”. En Miguel Artola. *Los afrancesados*. Madrid: Sociedad de Estudios y Publicaciones.



Gaceta Médica DE MÉXICO



TOMO LXV

JULIO - AGOSTO DE 1934

NUMS. 7 - 8

Registrado como artículo de 2^a. clase con fecha 23 de junio de 1934

Gaceta Médica de México, 1934.
Col. Academia Nacional de Medicina.

MAYELA RODRÍGUEZ VIOLANTE Y ENRIQUE GRAUE HERNÁNDEZ



Quehaceres de la Academia Nacional de Medicina



Introducción

Desde su fundación en 1864, la Academia Nacional de Medicina de México (ANM) se dedica a fomentar el estudio, la enseñanza y la investigación médica, con un objetivo claro de actualizar la información y dirigir las normas para profesionales, autoridades de salud y el público en general. La ANM juega un papel importante en el desarrollo y difusión de avances médicos en México para difundir el conocimiento en todo el país.



Sesión extraordinaria de la ANM, recepción del Dr. Béla Schick, 11 de agosto de 1938.
Col. Academia Nacional de Medicina.

Difusión de avances científicos

La divulgación de los avances científicos entre las diversas organizaciones médicas del país es uno de los principales objetivos de la Academia. Esta tarea se lleva a cabo por medio de reuniones, libros y revistas, así como programas de difusión para garantizar que los hallazgos de las investigaciones lleguen a todos los rincones del país, incluso a áreas que normalmente no reciben información.



La *Gaceta Médica de México*, que se publica desde 1864, es el órgano oficial de la Academia y se enfoca principalmente en temas de vanguardia dirigidos al médico de primer contacto. Además de la *Gaceta*, la Academia publica periódicamente *Documentos de Postura* realizados por expertos multidisciplinarios sobre diversos temas relevantes relacionados con la salud individual y colectiva que continúan siendo una contribución importante a la construcción y la mejora de las políticas públicas de salud.

Es evidente la evolución constante de los avances científicos y tecnológicos en medicina. La ANM, en colaboración con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la Facultad de Medicina de la UNAM, se comprometió recientemente a generar y transmitir conocimiento actualizado sobre los desafíos médicos emergentes en el contexto de la crisis de covid-19. Como resultado, estas instituciones publicaron escritos que muestran los avances necesarios durante la pandemia y nos brindan lecciones útiles para el futuro.

Un ejemplo de estos esfuerzos es el libro *Síndrome post-COVID-19: certezas e interrogantes*, que en dos volúmenes



abrió el debate sobre los efectos a largo plazo de la pandemia en la salud de las personas. El primer volumen de esta obra trata sobre problemas importantes como la pérdida de memoria, el dolor de cabeza, los cambios en el gusto y el olfato, la tos, el dolor de pecho, la dificultad para respirar, los dolores articulares y musculares, la depresión, la ansiedad, los problemas de sueño, los problemas intestinales y las erupciones en la piel. El segundo volumen contiene respuestas para nuevas preguntas y amplía la comprensión sobre cómo la covid-19 ha afectado una variedad de aspectos de la salud. La vida social, las alteraciones inmunológicas, los pacientes diabéticos después de la covid, los cuidadores de pacientes con secuelas de covid y la vasculitis después de la covid son algunos de los temas examinados. Como en el volumen anterior, se contó con la participación de destacados expertos y científicos del IMSS, la Facultad de Medicina y la ANM para garantizar que los resultados puedan ser aplicados en la comunidad médica. Estas tres instituciones han trabajado arduamente para informar a la comunidad médica sobre los nuevos síndromes relacionados con la infección por covid-19,



convencidas de que la detección temprana de las secuelas permitirá una intervención más rápida y efectiva en la rehabilitación de pacientes. Es crucial seguir aprendiendo sobre este virus, sus causas y las mejores formas de enfrentarlo, adaptando continuamente nuestro conocimiento a las nuevas realidades.

Las dos obras muestran la actividad constante de la ANM para integrar, analizar, sintetizar y reflexionar sobre el conocimiento científico y generar documentos actualizados sobre los diversos problemas nacionales, con el objetivo de mejorar la salud de todos los mexicanos mediante su difusión entre sus miembros, toda la comunidad médica y prestadores de servicios relacionados con la salud.

Investigación multidisciplinaria en salud

En las últimas décadas, nuestra comprensión de la salud ha cambiado drásticamente. Combinar los resultados de investigación de diversas áreas de conocimiento, como la ingeniería, las ciencias sociales, el derecho y la ecología, es crucial para fomentar la salud y comprender los diversos



mecanismos de enfermedades, la mejor manera de detectar los problemas, prevenirlos y si es necesario, brindarles tratamiento. La ANM tiene la responsabilidad de ser una institución de investigación médica que estudie y aborde los problemas de salud que son de competencia nacional con un enfoque multidisciplinario e integrador. Esta perspectiva global permite estudiar problemas complejos desde una variedad de disciplinas, lo que promueve un análisis crítico y completo tanto a nivel general como individual. Para lograrlo es indispensable la colaboración con varios consejos y academias de especialidades, lo que permite una constante actualización de conocimientos y la integración de datos dispersos sobre temas específicos.

La investigación científica se desarrolla a nivel nacional mediante la colaboración con instituciones de educación superior y el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnología (CONAHCYT). Estas colaboraciones son esenciales para promover un entorno de investigación dinámico que permita el intercambio de recursos y conocimientos entre los principales actores del ámbito científico y académico. La Academia trabaja constantemente con universidades



y centros de investigación para promover proyectos colaborativos que investiguen problemas de salud prioritarios. Este esfuerzo colaborativo no sólo genera nuevo conocimiento, sino que también forma profesionales altamente calificados que pueden enfrentar los desafíos emergentes en la medicina.

A través de sus miembros, la Academia se vincula con organizaciones y entidades de prestigio mundial y participa en redes de investigación que amplían el alcance y el impacto de sus iniciativas en el ámbito internacional. Las alianzas internacionales no sólo mejoran la base de conocimientos de la Academia, sino que también facilitan la adopción de mejores prácticas y tecnologías innovadoras en México. La participación de sus miembros en congresos, seminarios y talleres internacionales también fortalece la capacidad de la Academia para influir en la política de salud pública, promoviendo decisiones basadas en la evidencia para el bienestar de la población mexicana.

Mediante estas iniciativas, la ANM reafirma su compromiso con la mejora continua de la salud y la calidad de vida de todos los mexicanos, así como con la investigación y el desarrollo científico.





Recepción del Dr. Alexander von Lichtenberg en México, 1939.
Col. Academia Nacional de Medicina.

Asesoramiento a agencias gubernamentales y agrupaciones médicas

La responsabilidad de asesorar a autoridades gubernamentales en materia de salud es una parte importante del trabajo de la Academia. En México, la orientación a los médicos abarca desde aquellos en formación hasta aquellos que requieren educación médica continua. La colaboración



con instituciones como la UNAM, el Consejo de Salubridad General y la Secretaría de Salud ha demostrado su compromiso en la organización de programas de educación médica continua. Con esto, logra su objetivo de promover la práctica médica moderna y difundir los avances científicos entre los miembros del gremio. Además, la Academia promueve el liderazgo educativo, los convenios de educación médica continua y el agrupamiento de médicos generales.

Ética y humanismo en el campo de la medicina

La promoción de valores éticos y humanísticos en la práctica de nuestra profesión es parte de la convicción y la responsabilidad de la ANM. En una era de rápidos avances tecnológicos, la Academia se encarga de analizar cuidadosamente las consecuencias de las nuevas tecnologías para asegurarse de que estas herramientas se utilicen en beneficio del paciente sin deshumanizar el ejercicio de la medicina. Su trabajo se enfoca continuamente en temas importantes de la práctica y la investigación médica, como la bioética, la salud



global y la ecología. La Academia ha redoblado sus esfuerzos y actividades en la promoción de la bioética dentro y fuera de sus muros con el objetivo de preservar los valores y principios éticos en la generación de conocimiento y atención de la salud en respuesta al rápido avance del conocimiento biomédico y sus expresiones tecnológicas.

En el documento *Posturas de la Academia Nacional de Medicina de México*, de octubre de 2018, la ANM incluyó las decisiones médicas sobre el final de la vida de manera integral y humanista, destacando la importancia de respetar y dignificar a los pacientes en sus momentos finales. La Academia reconoce que la medicina moderna no sólo es una ciencia basada en conocimientos biológicos, sino también un arte que involucra valores humanos fundamentales como la conexión, la confianza, la empatía, la veracidad y la reflexión, valores esenciales para respetar la dignidad de la vida humana desde el principio hasta el final, integrando los derechos humanos en la práctica médica.

La Academia destaca que uno de los objetivos principales de la medicina es lograr la muerte en un ambiente pacífico. Este objetivo debe tenerse en cuenta tanto en la



práctica clínica como en el discurso médico. La muerte digna se define como la continuación de una vida digna, en la que se reduce el sufrimiento y se respetan los valores y las elecciones del paciente. Sin embargo, debido a la confusión terminológica y la diversidad de interpretaciones ideológicas, este concepto ha generado un debate interdisciplinario que dificulta su aplicación en el ámbito clínico.

La Academia enfatiza la importancia de varias acciones que forman parte integral de la atención médica al final de la vida para atender estos problemas:

- * El rechazo al tratamiento es el derecho del paciente basado en una decisión independiente de acuerdo con en la Carta de Derechos de los Pacientes y la Ley General de Salud.
- * Futilidad terapéutica: son acciones médicas cuyo beneficio esperado es nulo o muy poco útil, por lo que no existe obligación moral de mantenerlas.
- * Limitación del esfuerzo terapéutico: es la suspensión o no inicio de medidas terapéuticas que sólo prolongan la vida biológica sin posibilidad de recuperación funcional y con calidad de vida mínima.



- * El término *voluntad anticipada* se refiere a las decisiones que un paciente toma respecto a su atención médica futura y que se comunican en un documento formal o a través de un representante legalmente aceptado.
- * Cuidados paliativos: atención activa y completa del paciente que no responde a tratamiento curativo, centrándose en aliviar el dolor, otros síntomas físicos y psicológicos y necesidades espirituales.
- * La sedación paliativa es la administración de fármacos a un paciente en estado terminal para aliviar sus síntomas refractarios y aceptar que esto puede precipitar su muerte, incluso si no es el objetivo final.

La Academia también reflexiona sobre la necesidad de ampliar el discurso sobre la muerte digna, incluida la posibilidad de muerte médicamente asistida, como la eutanasia y el suicidio asistido, en situaciones donde los cuidados paliativos no son suficientes para aliviar el sufrimiento del paciente. Se argumenta que los pacientes que deseen ejercer su autonomía y mantener su dignidad hasta el final deben tener acceso a estas opciones.



La ANM afirma que garantizar una muerte pacífica es un deber moral en el campo de la atención médica. La relación entre el médico y el paciente debe fortalecerse para que el paciente pueda tomar decisiones independientes y bien informadas. Además, es fundamental reconocer y controlar acciones médicas al final de la vida, como el rechazo de tratamiento y la sedación paliativa, para dar a los profesionales de la salud mayor certeza jurídica y garantizar el bienestar de los pacientes en sus últimos momentos. También se promueve una discusión abierta y rigurosa sobre la terminación de la vida médicamente asistida, explorando su despenalización y posible implementación como una alternativa para morir con dignidad.

En la Academia, el humanismo ha sido una constante, promoviendo que los médicos no sólo se concentren en los aspectos técnicos de la profesión, sino que también desarrollen una visión humanista integral. El primer seminario “Dr. Ignacio Chávez” enfatizó la necesidad de que el médico sea un individuo culto y humanista, capaz de brindar atención ética y compasiva a los pacientes.



En la formación y la práctica de los médicos asociados a la Academia, se mantiene este enfoque humanista.

Educación y capacitación para los líderes médicos

La Academia no sólo es un foro de discusión científica; es un lugar para la formación de futuros líderes en la medicina mexicana. Para garantizar la continuidad de la excelencia en la profesión, la Academia establece relaciones con los jóvenes más brillantes a través de programas de tutorías. Además, la Academia organiza congresos nacionales para fomentar el intercambio científico y académico entre profesionales de la salud y difundir los avances médicos. La Academia capacita a los docentes con habilidades no sólo en conocimientos técnicos, sino también en preparación humanística y habilidades docentes.

En 2015, la ANM publicó un documento de postura titulado *La formación de médicos especialistas en México*, en el que trata sobre el papel del Estado y los desafíos de la formación de médicos especialistas en México. La falta de plazas



de residencia para los médicos egresados, la distribución desigual de especialistas entre regiones y subsistemas de salud y la falta de planificación integral en la capacitación y contratación de estos profesionales son algunos de los problemas críticos del sistema de capacitación que se destacan en el documento.

México tenía una tasa baja de médicos especialistas de 1.26 por cada 1,000 habitantes en comparación con otros países de la OCDE. Sin embargo, para el 2019, esta tasa aumentó a 2.5 por cada 1,000 habitantes. A pesar de que este número ha aumentado, todavía faltan médicos para alcanzar el objetivo. Este documento también destaca la feminización de la profesión médica, que ha aumentado significativamente en el número de mujeres que trabajan en ella. Sin embargo, la planificación y la distribución efectiva de recursos humanos en salud se ve obstaculizada por la falta de estándares nacionales claros sobre la cantidad adecuada de especialistas por población.

La ANM ha propuesto una serie de medidas para abordar estos problemas. Una de ellas sería establecer una política nacional para la formación de médicos especialistas



que esté en línea con la formación de pregrado y las necesidades del mercado laboral. Se recomienda también mejorar la calidad de la atención primaria y aumentar la capacidad resolutive para mejorar la prevención de enfermedades crónicas y la atención primaria.

Por último, se destaca la importancia de trabajar juntos entre las instituciones educativas y de salud para asegurar la calidad y relevancia de los programas de especialización. La ANM ha pedido reformas estructurales que incluyan la acreditación y certificación de programas de posgrado y esquemas de retención para garantizar que los especialistas formados permanezcan en el sector público y en las áreas requeridas.

Enseñanza médica continua

La educación médica continua es crucial para la práctica profesional, porque permite a los médicos mantenerse actualizados frente a los avances científicos y tecnológicos. Desde mediados del siglo XX, la ANM ha organizado jornadas médicas, congresos nacionales y seminarios en varias ciudades del país. Estas actividades tienen como objetivo difundir



el conocimiento más reciente en todo México y garantizar que los médicos, especialmente aquellos que viven en áreas más remotas, tengan acceso a la educación continua.

Para entrar en contacto directo con médicos prácticos, la Academia debió salir del recinto académico en 1956. En ese momento surgieron las jornadas médicas y los congresos nacionales, que se realizan anualmente. Gracias a estas iniciativas, la educación médica continua ha llegado a todos los niveles y áreas del país. El Programa Nacional para Médicos Generales ha permitido a casi 12,000 estudiantes actualizarse en varias sedes a lo largo del país desde 1994, incluso en lugares alejados.

En las sesiones generales de los últimos años, también se han discutido temas de la mayor relevancia. Algunos ejemplos de problemas que se analizaron en 2023 son *salud digital*, enfocándose en la diabetes tipo 2, con sistemas expertos, genómica e inteligencia artificial, y *personas mayores*, prohibiendo la discriminación hacia las comunidades LGBTQ+, el envejecimiento en las prisiones y las personas mayores con sida. Otros temas fueron *problemas de salud emergentes*, que requieren un enfoque metadisciplinario; *soluciones a crisis*



sanitarias y ciencia abierta y colaborativa; inmunoterapias contra el cáncer; ciencias sociales y salud, tema en que se discutieron políticas públicas, ética e innovación, interacciones sociales y salud digital. En la sesión sobre el tema de *salud mental y la violencia colectiva* se reflexionó sobre la crisis humanitaria y la responsabilidad de los organismos internacionales. Para el año 2024 algunos de los temas que se han discutido son: *urgencias oncológicas*, nuevas dimensiones en el manejo de emergencias en pacientes con cáncer; *protocolo de atención integral para la insuficiencia cardiaca y el trasplante cardiaco*; *síndrome post-covid*, sobre avances en la comprensión y el manejo de este síndrome, incluida la rehabilitación y las secuelas; *neurología y neurocirugía*, en el que el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía celebra 60 años de avances en estos campos; *innovación en biomateriales y nanomateriales*, sobre la creación de biomateriales y su uso en la salud, así como nanomateriales para tratar enfermedades; *La clasificación de las neoplasias hematológicas malignas*, sobre avances genómicos en la clasificación y el tratamiento de las enfermedades.

Cada año se discuten aproximadamente 50 temas en diferentes sesiones y simposios. Destaca que las mujeres



estén involucradas en roles importantes como coordinadoras y ponentes, entre otras, la doctora María del Carmen García Peña organizó el Foro sobre Las Personas Mayores Olvidadas y la doctora Raquel Gerson Cwilich, el Simposio sobre Inmunoterapias contra el Cáncer. Otros ejemplos de mujeres con actuaciones destacadas son las doctoras Gabriela Borrayo Sánchez y Laura Acosta Torres.

CONGRESO DEL CENTENARIO
de la
ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA
"UN SIGLO DE MEDICINA MEXICANA"
Del 30 de Abril al 6 de Mayo de 1964
UNIDAD DE CONGRESOS DEL CENTRO MEDICO NACIONAL

Sesiones plenarias. Sesiones de Secciones.
14 Conferencias magistrales sobre temas generales de la medicina.
23 Simposios sobre problemas transcendentales de las diversas especialidades.
96 Trabajos por invitación de médicos extranjeros y nacionales.
81 DELEGADOS EXTRANJEROS.
Delegados de Instituciones Médicas Nacionales.

Evolución histórica de la Academia. Trabajos especiales.
Memorias del Congreso. Obra editorial conmemorativa.

Exposición científica con 29 Secciones y 91 Stands.
Exposición técnica industrial.

ACTIVIDADES SOCIALES
Cocktail inaugural. Concierto Sinfónico. Ballet Folklórico. Banquete oficial.
PROGRAMA ESPECIAL PARA DAMAS Y ACOMPAÑANTES

<small>INSCRIPCIÓN:</small>		<small>INFORMES:</small>
<small>Congresistas</small>	<small>\$400.00</small>	ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA
<small>Acompañantes</small>	<small>\$200.00</small>	<small>3er. Piso bloque B de la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional</small>
		<small>Av. Cuauhtémoc N° 330, México 7, D. F.</small>
		<small>Tel. 19,5000 - Ext. 1443 y 1374</small>

Cartel del Congreso del Centenario de la Academia Nacional de Medicina "Un siglo de medicina mexicana", 30 de abril al 6 de mayo de 1964. Col. Academia Nacional de Medicina.



Congresos sobre asuntos contemporáneos

La ANM lleva a cabo congresos centrados en temas polémicos y actuales. Como ejemplo el congreso “Cambio climático: su impacto en la salud humana y planetaria” realizado en septiembre de 2023, que se centró en el “cambio climático como determinante social de la salud”. En este congreso, se enfatizó que el cambio climático no sólo afecta los ecosistemas, sino que también agrava problemas de salud como enfermedades respiratorias, cardiovasculares y enfermedades transmitidas por vectores. Además, se abordaron temas como la migración y la pobreza causada por el cambio climático, subrayando el hecho que poblaciones enteras están siendo obligadas a abandonar sus hogares debido a fenómenos como la contaminación del agua, la infertilidad de la tierra y los incendios forestales.

En este contexto, se enfatizó la importancia de tomar medidas tanto a nivel individual como colectivo para reducir estos efectos. La disminución de la emisión de carbono, el fomento de las fuentes de energía renovables y la construcción de infraestructuras que sean resistentes al cambio



climático son algunos de los pasos a seguir. La conferencia también destacó la relevancia de las políticas públicas para prevenir y adaptarse al cambio climático, así como su impacto significativo en la salud pública. Este congreso es parte de los esfuerzos continuos de la ANM para informar y actualizar a la comunidad médica y al público en general sobre los problemas de salud emergentes y las formas más efectivas de afrontarlos.

Fundamentos legales y constitucionales

Desde su fundación, la ANM ha tenido como uno de sus principales objetivos ayudar a los médicos a aprender y educarse continuamente. La organización de sesiones, seminarios, simposios y congresos ha formalizado esto. Los estatutos de la Academia expresan explícitamente su compromiso con la educación continua, y la Ley General de Salud de México ofrece un marco legal que respalda estas iniciativas. La Academia ha colaborado con varias instituciones, como la Facultad de Medicina de la UNAM, para crear programas de educación continua específicos para médicos generales.



Formación de proyectos e institutos destacados

Los fundadores y directores de importantes instituciones de investigación en México, como el Instituto Nacional de Cardiología, el Instituto Nacional de Nutrición, el Hospital Infantil de México y el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, han surgido del seno de la Academia. Además, ha sido un actor clave en la creación de consejos de especialidades médicas, garantizando la calidad y la actualización constante de los profesionales en diversas disciplinas.

Conservación de la historia

La Academia Nacional de Medicina resguarda la memoria histórica de la medicina y conserva la evolución del conocimiento médico a lo largo del tiempo. La Academia asegura que las generaciones futuras tengan acceso a la rica herencia del desarrollo médico en México a través de la recopilación y la conservación de documentos históricos, publicaciones, testimonios y registros de importantes



avances científicos. Para que los profesionales actuales puedan aprender de los éxitos y desafíos del pasado, esta labor no sólo implica archivar y proteger estos valiosos recursos, sino también difundir y contextualizar la historia de la medicina. Al preservar la memoria histórica, la Academia ayuda a fortalecer la identidad profesional de la comunidad médica y fomenta un compromiso constante con la excelencia y la innovación en el cuidado de la salud.

Compromiso futuro: renovación, reflexión y crítica

La ANM reconoce la relevancia de la renovación constante, la reflexión constante y la crítica interna y externa para enfrentar el futuro. Mantener su mandato de fomentar la excelencia médica y mejorar la salud y el bienestar del país depende de estos procesos. La capacidad de la Academia para adaptarse a los cambios y avances en el campo médico, así como para evaluar críticamente sus propias prácticas y políticas, garantiza que siga siendo un referente de prestigio y profesionalismo. La Academia se prepara



para enfrentar los desafíos del futuro y continuar su labor en la promoción de la salud y la educación médica de calidad a través de la implementación de nuevas tecnologías, la actualización de programas educativos y la colaboración con instituciones nacionales e internacionales.

Conclusión

La ANM es una organización científica y humanista que reúne a los expertos en medicina que trabajan para fomentar la salud y el profesionalismo en el ámbito. Su compromiso con la excelencia y el humanismo en la medicina, así como su papel importante en la promoción del conocimiento y la mejora de la salud pública en México se reflejan en su misión y visión. La Academia sigue siendo una referencia de prestigio y profesionalismo a través de sus diversas actividades, trabajando incansablemente por el bienestar de la sociedad mexicana.

La Academia sigue siendo una institución clave para el desarrollo de la medicina y la salud pública en México, gracias a su labor en la difusión de avances científicos,



la investigación médica multidisciplinaria, la asesoría a autoridades gubernamentales y profesionales médicos, la promoción de la ética y el humanismo en la medicina, y la formación de líderes médicos.

Las actividades diarias de los miembros de la Academia, quienes actúan como embajadores en diversas disciplinas, van más allá de las funciones de una mesa directiva. Tanto en su conjunto como en sus acciones individuales, el gremio juega un papel importante en la promoción del conocimiento y el desarrollo cultural y científico. La ANM se basa en las actividades individuales y colectivas, el intercambio de ideas y la renovación constante de objetivos. Se fortalece gracias a la dedicación y el compromiso de sus miembros, cuyo trabajo constante y apasionado garantiza la vitalidad y relevancia de su misión en la sociedad.

La ANM se compromete a avanzar y adaptarse a los desafíos actuales de la medicina, manteniendo su compromiso con la excelencia y el bienestar de la sociedad mexicana.



Gaceta Médica de México

**Organo de la
Academia Nacional de
Medicina**

**Fundada el 30 de
abril de 1864**



TOMO LXVI

DICIEMBRE 31 DE 1936

NUMERO 6

ANA CAROLINA SEPÚLVEDA VILDÓSOLA Y MARTHA EUGENIA RODRÍGUEZ PÉREZ



Las publicaciones de la Academia Nacional de Medicina



La acogida favorable que constantemente se ha dado en nuestro país á los esfuerzos repetidos hasta hoy para popularizar las ciencias, y en especial la Medicina, por medio de publicaciones periódicas, ha probado suficientemente la necesidad de tales publicaciones.

DR. EHRMANN, DR. JIMÉNEZ, 1864

La Academia Nacional de Medicina de México (ANM), como asociación fundada en 1864 por actores epistémicos deseosos de aprender, de generar conocimiento e intercambiar experiencias, y a partir de 1912 como órgano consultivo del Gobierno federal, siempre ha requerido informarse de lo que sucede en el día a día del ámbito médico nacional e internacional, a la vez que necesita de una serie de publicaciones que vayan almacenando y difundiendo la filosofía de la Academia, sus propuestas, posturas y acciones que delinean los rumbos a seguir.

Desde el siglo XIX y hasta la fecha, los académicos, caracterizados por ser especialistas comprometidos con su tiempo, trabajando, por lo regular, en la docencia, la clínica e instituciones de investigación o administración sanitaria, difunden sus investigaciones y reflexiones en publicaciones que tienen a su alcance, entre ellas, la *Gaceta Médica de México*.

Además de la *Gaceta*, en el siglo XX, la Academia advirtió la necesidad de contar con impresos de otra naturaleza, con libros, boletines, documentos de postura y documentos



de posicionamiento que en conjunto evidencian el eje conductor que rige a la asociación: “impulsar el estudio, la enseñanza y la investigación en el campo de la medicina. Analizar y difundir sus avances con el fin de actualizar conocimientos y orientar criterios de los profesionales de la salud y del público en general”. Así, son muchos los temas que difunde la ANM a través de la cultura impresa, como numerosos los retos que enfrenta la medicina a lo largo del tiempo. Mientras que en el siglo XIX se analizaban casos sobre infecciones tuberculosas, fiebre amarilla, tifo y fiebre tifoidea, por ejemplo, en las primeras décadas del siglo XX se dedicaron espacios a campañas de vacunación y antialcohólicas, enfermedades infecciosas, la desnutrición infantil, el énfasis en la higiene y la salubridad; en tanto que para la segunda mitad del siglo se analizaban temas como el cáncer, el VIH y el sida, la anticoncepción, la drogadicción, la contaminación ambiental, y hoy se suman cuestiones como las enfermedades crónico-degenerativas, las hipertensiones, el infarto agudo al miocardio, la obesidad, la depresión, el estrés y la pandemia de covid-19, además de temas como los cuidados paliativos y la salud propiamente dicha,



como valor social, entre otros contenidos que figuran en las páginas de los medios de difusión de la ANM.

Ante esa pluralidad de publicaciones que lleva el sello editorial de la ANM y con el fin de ordenar nuestra exposición, optamos por dedicar el primer apartado a la *Gaceta Médica de México*, por ser el órgano oficial de difusión de la Academia, además de que cronológicamente le corresponde, dado que salió a la luz cuatro meses después de la fundación de la corporación, denominada inicialmente Sección Médica de la Comisión Científica, Literaria y Artística de México.

Gaceta Médica de México

La *Gaceta Médica de México*, vigente hoy, fue el órgano oficial de la Academia de Medicina desde el 15 de septiembre de 1864. Tuvo una interrupción en el lapso 1917-1918 cuando el movimiento conocido como “revolución mexicana” y la guerra de facciones afectaron incluso las esferas científicas y culturales, impidiendo la adquisición del papel, que era de importación.





Gaceta Médica de México, 1921.

Numero especial en conmemoración del Centenario de la Independencia de México.
Col. Academia Nacional de Medicina.

El doctor Miguel Francisco Jiménez, presidente del comité de publicaciones en 1864, expresó que la gaceta sería “un reflejo fiel del movimiento de las ideas en el orden científico [...] y siendo preferible la exactitud originaria de las ideas á la uniformidad del testo, cada producción aparecerá en el idioma en que haya sido escrito”, fuera en español o en francés (Jiménez, 1864-1865, pp. 1-2). Asimismo, el doctor Jiménez señaló que su “único propósito consiste en dejar acumulados, sin confundirse los hechos que han pasado a nuestra vista, para que en días más serenos y por hombres más competentes puedan ser fecundados con positiva ventaja y utilidad para la ciencia [...] dará, sí, testimonio, en la originalidad de las materias, del amor al estudio y del interés nacional que nos anima (Jiménez, 1866, pp. 385-386), de ahí que desde su primer número se contemplaran los actores involucrados en el ámbito de las letras, los editores, escritores y lectores.

Pese a que en esos años la Sociedad Médica de México, como se le denominaba a la ANM hasta 1873, no recibía el nombramiento de órgano consultivo del Gobierno, el interés de los afiliados iba dirigido a trabajar por su país.



Como hombres cultos y bien preparados en su profesión, sentían un deber patriótico, un compromiso de compartir su saber. Así, desde 1864, se advirtió un vínculo saber-poder, en el cual los actores epistémicos eran consultados sobre los aconteceres de su profesión por las autoridades gubernamentales, quienes tenían los medios para poner en práctica ese saber especializado.

Fue tal el éxito de la *Gaceta Médica de México*, que reunía un abundante material de origen nacional y extranjero, que en 1886 el académico Agustín Andrade externó la necesidad de elaborar un índice, a fin de hacer más accesible lo publicado hasta entonces: artículos, documentos relacionados con la vida de la Academia, actas de sesiones, concursos, novedades editoriales y necrologías, entre otros. Los socios Porfirio Parra, Luis E. Ruiz y Manuel S. Soriano, editor de la *Gaceta* por 32 años, se dieron a la tarea de emprender el proyecto planteado por Andrade. Para el 15 de diciembre de 1888 anunciaban que el índice de los 23 tomos salía de imprenta y tendría un precio de venta de dos pesos por ejemplar. La noticia dio la vuelta al mundo, dado que al año siguiente el índice se exhibió en el



pabellón mexicano de la Exposición Universal de París, que conmemoraba el centenario de la toma de la Bastilla.

Años después, el doctor Francisco Fernández del Castillo, médico de profesión e historiador por vocación, hizo un catálogo de la *Gaceta Médica de México* (cronológico, materias, autores). Lo imprimió en 1959 bajo el título *Bibliografía general de la Academia Nacional de Medicina, 1836-1956*. Incluía los periódicos de las academias que antecedieron a la actual, el *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico* (1836-1841), el *Periódico de la Academia de Medicina de México* (1852) y *La Unión Médica de México* (1856-1858). La tarea de Fernández del Castillo fue continuada por Alejandro Somolinos D'Ardois, quien elaboró un índice de la *Gaceta* del periodo 1957-1976. Bajo la presidencia del doctor Emilio García Procel (2007-2008) se digitalizaron los periódicos hasta entonces publicados.

En congruencia con los tiempos, a partir de 2019, la *Gaceta Médica de México* estuvo accesible únicamente de manera digital, logrando un alto número de lectores nacionales y extranjeros de casi todos los continentes. Se retomó la idea de 1864 para hacer una edición bilingüe, en español en el



idioma universal de la ciencia –el francés en el siglo XIX y el inglés actualmente. Hoy, la *Gaceta Médica de México* está registrada en los índices internacionales, trabajando con el compromiso de siempre, dirigida a comunicar resultados de investigación de manera oportuna y confiable, proveyendo a sus lectores de conocimiento nuevo y relevante en distintas áreas del conocimiento, procurando la integridad científica, la accesibilidad, la diversidad, la equidad y la inclusividad (Sepúlveda, Abdo, Clark, Montalvo y Carrillo, marzo-abril de 2023, p. 87).

Testimonio de que la *Gaceta Médica de México* proporciona a sus lectores un conocimiento nuevo y oportuno sobre las enfermedades emergentes y reemergentes, son, por ejemplo, los números publicados durante la pandemia de covid-19 que presenciamos en el mundo. Desde marzo de 2020 y durante tres años, la publicación difundió generalidades de la enfermedad, avances en el tratamiento, investigaciones científicas enfocadas en la pandemia, datos sobre mortalidad en la población mexicana, situación del personal de salud y síndrome poscovid-19, entre otros aspectos, llegando a publicar no sólo los números ordinarios



de cada año, sino también algunos especiales vinculados con el tema de la pandemia (Treviño, 2021, 157:1).

A partir de la presente administración de la ANM, la editora de la *Gaceta Médica de México* es la doctora Ana Carolina Sepúlveda Vildósola, con quien colabora un equipo de alta calidad académica, los doctores Patricia Elena Clark Peralta, Raúl Carrillo Esper, Eduardo Esteban Montalvo Javé y Juan Miguel Abdo Francis.

Publicaciones de contenido histórico

Para conmemorar el nonagésimo aniversario de la ANM, su titular, el doctor Guillermo Montaña solicitó a su secretario general, doctor Fernández del Castillo, la elaboración de un texto que dejara testimonio de la vida de la corporación. El resultado fue la *Historia de la Academia Nacional de Medicina de México* (1956), el texto más completo para conocer el devenir de la asociación. Hace referencia a las primeras academias de México, la fundación de la sección médica por el doctor Carlos Alberto Ehrmann el 30 de abril de 1864, su transformación a Sociedad Médica y su



organización como Academia. Presenta los momentos estelares y los años aciagos de la entidad, permitiendo que el lector obtenga un conocimiento no sólo de los asociados y su profesionalismo, sino también sobre los avances médicos en general hasta la primera mitad del siglo XX; todo ello enriquecido con múltiples imágenes.

En 2018 la ANM editó el libro *Academia Nacional de Medicina de México. Notas históricas* escrito por Martha Eugenia Rodríguez Pérez, donde recoge la tradición médica de México; reseña las directrices de la corporación hasta el año 2018, sus sedes y mesas directivas, entre otros aspectos que permiten conocer la evolución del pensamiento médico entre los afiliados y su respuesta a los desafíos en diferentes momentos.

En el mismo año que se reseña, Ana Cecilia Rodríguez de Romo publicó el título *Academia, pasado y presente. Expresidentes*, donde expone una investigación complementaria de las iconografías previas, denominadas *La Academia Nacional de Medicina de México. Iconografía de ex-presidentes fallecidos* (1971), realizado por el doctor Germán Somolinos D'Ardois. En 1994 los doctores Silvestre Frenk, Daniel Vasconcelos



y Guillermo Fajardo Ortiz se dieron a la tarea de escribir sobre los expresidentes. Más tarde, apareció la edición intitulada *Presidentes, 1864-2006*, que elaboró el doctor Emilio García Procel bajo la presidencia del doctor Misael Uribe Esquivel. Retomando el trabajo de la doctora Rodríguez de Romo, a través de su obra habla sobre los personajes en sí, como sujetos que biografar; su actuar a favor de la ANM; el desarrollo de la enseñanza de la medicina en la UNAM a través de los expresidentes, la evolución de la propia medicina, recurriendo a esos titulares de la Academia como protagonistas, además de comentar ciertos hechos históricos en los que tuvieron una participación activa (Rodríguez de Romo, 2018, p. 4).

Publicaciones del sesquicentenario de la Academia

En 2014, año en que se conmemoraron los 150 años de la fundación de la ANM, su presidente en turno, el doctor Enrique Ruelas Barajas llevó a cabo un magno programa consistente no sólo en organizar conferencias y mesas redondas, sino



también en dejar impresa una extensa obra, de alta calidad académica. Y precisamente, por su amplia variedad de títulos, el doctor Ruelas Barajas decidió elaborar un catálogo con las fichas bibliográficas de las publicaciones conmemorativas clasificadas en tres subcolecciones: Documentos de Historia y Literatura (nueve libros); Documentos Estado del Arte de la Medicina, 2013-2014 (nueve libros), y Documentos de Postura (19 libros). Además, se publicaron dos libros enmarcados en la sección documentos misceláneos (programa e informes del periodo académico, 2013-2014).

El trabajo realizado se compone de dos propósitos esenciales, como señala el doctor Ruelas, por una parte, “dejar para la posteridad un testimonio compendiado de la entusiasta participación de académicos y no académicos que compartieron su valioso acervo en la celebración del Sesquicentenario de la Academia, y por el otro lado, un documento sucinto de consulta que facilite la información suficiente para avivar el interés por la obra completa” (Ruelas, 2015, p. IX).

Respecto a los libros enmarcados en las tres subcolecciones, es difícil hacer una síntesis de todos, debido a la



diversidad de temas que tratan y al espacio designado a este capítulo, por lo que nos limitaremos a presentar comentarios generales, a fin de que quede constancia de los impresos de la Academia.

Documentos de Historia y Literatura

Las obras que conforman los Documentos de Historia y Literatura abarcan diversos temas, entre ellos, *In memoriam*. El libro es de gran importancia para la historia de la asociación, puesto que reúne las semblanzas de los médicos que han pasado por la Academia; de hecho, son ellos los que han hecho y sostenido a la corporación. Mucho de este material se encontraba disperso en los tomos de la *Gaceta Médica de México*, reunirlo ahora en un solo volumen representa una gran contribución.

En otros libros de este rubro dedicados a la historia propiamente dicha, los titulados *La Academia Nacional de Medicina de México. El pensamiento médico y su proyección en 150 años* y *La Academia Nacional de Medicina de México. 150 años de actividad ininterrumpida* se analiza la construcción del saber médico



mexicano desde el interior de la Academia, que siempre ha reunido a los grandes personajes de la ciencia médica. Se habla de los diversos modelos médicos, el vínculo Academia-Escuela de Medicina, la conformación de las especialidades médicas, los problemas de salud, su discusión en el foro de los asociados y el papel de la ANM como cuerpo consultivo del Gobierno federal, entre muchos otros temas.

El libro *La Academia Nacional de Medicina: 150 años de sucesos médicos* contiene datos breves de personajes, instituciones, ideas, hallazgos, diagnósticos, métodos terapéuticos y creación de especialidades, entre otros temas presentados en orden cronológico, no temático.

Respecto a las exposiciones dictadas en las sesiones solemnes de la Academia, que llevan el nombre de dos ilustres figuras de la medicina, a fin de rendirles un homenaje, se elaboró el libro *Las conferencias magistrales Miguel Jiménez e Ignacio Chávez*, de gran relevancia debido a que reúne el contenido de las conferencias desde sus inicios, en 1967 y 1991, respectivamente.

Otros libros de carácter histórico se refieren al esfuerzo y la situación de las primeras mujeres que ingresaron a la



carrera de medicina, encabezando la lista Matilde Montoya en el México porfiriano.

Siguiendo con el género biográfico, el libro *Isaac Costero: vivir para la ciencia* reúne el material de una entrevista hecha al médico e histólogo español que trabajó en el contexto mexicano. Otro libro se enfoca a los académicos del estado de Nuevo León, mostrando que la ANM cubre amplias regiones del territorio nacional. Asimismo, se dedica un libro a la historia de la Academia, subtítulo *El tramo de los grandes maestros: 1926-1964*, que advierte sobre la consolidación de la medicina y la Academia propiamente dicha. Un último libro de esta sección se dedica a la narrativa médica, donde participan los médicos que han incursionado en el campo de la literatura, escribiendo biografías, ensayos, anécdotas, aforismos y lírica, entre otros contenidos.

Libros sobre el estado del arte de la medicina

Se publicaron nueve libros que evidencian el saber médico contemporáneo, con el fin de contribuir a la actualización



de los especialistas de la salud. Los títulos publicados fueron *Biología médica, Las ciencias de la complejidad, Cirugía, Innovaciones para la cobertura efectiva: la experiencia de Estados Unidos y México; Medicina, Medicina académica de excelencia en el siglo XXI, Las palancas para mejorar la calidad de los sistemas de salud, Salud pública y sociología médica* y, finalmente, *Retos de la medicina mexicana en el segundo decenio del siglo XXI*. En conjunto presentan el avance de cada especialidad, las estrategias para optimizar el saber especializado, las necesidades de investigación en casos particulares, problemáticas específicas de nuestro país, sus recursos farmacológicos y terapéuticos, la calidad de la atención de los servicios de salud; en fin, avances y retos de la medicina.

Documentos de Postura

La ANM, posicionada como un sólido organismo, no sólo por su antigüedad, sino también por los especialistas que reúne, tiene un compromiso moral con la sociedad y el Gobierno, un compromiso de estudiar, analizar



y reflexionar sobre los problemas de salud que emergen continuamente e irrumpen el bienestar de la población. El vínculo de la Academia con las autoridades gubernamentales se estableció en 1877, cuando el académico y doctor Adrián Segura solicitó ante la Cámara de Diputados, a la que pertenecía, que se asignara a la Asociación un apoyo económico. Su petición fue aprobada otorgando una subvención de 5,000 pesos; a cambio, la Academia se comprometía a fungir como cuerpo consultivo del Estado. Al cabo del tiempo se legalizó la relación Academia-Estado, debido a que el 9 de enero de 1912 el presidente de la República Francisco I. Madero declaró a la Academia como institución oficial del Gobierno federal, a la que consultaría para los asuntos de su competencia. Así, la Academia pronuncia, como resultado del trabajo colegiado, posturas diversas sobre los campos de la salud, la enfermedad y la seguridad social de los mexicanos (Mansilla y Vital, 2019, p. 1)

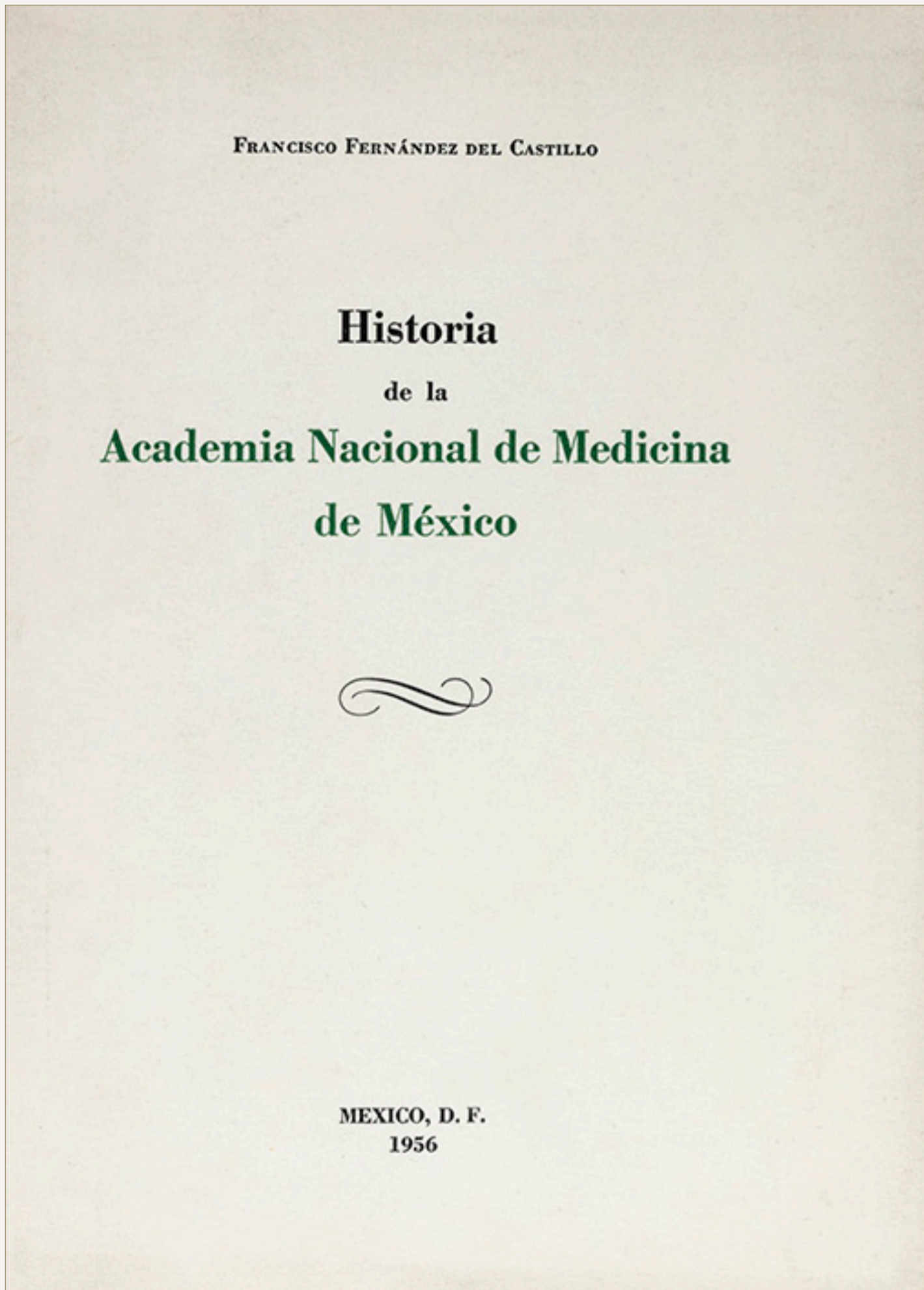
Los documentos de postura publicados durante la administración 2013-2014 versan sobre problemas de salud y problemas del Sistema Nacional de Salud. No son libros



de contenido idealizado, sino de experiencias, reflexiones y de posición crítica de sus autores que proponen soluciones y políticas nacionales viables (Ruelas, 2015, p. 29).

Los títulos que entonces aparecieron fueron: *Los accidentes como problema de salud pública en México; Acciones para enfrentar la diabetes; Calidad y seguridad hacia la salud de poblaciones; Ciudades saludables en el contexto internacional; La depresión y otros trastornos psiquiátricos; Los determinantes sociales de la salud y de la equidad en salud; Envejecimiento y dependencia: realidades y previsión para los próximos años; La formación de médicos especialistas en México; Futuros de las especialidades médicas en México; Guías alimentarias y de actividad física en contexto de sobre peso y obesidad en la población mexicana; Hacia un entorno saludable en las comunidades saludables; Hacia nuevos horizontes para la salud en México. Reflexiones; Infarto agudo al miocardio; La medicina general en México; La mujer y la salud en México; La nueva clínica; Sepsis: de las bases moleculares a la campaña para incrementar la supervivencia; Tamiz auditivo neonatal e intervención temprana, y Vacunación en el adulto mayor: perspectiva de curso de vida, entre otros.*





Portada del Libro *Historia de la Academia Nacional de Medicina de México*, de Francisco Fernández del Castillo, 1956.
Col. Academia Nacional de Medicina.



Recientes documentos de postura

Entre los libros recientemente publicados, cabe mencionar *La enfermedad renal crónica en México. Hacia una política nacional para enfrentarla*, de los doctores Juan A. Tamayo y Orozco, y H. Santiago Lastiri Quirós (2016), donde plantean que se reconozca la enfermedad como un problema de salud pública y se actúe en consecuencia a fin de afrontar este creciente asunto.

En 2018, la Academia publicó el libro *La posición de la Academia ante el Sistema Nacional de Salud. La salud universal... una entelequia*, en conjunto con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, y coordinado por el doctor Fernando Cano Valle, donde se pronuncia sobre el modelo de atención de la salud de nuestro país (promoción, prevención, tratamiento, rehabilitación y servicios paliativos) y el futuro de la seguridad social, señalando que el primer reto para el sistema de salud es la equidad (Cano Valle, 2018, p. 17).

Asimismo, como documento de postura, el Comité de Educación Médica de la ANM publicó, bajo la coordinación



de los doctores Armando Mansilla Olivares y Víctor Saúl Vital Reyes, el título *Prevención, diagnóstico y tratamiento de la infertilidad (recomendaciones)* (2019), dado que ésta es una causa frecuente de consulta médica en las instituciones de salud. Ante el caso en cuestión, la ANM invita a reflexionar sobre los aspectos bioéticos, que toman como premisa la igualdad entre todos los seres humanos. Se pronuncia asimismo sobre una homogeneización de criterios en la prevención, diagnóstico y tratamiento de la infertilidad (Mansilla y Vital, 2019, p. 9).

Publicaciones sobre temas emergentes actuales

En su libro *Elementos moleculares de la función encefálica* (2019), el doctor Armando Mansilla Olivares analiza un tema relevante de la ciencia actual, entender cómo funciona el cerebro humano; su compleja capacidad.

Dado que uno de los objetivos de la ANM consiste en continuar generando y difundiendo el conocimiento actualizado de diversos temas vinculados a la salud, el libro *Síndrome*



post-COVID-19. Certezas e interrogantes (2022), coordinado por José Halabe Cherem, Zoé Robledo Aburto y Germán Fajardo Dolci, hace referencia a la covid prolongada, definido como un conjunto de síntomas multisistémicos, subagudos o crónicos que pueden representar una disminución significativa de la capacidad funcional de los pacientes. El texto en cuestión tiene como objetivo orientar al personal de salud para enfrentar las secuelas que ha dejado la pandemia. Las complicaciones de la covid-19 que se describen en este libro incluyen manifestaciones cardiopulmonares, neuropsiquiátricas y neuromusculares, entre otras (Halabe, 2022, p. 3).

Boletín de Información Clínica Terapéutica

En septiembre de 1970, se conformó al interior de la ANM el Comité de Evaluación Clínica Terapéutica, cuyo primer titular fue el gastroenterólogo Bernardo Sepúlveda Gutiérrez, quien se había desempeñado como presidente de la asociación varios años antes, en 1957. Con el objeto de dejar por escrito los resultados de casos y discusiones dentro



de sus reuniones, publicó en el año citado el *Boletín de Información Clínica Terapéutica*, integrado inicialmente por ocho páginas, que hoy se han más que duplicado. Se conserva la periodicidad original, bimestral. Los artículos publicados se complementan con ilustraciones, cuadros y gráficas, que se pueden consultar en línea.

Durante la presidencia del doctor Germán Fajardo Dolci (2023-2024), el coordinador del Comité y editor del *Boletín* es el doctor. Nahum Méndez Sánchez. La publicación señala que los artículos publicados en sus páginas son fruto de la labor de los integrantes del Comité, que suman un total de 18 miembros, por ello, no tienen autoría personal ni referencias bibliográficas.

Entre los temas difundidos en la publicación citada están, por ejemplo, el cáncer de páncreas, el llanto de neonatos y lactantes, la hipertensión en el paciente longevo, las generalidades del dolor, hígado graso asociado a disfunción metabólica y carcinoma hepatocelular, esófago de Barrett y síndrome de intestino irritable, resultando ser un importante medio de comunicación de la ANM para difundir problemas de salud pública.



Boletín *En la Academia*

El boletín intitulado *En la Academia* fue editado por el doctor Enrique Ruelas Barajas durante los dos años de su gestión como presidente de la asociación (2013-2014). Con una periodicidad mensual, tuvo como objetivo mantener la comunicación entre los socios y lectores externos. El medio informativo se integró por cuatro secciones: “La ANM opina”, “Cultura y salud”, “Efermérides” y “Quién es quién”, donde se daban a conocer reconocimientos o facetas particulares de algunos socios, además de los discursos de las sesiones solemnes.

Con el boletín, expresaba el doctor Ruelas Barajas, se abría un nuevo horizonte para que los académicos estuvieran en comunicación, gracias a los beneficios de la tecnología moderna y como un reflejo de los tiempos que vivía la Academia, con una tradición de 150 años.

Es con esfuerzos como este que cumplimos con las líneas de acción trazadas para este aniversario tan especial, transitando desde la preservación de la solemnidad fundacional del sentido profundamente



humano, del rigor científico, de la ética a ultranza y de la independencia de nuestros juicios, hacia la modernidad de un mundo globalizado, con nuevos retos en materia de salud que requieren respuestas inmediatas (Ruelas, abril de 2013, n 1, p. 1).



Recepción del Acervo Somolinos a la Academia Nacional de Medicina.
Col. Academia Nacional de Medicina.



Documentos de posicionamiento

Dada la importancia que tiene para la salud pública y para el avance científico, el adecuado ejercicio profesional, que conlleva un riguroso comportamiento ético, la ANM externa su inquietud al respecto no sólo a través de libros y revistas, sino también por medio de documentos publicados en su página web. Por ejemplo, actualmente, en 2024, se difunde un documento de posicionamiento en el que la Academia manifiesta su actitud con respecto a un caso en particular en relación con la proliferación y la comercialización de terapias no probadas con presuntas “células troncales” en México. La institución señala que ciertamente las células troncales se han utilizado en el tratamiento de enfermedades hematológicas, pero expresa “su uso eficaz en otros padecimientos es todavía incierto. Es preocupación de la ANM, la falta de reglamentación para la prescripción de estas células y de criterios objetivos para la evaluación de sus efectos sin una vigilancia sanitaria constante, ni esfuerzos institucionales que coordinen los diversos ensayos clínicos.” Con manifestaciones



como ésta, la ANM cumple su compromiso en pro de la salud nacional.

Comentarios finales

La ANM, que conmemora sus 160 años de actividad ininterrumpida, muestra su profesionalismo a través de dos vertientes, sus reuniones semanales y su compleja obra impresa, donde participan escritores, editores y lectores. Es un hecho que la palabra escrita fue aumentando sus espacios frente a las acaloradas discusiones en el foro. La escritura –libros y artículos– permite comunicar a diferentes generaciones que no coinciden en el tiempo; así, los libros, los documentos y las publicaciones periódicas de la Academia guardan las diferentes tendencias e intereses, la producción de conocimiento que se genera de manera diacrónica, la construcción del pensamiento médico nacional, sus paradigmas y, como fuentes no pasivas, propuestas al universo de los lectores. Las publicaciones de la ANM son testimonios fehacientes de su quehacer, de su liderazgo en el ámbito médico sanitarista y de sus posturas en cuanto a políticas públicas.



Bibliografía

- Cano Valle, Fernando. Coord. (2018) *La posición de la Academia ante el Sistema Nacional de Salud. La salud universal... una entelequia*. México: Academia Nacional de Medicina-Instituto de Investigaciones Jurídicas/Conacyt.
- Fernández del Castillo, Francisco (1959) *Bibliografía general de la Academia Nacional de Medicina, 1836-1956*. México: Editorial Fournier.
- Fernández del Castillo, Francisco (1956) *Historia de la Academia Nacional de Medicina de México*. México: Editorial Fournier.
- Halabe Cherem, José, Zoé Robledo Aburto y Germán Fajardo Dolci. Coords. (2022) *Síndrome post-COVID-19. Certezas e interrogantes*. México: Academia Nacional de Medicina/Instituto MexicanodelSeguroSocial/FacultaddeMedicinadelaUNAM/EditorialMédicaPanamericana.
- Jiménez, Miguel Francisco (1864-1865) “Prospecto”, en *Gaceta Médica de México*, núm.1, pp. 1-2.
- Jiménez, Miguel Francisco (1866) “Sesión de clausura del año social 1866”, en *Gaceta Médica de México*, núm. 2, pp. 385-386.
- Mansilla Olivares, Armando y Víctor Saúl Vital Reyes (2019) *Prevención, diagnóstico y tratamiento de la infertilidad (recomendaciones)*. México: ANM.
- Méndez Sánchez, Nahum. Coord. (noviembre-diciembre de 2023) *Boletín de Información Clínica Terapéutica*, vol. XXXII, núm. 6.
- Rodríguez de Romo, Ana Carolina (2018) *Academia, pasado y presente. Expresidentes*. México: Academia Nacional de Medicina/Permanyer.
- Rodríguez Pérez, Martha Eugenia (2018) *Academia Nacional de Medicina de México. Notas históricas*. México: Academia Nacional de Medicina/Permanyer.
- Rodríguez Pérez, Martha Eugenia (julio-agosto de 2018) “Por qué surgió la *Gaceta Médica de México*”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 154, núm. 4, pp. 425-426.
- Ruelas Barajas, Enrique (2015) *Catálogo de publicaciones del Sesquicentenario. Academia Nacional de Medicina de México, 1864-2014*. México: Academia Nacional de Medicina.
- Ruelas Barajas, Enrique (abril de 2013) “Mensaje del presidente | Dr. Enrique Ruelas Barajas”, en *En la Academia*, año 1, núm. 1, pp. 1-2. Disponible en https://www.anmm.org.mx/pdf/publicaciones/boletin_anmm/2013/boletin-ANMM-n1.pdf [consultado el 13 de abril de 2024].
- Sepúlveda Vildósola, Ana Carolina, Juan M. Abdo Francis, Patricia Clark, Eduardo E. Montalvo-Javé, Raúl Carrillo Esper (marzo-abril de 2023) “Buenas prácticas editoriales”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 159, núm. 2, pp. 87-90.
- Treviño Becerra, Alejandro y Francisco Espinosa Larrañaga (enero-febrero de 2021) “*Gaceta Médica de México y sus números en el año 2020*”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 157, núm. 1, pp. 1-2.





Medalla conmemorativa del Centenario de la Academia Nacional de Medicina (1864-1964).
Col. Academia Nacional de Medicina.

MARCIA HIRIART (COMPILADORA)¹



Las mujeres en la Academia



Conserva tu derecho a reflexionar, porque
incluso el hecho de pensar erróneamente
es mejor que no pensar en absoluto.

FRASE ATRIBUIDA A HIPATIA DE ALEJANDRÍA

¹ Por cuestiones de espacio y para mantener la coherencia del diseño, se menciona únicamente a la Dra. Marcia Hiriart, compiladora de este texto. Los nombres de las autoras restantes se incluyen a continuación: Lourdes Basurto, Gabriela Borrayo, Patricia Clark, Teresita Corona, María del Carmen de Lara, Silvia Giono Cerezo, Rita Angélica Gómez Díaz, Guadalupe Guerrero Avenda, María del Rosario Morales Espinosa, Mayela Rodríguez Violante, Ana Carolina Sepúlveda, Maria Elena Soto, Martha Mara Téllez Rojo, Elisa Vega, María Esther Urrutia Aguilar.

El avance de las mujeres en todos los campos profesionales durante las últimas décadas ha sido constante y firme en los diferentes aspectos en los que nos desenvolvemos. La sociedad reconoce cada día más, que los rasgos femeninos que han caracterizado tradicionalmente a las mujeres como lo son la empatía, la mejor comunicación, estar más enfocadas a las causas que a sí mismas como personas, la colaboración, el trabajo en equipo y la lealtad entre otras, correlacionan más fuertemente con el propósito de hacer del mundo un lugar mejor. La inclusión de las mujeres en la ciencia y la tecnología ayuda a corregir desigualdades históricas, a mejorar la calidad de la investigación y enriquecer el entorno académico.

Integrar el concepto de *perspectiva de género* en las sociedades médicas y académicas como es nuestra Academia Nacional de Medicina (ANM) es reconocer que las diferencias entre mujeres y hombres se dan no sólo por su determinación biológica, sino también por las diferencias culturales asignadas durante el transcurso de la historia de la humanidad. Esto debe traducirse como ventajas palpables



en promover la equidad; mejorar la calidad de la investigación y la atención médica, y enriquecer el entorno académico con la aportación de los diferentes géneros que integran esta comunidad.

En la medicina, la perspectiva de género es esencial para entender cómo las diferencias biológicas y sociales afectan la salud de los hombres y las mujeres de manera distinta. Las investigaciones han mostrado que muchas enfermedades se manifiestan y progresan de manera diferente de acuerdo con el sexo o a las diferentes características de género. Por ejemplo, las enfermedades cardiovasculares a menudo se presentan de forma diferente entre hombres y mujeres, lo que puede llevar a diagnósticos y tratamientos inadecuados si no se considera la diferencia que existe entre ellos. Integrar la perspectiva de género conduce a una atención médica más personalizada efectiva y con equidad.

Una gran proporción de la investigación básica se realiza solamente en machos, sin la contraparte en hembras. Este enfoque no reconoce factores dados por la biología o la conducta de las hembras, y limita la aplicabilidad de los



resultados. Es cierto que las hembras ciclan y, por ello, es más complicado estudiarlas; sin embargo, calcular una menor dosis en los fármacos para una mujer, considerándola como “un hombre chiquito”, es un error.

Incorporar las variables de perspectiva de género en la investigación nos lleva a obtener datos más completos y precisos, que alcancen resultados y conclusiones de las necesidades y experiencias de toda la población en lo general; también específicamente se logran correlaciones y diferencias entre géneros, incluyendo más de la mitad de la población mundial. Esto no sólo enriquece el conocimiento científico, sino que también contribuye a desarrollar políticas y prácticas basadas en evidencias más sólidas.

La vida académica se beneficia enormemente de la perspectiva de género, ya que aporta una visión crítica que desafía las normas y suposiciones tradicionales, y fomenta un pensamiento más creativo e innovador. Además, promueve un entorno académico donde se valora y respeta la inclusión y la diversidad, que es más atractivo para el talento, lo que nos lleva a una mayor excelencia académica y avance científico.





La Dra. Matilde Petra Montoya Lafragua fue la primera mujer en graduarse de la Escuela de Medicina en México en 1887.

Fotografía del Archivo Histórico de la Facultad de Medicina de la UNAM.



El liderazgo de las mujeres en la ciencia es también diferente, más colaborativo y participativo, a diferencia del existente, que se ha caracterizado por ser lineal, directivo y autoritario. Las mujeres son más comunicativas, utilizan un enfoque inclusivo y de diálogo con mayor empatía, son más cautelosas y reflexivas en sus decisiones. Las organizaciones donde ingresan las mujeres tienden a ser más eficientes y productivas. La diversidad de género en los equipos de trabajo ha sido asociada con una mejor toma de decisiones y mayor innovación. Aunque persisten desafíos para las mujeres en el campo médico, su instauración en posiciones de liderazgo contribuye a un cambio cultural y a la creación de entornos más inclusivos.

La equidad entre hombres y mujeres en las agrupaciones es crucial. Ambos aportan perspectivas únicas y valiosas que fortalecen todos los ámbitos y las tareas de los grupos. Las diferentes experiencias y los enfoques contribuyen a la comprensión más completa y multidimensional de problemas complejos en la educación, la investigación y las políticas de salud, haciendo un ambiente de trabajo



más inclusivo y equitativo en el que se valoran y respetan todas las voces.

La inclusión de mujeres en las academias médicas ha tenido un ascenso importante en las últimas décadas, poniendo de manifiesto un cambio significativo en la percepción social de las mujeres en la medicina; actualmente es más valorada y reconocida la contribución de elementos del sexo femenino en el campo de la salud.

La ANM cumple 160 años este año, y pasaron 93 años después de su fundación, para el ingreso a la Academia, el 4 de septiembre de 1957, de la doctora Rosario Barroso Moguel (1921-2006), quien fue patóloga e históloga, y ocupó un lugar en la sección correspondiente. Ocho años más tarde se incorporó a la Sección de Cancerología la doctora Julieta Calderón de Laguna (1918-2001), quien fue pionera en la citología exfoliativa en México. En 1968, se dio el tercer ingreso femenino a la Academia, el de la doctora María Soledad Córdova Caballero (1929-2017), quien fuera hematóloga.

Entre 1969 y 1980 hubo seis ingresos de mujeres a la Academia; en la década de 1980, 7, y en la de 1990, 20. Este siglo, entre los años 2001 y 2011, entraron 50, y entre 2012



y 2023, 79. Sin embargo, este año sólo ingresaron 6 mujeres (37%) y 10 hombres (63%), es decir, sigue prevaleciendo una desigualdad en el ingreso. Otro dato es que en los 160 años de historia de la ANM, la primera y única presidenta ha sido la doctora Teresita Corona Vázquez, en el año 2019 (véase Gráfica 1).

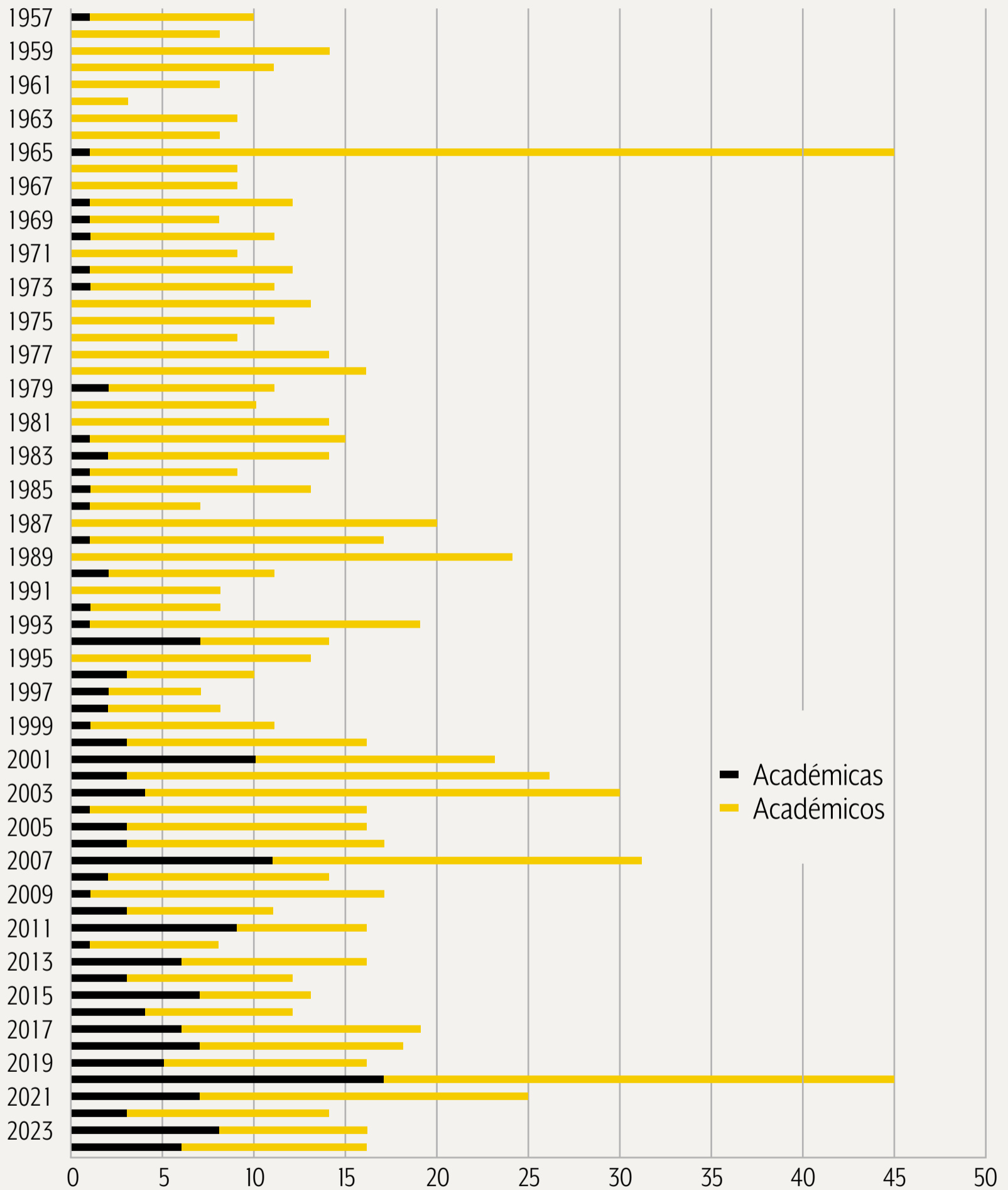
Si observamos el total de académicas y académicos que han integrado la ANM entre 1957 y 2024, es muy claro que la mayoría de los miembros son hombres (véase Gráfica 2).

Del total del cuerpo académico de la ANM, sólo 17 % son mujeres (véase Gráfica 3).

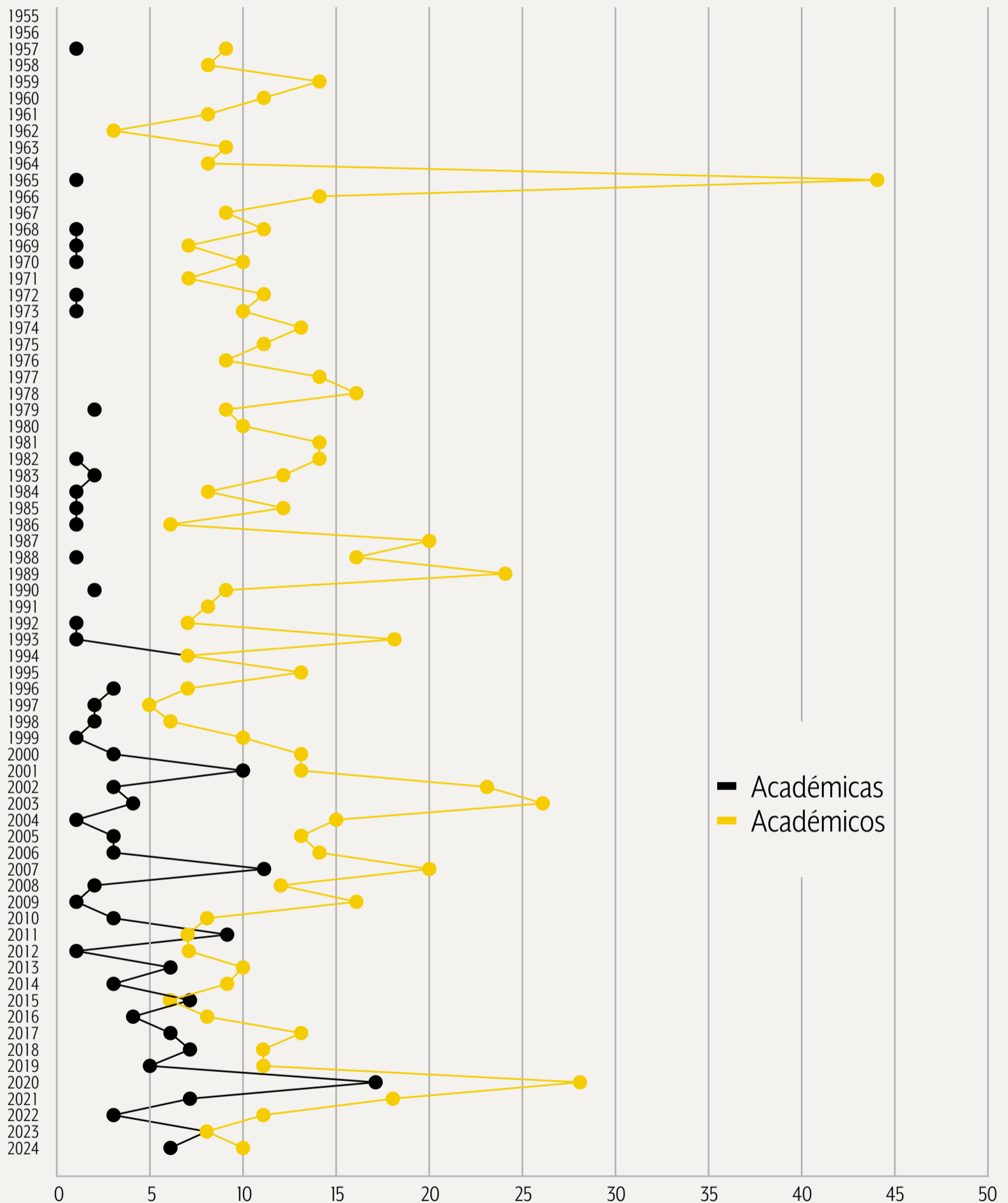
Al igual que se observa en México, en el contexto internacional la formación médica experimenta un aumento constante en el número de mujeres y el ingreso a las academias médicas no tiene la misma distribución entre hombres y mujeres. Desde sus inicios, las academias y sociedades tenían como objetivo estimular la investigación y motivar a los científicos a comunicar y poner en debate sus resultados, por lo que las primeras sociedades científicas establecidas en el siglo XVII fueron la Royal Society de Londres y la Academia Real Francesa.



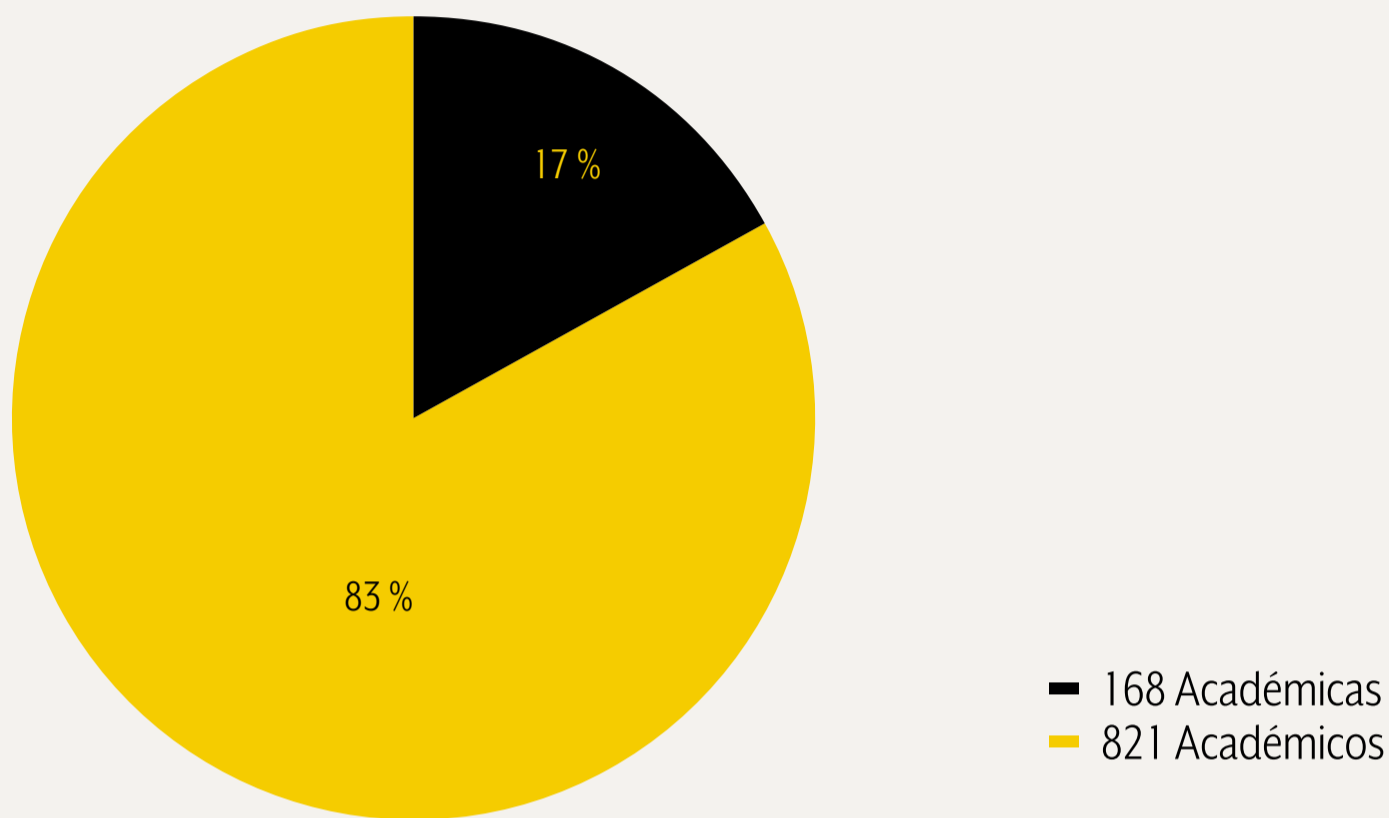
Gráfica 1. Académicas y académicos integrantes de la ANM, 1957-2023



Gráfica 2. Porcentajes de ingreso de las académicas y académicos, 1957-2024



Gráfica 3. Total de académicas y académicos en la ANM, 1957-2024



Fuente: gráficas elaboradas por Teresita Corona Vázquez, Xana Robles Cacho, Mayela Rodríguez Violante con datos obtenidos de documentos de la ANM proporcionados por la C. Elizabeth Gutiérrez y el C. Germán Herrera.

En Estados Unidos, las mujeres estudiantes de medicina comenzaron a graduarse a partir de 1849, sin embargo, se ponía en debate si las mujeres después de convertirse en doctoras debían ser reconocidas como miembros del gremio y, por lo tanto, ser aceptadas en las sociedades, por lo que los partidarios que mediaban el ingreso de mujeres a academias apuntaban que eso reforzaría la medicina



ortodoxa, ya que disminuirían las prácticas de los homeópatas y comadronas; la Sociedad Médica de Massachusetts fue la primera en aceptar una mujer en 1884.

Aunado a lo anterior, en Inglaterra en 1879 surgió la primera asociación de médicas, la Medical Women's Federation; en Estados Unidos, se creó en 1915 la American Woman's Association al mismo tiempo que las mujeres comenzaron a ser admitidas en la American Medical Association, una congregación de médicos varones inicialmente.

En 1926, se funda la Asociación de Médicas Mexicanas con el objetivo de apoyarse entre mujeres para no ser maltratadas por querer titularse como médicas; en España, en 1928, la Asociación de Médicas Españolas fue fundada por 15 doctoras pioneras de la medicina en su país; en 1931, se funda la Sociedad Mexicana de Eugenesia a partir de la iniciativa de médicos, pediatras y fisiólogos de la Sociedad Mexicana de Puericultura. Por último, en 1938, se fundó la Agrupación Médica Femenina en Chile.

La desigualdad en el ingreso a las academias entre mujeres y hombres puede tener fundamento en las oportunidades laborales en la investigación y en el financiamiento



a las mismas. En la década anterior, en Europa y Estados Unidos 21% del total de las plazas de profesorado de mayor grado académico fueron ocupadas por mujeres. En 2014, en una revisión de sociedades científicas españolas, solamente se encontraron 41 presidentas que representan 22.5%, mientras que en los cargos ejecutivos sólo 32.4% eran llevados a cabo por mujeres.

Hace poco más de un año, bajo la presidencia del doctor Germán Fajardo, se creó en la ANM el capítulo de Género. En éste llevaremos a cabo diversas acciones e investigaciones, entre ellas, indagar las causas por las que ingresan pocas mujeres a la Academia, a pesar de que actualmente en las profesiones del área de la salud prevalece este género. Con los resultados podremos analizar e implementar acciones que incidan en facilitar el ingreso femenino.

Aunado a lo anterior, el capítulo de género de la ANM estamos interesadas en analizar que ha pasado hasta ahora con la perspectiva de género y cómo podemos lograr la equidad, para ello se han formado varios grupos de trabajo, entre los que se encuentran:



1. Salud en la mujer, prevención, tratamientos y predominancia del sexo masculino, desafíos y retos. Acceso a los sistemas de salud para las mujeres.
2. Revisión histórica de género, además de utilización de lenguaje incluyente y eliminación de sesgo en los documentos de la ANM.
3. Educación médica, diversos temas de género en la educación a niveles de pregrado, especialidad y posgrados.
4. Investigación e innovación, investigación en sexo femenino, diferencias de oportunidades tanto en empleo como en publicaciones.
5. Recomendaciones y opiniones a legisladores sobre diversos temas de salud.

Iniciamos actividades en la Comisión de Género en 2023, 24 mujeres médicas y profesionales de la salud que hemos trabajado en diversos tópicos, donde en muchas ocasiones no nos garantizaron la igualdad de oportunidades laborales. Lo anterior no ha impedido que algunas de nosotras lográramos ser las primeras directoras de hospitales, facultades, institutos de ciencias, presidentes de sociedades médicas,



becarias en países desarrollados; otras fueron las primeras mujeres en sus departamentos y áreas de trabajo dentro de la Academia y en la presidencia de la ANM. Muchas de las mujeres participantes han recibido innumerables premios y reconocimientos nacionales e internacionales. Las académicas que conformamos la Comisión de Género, somos mujeres comunes y auténticas, que queremos combatir los estereotipos de género, la falta de visibilidad, y buscamos la inclusión equitativa en el ámbito laboral y de la ciencia. No es importante si somos las primeras, segundas o terceras, o si nos distingue algún premio, es más valiosa la participación de muchas de nosotras enfocadas hacia las mujeres del futuro.

Hemos realizado con éxito el Primer Foro de Salud Integral de la Mujer con perspectiva de género. En esa ocasión, se develó un busto de la doctora Rosario Barroso Moguel, lo cual fue muy simbólico, ya que antes sólo había bustos de personajes masculinos. También participamos como Comisión de Género en el simposio para conmemorar el 8 de marzo en la Facultad de Medicina de la UNAM, cuya primera directora es Carolina Sepúlveda Vildósola, quien también participa en esta comisión y capítulo.





La Dra. Rosario Barroso Moguel fue la primera mujer en ingresar a la Academia Nacional de Medicina en México en 1957.

En el blog de Ana Cecilia Rodríguez de Romo, “Descubrimiento científico e historia de la medicina”.



La participación de las mujeres en todos los ámbitos de trabajo es una revolución social, ya que a las mujeres les era negada la participación en la educación y el trabajo, algunas participaron durante siglos en silencio, sin ser reconocidas. A quienes nos interesa vivir y dejar un mundo mejor, seguiremos trabajando para lograr la equidad de género en la vida diaria, la ciencia, las artes y la cultura.

Bibliografía y referencias

- García-Calvente, María del Mar, María Teresa Ruiz Cantero, María del Río Lozano, Carmen Borrrell y M. Pilar López Sancho (noviembre-diciembre de 2015) “Desigualdades de género en la investigación en salud pública y epidemiología en España (2007-2014)”, en *Gaceta Sanitaria*, vol. 29, núm. 6. Disponible en https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=So213-91112015000600002 [consultado el 17 de septiembre de 2024].
- Gerzema John y Michael D’Antonio (2013) *The Athena Doctrine. How women (and men who think like them) will rule the future*. San Francisco: Wiley.
- Group on Women in Medicine and Science (2024) “GWIMS toolkits and webinars. AAMC”, en Association of American Medical Colleges (AAMC). Disponible en <https://www.aamc.org/professional-development/affinity-groups/gwims/toolkit> [consultado el 17 de septiembre de 2024].
- Rodríguez de Romo, Ana Cecilia (2008) “Las mujeres en la Academia Nacional de Medicina de México: análisis de su inserción y ubicación en la élite médica”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 144, núm. 3, pp. 265-270.
- Rodríguez de Romo, Ana Cecilia y Gabriela Castañeda López (julio-diciembre de 2012) “La incorporación de las primeras médicas mexicanas a agrupaciones científicas, académicas y sociales”, en *Signos Históricos*, vol. 14, núm. 28, disponible en <https://www.scielo.org.mx/pdf/sh/v14n28/v14n28a1.pdf> [consultado el 17 de septiembre de 2024].
- Santhosh, Lekshmi, Elizabeth Harleman, Ainda Venado, Erica Farrand, Margaret E. Gilbreth, Bridget Keenan, Vanessa V. Thompson y Rupal J. Shah (abril de 2021) “Strategies for forming effective women’s groups”, en *Clinical Teacher*, vol. 18, núm. 2, pp. 126-130.





Reconocimiento de Medalla de Plata en la Exposición Universal de St. Louis en 1904 (Reconocimiento para la *Gaceta Médica de México*).
Col. Academia Nacional de Medicina.



La Academia Nacional de Medicina. Dimensión internacional



En su origen, la actual Academia Nacional de Medicina de México (ANM) es una institución de carácter internacional. La Comisión Científica, si bien en la visión de Napoleón III tenía una tendencia colonialista, en el momento mismo de la incorporación de mexicanos, en especial médicos, en su Cuarta Sección, cobró una dimensión binacional, dado que ninguno de ellos negó su mexicanidad y todos ellos plantearon la importancia del conocimiento de las peculiaridades de los problemas de salud y de su atención en su medio.

De los 23 miembros iniciales, Miguel Francisco Jiménez, Agustín Andrade, Rafael Lucio, José Ignacio Durán, Ignacio Erazo, Luis Hidalgo y Carpio, Luis Muñoz, Francisco Ortega, José María Vértiz y el farmacéutico Victoriano Montes de Oca eran mexicanos; Carlos Alberto Ehrmann, León Coindet, Louis Baillif, N. Benvit, Leonel Chassin, Jules F. Claudel, François J. Hounneau, E. Pirard, el farmacéutico Merchier y los veterinarios Eugenio Beygeyre y N. Leguistin, franceses; Charles August Schultze, alemán (quien llevaba ya un tiempo en México,); y un italiano, Luis Garrone. Al principio, los cargos fueron distribuidos entre ellos sin más preferencia; el primer presidente fue Ehrmann, pero con Miguel Jiménez como uno de los dos vicepresidentes, compartiendo el cargo con otro francés, Julio Carlos Albert Clement.

Los temas que fueron objeto de las sesiones académicas se publicaron en la *Gaceta Médica de México* que, desde su primer número, siempre fueron incluidos artículos y reseñas provenientes de otros países, al inicio predominantemente de Francia, situación que, si bien no continua, está vigente hasta la actualidad.



En 1873, al cambiar su denominación de Sociedad por la de Academia, su presidente, Lauro María Jiménez, se preocupó por establecer relaciones con instituciones del mismo género en el contexto internacional. Se contaron desde entonces la Academia de Medicina de Río de la Plata (antecesora de la Academia de Medicina de Argentina), la de la Asunción en Paraguay, las de Montevideo en Uruguay, de Santiago de Chile, de la Plata en Bolivia, de Río de Janeiro en Brasil, Quito en Ecuador, Caracas en Venezuela, La Habana, Cuba, y Puerto Príncipe, Haití. Asimismo se estableció contacto con el Instituto Smithsonian de Washington, D. C.

Otro punto de interés es la red de instituciones a las que se envió la *Gaceta Médica de México* en un amplio programa de intercambio de publicaciones. Ellas fueron la Academies de Ciencias y la de Medicina de París, la Real de Londres, la de Historia Natural, la Anatómica y la de Medicina de Madrid; las de Medicina de Berlín, Viena, Turín, Florencia y la de Victoria en Melbourne, Australia (Fernández, 1956, p. 42).

Para 1877 están ya establecidas relaciones con la Sociedad de Medicina Pública de Bélgica y con la Sociedad



Antropológica de La Habana, recibéndose como socios correspondientes a varios médicos cubanos en los años sucesivos: el primero fue Luis Montané en 1876, seguido de Luis Delmas y Gabriel Pichardo un año después, Juan Santos Fernández y Eduardo F. Plá en 1882, Enrique Acosta y Antonio de Goirdon y de Acosta en 1894. La relación con los médicos y sociedades médicas cubanas ha continuado y en los años inmediatos a la incorporación de los aquí mencionados se hicieron reseñas y revisiones de sus publicaciones, en particular la *Revista Médico Quirúrgica de La Habana*, y se mantendría una atención constante a los avances de la Comisión para el estudio de la fiebre amarilla, enfermedad que preocupaba especialmente a las autoridades sanitarias mexicanas por ser endémica y presentar frecuentes brotes epidémicos en toda la extensión de la costa del Golfo de México. Así en 1897 Manuel Iglesias publica un artículo sobre la etiología de la fiebre amarilla, hablando de clima e influencias cósmicas en un momento en que se comenzaba a poner en evidencia la existencia de vectores portadores y transmisores de ésta y otras enfermedades (Iglesias, 1897).



En 1888, hace presencia y establece vínculos con la ANM el recién creado Círculo Médico Hispano-Americano, dando lugar a una revisión estadística de médicos españoles, destacándose que varios de ellos ya eran socios correspondientes de la ANM. El primero en orden temporal fue Rafael Wecia y Cardona, quien ejercía en Madrid en 1881; José R. Torres Martínez, de Cádiz, en 1883, y Andrés Martínez, también de Madrid, en 1886.

De manera anecdótica, vale la pena mencionar que en 1876 se habló en la Academia del reciente descubrimiento del Papiro de Ebers (J. J. J. K., 1876) a la vez que se encomiaba el valor del vino de Burdeos “como medicamento ferruginoso y el valor alimenticio de las ostras portuguesas (Academia Nacional de Medicina, 1876, p. 439).

Tema de gran interés en el terreno de la ginecología y la salud pública ha sido el de la fiebre puerperal, principal causa de mortalidad en mujeres jóvenes a lo largo de la historia de la humanidad hasta la aparición de las medidas de antisepsia. No es de extrañar que en 1885 se presentara a la Academia y fuera publicado en la *Gaceta* el estado del arte entre 1867 y 1883 en Copenhague, Dinamarca, país



que desde aquellos tiempos ha atraído el interés de los médicos y salubristas mexicanos por su seriedad, innovaciones y cobertura de servicios ofrecida a su población (Academia Nacional de Medicina, 1885, p. 82). Poco después, en 1887, Juan María Rodríguez presentaría en la Academia un estudio sobre la estadística de mortalidad en Berlín, de niños y asociada a la alimentación, según datos de dos años atrás (Rodríguez, 1887, p. 40).

De otra índole fue la velada fúnebre organizada en honor de Adolphe Thiers, el eminente político francés y promotor de la cultura, en la que Manuel Domínguez tuvo a su cargo el discurso oficial (Domínguez, 1877, p. 418). Un año más tarde, en 1878, fue conmemorada con la correspondiente velada fúnebre la figura de Claude Bernard, fallecido ese año, tras hacerse públicos los rumores que corrieron acerca del acontecimiento y su confirmación (Academia Nacional de Medicina, 1878a, 1878b, 1878c); seguida en 1879 por las necrologías de Devergie y Chassaignac (Academia Nacional de Medicina, 1879) y en 1880 por la de Paul Broca, este último socio correspondiente de la Academia en París desde 1873, habiendo sido incorporado Georges Dielafoy



junto con él (Academia Nacional de Medicina, 1880). No faltó la nota necrológica de Emile Littré, el eminente traductor y editor de Hipócrates y autor del mundialmente reconocido diccionario de ciencias médicas, que, si bien de reducido tamaño, expresa el reconocimiento a su obra, de la que existen ejemplares en varias de nuestras bibliotecas (Academia Nacional de Medicina, 1881).

A propósito de los socios correspondientes, es interesante notar la diversidad de sitios en los que se les encuentra y la talla académica de muchos de ellos. De tal manera podemos mencionar a Marais Viaud Grand, de Nantes, en 1875; Fuzire, Lauwemberg y Jesús Valenzuela, todos ellos situados en París, entre 1877 y 1879; Ferrol Labadie, en Burdeos; Guido Baccelli y Filippo Scalzi, en Roma, en 1885 y José Pereira Rego Filho, en Buenos Aires. Sin embargo, la talla de los personajes que se adhieren a la Academia en 1889 es de llamar la atención: Jean Casimir Félix Guyon, Jules Péan, Charles Richet y Javier Galezowski.

La presencia de académicos representando a la institución en congresos y reuniones internacionales ha sido constante. Así, en 1877 la Academia tuvo presencia en el



Congreso Médico Internacional llevado a cabo en Filadelfia, participando activamente en las sesiones y reportando los premios que fueron allí otorgados (Academia Nacional de Medicina, 1877a, 1877b, 1877c, 1877d). En 1889, el doctor M. Carrera Sánchez asiste y presenta una reseña del Congreso Internacional de Terapéutica y Materia Médica que tuvo lugar en París (Academia Nacional de Medicina, 1889b, 1889c, 1889d, 1889e). También se hizo el anuncio oficial de las convocatorias para el Congreso Internacional de Dermatología y Sifilografía a llevarse a cabo en París ese mismo año de 1889 (Academia Nacional de Medicina, 1889a) y del X Congreso Médico Internacional que tendría lugar en Berlín al año siguiente, el que contaría con la presencia y participación de un selecto grupo de académicos mexicanos (Academia Nacional de Medicina, 1889f).

En el Congreso de Berlín, en agosto de 1890, participaron entre otros José Ramos (1891a, 1891b, 1891c, 1891d), quien hizo un puntual reporte de lo presentado en la Sección de Oftalmología; y Eduardo Liceaga, quien trajo en detalle los descubrimientos de Robert Koch acerca del bacilo causal de la tuberculosis y de la tuberculina, cuya primera



noticia aquí databa de 1883, cuando fueron publicadas algunas opiniones al respecto (Academia Nacional de Medicina, 1883). La consecuencia inmediata fue el refuerzo del empleo de la tuberculina apoyado por el Consejo Superior de Salubridad y el nombramiento de Koch como socio honorario de la Academia ese mismo año de 1890. Koch fue el segundo personaje así distinguido, habiendo sido el primero N. Zenn un año antes.

Un papel muy particular en la presencia de la ANM en ámbitos internacionales y en la participación de académicos extranjeros en sus actividades bajo muy diversas formas, sea como socios correspondientes u honorarios, sea apoyando a académicos mexicanos en sus áreas y entornos, sea participando con textos o conferencias, fue el que desempeñó José Joaquín Izquierdo. Formado como fisiólogo en Boston, al lado de Walter B. Cannon, mantuvo a lo largo de su vida relación estrecha, epistolar y muchas veces con visitas personales, con Ivan Petrovich Pavlov, Charles Sherrington y Bernardo Houssay, entre otros. Su epistolario se conserva en el Archivo Histórico de la Facultad de Medicina de la UNAM. Izquierdo influyó presentando y proponiendo a ellos



para ser miembros honorarios de nuestra corporación, Houssay en 1935, Cannon en 1940, Sherrington en 1948, sumándose a ellos dos grandes historiadores de la medicina, Henry Sigerist, en 1938, y Max Neuburger, en 1943.

Bibliografía

- Academia Nacional de Medicina (1876) “Vino de Burdeos como medicamento ferruginoso”, en *Gaceta Médica de México*, t. XI, núm. 22, pp. 4437-439.
- Academia Nacional de Medicina (1877a) “Congreso Internacional de Filadelfia”, en *Gaceta Médica de México*, t. XII, núm. 2, pp. 31-32.
- Academia Nacional de Medicina (1877b) “Congreso Médico Internacional de Filadelfia”, en *Gaceta Médica de México*, t. XII, núm. 4, p. 69.
- Academia Nacional de Medicina (1877c) “Congreso Internacional de Filadelfia”, en *Gaceta Médica de México*, t. XII, núm. 6, pp. 112-115.
- Academia Nacional de Medicina (1877d) “Premios”, en *Gaceta Médica de México*, t. XII, núm. 10, p. 196.
- Academia Nacional de Medicina (1878a) “Rumor”, en *Gaceta Médica de México*, t. XIII, núm. 8, p. 156.
- Academia Nacional de Medicina (1878b) “Claudio Bernard”, en *Gaceta Médica de México*, t. XIII, núm. 9, p. 180.
- Academia Nacional de Medicina (1878c) “Homenaje a Claudio Bernard”, en *Gaceta Médica de México*, t. XIV, núm. 18, p. 474.
- Academia Nacional de Medicina (1879) “Necrología”, en *Gaceta Médica de México*, t. XIV, núm. 24, p. 474.
- Academia Nacional de Medicina (1880) “Necrología”, en *Gaceta Médica de México*, t. XV, núm. 17, p. 396.
- Academia Nacional de Medicina (1881) “Necrología”, en *Gaceta Médica de México*, t. XVI, núm. 15, p. 268.
- Academia Nacional de Medicina (1883) “Opiniones acerca de los “Baccilius” de Koch, examinados en los esputos de tuberculosos, su valor diagnóstico y pronóstico”, en *Gaceta Médica de México*, t. XVIII, núm. 14, pp. 289-290.
- Academia Mexicana de Medicina (1885) “Mortalidad por fiebre puerperal en Copenhague y las ciudades provincia de Dinamarca en el intervalo de 1867 a 1883”, en *Gaceta Médica de México*, t. XX, núm. 4, pp. 82-84.



- Academia Nacional de Medicina (1889a) “Ministère du Commerce et de l’Industrie. Exposition Universelle Internationale de 1889. Direction Générale de l’Exploitation. Congrès Internationale de Dermatologie et de Siphyligraphie tenu à Paris, en 1889”, en *Gaceta Médica de México*, t. XXIV, núm. 5, pp. 89-94.
- Academia Nacional de Medicina (1889b) “Congreso Internacional de Terapéutica y Materia Médica”, en *Gaceta Médica de México*, t. XIV, pp. 357-360.
- Academia Nacional de Medicina (1889c) “Congreso Internacional de Terapéutica y Materia Médica”, en *Gaceta Médica de México*, t. XIV, pp. 378-379.
- Academia Nacional de Medicina (1889d) “Congreso Internacional de Terapéutica y Materia Médica”, en *Gaceta Médica de México*, t. XXIV, pp. 421-424.
- Academia Nacional de Medicina (1889e) “Congreso Internacional de Terapéutica y Materia Médica”, en *Gaceta Médica de México*, t. XXIV, pp. 462-464.
- Academia Nacional de Medicina (1889f) “Décimo Congreso Médico Internacional en Berlín 1890”, en *Gaceta Médica de México*, t. XXIV, núm. 20, p. 404.
- Domínguez, Manuel (1877) “Velada en honor de Mr. Thiers”, en *Gaceta Médica de México*, t. XII, núm. 21, pp. 418-420.
- Fernández del Castillo, Francisco (1956) *Historia de la Academia Nacional de Medicina de México*, México: Academia Nacional de Medicina.
- Iglesias, Manuel S. (1897) “Etiología del vómito o fiebre amarilla. Influencias cósmicas”, en *Gaceta Médica de México*, volt. 54, pp. 265-276.
- J. J. J. K. (1876) “El Papiro de Ebers”, en *Gaceta Médica de México*, t. XI, núm. 16, pp. 321-327.
- Ramos, José (1891) “Informe presentado por el doctor José Ramos, sobre los trabajos emprendidos por él, en la sección de Oftalmología del Décimo Congreso Médico Internacional, en su calidad de miembro de la Comisión mexicana en dicho Congreso”, en *Gaceta Médica de México*, t. XXVI, núm. 2, pp. 21-27.
- Ramos, José (1891b) “Informe presentado por el doctor José Ramos, sobre los trabajos emprendidos por él, en la sección de Oftalmología del Décimo Congreso Médico Internacional, en su calidad de miembro de la Comisión mexicana en dicho Congreso”, en *Gaceta Médica de México*, t. XXVI, núm. 3, pp. 41-48.
- Ramos, José (1891c) “Informe presentado por el doctor José Ramos, sobre los trabajos emprendidos por él, en la sección de Oftalmología del Décimo Congreso Médico Internacional, en su calidad de miembro de la Comisión mexicana en dicho Congreso”, en *Gaceta Médica de México*, t. XXVI, núm. 4, pp. 61-68.
- Ramos, José (1891d) “Informe presentado por el doctor José Ramos, sobre los trabajos emprendidos por él, en la sección de Oftalmología del Décimo Congreso Médico Internacional, en su calidad de miembro de la Comisión mexicana en dicho Congreso”, en *Gaceta Médica de México*, t. XXVI, núm. 5, pp. 81-88.
- Rodríguez, Juan María (1887) “Estadística de mortandad de niños en Berlín, según la alimentación 1885”, en *Gaceta Médica de México*, t. XXIII, núm. 2, p. 40.





Inauguración de la Jornada Médica y la Exposición de la Academia Nacional de Medicina durante la presidencia del Dr. Guillermo Montaña, Febrero de 1956.
Col. Academia Nacional de Medicina.

JOSÉ NARRO ROBLES



La Academia y las instituciones de atención a la salud



A manera de introducción

Para entender de mejor manera la relación que existe entre la Academia Nacional de Medicina (ANM) y las instituciones de atención de la salud, conviene hacer primero algunas consideraciones sobre la salud, su importancia y significado en la vida individual y también en la colectiva.

De igual forma es pertinente hacer una somera revisión en torno a los contrastes en algunos indicadores seleccionados del estado de salud; por una parte, para el año

de 1930, época en la que inicia la información más confiable y se está gestando la organización de los dos pilares del sistema de salud de México que en poco más de una década entrarán en funcionamiento, y, por la otra, con los datos más recientes que están disponibles. Por supuesto que, junto con el estado actual, también se plantean algunos de los retos relevantes de hoy y para los próximos años.

De igual manera, en este capítulo se revisan dos de los determinantes sociales de la salud que, aun cuando están fuera de la capacidad resolutive de los profesionales de la salud, se debe luchar para que el Estado mexicano genere políticas integrales de desarrollo social y humano, y acepte que la pobreza y la desigualdad son, como se argumenta en el texto, dos de los enemigos mayores de la salud y que, por el contrario, una sociedad con salud es una en la que esos dos males están, al menos, bajo control.

Una de las líneas fundamentales del planteamiento que soporta este ensayo es que México es una nación con una intensa vida institucional. Para sostener el argumento se presentan ejemplos de ello y se revisa con un poco más de detalle el caso de las instituciones de salud



de nuestro país que, a partir del Hospital de Jesús, alcanzan cinco siglos de existencia y que, por supuesto, incluye los 160 años de la ANM. Con todos estos elementos, es más fácil entender la intensa, permanente y efectiva relación que a lo largo de su historia han establecido la Academia y sus académicos con las instituciones de salud del país.

La salud, su valor e importancia

La salud es uno de los elementos fundamentales en la vida de las personas. Muchas áreas y espacios del quehacer cotidiano tienen relación directa con la salud. La educación, la alimentación, la ocupación, el ingreso, la vivienda, el deporte o el acceso a los servicios básicos son algunos ejemplos de lo anterior. No extraña entonces que, de muchas maneras, se sostenga desde hace siglos que, si bien “la salud no es todo, sin ella no hay nada de lo importante”.

Junto a su importancia, la salud tiene otra característica que la distingue. Tiene una doble dimensión, de una parte, la individual y de la otra, la colectiva. Es por ello por lo que, al hablar de salud se puede hacer tanto en términos



de la persona como de la sociedad. Cada una de ellas tiene sus métodos y tecnologías y cuenta con sus formas de atender los problemas, de prevenir la enfermedad y de tratarla para recuperar la salud, además de que el papel de los profesionales que participan es distinto. En el primer caso se trata de la medicina clínica y en el segundo de la salud pública.

Por los argumentos antes señalados y debido a otros más, los Estados modernos han puesto especial atención a los asuntos individuales y colectivos, de la salud y en la mayoría de las constituciones del mundo se reconoce a la salud como uno de los derechos fundamentales. Junto a ello, los Estados nacionales diseñan y aplican políticas públicas, destinan recursos presupuestales para su puesta en práctica, además de evaluar y ajustar los programas y acciones en favor de la salud.

Cualquier búsqueda de progreso y calidad de vida entre los individuos, al igual que del desarrollo humano y económico entre los países, requiere de buenos niveles de salud. La salud es bienestar y felicidad, pero también oportunidad de crecimiento y mejoría; es requisito para incrementar la productividad y parte de la seguridad nacional. La más



reciente de las pandemias, la de covid-19, demostró la validez de estos argumentos. Los niveles mundiales de incertidumbre, angustia, desazón, luto, pérdida económica y afectación de la vida familiar y comunitaria que se alcanzaron no se habían visto desde la Segunda Guerra Mundial. Después de ello, se debería aprovechar la experiencia y valorar de mejor manera lo que representa la salud. No es conveniente regresar al punto en el que estábamos al inicio del problema.

La salud en México entre 1930 y 2023

México y la salud de la población han cambiado sustancialmente en los últimos noventa años. Para documentar este argumento conviene recordar que la población nacional en 1930 ascendía a 16.6 millones de habitantes, mientras que en el censo más reciente la cifra se había multiplicado un poco más de siete veces y media y superaba los 126 millones.

Uno de los cambios más destacados es el de la distribución de la población en el medio rural y el urbano, ya que, mientras que en 1930 dos terceras partes de la población



vivían en localidades rurales, en 2020 el 81% lo hacía en localidades urbanas. Las cifras de crecimiento poblacional anual eran respectivamente de 1.7% y de 0.6%, y el número de localidades rurales era de 104,822 y de 185,243, en tanto que el de las urbanas fue de 686 y de 4,189, respectivamente. Por lo que toca a la natalidad, las cifras fueron de 49.5 y de 15.6 por mil habitantes.

La esperanza de vida al nacimiento pasó de apenas 34 años en 1930 a 69 en 2020, cifra que incluye el impacto del pésimo manejo de la pandemia de covid-19 y que registra una pérdida de más de cuatro años. Por lo que toca a la mortalidad general no estandarizada, las tasas fueron de 26.7 y 8.6, respectivamente, mientras que la mortalidad infantil registró un descenso de más de 90% al pasar de 129.9 a 11.9 (Véase Cuadro 1).

En el periodo considerado, la estructura de la mortalidad cambió de forma notable. En el Cuadro 2 se muestran para los dos años considerados el número de casos y la tasa de las diez primeras causas de muerte. En 1930, siete de las patologías que causaron más defunciones pertenecen al grupo de las enfermedades infecciosas y transmisibles,



en tanto que en 2023 sólo fue una: el grupo de influenza y neumonías. En contraste, siete de las causas de defunción de 2023 corresponden a las enfermedades no transmisibles que no tenían presencia relevante noventa años atrás. Por otra parte, conviene hacer notar que las muertes violentas se registran entre las primeras causas de defunción tanto en 1930 como en 2023.

Cuadro 1.				
México, datos seleccionados de 1930 y 2020				
Indicador	1930		2020	
Población total (millones)	16 552 722		126 014 024	
Población urbana y rural (porcentaje)	Urbana	33.5	Urbana	81
	Rural	66.5	Rural	19
Número de localidades urbanas y rurales (dato 1940)	Urbanas	686	Urbanas	4189
	Rurales	104,822	Rurales	185,243
Crecimiento poblacional anual (porcentaje)	1.7		0.6	
Tasa de natalidad (por mil habitantes)	49.5		15.6	
Esperanza de vida al nacimiento (años)	34		69	
Mortalidad general cruda (por mil habitantes)	26.7		8.6	
Mortalidad infantil (por mil nacidos vivos registrados)	129.9		11.9	

Fuente: Inegi, Censos de 1930 y 2020.



Cuadro 2.			
Cambio en la estructura de la mortalidad. Diez causas de muerte.			
México 1930-2023			
1930		2023*	
Casos	Tasa	Casos	Tasa
Infecciones intestinales		Enfermedades del corazón	
80 095	483.9	189 298	146.4
Neumonía e influenza		Diabetes mellitus	
48 628	293.8	110 174	85.2
Paludismo		Tumores malignos	
27 243	164.6	91 682	70.9
Tosferina		Enfermedades del hígado	
18 585	112.3	40 109	31.0
Viruela		Accidentes	
17 405	105.1	39 553	30.6
Sarampión		Enfermedades cerebrovasculares	
15 341	92.7	34 469	26.7
Malformación congénita		Influenza y neumonía	
10 521	63.6	32 884	35.4
Tuberculosis del aparato respiratorio		Homicidios	
10 186	61.5	31 062	24.0
Muertes violentas		EPOC	
10 043	60.7	18 622	14.4
Bronquitis		Insuficiencia renal	
9166	55.4	15 928	12.3

Fuente: Compendio histórico de estadísticas vitales, 1893-1993.

* Inegi, Datos preliminares, agosto de 2024.



Cuadro 3.		
La transición epidemiológica. Cambio en la estructura de la mortalidad.		
Diez causas de muerte. México 1930 - 2020		
Enfermedad	Veces	Años
Neumonía e influenza	10	Todo el periodo
Muertes violentas (homicidios, accidentes y suicidios)	10	Todo el periodo
Cirrosis y otras enfermedades del hígado	9	1940-2020
Enfermedades del corazón	7	1960-2020
Tumores	7	1960-2020
Enfermedades de la primera infancia y perinatales	7	1950-2010
Enfermedades cerebrovasculares	6	1970-2020
Diabetes	5	1980-2020
Tuberculosis	4	1930-1960
Bronquitis	4	1930-1960
Sarampión	4	1930-1950 y 1970
EPOC	3	2000-2020
Paludismo	3	1930-1950

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INEGI, mortalidad 1930-2020

Con el propósito de valorar la evaluación de la mortalidad, en el Cuadro 3 se presentan las enfermedades que en las décadas de 1930 a 2020 estuvieron más veces presentes en las diez principales causas de muerte. Se ordenan de mayor a menor y como se puede ver, las neumonías y la influenza, al igual que las muertes violentas (homicidios,



accidentes y suicidios) fueron las que estuvieron en las diez fechas analizadas a lo largo del periodo. Les siguieron las enfermedades del hígado, las enfermedades del corazón y los tumores.

Los retos de la salud

Los retos que se enfrentan en el país en materia de salud son múltiples e importantes. Algunos de ellos merecen incluso la calificación de urgentes. Los de mayor trascendencia son los que ponen en riesgo la vida de las personas y que están relacionados con las enfermedades y factores de riesgo más frecuentes en nuestro medio. Son numerosos los problemas y a la cabeza de ellos se sitúan las enfermedades no transmisibles.

Destacan las cardiovasculares, la diabetes mellitus, los tumores malignos, las enfermedades del hígado y las renales, al igual que las enfermedades pulmonares obstructivas, todas ellas son parte de los desafíos, como también lo son distintos factores asociados: la obesidad y el sobrepeso, la hipertensión, los niveles elevados de glucosa



en sangre, el tabaquismo, el alcoholismo y el estrés de la vida contemporánea (Inegi, 2024).

Sin embargo, no debe ignorarse a las enfermedades transmisibles. Las infecciones respiratorias, como ya se ha señalado, forman parte de las principales causas de muerte y encabezan junto con otros padecimientos infecciosos como los urinarios y los intestinales, las tres primeras causas de morbilidad reportadas por la Secretaría de Salud en 2022 (Dirección General de Epidemiología, 2024). Junto con todo ello deben referirse dos temas adicionales. Por una parte, las muertes violentas que en el reporte más reciente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) suman 83,341 defunciones entre los accidentes, los homicidios, los suicidios y los casos en los que se desconoce la intencionalidad (Inegi, 2024, p. 38).

También están algunos asuntos relacionados con las instituciones, los servicios y los programas de salud. Nuestras instituciones de salud se originan en los grandes cambios que inician en 1943 con el nacimiento del Instituto Mexicano del Seguro Social y la organización de la entonces Secretaría de Salubridad y Asistencia. Desde entonces,



la prestación de los servicios de salud depende del tipo de contratación laboral de la persona. Esto divide a la población en dos grandes grupos: el de quienes tienen derecho a la seguridad social, que incluye la atención médica, y el de los que la reciben de la Secretaría de Salud o de los servicios estatales.

Resulta evidente que ocho décadas después esta modalidad es absolutamente inconveniente, ya que promueve la duplicación de los servicios, el incremento del gasto administrativo y la heterogeneidad de los servicios, además de que profundiza la desigualdad, con núcleos de población sin acceso real a los mismos. A todo esto, debe agregarse que la inversión que hace el Estado nacional resulta insuficiente, junto con un hecho innegable: la manera inercial de distribuir el presupuesto ahonda las diferencias entre las entidades federativas, los grupos y sectores.

A lo descrito se deben sumar otras deficiencias entre las que se pueden señalar: la falta de un modelo uniforme de atención a la salud y de acceso a los programas de salud pública, el predominio de lo curativo sobre lo preventivo,



las diferencias en la disponibilidad de tecnologías para el diagnóstico y el tratamiento, al igual que la falta de acceso a los servicios y sistemas de medicina digital.

Resulta imposible dejar de mencionar, así sea sólo eso, una simple alusión, al desastre en el que se encuentra nuestro sistema de salud. En 2018 no estaba bien, pero ahora está peor. Todos los datos, indicadores y experiencias así lo demuestran y es urgente atender los problemas generados por el Gobierno. Es verdad que la pandemia afectó a todas las regiones y a la gran mayoría de las naciones. Sin embargo, también lo es que la nuestra es una de las más afectadas y que en todas las evaluaciones se nos ubica entre las que peor manejo le dieron a la pandemia. El gran problema en el caso de la salud es que, las consecuencias de los errores, de las omisiones y la arrogancia, son vidas que se pierden, es luto en las familias. Lo que también es evidente es que a México urge una reforma profunda en el campo de la salud y que dos de los objetivos que se deben alcanzar son, por una parte, la organización de un Servicio Nacional de Salud y, por la otra, el incremento sostenido de los recursos públicos destinados a la salud, de tal forma que en



diez años la inversión pública sea del doble de la que ahora tenemos como porcentaje del PIB nacional.

Pobreza y desigualdad

A nuestras generaciones les ha tocado vivir tiempos maravillosos y paradójicos. Nunca había sido posible alcanzar la esperanza y calidad de vida que tenemos, el acceso al conocimiento, el desarrollo tecnológico, la generación de riqueza, el aumento de la productividad, el progreso democrático o el compromiso con el respeto a los derechos humanos fundamentales. En ningún momento de la historia humana, nuestra especie había podido explorar las inmensidades del Universo, las profundidades de nuestros océanos y del planeta, o el interior del cuerpo humano para conocer su anatomía y funcionamiento. Jamás había sido posible viajar con tal rapidez, tener acceso a tanta información y presenciar en tiempo real sucesos que se registran a miles de kilómetros.

Sin embargo, también es cierto que el mundo nunca había sido habitado por tantos, más de ocho mil millones;



que el número de pobres, de analfabetas, de personas sin acceso real a una buena alimentación y sin agua potable, drenaje o electricidad, es simplemente indignante; que las amenazas de guerras, dictaduras y de gobiernos sin respeto por la democracia o los derechos humanos, forman parte de nuestra realidad. Jamás la obra humana había atentado contra la cadena de vida y el planeta como pasa en nuestros tiempos.

La desigualdad extrema en el mundo lastima la dignidad humana, promueve la exclusión, genera resentimientos, amenaza la paz, afecta el desarrollo y profundiza la injusticia social. Son millones los “sin papeles” que buscan terminar su pesadilla y encontrar un mundo que les de mejores oportunidades. La gobernanza del planeta flaquea todo el tiempo y el egoísmo y la avaricia de los menos condenan a la muerte prematura a la mayoría. Los valores cívicos y laicos fundamentales están trastocados y se impone la ganancia por encima de la solidaridad, además de que la violencia impera en un mundo donde la ilegalidad es tolerada, incluso estimulada y no tiene respuesta.



La pobreza y la ignorancia son dos adversarios poderosos de la salud y, por cierto, incómodos compañeros de viaje en la vida. Las respuestas a esas condiciones corresponden a las políticas públicas, que deben plantear formas de atenuar o idealmente resolver la problemática. La pobreza no es sólo la carencia de recursos monetarios, también se refiere al déficit de acceso a servicios fundamentales. Por ello, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha señalado que:

La pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos para garantizar unos medios de vida sostenibles. Es un problema de derechos humanos. Entre las distintas manifestaciones de la pobreza figuran el hambre, la malnutrición, la falta de una vivienda digna y el acceso a otros servicios básicos como la educación, la salud [...] el agua y el saneamiento (ONU, 2020).

En 2018, al hablar en el marco de la Convención Internacional de Salud Pública celebrada en La Habana, Cuba,



recordaba que la desigualdad suele entenderse en sus términos más simples, como disparidad o diferencia negativa que con frecuencia se refiere a niveles de ingreso o de riqueza, pero que, por supuesto, puede registrarse en muchas otras áreas de la vida colectiva y personal, entre otras las de orden cultural o político, las relacionadas con el género o el grupo étnico, las de salud, educación, vivienda o calidad de vida. La desigualdad se agrava cuando coexiste con la pobreza y juntas constituyen un circuito que tiende a reproducirse. Por su parte, la desigualdad acentuada es un obstáculo para promover el crecimiento, para abatir la pobreza y para fortalecer la vida democrática, además de que genera irritación colectiva, promueve la polarización y se constituye en una amenaza para la cohesión social (Narro Robles, 2018).

Igualmente compartía mi convicción que ahora reitero, de que para disminuir o eliminar en una sociedad la desigualdad se requiere de políticas públicas integrales en favor de los más desprotegidos y también del crecimiento económico sostenido con mecanismos justos de distribución de la riqueza. Se requiere de la existencia de un



Estado con clara vocación social y, por supuesto, eficiente, al igual que de un mercado competente comprometido con las causas centrales de la colectividad.

La desigualdad en materia de salud representa en nuestro medio un problema mayor. Por supuesto que, en los estratos sociales y económicos extremos, las diferencias en los indicadores de salud utilizados con frecuencia resultan en desventaja extrema para los que menos tienen. Esto sucede si se comparan los datos de esperanza de vida, mortalidad infantil, muerte materna, muerte por causas prevenibles o mortalidad por enfermedades transmisibles, pero también si se contrastan los datos de acceso a los servicios, cobertura de inmunizaciones, desnutrición, niveles de calidad de la atención, disponibilidad de programas preventivos o uso de tecnologías apropiadas.

Finalmente, conviene enfatizar que la desigualdad representa un obstáculo para abatir la pobreza y para estimular el crecimiento. Por todo ello, su combate se convierte en un imperativo ético y en una forma de favorecer un crecimiento incluyente. Se trata de un mal de ayer y hoy que no debe ser para siempre y que, como se indicó, su atención



demanda una política pública integral y sostenida y no sólo de la entrega de dinero a las personas. Por supuesto que la salud y la educación son dos de los mejores igualadores sociales. Este binomio, junto con un empleo bien remunerado y con prestaciones, forma parte de la solución.

Algunos de los errores que como país hemos cometido en el pasado y que seguimos repitiendo tienen que ver con desconocer nuestra historia; con pretender ignorar nuestras fallas y los problemas que nos agobian; con el desapego al marco de derecho que nos damos y nuestra proclividad a requerir de caudillos y caciques; con aceptar fácilmente en consecuencia las actitudes autoritarias y despreciar las democráticas; con rehuir la participación en los asuntos públicos y tener en baja estima nuestras responsabilidades ciudadanas; con aceptar con facilidad lo que a todas luces está mal y es inconveniente; con tolerar la corrupción y otras prácticas inconvenientes; con nuestra propensión a la polarización y a la división. Tiene que ver, en fin, con regresar al pasado y escapar del futuro; con querer corregir los hechos del pasado en el pasado, pero reiterarlos en el presente.



La desigualdad y la pobreza no son problemas de reciente generación

Desafortunadamente, la desigualdad y la pobreza han acompañado a nuestro país a lo largo de su historia. No son producto, como señaló equivocadamente el anterior presidente de México, del neoliberalismo o del régimen de partido único. Son asuntos seculares que a estas alturas del desarrollo nos debe ofender y llenar de vergüenza. Una muestra doble la encontramos tanto en el *Ensayo político del Reino de la Nueva España* de la autoría de Alejandro de Humboldt (publicado en París entre 1808 y 1811, y en la primera edición en español en 1822, “el año que fuimos imperio”), como en los *Sentimientos de la nación* de Morelos, de 1813.

De la primera de esas obras, es necesario citar algunos párrafos escritos con las notas que tomó en su viaje a México entre 1803 y 1804:

México es el país de la desigualdad. Acaso en ninguna parte la hay más espantosa en la distribución



de fortunas, civilización, cultivo de la tierra y población. [...] La capital y otras muchas ciudades tienen establecimientos científicos que se pueden comparar con los de Europa. La arquitectura de los edificios públicos y privados, la finura del ajuar de las mujeres, el aire de la sociedad; todo anuncia un extremo de esmero, que se contrapone extraordinariamente a la desnudez, ignorancia y rusticidad del populacho. Esta inmensa desigualdad de fortunas no sólo se observa en la casta de los blancos (europeos o criollos), sino que igualmente se manifiesta entre los indígenas. [...] Los indios mexicanos, considerándolos en masa, presentan el espectáculo de la miseria. Confinados aquellos naturales en las tierras menos fértiles, indolentes por carácter y aún más por consecuencia de su situación política [...] Ninguna ciudad del Nuevo Continente, sin exceptuar las de los Estados Unidos, presenta establecimientos científicos tan grandes y sólidos como la capital de México (Humboldt, 1966, pp. 68-69).



Por otra parte, para sustentar la preocupación por la pobreza y la desigualdad de uno de los genios de la lucha por la independencia del país, José María Morelos y Pavón, es oportuno revisar su propuesta incluida en los *Sentimientos de la nación*, concretamente en el numeral doce, que señala: “Que como la buena ley es superior a todo hombre, las que dicte nuestro Congreso deben ser tales que obliguen a constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia, y de tal suerte se aumente el jornal del pobre, que mejore sus costumbres, alejando la ignorancia, la rapiña y el hurto” (Morelos, 1813). Sin duda la opulencia y la indigencia son parte de las preocupaciones recogidas en uno de los documentos fundacionales de la nación mexicana.

Estas dos condiciones, la pobreza y la desigualdad, son dos de los mayores problemas de nuestra sociedad, pero no son, por supuesto, los únicos. El desapego al Estado de derecho que genera inseguridad, violencia, corrupción e impunidad, junto con la falta de democracia antes referida y la proclividad a la división y el enfrentamiento también forman parte del cuadro de elementos indeseables.



Por cierto, la desunión de la sociedad, la polarización extrema y la incapacidad para tener una visión de país clara y de largo plazo, comprometida con las necesidades de la sociedad y generosa en lo político e ideológico a la salida de la guerra de independencia, nos generaron una enorme cantidad de problemas. Los primeros 40 años de vida independiente vieron a México ser imperio, república centralista y también federalista. Pasamos del emperador Iturbide a las ocho presidencias de Antonio López de Santa Anna, de las invasiones de potencias mundiales a la pérdida de territorio, y de la búsqueda de gobernantes en el exterior a las más de 40 personas que ocuparon de distintas formas y tiempos la presidencia de México, todo ello nos hizo mucho daño y comprobamos que divididos retrocedíamos (Rodríguez, 2018).

México, país de instituciones

Una de las fortalezas de nuestro país tiene que ver con el hecho de que formamos parte de una nación que a lo largo de su historia ha organizado instituciones. Junto a los usos



y costumbres propios de las distintas regiones del país, contamos con instituciones que al paso del tiempo se han convertido en referentes indispensables en la vida nacional y, por supuesto, para la comunidad internacional. Éste es el caso de la Universidad de México, establecida según cédula real en septiembre de 1551 y que inició su funcionamiento menos de dos años después. También el de Nacional Monte de Piedad, “la institución financiera más antigua del continente americano”, próxima a cumplir, en febrero de 2025, sus primeros 250 años de existencia.

El área de la salud es prodiga en ejemplos de instituciones desarrolladas siglos atrás y que tienen vigencia en nuestro tiempo. Es el caso, por supuesto, de una de las instituciones fundacionales de la atención a la salud de nuestra población, el Hospital de Jesús. El primer hospital de América continental, del que este año hemos celebrado sus 500 años de existencia, íntimamente ligado a uno de nuestros gigantes, el doctor Baz y a un extraordinario colega, el doctor Julián Gascón (Narro, 2024). Pero no se trata, por supuesto, del único ejemplo que se puede referir. Ahí están, entre muchos otros, la actual Facultad de Medicina de la UNAM y,



en general, la educación médica con una historia de casi cuatro siglos y medio que inicia con la primera cátedra de medicina del continente, que se remonta a enero de 1579 (Facultad de Medicina, 2020).

También se deben recordar el Hospital Civil de Guadalajara (obra del gran fray Antonio Alcalde, con más de 230 años de servicio), la organización del entonces Consejo Superior de Salubridad (instituido en enero de 1841, antecedente inmediato del Consejo de Salubridad General, la institución responsable de cumplir las funciones del Real Tribunal del Protomedicato) y de la Facultad Médica del Distrito Federal. Por nuestra historia secular transitan los actuales hospitales Juárez y General de México, y más recientemente, en 1943, el surgimiento de la entonces Secretaría de Salubridad y Asistencia, el arranque del sistema de seguridad social y el de los institutos nacionales de salud.

Con 160 años de historia, nuestra Academia Nacional de Medicina es una de las instituciones que mejor representan el orgullo de los profesionales de la salud. La Academia es una idea superior puesta en práctica y concretada por destacados médicos y profesionales comprometidos



con la salud de la población, con el avance del conocimiento y con la formación de los profesionales encargados de brindar atención y desarrollar las políticas públicas del Estado mexicano. La nuestra es una enorme institución que han construido veintenas de generaciones de profesionales de la salud.

Por la historia de la ANM han pasado muchos de los médicos más relevantes del último siglo y medio. Imposible dejar de mencionar a algunos de ellos: Miguel Jiménez, Eduardo Liceaga, Ignacio Chávez, Gustavo Baz, Salvador Zubirán, José Laguna, Guillermo Soberón, Rosario Barroso, Julieta Calderón, Blanca Raquel Ordóñez de la Mora, María Elena Anzures, Bernardo Sepúlveda, Jesús Kumate, Juan Ramón de la Fuente y Luis Castelazo, por sólo recordar a 15 de ellos.

La relación de las instituciones de salud con la ANM y los académicos siempre ha sido intensa y relevante. Durante su existencia, se han estudiado los grandes temas de la salud de México, lo mismo las enfermedades transmisibles: viruela, sarampión, fiebre amarilla, tuberculosis, sida, influenza o dengue, que las no transmisibles: enfermedades



isquémicas e hipertensivas, diabetes, cáncer, cirrosis, insuficiencia renal. Por igual el problema de la mortalidad infantil que el de la muerte materna. Lo mismo la organización de los servicios de salud, que su financiamiento; la formación de médicos y el caso de las especialidades; los accidentes y las muertes violentas o los problemas de salud mental y las adicciones. El interés ha incluido las ciencias básicas, las clínicas, las socio-médicas y la historia de nuestras profesiones. Para la ANM, el pasado y el futuro son dimensiones de estudio e interés con el objeto de mejorar nuestra realidad actual. Los asuntos de la bioética, del cambio climático, de la desigualdad, de la cobertura, la calidad y la medicina digital forman parte de los campos de interés prioritario.

La verdad es que, para la salud de nuestra población, en temas de prevención, diagnóstico y curación, la ANM se ha hecho presente y las estructuras de los poderes públicos han contado con los aportes de sus integrantes. Durante más de un siglo nuestra agrupación ha sido un “cuerpo consultivo del Gobierno federal” y con frecuencia, no siempre por desgracia, ha dado muestras de su autonomía, de su



respeto por otras instituciones y de compromiso con la salud de los mexicanos, ejerciendo su obligación de opinar científica y éticamente aún en contra de los designios del poder.

Las instituciones de atención a la salud y la ANM

Ya fue señalado que el sistema de salud de México tiene su origen, en la forma en la que está estructurado en la actualidad, en el año de 1943. En aquellos tiempos, la atención médica se dividía en pública, privada y social. Esta última era producto de los espacios de beneficencia que de forma altruista brindaban la atención. Por su parte los servicios públicos, con una cobertura modesta y por supuesto insuficiente se prestaban principalmente a través del naciente Instituto Mexicano del Seguro Social y por los servicios de hospitales públicos de la recién creada Secretaría de Salubridad y Asistencia con jurisdicción tanto en el Distrito Federal como en las entidades federativas.

Entonces la Academia estaba próxima a cumplir sus primeros 80 años de existencia. Conviene referir que muchos



de los más distinguidos integrantes de nuestra corporación de esa época tuvieron una presencia destacada en esas acciones. No se puede evitar la mención de Gustavo Baz, Ignacio Chávez, Manuel Martínez Báez, Abraham Ayala, Salvador Zubirán o Federico Gómez, entre muchos otros. El gran desarrollo de los servicios y la creación de otras instituciones como el ISSSTE, o los institutos nacionales de salud también se beneficiaron del genio y la experiencia de académicos destacados como Bernardo Sepúlveda, Luis Méndez, Salvador Aceves, Clemente Robles, Ismael Cosío Villegas o Miguel Bustamante (Academia Nacional de Medicina, 2014).

La ANM, como ya se indicó, siempre ha estado atenta al desarrollo de las instituciones, a las necesidades de la población y a la presencia de nuevos o reiterados retos en la salud. Por ello, nuevamente es indispensable recordar y reconocer la tarea de numerosos integrantes de nuestra organización. A pesar de que se trata de una lista absolutamente insuficiente e incompleta, no quiero dejar de señalar a Guillermo Soberón, Luis Castelazo. José Laguna, Ramón de la Fuente, Octavio Rivero, Jesús



Kumate, Carlos Pacheco, Raúl Cicero, Silvestre Frenk, Fernando Ortiz Monasterio, Manuel Quijano, Carlos Gual, Ignacio Chávez Rivera, Carlos Mac Gregor y Carlos Campillo.

Por supuesto que, a lo largo de todo el tiempo, los miembros de nuestra extraordinaria Academia han destacado como médicos y como investigadores, como maestros y administradores, como funcionarios y servidores públicos; por igual en la clínica, que, en la cirugía y la política, en el sector privado y en las instituciones. Los integrantes de la ANM han estado, desde hace 160 años atentos a los problemas médicos y de salud, al desarrollo de la infraestructura de las instituciones que hoy, a pesar de ser todavía insuficiente, cuenta con más de 24,000 unidades de atención de todos los niveles; con más de un millón de trabajadores, más de la mitad de ellos médicos y enfermeras; con más de 90,000 camas censables; y con una enorme cantidad de espacios y equipos para el diagnóstico y el tratamiento.

Como sería esperable, muchos de los académicos han tenido cargos de responsabilidad que les han permitido



contribuir al cuidado de la salud. Las secretarías de salud federal y de las entidades federativas han tenido a muchos titulares con esa condición. Igualmente, las subsecretarías y las direcciones generales, al igual que los responsables de las áreas médicas de las instituciones de seguridad social. Las direcciones de institutos nacionales y de hospitales de todo el sistema en la Ciudad de México y en las entidades federativas, con frecuencia han sido ocupadas por miembros de la ANM, que también tiene un reconocimiento especial entre numerosas organizaciones internacionales.

Los directores de facultades y escuelas de medicina de nuestro país, tanto públicas como privadas, frecuentemente han sido parte de la Academia, y muchos de quienes han recibido premios nacionales y reconocimientos relevantes también. Los miembros médicos de El Colegio Nacional y de agrupaciones académicas nacionales e internacionales bien reconocidas forman o han formado parte de nuestra corporación. Con profunda nota de orgullo hay que recordar que los diez rectores médicos de la Universidad Nacional de México –Alfonso Pruneda,



Fernando Ocaranza, Gustavo Baz, Salvador Zubirán, Ignacio Chávez, Guillermo Soberón, Octavio Rivero, Juan Ramón de la Fuente, Enrique Graue y el autor de este ensayo– hemos pertenecido a la Academia (UNAM, 2017). Éste igualmente ha sido el caso en otras universidades públicas y privadas de México.

La vinculación entre las instituciones de salud y la Academia ha rendido frutos importantes en múltiples áreas de la salud, particularmente en materia de la prestación de servicios de atención médica. Pero también lo ha sido en el desarrollo de políticas públicas en el campo; en las áreas de la salud pública, la epidemiología y la administración de servicios de salud; en el diseño, la puesta en práctica y la evaluación de programas nacionales; en la educación y la investigación médicas; en la innovación de métodos, técnicas y procedimientos; en la incorporación y adaptación de nuevas tecnologías; en el desarrollo y la consolidación de nuestras instituciones de salud. La ANM ha sido, durante más de un siglo y medio, y deberá serlo siempre, un faro de luz y una brújula que guía el cuidado de la salud de nuestra población.



Como parte de la estrecha vinculación que existe entre la ANM con nuestras instituciones públicas de salud están los grandes problemas que enfrentamos y para cuya solución se requiere de la participación comprometida de los integrantes de ella. No puedo dejar de mencionar algunos de los desafíos que se enfrentan, iniciando por la recuperación de todo lo que se ha afectado en estos últimos seis años como la vacunación, el abasto, la vigilancia epidemiológica y la regulación sanitaria, pero también otros que son relevantes. En primer término, de nueva cuenta el tema de las enfermedades transmisibles que deben recibir una atención integral tanto en la prevención de riesgos como en el tratamiento y la rehabilitación de los pacientes. Por supuesto que este apartado se debe incluir el tema de los riesgos para la salud antes referidos.

En segundo lugar, debo mencionar el caso de la salud mental, siempre rezagada en la escala de las prioridades y ahora en un momento clave, en particular para niñas, niños y jóvenes. Es urgente revisar este capítulo que por cierto tiene relación con las adicciones, con algunas de las principales causas de consulta o con las muertes derivadas de la



violencia, incluido el suicidio. De igual manera encuentro indispensable hacer un ejercicio para evaluar que tan lejos nos estamos quedando de países de nuestra región que en los últimos 25 años han mejorado más que nosotros en los indicadores de salud. Al hacerlo nos llevaremos una sorpresa muy poco agradable.

De igual manera conviene tomar con mucho compromiso los temas de la mortalidad infantil, la muerte materna y el de la salud de la mujer. Tenemos varios lustros en los que no avanzamos en los dos indicadores antes señalados, incluso hay años en los que hemos retrocedido. Nuestra población no merece la poca atención que se brinda a esos asuntos y tampoco el hecho de no combatir con toda convicción los problemas de la salud de la mujer, el del aberrante exceso de atención del parto por la vía de la cesáreas que alcanza ya a la mitad de los nacimientos, o por supuesto el del embarazo adolescente con una de las tasas más altas en el mundo y por supuesto el que representa el embarazo infantil que, con varios miles de casos cada año, debe constituir una de nuestras más grandes vergüenzas nacionales.



Por supuesto que se debe ver para adelante e incorporarnos con sabiduría a los desarrollos de la salud digital, a las aplicaciones de la inteligencia artificial y, con toda convicción, a la absoluta necesidad de promover las alianzas público-privadas. Quiero tocar dos asuntos adicionales, primero el de los recursos humanos para la salud. El primero, debemos organizar en la ANM un gran foro de discusión para valorar lo que estamos haciendo y lo que debemos cambiar en la educación médica. Son numerosas las preguntas que tenemos que debatir. El segundo, es conveniente que consideremos el papel de otros profesionales de la salud: ciencias de la nutrición, educación para la salud, geriatría, ingeniería biomédica, informática y partería entre muchas otras, además de fortalecer nuestros vínculos con el personal de enfermería al que, por cierto, le llegó el tiempo de incorporarse a nuestra Academia, esa profesión ya tiene, de sobra, la masa crítica de personas que se requiere.

Termino esta contribución con la expresión de un deseo y una felicitación para la mesa directiva de nuestra Academia encabezada por el doctor Germán Fajardo. Debo decir



que me he sentido dignamente representado por él y por el equipo que coordina. Creo que se retomó, como debía ser, la voz crítica de nuestra organización. Mi deseo es que las próximas generaciones encuentren en esta Academia un motivo de estímulo y orgullo para trabajar en favor de la salud de la sociedad mexicana. Muchos otros lo hicieron, muchos otros lo debemos hacer. ¡Larga vida a la Academia Nacional de Medicina!

Bibliografía

- Academia Nacional de Medicina de México (2014) “Reseña histórica de la Academia Nacional de Medicina de México”. Disponible en https://www.anmm.org.mx/pdf/acerca_de/resenas/Resena-Historica.pdf [consultado el 12 de octubre de 2024].
- Dirección General de Epidemiología (2024) “Anuario de morbilidad 1984-2022, 20 principales causas de enfermedad nacional”. Disponible en https://epidemiologia.salud.gob.mx/anuario/html/principales_nacional.html [consultado el 12 de octubre de 2024].
- Facultad de Medicina-UNAM (2020) “La Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Pionera en América Latina y líder regional en la formación de recursos humanos para la salud”. Disponible en http://www.facmed.unam.mx/index.php?_id=_fm_his [consultado el 12 de octubre de 2024].
- Humboldt, Alejandro de (2014) *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*. México: Porrúa (Sepan cuantos..., 39).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2024) “Estadísticas de defunciones registradas, 2023 (preliminar)”. Disponible en https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/EDR/EDR2023_ene-dic.pdf [consultado el 12 de octubre de 2024].
- Morelos, José María (1813), “Sentimientos de la nación”. Orden Jurídico Nacional. Disponible en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/1813.pdf> [consultado el 12 de octubre de 2024].
- Narro Robles, José (2018) “En busca de la igualdad nunca alcanzada”. Ponencia Convención Internacional de Salud Pública “Cuba Salud 2018”, La Habana, Cuba, 25 de abril de 2018.



- Narro Robles, José (2024) “Hospital de Jesús, Ceremonia Conmemorativa 500 años”. Documento no publicado.
- ONU (2020) “Acabar con la pobreza”. Disponible en <https://www.un.org/es/global-issues/ending-poverty> [consultado el 12 de octubre de 2024].
- Rodríguez de Romo, Ana Cecilia (2018) *Academia, pasado y presente. Expresidentes. Tomo I*. México: Academia Nacional de Medicina/Permanyer.
- UNAM. (2017) “Lista cronológica de rectores”. Disponible en <http://www.contraloria.unam.mx/acerca-de-la-unam/unam-en-el-tiempo/lista-cronologica-de-rectores> [consultado el 12 de octubre de 2024].





Medalla conmemorativa del Centenario de la Academia Nacional de Medicina. La medalla marca los años 1864-1964-2064, ya que busca proyectar hacia el futuro la continuidad de la Academia.
Col. Academia Nacional de Medicina.



Prospectiva



La ciencia y la tecnología avanzan a pasos agigantados y en ocasiones da la impresión de que la brecha entre lo que sucede en el ámbito internacional y en nuestro país es cada día mayor. No hemos creado las condiciones en el Sistema Nacional de Salud para incorporar rápidamente los avances globales a México. La Academia Nacional de Medicina de México (ANM) ha sido históricamente un espacio para la actualización científica permanente; un recinto de reflexión, de análisis, de innovación que cuestiona, propone y ayuda a romper paradigmas.

Hace 160 años el mundo era muy diferente al que hoy tenemos. Mirando al pasado, es difícil haber imaginado la modernización, la generación de conocimientos, tecnología y ciencia que tenemos hoy.

Nuestra capacidad para tratar muchos tipos de cáncer es un ejemplo de lo que ha cambiado radicalmente gracias a los avances tanto en biología molecular y genómica, que nos dan terapias específicas e individuales, como a través de la inmunoterapia, por la cual podemos aprovechar el sistema inmunitario para combatir con éxito esta enfermedad. Hoy dos de cada tres personas diagnosticadas con cáncer vivirán al menos cinco años, y muchas vivirán todavía más, pero estamos en el camino de tener mejores resultados en los próximos años, en ésta y otras enfermedades.

La novela clásica de Aldous Huxley de 1932, *Un mundo feliz*, describe una sociedad futura distópica con ciudadanos modificados genéticamente y una jerarquía social basada en la inteligencia. Hoy, muchas de las tecnologías que Huxley imaginó, incluida la edición del genoma, la inteligencia artificial (IA) y las interfaces cerebro-computadora ya no



se limitan a la imaginación. Pero a diferencia de la sombría descripción de Huxley, podemos aplicar estas tecnologías para mejorar la salud y el bienestar de las personas, y, al mismo tiempo, anticiparnos a las posibles preocupaciones y consecuencias para mitigarlas.

Nuestro país, inmerso en un mundo globalizado, enfrenta múltiples retos y desafíos urgentes, algunos de ellos comunes a las demás naciones, entre ellos, las futuras pandemias y el cambio climático, que ya está afectando a la salud de millones de personas; otros son específicos, como la desigualdad social, que impide que las personas alcancen su pleno potencial para un desarrollo, salud y bienestar.

Por otro lado, el internet de las cosas, la teleasistencia, la impresión 3D, los *bigdata* y la inteligencia artificial tienen el potencial de mejorar significativamente la productividad y la eficiencia de la atención, y de reducir los errores médicos. En la investigación biomédica, la IA puede ayudar a identificar nuevas aplicaciones para los medicamentos existentes y transformar la forma en que preseleccionamos a los pacientes para detectar enfermedades, reduciendo la necesidad de tratamientos agresivos.



Algunos investigadores creen que algún día los humanos podrían volverse inmunes a muchos de los virus y que los efectos del envejecimiento no sólo podrían prevenirse, sino revertirse por completo. Estos objetivos pueden sonar como fantasía, pero cuando consideramos la rapidez con la que avanzan la ciencia y la tecnología, es mucho lo que es posible. Consideremos que hace sólo 80 años, la penicilina era relativamente nueva; no había vacunas contra la poliomielitis, el sarampión o la rubéola, y no teníamos medicamentos efectivos para tratar la hipertensión arterial, la diabetes mellitus o la insuficiencia cardíaca, entre otros.

Uno de los rubros más importantes donde la Academia debe seguir avanzando es en la equidad de género, la participación de las mujeres en el campo de la salud y medicina ha tenido un crecimiento significativo en las últimas décadas. Las profesionales y científicas del campo de la salud, no sólo las médicas, han superado barreras históricas y han demostrado una capacidad excepcional y un compromiso inquebrantable con el avance de las ciencias de la salud, con lo que esto significa no únicamente en número de médicas y académicas, sino en calidad y reconocimiento



a sus contribuciones y aportaciones; en el futuro esto deberá incrementarse.

Es emocionante imaginar a dónde nos llevarán la ciencia y la tecnología en los próximos 50 años. Los nuevos desarrollos en genómica, nanotecnología, ingeniería y otros campos están provocando innovaciones radicales. La edición genética podrían permitirnos prevenir o curar diversas enfermedades.

Un reto extra es que se desarrollen terapias génicas que sean más asequibles para pacientes de todos los países.

¿Cómo podemos seguir innovando, investigando, desarrollando y creando avances en ciencia y tecnología y, al mismo tiempo, garantizar que estos avances beneficien a todas las sociedades?

Sin lugar a dudas nos vemos afectados por la forma en que se utilizan estas innovaciones, quién puede acceder a ellas y las formas en que compartimos el conocimiento. Para lograr un verdadero progreso, debemos esforzarnos por lograr una mayor equidad y solidaridad en nuestro México.

Como país, gastamos menos de 6% del PIB en atención médica y muchos mexicanos no tienen acceso efectivo



a servicios básicos. Lamentablemente, en los últimos años, la esperanza de vida ha disminuido drásticamente; en particular, los más pobres y desprotegidos tienen más rezagos y barreras organizacionales, financieras, culturales, geográficas, personales, sociales, de capacidad y disponibilidad, entre otras.

Nuestro sistema de salud sigue siendo fragmentado e inequitativo. En los últimos años esto sólo se ha acentuado, teniendo diferentes costos y resultados para la salud de la población. Priorizamos el tratamiento sobre la prevención y la promoción de la salud y no abordamos las causas fundamentales de enfermedades, como la desigualdad social, la pobreza y la injusticia. La ciencia y la tecnología progresan en el mundo y las barreras regulatorias hacen que la brecha entre nuestro país y el resto cada día sea mayor. No podemos predecir todo lo que sucederá en el futuro, pero podemos hacer algo mucho más importante: desde la ANM podemos ayudar a construirlo, con nuestra capacidad, con nuestro liderazgo y con nuestra visión de futuro.

Los retos como país son enormes, entre muchos otros, los determinantes sociales, la esperanza de vida,



la mortalidad prematura, las enfermedades no transmisibles, la protección financiera, el acceso efectivo, la rectoría, la vacunación, la regulación, el financiamiento, el abasto de medicamentos y de insumos.

Las acciones que emprendamos hoy y las decisiones que tomamos todos los días determinarán nuestro futuro y el de las futuras generaciones.

Nuestra misión es ayudar a mejorar la salud para todos mediante el avance de la ciencia, la aceleración de la equidad y justicia en salud. Para cumplir esa misión y enfrentar los muchos desafíos actuales y futuros, necesitamos un pensamiento inter y transdisciplinar, crítico, práctico, audaz, creativo, y trabajar más de cerca con la sociedad.

Tenemos que ser capaces, de manera proactiva, de anticiparnos, adaptarnos y responder mejor a los desafíos y las oportunidades de futuro.





Reloj de la Academia Nacional de Medicina marcando las 17:00 hrs., momento en el que cada miércoles comienzan las sesiones ordinarias. Col. Academia Nacional de Medicina.

**LA ACADEMIA NACIONAL
DE MEDICINA VISTA POR
SUS EXPRESIDENTES**



Galería de expresidentes de la Academia Nacional de Medicina en el Salón de Sesiones y Actos Solemnes.



Norberto Treviño García Manzo



La Academia Nacional de Medicina en 1988



Escribir sobre un asunto del pasado es difícil aún para quien lo haya vivido en primera persona. La Academia Nacional de Medicina de México me solicitó, por medio de su presidente actual, doctor Germán Fajardo Dolci, escribir un relato de los hechos de mi gestión como presidente de la institución en el año de 1988. Para ello, recurriré a mi memoria, ya menoscabada, luego de casi 36 años que se han sucedido desde entonces. Con este fin, intentaré organizar el presente capítulo en dos partes: mis remembranzas personales y la transcripción

de recuerdos, datos y documentos al tratar de poner en el papel lo más cercano posible a lo que pasó durante mi presidencia en ese 1988. Aclaro que, por razón natural, ambas partes se entremezclan con frecuencia.

Para mí fue enorme satisfacción haber sido seleccionado por mis pares en 1987, como vicepresidente de nuestra corporación después de competir contra tres grandes médicos nacionales, hombres cabales, desde luego, y enormes maestros dentro de sus dedicaciones fundamentales en la ciencia médica: Raúl Cicero Sabido, destacado neumólogo; Rubén Argüero Sánchez, gran cirujano de tórax y corazón (responsable del primer trasplante de corazón en México) y, finalmente, Rodolfo Díaz Perches, a la sazón director del hospital de enseñanza por antonomasia durante la primera mitad del siglo XX, el Hospital General de México. Fue gran honor que mis compañeros académicos hayan decidido que condujera nuestra academia como su presidente durante el año de 1988. Durante doce meses estuve acompañado y enormemente apoyado por Rubén Lisker, vicepresidente; María Elena Anzures, secretaria general; Eduardo Vázquez Vela, tesorero, y Juan Ramón



de la Fuente, secretario adjunto. Es sabido que los tres primeros puestos son elegidos por la asamblea general, y el cuarto integrante, designado por el presidente en turno. Al pensar en el último, indiscutiblemente tuve “buen ojo”, ya que, años después, Juan Ramón destacaría de manera notoria en los ámbitos académico, universitario y político. Nuestras reuniones de mesa directiva, de acuerdo con la tradición, se efectuaban los miércoles de, aproximadamente, las 17:00 a las 19:30 horas, en la sede de nuestra corporación ubicada transitoriamente en una de las salas de convenciones del primer piso de la Unidad de Congresos del IMSS, precisamente 30 minutos antes de la importante y tradicional sesión académica que ocurriría en el auditorio del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional. A la sala de convenciones se trasladaron, obligados por la triste realidad de entonces, oficinas, equipo secretarial, archivo, biblioteca, etc. Así como nuestro personal de apoyo. Después del sismo de 1985, nuestra hermosa y señorial casa quedó inhabilitada. Pero nuestra insigne corporación no era, ni lo es, el sitio físico, los archivos, ni mucho menos sus oficinas con sus muebles señoriales,



la Academia Nacional de Medicina era, y es, todos los académicos y su mesa directiva. A la sazón, yo me desempeñaba como director del Hospital de Especialidades (antes Hospital General) del Centro Médico Nacional del IMSS, destruido a consecuencia del sismo, pero mantenido de pie durante el inmenso fenómeno telúrico, y seguido después por terribles días y meses. Repentinamente, en minuto y medio, la naturaleza nos dejó sin casa. Después de muy numerosos eventos, ataques, apoyos que nos llevaron varios meses, logramos, así en plural, recuperar para el Centro Médico Nacional, el edificio emblemático para la medicina mexicana: el Instituto Nacional de Cardiología. En ese sitio renació el Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional del IMSS y, fue precisamente en su auditorio en donde se llevaron a cabo nuestras sesiones semanales.

Nuestro programa anual fue muy interesante y educativo al abarcar tópicos pioneros en las áreas de medicina interna, cirugía general y sus respectivas subespecialidades. A algunos no les gusta que se les denomine así y prefieren el nombre de superespecialidades como gastroenterología, cardiología, reumatología, dermatología, hematología, neurología,



cirugía urológica, cirugía cardíaca, neurocirugía, traumatología y ortopedia, angiología, genética y otras más. El programa completo está a la disposición de quien desee consultarlo en los archivos de nuestra casa. Al escribir mis recuerdos hago memoria de los convenios que realizamos, uno con la revista médica *InforSyntex* y otro con los periódicos *El Universal* y *El Nacional*, que tenía como objetivo difundir, cada quince días, temas médicos de actualidad y las controversias o dudas sobre diversos aspectos de la salud en nuestro país. Me permito transcribir la circular que el 23 de mayo de 1988 dirigí a los compañeros de nuestra corporación:

Muy estimado señor académico:

Me permito informar a usted que a partir del presente año nuestra academia cuenta con un espacio quincenal en los rotativos *El Universal* y *El Nacional* de esta capital que se intitula “La Academia Nacional de Medicina opina”. Lo anterior al considerar que dentro de las funciones importantes de la corporación es su colaboración para acrecentar la educación para la salud de nuestro pueblo.



La respuesta fue nutrida e importante.

Pero bueno, no deseo continuar con mi información sobre ese 1988 (que retomaré más adelante) sin antes escribir lo siguiente, para mi muy importante.

Nada, ni lo material, espiritual o ideológico es, o surge espontáneamente; siempre hay un inicio, un algo de donde arranca cualquier descubrimiento, idea o historia. Reconozco que, para llegar a dirigir a la Academia, mi caso no es la excepción. En 1987 (año en que fui electo) pasaron muchas cosas, circunstancias y experiencias que considero tuvieron su papel para llegar a dirigir nuestra corporación al año siguiente.

Todo empezó el 6 abril de 1949, fecha en que mi padre, Norberto Treviño Zapata, presentaba su trabajo de ingreso a la Academia Nacional de Medicina de México. El doctor Rosendo Amor Esparza era, a la sazón, su presidente. En esa tan importante ocasión estuve con mi padre; dos días antes yo cumplía doce años. Esa tarde y esa noche fueron de enorme trascendencia para mi vida futura. Tanto el increíble Palacio de la Inquisición, como el impactante salón llamado “El Paraninfo”, sitio en donde mi padre hizo



su presentación, me impresionaron profundamente. Verlo disertar frente a tantas personas, gigantes de la medicina, grandes e importantes personajes del mundo médico, arropados por ese majestuoso escenario, nunca lo olvidaré. Terminó su presentación en 50 o 60 minutos. Sus compañeros y maestros enseguida lo rodearon, algunos para felicitarlo, pero además para estrecharle la mano, para darle fraternal abrazo. Al estar en medio de ellos, volvió su mirada hacia mí, me llamó con él y me presentó con cada uno. Aún recuerdo a Luis Méndez, Bernardo Sepúlveda, Arturo Novoa, Raoul Fournier, Ismael Cosío Villegas, Aquilino Villanueva, Salazar Mallén y a tres o cuatro más cuyos nombres, a estas alturas de mi vida ya no recuerdo, a pesar de que sus figuras todavía están presentes en mi memoria. Aquel edificio señorial, un legado del barroco novohispano, además de ser la sede de la Academia era el sitio donde, por sus trabajos como investigador, maestro y labor hospitalaria, mi padre llegaba a ocupar uno de sus sitios; lo dije antes y lo repito, tal vivencia aún siendo niño, o seguro por eso, dejó profunda huella en mi conciencia. Esa noche, ya en casa y a punto de iniciar mi sueño, decidí que yo estudiaría



medicina. Años después, el 27 de abril de 1961 me recibía como médico. Agrego que tuve la fortuna (y toda la generación 1955-1960) de todavía cursar nuestro primer año en el Palacio de la Inquisición, la Escuela Nacional de Medicina, que, en 1960, al ya contar con diversos cursos de posgrado, pasó a ser Facultad de Medicina, dirigida por don Raoul Fournier. Ya en 1956 nuestra escuela dejó el hermoso Centro Histórico de la ciudad capital, el entonces Distrito Federal, para pasar a ocupar su sitio en la hermosa, recién inaugurada Ciudad Universitaria.

¿Qué seguía o debería continuar? Claro, debía adquirir una especialidad, misma que logré (gastroenterología) entre 1961 y 1963. El Hospital General de México y el Hospital General del Centro Médico Nacional fueron los sitios, con sus médicos arquitectos, los que construyeron un nuevo gastroenterólogo. Mi sueño, mi anhelo de aquel 6 de abril de 1949 se cumplió en su primera mitad. El 12 de mayo de 1977 fui aceptado en nuestra corporación y se iniciaba la segunda mitad de mi vida como médico y como académico, 28 años después de aquel memorable abril de 1949. Mis aspiraciones de casi adolescente estuvieron



así cumplidas. Ya en la academia mi vida fue muy activa. Como socio numerario acudí a innumerables sesiones de los miércoles de cada semana, exactamente a las 20 horas. Esta situación seguramente influyó para que por dos años consecutivos (1980 y 1981) fuera nombrado secretario adjunto por los presidentes Carlos Campillo Sainz y Felipe Mendoza Díaz Barriga. Fueron dos años de trabajo intenso, pues mi principal responsabilidad era hacer una síntesis de los trabajos presentados el miércoles anterior, y como primer punto de la sesión era la lectura de tal síntesis ante los miembros asistentes. Entonces muy concurridas. La ciudad creció rápidamente, así como todo tipo de otros problemas que, indudablemente, influyeron para disminuir la asistencia.

Era director del Hospital General del Centro Médico Nacional del IMSS (el primero de los residentes salido de los cubículos de los enfermos, sus pasillos, aulas, laboratorios, quirófanos, y más) cuando sufrimos, el 19 de septiembre a las 7:19 horas el terrible sismo de 1985. El momento fue terrible, pero las horas, los días, semanas, meses y años que siguieron fueron para nunca olvidarse. Para unos significó



la caída; para otros, los más fuertes, fue la oportunidad de crecerse al castigo y salir fortalecidos. Sin falsa modestia, mi liderazgo, fue de estos últimos. Al frente de las y los más fuertes logramos, con el convencimiento de las autoridades, reubicarnos en el hermoso y funcional edificio antaño sede del Instituto Nacional de Cardiología, que no había sufrido daño alguno. No es sitio, ni momento para exhibirme en por qué aseveré esto último, pero sin quererlo, sin planearlo, sin siquiera pensar en ello, es mi autocrítica que lo que trabajamos, lo que sufrimos y lo que logramos mis compañeros de hospital, los que subsistieron para lograr conservar el alma, el destino manifiesto de nuestro Hospital General del Centro Médico Nacional del IMSS, tuvo mucho para, primero, pensar y después actuar y competir por la vicepresidencia de la Academia Nacional de Medicina de México. En mi opinión, ello fue importante para que muchos académicos que vivieron esa terrible experiencia pensaran en apoyarme y así resultar ganador en la contienda. Además, se sentía en el ambiente que mis dos años consecutivos por la secretaría adjunta me daban la preparación para lograr la vicepresidencia. En esos años aprendí



mucho de la vida, los valores, las tradiciones, más que centenarias de nuestra corporación, pero también de sus límites. La Academia Nacional de Medicina era ya, y de tiempo atrás, un organismo muy bien estructurado y, creo yo, era un error querer transformarla con ideas pseudorrevolucionarlas. Hacer limpieza de sus poderosas paredes, barrer el polvo de sus pisos, restaurar y pintar sus pasillos fue casi suficiente, y más si el sismo de 1985 le había cubierto de cochambre, suciedad, libreros desordenados y algunos caídos. Ignacio Chávez Rivera, nuestro presidente al momento del terremoto, se había cuestionado “si la ANM está siendo utilizada, y si su radio de acción estaba reducido a un pequeño grupo de médicos cercanos a los intereses de la medicina de corte académico”. También, el doctor Chávez Rivera se cuestionó si “realmente era consultada por las autoridades gubernamentales para conocer las opiniones de los grupos de trabajo y se preguntaba si “la ANM no resultaba sólo una presencia simbólica de utilidad restringida”. Gran parte de tales dudas las compartí parcial o totalmente durante mi presidencia, sin embargo, es mi opinión que, al ser sede de los médicos que han



demostrado su valor como especialistas, investigadores y maestros, definitivamente es una agrupación elitista, pero no en el sentido de que sus miembros se atribuyan prebendas, derechos o privilegios especiales, sino en el sentido de personas que con sus conocimientos y habilidades están en sus sitios de acción al servicio de otras personas, llámense pacientes o alumnos. Aprendí, sentí que su existencia era y es fundamental para la salud de los mexicanos. Por otro lado, Juan Somolinos Palencia nuestro presidente en 1987 señaló que “para la vida de la academia no basta la consulta de distintos organismos, ni de la publicación de la *Gaceta*”, era necesario, como escribió, “trasladarse el esfuerzo de sus integrantes a lo largo del país”. Como respuesta a ello, las actividades del programa de ampliación académica durante 1988 llevó a cabo 22 eventos en diferentes hospitales de la Ciudad de México, Puebla, Michoacán y Zamora. Con estos ejemplos quiero decir que en nuestra corporación siempre ha estado presente la autocrítica y el genuino deseo de mejorar. Yo no fui la excepción al hacer énfasis en “la importancia de la agrupación que supo evolucionar de la escolástica a la modernidad, de los dogmas



a las libertades, del criterio único e inflexible, a la razón y a la aceptación de criterios diferentes”. También aseguré que la Academia Nacional de Medicina es lo que son cada uno de sus miembros, y “el espacio para brindar educación y forjar los líderes espirituales de la medicina mexicana”. Estas ideas, surgidas de tres presidentes en, quizá, unos de los años más difíciles en su vida, el terremoto de 1985, sólo son una muestra, tal vez sesgada e incompleta de lo que es la ANM para los médicos del país y en este relato deseo dejar constancia de ello. Ésta es su esencia, su valor y su trascendencia. Por lo tanto, no creo que tenga caso, salvo algunas excepciones, que relataré enseguida, hacer acopio pormenorizado de todo que realizamos, un servidor y los excelentes integrantes de nuestra mesa directiva, sólo diré lo siguiente: fueron 36 sesiones, realizadas tradicionalmente todos los miércoles, a las 20:00 horas en punto. Destaca por su importancia la sesión conjunta que el 16 de agosto de 1988 se llevó a cabo con la participación de la Academia Mexicana de Cirugía, en la cual, durante mi presentación, lancé una propuesta que ahora en 2024 sigo pensando en ella. Dije en esa ocasión:



A mi juicio debe empezar a pensarse seriamente en la Academia Nacional de Medicina y Cirugía, porque si realmente lo que nos importa es la libre exposición y controversia de las ideas como la función fundamental de la Academia, y el principio filosófico de su existencia, debemos trabajar para lograr algún día la unificación de ambas academias; si en cambio nos impulsan otros intereses, sigamos así: una más antigua y, por ende, con más tradición que la otra, pero las dos casi iguales en los motivos que les dieron vida y que las impulsan.

Además de la ceremonia inaugural, como lo marca la tradición, se llevó a cabo la sesión solemne de recepción de nuevos académicos (ingresaron 17), y desde luego, la sesión de negocios y la sesión de clausura del CXXV año académico. Los nuevos integrantes de nuestra corporación fueron: Jaime Arriaga Gracia, Raúl Castañeda Trujillo, Alejandro R. Cravioto Quintana, Román Garza Mercado, Rosalinda Guevara Guzmán, Gabor Katona, Jorge Larracilla Alegre, Manuel R. Morales Polanco, Guillermo B. Robles Díaz, José Adrián Rojas Dosal,



Alejandro Ruiz Arguelles, Juan F. Sánchez Marle, Julio E. Sotelo Morales, Miguel Tanimoto Weki, Manuel Torres Zamora, Pedro Francisco Valencia Mayoral y Carlos E. Varela Rueda. Además, se aceptó al doctor André Ribet como socio correspondiente y al doctor Halfdan T. Mahler como socio honorario.

Una de las fortalezas de la Academia son sus comités, por lo cual siguieron trabajando los siguientes: de Admisión, Consultivo de Expresidentes, de Finanzas, de Certificación de Especialidades, de Ediciones Médicas, de Ética Médica y el de la Evaluación Clínica y Terapéutica.

Mención aparte, por su importancia, fue la celebración de las XXVII Jornadas Médicas Nacionales, que se realizaron en diversas sedes de la ciudad, incluido el Teatro Calderón de la hermosa capital del bello estado de Zacatecas. Es de justicia comentar que fuimos fuertemente apoyados por el gobernador Genaro Borrego Estrada. La asistencia de académicos fue nutrida, sólo superada por médicos de la localidad y otras cercanas, de las cuales destacó Jerez, tierra de Ramón López Velarde, miembro distinguido del modernismo. En la ceremonia inaugural, el gobernador del estado, Genaro Borrego Estrada dijo:



Es un orgullo para el pueblo y Gobierno de Zacatecas la presencia de la Academia Nacional de Medicina; es una distinción que hayan elegido este lugar para la celebración de sus jornadas médicas. Llegan ustedes a una ciudad cargada de historia, de cordialidad, de arte, de cultura, de una cultura genuina, por lo tanto, sencilla y, por lo mismo, trascendente. En esta ciudad se vive, se palpa, se siente y se vibra la mexicanidad y, en consecuencia, los recibe con los brazos abiertos.

Ante la presencia de Raúl Rodríguez Santoyo, presidente municipal, Javier Cabral Soto, jefe de los servicios de salud; Antonio Santoyo Vázquez, presidente del Colegio de médicos del estado, y Miguel Stoopan, coordinador del evento, agregué que un mundo de salud óptima generalizada es un mundo de intervención médica mínima.

Fuimos 42 académicos los que, junto con los más de 200 médicos zacatecanos, durante tres días, a mañana y tarde, revisamos numerosos tópicos de la medicina, pero también de la cultura y del arte.



En la ceremonia de inauguración recordé una poesía del inmortal poeta jerezano, López Velarde:

Patria: tú superficie es el maíz,
tus minas el palacio del Rey de Oros,
y tu cielo, las garzas en desliz
y el relámpago verde de los loros.

Hasta aquí mis recuerdos de las XXVII Jornadas Médicas Nacionales, y continúo destacando otras de las mejores caras de la Academia, que es que siempre ha reconocido a sus miembros eminentes. Durante mi gestión, el 8 de julio de 1988 se llevó a cabo la sesión de homenaje dedicada a dos pilares de la medicina mexicana del siglo XX, los maestros Gustavo Baz Prada y Aquilino Villa Arreola. A ambos yo los consideré, y sigo en esa tesitura, entre algunos más, líderes espirituales de nuestra organización.

Otro hecho trascendente fue que, durante mi gestión, María del Socorro León Pasarán, la señorita *Soco*, como le decíamos de cariño todos los académicos, se jubiló como secretaria titular de las oficinas de la Academia, a la cual sirvió durante 27 años,



de 1961 a 1988. Su actuación siempre fue con gran responsabilidad y enorme amor por nuestra corporación. Aún recuerdo su bella sonrisa, lo atinado de su trabajo y sus comentarios.

Es momento de recordar la importante labor que durante 1988 realizaron Elizabeth Gutiérrez Ochoa, Yolanda Román Nava, Saúl Villalobos Nájera, José Martínez Flores, Gerardo Pérez Méndez y Crisóforo Guerrero, para ellos mi agradecimiento.

Es de caballeros recordar aquí al doctor Carlos MacGregor Sánchez Navarro, el cual fue presidente de la Academia en 1986, pero, además un muy distinguido subdirector general médico del IMSS. En muy buena medida, gracias a sus gestiones, se consiguió que nuestra academia permaneciera en el Centro Médico Nacional del IMSS, primero en una de las salas de conferencias de la Unidad de Congresos, y después para regresar a nuestra sede en el edificio de las “Academias”. Se dice pronto, pero fueron años de lucha contra intereses contrarios a nuestra tradición, años de enorme paciencia e innegable reciedumbre.

Durante su presidencia, el doctor Juan Somolinos Palencia (1987) formó, por su iniciativa, un importante grupo



de trabajo, quizá al pensar en las dudas que podrían tenerse sobre el papel de la Academia en la sociedad médica y, en general, en la sociedad mexicana. Se le denominó “Comité de Principios e Ideario Académico”. El 13 de marzo de 1987 convocó a seis de sus más distinguidos profesores a trabajar en ese sentido. Ellos fueron, en orden alfabético de su primer apellido, los siguientes: Silvestre Frenk, Vicente Guarner, Fernando Martínez Cortés, Pedro Ramos, José Miguel Torre y Norberto Treviño Zapata, quienes debieron encargarse de informar, a través de documentos, los valores y las tendencias con que contaba la corporación, así como para expresar su razón de ser, tal vez dejado en el olvido por algunos de sus integrantes, quizá los más jóvenes. El doctor Somolinos, una vez contando con tal documento impreso, invitó muy formalmente a leerlo con detenimiento, pues era para los miembros de la Academia de vital importancia. A mi juicio, sin demeritar en absoluto la trascendencia de todo ese pensamiento, el siguiente es fundamental: “Se considera necesario reforzar la preparación de médicos generales, de familia, de cabecera. En la Academia Nacional de Medicina deben crearse las secciones de Medicina



General y Medicina Familiar”. Al año siguiente, durante mi presidencia se crearon por primera vez, en su larga y productiva vida, dos sillones para ser ocupados por aquellos médicos familiares que demostraran al comité de admisión los merecimientos necesarios. Considero que tal decisión ha sido trascendental para el futuro de la medicina nacional. En mi opinión, ningún sistema de salud será exitoso si no cuenta con un primer nivel de atención completo y poderoso.

El presidente de la Academia tiene, por su peso académico, científico y médico otras responsabilidades que atender a extramuros. Debido a ello, asistí regularmente y durante todo el año a las sesiones del Consejo de Salubridad General. Participé en el comité de selección para otorgar becas de la Fogarty International Center. Fui miembro del jurado calificador para otorgar la condecoración “Eduardo Liceaga” (1987) del Consejo de Salubridad General y, finalmente, entregué en nombre de todos los académicos el premio “Dr. Jorge Rosenkranz” en 1988.

Deseo terminar este relato, a todas luces incompleto y a veces salido de contexto, con unas palabras que el 17 de



septiembre en el contexto de la condecoración “Eduardo Liceaga” en 1988, dirigí en la sesión conjunta de la Academia con el importante círculo de estudios de nuestra corporación de Puebla.

La Academia Nacional de Medicina, al preservar el espíritu y la forma de la medicina mexicana, coincide en el deseo colectivo de seguir prevaleciendo como sociedad médica respetuosa del pasado, atenta al presente y presta para adaptarse al futuro, no en balde ha sobrevivido de manera ininterrumpida 125 años [a esa fecha]. En ella, confluyen la juventud y la experiencia, la medida y la osadía, combinaciones ideales a las que el hombre siempre ha aspirado, pero a las que aislado nunca logrará y que sólo las grandes instituciones pueden conjuntar, como nuestra honorable Academia Nacional de Medicina.

Termino este relato reproduciendo una pequeña parte del discurso que pronuncié en la ceremonia de clausura del CXXV año académico, periodo de mi presidencia:

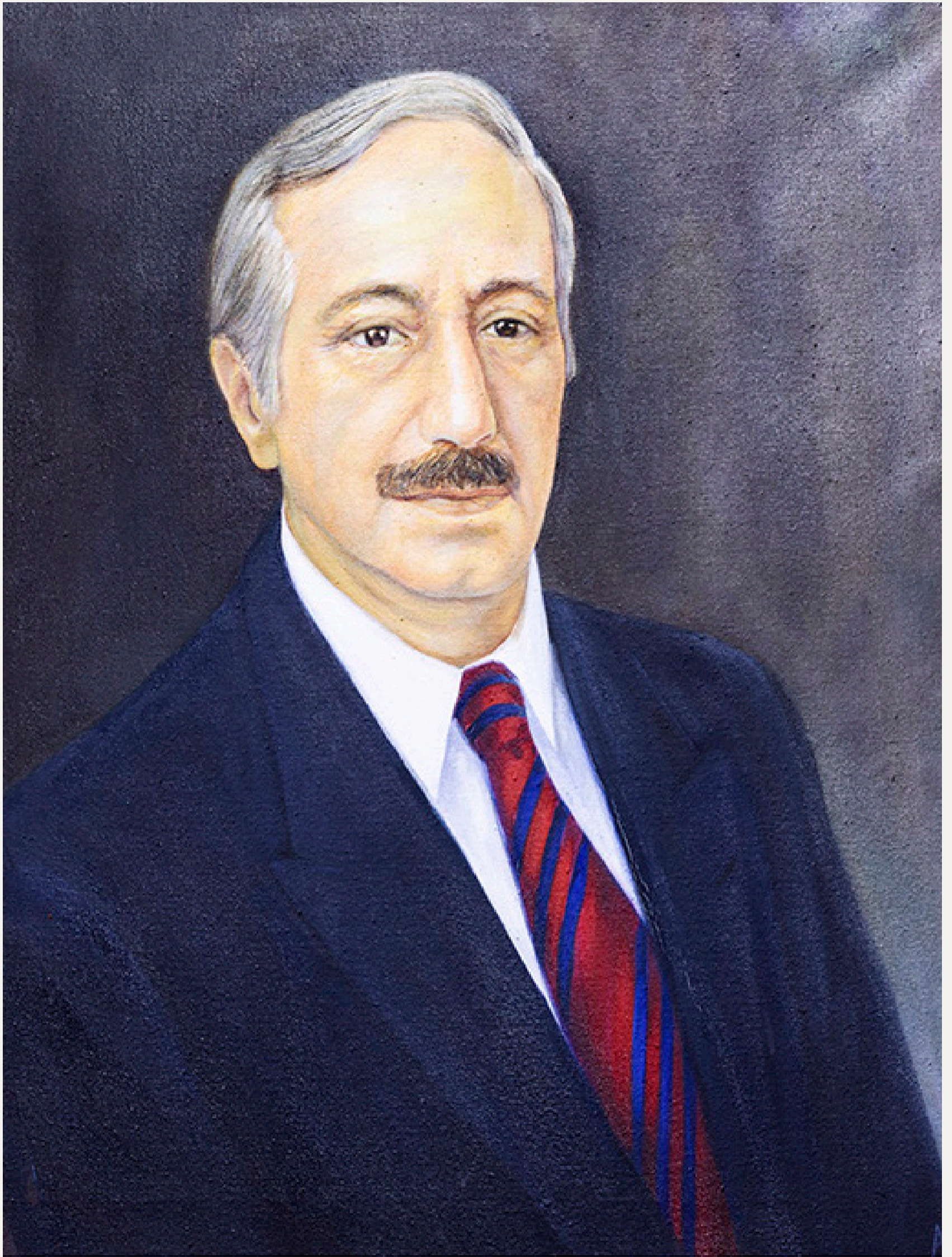


“Fue hace muy poco, apenas han pasado diez meses [desde mi toma de posesión]. En esa ocasión afirmé que sin duda alguna la ANM es el organismo médico más prestigioso, con mayor autoridad moral y, por tanto, el más importante de nuestro país”.

En tan corto tiempo he sentido la fuerza de tal aseveración... es un organismo vivo preocupado por acrecentar sus valores, sus conocimientos y su experiencia en beneficio del hombre total.

Así ha sido, así es y así será nuestra Academia Nacional de Medicina.





Antonio Fraga Mouret

ANTONIO FRAGA MOURET



La Academia Nacional de Medicina, presidencia de 1991



En 1977 tuve la satisfacción de haber sido admitido a nuestra Academia y en el transcurso de los años estuve asistiendo e informándome de las actividades (no todas) que realizaban.

Al terminar el congreso anual en 1989 los doctores Rubén Lisker y Onofre Muñoz me sugirieron postularme para la presidencia de la institución. Nada estaba tan lejos de mis aspiraciones, ya que nunca hasta entonces había tenido la intención de contender por un puesto en la mesa directiva. Dos semanas después, ante la insistencia expresada

por los doctores, decidí promover mi candidatura para la vicepresidencia y presidencia.

En esta etapa tuve múltiples reuniones con académicos en distintas sociedades, institutos, hospitales y miembros correspondientes, con los cuales expresé mi visión y recogí sus opiniones e inquietudes, además de esbozar un programa académico que, creo, fueron aceptados por la comunidad.

Cuando el doctor José Kutty Porter me propuso en la sesión secreta como candidato, el resultado por la votación de una gran mayoría fue mi elección como vicepresidente en 1990 y presidente electo para 1991.

El 28 de noviembre de 1991 la mesa directiva quedó constituida como sigue: doctor Antonio Fraga Mouret, presidente; doctor Adolfo Martínez Palomo, vicepresidente; doctor Víctor M. Espinosa de los Reyes S., secretario general; doctor Miguel Stoopan Rometti, tesorero; doctor Emilio García Procel, secretario adjunto.

De inmediato nos pusimos a trabajar sobre los foros de financiamiento, estructura, reuniones científicas, consejos médicos, investigación en salud, educación



médica, de la proyección médico-social y de publicaciones, para lo cual invitamos a distinguidos académicos a coordinar, quienes a su vez hicieron partícipes a todos los miembros de la corporación para contribuir a los foros de su elección.

La sesión solemne de apertura se efectuó el día 6 de febrero de 1991 y contó con la presencia del presidente Carlos Salinas de Gortari y el secretario de Salud, Jesús Kumate Rodríguez, quienes escucharon la “Conferencia Magistral Dr. Ignacio Chávez”, que se instituyó como parte de la sesión de apertura de cada año académico.

El examen de diagnóstico de la institución permitió recalcar y reforzar aspectos tanto de la estructura orgánica y financiera, como las de reuniones científicas, de investigación, educación médica, publicaciones y la participación médico-social de la Academia.

Era una necesidad imprescindible racionalizar y regular la administración, ya que en el año de 1990 el presupuesto fue deficitario por 13 millones de pesos. En la presidencia de 1991, a través de la gestión de los distintos miembros, se logró obtener un total de ingresos



mayor a 268 millones de pesos, quedando en cuenta corriente, fideicomisos y Fundación para el Progreso de la Medicina, todo ello debido a los donativos de distintas instituciones públicas, descentralizadas y privadas que renovaron sus aportaciones y se obtuvieron nuevos financiamientos.

De gran utilidad fue iniciar una administración profesional contratando una firma especializada (Servimed); cabe resaltar que se actualizaron los pagos de impuestos, las cuotas del Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (que llevaban un retraso de seis años); asimismo, se obtuvo la cédula de registro federal de contribuyentes y se inició y protocolizó el libro de actas, lográndose un funcionamiento administrativo, financiero y legal con transparencia.

Durante el año lectivo se realizaron 35 sesiones ordinarias, 1 secreta, 6 extraordinarias y 3 solemnes. En las sesiones ordinarias se buscó la participación de los distintos hospitales e institutos para tratar los temas importantes que afectaban a la población; de igual manera,



se contó con la colaboración de la Facultad de Medicina de la UNAM, la Cámara de la Industria Farmacéutica, la Fundación Miguel Alemán, el Consejo de Investigación y el Instituto Syntex.

En las sesiones extraordinarias los temas tratados fueron: tabaquismo, el eclipse solar, cólera, fiebre tifoidea, el centenario de la seroterapia y se formalizó la beca Behring-Kitasato para médicos jóvenes interesados en inmunología. Cabe destacar una sesión que fue honrada con una gran asistencia, en la cual se realizó un homenaje para conmemorar el bicentenario de la muerte de Wolfgang Amadeus Mozart; esta sesión fue abordada por los doctores Kretschmer, Martínez Palomo y Luis Benítez Bribiesca.

De gran importancia fue la sesión ordinaria del 24 de abril, en la que se presentaron las propuestas obtenidas de los foros antes mencionados y emanaron modificaciones estatutarias y reglamentarias que permitieron la reorganización de las actividades de la Academia y su mesa directiva, así como la creación de nuevos comités, como el de Educación, Farmacodependencia, el Consejo



Académico y el establecimiento del Libro de Políticas Internas como un antecedente para guiar las decisiones futuras de nuestra corporación. Es de hacer notar el incremento significativo del quórum a las sesiones (2,540).

La membrecía para ese año era de 462 académicos, 198 numerarios, 204 titulares, además de 41 socios honorarios y 19 correspondientes.

Se incrementaron las actividades y la participación del vicepresidente en las actividades reglamentarias de los comités. Por otro lado, quiero resaltar el cambio del Comité de Expresidentes al de Consejo, constituido por cinco expresidentes y cinco académicos.

Otra propuesta importante fue que la elección de la mesa directiva se basara en un currículum intraacadémico, boletinando el nombre de los candidatos, dando así certeza y transparencia a las elecciones. Se creó una solicitud de ingreso y un reglamento de admisión que valora el perfil académico, y un adecuado balance entre docencia, investigación y acto médico.

Mención especial merece la creación de la “Conferencia Magistral Dr. Ignacio Chávez” en la sesión inaugural,



como tributo a un académico destacado por sus altos ideales y que se lleva a cabo en la actualidad con invitación a distinguidos académicos como ponentes.

Las Jornadas Médicas Nacionales se efectuaron en la ciudad de Aguascalientes con una participación de 357 médicos, siendo un éxito para la entidad.

Una actividad creciente fue el acercamiento a los consejos médicos de especialidad, a través de un comité que evaluó y revisó el funcionamiento y la interacción con la Academia. Durante esta gestión, 41 consejos contaron con el reconocimiento de idoneidad. La actividad de ese comité fue exitosa gracias al gran empeño del doctor Espinosa de los Reyes, quien analizaba los problemas de las especialidades, nuevas solicitudes de reconocimiento y la atención a inconformidades, demostrando así el interés de la Academia en aumentar la fuerza moral de los consejos. Se creó también el segundo volumen de consejos de certificación de especialistas y se propuso que el tiempo de recertificación no sea mayor a siete años ni menor a cinco.

En relación con el foro de publicaciones, se continuó con la publicación de la *Gaceta Médica de México* con un tiraje



de 40,000 ejemplares, tratando de mantener la armonía de su contenido para la práctica médica y las publicaciones de alta especialidad. Hecho también importante fue la aprobación de incluir de anuncios con objeto de incrementar el fideicomiso de ésta. El funcionamiento de Comité de Evaluación Clínica y Terapéutica elaboró doce trabajos en relación con situaciones apremiantes como cólera, sarampión, etc.

Se establecieron convenios importantes con la Fundación Estados Unidos-México para la Ciencia y para la Educación Continua, con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el ISSSTE y con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Con la Secretaría de Industria y Comercio se formalizó un grupo consultor sobre el Tratado de Libre Comercio y la Medicina. Se reafirmaron e iniciaron las relaciones con academias médicas de Europa y Sudamérica.

Se puso especial cuidado en conservar y mejorar el patrimonio histórico, recuperándose el acta constitutiva original, misma que fue colocada en la vitrina de exposiciones en el vestíbulo de la entrada; también se restauraron



dos valiosas pinturas del siglo XIX y se actualizó el equipo para el auditorio.

Se nombro una comisión para realizar los trámites de la reposición de la estatua de Esculapio con el Museo Arqueológico de Barcelona, el cual informó que en 1992 estaría en posibilidad de realizar la reposición. También se logró que la Academia Nacional de Medicina de Francia aceptará nuestra solicitud para la obtención de una reproducción de una estatua de Hipócrates.

Podemos concluir que durante este periodo se mantuvo la excelencia de sus actividades médicas y diplomáticas con otras instituciones, se incluyó una gran reforma administrativa que no sólo facilitó el incremento de ingresos, si no que, además, permitió apuntalar las funciones operativas de difusión y publicaciones con un manejo administrativo transparente y legal.

Finalmente, agradezco al personal de la Academia Nacional de Medicina, a quienes en aquella época contribuyeron con su actividad, interés y eficacia al éxito de la gestión.





Adolfo Martínez Palomo



La Academia Nacional de Medicina en 1992



En 1992, la mesa directiva de la Academia Nacional de Medicina (ANM) estaba integrada por su presidente, Adolfo Martínez Palomo; el vicepresidente, Víctor Espinosa de los Reyes; el secretario general, Miguel Tanimoto Weki, el tesorero, Miguel Stoopan, y el secretario adjunto, Pelayo Villar Puig. En ese año, las sesiones académicas se desarrollaron con normalidad a lo largo del año, tratando fundamentalmente temas sobre clínica médica y sistemas de atención a la salud. La mesa directiva organizó simposios dedicados a otros asuntos de interés, algunos de los cuales se mencionan a continuación:

- * *Tres opiniones sobre la medicina contemporánea*, con Horacio Jinich y Vicente Guarner.
- * *El tratado de libre comercio y la medicina*, con Antonio Fraga, Fernando de Mateo y José Narro, que dio lugar a la publicación bilingüe español-inglés titulada *El Tratado de Libre Comercio y los servicios médicos: elementos para el análisis y la negociación*.
- * *Contribución de los médicos de la inmigración española de 1939 a la medicina en México*, con Vicente Guarner y Juan Somolinos.
- * *La calidad de la atención médica, experiencias internacionales*, con Julio Frenk y expertos de España, Finlandia, Australia, Estados Unidos y Holanda.
- * *La transición epidemiológica en México*, con Jesús Kumate, Jaime Sepúlveda, Mercedes Juan y Enrique Wolpert.
- * *Sesión cultural: Bicentenario del nacimiento de G. Rossini*, con Luis Benítez Bribiesca.
- * *Contribuciones mexicanas al conocimiento médico*, con Jesús Kumate Rodríguez, Juan Somolinos, Hugo Aréchiga y Juan Ramón de la Fuente.
- * *Historia médica durante el virreinato*, con Fernando Quijano Pitman, Pedro Ramos Ramos, Juan Somolinos y Guillermo Fajardo Ortiz.



- * *Ambiente y salud*, con Julio Frenk, Filiberto Pérez Mora, Mariano Cebrián, Humberto Romero Álvarez, Carlos Santos Burgoa y Octavio Rivero.
- * *La educación de posgrado en perspectiva*, con Juan Ramón de la Fuente, Hugo Aréchiga, Julio Frenk, Alberto Lifshitz, María Elena Anzures y Manuel de la Lata.
- * *La función político-social de la medicina*, con Guillermo Fajardo, Norberto Treviño, Guillermo Soberón, José Narro y Julián Gascón Mercado.
- * *Unidad o dualidad de Entamoeba histolytica*, con expertos de Gran Bretaña, Israel y Estados Unidos.

Sesiones académicas

Fue el 26 de julio de 1864 cuando la sección de Ciencias Médicas de la comisión franco-mexicana, institución que dio origen a la Academia, tomó un acuerdo: “Las reuniones se verificarán los miércoles a las ocho de la noche”. El convenio se cumplió, de nueva cuenta, cabalmente, a lo largo de 1992, por la centésima vigésima ocasión. La modernización de la Academia no cambió nuestra centenaria tradición, por el



contrario, la reafirmó: las reuniones de los miércoles fueron el mejor medio de intercambio de conocimientos médicos entre nuestros asociados y por ello seguirán siendo la principal actividad para los académicos. La utilidad de las sesiones se había puesto en duda por la baja concurrencia y el supuesto escaso interés de algunos de los temas tratados. Sin embargo, a partir de 1991 se presentó un aumento significativo en el número de participantes; las reuniones casi siempre contaron con una notable asistencia y, con frecuencia, muy numerosa. Otra prueba de la vigorización de las sesiones académicas fue la gran demanda de solicitudes recibidas de los académicos a lo largo de 1992 para presentar simposios, las cuales excedieron con mucho el límite de 37 sesiones establecido en el calendario anual. La alta calidad de muchas de las presentaciones en las sesiones ordinarias, una dosis de disciplina que aconseja la prudencia para no exceder los tiempos y una pizca de flexibilidad para fomentar la discusión fueron los ingredientes que permitieron incrementar el interés de las reuniones.

Las tres sesiones solemnes fueron memorables. La primera, por la presencia y participación del presidente de la



República y por la Conferencia Ignacio Chávez a cargo de Manuel Urbina. La segunda, por el ingreso de nuevos académicos y por la conferencia Miguel Jiménez, dictada por Ignacio Chávez Rivera. La tercera sesión solemne destacó por contar con la presencia de las autoridades del sector de la salud y la ciencia, y por el inicio de las tareas de una nueva mesa directiva.

A continuación, se transcribe parte del discurso de inicio leído por el presidente de la Academia en la sesión solemne inaugural:

El primer centenario de la Academia Nacional de Medicina en 1964 marcó el cenit de la profesión médica mexicana. Junto con el conflicto médico, se inició, un año más tarde, el declive tras varias décadas de ascenso continuo de nuestra medicina. En el transcurso de ese periodo los médicos mexicanos contribuyeron, tanto o más que otros profesionales, a modernizar el país e insertarlo en el siglo XX. El cultivo de disciplinas de vanguardia en la ciencia médica mundial dejó atrás el coloniaje



intelectual de nuestra profesión. Durante treinta años de actividad febril, la medicina mexicana creó instituciones de atención y de investigación médica de excelencia, forjó sistemas de seguridad social de avanzada y modeló el perfil profesional del médico en apego al conocimiento científico y en la vigilancia de elevadas normas éticas de dedicación, superación y disciplina. Todo ello persiste hasta hoy, pero el espíritu renovador del médico se merma y el aliento pierde vigor. Las generaciones que sucedimos a nuestros maestros, creadores de instituciones y paradigmas médicos, siguen inéditas: no hemos concebido todavía estructuras acordes con la modernización. El médico se ve, cada vez más, orillado a tomar una decisión para la cual no ha sido formado: la medicina mercantil, necesaria, pero costosa e inequitativa, o la medicina social indispensable, pero burocratizada y afectada por el aumento de los costos. De hecho, el sector médico podría llegar a quedar marginado de la toma de decisiones en ambos sistemas; no decidir ni en la medicina



social ni en la medicina comercial, a pesar de que es en ambas donde tiene la responsabilidad de tratar con el usuario: el paciente. Ambos actores, médicos y pacientes tienen poco que decir en una obra en la que son los protagonistas importantes. Parece que en años recientes nos hemos guiado, como gremio, más por la inercia de la tradición que por el afán de moldear el futuro. Estemos atentos al reto: los médicos debemos ser protagonistas y no espectadores de la modernización.

En las jornadas médicas realizadas ese año en Morelia se llevó a cabo un fructífero intercambio de académicos con profesionales y estudiantes de ese estado. Los académicos de Michoacán colaboraron de manera entusiasta para el logro de unas jornadas indudablemente exitosas.

El décimo segundo seminario sobre amibiasis resultó la mayor reunión científica sobre el tema que se haya realizado en la historia. Ochenta trabajos, más de 250 investigadores de 17 países y la publicación impresa, antes del inicio del seminario, del número especial en inglés de la revista



Archivos de Investigación Médica, que, aunada a los trabajos presentados en el seminario, permitieron llevar a feliz término la reunión.

Ante las voces que claman una supuesta caducidad de nuestras reuniones nos preguntamos: ¿puede haber mejor prueba de la vigencia plena de las sesiones de nuestra corporación que la participación activa en un lapso de tan sólo diez meses de casi la mitad de la membrecía de la ANM?

Grupos de trabajo

El Comité de Certificación de Especialidades Médicas tuvo un papel importante en el establecimiento de niveles de calidad a través del reconocimiento de idoneidad de consejos individuales. La activa participación de 41 consejos de especialidad brindó a la ANM un gran poder de convocatoria y, por ello, una gran responsabilidad. Al conjuntar y trabajar con los consejos, la ANM ha jugado un papel primordial en la definición del perfil de la medicina mexicana.

La misma importancia tuvo el análisis del futuro de la educación médica, y con ello, el comité sobre ese tema.



Trabajaron con gran eficiencia el Comité de Admisión, el Comité Consultivo de Expresidentes y los grupos de trabajo de cáncer del aparato digestivo y del programa Médicos Ilustres. Se presidió la Comisión Mexicana de Investigación en Salud y el Consejo Asesor de Epidemiología, ambos grupos de trabajo de la Academia. Se crearon además los comités para el estudio de las adicciones, el fortalecimiento de la inmunología y el análisis del tratado de libre comercio y la medicina.

A lo largo de 1992 la mesa directiva hizo docenas de solicitudes académicas de apoyo académico, técnico o financiero a amigos de la corporación e instituciones. Una de las mayores satisfacciones fue constatar que todas nuestras peticiones fueron atendidas favorablemente.

Colaboraciones internacionales

El fortalecimiento de las colaboraciones internacionales fue un tercer mecanismo de modernización de la Academia. Se estableció por vez primera una relación formal con el Instituto de Medicina de la Academia de Ciencias



de Estados Unidos. Se acordó constituir inicialmente el grupo de estudio sobre los efectos del tratado de libre comercio y la medicina, al que siguieron grupos de trabajo sobre educación médica, investigación y prevención de padecimientos crónico-degenerativos.

La ANM siguió participando activamente en la Asociación Latinoamericana de Academia Nacionales de Medicina. Tres académicos recibimos la distinción de ser nombrados socios honorarios de la Real Academia de Medicina de Cataluña, con lo que se inició así un programa de colaboración. En Ginebra, el presidente de la Academia fue vicepresidente del grupo de trabajo sobre investigación en salud para el desarrollo y en el comité de expertos de la Organización Mundial de la Salud; en Washington, formó parte del comité asesor del Banco Mundial para el informe de 1993 sobre salud y desarrollo, y fue miembro del comité de investigación médica de la Organización Panamericana de la Salud en reuniones en Montevideo y Washington. En representación de la Academia, presentó una conferencia en la Escuela de Salud Pública de la Universidad de California, Los Ángeles.



Programa de ediciones médicas

En 1992, el programa editorial de la ANM incluyó las obras *El tratado de libre comercio y los servicios médicos*; la segunda edición del *Tratado de medicina interna*, que publicó el Manual Moderno; *Investigación en salud*, en colaboración con El Colegio Nacional; *Investigación biomédica y el futuro de la salud*, en coedición con el Fondo de Cultura Económica, y el *Directorio de especialistas*, con la empresa Ediciones PLM. Se inició la edición del *Boletín* de la Academia, con periodicidad trimestral, que cumplió la función esencial de informar nuestras actividades a académicos y público interesado en la Academia.

La edición del número especial de *Archivos de Investigación Médica*, dedicado a la amibiasis, fue responsabilidad de la Academia. Los dos números publicados de esta revista iniciaron una nueva era en la divulgación internacional de la ciencia médica mexicana al ser publicados exclusivamente en idioma inglés.

Nuestro talón de Aquiles fue la producción de la *Gaceta Médica de México*. Problemas ajenos por completo a la mesa



directiva motivaron un retraso temporal que mucho se lamentó y que la obligó a introducir cambios, entre otros, la captura en computadora de todos los artículos de la *Gaceta* por personal de la Academia.

Incremento del patrimonio

Fue una preocupación central de la mesa directiva el incremento del patrimonio. La respuesta de las instituciones excedió nuestras expectativas más optimistas. Gracias a la intervención de su titular, la Secretaría de Salud duplicó su aportación anual; el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) también duplicaron sus contribuciones. La UNAM aumentó en 100% su apoyo financiero; la Secretaría de Educación Pública lo cuadruplicó. Por vez primera en años recientes el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Departamento del Distrito Federal y Petróleos Mexicanos ofrecieron generosos donativos. Para la realización del décimo segundo seminario sobre amibiasis la Academia recibió



aportaciones del IMSS, del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional y la Facultad de Medicina de la UNAM.

Los subsidios superaron los mil millones de pesos que nos habíamos planeado a principios del año. En 1992, las aportaciones internacionales casi triplicaron las obtenidas en 1991. Los recursos obtenidos fueron no sólo suficientes para cubrir las actividades del año, sino que permitieron dejar reservas para asegurar, cuando menos, el funcionamiento de la Academia durante 1993.

Modernización administrativa

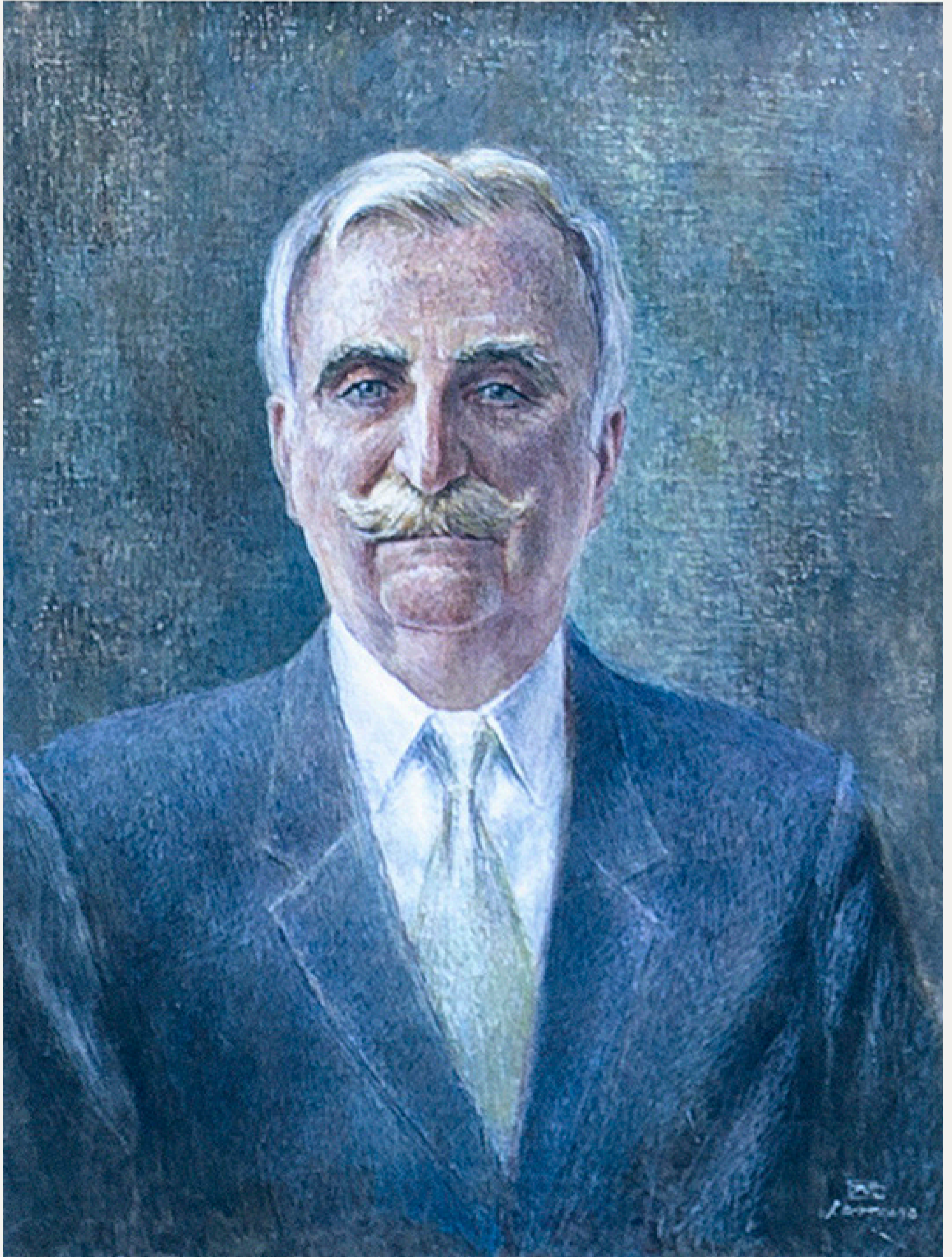
Desde 1991 la Academia inició una drástica mejora administrativa al introducir nuevos métodos contables, sistemas de registro y seguimiento computarizados, al actualizar cuotas, pagos y protocolizaciones notariales, y al reducir el personal. La profesionalización continuó en 1992: se realizó una auditoría externa, se adquirió equipo de cómputo, se capacitó al personal en la edición de textos y se renovó el equipo de proyección. Las mejoras aumentaron



los requerimientos de espacio, que fue otorgado generosamente por autoridades del IMSS.

El presidente saliente terminó su gestión aventurando, como médico, un diagnóstico de certeza: la ANM entró a sus 129 años de vida gozando de cabal salud.





Carlos Campillo Serrano

MARTHA EUGENIA RODRÍGUEZ PÉREZ



Doctor Carlos Campillo Serrano, titular de la Academia Nacional de Medicina en su 130 aniversario



El doctor Carlos Campillo Serrano (1944-2022) ocupó la presidencia de la Academia Nacional de Medicina (ANM) cuando se conmemoraban los 130 años de actividades ininterrumpidas de esta institución en el año de 1994. Egresó de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde hizo la especialidad en psiquiatría; continuó su formación en el Instituto de Psiquiatría de la Universidad de Londres. Fue miembro fundador del Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz” y subdirector del servicio

de psiquiatría en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, entre muchas otras actividades.

La mesa de la ANM durante la presidencia del doctor Campillo Serrano se integró también con el doctor Hugo Aréchiga Urtuzuástegui, como vicepresidente; el doctor Miguel Tanimoto Weki, como secretario general; el doctor Pelayo Vilar Puig, como tesorero, y el doctor Manuel Martínez Lavín, como secretario adjunto.

Con motivo de la inauguración del CXXXI año académico, celebrada el 2 de febrero de 1994, el doctor Campillo Serrano dio un discurso ante los académicos y el licenciado Carlos Salinas de Gortari, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a quien agradeció su interés hacia el sistema nacional de salud y hacia la corporación.

Al reflexionar sobre la medicina mexicana, que es uno de los objetivos de la Academia, el doctor Campillo Serrano refirió una situación paradójica; por una parte, estaban claros los logros de una política sostenida de salud pública, que se evidenciaba en la madurez de las grandes instituciones médicas del país, como Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Hospital Infantil



y los institutos de salud como el los de Cardiología y Nutrición. Afirmaba el doctor Campillo Serrano que “cada uno de ellos ha contribuido a forjar una sólida escuela de medicina mexicana que recibe reconocimiento internacional”. Pero, por otra parte, ante la cambiante realidad social, los contrastes eran grandes; había nuevos retos que se ofrecían a la medicina en todo el mundo.

Quedó señalado al interior de la Academia que los sistemas de salud habían entrado en crisis por varios aspectos, algunos de ellos, el financiero y las disyuntivas de su aplicación, la reasignación de responsabilidades entre las instancias estatales y privadas, y la reconsideración de viejos valores ante las repercusiones de las nuevas tecnologías; había que tener claro qué se podía y qué se debía hacer.

De igual manera, el doctor Campillo Serrano refirió el Tratado del Libre Comercio entre México, Estados Unidos de América y Canadá, que traería múltiples ventajas para la medicina nacional, entre ellas, la posibilidad de acceso a la tecnología de vanguardia para aplicarla a tratamientos y diagnósticos, la multiplicación de las opciones de asistencia médica y, en ciertos espacios, un incremento de la



calidad en la atención para volverla más competitiva. Quedaba claro que estos beneficios no resolverían por sí mismos los problemas de salud del México de finales del siglo XX, pero que, como afirmó el doctor Campillo, “traerán aparejada una serie de situaciones que, de no preverse con oportunidad, pueden desvirtuar uno de los grandes logros de la medicina mexicana de los últimos cincuenta años, esto es, su amplia y generosa presencia entre las clases más desprotegidas de la población”. Por tanto, era probable que el intercambio con los países del norte diera lugar en México al surgimiento de dos medicinas paralelas, una bien posicionada, capacitada y equipada, y con buena remuneración, y otra, con escasos recursos, que pudiera convertirse “en la única alternativa para la población marginada”.

Ante la situación nacional, la Academia trazaba estrategias para que el gremio médico enfrentara el futuro con responsabilidad. Una de ellas consistía en resolver las disparidades en la enseñanza de los médicos, unos egresados de programas de posgrado con alta calidad académica, mientras que otros formados en centros de enseñanza “que dejan mucho que desear”.



Las tareas de la Academia durante la administración del doctor Campillo Serrano consistieron en reforzar la educación médica continua, que garantizara a mediano plazo la actualización permanente de los afiliados a la corporación y del gremio en general. En realizar una reunión entre las tres academias de medicina, la mexicana, la canadiense y la americana con el fin de analizar los aspectos que involucraba el Tratado del Libre Comercio en materia de salud y, finalmente, la tercera tarea académica consistió en organizar el Séptimo Congreso Nacional, que, hasta entonces, se realizaba en la Ciudad de México cada cinco años. Para llevar a cabo el programa de educación continua, la ANM, como órgano consultivo del Gobierno federal, solicitaba al presidente Salinas de Gortari el respaldo oficial.

El 30 de noviembre de 1994, al cerrar el año académico, el doctor Campillo Serrano sintetizó las actividades que se llevaron a cabo:

- * Fortaleció y actualizó el área administrativa y las tareas de promoción (se capacitó al personal, se modernizó el equipo de cómputo y audiovisual, y se superó



el rezago que arrastraba la *Gaceta Médica de México*, quedando totalmente al día).

- * Fomentó la participación y responsabilidad de los académicos (hubo un cambio en el sistema de elección, haciendo posible que emitieran su voto los académicos que vivían fuera de la Ciudad de México y los que no podían asistir a la sede de la corporación. Los comités de trabajo adquirieron independencia frente a la mesa directiva. Se hizo una invitación abierta a tomar parte en las reuniones adicionales de trabajo, comités y organización del Séptimo Congreso Nacional. La publicación de un boletín mensual para acrecentar la comunicación interna).
- * Concluyó proyectos pendientes (continuar con las sesiones semanales, pero abriéndolas al público médico en general y no sólo a los académicos, como solía hacerse. Se trabajó en la divulgación de los programas de los miércoles, en los simposios programados. Un punto muy importante fue el rescate del proyecto “Archivo de la palabra médica”, consistente en entrevistar a figuras insignes de la medicina mexicana; es decir, en recuperar



la historia oral. Así, se editó el libro *Evocaciones*, que contiene entrevistas con el Dr. Clemente Robles, quien se dedicó a la neurocirugía y cirugía cardiovascular).

- * Estableció contactos más estrechos con el gremio médico (Después de 22 años de que los Consejos de Especialidad solicitaran a la Academia de Medicina que avalara su ejercicio, en 1994 el número de consejos aumentó a 43 y reunía a más de 30,000 especialistas, mostrando una sólida relación entre la Academia y los consejos. Asimismo, se estrecharon lazos de amistad y de trabajo con la Facultad de Medicina de la UNAM, con la que se impartieron cursos de actualización. La Facultad de Medicina también prestó apoyo a la Academia para la organización y la conservación de su biblioteca, que, en ese momento, más que nunca requería de mucho trabajo, ya que el doctor Juan Somolinos Palencia había donado su biblioteca personal a la corporación. Por tanto, se proyectó la cesión en comodato del acervo de la Academia al Palacio de la Medicina, a fin de preservarse en óptimas condiciones y ser aprovechada por los estudiantes de medicina).



- * Creó nuevas áreas de trabajo y temas de interés (la Academia entabló pláticas con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y con la Comisión de Derechos Humanos para emprender un encuentro conjunto sobre los problemas éticos que planteaba la medicina moderna, la responsabilidad de los médicos en el contexto del momento y la relación de la medicina con los aspectos jurídicos. El resultado de dichas gestiones fue la celebración del Coloquio sobre Responsabilidad Profesional del Médico y Derechos Humanos en mayo del año que nos ocupa).
- * Amplió las relaciones con organizaciones similares nacionales y de otros países (se establecieron vínculos con instituciones y cuerpos homólogos del extranjero, como el Instituto de Medicina de los Estados Unidos de América para trabajar en el marco del Tratado de Libre Comercio en materia de salud. Celebraron en Washington la reunión “Salud y libre comercio: retos en un tiempo de reforma”. Asimismo, se establecieron vínculos con el Colegio de Médicos y Cirujanos de Canadá, con la Real Academia de Medicina de Madrid y la Real



Academia de Cataluña, todo ello para trabajar el tema de la educación continua).

Finalmente, la conmemoración de los 130 años de la Academia Nacional de Medicina se llevó a cabo en el marco del Séptimo Congreso Nacional, que contó con una alta concurrencia de médicos, estudiantes y enfermeras que participaron en las labores de educación continua, trabajando siempre con la calidad que ha caracterizado a la corporación objeto de estudio.

Bibliografía

- Campillo Serrano, Carlos (2 de febrero de 1994) *Palabras del presidente de la Academia Nacional de Medicina, doctor Carlos Campillo Serrano, con motivo de la inauguración del CXXXI año académico*. Ciudad de México: Archivo de la ANM.
- Campillo Serrano, Carlos (30 de noviembre de 1994) *Informe final de actividades del presidente de la Academia Nacional de Medicina*. México: Archivo de la ANM.





Pelayo Vilar Puig

PELAYO VILAR PUIG



La Academia Nacional de Medicina de México. Conmemoración de los 160 años de su fundación



Preámbulo

En 1996, la mesa directiva de la Academia Nacional de Medicina de México (ANM) estaba integrada por el su presidente, doctor Pelayo Vilar Puig; el vicepresidente, doctor Juan Rodríguez Argüelles; el secretario, doctor Mauricio García Sáinz; la tesorera, doctora Ana Flisser Steinbruch, y el secretario adjunto, doctor Aquiles R. Ayala Ruiz.

La edición de este libro para conmemorar los 160 años de la fundación de la ANM ha sido propuesta el doctor Germán

Fajardo Dolci, presidente de nuestra corporación. Se nos ha solicitado a los expresidentes que aún vivimos relatar una síntesis de lo desarrollado durante nuestra gestión.

En un inicio sentí que sería un tanto repetitivo, habida cuenta de que, al conmemorarse los 150 años de la Academia, el presidente en turno, doctor Enrique Ruelas Barajas (2013-2014) editó, con la participación de numerosos académicos, una colección de varias decenas de libros sobre diversos temas relacionados con el quehacer de nuestra Academia.

Para ello analice algunos datos de los presidentes vivos que me precedieron: doctor Norberto Treviño García Manzo (1988), hace 36 años; doctor Antonio Fraga Mouret (1991), hace 33 años; doctor Adolfo Martínez Palomo (1992), hace 32 años, y un servidor, doctor Pelayo Vilar Puig (1996), hace 28 años.

De las siguientes gestiones han fallecido cinco presidentes y los restantes vivos son: doctor Enrique Wolpert Barraza (2000), doctor Julio Sotelo (2001), doctor Juan Ramón de la Fuente (2002), doctor Misael Uribe Esquivel (2005-2006), doctor Manuel H. Ruiz de Chávez Guerrero (2009-2010), doctor David Kershenobich Stalnikowitz (2011-2013), doctor Enrique Ruelas Barajas (2013-2014), doctor Enrique Graue



Wiechers (2015-2016), doctor Armando Mansilla Olivares (2017-2018), doctora Teresita Corona (2019-2020), doctor José Halabe Cherem (2021-2022) y doctor Germán Fajardo Dolci (2023-2024).

Me parece de interés comparar el relato de las gestiones de los que fuimos presidentes hace entre 36 a 28 años. Fue valioso en su momento, pero los avances de los conocimientos científicos y el desarrollo de nuevas tecnologías muestran los cambios logrados en el campo de la medicina y la salud, que desde la Academia las más recientes directivas pudieron divulgarlas.

Programación de actividades académicas

*Sesión solemne de inauguración del CXXXIII
año académico, 7 de febrero de 1996*

Presidió la sesión el presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, acompañado en la mesa de honor por el licenciado Genaro Borrego Estrada, director del IMSS, y los doctores Pelayo



Vilar Puig, Juan Ramón de la Fuente, secretario de Salud, Juan Rodríguez Argüelles, y el doctor José Sarukhán Kermeiz, rector de la UNAM.

En mi calidad de presidente de la Academia inicié con unas palabras de agradecimiento al presidente Zedillo por su presencia y a las autoridades de la mesa de honor, a los académicos y a los demás asistentes.

En primer lugar, presenté el plan de trabajo de la directiva para el año 1996. Acto seguido, diserté en forma detallada sobre el papel relevante por el que las comunidades científicas como la nuestra pueden ser considerarla como una de las expresiones más refinadas de la evolución del intelecto humano. Por otra parte, manifesté la responsabilidad que tenía nuestra corporación como consultora del Gobierno de México en las áreas de salud y medicina.

Al final de mi conferencia, el presidente Ernesto Zedillo ratificó la importancia de la colaboración bidireccional. Asimismo, mencionó los logros obtenidos en materia de salud durante la gestión del actual Gobierno, así como los proyectos que desde su Gobierno se implementarían en beneficio de la población. Finalmente, declaró formalmente



inaugurado el año académico número CXXXIII de la Academia y externó su confianza en “que esta institución noble y generosa seguirá siendo ejemplo de trabajo para el progreso de la Nación, por el bienestar de los mexicanos y por el mejor porvenir de México”.

El presidente Zedillo, acompañado por el presidente de la Academia, antes de retirarse saludó personalmente a muchos de los académicos presentes.

Después de un breve receso la ceremonia continuó con la “Conferencia Magistral Dr. Ignacio Chávez” presentada por doctor Adolfo Martínez Palomo (presidente de la ANM en 1992). Su ponencia se tituló “Amibiasis: una nueva visión de un viejo problema” y a lo largo de su presentación citó que con la colaboración de la UNAM, del Instituto Nacional de la Nutrición y Ciencias de la Salud “Salvador Zubirán”, de algunos laboratorios norteamericanos y del Centro de Investigación y Estudios Avanzados, se ha logrado reconocer las cuatro características diferentes de las amibas, lo que ha cambiado conceptos epidemiológicos de la amibiasis. Con esta importante conferencia se dio por terminada la sesión.



Programa de actividades de la gestión

1996. Una información relevante

Unos días antes del informe del doctor Hugo Aréchiga Urtuzuástegui y de la clausura de su gestión tuvimos una reunión para intercambiar ideas que fueran relevantes para desarrollar en mi próxima gestión. Le hice una pregunta: “¿Qué problemáticas no atendidas consideras relevantes?” Su respuesta fue: “Elige proyectos que beneficien a los médicos”.

Un tema de gran relevancia no atendido era el incumplimiento de un gran número de especialistas médicos que no contaban con la cédula de especialista, quienes por ignorancia o indolencia no sabían que el incumplimiento de la norma establecida por la Dirección de Profesiones de la SEP se consideraba como usurpación de funciones, que incluso podían castigarse con cárcel.

Bajo esta ley expedida en 1945, la Dirección General de Profesiones había expedido hasta 1996 sólo unas 6,000 cédulas, y en aquellas fechas se calculaba que ejercían en el país alguna especialidad médica, alrededor de 70,000 médicos. Una vez que tomé posesión como presidente de la



ANM solicitó una reunión con el doctor Juan Ramón de la Fuente, secretario de Salud en el gabinete del presidente Zedillo. El doctor De la Fuente tuvo una respuesta inmediata a favor de esta problemática tan delicada y consideró que era necesario atenderla a la brevedad posible. Contactó al secretario de Educación Pública, licenciado Miguel Limón Rojas, quien vio con mucho interés lo expuesto. Después de dos años de preparar y acordar un convenio entre la Secretaría de Salubridad y Asistencia (ssa), la Secretaría de Educación Pública (SEP) y ANM, durante la gestión del doctor Mauricio García Sáinz como presidente de nuestra corporación se firmó el documento que autorizaba a la Dirección General de Profesiones a cargo de la licenciada Diana Cecilia Ortega, por un periodo preestablecido (alrededor de tres años), emitir la cédula de especialista bajo la reglamentación siguiente: 1. Quien tuviera diploma universitario de especialista; 2. Quien no tuviera diploma universitario, pero contara con certificación del consejo de su especialidad, y 3. Quien no tuviera ninguno de los anteriores documentos, pero fuera reconocido por sus colegas o institución de salud reconocida que diera constancia de su buen desempeño. Los casos del numeral



3 eran valorados por un comité formado por académicos de la ANM, quienes dictaminaban la idoneidad de la persona para recibir la cédula de especialista. El comité fue muy útil para que no se aceptaran charlatanes o médicos con reconocida mala *praxis*. La duración del comité fue acotada a poco más de tres años, con lo cual se logró emitir varios miles de cédulas de especialidad.

Gracias a la atención de un problema tan delicado, la mayor parte de las universidades del país, con la ayuda de la Dirección General de Profesiones y los institutos y hospitales públicos y privados, ha procurado que sus egresados cuenten con la titulación oportuna y puedan ejercer con prontitud en cualquier estado de la República.

Desarrollo de las sesiones semanales

Las sesiones semanales se desarrollaron con el formato habitual; se iniciaban a las 20:00 horas en punto, el secretario adjunto daba lectura de la sesión anterior, que se sometía a aprobación y quedaba disponible en los archivos de la Academia.



La temática y los ponentes se ponían, como es costumbre, a consideración de todos los académicos, y la directiva elaboraba el programa anual; para ello, se tenía en cuenta que hubiera una distribución equilibrada de los temas elegidos por los integrantes de los cuatro departamentos.

Como hoy se sigue haciendo, hay sesiones fijas: la inaugural, el primer miércoles de febrero; la de las jornadas o congreso, en el mes de mayo; la del ingreso de nuevos académicos y de ascenso de los académicos a titulares, el último miércoles del mes de junio; la sesión de negocios es el penúltimo miércoles de noviembre, donde se presentan los informes, la votación para nuevos sitiales, coordinadores de área, presidentes de departamento, comité de admisión y la nueva directiva. Con el informe del presidente se da por terminado el año académico.

XXXIII Jornadas Médicas Nacionales de la ANM

La ceremonia inaugural de las XXXIII Jornadas Médicas se llevó a cabo en la ciudad de Querétaro del 22 al 25 de mayo



de 1996, en el histórico Teatro de la República y fue presidida por el gobernador del estado, el licenciado Enrique Burgos García.

El doctor César Gutiérrez Samperio, distinguido académico de la ciudad de Querétaro, dio la bienvenida a los académicos y todos los asistentes.

En mi calidad de presidente de la ANM, resalté la relevancia de la reunión, ya que con su presencia, los académicos tendrían la oportunidad de ofrecer a la comunidad médica queretana los avances de la medicina científica y, al mismo tiempo, escuchar las problemáticas de atención a la salud a las que se enfrentaban los médicos generales, especialmente en el medio rural. Acto seguido el académico doctor Guillermo Fajardo Ortiz presentó la conferencia magistral titulada: “La atención médica durante el sitio de la ciudad de Querétaro en 1867”.

El gobernador Burgos García resaltó al inaugurar las Jornadas el papel trascendente y solidario que los profesionales de la medicina han mostrado siempre con la sociedad mexicana, así como la labor histórica que ha desarrollado la ANM.



El miércoles 22 de mayo, previo a la inauguración de las Jornadas, se ofrecieron los siguientes cursos: Urgencias médico-quirúrgicas, Manejo integral de la insuficiencia renal, Patología perinatal, Avances en cirugía vaginal, Interpretación racional de los exámenes de laboratorio y Avances en infectología.

El sábado 25 de mayo se impartieron los siguientes cursos posjornadas: Manejo del paciente oncológico, Actualización en otorrinolaringología y Actualización en oncología.

Programa científico

Inició el jueves 23 y terminó el viernes 24 de mayo. Se presentaron tres simposios y tres conferencias de diversas especialidades. El jueves 22 hubo dos sesiones especiales: “Reunión de los comités de vinculación externa de la ANM, coordinada por el doctor Carlos Campillo Serrano” y “La educación médica en México”, sesión conjunta de la ANM con la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina, coordinada por el doctor Campillo Serrano.

El viernes 24 de mayo se llevó a cabo el programa científico sobre temas de diversas especialidades mediante tres



simposios y tres conferencias. El viernes 24 de mayo hubo dos “sesiones especiales”: “Programa nacional de actualización para el médico general”, coordinada por el doctor Luis Martín Abreu, y “Sesión de trabajo de los coordinadores de los círculos de estudio de la ANM”, coordinada por el doctor Federico Rohde Einhaus.

Ceremonia de Clausura de las XXXIII Jornadas Médicas Nacionales

Se desarrolló en el Salón Acueducto del Hotel Holiday Inn de la ciudad de Querétaro. Presidió la ceremonia el académico doctor Octavio Rivero Serrano, secretario del Consejo General de Salubridad, en representación del doctor Juan Ramón de la Fuente, secretario de Salud.

Se hizo un homenaje al doctor Manuel Herrera Lutteroth, cuya figura como médico radiólogo a lo largo de muchos años fue expuesta por el académico doctor José Manuel Cardoso Ramón. Acto seguido se entregaron reconocimientos a los académicos que contribuyeron al éxito de las Jornadas.



A continuación, el vicepresidente de la Academia, doctor Juan Rodríguez Argüelles, dirigió un mensaje sobre el presente y el futuro de la corporación, y resaltó la excelencia académica que tuvo la Jornada, a la que asistieron 159 médicos, 78 académicos y 81 congresistas del estado de Querétaro y algunos estados cercanos.

Finalmente, el doctor Octavio Rivero Serrano, en representación del secretario de Salud del Gobierno de México, doctor Juan Ramón de la Fuente, dio por concluidas las XXXIII Jornadas Médicas de la ANM.

Académicos de nuevo ingreso y promoción de los académicos numerarios a titulares

Durante nuestra gestión ingresaron 10 académicos. Con objeto de que la membrecía conociera el perfil de los nuevos académicos, editamos un folleto con la fotografía y una síntesis curricular de cada uno, el cual se envió a todos los miembros de la Academia. En la Tabla se muestra el listado de estos académicos.



Nuevos académicos titulares	Académicos de nuevo ingreso
Dr. Ramón A. Boom Anglada	Dra. María del Rocío Chápela Mendoza
Dr. Enrique Hong Chong	Dr. Georges Dreyfus Cortés
Dr. Salvador González Cornejo	Dr. Ignacio García de la Torre
Dr. Daniel González González	Dr. Jesús A. González-Hermosillo González
Dr. Pablo Hernández Jáuregui	Dra. Yolanda López Vidal
Dr. Juan José Hicks Gómez	Dr. Eduardo Roberto Marín López
Dr. Carlos Ibarra Pérez	Dr. Fernando Mendoza Morfín
Dr. Benjamín Moncada González	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz
Dr. Enrique Ochoa Ramírez	Dra. María de Lourdes Tamayo Sánchez
Dr. Efraín Pérez Peña	Dr. Marco Antonio Zenteno Castellanos
Dr. Enrique Piña Garza	
Dr. Eduardo Salazar Dávila	
Dr. Javier Sánchez Torres	
Dr. Norberto Treviño García Manzo	

El doctor Ignacio García de la Torre dirigió un mensaje en nombre de todos los académicos de nuevo ingreso. Como está estipulado en los estatutos, todos presentaron sus trabajos de ingreso durante la gestión de 1996.



Es reconocido que el cuerpo médico del país no tiene conocimiento de la existencia de la ANMM o si lo tiene no conoce su historia ni cuáles son sus funciones. Por esta razón acordamos con varias escuelas y facultades de medicina del área metropolitana de la Ciudad de México y algunos estados circundantes, que eligieran un estudiante del último año de la carrera de médico con un alto promedio, para que estuvieran un día en la Academia.

El miércoles 3 de julio de 1996 la directiva recibió en nuestras instalaciones a 29 estudiantes que cursaban el último año de la Licenciatura de Medicina en diferentes escuelas y facultades. El objetivo era que estos jóvenes estudiantes conocieran la ANM y pudieran intercambiar ideas con sus diferentes miembros.

Para que los estudiantes tuvieran oportunidad de intercambiar información con la directiva, se les ofreció una comida en nuestro recinto, lo que resultó una magnífica convivencia.

Por la tarde en la Sala Rafael Lucio, el académico Luis Benítez Bibriesca tuvo una reunión con nuestros invitados sobre temas relacionados con la investigación biomédica.



Posteriormente, pudieron conversar con el académico Arturo Beltrán Ortega, quien los enriqueció con sus comentarios sobre el campo de la cirugía. Por último, el académico Carlos Viesca Treviño les mostró las instalaciones de nuestra Academia y les compartió datos relevantes de nuestra historia.

A las 20:00 horas, nuestros invitados ocuparon la primera fila de los sillones de la planta baja de la Academia para escuchar la sesión semanal, que se presentó conjuntamente con la Facultad de Medicina de la UNAM, intitulada “Papel de la investigación biomédica básica en la formación del médico”, coordinada por el doctor Alejandro Cravioto, director de la Facultad de Medicina de la UNAM. Participaron el doctor Rene Drucker, el doctor Fermín Valenzuela y el doctor Jaime Mas.

Instalación del Comité Normativo Nacional de Medicina General

El 20 de noviembre de 1996 en la sede de la ANM, el doctor Octavio Rivero Serrano, secretario del Consejo de Salubridad General, dio posesión al Comité Normativo Nacional de Medicina General. Los objetivos generales asignados



fueron valorar y reconocer las actividades de educación médica continua de los médicos generales, a nivel nacional. Se asignó un Consejo Ejecutivo integrado por el doctor Pelayo Vilar Puig (ANM), el doctor Alfredo Vicencio Tovar (AMC) y el doctor José Ángel Córdova Villalobos (ANFEM). La licenciada Diana Cecilia Ortega, titular de la Dirección General de Profesiones asistió al acto como testigo de honor.

Sesiones extraordinarias de la ANM en conjunto con otras instituciones de salud

En estas sesiones se presentaron temas de salud de gran relevancia para divulgarlos a la comunidad médica de nuestro país. Los títulos de los eventos son: “El sida en México y en el mundo: una visión integral”, simposio coordinado por el doctor Guillermo Soberón Acevedo; “Primera Reunión Nacional sobre la Autopsia”, en la que participaron los doctores Jesús Aguirre García, Arturo Ángeles Ángeles, Óscar Larraza Hernández y Cecilia Ridaura Sanz; “Prevención y vanguardia de la salud”, coloquio coordinado por el doctor Manuel Ruiz de Chávez, y “Proyección de la



epidemiología molecular de la medicina”, simposio coordinado por la doctora Clara Gorodezky.

Programa Nacional de Actualización y Desarrollo del Médico General

La Academia ha interactuado con diversas universidades del país, con las que ha firmado 20 convenios, 14 de ellos durante nuestra gestión, asistiendo personalmente a las capitales de los estados y firmando conjuntamente con los rectores y directores de las escuelas y facultades de medicina. Estaban programadas durante nuestra gestión 12 universidades más, que al firmarse este programa se abarcaría a todos los estados de la República. Este proyecto ha sido un experimento educativo único en la historia de la educación continua en nuestro país. Los temas tratados fueron: reunión de la ANM con los secretarios y coordinadores de salud de los estados de la República (20 de agosto de 1996); homenaje al doctor Fernando Ortiz Monasterio, y apertura del antiguo recinto de la Academia en el Palacio de la Medicina Mexicana en Santo Domingo (16 de noviembre de 1996).



Ceremonia de clausura del CXXXIII año académico

Durante la ceremonia de clausura del año académico, el presidente de la ANM presentó su informe, el cual ha sido reproducido en este capítulo.

Premios 1996 entregados en la ceremonia de clausura

Premio Eduardo Liceaga en investigación clínica: *Effect of semiannual treatments of ivermectin on the prevalence and intensity of Onchocerca volvulus skin infection, ocular lesions, and infectivity of simulum Ochraceum populations in southern Mexico*, de Mario A. Rodríguez Pérez, Héctor M. Marfegeli-Pérez y Adrián R. Rivas Alcalá.

Premio Maximiliano Ruiz Castañeda sobre investigación básica: *Cytokine, gene expression in cirrhotic and non cirrhotic human liver*, de Luis Llorente, Yvonne Richaud Patin, Natasha Alcocer Castillejos, Rodrigo Ruiz Soto, Miguel A. Mercado, Héctor Orozco, Armando Gamboa y Jorge Alcocer Varela.



Concurso Nacional de Obras Médicas, 1996: edición del libro *Nutrición y alimentación en el primer año de la vida*, de la autoría de Leopoldo Vega Franco.

Obtención de recursos

La Academia siguió manteniendo el comodato con el IMSS y recibiendo los servicios de mantenimiento de nuestras instalaciones.

Las donaciones monetarias a la Academia fueron indispensables para cumplir con los planes de la gestión y el funcionamiento de la ANM durante el año 1996. Las instituciones contribuyentes fueron la SSA, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, la SEP, la UNAM y la LNASP. Estos donativos permitieron el funcionamiento de la Academia, que aun con el pago de las cuotas de los académicos numerarios, no logra cubrir las necesidades del presupuesto anual. Bajo ciertas condiciones se reciben donaciones de la industria farmacéutica, generalmente durante las Jornadas Médicas y para los premios que otorga la Academia.



**Palabras del doctor Octavio Rivero Serrano
en representación del Dr. Juan Ramón
de la Fuente, secretario de Salud**

Considero que ha sido un año académico extraordinariamente bien ejecutado por la mesa directiva que presidió el doctor Pelayo Vilar Puig, como lo mostró en su informe como presidente. Los cursos de educación médica continua iniciados hace tres años se han convertido en un proyecto nacional.

La Academia inició un plan para obtener un censo de los médicos generales del país para buscar los mecanismos para que certifiquen su capacidad de trabajo.

Señaló también que la instalación del Consejo Normativo para el Ejercicio de la Medicina General es un logro extraordinario de la Academia.

Finalmente, el doctor Octavio Rivero declaró clausurado el CXXXIII año de la Academia Nacional de Medicina de México.





Enrique Wolpert Barraza

ENRIQUE WOLPERT BARRAZA



La Academia Nacional de Medicina de México en el año 2000



Cuando México y el mundo se asomaban a un tercer milenio y a un nuevo siglo, en enero del año 2000, tuve el enorme privilegio de presidir la Academia Nacional de Medicina (ANM); mi antecesor en esa responsabilidad, el doctor Mauricio García Sainz, un caballero de la medicina mexicana había desarrollado una labor impecable en la conducción de las actividades académicas y había dejado “la vara muy en alto”. Recuerdo las discusiones prolongadas y enriquecedoras que tuve en muchas ocasiones con los integrantes de mi

mesa directiva, los académicos Julio Sotelo Morales, vicepresidente; José Emilio Exaire Murad, secretario general; Aquiles Ayala y Manuel Cardoso, tesoreros, y Carlos Varela Rueda, secretario adjunto, reuniones en las que entre otros muchos temas diseñamos el programa de sesiones académicas y las Jornadas Médicas Nacionales en ese CXXXVII año académico de nuestra corporación. El único asunto aprobado sin discusión, de manera entusiasta y por unanimidad, fue cuando propuse que las Jornadas se llevaran a cabo en la ciudad de Puebla de los Ángeles del 27 al 30 de septiembre; a ellas me referiré más adelante.

Para el año 2000 era muy claro que la esperanza de vida venía en aumento, se decía que para el año 2030 se registraría por primera vez en la historia que los viejos serían más que los jóvenes y que el cambio demográfico generaría una sociedad donde la participación de los viejos con su esfuerzo y experiencia iba a contribuir a mejorar la economía de sus comunidades. Ello siempre y cuando se les ayudara a preservar la salud, a protegerlos de enfermedades crónicas y a incidir en políticas públicas que aun en un Sistema Nacional de Salud fragmentado como el nuestro



le dieran prioridad a la atención a la salud de los viejos. Esto ya lo venían haciendo otros países con grandes aciertos en lo social y en la economía.

La medicina como ciencia venía progresando con una rapidez no conocida antes; la participación de las mujeres en las ciencias de la salud era cada vez mayor, como podíamos constatarlo en el ingreso de muchas más mujeres a nuestra Academia y, sin embargo, las enfermedades cardiovasculares en ese momento, como hoy, eran la primera causa de muerte. No fue casual entonces que las sesiones del mes de febrero de 2000, después de la ceremonia inaugural del día 2 que presidió el presidente de la República se dedicaran al tema “Epidemiología molecular como herramienta invaluable para la salud en el umbral del siglo XX”, a la “Presencia y participación del género femenino de la Academia Nacional de Medicina” y a “La aterosclerosis”, “La placa inestable y los síndromes coronarios agudos”, que coordinaron los académicos, doctores David Kershenobich, Ana Flisser y Guillermo Llamas E., respectivamente. La Conferencia Magistral “Dr. Ignacio Chávez”, con el título “Las enfermedades parasitarias frente al sistema



inmunológico”, había sido dictada por la académica doctora Kaethe Willms. Fueron en total 36 sesiones ordinarias en las que participaron distinguidos académicos y una sesión cultural casi al final del año, el miércoles 25 de octubre, gracias a la sugerencia de uno de los más distinguidos miembros que haya tenido la ANM, el doctor Roberto Kretschmer, invitamos a participar al maestro Carlos Prieto, quien nos deleitó enormemente al interpretar *Las seis suites para violonchelo solo BWV1007-1012*, de Johann Sebastian Bach.

Tuvimos una reunión conjunta con el Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia de la República, que coordinó el académico Enrique Hong sobre la farmacoterapia del sistema nervioso central en marzo, y en ese mismo mes, sesiones muy pertinentes sobre lo que acontecía en la ciencia en el año 2000, “Responsabilidad científica y bioética emergente en medicina”, que coordinó el doctor Manuel Velasco Suárez. Meses después organizamos los simposios “Tres dilemas actuales de la bioética” con el doctor José de Jesús Villalobos; “La medicina genómica después del proyecto del genoma humano”, que coordinó el doctor Antonio Velázquez Arellano y en el que participó el maestro Guillermo



Soberón, y “Las perspectivas y el Estado actual de mente y cerebro”, coordinado por el doctor Gerardo Heinze, con la participación del doctor Juan Ramón de la Fuente.

Teníamos mucho interés en realizar sesiones conjuntas con los institutos nacionales de salud, y fue así que, en la primera sesión ordinaria de mayo, y bajo la coordinación del académico Julio Sotelo, el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán” y el Instituto de Neurología y Neurocirugía “Manuel Velasco Suárez” presentaron “La neurología en el año 2000”; posteriormente, una sesión sobre la investigación auditiva con el doctor Francisco Hernández Orozco. Ya en junio, el académico Enrique Graue coordinó el simposio “El uso de la luz láser en oftalmología”, su uso en el tratamiento del glaucoma, en la ablación de la córnea y su uso experimental en catarata. Al mismo tiempo que teníamos sesiones conjuntas con los institutos nacionales de salud, nos interesaba el vínculo académico con asociaciones de especialistas, y el 14 de junio, la Asociación Latinoamericana para el Estudio del Hígado presentó un simposio sobre hepatitis C y la Sociedad Mexicana de Cirugía Dermatológica y Oncológica, otro titulado “La



dermatología quirúrgica y su interrelación con otras ramas de la medicina”. De la ciudad de Monterrey vino el académico Ricardo Rangel Guerra a coordinar el simposio “Traumatismo craneoencefálico, avances recientes”. Un trabajo de investigación básica lo presentó el doctor Marcos Velasco Campos, “Mecanismos básicos en el efecto terapéutico de la estimulación eléctrica del hipocampo sobre las crisis epilépticas del lóbulo temporal médicamente intratables”.

En agosto, el académico Norberto Treviño García Manzo, en representación de la Sociedad Médica Hispano-Mexicana, coordinó un homenaje que dicha sociedad hizo al doctor Fernando Ortiz Monasterio.

Septiembre fue el mes en el que varios de los nuevos académicos presentaron sus trabajos de ingreso para incorporarse, oficialmente, a la ANM; así, los doctores Antonio de la Torre Bravo, Alejandro Díaz Martínez, Sergio Férez Santander, Antonio Fuente del Campo, María Elena Yuriko Furuya Meguro, Roberto F. González, Sergio González Romero, Walid Kuri, Francisco P. Navarro, Ángel Buenaventura Romero, José Sifuentes Osornio y Mauricio Tohen, se incorporaban como miembros numerarios a nuestra corporación.



Y llegó la semana de las Jornadas Médicas Nacionales, que se celebraron en el Centro de Convenciones de Puebla. Este evento fue muy exitoso. Como parte del programa se hicieron varios cursos breves en los que participaron muchos asistentes no académicos, pero siempre coordinados por un miembro de la ANM. Quiero señalar sólo uno de estos minicursos sobre enfermedades dermatológicas y, con ello, rendir un homenaje al doctor Ernesto Macotela, destacado dermatólogo del Centro Médico Nacional Siglo XXI del Instituto Mexicano del Seguro Social, quien varios años antes se había jubilado y decidió otorgar sus servicios gratuitos como médico general en el municipio de Cuetzalan, en la Sierra Norte de Puebla. Durante varios años, el doctor Macotela sirvió a los habitantes de Cuetzalan y sus alrededores, y llegó a convertirse en un médico muy querido y apreciado por las comunidades, y para él en lo personal, según me confesó en esa ocasión, le dio una de las alegrías más grandes en su larga y fructífera vida profesional. El programa académico de las Jornadas fue cuidadosamente preparado por los integrantes de la mesa directiva que me acompañaron y en el que participó muy activamente el doctor Guillermo Ruiz



Arguelles del Capítulo Puebla de la ANM. Al decir de los asistentes, las Jornadas fueron educativas, con temas de actualidad y llenaron todas sus expectativas. Cumplía así la Academia con esta magnífica tradición de organizar cada año, y hoy cada dos, las Jornadas Médicas Nacionales.

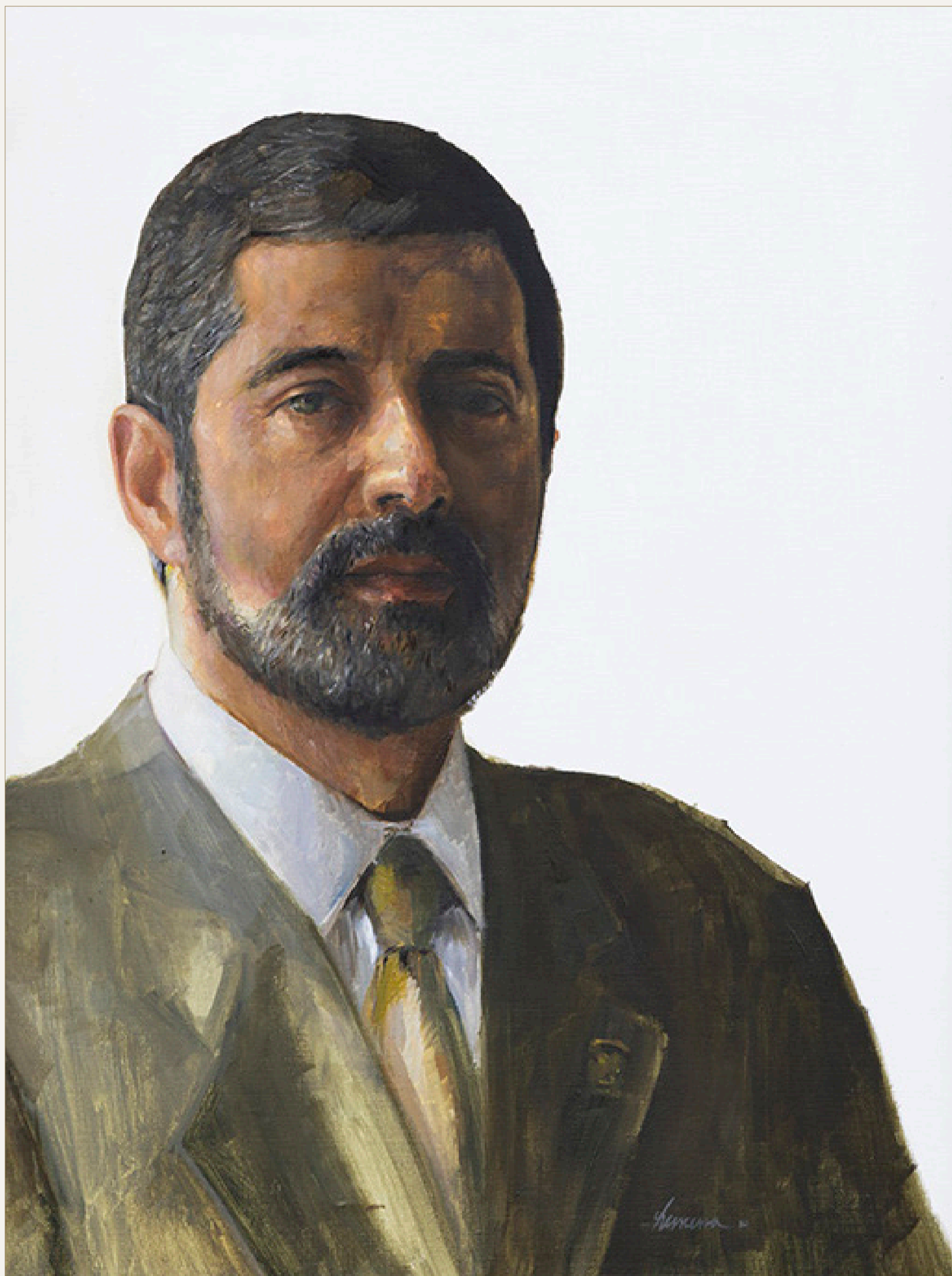
Para octubre, el doctor Fause Attie coordinó un homenaje del natalicio del doctor Arturo Rosenblueth, en el cual se reconocieron las aportaciones del doctor Rosenblueth al estudio de la fisiología, a las neurociencias, y donde el académico Ruy Pérez Tamayo destacó su contribución al método científico. En la última sesión ordinaria del año académico, el 15 de noviembre de 2000, el doctor Emilio Exaire coordinó un simposio sobre hipertensión arterial en el que participó el doctor Jaime Herrera Acosta con su trabajo “El eje renina-angiotensina-aldosterona y su importancia en la cardiopatía y en la nefrología hipertensiva”. La sesión cerrada tuvo lugar el 22 de noviembre y ahí los académicos decidieron quiénes de los médicos serían los coordinadores de área, los presidentes de departamento, los miembros del Comité de Admisión y quiénes también acompañarían al nuevo presidente, el doctor Julio Sotelo Morales, en la mesa directiva



que tomaría posesión la semana siguiente, el 29 de noviembre de 2000, cuando se clausuraron solemnemente las actividades del CXXXVII año académico de la ANM.

Quiero señalar, para terminar, que uno de mis grandes sueños como estudiante de medicina de la Facultad de Medicina de la UNAM, cuando cursaba el cuarto año y llevé el curso de endocrinología y hematología en el viejo Hospital de Enfermedades de la Nutrición, era ingresar algún día como residente de medicina interna de esa gran institución, y por qué no, llegar a ser como muchos de los maestros que ahí conocí, médico de base del Hospital de Nutrición y miembro de la ANM. Jamás me imaginé que muchos años después, cuando se habían hecho realidad varios de esos sueños y ya como miembro titular de la Academia, mis colegas me distinguirían con ser vicepresidente de la Academia y acompañar al doctor Mauricio García Sáinz en su gestión. Sin duda, el presidir esta Academia en el año 2000 ha sido uno de los más grandes honores que he tenido en mi vida profesional, siempre estaré agradecido de haber tenido esta responsabilidad que creo haber cumplido al límite de mi capacidad.





Juan Ramón de la Fuente



La Academia y la medicina científica y humanística en el año 2002



Como presidente de la Academia Nacional de Medicina (ANM), el doctor Juan Ramón de la Fuente inauguró el CXXXIX año académico el 6 de febrero de 2002. Los demás miembros de su mesa directiva fueron el doctor Miguel Tanimoto Weki, vicepresidente; el doctor Emilio García Procel, secretario general; el doctor José Manuel Cardoso Ramón, tesorero, y la doctora Teresita Corona Vásquez, secretaria adjunta.

El doctor De la Fuente es egresado de la Facultad de Medicina de la UNAM y de la Clínica Mayo de Rochester,

Minnesota, donde cursó la especialidad en psiquiatría. Es maestro en Ciencias por la Universidad de Minnesota. De su extenso currículo se destaca, en el ámbito nacional, que fue director de la Facultad de Medicina, secretario de Salud del Gobierno federal y rector de la UNAM durante dos periodos. Fue también presidente de la Academia Mexicana de Ciencias. En el ámbito internacional fue vicepresidente de la Asamblea de la Organización Mundial de la Salud, presidente de la Junta Directiva del Programa de las Naciones Unidas contra el SIDA y presidente del Consejo de la Universidad de las Naciones Unidas en Tokio. También fue representante permanente de México ante la ONU en Nueva York. Es doctor honoris causa por 21 universidades de Europa, así como de Norteamérica, Centro y Sudamérica. Tiene una extensa obra publicada, más de 20 libros y centenares de artículos ampliamente citados en la literatura internacional. Ha sido galardonado en varias ocasiones, incluido el Premio Nacional de Ciencias y Artes. En 2009, la ANM lo promovió a socio honorario.

Al tomar posesión como presidente de la ANM, el doctor De la Fuente expresó que era uno de sus mayores orgullos



profesionales, ya que la corporación es depositaria de un rico legado científico y humanístico, que ha sido preservado y acrecentado a lo largo de las generaciones que la han enriquecido. La ANM, dijo, es un foro abierto a las diversas corrientes médicas y una tribuna para la crítica y la difusión de nuevos conocimientos.

Valorando la importancia de la historia, el doctor De la Fuente expresaba que independientemente de las dificultades que enfrentó el México del siglo XIX, el interés por la vida académica y el progreso médico siguieron su curso y la ANM fue fundamental desde entonces. Así lo demostró el gremio médico que trabajaba en la clínica, observando a sus pacientes, en la docencia y en la incipiente investigación. En ese marco ambivalente, bélico-científico, surgió la primera versión de la AMM en 1836, que estuvo en ejercicio unos cuantos años hasta que, en 1851, se conformó una segunda asociación, también de vida breve, pero que son el antecedente de la actual Academia fundada el 30 de abril de 1864.

El doctor De la Fuente señala que, si la fundación de esa primera academia fue una hazaña, más lo ha sido



la capacidad que ha tenido para preservarse, consolidarse y erguirse, por méritos propios, como la organización con mayor presencia en el ámbito de la medicina mexicana. El evento señero fue que, en 1912, el presidente de la República, Francisco I. Madero, la designara órgano consultivo del Gobierno federal. En 2002, año en que el doctor De la Fuente tomó posesión como titular de la ANM, el reconocimiento gubernamental seguía vigente, como se constata con la presencia del presidente de la República, el licenciado Vicente Fox Quesada, en la sesión de apertura del CXXXIX año académico.

Quedó asentado, entonces, que las cualidades de la ANM eran evidentes, por ser un organismo sólido y posicionado por la calidad profesional y humana de sus socios, por su autonomía, que le permite emitir juicios y opiniones propias; por el trabajo académico que presenta, discute y reflexiona en las sesiones ordinarias y congresos que organiza, y por tener una proyección nacional e internacional.

La Academia del año 2002 estuvo inmersa en los temas de la globalización. Al iniciar el siglo XXI el cuidado de la salud ya había oscilado de lo individual a lo social; del énfasis



en la curación al de la prevención; del ciudadano como sujeto pasivo a la participación de una comunidad activa, informada y exigente. Los recursos con los que disponía el médico habían crecido de manera exponencial, y fueron cobrando mayor complejidad. El trabajo de laboratorio fue más preciso, la imagenología alcanzó una precisión insospechable y la cirugía se volvió menos invasiva. No obstante, fue la revolución biomédica la que mayor innovación aportó con el desarrollo de las nuevas disciplinas emanadas de la biología molecular: la medicina basada en el estudio de los genes y las proteínas. La posibilidad de reparar órganos enfermos mediante su regeneración biológica representa un avance formidable, afirmó el doctor De la Fuente. La ciencia es una aliada natural e insustituible del médico, quien siempre debe tener presente los principios éticos y el marco jurídico que le permiten un óptimo ejercicio profesional. En ese contexto que la Academia ha procurado mantener un equilibrio entre las innovaciones médicas y las necesidades de los enfermos, equilibrio que no debe perderse, concluyó.

Por tanto, durante la gestión del doctor De la Fuente, se reflexionó al interior de la Academia sobre el tema de la



ciencia y sus actores epistémicos, asentando que la ciencia que se produce en México es de buena calidad, pero los investigadores que la realizan no habían podido crecer ni reproducirse como debían, por no haberse consolidado los mecanismos que permitan que los investigadores mexicanos desarrollen al máximo su potencial, de ahí que muchos pusieran la mirada en el extranjero.

El ámbito de la farmacoterapia también presencié importantes desarrollos, como fue el de los fármacos provenientes del estudio de los genes o de las proteínas que de ellos se derivan, empezando a mostrar sus beneficios asombrosos. No obstante, su alto costo representaba un grave problema. Ante tal situación, la posición de la Academia, señaló el doctor De la Fuente, debía detenerse a reflexionar sobre este punto, los beneficios de las ciencias, su alto costo y las desigualdades sociales, por lo que surgía la pregunta: ¿cómo igualar oportunidades y beneficios?

En ese mundo globalizante participaron lo mismo la Secretaría de Salud que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología o la UNAM, y otras instituciones públicas y privadas para crear un centro de medicina genómica. “La medicina



nunca más podrá ignorar a la biología molecular o quedará sepultada para siempre en el atraso”, afirmaba el doctor De la Fuente, por lo que fue un tema recurrente en el programa académico.

La medicina preventiva también mostró sus avances en ese inicio del siglo XXI: la cobertura de vacunas infantiles creció considerablemente, las políticas gubernamentales de salud pública y la importancia de una cultura saludable iban avanzando: la importancia del ejercicio físico rutinario, de una alimentación sana, los efectos nocivos de las sustancias tóxicas como el tabaco, la moderación en el consumo de alcohol y la información necesaria para tener una vida sexual sin riesgos. Todos estos también temas estuvieron presentes en la agenda académica del año 2002.

No obstante, la atención en los puntos señalados, la medicina siempre tiene retos que vencer ante las enfermedades emergentes y las reemergentes, que parecían controladas. En 2002 ya se hablaba del bioterrorismo y de problemas previsibles ante fenómenos como el envejecimiento de la población, la prevalencia de las enfermedades crónicas y el encarecimiento de los servicios de salud.



Los temas expuestos en el foro académico respondían a las necesidades del momento y a la gama de actividades de investigación médica que se llevaban a cabo en el país; sin embargo, por cuestiones de espacio, se mencionan sólo unos cuantos. Se habló sobre la clínica a principios del siglo XXI, con un enfoque interinstitucional; del impacto que tendría en la salud el conocimiento del genoma humano, de la epigenética; del bioterrorismo y por qué México debe atenderlo; de la epidemia del tabaquismo en los jóvenes y de las potencialidades de la psiquiatría. También se abordaron la protección ante riesgos por factores contaminantes; avances en el tratamiento del cáncer; la atención de las adicciones; la obesidad como problema de salud pública; la investigación médica y la ética; la tuberculosis como enfermedad reemergente; los avances en el estudio de la aterosclerosis y la evaluación de resultados terapéuticos en enfermedades crónicas, entre otros.

Con una gran convocatoria, se realizó el XXXVIII Congreso Médico Nacional de la ANM en la ciudad de Monterrey, del 30 de octubre al 2 de noviembre. La ANM tuvo una gran presencia en medios locales y nacionales.



Sobre las conferencias magistrales, que llevan los nombres de dos insignes médicos mexicanos, en la sesión de apertura del 6 de febrero impartió la Conferencia Magistral “Ignacio Chávez” el doctor Vicente Guarner, quien tituló su exposición “Acerca de la desaparición del arte de curar”. En la sesión solemne de ingreso de 26 nuevos académicos, celebrada el 26 de junio, la Conferencia Magistral “Dr. Miguel F. Jiménez” la impartió el doctor Marcelino Cereijido con el título “La medicina darwiniana”.

La *Gaceta Médica de México*, publicación periódica oficial de la corporación desde 1864, continuó difundiendo los temas de interés del momento. Sus editores fueron los doctores Luis Benítez Bribiesca y Fabio Salamanca Gómez.

Al concluir su gestión al frente de la mesa directiva, el doctor De la Fuente se dijo honrado por compartir la responsabilidad con colegas tan solidarios y distinguidos, y señaló que dirigir la ANM fue un gran privilegio de vida por tratarse de una asociación singular, con autoridad moral para normar los derroteros de la medicina mexicana y con independencia en sus juicios y opiniones. Una asociación de gran tradición humanística, con mucha



historia y mucho futuro, que representa el foro de discusión médica más importante de nuestro país, integrada por especialistas connotados que trabajan con gran profesionalismo en el marco de un sistema de salud disparejo, constituido por la medicina privada y por la pública, y que, pese a fenómenos complejos como fue el alto crecimiento poblacional de las últimas cuatro décadas del siglo XX, arrojó avances en los distintos indicadores de la salud en lo general.

Por su autoridad moral y académica, la ANM ha estado presente en prácticamente todos los ámbitos de la medicina nacional; en su desarrollo, en el proceso normativo de las especialidades médicas y, con voz y voto en el Consejo de Salubridad General, organismo que depende directamente del presidente de la República, entre otras instancias. Es una corporación viva y vigente.

Después de un intenso año cubierto de actividades académicas, el 27 de noviembre de 2002, el doctor Enrique Ruelas, a nombre del secretario de Salud, clausuró formalmente el CXXXIX año académico, haciendo un reconocimiento al doctor De la Fuente y a su equipo de trabajo.

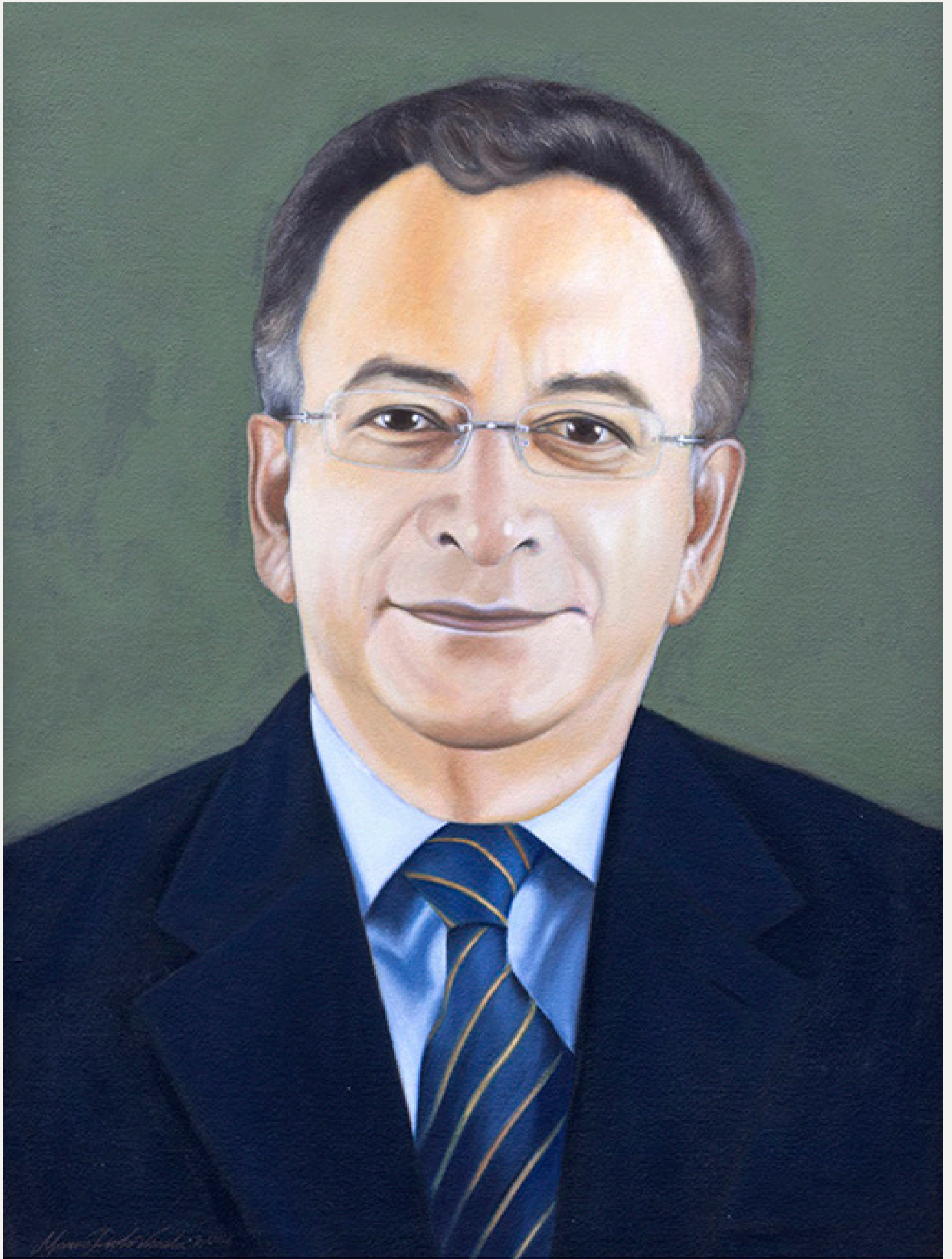


Bibliografía

De la Fuente, Juan Ramón (2002) “Discurso de apertura del CXXXIX año académico”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 138, núm. 3, pp. 299-300.

De la Fuente, Juan Ramón (27 de noviembre de 2002) *Palabras del Dr. Juan Ramón de la Fuente, presidente saliente*. México: Archivo de la Academia Nacional de Medicina.





Misael Uribe Esquivel

MISAEEL URIBE ESQUIVEL



La Academia Nacional de Medicina de México, 2005-2006



La mesa directiva de la Academia Nacional de Medicina de México (ANM) en los años 2005-2006, en que fungí como presidente, estuvo integrada por el doctor Emilio García Procel, vicepresidente; la doctora Teresa Corona, secretaria general; el doctor Alejandro Treviño Becerra, tesorero, y el doctor Antonio Marín y López, secretario adjunto.

Tres impactos ocurrieron sobre el desarrollo de la Academia durante el periodo de los años 2005-2006. Al inicio de su gestión, nuestra mesa directiva se vio afectada en su trabajo, sin duda, por estos tres importantes factores:

Primero, durante 1990 al 2000, la caída del comunismo principalmente en los países de Europa oriental que inició el presidente Gorbachov y culminó casi con la desaparición de gobiernos orientados por la filosofía marxista; con todos los impactos que pueda tener el apoyo mayor o menor sobre la investigación científica y que constituye el impacto político que influenció el desarrollo, la economía y el trabajo de las academias de todos los países.

El segundo gran impacto que sobre el mundo tuvo y ha tenido en la ciencia es el desarrollo de métodos de apoyo a la investigación como es el internet, que se inició en 1997 y a la fecha sigue avanzando con la difusión de la ciencia, lo que facilitó que muchas academias lo adquirieran rápidamente para sus labores de enseñanza entre las primeras universidades, como las universidades de Los Ángeles, Stanford, Berkeley e Illinois; finalmente, la comunicación y la facilidad en viajar proporcionaron los conocimientos y la posibilidad de contacto personal que ya en la época de la covid-19 se hizo más accesible y hoy el contacto digital por medio de videoconferencias casi de uso cotidiano.



En México, el tercer impacto fue en el entorno de cambio de Gobierno en la Presidencia de la República, después de 71 años de ejercer el control por el poder del Partido Revolucionario Institucional ocurrió el advenimiento de un poder ejecutivo más conservador.

Inicio y entorno de nuestra gestión

Después de la elección para la vicepresidencia de la Academia, tomamos el lugar para el que habíamos sido electos. Paralelamente, el doctor Miguel Tanimoto, quien fue un extraordinario clínico y amigo, como yo gastroenterólogo y además endoscopista, desafortunadamente Tanimoto desarrolló una enfermedad neoplásica al inicio de su periodo como presidente de la Academia y más tarde, después de una valiente lucha, sucumbió a la enfermedad, quedando así la Academia al cuidado de nuestra mesa directiva y la que pertenecía al doctor Tanimoto.

Así, los planes que elaboramos fueron de acuerdo con los impactos comentados y que hemos escrito al principio e incluyeron las siguientes actividades.



Actividades en la Academia, 2005-2006

En el periodo, se llevaron a cabo las actividades que mantendrían el soporte para el funcionamiento regular de la Academia y que requerían fundamentalmente recursos económicos y talento de los académicos; entre otras, realizar las sesiones semanales, publicación de la *Gaceta Médica de México*, el *Boletín de Información Clínica Terapéutica*, llevar a cabo el Congreso Nacional, el mantenimiento del auditorio y su equipamiento, mantener la correspondencia, la movilidad de la mesa directiva para actividades nacionales y, en cierta, medida rutinarias, pero muy útiles y necesarias. Todas estas funciones se llevaron a cabo.

Hubo otras actividades que requerían una gestión novedosa, que incluía entrar en contacto con el Institute of Medicine hoy National Academy of Medicine, Estados Unidos. En este país, las academias son órganos de contacto y ejecución de actividades científicas. Harvey V. Fineberg, su presidente, vino a México a compartir lecciones varias veces.

Otra actividad fue el contacto con las academias de Latinoamérica y España. En este esfuerzo coincidió



con que la Asociación Latinoamericana de Academias Nacionales de Medicina (ALANAM) tendría elecciones en 2006, lo que nos dio oportunidad de competir y ganar la presidencia de la asociación y poder conocer más de sus actividades, elaborando el libro sobre el primer contacto de la medicina.

La entrada a la ALANAM permitió acercar los planes y las actividades con España, de donde se obtuvo el nombramiento de académico correspondiente para tres de nosotros en las academias de España (Madrid), Cataluña y Salamanca. En este trabajo destacó la enorme colaboración que prestó a la Academia el doctor Roberto Medina Santillán.

Finalmente, llevar a cabo la organización del Foro Mundial de Academias Nacionales de Medicina en octubre 2006, donde se obtuvieron recursos con el apoyo del doctor José Narro. Se publicaron cuatro libros, que describo más adelante, y se logró la edición del libro medicina de primer contacto, el cual también describo más tarde.

Así pues, durante el periodo 2003 a 2006 se tuvo especial interés en cinco áreas de trabajo editorial, en las que se desarrolló con éxito la mesa directiva que me correspondió



presidir, así como la extensa labor de los académicos de México. Las áreas más importantes en su desarrollo fueron el desarrollo de libros y textos, entre ellos, los siguientes:

1. *Health Scientific Production in México*. Este libro, que salió publicado casi en conjunto con las actividades de cierre de nuestra mesa directiva (octubre de 2006) fue editado por el suscrito y el doctor Malaquías López Cervantes, con la colaboración extensa del Q.F.B. Héctor Delgado Andrade y la UNAM. Se obtuvo toda la información con la tecnología que había en esa época en los principales centros de investigación biomédica, que fue previo al establecimiento del internet y la biblioteca digital. Quién como investigador no recuerda el folleto de los *current contents* que semanalmente nos traía a los directorios de trabajos científicos y las tarjetas que usábamos para obtener una reimpresión que no antes de seis o más meses de su publicación nos traía un *reprint* del trabajo deseado. En nuestro conocimiento, este libro contiene por primera vez información en detalle sobre qué se publica y qué tanto se publica de



investigación biomédica en México. Una prueba destacada de su utilidad fue que se agotó antes de seis meses. En esos años, la revista más productiva en cuanto a su factor de impacto fueron la *Revista de Investigación Clínica* (0.25); la *Revista Mexicana de Psicología* (0.1); la *Revista de Salud Mental* (0.4), y la *Revista de Salud Pública* (0.7). Este libro cumplió la función de informar y promover la investigación científica biomédica de quienes en gran parte eran investigadores biomédicos miembros de nuestra Academia.

2. *El factor salud*. Nuestra Academia organizó y patrocinó esta obra con la ayuda del escritor Raúl Cremoux. El libro difunde la motivación que han tenido los médicos líderes en el desarrollo de la medicina en nuestro país. En este libro participaron talentos de la talla del maestro Guillermo Soberón y los doctores Jesús Kumate, Julio Frenk, José Narro, Fernando Gabilondo, Julio Sotelo, Ruy Pérez Tamayo y Francisco Bolívar Zapata, así como las doctoras Teresita Corona, María Elena Medina Mora, por mencionar algunas. Este libro también dejó huella importante en sus ejemplares en DVD y en papel,



que se agotó antes de tres meses y fue posiblemente uno de los primeros libros digitales que se elaboraron en México. Con motivo del primer foro interacadémico que organizó la ANM asistieron cerca de 100 investigadores y académicos en los cinco temas que se trataron.

3. *Acceso universal al cuidado médico*. Esta obra contiene los trabajos extensos presentados el 2 y 3 de octubre de 2006 sobre, entre otros temas, el aseguramiento, perspectivas para la seguridad social en salud, cobertura en salud: situación en el Perú y esquemas de seguridad social: *aseguramiento financiado por impuestos generales* (financiamiento mediante impuestos generales: ventajas y desventajas; protección financiera universal y ordenamiento financiero del sistema de salud); *priorización de intervenciones* (herramientas de priorización de intervenciones esenciales de salud); *servicios de alta especialidad* (cobertura en leucemias agudas, hemofilia y hemorragia obstétrica; evolución del proceso para definir prioridades en los servicios de alta especialidad en el Sistema de Protección Social en Salud; el proceso de justicia distributiva y la priorización de cobertura



para tratamientos de alto costo del seguro popular); *experiencias específicas en la cobertura de servicios* (cobertura de detección y atención de cáncer cervicouterino en México); programas integrados de salud (Prevenimss); estrategias de prestación evaluación de servicios preventivos; enfermedades del rezago; obesidad y diabetes mellitus; cuidados intensivos neonatales en Lituania, y enfermedades emergentes.

4. Sin duda el acceso a la salud sigue siendo un tema de gran importancia por la amplia necesidad que existe en nuestro país por proporcionar la vía de salud preventiva y curativa de calidad y eficiencia. Seguramente seguirá siendo un área de gran discusión y el papel de la Academia de Medicina deberá seguirse tomando en cuenta par la utilización mas optima de los recursos gubernamentales.
5. *Cooperación internacional en enfermedades epidémicas*. Probablemente fue el último libro que escribió el doctor Jesús Kumate junto con el doctor Alberto Lifshitz y el doctor Francisco Becerra Posada. Para elaborar el libro se convocó al “Foro Interacadémico en problemas



de salud global”, en el que destacados investigadores y académicos, principalmente de las áreas de la salud, la economía y las ciencias sociales presentaron libremente sus puntos de vista, confrontaron sus opiniones, discutieron sus fundamentos y llegaron a diversas conclusiones y propuestas en cuatro grandes temas: acceso universal al cuidado médico: realidad o utopía; cooperación internacional en enfermedades epidémicas; inversión en investigación y educación en salud, y envejecimiento de la población. Entre los temas tratados están los siguientes: influenza en México; dengue, un problema emergente de salud pública; paludismo; tuberculosis; nuevas estrategias de vacunación; infecciones nosocomiales; infecciones por transmisión sexual; sida en el 2006, y resistencia bacteriana, un problema actual.

6. *Inversión en investigación y educación en salud.* Este libro se comentó en abundancia por la Academia y fue coordinado por el doctor José Narro. Colaboraron los doctores Alberto Lifshitz, Joaquín López Bárcena y Julio Sotelo Morales con temas importantes como regulación



académica de la investigación patrocinada por la industria farmacéutica; la doctora Patricia Ostrosky, con la formación de investigadores; el doctor Carlos Castillo Henkel, con la promoción vocacional de investigadores médicos; la doctora Teresa Corona Vázquez, con la importancia de la enseñanza frente a la investigación; el doctor Juan del Rey Calero, con investigación y educación en el espacio europeo; la doctora Rosalinda Guevara Guzmán, con investigación básica, nuevos derroteros en biomedicina; el doctor Armando Mansilla Olivares, con la enseñanza y la investigación en el proceso de globalización; el doctor Jan Lindsten, con investigación de salud para el control de enfermedades, y el doctor Stephen G. Agong, con inversión en investigación y educación en salud en Kenya. Posteriormente, el grupo de trabajo elaboró propuestas de solución que se dividieron en tres áreas con objetivos precisos: fortalecimiento de la educación del médico de pregrado; fomento al desarrollo de investigadores y docentes, e impulso a la investigación en salud. La suma de estas tres áreas plantea compromisos



de orden gubernamental, del sector privado y del sector académico, así como de la sociedad en su conjunto y constituyen una propuesta de largo plazo, con alto impacto para el desarrollo tecnológico en el campo de la investigación y el desarrollo del conocimiento biomédico, en la que un componente toral es un aumento considerable de la asignación de recursos y del porcentaje del PIB destinado a la investigación.

7. *Envejecimiento de la población.* Este libro lo publicamos con los doctores Gerardo Jiménez Sanchez, Gregorio Pérez Palacios, Luis Miguel Gutiérrez Robledo y Mauricio Hernández Ávila. Temas importantes: el envejecimiento poblacional: situación actual y proyecciones en el caso de Croacia; el envejecimiento poblacional: situación actual y proyecciones en el caso de China; vida intrauterina: origen de la salud y la enfermedad en la vida adulta; nutrición, clave del envejecimiento exitoso; la fragilidad, un concepto emergente en geriatría, altamente relevante para la salud pública; síndrome metabólico y envejecimiento; caídas y accidente; calidad de vida en la vejez: la promoción de estilos de vida



saludables, y modelos de atención especializada: Unidad Geriátrica de Agudos (UGA).

8. “Patología de los adultos mayores” presenta una síntesis de las principales entidades que afectan a este grupo poblacional, como son negligencia, maltrato y violencia contra los adultos mayores; climaterio; el síndrome metabólico; los accidentes y en particular las caídas; neoplasias de la vejez; depresión, y demencia. Destaca este bloque con una amplia y variada serie de propuestas generales de acción en salud para la atención del adulto mayor en los ámbitos de promoción de la salud, prevención primaria, prevención secundaria y prevención terciaria; contempla también propuestas de acción en los sistemas de atención, que implican sistemas de aseguramiento, reacción de fondos que garanticen la prestación de los servicios hospitalarios, creación de una “Red nacional de centros de día para la atención del envejecimiento” sustentado en leyes y reglamentos avalados por el Consejo de Salubridad General.
9. *Medicina de primer contacto en Iberoamérica*. La oportunidad que se tuvo en el Foro Mundial de Academias para reunir



en México las academias nacionales de América Latina favoreció la publicación de esta obra, que se enfoca en la búsqueda de información en la medicina de primer contacto, las funciones de la ANM, sus nuevos roles y el de las fundaciones o fundación Bill & Melinda Gates, sobre todo, su apoyo a la investigación. Asistió el expresidente de la Fundación Gates, el doctor Tadataka Yamada, que fue ingresado como miembro de la Academia. Es de destacar el resumen que hizo el doctor José Narro en su prólogo que sobre el libro indica lo siguiente:

En este libro se reúnen experiencias de diversos países y organizaciones, que identifican lo que se hace actualmente por la salud de las personas que más lo necesitan. Tendrán que seguir desarrollándose reuniones como la que generó los materiales de este libro, para poder dar respuesta a los nuevos problemas de salud y así acercarnos al ideal de contar con cobertura universal en materia de salud. Es un orgullo ver que los esfuerzos son reales y que con trabajo sistemático será posible cumplir nuestras metas.



Ser académico y entrar a la Academia es sin duda el mayor reconocimiento que un médico puede recibir, pero participar y dirigir las actividades y necesidades es un enorme privilegio que se alcanza en esa retadora posición. Quiero agradecer la oportunidad de informar mis actividades, en lo que considero una de las más privilegiadas actividades de un médico. Gracias, Academia Nacional de Medicina de México.

Bibliografía

- Narro, José y Misael Uribe Esquivel (2010) *La medicina de primer contacto en Iberoamérica*. México: Academia Nacional de Medicina.
- Uribe Esquivel, Misael y Malaquías López Cervantes (2006) *Health Scientific Production in Mexico 1995-2005*. México: Academia Nacional de Medicina/Secretaría de Salud.
- Uribe Esquivel, Misael y R. Cremoux (2006) *El factor salud*. México: Academia Nacional de Medicina.
- Uribe Esquivel, Misael (2006) *Acceso universal al cuidado médico*. México: Academia Nacional de Medicina.
- Uribe Esquivel, Misael (2006) *Cooperación internacional en enfermedades epidémicas*. México: Academia Nacional de Medicina.
- Uribe Esquivel, Misael (2006) *Inversión en investigación y educación en salud*. México: Academia Nacional de Medicina.
- Uribe Esquivel, Misael (2006) *Envejecimiento de la población*. México: Academia Nacional de Medicina.





Manuel H. Ruiz de Chávez



Binomio 2009-2010. Visión de futuro



A lo largo de mi vida profesional, uno de mis grandes orgullos ha sido, sin duda, el privilegio de dirigir los destinos de la Academia Nacional de Medicina de México (ANM), lo que ocurrió en el binomio 2009-2010. Estos hechos están asentados a detalle en el libro *De la epidemia de influenza al bicentenario de la Medicina Mexicana* (Ruiz, 2019).

Y es ahora, con la gran oportunidad de contribuir en la celebración del centésimo sexagésimo año de su fundación –aunado, además, al trigésimo año de mi propio

ingreso en 1994, gracias al apoyo e impulso del doctor Carlos Campillo Serrano (†), entonces presidente de la mesa directiva, y en representación de mis diez distinguidos compañeros académicos, destacados cada uno en sus respectivos campos del conocimiento médico—, que me permito referir un fragmento de mis palabras en aquella ocasión:

Es difícil y largo el camino que un médico tiene que recorrer para captar, en toda su profundidad, el sentido social de la medicina. Enfrentado a los males que aquejan al ser humano, el médico debe pasar primero por el conocimiento riguroso, y en cierto modo inagotable de la causa, la naturaleza y el combate de esos males. Ante el dolor, la respuesta oportuna es el alivio (Ruiz, 1995, p. 129).

Por lo tanto, no me queda más que decir que realmente me siento muy afortunado. Podría afirmar que la ANM se enfrenta todavía a múltiples y continuos desafíos, pero también tiene por delante un camino y un horizonte abierto al compromiso y al esfuerzo.



En este contexto, las siguientes líneas darán testimonio de los acontecimientos ocurridos que, sin presunción o temor a equivocarme, marcaron un precedente en el desarrollo de nuestra institución, mismos en los que habré de reflexionar ante la oportunidad de su 160.º aniversario. Sirva este testimonio también para precisar las palabras de personas que no formaron parte de la membrecía de nuestra Academia conforme lo establecido, pero que las expresaron aun sin haber participado en esos acontecimientos (Viesca, 2014, pp. 447-449).

La primera pandemia del siglo XXI: la epidemia de influenza AH1N1

En 2009, la epidemia de influenza AH1N1 sin duda fue el preámbulo de lo que el mundo estaba por vivir diez años después, con la dura experiencia causada por la pandemia del virus SARS-CoV-2 o covid-19. En ese entonces la declaración de la OMS impactó a varios países, incluido el nuestro, declarándose la emergencia sanitaria en abril de 2009 en voz del presidente de la República, Felipe Calderón, y el



secretario de Salud, José Ángel Córdova, quienes, con la destacada intervención del Consejo de Salubridad General, implementaron de inmediato las medidas preventivas a seguir por Gobierno y sociedad.

En la Academia Nacional de Medicina (ANM) –como órgano consultivo del Gobierno federal– nos sumamos a las actividades. De forma firme y expedita se contribuyó con las autoridades sanitarias, aportando alternativas de solución con base en la experiencia, la práctica y el conocimiento científico de nuestros académicos, manteniendo reuniones con las autoridades y los grupos de expertos de todo el país, así como con la organización de diversos foros y simposios de impacto nacional; en suma, se emitieron comunicados a la opinión pública, entre otras actividades con las que instamos a colaborar con responsabilidad a partir de las medidas preventivas, con el fin de contener y acotar el grave problema, dado el compromiso primordial de nuestra corporación para la preservación de la salud de los mexicanos.

También es de resaltar que, para el miércoles 9 de abril, sumándonos a las indicaciones de las autoridades



en la suspensión temporal de actividades colectivas, se interrumpió nuestra sesión conjunta con la Academia Mexicana de Pediatría, que curiosamente trataría sobre los temas de inmunización e inmunología. Este suceso sólo había ocurrido en la historia de la Academia ante dos eventos, uno histórico-social y otro catastrófico.

Si bien en esa oportunidad el número de muertos fue de muchos menos impacto que el vivido en los años subsiguientes, la epidemia de influenza marcó un antecedente en nuestro país de lo que se debe y no se debe hacer, así como los retos a considerar frente a una pandemia, varios de ellos vertidos durante el foro “Situación de la epidemia de influenza AH1N1 en México”. Este evento fue presentado en nuestro recinto como testimonio inédito con la intervención de especialistas en temas como las características del virus, y el origen y los modelos matemáticos para su estudio, por mencionar algunos.

Sobre el tema quisiera destacar tres importantes consideraciones a poner en los reflectores como antecedentes, mencionadas al concluir el evento: incrementar



la inversión pública para la investigación científica y el desarrollo tecnológico; consolidar la alianza entre la autoridad sanitaria y los líderes de opinión para fortalecer el Sistema Nacional de Salud, y reconocer que la pobreza y la desigualdad siguen marcando profundas diferencias que favorecen la conversión de cuadros de contagio en epidemias de gran escala (ANM, Fundación Mexicana para la Salud y SCJN, 2009).

No menos importantes fueron los foros internacionales donde se presentó la visión mexicana y académica de este trascendental acontecimiento, entre ellos, el foro sobre amenazas microbianas en el Instituto de Medicina de Estados Unidos en Washington, D.C., titulado “Influenza 2009 A (H1N1): An Emerging Story”, con el tema “Discovery of, and the Global Response to, a Novel Influenza-like Illness in Mexico” y la reunión del Comité Internacional de Diálogo en Bioética en Madrid, España, con el tema “The Mexican Experience in the Context of the A/H1N1 Influenza Pandemic Comments on International Recommendations and Regulations” (Ruiz, Siqueiros y Chimal, 2010).



**Bicentenario de la independencia,
centenario de la Revolución.
200 años de la medicina mexicana
y 100 años de la fundación de la UNAM**

Otros de los acontecimientos que marcaron el binomio fueron los suscitados en el año 2010, tanto a nivel Gobierno como educativo y de la salud, eventos históricos a los que comprometidamente se sumó la Academia. Los aniversarios de nuestra patria se celebraron en todo lo alto, con actividades que quedarán marcadas en la memoria de los mexicanos. Sin embargo, los 200 años de la medicina mexicana, su historia, su evolución y trascendencia en la vida nacional, así como la celebración de los 100 años de la Universidad Nacional Autónoma de México –institución hermana– fueron sin duda de gran trascendencia institucional, los cuales nuestra Academia no sólo presencié, sino que fue protagonista.

Además de presentar un programa anual acorde a tan importantes celebraciones, se llevó a cabo el XLI Congreso Médico Nacional “Rosario Barroso Moguel. 200 años de la



medicina mexicana: pasado, presente y futuro”, para honrar su memoria como la primera mujer en ingresar a la Academia (Ruiz, 2010a, 2010b y 2010c). El evento se llevó a cabo con el espléndido marco de diversos escenarios de la UNAM y se distinguió por relevantes acontecimientos y un vasto programa académico en un modelo innovador, dividido en conferencias magistrales que llevaron el nombre de importantes personajes de la medicina, así como paneles de discusión que propiciaron un escenario crítico, plural y de debate. Las sesiones contaron no sólo con la participación de médicos e investigadores académicos, sino también de reconocidos economistas, analistas, escritores, filósofos, historiadores y abogados.

Aunado a ello, para reafirmar los lazos y unirnos a los festejos por el centenario de la unam, se develó la escultura “Virus AH1N1. Ciencia y arte”, de la artista plástica Yvonne Domenge y el biólogo Carlos Arias, en la explanada del Instituto de Investigaciones Biomédicas. Por otra parte, se develó una placa conmemorativa de los 200 años de la medicina mexicana y se presentó una exposición fotográfica temporal sobre los 100 años de historia que comparten las dos



instituciones, titulada “La Academia Nacional de Medicina y la Facultad de Medicina, 1910-2010”.

Alianza derecho-medicina, una agenda en marcha

Consolidar el vínculo entre el derecho y la medicina, fundamentado en la mutua dependencia y el interés recíproco de una disciplina por la otra –ambas fundamentales para el desarrollo esencial de la vida, el bienestar y la libertad de los seres humanos–, era una materia pendiente e indispensable para nuestra institución, que da dado frutos hasta nuestros días.

Esta alianza dio inicio en el año 2007 con la organización del seminario anual “Derecho y Medicina”, entre la Academia Nacional de Medicina, la Fundación Mexicana para la Salud y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) (ANM, Fundación Mexicana para la Salud y SCJN, 2009), a través del cual se exploraron temas relevantes sobre el conocimiento y la práctica del derecho con el saber y el ejercicio de la medicina, en un contexto de vinculación



de la ciencia con la práctica judicial en temas de importancia para la sociedad. Reconozco el liderazgo de José Ramón Cossío Díaz en este cometido. Este hecho culminó en las instalaciones de la propia SCJN con la firma de un convenio de colaboración, signado por el ministro presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia y el presidente de la Academia, mediante el cual el alto tribunal de justicia del país podría realizar consultas a la Academia al momento de resolver asuntos. Así pues, este acontecimiento devino en un hecho histórico que marca un hito en las relaciones académicas con la SCJN y con el derecho en general.

La ANM en el contexto europeo

En el año 2005 se estableció un Acuerdo de Ciencia y Tecnología, signado entre la Comisión Europea y México, en ciencia, tecnología e innovación, el cual establecía un marco de referencia para la cooperación en diversas áreas temáticas. Se basó en los principios de beneficio mutuo y reciprocidad para las oportunidades de acceso a los programas de cooperación.



De esta alianza, en el año 2009 el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), a través de la Oficina de Enlace para la Promoción de la Cooperación Unión Europea-México en Ciencia y Tecnología, se invitó a la ANM – como la asociación médica de más prestigio y liderazgo en nuestro país– a fungir como Punto Nacional de Contacto en Salud entre México y la Unión Europea, dentro de las actividades del Séptimo Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico (7PM), con la representación de su presidente. Se hizo esta invitación con el objetivo de garantizar la difusión del programa y asegurar su desarrollo en la articulación y la ejecución de proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico. Para lograrlo, se desplegó un amplio programa de actividades en alianza con el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Cinvestav-IPN), la UNAM, y la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (Cinsahe-Secretaría de Salud).

De las actividades más destacadas en este rubro, mencionaré el Foro sobre la Cooperación Científica, Tecnológica y de Innovación entre México y la Unión Europea, llevado



a cabo en el recinto de la Academia, con la presencia de destacados académicos e invitados europeos, y el Encuentro de Mexicanistas, Discutamos México en Europa, realizado en la Universidad de Amberes en Bélgica, con un vasto programa académico, la participación de profesores y ponentes expertos, nacionales y europeos, y la espléndida coordinación entre la embajadora Sandra Fuentes Berain Villenave de la Misión de México ante la Unión Europea, y la Embajada de México ante el Reino de Bélgica y el Gran Ducado de Luxemburgo, con el fin de fomentar el vínculo entre profesionales e investigadores en el campo de la salud.

Deceso del vicepresidente de la ANM y nuevas elecciones

Otro hecho trascendental ocurrido a inicios del año 2009 fue el deceso del vicepresidente en funciones, ya que, en los procesos de elección a la vicepresidencia de la Academia, hasta donde se tienen registros, fue la primera vez que aquello sucedía. Fue el 13 de febrero de 2009, a consecuencia de una grave enfermedad, cuando falleció el doctor Fause



Attie Cury, quien luego de una intensa labor de campaña y su firme deseo de contender para dirigir nuestra institución, ganó las elecciones, conforme al protocolo de votaciones, recibiendo una gran ovación y complacencia de los presentes en la sesión cerrada de votación. Para la ceremonia inaugural el 4 de febrero, su precario estado de salud ya no le permitió asistir, por lo que tuvo que permanecer postrado en un hospital hasta el día de su muerte.

Debido a esto, la mesa directiva y el Comité de Expresidentes debían tomar la decisión de lo procedente para el desarrollo del año académico. Acordaron entonces que el 12 de marzo se abriría una nueva convocatoria para contender a la vicepresidencia y para llevar a cabo las nuevas elecciones el 17 de junio.

La Academia, con el fin de cumplir con la transparencia y claridad del proceso, adquirió una urna especial, sellada con las firmas de los integrantes de la mesa directiva, para recibir y registrar debidamente lo votos enviados con anticipación en una sesión sin antecedentes similares. Ésta se llevó a cabo conforme al nuevo protocolo, donde resultó ganador el doctor David Kershenobich,



en una votación casi unánime. Posteriormente, en la ceremonia de ingreso de nuevos académicos, correspondiente al mismo año, tomó posesión de su nuevo encargo como vicepresidente.

El impacto de las políticas públicas en la ANM

Durante el binomio 2009-2010 se suscitaron varios acontecimientos en la vida pública nacional, algunos de ellos controversiales y propensos al debate. Entre ellos destacan el creciente incremento al presupuesto para investigación y la seguridad del paciente, y los lineamientos para el expendio y distribución de alimentos y bebidas en establecimientos escolares, pero fueron tres los que deben recalarse por su impacto nacional, sobre los cuales la ANM externó su postura, consensuada por los miembros de la mesa directiva y académicos. Esta postura fue plasmada en pronunciamientos, históricos e inéditos hasta ese entonces, que fueron publicados en la *Gaceta Médica de México*, a saber:



1. La salud reproductiva y los derechos de la mujer (Ruiz *et al.*, 2010b);
2. El consumo de sustancias psicoactivas (Ruiz *et al.*, 2010a), y
3. La lucha contra el tabaquismo por un compromiso incluyente y sostenido, que reafirma la evolución en los avances de la ciencia y la investigación de nuestra corporación.

Modernización institucional y nueva época de la ANM

Con base en el marco de referencia presentado para contener por la presidencia de la Academia, y con el fin de integrar un programa académico institucional acorde a los tiempos modernos, se estructuró un ejercicio de planeación estratégica –con apoyo del Conacyt– que implicó la reestructuración, la renovación y la proyección de la Academia con un nuevo aliento, el cual recogía su experiencia y tradición en equilibrio con la vanguardia y excelencia que la caracteriza.

El plan estratégico se desarrolló con diversas actividades y con el respaldo de la membrecía sobre los programas,



proyectos y recursos, aunado a la compilación y análisis de las propuestas de los propios candidatos a la presidencia. Como contribución a este importante ejercicio, se presentó el documento “Compulsa de los planteamientos para el desarrollo estratégico de la corporación”, aunado a la reunión de análisis sobre el Plan Integral de Fortalecimiento y Modernización (Ruiz, Kershenobich *et al.*, 2011). Sin duda, este planteamiento fue el parteaguas para las actividades que marcaron el binomio.

De igual modo, nuestra señera y reconocida publicación científica, la *Gaceta Médica de México*, evolucionó a una nueva época (Ruiz y Kershenobich, 2010). A partir del primer número de 2010, la *Gaceta* presentó un nuevo rostro en su portada y logotipo, que coincidió con su aceptación en el *Journal Citation Reports* por su factor de impacto. Desde entonces se ha presentado un tanto más audaz en sus contenidos, artículos, notas y reflexiones, discutiendo problemas actuales y trascendentes de la medicina científica y la salud en México. Este cambio se realizó con el entusiasmo y el impulso de los miembros de la mesa directiva y los editores, en consenso con la membrecía.



Si bien lo acontecido en estos dos años, con estos hechos históricos y el recuento de actividades, tareas, propuestas y aportaciones logradas, fue y ha sido de gran valía para nuestra institución, cabe añadir que se abordaron otros temas de mención obligada. Destacan, entre ellos, los problemas globales de impacto local; determinantes sociales de la salud; enfermedades crónicas y degenerativas; neurociencias y atención psiquiátrica; avances de la medicina genómica en México, e investigación e innovación tecnológica en salud. Asimismo, se celebraron diversas sesiones conmemorativas, como el centenario luctuoso del doctor Howard Taylor Ricketts, el quincuagésimo aniversario de José Vasconcelos y los 150 años del legado darwiniano. También destaco la elaboración de un importante documento en versión bilingüe sobre la historia de la Academia, titulado *Perfil, antecedentes y visión del futuro de la Academia Nacional de Medicina de México*, documento que durante un tiempo se integró a la página oficial.

Sin duda, como lo señalé entonces en mi discurso de conclusión del año académico 2010, tenemos un escenario difícil y complejo en el contexto de la salud en nuestro país, agudizado en los últimos años, que incluso trasciende



fronteras. También apunté oportunamente que ante las enfermedades infecciosas recurrentes y reemergentes y las nuevas epidemias –en procesos emergentes–, la labor de la Academia debe ser proactiva, anticipatoria y garante para acotar daños y riesgos de forma enfática, por lo que es preciso apuntalar su papel protagónico. En este rubro, hago un especial reconocimiento a la figura de los académicos honorarios Guillermo Soberón, Juan Ramón de la Fuente, Jesús Kumate y Humberto Mateos Gómez.

Concluyo con un especial agradecimiento a mis compañeros de mesa directiva por el apoyo indubitable que me ofrecieron en aquellos dos años, así como por la confianza depositada, sumándose de manera por demás entusiasta y valiosa a los proyectos emprendidos. Quede de manifiesto, entonces, la más alta estima a David Kershenobich S., Armando Mancilla Olivares, Javier Mancilla Ramírez y Pablo Kuri Morales.

Bibliografía

Academia Nacional de Medicina de México, Fundación Mexicana para la Salud y Suprema Corte de Justicia de la Nación (2009) *Derecho y medicina. Intersecciones y convergencias en los albores del siglo xxi*. México: Fundación Mexicana para la Salud/Suprema Corte de Justicia de la Nación.



- Ruiz de Chávez, Manuel H. (1995) “Una reflexión sobre el renovado quehacer de la medicina”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 131, núm. 2, pp. 129-132.
- Ruiz de Chávez, Manuel H. (2010a) *200 años de la medicina mexicana. Historia, desarrollo y futuro. La Academia Nacional de Medicina de México en el Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución mexicana*, México: Academia Nacional de Medicina.
- Ruiz de Chávez, Manuel H. (2010b) *La cooperación científica, tecnológica y de innovación entre México y la Unión Europea en Salud*. Video del foro. México: Academia Nacional de Medicina.
- Ruiz de Chávez, Manuel H. (2010c) *Situación de la epidemia de influenza AH1N1 en México*. Video del foro. México: Academia Nacional de Medicina.
- Ruiz de Chávez, Manuel H. (2019) *De la epidemia de influenza al Bicentenario de la Medicina Mexicana. Recuento 2009-2010*: México: Academia Nacional de Medicina.
- Ruiz de Chávez Manuel H. y David Kershenobich (2010) “Nueva época de la *Gaceta Médica de México*”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 146, núm. 6, pp. 365-366.
- Ruiz de Chávez, Manuel H. *et al.* (2010a) “La Academia Nacional de Medicina de México ante el consumo de sustancias psicoactivas y los trastornos derivados de su abuso”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 146, núm. 5, pp. 301-303.
- Ruiz de Chávez, Manuel H. *et al.* (2010b) “La Academia Nacional de Medicina de México ante la salud reproductiva y los derechos de la mujer”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 146, núm. 2, pp. 124-125.
- Ruiz de Chávez, Manuel, J. M. Siqueiros y A. Chimal (2010) “The Mexican experience in the context of the A/H1N1 influenza pandemic comments on international recommendations and regulations”. In Bureau of European Policy Advisers. *The role of ethics in international biomedical research. Report of the 2nd meeting of the European Commission’s International Dialogue on Bioethics*. Luxemburgo: Unión Europea, pp. 159-170.
- Ruiz de Chávez, Manuel H., David Kershenobich *et al.* (2011) “Fortalecimiento y modernización institucional de la Academia Nacional de Medicina de México”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 147, núm. 1, pp. 51-62.
- Viesca Treviño, Carlos (2014) “Actividades Binomio 2009-2010”. En Carlos Viesca Treviño. Coord. *La Academia Nacional de Medicina: 150 años de sucesos médicos. Libro Conmemorativo*, México: Academia Nacional de Medicina, pp. 447-449.





David Kershenobich Stalnikowitz

DAVID KERSHENOBICH



La Academia vista por sus expresidentes, 2011-2012



La mesa directiva que me acompañó durante mi gestión en los años 2011-2012 estuvo integrada por el doctor Enrique Ruelas Barajas como vicepresidente; el doctor Enrique Graue Wiechers como secretario general; el doctor Javier Mancilla Ramírez como tesorero, y el doctor Francisco P. Navarro Reynoso como secretario adjunto. Nuestro principio fundamental fue mantener los objetivos de la Academia como órgano consultivo del Gobierno federal y como entidad académica, científica social y humanística.

El término de medicina moderna es completamente variable en tiempo y espacio, ya que la medicina forma parte de un proceso histórico que ha estado subordinado a los distintos conocimientos generados a través de diversas épocas. En este sentido, durante la gestión 2011-2012 los temas expuestos y analizados en la Academia versaron, entre otros, sobre envejecimiento, diagnóstico y control de la diabetes mellitus, educación médica y formación profesional, tuberculosis, diversidad de las neurociencias, la obesidad, con particular interés en la obesidad en la infancia, la insuficiencia hepática, el arbitraje médico como política pública del Gobierno federal, la ley y la salud, la reproducción asistida, la nanociencia y la nanotecnología en medicina, tópicos actuales en oncología y el tratamiento de los enfermos con hepatitis C.

Se publicaron dos documentos de posición, “Obesidad en México”, editado por Juan Ángel Rivera Dommarco, Mauricio Hernández Ávila, Carlos Aguilar Salinas, Felipe Vadillo Ortega y Ciro Murayama Rendón; el segundo, “Envejecimiento y salud. Una propuesta para un plan de acción”, fue coordinado por Luis Miguel Gutiérrez Robledo y David Kershenobich Stalnikowitz.



Durante la gestión se realizaron sesiones conjuntas con la Secretaría de Salud, con la participación de los secretarios de Salud, el doctor José Ángel Córdova Villalobos en 2011 y doctor Salomón Chertorivski Woldenberg en 2012. En estas sesiones se abordaron aspectos relacionados con avances en las acciones de integración funcional del sector salud, el fortalecimiento de los programas preventivos y su impacto en el ámbito nacional, la regulación de los medicamentos e insumos para la salud y el seguro popular, y en general de la perspectiva de la salud en México. Se presentaron temas como políticas de medicamentos, la importancia de la investigación médica y la calidad de la atención médica.

Durante las ceremonias inaugurales de 2011-2012 se presentaron las “Conferencias Magistrales Dr. Ignacio Chávez” impartidas por el doctor Guillermo Robles Díaz en 2011 (“Investigación traslacional. La Facultad de Medicina. Un escenario”) y el doctor Ricardo Correa Rotter en 2012 (“Insuficiencia renal crónica”).

En 2011, la “Conferencia Magistral Dr. Miguel F Jiménez” fue impartida por el doctor Alejandro Mohar Betancourt sobre “El control del cáncer: avances, retos y paradigmas”, y en 2012 por el



doctor José Ignacio Santos Preciado sobre “La vacunación en México en el marco de la década de las vacunas: logros y desafíos”.

Durante esta gestión fungieron como editores de la *Gaceta Médica de México* los doctores Alfredo Ulloa Aguilar y Fernando Larrea. En este periodo, la edición cambió a la editorial Publicaciones Permanyer. La *Gaceta* es el órgano oficial de difusión científica de la ANM.

Se celebró una sesión conjunta con el Royal College of Physicians, coordinada por los doctores Manuel Ruiz de Chávez y David Kershenobich, con el simposio “Perspectivas de colaboración en educación médica entre la Academia Nacional de Medicina y The Royal College of Physicians”, y se trataron temas sobre educación médica, formación profesional, certificación y guías de práctica clínica.

También en 2011, con motivo de la celebración de los 75 años del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), se llevó a cabo una sesión conjunta, coordinada por el doctor José Rogelio Pérez Padilla. Algunos temas que se trataron fueron el origen y el futuro del INER, tuberculosis, enfermedades crónicas respiratorias, cáncer de pulmón, trastornos respiratorios del dormir.



Con el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán” se realizó una sesión conjunta coordinada por el doctor Fernando Gabilondo, director del Instituto, como un homenaje al doctor Juan Rull Rodrigo. El tema abordado fue “Diabetes mellitus: propuestas nuevas para viejos conceptos”, y se tocaron temas sobre el diagnóstico de la diabetes mellitus, el control metabólico intensivo y tratamiento: ¿hay algo mejor que las biguanidas?

Con el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía “Dr. Manuel Velasco Suárez” se celebró una sesión conjunta coordinada por la doctora Teresa Corona Vázquez, directora del Instituto, con el tema “La diversidad de las neurociencias”.

Con la Academia Mexicana de Pediatría, coordinada por el doctor Miguel Ángel Rodríguez Weber, presidente de la misma, se llevó a cabo una sesión conjunta, sobre “los diferentes aspectos de la obesidad en la infancia”.

La doctora Margarita Dehesa coordinó la sesión conjunta con la Fundación Mexicana para la Salud Hepática con el simposio “Insuficiencia hepática por medicamentos, hierbas y suplementos dietéticos”.



El doctor Germán Fajardo Dolci coordinó la sesión conmemorativa por la celebración de los 15 años de la creación de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (Conamed).

Con el Instituto Nacional de Perinatología se desarrolló la sesión conjunta coordinada por el doctor Javier Mancilla Ramírez, director del Instituto, con el simposio “Robert G. Edwards, premio nobel en medicina reproductiva”.

Con la Academia Nacional de Educación Médica se llevó a cabo una sesión conjunta, coordinada por el doctor Alberto Lifshitz Guinzberg con el tema “Los personajes de la educación médica” con ponencias sobre los profesores, los alumnos, los pacientes y los directivos.

La sesión conjunta con el Instituto Nacional de Salud Pública y el Consejo Nacional de Población fue coordinada por el doctor Manuel Urbina Fuentes con el tema “Los determinantes sociales de la salud, evidencias para la planeación de políticas en México”.

La sesión conjunta con la Sociedad Mexicana de Salud Pública desarrolló el simposio “Aportes de la investigación a la salud pública”, coordinado por la doctora Elsa Josefina Sarti Gutiérrez.



En este año presentaron sus trabajos de ingreso los doctores: María Trinidad Herrero Ezquerro, Eduardo Gotuzzo Herencia, Ana Elena Lemus Bravo, Alejandro Ernesto Macías Hernández, Enrique Pablo Vallejo Venegas, José Isidro Orea Tejeda, Paz María Silvia Salazar Schettino, Martha Hajar Medina, Víctor Hugo Borja Aburto, Adrián Alejandro Martínez González, Manuel González Ortiz y Carlos Pérez Guzmán.

Durante la ceremonia inaugural en 2012, el doctor Ricardo Correa Rotter presentó la “Conferencia Magistral Dr. Ignacio Chávez”, titulada “Insuficiencia renal crónica”. En el primer mes de actividades (febrero) ocurrieron tres sesiones conjuntas, la primera con la Secretaría de Salud, titulada “Perspectiva de la salud en México”, coordinada por el maestro Salomón Chertorivski Woldenberg. La segunda, con la Academia Mexicana de Cirugía, que se llamó “Tópicos actuales en oncología”, coordinada por el doctor Francisco Javier Ochoa Carrillo, y la tercera con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) titulada “La salud y el envejecimiento” y coordinada por el doctor Octavio Rivero Serrano.

Se celebró la sesión conjunta con el IMSS, coordinada por el doctor Santiago Echavarría Zuno, director médico



de esta Institución, con el simposio “El IMSS hacia la transformación del sistema de salud”, que incluyó ponencias relacionadas con las políticas públicas en el Sistema Nacional de Salud (SNS), la evolución del sistema de salud mexicano a través de sus principales hitos, la universalidad de los servicios de salud, la situación financiera del SNS y el papel del IMSS en la integración funcional del SNS.

Con la Academia Veterinaria Mexicana, el doctor Juan Garza Ramos coordinó una sesión titulada “Contribuciones de la medicina veterinaria al tema de una salud”.

La doctora Mercedes Macías Parra, presidenta de la Academia Mexicana de Pediatría, coordinó la sesión conjunta con esta Academia con el desarrollo del simposio “Diabetes mellitus tipo 2 en el adolescente”.

La sesión conjunta con la Fundación Mexicana para la Salud Hepática tuvo como tema central “Un nuevo enfoque en el manejo de enfermos con hepatitis C” y fue coordinada por el doctor Enrique Wolpert Barraza. Los temas tratados fueron boceprevir y telaprevir, antivirales directos que aumentan el porcentaje de curación de los enfermos con hepatitis C.



La sesión conjunta con el Instituto Nacional de Rehabilitación fue coordinada por el doctor Luis Guillermo Ibarra Ibarra, director del Instituto, con el tema “Quemaduras, un reto de la salud”.

El doctor Raúl Ambriz Fernández coordinó la sesión conjunta con la Asociación Mexicana de Medicina Transfusional con el simposio “Seguridad transfusional en el siglo XXI”.

La sesión conjunta con el Instituto Nacional de Perinatología fue coordinada por el doctor Javier Mancilla Ramírez, director del Instituto, con el simposio “Programación fetal y obesidad”.

Los doctores Julieta Rojo Medina, Juan Miguel Abdo Francis, Luisa Lilia Rocha Arrieta, María Concepción Gutiérrez Ruiz, Marcia Hiriart Urdanivia, Guadalupe García Tsao, Gloria Soberón Chávez, Marco Antonio Peña Duque, Carolina Escobar Briones, Carlos José Beyer Flores, Gabriela González Mariscal, Albert Zlotnik, Ana luisa Velasco Monroy, Jorge Escobedo de la Peña, Antonio Arauz Góngora, Oscar Porfirio González Pérez, Lorenza González Mariscal y Francisco Javier Bosques Padilla, presentaron en este año sus trabajos de ingreso.



El XLII Congreso Nacional de la Academia se realizó en el mes de octubre en la ciudad de Puebla, Puebla.

La transformación de la medicina en los próximos 20 años seguirá de manera sorprendente en aspectos que abarcan la salud y el bienestar de la población, a nivel local, regional y del país en particular, proceso apalancado en una transformación que incorporara aspectos científicos y tecnológicos. y que estará influenciado en forma importante por aspectos económicos y de gobernanza, y enfocada a ver fundamentalmente en aspectos preventivos, en poblaciones vulnerables, los pobres y las minorías. Seguramente se avanzará en conceptos como inclusión y diversidad. Especial atención tendrá la salud y el bienestar humanos, el medio ambiente mundial, la contaminación ambiental y la de los océanos, el impacto de la nutrición, la actividad física, los microbios beneficiosos y la microbiota fecal, que mejoran la salud.

Durante nuestra gestión una de las enfermedades crónico-degenerativas con mayor impacto en la población, la diabetes mellitus, a pesar de ser estudiada extensivamente aún se controlan en forma irregular. Seguiremos observando avances en el desarrollo de las bombas de insulina



hasta llegar al empleo de circuitos cerrados para la entrega de insulina, es decir, una especie de páncreas artificial, pero es evidente que más allá de la sensibilidad a la insulina, ocurrirán avances significativos en el manejo de las principales complicaciones que ocurren en esta enfermedad a nivel cardiovascular, renal u ocular. En el caso de cáncer, que se caracteriza por un crecimiento celular excesivo, seguramente veremos un gran desarrollo de la terapia celular, que ha empezado ya con la edición de genes y el empleo de células T modificadas (células CAR T).

Según distintos estudios estadísticos, México transita por un proceso de envejecimiento, de manera tal que esta población planteará nuevos retos de atención médica en los próximos 20 años. Desde el punto de vista preventivo, por ejemplo, ocurrirán avances en el uso de adyuvantes en vacunas para la población mayor, se avanzará en un mejor entendimiento de la inmunidad innata y adaptativa, y en un mejor conocimiento sobre los factores que inciden en el deterioro cognitivo de las personas mayores. Ocurrirán avances importantes en el entendimiento de las alteraciones microestructurales de la sustancia blanca



del cerebro y en las asociaciones entre las señales serotonérgicas y la respuesta neuronal del cerebro, y posiblemente veamos el desarrollo de sensores para la rehabilitación de pacientes con enfermedades neurológicas.

En los próximos 20 años ocurrirá un extenso desarrollo de la biología sintética, que permite el uso de agentes como virus o bacterias para el ataque y el control de estas infecciones (*phagos*). Esta tecnología será básica para el tratamiento de infecciones por agentes que tienen un importante problema de multiresistencia a los antibióticos.

En el área de cirugía, se avanzará en los métodos de perfusión de órganos para trasplante, en el desarrollo de nuevos inmunosupresores más selectivos o en las indicaciones para trasplante de microbiota fecal.

La medicina regenerativa es una de las nuevas áreas de investigación que promete un futuro brillante, utilizando bioimpresoras tridimensionales (3D), que utilizan una combinación de biología avanzada y ciencia celular, informática y ciencia de los materiales para crear estructuras biohíbridas complejas para diversas aplicaciones. La capacidad de usar esta tecnología permitirá avanzar en la producción de diversos

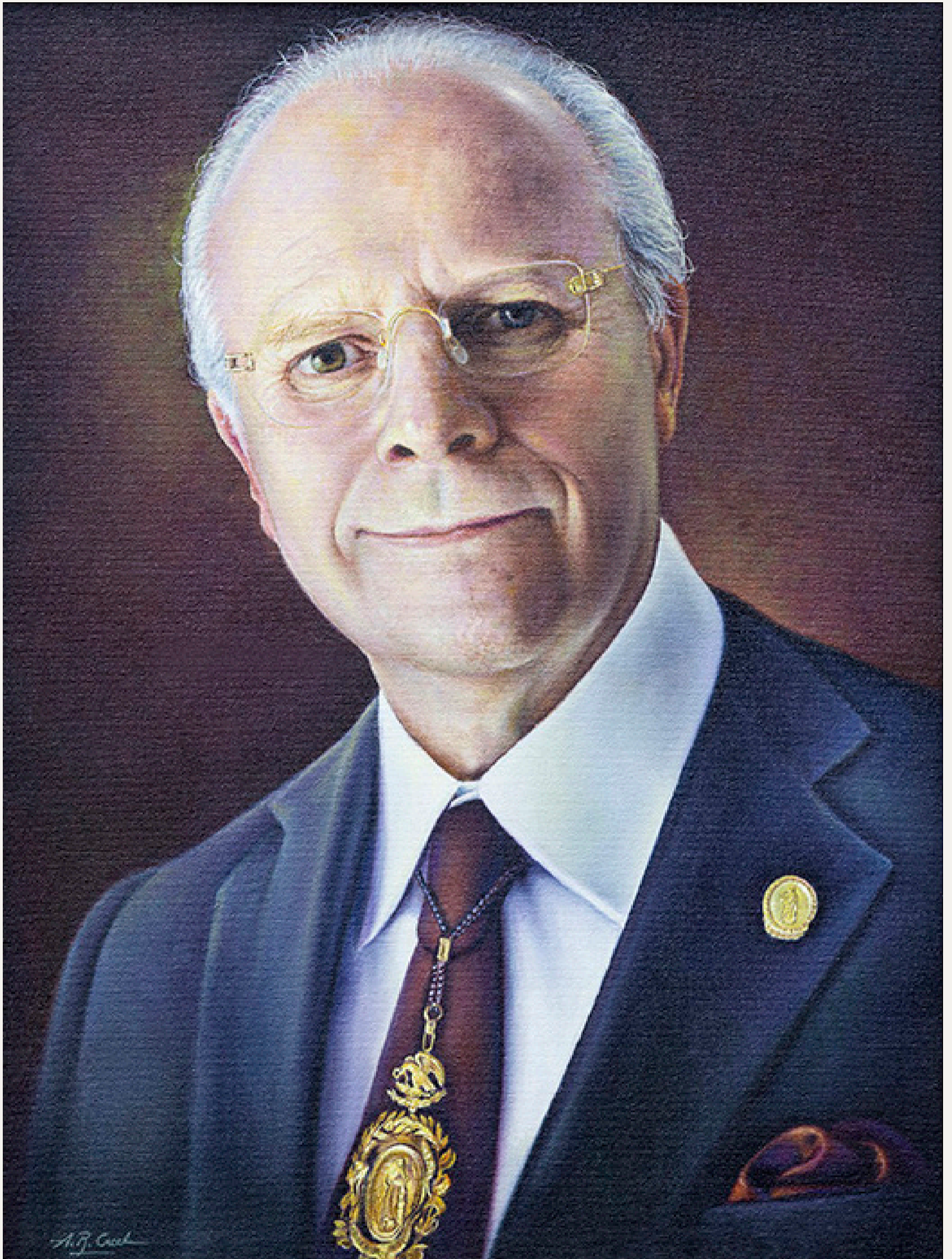


tejidos conectivos, como piel, cartílago y hueso, y extenderse a órganos sólidos, como puede ser el manejo del tejido fibroso en múltiples patologías hepáticas o pulmonares, y extenderse al manejo de neoplasias. Una de las partes esenciales de una bioimpresora 3D es la biotinta, que es una combinación de moléculas, células y biomateriales biológicamente activos que conforman el producto impreso.

En cuanto a salud mental continuarán las investigaciones para el desarrollo de vacunas contra las adicciones de narcóticos. Debido a que hasta el momento productos como la heroína y la cocaína son moléculas pequeñas que no estimulan una respuesta inmune, se seguirá avanzando en los estudios que ligan estas moléculas a proteínas inmunogénicas. Este tipo de investigaciones plantea aspectos éticos y sociales importantes. Se continuará avanzando en la investigación de los mecanismos neurales y predictores de respuesta a intervenciones en el diagnóstico y manejo de la ansiedad y depresión.

El papel de la ANM será fundamental tanto para el análisis y la difusión de estos temas, como para recomendaciones a las autoridades de Gobierno.





Enrique Ruelas Barajas

ENRIQUE RUELAS BARAJAS



Al mar de los tiempos... diez años después



Un miércoles del final de noviembre de 2010, los académicos se encontraron a la hora de siempre en el auditorio de la Academia Nacional de Medicina de México (ANM), como lo habían hecho desde hace más de 140 años. En esta ocasión, a 146 años de su fundación, para elegir, entre otros cargos, a quien durante los siguientes dos años ocuparía la vicepresidencia de la mesa directiva y, a partir de noviembre de 2012, la presidencia. Con emoción, supe ese día que me correspondería el enorme honor de presidir la Academia y la gran

responsabilidad de organizar la celebración de su sesquicentenario en 2014. Decidí muy pronto que una celebración de esta magnitud debería evocar con elocuencia la trascendencia de una historia de 150 años condensada a través de múltiples actividades que contribuyeran a ahondar el surco de esa historia para acrecentar su huella. Decidí también cuál debería ser mi misión.

Unos años antes, como profesor de dirección de sistemas de salud, me había parecido fundamental describir y sistematizar con fines didácticos lo que desde entonces denominé “las cinco conciencias de un directivo”, como marco de referencia para desarrollar plenamente el ejercicio de la dirección y el liderazgo de organizaciones, a saber, conciencia del espacio, del tiempo, de la misión, del logro y de la construcción. Me preocupaba y me sigue preocupando que algunos directivos, tal vez más de los que suponemos, asumen cargos de liderazgo sin una clara conciencia de lo que deben saber y lo que se espera de ellos para ejercer su función tan consciente y efectivamente como sea posible. En efecto, resulta imperioso que los directivos entiendan el tipo de organización en la que se encuentran



y su contexto, o sea, el espacio; el momento histórico en el que vive, el pasado que se ha heredado y el futuro que es deseado, o sea, la consciencia del tiempo; la razón de ser de su papel como directivos, esto es, su misión; las metas que se proponen y cómo saber si las han alcanzado, el logro, y, finalmente, cómo construir la ruta para lograr lo que quieren lograr para cumplir su misión desde el presente hacia el futuro, entendiendo el pasado de la organización que dirigen y su naturaleza que, finalmente, la hace diferente de tantas otras organizaciones que pudiesen ser parecidas, pero jamás iguales.

Como presidente de la Academia debía ser congruente con lo que he intentado enseñar a través de los años, por lo que me pareció indispensable predicar con el ejemplo y, no sólo por el ejemplo mismo, sino porque esta herramienta intelectual me sería muy útil para lograr la misión que me había propuesto en consonancia con el momento histórico en el que me correspondió ejercer el liderazgo. Además de las acciones emprendidas a partir de mi consciencia de logro y construcción, me di a la tarea de profundizar en mi consciencia del espacio y el tiempo de la ANM y de mi



misión en los espacios de ésta y en esos tiempos de la medicina, de México y del mundo durante los dos años de mi presidencia. De aquí, el título que di al libro en el que quise dejar testimonio del periodo 2012-2014: *Espacios y tiempos. Reflexiones de un presidente de la Academia Nacional de Medicina de México a ciento cincuenta años de su fundación* (Ruelas, 2019). En éste, se encuentran mis discursos de esos años pronunciados siempre como un intento de reflejar mis propias consciencias sobre el tiempo, el espacio, mi misión, el logro y la construcción para arribar al lugar al que, con todos mis colegas, arribamos.

Asumí la presidencia el 28 de noviembre de 2012. Llegó el miércoles 14 de abril de 2014, día exacto de la celebración de 150 años de existencia de la Academia. Si bien en cada sesión solemne durante los dos años de mi presidencia me propuse hacer una reflexión, en esta ocasión debía ser especial. Pensé en nuestro pasado y presente y en el futuro de quienes nos habrían de suceder dentro de 100 años. Por ello, me resultó imperioso lanzar una botella al mar de los tiempos con un mensaje escrito en un pequeño trozo de papel atesorado en su interior, no como



náufrago que espera ansioso ser rescatado, sino como testigo de una gran historia que intenta dejar hoy un testimonio, tal vez de muchos, de orgullo del pasado, de asombro y preocupación desde el presente y de esperanza en el futuro que arribara a través de las olas de los tiempos. Debo decir que no fui el único orador pues, a diferencia de la celebración del centenario, invité a varios de mis colegas a pronunciar sendos discursos con objeto de acentuar la fecha con sus testimonios elocuentes.

Hoy, a 160 años de la fundación de la Academia, 10 años después de aquel discurso, me ha parecido muy importante citar el texto original y agregar las reflexiones de quien hoy atestigua una realidad que cambia cada día para seguir configurando el futuro que, a fin de cuentas, será de todos.

Al mar de los tiempos...

Al tiempo que leía las actas y los discursos de diferentes épocas de la ANM, trataba de imaginar los pensamientos detrás de las palabras, las emociones que acompañaban esos pensamientos y el contexto que los envolvía. ¿Cómo hubiesen



respondido nuestros fundadores a mis preguntas que tal vez entonces pudiesen haber sido ociosas, o irrelevantes, o interpretadas como producto de una locura en acelerada evolución? Pero de pronto me asaltó una pregunta que me inquietó aún más. ¿Si alguien leyera dentro de 100 años lo que ahora escribo, pensará lo mismo sobre mi aparente locura? ¿Se preguntará lo mismo que yo al ver pasar frente a sus ojos nuestros, para él o ella, añejos escenarios?

¿Por qué no lanzar una botella al mar en esta ocasión? Sí, una botella con un mensaje que transcurra por las olas de los tiempos al futuro. ¿Por qué no dejar un testimonio personal que, con los demás de hoy, y con todo lo que en este año se publique, de cuenta de lo que pensamos, de lo que sentimos, de lo que anhelamos y de aquello por lo que nos preocupamos? Tal vez para los académicos que celebren los 250 años de la fundación de la Academia en 2114, muy probablemente la mayoría mujeres, la lectura del acta de la sesión de hoy, esta cápsula del tiempo pueda resultar interesante y en algún caso, un mero divertimento. Decidí hacerlo esta noche. Decidí compartir lo que tal vez nosotros podríamos decir, aunque con la humildad que impone



reconocer que lo que uno dice no necesariamente lo dicen todos.

Estamos orgullosos de muchos logros de México y de la Academia. En nuestro país ya no mueren los niños y las niñas como lo hicieron siempre. Ahora muchos más que antes pueden ser padres y educar a sus hijos, y abuelas para disfrutar a sus nietos. Sin embargo, aún nos lastiman las muertes maternas, no porque sean muchas, sino porque no debería ocurrir ninguna. Los bebés pueden sobrevivir cada vez más pequeños y los viejos cada vez más viejos. Pero ahora no tenemos respuesta para lo que los hace sufrir una vida extendida con enfermedades que se hacen eternas y por desgracia muy caras. Los momentos de la muerte parecen ya no ser definitivos, como lo eran antes. Nos preocupa, sin embargo, la calidad de la vida que se prolonga y la dignidad de la persona que se atropella en un afán inhumano de otros por mantenerla cuando ya realmente no existe. Hoy formamos, en unos cuantos años, a muchos más médicos que en toda la historia de este país. Pero no podemos asegurar que su educación sea en todos los casos la mejor en todas las escuelas que proliferan



sin sentido, ni ofrecerles el empleo que les retribuya el esfuerzo, ni podemos atraer a todos a los lugares en donde más se les necesita con las competencias que en esos parajes les son requeridas. Nos sorprende todos los días el abrupto surgimiento de nuevas tecnologías que fascinan nuestra imaginación y algunas de las cuales contribuyen a nuestra sensación de locura. ¿Cómo seguir el paso a los dispositivos de telecomunicación y a las distorsiones que en el lenguaje y el pensamiento de los jóvenes de hoy parecen crear estos medios, no necesariamente malas, sino completamente diferentes? ¿Cómo imaginar lo que siga como resultado del conocimiento y el dominio sobre el genoma humano? Las instituciones que hemos creado para atender la salud de los mexicanos son ejemplares, pero aún es un reto ofrecer la atención con la calidad que todos merecen y con la equidad y la eficiencia que hoy ya es urgente lograr.

Empezamos hace unos cuantos años, en realidad no muchos, a entender que la salud no depende solamente del acto de un médico frente a un enfermo. Empezamos a reconocer que la persona puede y debe participar más de lo que creíamos, y más de lo que queríamos, en el cuidado



de su propia salud. Empezamos a entender que son muchos los factores que influyen en ésta y que van mucho más allá de los límites que para su cuidado habíamos establecido. Empezamos a reconocer hace muy poco que sí nos equivocamos, que cometemos errores, no voluntarios, pero dañinos a fin de cuentas y que además de sufrimiento, que es lo que más importa, producen desperdicio de los siempre escasos recursos.

Y el mundo también cambia rápidamente. El desarrollo industrial es deslumbrante, un logro innegable que ha transitado a la par de nuestra propia historia, pero el precio parece ahora muy caro. El planeta se calienta, la biodiversidad se pierde, los fenómenos naturales son cada vez más destructivos. Las poblaciones se concentran en las grandes ciudades, y ya hay macromegaurbes. Las mentes se desestabilizan, la violencia se acentúa. Paradójicamente, estamos cada vez más juntos, pero parece que cada vez más desgarrados. La globalización, término que jamás pudiese haber tenido sentido 150 años atrás, borra fronteras, pone en jaque a gobiernos, hace que los Estados tropiecen, que pierdan control, que lo propio sea de nadie



y lo de nadie de todos. Sin duda, muchos son los beneficios, pero también muchas las incertidumbres. En nuestro país, la democracia se va acomodando a la vida de todos los días, con sobresaltos, con frenos, pero esperamos que, a final de cuentas, será para bien de todos. Nuestra Academia en este entorno adquiere el espacio que Madero le dio como cuerpo consultivo para opinar sobre lo que nos parezca correcto y mejor, pero con ello adquirimos también una mayor responsabilidad proactiva.

Éstos son sólo trazos en un lienzo que se pliega para que quepa en la botella. Pinceladas a la manera de los impresionistas contemporáneos de nuestros fundadores. Nada más. Seguramente, quienes hoy compartiesen sus percepciones dirían que me ha faltado mucho por describir. Es cierto, pero quienes más adelante nos miren, encontrarán los datos que amplíen, confirmen o maten lo que aquí se lea. Éste es, como seguramente cada época lo ha sido, un mundo de claroscuros, de vueltas en la esquina donde acechan trampas, pero donde también nos ilumina el sol en plena cara frente a espejos alentadores que se reproducen uno tras otro hasta el infinito. Pero, a diferencia del de



nuestros antepasados y del de aquellos que nos sucedan, éste es el nuestro, es el mundo que conocemos, son los espejos de nuestra propia imagen en este 2014.

¿Y qué ocurrirá mañana cuando el mensaje encuentre un destino lejano, cuando el mensajero sea abierto? Nos gusta decir que casi podemos saberlo. La quiromancia y la adivinación siempre seducen. Pero no se trata de eso. Aunque pudiesen ser espejismos, tenemos datos que, analizados con mentes abiertas y el mayor rigor que la incertidumbre permite, nos conducen a atisbar los rasgos, también impresionistas, del recorrido de los 100 años que vienen. Si la ruta no se pierde, para 2114, México será un país con cerca de 140 millones de habitantes. La esperanza de vida promedio podría alcanzar los 90 años, como siempre más alta para las mujeres, quienes, por cierto, dominarán el ejercicio de la medicina y para entonces tendremos seguramente óleos mucho más agradables a la vista que los que hoy atestiguan esta celebración desde los nichos del muro de nuestro auditorio.

Sabemos que no habrá más soldados muertos en las guerras que seguirán siendo, como siempre, absurdas. Serán



para entonces robots descuartizados, tuerca por tuerca, por explosiones y proyectiles que solamente, cuando yerran el blanco, seguirán matando a inocentes, como siempre también. Por eso seguirán siendo absurdas las guerras, aún más entonces que ahora. Habrá museos, y no falta mucho para ello, que exhiban bolígrafos y libros impresos como hoy se exhiben tablillas de arcilla. Seguramente ustedes, académicos del mañana, dentro de 100 años, se habrán acercado a la explosión primigenia. Hoy conocemos, o eso creemos, el origen de nuestro universo a partir de 300,000 años desde ese momento creador. Después de seguir las pistas de la energía gravitacional, y ya no sólo las ondas electromagnéticas que se dispersaron entonces, ustedes habrán llegado a “observar” los primeros nanosegundos del génesis. Pero entonces ¿qué fue antes? ¿Habrán encontrado que el mundo corrió en el sentido contrario del tiempo para encontrarnos desde el pasado en nuestro futuro? ¿El de ustedes?

Parece que sabemos que por la irresponsabilidad de muchos desde ahora y desde antes de ahora, estarán ustedes sufriendo el efecto de un calor desmedido, pero ¿al mismo



tiempo que podría ocurrir una glaciación nuevamente producto de una posible guerra nuclear que nos acecha de vez en vez, como ahora?

En su ejercicio profesional, contarán con la posibilidad de fabricar órganos artificiales funcionales en impresoras de tercera dimensión. Habrán resuelto muchos de los problemas de salud que nos aquejan ahora, pero lo sabemos, vivirán como nosotros amenazados por virus cuya naturaleza aún no conocemos, pero eso es lo de menos, allá estarán con ustedes al tiempo que habrá humanos habitando Marte y la Luna. Se nos dice ahora que se habrá creado el primer ratón inmortal, que ya habrá ojos biónicos y computadoras con olfato que, además, podrán ser conectadas, por supuesto sin cables, con nuestros propios cerebros. No dudamos que existan telas tejidas y pinturas elaboradas con nanopartículas que serán cerebros cada una de éstas, y permitirán proezas de telemetría, pues esas partículas formarán parte de las sábanas de las camas, de las paredes y los techos de las habitaciones. Sabrán ustedes, cuando alguien despierta, el comportamiento de sus variables vitales, pero también podrán



conocer la alegría de su corazón o la tristeza de su alma. Hoy nos asombra lo que es posible lograr con enormes cantidades de datos procesados, *big data*. Es posible que, en ese escenario, el Gran Hermano orwelliano que empieza hoy a asomarse se convierta en una realidad de sus vidas, virtuales y reales.

Pero con todo esto, ¿qué será de la salud?, ¿cómo será la calidad para atenderla?, ¿qué será de la calidad de la vida? ¿Será todo ello mejor? Espero fervientemente que sí. Para 2114, Juan Pablo, mi nieto, será un hermoso ancianito de 102 años y medio. Él y sus hijos así lo merecen, como nosotros ahora. Os solicito con vehemencia que no claudiquéis, que como para mi nieto y bisnietos, procuréis por la salud y la mejor atención para todos pues, si no a todos conozco y tampoco conoceré a la descendencia de mi descendencia, a todos los quiero desde hoy, porque siempre serán los míos, como los de todos, finalmente, serán de todos, de nuestra especie, de nuestro propio espíritu.

¿Qué será de la ANM? En sus manos, no tengo duda, seguirá siendo un faro de cuestionamientos serios, de rigor científico y de comportamiento ético. Pero nosotros



no podemos pedir desde ahora que cosechen ustedes lo que no hayamos sembrado. Por ello, sea esta botella con este mensaje, desde esta celebración, nuestro mejor aliciente para seguir siendo mejores, para heredar lo que ustedes merecen.

Señoras y señores académicos que coinciden este día en este recinto y en estos espacios virtuales: después de esbozar reflexiones sobre nuestro presente y atisbar algunos rasgos de lo que podría ser el futuro, estoy convencido, como muy seguramente todos, que hemos de continuar fomentando un mundo mejor, una mejor salud y una mejor calidad de la vida. Para ello, si algún día el arte de la medicina debe ser cada vez más una ciencia, también habrá que lograr que esa ciencia tenga cada vez más el virtuosismo del arte. Por eso, ante los embates del vértigo de un mundo nuevo y pensando en los destinatarios del mensaje arrojado al mar de los tiempos, tal vez debamos formar desde ahora a jóvenes médicos que aprendan a sentir más con el cerebro y a pensar más con el corazón, para que así sus sentimientos sean más racionales y sus pensamientos aún más humanos” (Ruelas, 2019, pp. 93-98).



...diez años después

Trazo hoy algunas líneas en otro trozo de papel que pudiese ser arrojado al mar a 10 años de distancia de aquel que ya ha viajado hacia el futuro con la intención de que, dentro de 100 años, en 2124, encuentren ustedes en las arenas del mañana, académicos de entonces, este mensaje dentro de este nuevo vehículo viajero.

A través de una década de luces y sombras, como en cualquier época de la humanidad, nos siguen deslumbrando los desarrollos tecnológicos, pero también nos preocupan los contrastes, a veces dramáticos, entre lo que esperábamos y lo que arriba a velocidades desconcertantes. Llegó de pronto una pandemia para la que no estuvimos preparados a pesar de saber que llegaría. Solamente algunos países excepcionales respondieron oportuna y adecuadamente; la mayoría mal y otros peor, como México. Millones de muertos dejarán una enorme cicatriz en los anales de la salud pública del mundo y en las conciencias o, por lo menos, en las reputaciones de unos pocos que, teniendo la responsabilidad de protegernos, vestidos de arrogancia



supusieron saber todo y actuaron con cinismo o estupidez como si supieran nada cuando debieron haber tomado las mejores decisiones para salvar a muchos.

A todas esas muertes injustificadas se han sumado las causadas por una violencia que ha crecido en 10 años en el país a niveles no esperados en una sociedad que se suponía civilizada.

En los hechos, han surgido profundos cuestionamientos a las democracias que parece que se agotan en el orbe y abren la puerta a escenarios desconocidos hasta hoy que se presentan como paradojas: ¿nuevas dictaduras que nacen de viejas democracias? o, acaso ¿nuevas democracias sustentadas en una anomia ilimitada? ¿Cómo serán llamadas estas nuevas configuraciones? Ustedes, académicos del futuro, lo sabrán y tal vez lo hayan estudiado en los cursos de historia que se impartan en escuelas que serán muy diferentes de las de hoy, que son aún edificaciones con personas reales que desde siglos atrás hemos llamado profesores. No imagino como llamarán ustedes a los robots que los eduquen.

La posmodernidad, la posverdad y la normalidad maligna se han ido apoderando día a día de las sociedades como



socavones que se abren debajo de nosotros. Los terrenos firmes se han convertido en arenas movedizas en donde verdad y mentira se confunden como si fuesen espejos de feria que se encuentran uno frente al otro, distorsionan la realidad y nos amenazan con hacernos perder el rumbo que parecía definido. Ante el asombro de unos y el beneplácito de otros, el ilusionismo y el cinismo convergen en los discursos de políticos que engañan y trastocan los valores que suponíamos sustentaban a nuestras sociedades.

Hoy parece que cada nueva generación de habitantes de este planeta nace en mundos diferentes creando brechas desconcertantes con sus antecesores. El mundo líquido que acuñó Bauman es cada vez más líquido. Todo fluye a gran velocidad con rumbo desconocido o ¿con rumbo hacia ninguna parte, porque lo que les importa a los nuevos habitantes de este mundo ya no es el destino, sino el movimiento?

En este mismo año, dos mujeres ratifican la tendencia que se perfilaba desde hace 10. Si entonces teníamos a la primera mujer secretaria de salud y muy poco después a nuestra primera presidenta de la Academia, hoy, por primera vez una mujer conduce el destino de la Facultad



de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México y, en unos meses más, el Gobierno de México tendrá a la primera mujer conduciendo el rumbo del país. No tengo duda, para cuando esta botella y su mensaje arriben, vuelvo a confirmar, la gran mayoría de quienes lo reciban serán mujeres. No imagino qué tendría que ocurrir para volver al patrón del siglo de nuestros fundadores, todos hombres durante muchas décadas.

En el ámbito de la medicina, el paradigma bajo el que los médicos hemos sido educados desde finales del siglo XIX está siendo desplazado por lo que he denominado “la rima de las revoluciones”: genómica, proteómica, telemática, informática, robótica, tecnología endoscópica y tecnología nanoscópica. Si los descubrimientos decimonónicos de hongos y bacterias y, años más tarde de los virus, enfocaron a la medicina hacia un avance deslumbrante a partir del estudio de la patogénesis y, en consecuencia, del desarrollo de la terapéutica hasta hoy moderna, en los últimos años parece cada vez más claro que, quienes se dediquen a la atención de la salud deberán a partir de ahora descubrir cómo crear salud y no sólo como evitar la enfermedad. Seguramente



se avanzará en el descubrimiento de formas para crear salud para vivir más sanos y no sólo para seguir pensando cómo prevenir la enfermedad para vivir menos enfermos.

Mientras tanto, los desarrollos de la genómica para diagnósticos y tratamientos seguirán apuntando cada vez más con mira telescópica hacia las variables individuales para confeccionar tratamientos a la medida de cada uno. Ustedes lo sabrán muy bien.

A pesar de contar desde hace varios años con algoritmos computacionales que empezaron a asistir con una enorme capacidad de síntesis a los médicos para arribar a diagnósticos y tratamientos mejor fundamentados, quizá el desarrollo más deslumbrante de los últimos dos años ha sido la inteligencia artificial generativa que, ¡oh sorpresa!, parece que puede ser más empática con los pacientes que otro humano, un médico. Como hace 10 años, hoy mucho más que antes los invito a seguir siendo cada vez más humanos entre ustedes y con quienes confiarán siempre en ustedes. El poder de ser humanos con los otros seguirá estando en cada uno, pero tendremos que aprender a serlo cada vez más desde hoy para que en el futuro lo sean incuestionablemente,



aunque, paradójicamente, para ello sean asistidos por robots con inteligencia emocional paralela a la de ustedes.

Después de todo esto, ¿cuál será el papel de ustedes, los médicos? ¿Qué otros profesionales existirán dedicados a cuidar la salud y no sólo la enfermedad de las personas? ¿Cómo se complementarán unos con otros a favor de la salud de sus pacientes y a favor de la salud de los sanos que esperamos no lleguen a ser pacientes? ¿Cómo coexistirán la realidad virtual con la real, los robots con los humanos, la educación magisterial con la autoeducación, la ciencia con la filosofía, la vida con la muerte?

Hace diez años me preocupaba descifrar cuál debería ser la misión de la Academia y sus miembros ante un mundo nuevo. Hoy me preocupa más. La velocidad de los cambios se acelera, la deshumanización lacera, las paradojas de lo que siempre habíamos visto se acentúan y las posiciones pierden piso firme. ¿Qué corresponde hacer a la Academia? ¿Qué nos corresponde a quienes hoy le damos cuerpo? Estoy seguro de una respuesta que, a la luz de las incertidumbres, me parece obvia: no debemos ser ajenos a las turbulencias, ni en el fondo ni en la forma de nuestras reflexiones

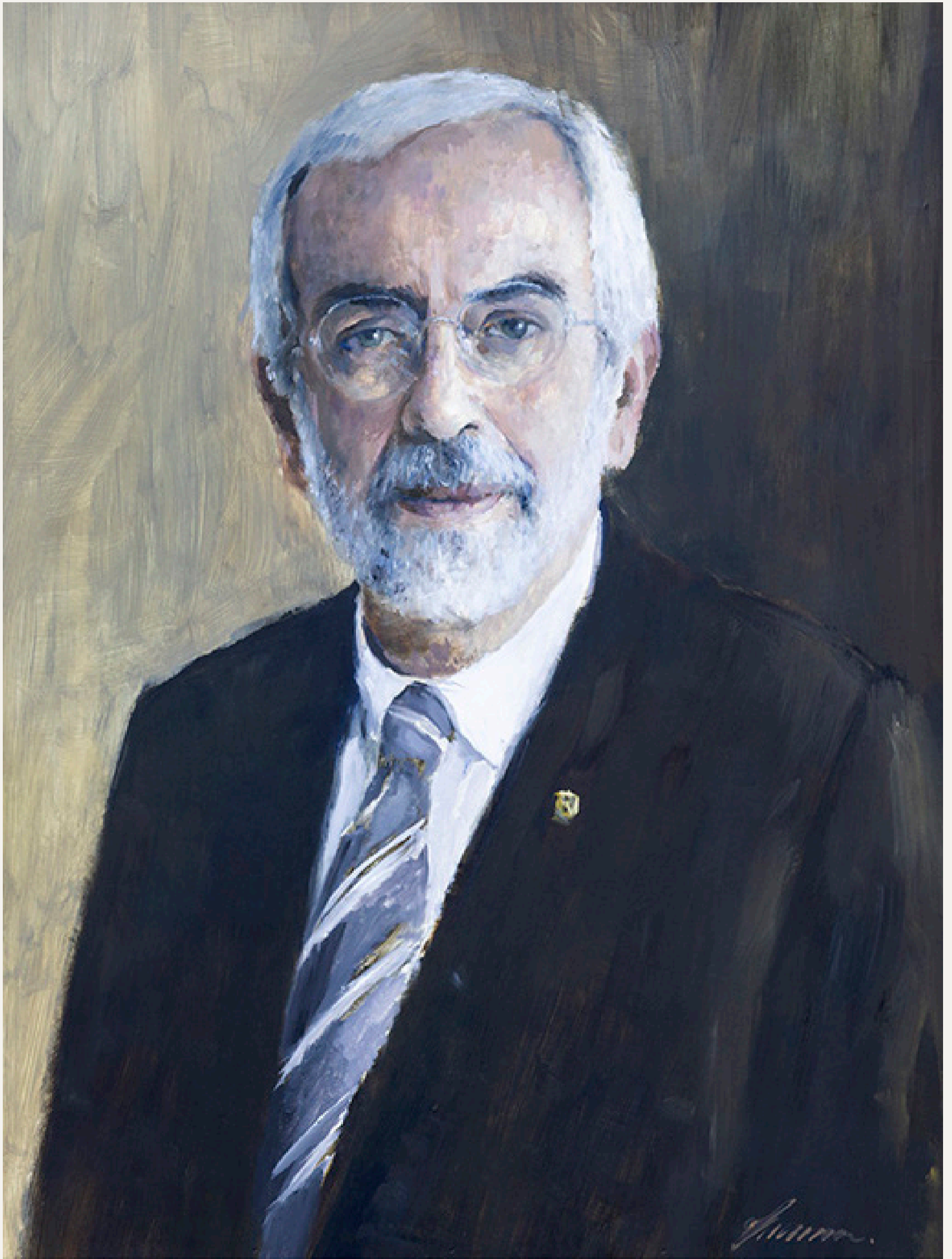


y aportaciones. Es indispensable fortalecer nuestra cercanía a las generaciones que nos avasallan, a las tecnologías que nos desbordan, al conocimiento que se multiplica y a los valores que, al preservar, nos permitan avanzar con rumbo y con mayor certeza. Deberemos seguir sembrando lo que ustedes puedan cosechar, pero eso exige saber desde hoy qué sembrar, cómo, cuándo y para qué. Es indispensable elevar la mirada, apuntar hacia el futuro de la medicina, de la salud y de la humanidad que, como blanco móvil, se alejará cada vez más de nosotros si no actuamos pronto. Ésta es la mayor y más urgente tarea que nos espera a quienes estamos aquí, a 160 años de la vida de nuestros fundadores, para que ustedes, a 100 años de distancia hacia el futuro, lancen nuevamente al mar de los tiempos un mensaje que llegue a través de los espacios hasta Marte y la Luna en un nuevo amanecer de nuestra especie y nuestra Tierra.

Referencias

Ruelas-Barajas, Enrique (2019) *Espacios y tiempos. Reflexiones de un presidente de la Academia Nacional de Medicina de México, a ciento cincuenta años de su fundación*. México: Intersistemas.





Enrique Graue Wiechers

ENRIQUE GRAUE WIECHERS



La Academia Nacional de Medicina, 2015-2016



Celebro la iniciativa que ha tenido el residente de la Academia Nacional de Medicina (ANM), doctor Germán Fajardo Dolci, para recopilar en un texto la visión que las distintas presidencias han tenido sobre el actuar de la Academia y del cómo lograr su fortalecimiento.

Creo que las páginas de este libro tendrán grandes coincidencias, porque todos los académicos aquilatamos el valor de la agrupación, tenemos el orgullo del origen y la pertenencia, y coincidiremos también en que nos gustaría verla más fuerte, más reconocida y más útil a la medicina y a la sociedad. Estas

inquietudes y nuestras fortalezas indudablemente se verán reflejadas en los textos de las distintas gestiones.

Pero en algo indudablemente todos estaremos de acuerdo: en el valor histórico, las convicciones, la firmeza y la calidad académica con la que se ha forjado y se continúa construyendo el presente y el futuro de nuestra más que sesquicentenaria institución. Porque la ANM es el crisol de la medicina en nuestro país. En ella han estado, a lo largo de su historia, los mejores exponentes de las ciencias de la salud y en ella están representadas todas las disciplinas que inciden en el ejercicio correcto de la medicina, la investigación y el humanismo médico de nuestra nación.

Todas y todos los académicos también reconocemos las dificultades que tenemos en el actuar cotidiano de la ANM: la baja asistencia presencial en nuestras sesiones semanales, la relevancia de alcanzar mayores públicos, la importancia de incidir en las políticas públicas de salud y la permanente necesidad de contar con un financiamiento suficiente que le dé certeza a los programas permanentes de la Academia.

Muchas de las acciones que las distintas mesas directivas han llevado a cabo se fundamentan en estas fortalezas



y debilidades, y gracias a las acciones que se han emprendido, se han superado las dificultades y circunstancias adversas, y encontrado las oportunidades para consolidar a la Academia.

Algunas de las acciones emprendidas rinden resultados en el término de una gestión. Otras suceden a lo largo de los años, como consecuencia de continuidad de metas de anteriores mesas directivas y que, con la renovación periódica y permanente de ellas, sucede de manera natural la adaptación a la forma en que colaboramos e interactuamos dentro de nuestra labor como académicos.

Entiendo la invitación que se me hace para escribir estas líneas, como una oportunidad para resumir en algunas líneas aquellos desafíos que junto con mi mesa directiva enfrenté durante mi gestión como presidente en 2015 y 2016, así como algunas iniciativas que tuve el gusto de poder desarrollar.

De la vida académica

Una parte central de la actividad de la Academia son las sesiones de los miércoles, que suceden semanalmente desde



hace ya muchísimos años. Pero en forma alterna y simultánea están las variadas e intensas actividades de los distintos comités que se integran en la ANM con diversos propósitos y entre de los cuales sobresalen: el Comité de Admisión, el Comité Editorial de la *Gaceta Médica de México*, el del *Boletín*, el de Determinantes Sociales de la Salud y el de Asuntos Internacionales, entre otros existentes o creados *ad hoc* para hacer propuestas o resolver asuntos específicos para los cuales fueron convocados.

La relación de la Academia con otras instancias con intereses comunes nos enriquece y permite compartir problemáticas y estrategias para mejorar nuestros sistemas de salud. Durante el periodo que trata este capítulo, la ANM se reunió en sesiones presenciales con la Organización Panamericana de la Salud y la Secretaría de Salud federal; con la Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos (NAS), con la Academia Nacional de Medicina de Francia y con el Centro Médico de la Universidad de Texas (UTMB), para revisar las políticas públicas basadas en evidencia para enfrentar los desafíos del envejecimiento en América Latina y el Caribe, entre otros temas.



En todos estos comités, los académicos participan con intensidad y asiduidad, independientemente de los horarios a los que se les cita, y su asistencia es muestra del interés que se tiene en participar.

Durante mi gestión me tocó integrar, a fin de dar respuesta a la encomienda como órgano consultor del Gobierno federal, nuevos comités para revisar jurídicamente las normas oficiales de salud (NOMS) y hacer propuestas puntuales para su actualización. Algunas de estas normas, al momento de escribir estas líneas, han sido ya derogadas, otras están en proceso de cancelación y unas más ya no fueron incluidas en el Programa Nacional de Infraestructura de Calidad 2024, pero las NOMS eran de gran utilidad y pretendían homologar la calidad de atención en el sistema de salud mexicano. Yo estoy convencido que eran de utilidad y que tarde o temprano regresarán actualizadas y vigentes.

Otra faceta de la vida académica es aquella que se despliega en el interior de la República a través de los llamados capítulos o círculos de estudio, y entre los cuales están los de Guanajuato, Jalisco, Puebla, Nuevo León y Yucatán. Todos ellos tienen como común denominador el interés académico



y presentan características particulares en la forma de reunirse y enfrentar las necesidades de salud locales. Durante mi gestión pudimos resolver en alguno de ellos el problema de oficinas, acudiendo a la generosidad de autoridades educativas o sanitarias, que proporcionaron espacio y mostraron la voluntad de trabajar de la mano con nuestros académicos y coadyuvar en las gestiones, para que cuenten con sedes físicas y con la infraestructura física y tecnológica necesarias para su mejor funcionamiento.

De tal forma que la vida académica no sólo puede ser medida por las sesiones semanales: existe una gran vitalidad en las comisiones, los comités y los capítulos o círculos de estudio regionales.

Una de las primeras acciones que llevamos a cabo entre los años 2015 y 2016, gracias a los apoyos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), fue modernizar el equipo y mejorar la calidad de transmisión de las sesiones, pues nuestros equipos estaban ya retrasados a la capacidad tecnológica de esos años. Esta modernización fue casi una acción premonitoria de lo que nos tocó vivir en el 2020, y me satisface mucho haber podido hacerlo con oportunidad.



Porque si bien es cierto que las sesiones presenciales cuentan con poca asistencia, quienes atienden a distancia se multiplican por muchos más (el estimado que en esos años teníamos era que por cada asistente presencial teníamos entre 8 y 10 a distancia), y con toda seguridad, a raíz de la pandemia, el número de participantes a distancia debe haberse incrementado sustancialmente, ya sea por el distanciamiento obligado o por el uso de las nuevas tecnologías que esos años impusieron en todos nosotros, y que ya usamos regularmente en la normalidad.

Para definir el contenido de las sesiones semanales es costumbre invitar a los académicos para que presenten propuestas de sesión sobre temáticas de interés, y la Secretaría General de la Academia, en acuerdo con la mesa directiva, hace la integración final del año académico. Yo tuve la fortuna de haber sido secretario general y vicepresidente antes de ser presidente de la Academia y debo decir que, en esos seis años de mesas directivas nunca nos faltaron propuestas de sesiones, y el año académico quedó completo con toda anticipación.

Lo anterior se traduce en que, a pesar de que a los académicos nos gustaría ver ese auditorio lleno, sabemos



que no va a ser así, y, no obstante, nos interesa presentar y participar activamente en las sesiones de nuestro interés. Lo hacemos por esa necesidad que sentimos de transmitir conocimientos y de aprender sin importar realmente si tendremos un público numeroso. Lo hacemos por compromiso con la medicina y por amor a nuestra Academia.

Yo procuré algunas estrategias para incrementar el aforo en el auditorio de la ANM en el Centro Médico, como fue invitar a grupos de alumnos de escuelas y facultades (de hecho, en 2016 se formó un comité juvenil) y mandarles correos a los residentes de especialidad sobre los temas de interés. En ambos casos, los resultados si bien mejoraron un poco el número de asistentes, estuvo lejos de ser el esperado.

Yo estoy seguro de que habrá que seguir buscando soluciones y que eventualmente se encontrarán. El lugar es inmejorable; la calidad de las presentaciones, magnífica; los temas, en su mayoría, son de interés general, y el ánimo de los académicos es el de compartir y decir siempre la verdad. La experiencia de estar ahí es enormemente enriquecedora y más aún para el médico que se encuentra en formación.



Los otros medios de difusión de nuestras sesiones y actividades

En esos años, como periódicamente otras mesas directivas lo han hecho, se actualizó con ayuda de expertos de la UNAM la página web de la academia, y se abrieron cuentas en Facebook y Twitter, instrumentos que favorecieron que el número de usuarios de consulta, al cierre de 2016, se incrementara en Facebook un 50% en relación con el año 2015 (siendo en aquel entonces 16,691 seguidores, hoy ya son más de 67,000 usuarios), y en Twitter, hoy red X, un 30% (hoy la ANM tiene más de 1,400 seguidores). Nuestro portal, al cierre de 2016, había sumado ya, 2,043,901 visitas. Ésta, al cierre de 2023, tuvo anualmente casi 100,000 visitas; 13,300 horas en tiempo de reproducción y 1,900 suscriptores.

Estos datos corroboran la importancia que tienen nuestras sesiones y que no siempre aquilatamos en la cotidianidad de nuestra labor. La presencia de la Academia es importante por la calidad de los ponentes y de las presentaciones, la continuidad de las transmisiones y por la disposición



del acervo editorial en formato electrónico. ¿Qué podríamos hacer mejor? Siempre hay nichos donde podemos mejorar. Yo creo que, sin perder seriedad y rigor académico, la ANM podría al menos una vez al año procurar ser eso que le llaman *trending topic*. Material sobre la salud que es de interés para la población siempre existe y habrá que encontrar el mecanismo para que se difunda ampliamente en medios de comunicación. Tal vez se requiera formar un comité de expertos de difusión de la ciencia (entre nuestros académicos o invitados) que nos permitan comunicar mejor aquello que debemos y deseamos expresar.

Nuestras publicaciones

De hecho, desde 2011, siendo el doctor Kershenovich presidente de la Academia, se iniciaron una serie de *documentos de postura* consistentes en textos escritos por académicos y especialistas invitados sobre temas de actualidad o de frontera, que abordaban en forma analítica y propositiva diversas temáticas para ser incluidas como políticas de salud u orientadoras de nuevos cauces



de diagnóstico o tratamiento. Éstos fueron muy bien acogidos, y ya en la gestión del doctor Enrique Ruelas como en el periodo de mi gestión, el Conacyt aportó recursos para la edición de ellos, y son de acceso libre en la página de la Academia.

La mesa directiva que me tocó a mí presidir convocó a todos los académicos a participar en la generación de propuestas para tratar temas de análisis y propuestas sobre grandes problemas de salud; la enfermedad de Alzheimer; un programa integral de cáncer; infecciones virales por mosquito *Aedes*; la crisis de salud en la frontera sur de México, y nuevos paradigmas en la administración hospitalaria fueron temas que desarrollaron nuestros expertos, que dieron origen a seis publicaciones.

Publicar documentos o textos sobre temas en los que la Academia pueda tener una voz firme y propositiva, debe ser parte de las funciones editoriales de la ANM y en la medida que se puedan obtener recursos específicos para ello esta labor editorial debiese continuar.

Una de nuestras joyas editoriales es la *Gaceta Médica de México*. La *Gaceta* es emblema de nuestra Academia. Esta



publicación periódica es la más antigua de nuestro país y probablemente del continente. Por supuesto que con el avance del conocimiento y el surgimiento de las especialidades y de diversas sociedades médicas con sus respectivas publicaciones, la *Gaceta* no tiene el factor de impacto que debería tener. Pero esto no debe ser la razón para que nuestra agrupación siga esforzándose en su publicación, difusión y mejora continua, así lo han entendido las distintas mesas directivas y de la misma manera lo entendimos en la gestión que hoy me toca reseñar.

No obstante el mar de publicaciones científicas existentes, la *Gaceta* tiene, además de los académicos, sus propios usuarios y lectores, valgan algunas cifras para sostener lo anterior: durante 2016 la *Gaceta* recibía un promedio de alrededor de 400 artículos para su revisión y dictamen, aceptándose para su publicación alrededor de 40%; está registrada en diferentes índices nacionales e internacionales y su factor de impacto sigue creciendo del 0.274 en 2016 a 0.581 en 2019, y en 2023 a 0.8, siendo la publicación mexicana que proporcionalmente más lo elevó durante estos años.



La biblioteca de la Academia

Nuestra biblioteca, si bien no tiene un amplio acervo bibliográfico, tiene joyas que a lo largo de nuestra centenaria historia era importante conservar, entre otras, por supuesto todos los números de la *Gaceta*. La biblioteca se encontraba en malas condiciones de humedad y apiñada en el sótano del edificio sede.

Con el auxilio de la Facultad de Medicina de la UNAM se efectuó un diagnóstico integral que determinó la necesidad de su reubicación, mejorar la disponibilidad de horarios y de atención del personal asignado y organizar y actualizar el funcionamiento de la biblioteca y del archivo histórico.

Gracias a la generosidad del IMSS y a los apoyos recibidos de la UNAM, el IMSS y Conacyt, se consiguió su reubicación en la Unidad de Congresos en un sitio visible y de fácil acceso. A partir de febrero de 2016, nuestra biblioteca abrió sus puertas en su nueva sede y respondiendo a las necesidades de la modernidad; está perfectamente catalogada y conectada tecnológicamente con las bases de datos



de las principales bibliotecas del mundo para que pueda ser consultada con oportunidad y eficiencia.

Pronadameg

El Programa Nacional de Actualización y Desarrollo Académico para el Médico General (Pronadameg) ha sido un gran esfuerzo de la ANM para llevar contenidos actualizados a las distintas regiones del país, alcanzando prestigio y presencia entre los médicos generalistas de nuestra nación. La actualización permanente de ellos y ellas debe de ser motivo de atención de la Academia y de los distintos círculos de estudio que han colaborado activamente en su impartición.

Al inicio de la gestión de 2015 y dados los altos costos que representaba la impartición presencial del Programa (se invertían en ello 30% de los gastos totales de la Academia), y a fin de facilitar su permanente actualización, se tomó la decisión de trasladar el contenido de estos cursos a una modalidad totalmente a distancia. El académico doctor Miguel Ángel Rodríguez Weber aceptó coordinar esta



iniciativa y se dio a la tarea de encontrar los facilitadores y expositores para conseguir su transformación definitiva.

Por su amplia trayectoria en la educación médica de esta naturaleza, se escogió la plataforma de la compañía Inter-sistemas y de esta manera se grabaron durante el periodo de la gestión 2015-2016 los contenidos temáticos de 35 temas, con una buena recepción entre los generalistas y pasantes de servicio social.

A quien concluía aprobatoriamente el curso se le extendía un diploma con valor curricular de 200 puntos aceptados por el Comité Normativo Nacional de Medicina General (Conamege) y por la Facultad de Medicina de la UNAM.

Los cambios y el fortalecimiento del Pronadameg fueron uno de los aspectos más significativos de la gestión, así como el haber obtenido los recursos económicos necesarios para que este proyecto se iniciara a partir de 2016.

Conacem y Conamege

Desde hace ya más de seis décadas, por iniciativa de la ANM se inició el proceso de gestación de los consejos de especialida-



des médicas, iniciando con el de anatomopatología en 1962. La ANM a lo largo de estas décadas fue integrando los consejos de las distintas especialidades médicas y otorgándoles el grado de idoneidad a las mesas directivas que los conforman cuando éstas cumplen con los requisitos académicos y de organización que se exigen.

Con el paso de los años y desde hace ya casi tres décadas, de una manera incluyente y conservando la presidencia la ANM, se conformó un comité con representantes de los consejos y de la Academia Mexicana de Cirugía, dando origen al Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas (Conacem), que hoy cuenta con 47 consejos de especialidades médicas integrados en él.

Los consejos examinan a los egresados de las especialidades en un mecanismo virtuoso donde los pares corroboran los conocimientos de quienes aspiran a serlo, les reconocen con su competencia para el ejercicio de una especialidad y se les emite un certificado de pertenencia que lleva el signo del Conacem y la ANM. A su vez, quien ha sido certificado tiene la obligación quinquenal de su recertificación. Hoy, alrededor de 5,600 especialistas han sido



certificados o recertificados, y alrededor de 700 especialistas lo hacen anualmente por primera vez

Con el mismo propósito de homologar conocimientos y promover la educación continua mediante la recertificación, la ANM inició en 1996 el proceso de creación del Comité Normativo Nacional de Medicina General (Conamege), que quedara finalmente constituido en 2001, con una estructura organizativa parecida a aquella del Conacem (en el caso del Conamege aparte de la ANM y la de cirugía se sumaron representantes de las Escuelas y Facultades de Medicina y del Consejo Nacional de Certificación de Medicina General). A través de Conamege se han certificado y recertificado más de 61,000 generalistas.

En ambos casos, la validez de la certificación de estos comités normativos nacionales ha cambiado a lo largo de los años, pasando desde un sello de calidad que enorgullece al acreditado a ser obligatorio en la Ley General de Salud y otras leyes reglamentarias. Estos vaivenes jurídicos y los periódicos cambios en las reglamentaciones han dado lugar a incertidumbre y en algunas ocasiones, a ser motivo de intereses políticos o gremiales.



El tema de la validez oficial de la certificación por los consejos no ha sido totalmente resuelto, pero a todos nos queda claro el importantísimo papel que juegan los consejos de especialidades y el de medicina general para elevar la calidad de la atención médica en el país y en estimular la educación continua en medicina.

La gestión de mi presidencia no estuvo carente de estas dificultades y de la defensa de la importancia de la certificación y recertificación que los consejos de ambos comités normativos hacen con todo empeño y pulcritud.

La Academia Nacional de Medicina del futuro

El paso del tiempo ha consolidado el papel de la ANM, papel al que todas las mesas directivas hemos honrado y estoy seguro de que aquellas que vendrán lo seguirán haciendo y enriqueciendo. Las metas son claras: la ANM debe continuar asumiendo liderazgo y proyectar el quehacer académico de nuestra corporación hacia el Gobierno y hacia la sociedad mexicana. La Academia tiene la gran fortaleza



de su independencia y la calidad de sus miembros. Su fuerza moral es indiscutible y su voz independiente debe seguir siendo escuchada en relación con los problemas de salud que atañen a nuestro país.





Armando Mansilla Olivares

ARMANDO MANSILLA OLIVARES



Un extraordinario periodo de transformación



Ciento sesenta y un años han pasado desde la fundación de la Academia Nacional de Medicina (ANM), cuya historia ha sido esculpida paso a paso, generación por generación, por distintos grupos de mentes privilegiadas y ejemplares, verdaderos líderes del conocimiento y del pensamiento que han convergido de ninguna manera al unísono, pero si en la composición de una armonía perfectamente estructurada con distintas voces y tonalidades, originando el reteñir sonoro que ha estremecido, y el haz de luz que ha iluminado el sendero de la

medicina. A lo largo de este tiempo, 1,400 Académicos nos han precedido, además de unos 270 correspondientes y 240 honorarios, quienes han forjado con su trabajo, acciones y pensamiento, la fortaleza que tiene la Academia más antigua de América, la única con carácter Nacional, cuya grandeza se ve reflejada en la expresión del conocimiento y la sabiduría que emana de sus miembros, así como en la sobriedad que le proporcionan los hechos y las circunstancias que la han caracterizado a lo largo de su propia historia.

En este capítulo, se describirá un pequeño trozo del extraordinario quehacer que, paso a paso, tenacidad y constancia, desarrolla la ANM desde su fundación hasta nuestros días. Se resumirán entonces dos años de trabajo incesante envueltos en una atmósfera de libertad y sabiduría, de objetividad y profundo respeto, de formalidad, de seriedad y de un compromiso inquebrantable para con la salud universal, nuestro país y la ANM; elementos en que sin lugar a dudas, desborda la Academia desde su propio seno, pero que en el bienio 2017-2018 se enarbolaron de manera particular. Las metas alcanzadas durante este periodo



son el resultado de mucho más que una simple directiva; son realmente el producto del esfuerzo y la dedicación con que, desde lo más profundo de su corazón y mediante su intelecto, ideas y enorme sed de servicio, brindaron a la Academia destacados expresidentes e innumerables académicos de toda la República; lo que permitió a su presidente esgrimir su pensamiento en relación con la importancia del conocimiento desde los confines más profundos del átomo y la molécula, hasta el análisis lógico e intuitivo del funcionamiento del organismo en condiciones normales y en estado patológico, con el objeto de proyectar, con un sólido fundamento científico, una terapia eficaz, acorde con el paciente y la entidad nosológica que enfrenta, incrustados en un contexto sensiblemente humanista.

Un paso más en la construcción del intelecto

Una de las principales preocupaciones durante esta presidencia fue la de reforzar el orgullo de pertenencia a la ANM, insistiendo por un lado ante el Comité de Admisión,



en que los candidatos más que proponerse a sí mismos, fueran estrictamente respaldados y propuestos con base en su calidad moral, científica y desarrollo profesional, por los académicos de las áreas correspondientes, para posteriormente someterlos a la opinión del Comité de Admisión y, por otro lado, se decidió citar a todos los candidatos a una entrevista, con el objeto de conocer sus perspectivas de desarrollo dentro de la ANM, explicándoles la importancia y el enorme orgullo del que estaban a punto de ser beneficiarios.

Además, con el objeto de fortalecer la atmósfera de estudio, impulsar la esfera del conocimiento y consolidar la influencia de la ANM, el formato de las sesiones ordinarias cambió, dando paso a la expresión del intelecto, a la exposición de la creatividad y a la manifestación de la experiencia de los académicos dentro de un ambiente de sabiduría, libertad y respeto, propicios para una discusión abierta, con la participación de un comentarista oficial que en cinco minutos vertía su punto de vista en relación con la de los ponentes y dos invitados especiales que en tres minutos cada uno de ellos invitaba desde su postura al debate en una tribuna



libre, en la que se permitía al público expresar su opinión o preguntas relacionadas con el tema. Además, el Comité de Difusión de las Sesiones Ordinarias, encabezado por el doctor Mario Mandujano Valdés y un grupo de comunicadores dirigido por la periodista Irlanda Maya, difundió nuestras sesiones a través del periódico y los distintos medios de comunicación digital, mediante entrevistas a los ponentes de cada sesión, fortaleciendo con todo ello la participación del público y el conocimiento del trabajo que de manera cotidiana se realiza en la ANM.

Gracias a la intervención de un gran académico y editorialista, el doctor Alejandro Treviño Becerra, la *Gaceta Médica de México*, la revista más antigua de Latinoamérica, modernizó su estructura, modificó el comité editorial, agilizó la respuesta a los diversos autores y cambió su fisonomía, mejorando con todo ello su distribución y consulta a través del medio electrónico. De manera paralela, el doctor Luciano Domínguez Soto dio un nuevo impulso al boletín de Información clínica-terapéutica y publicó en formato de libro en dos diferentes ediciones el extracto del conocimiento más reciente de los académicos expertos en diversas áreas,



poniendo a disposición del estudioso, información invaluable para el médico general. A través del Comité de Comunicación con las Escuelas y Facultades de Medicina dirigido por el doctor Jaime Mas Oliva, se mejoró considerablemente la comunicación entre los directores de las escuelas y la ANM, difundiendo entre los estudiantes a lo largo del país el significado y la importancia de nuestra Academia, además de haberse dado a la tarea de formar grupos de estudiantes que participaron en el congreso correspondiente a este bienio. El Comité de Relaciones Internacionales, dirigido por el doctor Jaime G. de la Garza Salazar, reforzó junto con los doctores Roberto Medina Santillán y Ricardo Plancarte Sánchez, nuestra relación con las academias de medicina de Centro y Sudamérica. Además, se estrecharon los vínculos con los hospitales de alta especialidad de China, con quienes se sostuvieron dos reuniones en el seno de la ANM.

Logros

Uno de los éxitos más sólidos cristalizados durante estos dos años, cuya repercusión no tiene límites en el futuro,



es el que se alcanzó gracias a la intervención del doctor Jaime Parada Ávila, presidente de la Academia Mexicana de Ingeniería hasta mediados del año 2018, y del doctor Jaime Urrutia Fucugauchi, presidente de la Academia Mexicana de Ciencias todavía a principios del año 2017, con quienes se firmó, después de múltiples avatares y opiniones en ocasiones divergentes, la integración del Consejo de Academias Nacionales (CAN), cuya presidencia es tripartita permanentemente y de manera concordante con los estatutos de la Academia a la que pertenece el presidente en funciones. En el mes de abril del año 2017 se presentó y formalizó el proyecto de estatutos para la constitución del CAN, y en el mes de junio del mismo año se obtuvo la escritura pública notarial núm. 117,203. En esta escritura:

1. Se reconoce a las academias integrantes del CAN, y al CAN mismo, con el carácter de entidades de interés público y social.
2. Se establecen mecanismos de cooperación con los órganos, las dependencias y entidades de los poderes de la Unión.



3. Se sientan las bases necesarias para la creación, la organización, el funcionamiento y la extinción de comités científicos consultivos de los poderes de la Unión y los órganos, las dependencias y entidades que los conforman.

En el mes de octubre del año 2017 se establecieron los lineamientos para elaborar una propuesta de Ley del CAN, que fue presentada ante los diputados federales de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la LXIV Legislatura, con el objeto de permitir la colaboración del CAN con las instituciones públicas del país y dar cauce a esfuerzos tendientes a mejorar la calidad de la educación y la excelencia en investigación científica, tecnológica y humanística, especialmente en los ámbitos de la salud, las ingenierías y las ciencias básicas y aplicadas.

De la misma manera, en agosto de 2017 se realizó en Washington, D.C., la primera reunión entre el Consejo de Academias Nacionales de Estados Unidos (National Academy Council) con los doctores Marcia McNutt, presidente de la Academia de Ciencias; Victor J. Dzau, presidente de la



Academia de Medicina, y C. Daniel Mote, Jr., presidente emérito de la Academia de Ingeniería, con los presidentes del CAN, doctores Jaime Parada Ávila, de la Academia de Ingeniería; Armando Mansilla Olivares, de la Academia de Medicina, y Jaime Urrutia Fucugauchi, de la Academia de Ciencias, quienes en conjunto sentaron las bases para mejorar el intercambio científico entre ambos consejos.

El 15 de febrero del año 2018, en una segunda reunión bilateral, pero esta vez en nuestro país y teniendo como punto de reunión el Palacio de Minería, los presidentes del NAC y los nuevos presidentes del CAN, los doctores Jaime Parada Ávila, de la Academia de Ingeniería; Armando Mansilla Olivares, de la Academia de Medicina, y José Luis Morán López, de la Academia de Ciencias. Como testigo de honor, participó el doctor Enrique Cabrero Mendoza, director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Se firmó una declaratoria conjunta para la cooperación continua entre ambas instancias, haciendo hincapié en mejorar el intercambio científico y promover la creación de un fondo conjunto para realizar investigación en temas de interés mutuo. Coincidieron, además, en que las academias sean



un punto de influencia en las políticas públicas sobre intercambio de conocimiento a través de proyectos específicos.

Durante el mes de octubre del año 2018, los doctores Víctor M. Castaño, miembro de las tres academias; Juan Garza-Ramos y Héctor Ochoa Díaz López, miembros de las academias de Medicina y de Ciencias, realizaron una propuesta expedida ante los consejos de academias nacionales de Estados Unidos y México, sobre la Iniciativa de la Frontera Norte, en relación con “Una salud” y con un proyecto sobre “Educación para el cuidado de la salud y el medio ambiente en ambos lados de la frontera México-Estados Unidos”.

Otro proyecto de enorme importancia fue el que se realizó con Cold Spring Harbor Laboratory (CSHL) y los doctores James D. Watson, presidente honorario; Bruce Stillman, director y presidente de CSHL, y David Micklos, director ejecutivo del DNA Learning Center (DNALC). En esta reunión, se establecieron las bases para la interacción entre la ANM y CSHL, así como con el DNALC, dando la oportunidad a que la Academia próximamente pueda ofrecer desde la educación primaria, cursos relacionados con investigación científica y el ADN.



Un acuerdo de cooperación de relevante importancia es el que se llevó a cabo en el mes de mayo de 2018, entre el director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (IIJ), doctor Pedro Salazar Ugarte, el doctor Domingo Alberto Vital Díaz, coordinador de Humanidades de la UNAM, y el presidente de la ANM, doctor Armando Mansilla Olivares, quienes gracias a la intervención del doctor Fernando Cano Valle, miembro de esta Academia, consolidaron la producción de dos diferentes obras que repercutieron en el desarrollo de políticas públicas para el país, además de encontrarse actualmente trabajando el tema sobre medicina privada en México. Se firmó, además, un convenio con la productora Hispanic Information and Telecommunications Network (HITN) para colaborar en la producción de una serie de materiales educativos sobre temas de salud y bienestar, que se tituló *Vida y salud*, y que su dirección quedó a cargo de la mesa directiva en turno de la ANM, así como un convenio con la Editorial Karger para una serie de publicaciones conjuntas con la ANM, iniciando con el área neumológica, cuyo primer editor es el doctor Gerardo Rico Méndez. Aunado a lo anterior y ante las enormes necesidades económicas



que año con año enfrenta la ANM, y dado que la participación de su patronato ha sido nula, se integró un comité para la creación de una fundación destinada a obtener los recursos necesarios para el funcionamiento libre y soberano de la Academia, quedando como coordinador del mismo, el doctor Alejandro Reyes Fuentes.

Por otro lado, la ANM y el IIJ, preocupados por el devenir de la seguridad social en nuestro país, publicaron el libro titulado *La salud, una entelequia*, a cargo de los doctores Fernando Cano Valle y Fernando Meneses González, quienes al frente de un grupo de académicos presentaron también una declaratoria relacionada con este mismo tema. El Comité de Ética y Transparencia en la Relación Médico-Industria (Cetremi), cuyo coordinador era en aquel entonces el doctor Julio Sotelo Morales, presentó y publicó cuatro posturas ante el Gobierno federal. El doctor José Ignacio Santos Preciado, al frente del Comité de Vinculación Interinstitucional y de Difusión del conocimiento de la ANM, logró establecer cuatro diferentes posturas en relación con el uso de cannabinoides en las crisis convulsivas; el uso terapéutico de células troncales; las decisiones al final de la



vida, y la postura de la ANM frente al denominado “Consejo de Cirugía Estética”. Por otro lado, el doctor Saúl Vital Reyes, al frente de un grupo colegiado de académicos, presentó la postura de la ANM en relación con la prevención, el abordaje y el tratamiento de la infertilidad. En este mismo contexto, el doctor Alberto Lifshitz Guinzberg, encabezando a otro grupo de académicos, estableció la postura de la ANM sobre la educación médica en nuestro país.

De una forma muy especial, se hace hincapié en el hecho de que fue precisamente durante ese bienio en el que la ANM, con la intención genuina de impulsar y enriquecer dentro de un ambiente moderno y progresista, de libertad y de respeto, el desarrollo de la creatividad individual y colectiva en favor del progreso científico de nuestra sociedad y la medicina, decidió implementar la estructura de un nuevo libro, distinto por completo al común denominador que con anterioridad había sido utilizado y analizado en el campo de la medicina, pero basado en ideas previamente utilizadas por distintas editoriales en el ámbito internacional; un libro que pudiera ser consultado por el estudioso en todo momento y en cualquier lugar, y que,



al mismo tiempo, pudiera ser modificado por el o los autores conforme la ciencia evoluciona día con día; un libro que pudiera constituirse como fuente fidedigna de conocimiento reciente, práctico y aplicable de manera inmediata al paciente, pero que al mismo tiempo, se situara frente al estudioso, como una fuente de conocimiento profundo y detallado que le proporcionara los elementos necesarios para la comprensión del funcionamiento del organismo en condiciones tanto normales como anormales para poder, con ello, entender de una manera hilada y congruente, el proceso fisiopatológico de la enfermedad, su dinámica evolutiva y las técnicas más recientes de diagnóstico y tratamiento. Fue precisamente de manera como un enorme grupo de académicos logró cristalizar el primer libro electrónico, que la ANM ha titulado *La medicina es así*, en el que participan tanto investigadores moleculares, como clínicos, epidemiólogos y cirujanos, logrando la edición de documentos electrónicos debidamente digitalizados, que pueden ser actualizados día con día por los autores expertos en los temas tratados, además de contar con la posibilidad de poder ser consultado permanentemente



por el estudioso interesado en las diferentes áreas del saber médico y científico. Este proceso, como resultado, dio pie al desarrollo de la primera Editorial de la ANM.

Se escribieron distintas obras médicas, de entre las que destacan, *Historia de expresidentes de la ANM*, a cargo de la doctora Ana Cecilia Rodríguez de Romo; *La ANM de México. Notas históricas*, a cargo de la doctora Martha Eugenia Rodríguez Pérez; *Elementos moleculares de la función encefálica*, a cargo del doctor Armando Mansilla Olivares; *Nutrición prenatal y sus efectos en el desarrollo cerebral*, a cargo de los doctores Gabriel Manjarrez Gutiérrez y Jorge Hernández; *La salud universal, una entelequia*, a cargo de los doctores Fernando Cano Valle y Fernando Meneses González, además de otras seis obras, y una obra literaria de ficción médica cuyo autor es el doctor Carlos Baeza.

El congreso bianual

La organización del Congreso se llevó a cabo en el estado de Nuevo León, uno de los más prósperos del país, y no por sus recursos naturales, sino por la riqueza que en sí mismo



atesora el regiomontano, que se caracteriza por poseer una mente progresista, una enorme capacidad de trabajo y de trabajo en equipo, y una disposición sin par, por competir consigo mismo, con el propósito genuino de servir a la sociedad, además de su capacidad para administrar los recursos, y porque siempre se sitúa un paso adelante, sin arredrarse por lo complejo de la meta propuesta. Es este estado el que agrupa a un puñado de académicos cuyo liderazgo, al igual que el resto de miembros de la ANM, radica en el talento de cada uno de ellos, en el trabajo constante e ininterrumpido que desarrollan día con día, así como en la solidez de sus conocimientos y creatividad, que de manera sólida plasman en su quehacer cotidiano en quienes les rodean, con la sencillez y soltura que caracteriza el proceder de aquellos que poseen la maestría alcanzada por el dominio del conocimiento y la sabiduría, producto de la constancia y la experiencia adquiridas con un pensamiento abierto, sediento de conocimiento y una actitud científica indiscutible, dispuesta a luchar invariablemente por la verdad. Es por ello que el congreso bianual titulado “Del átomo y la molécula a la clínica” se realizó en la



ciudad de Monterrey en memoria del doctor Juan Urrusti Sanz, quien fue un idealista y pensador inquebrantable que generó a su paso una estela de respeto y admiración hacia su quehacer, rodeado por un ambiente de honestidad y firmes convicciones que han dejado en su andar, huella indeleble en los pilares más sólidos sobre los que se sustenta esta Academia.

La reunión dio inicio con un precongreso que se llevó a cabo en el Auditorio Polivalente de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) con cuatro grandes cursos, uno dedicado a dermatología, otro a neurología y dos más relacionados con tópicos de medicina crítica y la inmunohematología en México. Para culminar el día, el doctor Jaime Urrutia Fucugauchi expuso en el aula magna de la Universidad Autónoma de Monterrey la conferencia magistral titulada “Extinción de los dinosaurios y evolución de la vida”, y, al terminar, un quinteto de música barroca se expresó, mientras se servía un espléndido ambigú.

Al día siguiente, el Congreso de la ANM fue inaugurado en el Auditorio Polivalente de la Facultad de Medicina de la UANL, con la presencia del secretario de Salud del estado,



doctor Manuel de la O Cavazos; el rector de la UANL, maestro Rogelio Garza Rivera; el director de la Facultad de Medicina de la UANL, doctor Edelmiro Pérez Rodríguez; el doctor Jorge Alcocer Varela, designado como secretario de Salud federal, y otras distinguidas personalidades. Se honró la memoria del doctor Juan Urrusti Sanz y su hijo, el maestro Rafael Urrusti, se expresó tanto de manera verbal como artísticamente con tres obras para flauta sola. Al final, se le otorgó a la señora Nubia Solórzano de Urrusti una preseña de la ANM con el título del congreso en memoria de este gran académico. A continuación, dio inicio la reunión magna de la Academia con la conferencia inaugural titulada “Los virus en la etiología de enfermedades no infecciosas”, a cargo del doctor Julio Sotelo Morales, expresidente de la ANM; posteriormente, a lo largo del día, se dictó la conferencia “Historia de vida”, a cargo del doctor Misael Uribe Esquivel, expresidente de la ANM. Por la noche, la Orquesta Sinfónica de la UANL ofreció un concierto de gala. Finalmente, el viernes 19 de agosto, los trabajos académicos dieron inicio a las 8:00 horas en punto en el auditorio de la Escuela de Graduados en Administración y Dirección de Empresas



del Tecnológico de Monterrey, con un simposio sobre el “Desarrollo de vacunas: de los aspectos moleculares y celulares de la respuesta inmunitaria a los ensayos clínicos”, a cargo del doctor Constantino III Roberto López Macías. Ese mismo día se dictaron dos conferencias sobre “Historia de vida”, una a cargo del doctor Onofre Muñoz Hernández, distinguido académico, y otra a cargo del doctor Adolfo Martínez Palomo, expresidente de la ANM. Posteriormente, el doctor José Franco López dictó la conferencia final titulada “El conocimiento es el motor de la historia” y el evento fue clausurado con la presencia del señor secretario de Salud del estado, doctor Manuel de la O Cavazos; del vicerrector del Tecnológico de Monterrey, doctor Guillermo Torre Amione; del Doctor Jorge Alcocer Varela, designado como Secretario de Salud federal, y de otras distinguidas personalidades. Durante la clausura, se otorgaron premios económicos y diploma a los tres primeros lugares del concurso de carteles científicos y una mención honorífica sin estímulo económico. Por la noche y en ese mismo sitio, se ofreció una cena de gala a todos los académicos asistentes, con la participación de un estupendo grupo musical.



La transformación estructural

A lo largo del primer año de ese bienio y gracias a la intervención del ingeniero Mario Gott y del director de áreas libres del Centro Médico Nacional Siglo XXI del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el maestro Sergio Zúñiga, se cambió el piso del segundo nivel de nuestro auditorio. Se estructuró, además, una fuente a la entrada del vestíbulo de la ANM y se techó un pasillo que comunica la entrada al Centro Médico con la entrada al vestíbulo de la Academia, protegiendo de la lluvia y de las inclemencias del tiempo a los usuarios que transitan por esta zona, la cual se tituló “El puente Alejandro Treviño”, ya que de este distinguido académico surgió la idea, y se impulsó su construcción. Se colocó también una placa de bronce con el nombre de la ANM en la entrada del vestíbulo, protegida por una estructura de acero y cristal, e iluminada mediante un tubo de luz regulado por una fotocelda. Se redistribuyeron los seis bustos que ya existían en el vestíbulo y se agregaron cuatro más que se tenían en bodega o se encontraban en el segundo piso del auditorio, dejando los diez bustos a ambos lados de la entrada



al auditorio; además, se iluminaron tanto el mural que se encuentra en la pared del entrepiso a la entrada del auditorio y la pintura al óleo de una sesión científica de los académicos a principios del siglo pasado, que se encuentra sobre la puerta de salida de la Academia; se instalaron además en el techo del vestíbulo, dos candelabros de luz LED programada a control remoto con cinco diferentes funciones. Además, se reestructuraron las vitrinas con instrumental médico histórico por el curador de la Academia, el doctor Rolando Neri Vela. Ese año, por razones de seguridad y mantenimiento de las instalaciones, y gracias también a la intervención del señor ingeniero Mario Gott y el maestro Sergio Zúñiga, se arreglaron tanto las puertas de entrada del edificio, como las puertas de madera que permiten el ingreso al auditorio, se retiró la alfombra del recinto, la que se sustituyó por piso de porcelanato rústico. Se decidió también sustituir la rampa sobre la que se deslizaba la silla de ruedas que utilizan algunos de los académicos y sobre la que caminan muchos otros para ingresar y salir de las gradas del auditorio, ya que era de madera y su estructura sumamente inestable, por lo que se coló en concreto y se cubrió con el



nuevo piso, transformándola en una estructura segura, antiderapante y mucho más atractiva que la anterior. Por otro lado, se engrandeció el seno de nuestro recinto, al colocar un medallón de bronce fundido con el emblema de nuestra Academia en el piso del centro del anfiteatro, con un diámetro de 1.80 metros y una profundidad de una pulgada, el cual fue diseñado por el artista maestro Pedro Ponsaneli. En relación con el óleo que develó, éste fue creado por el maestro Ignacio Torres, extraordinario artista plástico.

Agradecimientos que en este bienio se expresó

Realmente, los avances alcanzados durante ese bienio no hubieran podido consolidarse sin la intervención del intelecto, las ideas y el trabajo que realizaron, en mayor o en menor proporción, todos y cada uno de los miembros de la ANM, así como por la participación de todos y cada uno de los ponentes de las sesiones ordinarias y extraordinarias, los comentaristas oficiales, los invitados especiales, los jefes de departamento y los coordinadores de los comités.



En esa ocasión, se hizo también una mención especial a todos los trabajadores de la ANM, con cuyo entusiasmo, ideas y constancia, se logró cristalizar prácticamente todos propósitos de la mesa directiva, por lo que se les otorgó un profundo reconocimiento a la señora Elizabeth Gutiérrez Ochoa, directora de Administración; a la contadora pública Paola B. Valencia Yáñez, directora de Contabilidad; a la contadora Gabriela Nava Vásquez, asesora de contabilidad; a la señora Lydia Cornejo Ochoa, secretaria particular, por su comprensión, respaldo irrestricto y detallado trabajo que realizaron para la ANM con todo su corazón, dentro de un ambiente de amabilidad y de respeto absoluto. De la misma forma, la mesa directiva agradeció el enorme respaldo que recibió por parte de Germán Herrera Plata, siempre dispuesto a realizar las modificaciones de última hora; Gerardo Sandoval López, Luis Roberto Vidal Gómez y José Luis Valdez Ramírez, indispensables todos ellos para el buen funcionamiento de la ANM; Gamaliel Andrés Pineda Cervantes, quien preserva con todo celo y cuidado el acervo histórico de nuestra Academia; Xóchitl Márquez Mejía, Judith Ruth Aguilar Pérez y Javier Antonio Zúñiga Carrera,



quienes realizaron el Programa de Actualización de los Médicos Generales y que dirigieron impecablemente el doctor Miguel Ángel Rodríguez Weber. También se reconoció el trabajo invaluable que realizaron María del Carmen Porrugas y Alma Rosa Morales Villalobos, brazo derecho de los doctores Alejandro Treviño Becerra, Martha Eugenia Rodríguez Pérez, Miguel Cruz López y Francisco Espinosa Larrañaga, cuyo esfuerzo derivó en el cuidado de la *Gaceta Médica de México*.

La conducción de la presidencia de la ANM difícilmente hubiera podido transcurrir sin las sugerencias, puntos de vista y el ejemplo que siempre estuvo presente por parte de los doctores Julio Sotelo Morales, Luciano Domínguez Soto y Alejandro Treviño Becerra; sin el respaldo incondicional de los doctores Gabriel Manjarrez Gutiérrez, Joaquín José López Bárcena, Fernando Cano Valle y Fernando Meneses González; sin la ilimitada amistad, impulso constante y dedicación sin par de los doctores Jorge Ocampo Candiani y Guillermo Elizondo Riojas.

El presidente de ese bienio, el doctor Armando Mansilla Olivares, se despidió afirmando que se sentía orgulloso



de la familia que junto a su esposa, la señora Magaly Bárcenas Herrera de Mansilla, y sus dos hijas Daniela y Natalia, habían formado. Aunado a ello, hizo hincapié en que se sentía privilegiado por haber nacido en este extraordinario país y sobre todo en el estado de Tamaulipas, que ha dado ya tres presidentes a la Academia, y en que se sentía orgulloso y privilegiado también de pertenecer al grupo más connotado de médicos mexicanos científicos y especialistas, cuyo trabajo y aportaciones han contribuido de manera contundente al progreso y el desarrollo de la medicina. Finalmente, cerró el bienio con la siguiente frase: “La Academia, señoras y señores, no es un coto de poder político, es un crisol de sabiduría en el que se funden las mentes más brillantes de la medicina contemporánea”.





Teresita Corona Vázquez

TERESITA CORONA VÁZQUEZ



La Academia Nacional de Medicina de México, 2019-2020



El 6 de febrero de 2019 tomé posesión como presidente de la Academia Nacional de Medicina de México (ANM), el acto cobró relevancia por haber sido la primera mujer electa por mis pares después de 155 años de existencia, lo que significó un acceso de género femenino al espacio masculino, que había prevalecido desde su fundación en el año de 1864, por lo que expresé en su momento que era un triunfo de género y de todas mis compañeras académicas, que en su mayoría me mostraron su apoyo durante este proceso. Antes de ser

presidente de la ANM había sido secretaria adjunta, secretaria general, así como participante de algunos comités, y directora general durante diez años del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía “Manuel Velasco Suárez”. Es claro que las mujeres aún debemos realizar y demostrar más trabajo, para que nuestra capacidad sea reconocida en ámbitos académicos tradicionalmente masculinos.

En la sesión de inauguración, contamos con la participación del doctor Jorge Carlos Alcocer Varela, secretario de Salud, quien hizo la “Declaratoria inaugural del CLVI año académico”. En mi mensaje de bienvenida mencioné a la Academia como órgano consultivo del Gobierno federal y las implicaciones que debería tener en las políticas respecto a la salud en nuestro país; los retos para proveer a la población el derecho universal a la salud, el acceso a los servicios de salud, a la educación para la salud, el medio ambiente, la inversión en ciencia y tecnología, y la innovación en salud; todo ello planteado para hacer un diagnóstico situacional ante las nuevas autoridades, dado el reciente cambio sexenal en el Gobierno federal



en diciembre de 2018 y un nuevo paradigma para las políticas públicas (Corona, 2019).

Por otro lado, mencioné que la ANM ha transitado por varias etapas en su devenir histórico, siendo testigo de la fundación del sistema de salud en nuestro país y de la participación de sus miembros, lo cual persiste hasta nuestros días. El primer antecedente se dio en 1836, al crearse la primera Academia de Medicina de México, que en 1877 se conformó como Academia Nacional de Medicina de México, y en 1912 fue reconocida por el Gobierno del presidente Francisco I. Madero como órgano consultivo de Gobierno federal.

Asimismo, hice referencia a *El laberinto de la soledad* del premio nobel de literatura Octavio Paz, donde analiza las expresiones, actitudes y preferencias distintivas de los mexicanos para llegar a su estado de ánimo y revela al mexicano desde su pasado hasta el presente como un ser cargado de tradiciones; de tal manera que parece importante analizar el pasado y el presente de la medicina mexicana para mirar hacia dónde debe dirigirse.

Las transiciones epidemiológica y demográfica que experimenta nuestro país nos muestran los retos para establecer



las prioridades de atención a la salud y la enfermedad. Así, tenemos enfermedades de países en vías de desarrollo, como son las infecto-contagiosas y complicaciones materno-infantiles, por un lado, y enfermedades de países desarrollados, como las crónico-degenerativas y las relacionadas con el envejecimiento de la población y la carga de la enfermedad; además, están las muertes violentas, las adicciones y, por supuesto, la salud mental, cuya falta afecta a gran parte de la población, siendo un problema de salud pública pendiente.

Con ese pensamiento se desarrolló desde un año previo el programa académico que se llevaría a cabo en el año 2019 (ANM, 2019).

Fue un momento de cambio, los apoyos económicos con que contaba tradicionalmente la Academia para su funcionamiento fueron suspendidos, al igual que a múltiples asociaciones civiles, sin embargo, logramos con toda la mesa directiva integrada por José Halabe Cherem, vicepresidente; Rosalinda Guevara Guzmán, secretaria general; Mayela Rodríguez Violante, secretaria adjunta, y Gilberto Vázquez de Anda, tesorero, no sólo llevara a cabo el programa



académico, sino que generara acciones y programas de inclusión y difusión hacia los profesionales de la salud y al público en general. Entre ellos, iniciamos un proyecto dirigido a estudiantes de medicina, de escuelas y facultades de nuestro país, para asistir a las sesiones semanales de la ANM, siempre contando con la autorización de sus instituciones educativas; de esta manera pudimos ver lo estimulante que resulta para los alumnos el hecho de ser nombrados y formar parte del presidium en las sesiones ordinarias. Hasta el día de hoy recibo solicitudes de estudiantes que quieren asistir a las sesiones y participar en la ANM.

Se promovió incrementar los ingresos de mujeres, haciendo invitaciones propositivas y siendo evaluadas por el Comité de Admisión, y en el segundo año alcanzamos un porcentaje de 37.7 de ingreso.

Con el propósito de abonar en el cuidado al medio ambiente, disminuir el gasto en papel y aprovechar la tecnología, se realizó una encuesta para definir la pertinencia de establecer la versión en línea de la *Gaceta Médica de México*, propuesta que fue aceptada de manera unánime. El equipo editorial, con el doctor Alejandro Treviño Becerra como



editor en jefe, el doctor Francisco Espinosa Larrañaga como editor ejecutivo, el doctor Miguel Cruz López y la doctora Martha Eugenia Rodríguez Pérez como coeditores, consientes de esta situación, efectuaron las acciones para llevar a cabo la modificación del formato.

Derivado del lamentable incremento de la inseguridad, alrededor del sitio donde se encuentra el recinto, aunado al creciente tráfico de la Ciudad de México, se puso a consideración de los agremiados otra encuesta, en la que se propuso el cambio de horario de las sesiones ordinarias. De acuerdo con los resultados obtenidos, a partir de 2019 las sesiones inician a las 17:00 horas, habiendo inclusive quienes solicitaron que iniciaran aún más temprano.

Para llevar cabo la inclusión de género en el marco de los premios que otorga año con año la Academia, se instauró el Premio “Rosario Barroso Moguel”, quien fuera la primera mujer en ingresar a la ANM en septiembre de 1957, en el sitial de Anatomía patológica de la Sección de Biología Médica, y pasó a ser titular en 1973. La doctora Barroso Moguel fue una brillante patóloga mexicana, nacida en Oaxaca en el año 1921. Cuando el doctor Ignacio Chávez fundó



el Instituto Nacional de Cardiología (INC), invitó al doctor Isaac Costero, y él a su vez convocó a la doctora Barroso Moguel a colaborar, creando el Departamento de Anatomía Patológica, donde trabajó durante 32 años y llevó a cabo importantes investigaciones. Más adelante, el doctor Costero y la doctora Barroso crearon la Escuela Mexicana de Patología. En 1945, fundó y organizó el Departamento de Anatomía Patológica en el naciente Hospital de Enfermedades de la Nutrición. Posteriormente, en 1974, el doctor Manuel Velasco Suárez fundó el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, y la doctora Barroso se incorporó a esta institución en el Laboratorio de Neuromorfología Celular en la Unidad de Investigaciones del Sistema Nervioso, junto con el doctor Isaac Costero. La doctora Barroso fue profesora de la Facultad de Medicina durante 33 años, a los largo de cuales formó innumerables médicos muy eminentes. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores y en 1987 alcanzó el nivel III (Sanfilippo, 2001).

En la primera edición en 2019, la receptora del premio fue la doctora Thelma Elena Canto de Cetina, de la Universidad Autónoma de Yucatán, en Mérida. En la segunda edición,



en 2020, la galardonada fue la doctora Patricia Amalia Volkow Fernández, del Instituto Nacional de Cancerología.

Se renovó la sala de juntas y se dio mantenimiento a las áreas comunes con la ayuda del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Se llevaron a cabo sesiones extramuros en la Ciudad de México y en el interior de la República muy fructíferas, como es el caso de la llevada cabo en la ciudad de Oaxaca, con el académico Uria Guevara, la Catedra Honorífica “Dr. Ramos Pardo” y el Diplomado en Medicina del Dolor y Cuidados Paliativos, organizado por el Instituto Medicina del Dolor y Cuidados Paliativos, A. C. (IMEDOCP), la Facultad de Medicina y Cirugía de la Universidad Benito Juárez de Oaxaca, el 9 de marzo del 2019 (Guevara, 2019). Así también, se efectuó el 10 de abril de 2019 la sesión “Retos para la salud en la región sur-sureste”, en El Colegio de la Frontera Sur en la ciudad de Chetumal, con el académico doctor Héctor Ochoa Díaz-López, junto con el Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste (CIES), y con la participación de la Secretaría de Salud del estado. En Cuernavaca, Morelos, se realizó la sesión “Obesidad en la mujer: retos



de salud a lo largo del ciclo de vida”, coordinada por el doctor Simón Barquera en el Instituto Nacional de Salud Pública. En la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Yucatán, con el doctor José Antonio Cetina Manzanilla se realizó la sesión “Desafíos en medicina, salud mental y alteraciones neurológicas”, y en la Universidad Autónoma de Puebla, la sesión “Contribuciones de Puebla a la medicina nacional”, coordinada por el doctor Guillermo J. Argüelles. Además, se realizaron sesiones culturales como las tituladas “Médicos y escritores” y “Concierto de piano”, entre otras.

Se llevaron a cabo cursos a médicos generales y familiares, así como de diferentes especializaciones.

Se planeó y gestionó el Congreso bianual que se llevaría a cabo en el segundo año de gestión en la ciudad de Mérida, contemplando la participación de la Escuela Nacional de Estudios Superiores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Mérida, y se llevaron a cabo reuniones para definir las actividades culturales y recreativas. Conseguimos dejar cubierto el pago del hotel que fue sede del congreso, mismo que se realizó



posteriormente, ya durante la presidencia del doctor José Halabe Cherem por cuestiones de seguridad y prevención de contagios, en razón de la pandemia de covid-19, que duró más de lo previsto.

En febrero de 2020, inició el segundo año de mi periodo como presidente con especial acercamiento con el Comité de Expresidentes que había iniciado en el 2019 (ANM, 2020).

Debido a que en el mes de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró de manera oficial la llegada de la pandemia a nuestro país, y atendiendo las medidas higiénicas necesarias, las sesiones se llevaron a cabo de manera virtual a través de la página de la Academia, así como, mediante las redes sociales, que jugaron un papel muy importante y que funcionaron de forma adecuada por la labor del personal técnico y administrativo, dando continuidad al programa académico, al emitir todas y cada una de las sesiones sin ninguna interrupción, tanto las sesiones ordinarias, como las que se programaron intramuros y extramuros.

Inicialmente preparé un mensaje que se transmitió en línea, con los lineamientos dictados por la OMS,



y se hizo énfasis por diversos medios de difusión del uso de cubrebocas y las medidas higiénicas dictadas por la OMS (Corona, 2020).

Se llevaron a cabo diversas acciones simultáneas: tuvimos un simposio de manera presencial muy exitoso, titulado “Abordaje diagnóstico y terapéutico en el paciente crítico, con infección por covid-19”, coordinado por el doctor Gilberto Vázquez de Anda, en el que colaboraron un gran número de especialistas (Vázquez, 2020). A continuación, se realizaron los *webinar* titulados “Manejo clínico de pacientes con covid-19”, “La pandemia por SARS-CoV2, en tiempos de semáforo epidemiológico” y “La vacunación contra influenza como estrategia de prevención costo-efectiva”.

Abrimos una vía telefónica para atender las dudas de la población de manera directa ante la gran demanda de información por temas incluso de salud mental, mismas que aumentaron durante la pandemia.

Con la finalidad de que la información relevante se encontrara actualizada y disponible de manera constante, se generó un micrositio relacionado con la pandemia de SARS-CoV2 en la página de la Academia, con la colaboración



de académicos; a través de ésta y sus redes sociales se generó contenido y se emitió a través de diversos apartados información de la OMS, la Secretaría de Salud, la UNAM, así como cápsulas informativas, artículos científicos y documentos de interés dirigidos a personal médico, la comunidad científica y el público en general en idioma español, inglés y en algunas lenguas originarias como mixteco, náhuatl, maya, tzeltal y otomí entre otras. Esto tuvo como propósito que la información que generaba la Academia llegara al público en general, incluyendo comunidades pluriétnicas y multiculturales, a las que directamente se envió el material.

Mantuvimos constante comunicación con académicos, tanto de la Ciudad de México, como del interior de la República, incluyendo la región sur-sureste, y se creó el infograma “Mexicanos contra el COVID 19. ¿Cómo vencerlo? Los puntos débiles del SARS-CoV2”.

Algunas de las sesiones con más vistas en redes sociales fueron:

- * Abordaje diagnóstico terapéutico del paciente crítico con infección por covid-19, 11 de marzo de 2020.



Visualizaciones en Facebook live (en vivo): 438. Estimado de personas alcanzadas: 69,670 reproducciones, 187,402 personas alcanzadas.

- * Sesión Solemne de recepción de nuevos académicos, 7 de octubre de 2020. Visualizaciones en Facebook live: 237. Estimado de personas alcanzadas: 10,180 reproducciones, 57,551 personas alcanzadas.
- * Webinar “La pandemia por SARS-CoV₂ en tiempos de semáforo epidemiológico”, 6 de julio de 2020. Visualizaciones en Facebook live: 147. Estimado de personas alcanzadas: 7,968 reproducciones, 23,000 personas alcanzadas.
- * Presentación del trabajo de ingreso *Alteraciones fisiológicas en linfocitos por exposición a plaguicidas organofosforados* y simposio “Resistencia a los antimicrobianos, un problema mundial. Estado actual en México y propuestas de control”, 11 de marzo de 2020. Visualizaciones en Facebook live: 51. Estimado de personas alcanzadas: 3,562 reproducciones, 15,490 personas alcanzadas.
- * Simposio extramuros “Hacia los 100 años de la Escuela de Salud Pública de México (ESPM)”, 8 de julio de 2020.



Visualizaciones en Facebook live: 125. Estimado de personas alcanzadas: 6,199 reproducciones, 13,000 personas alcanzadas.

- * Presentación del trabajo de ingreso *El perímetro de cuello y el éxito en el tratamiento de pacientes con obesidad: estudio de vida real* y simposio “Modelo integral, integrado y sistémico de cuidados paliativos en comunidades rurales y pluriétnicas”, 15 de abril de 2020. Visualizaciones en Facebook live: 62. Estimado de personas alcanzadas: 4,217 reproducciones, 10,526 personas alcanzadas.

A la par, debido al estado de emergencia en que la pandemia de covid-19 situó a nuestro país y como órgano consultivo de Gobierno federal, se conformó el Comité de Análisis de la Pandemia COVID-19 de la ANMM, a solicitud del Consejo de Salubridad General (CSG), integrado por los académicos: Teresita Corona, Jorge Alberto Castañón, Patricia Clark, María del Carmen García Peña, Rosalinda Guevara Guzmán, Guillermo Domínguez Cherit, José Halabe Cherem, Malaquías López Cervantes, Alejandro Macías, Mayela Rodríguez Violante, Patricio Santillán Doherty, Gilberto



Vázquez de Anda y Alberto Lifshitz, a fin de dar respuesta y asesoría a las propuestas del Consejo, como el Proyecto de Guía para la Asignación de Recursos Médicos en Situación de Contingencia. El Comité elaboró un documento de postura, que fue enviado a la Secretaría de Salud del Gobierno federal, al IMSS y a la Secretaría de Salud de la CDMX. Se atendieron todas las reuniones convocadas por el CSG.

Por otro lado, se desarrolló una plataforma para el proceso de recepción de solicitudes de académicos de nuevo ingreso, con ésta los aspirantes se pueden registrar en línea, sistematizando y agilizando los diferentes procesos de evaluación de la Academia.

La pandemia de covid-19 sobrepasó al Gobierno federal y de la Ciudad de México en la cobertura de necesidades de atención médica, tanto en número de camas de hospital, como en la entrega de material para protección del personal médico y paramédico, por lo que el donativo efectuado por el licenciado Fernando Chico Pardo, presidente del Consejo Estratégico Franco-Mexicano a la ANM fue de gran ayuda, al realizar la entrega de 10,000 mascarillas que se distribuyeron en ocho institutos de salud



y dos hospitales en la Ciudad de México; asimismo, con la aportación de la H. Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura y la UNAM, mediante el Programa de protección a residentes, la Facultad de Medicina con apoyo de la ANM, se realizó la entrega diez mil *kits* de protección personal para médicos residentes que se encontraban en unidades médicas de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

Se inició colaboración con la industria farmacéutica y hospitales privados, con los cuales se realizaron acuerdos y se firmaron convenios de beneficio mutuo, como el financiamiento de los estímulos económicos de los premios de la ANM de 2019 y 2020, la realización de diversos cursos para médicos y eventos de difusión de temas de salud en nuestro país.

En noviembre del año 2020 terminó mi periodo como presidente de la Academia, en la ceremonia de clausura del CLVII año académico nos acompañó el maestro Zoé Robledo Aburto, director general del IMSS.

Fue una gran experiencia enriquecedora en muchos sentidos, no sólo en la toma de decisiones en beneficio de nuestra comunidad académica, sino en general

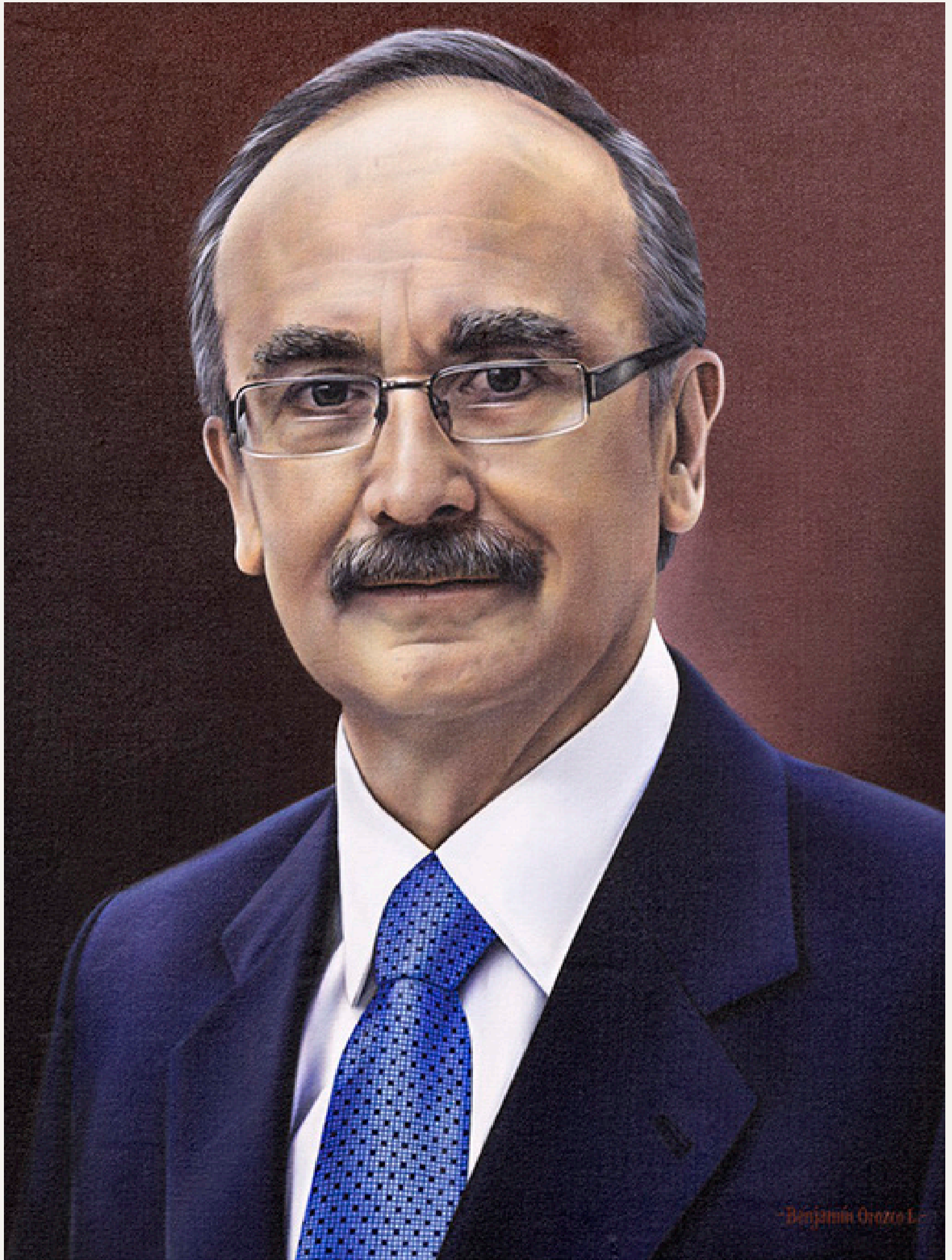


para la medicina mexicana; sin duda uno de los periodos más complicados, satisfactorios y fructíferos de mi vida profesional y personal.

Bibliografía

- Corona Vázquez, Teresita (2019) “Mensaje de bienvenida del centésimo quincuagésimo sexto año académico de la Academia Nacional de Medicina de México”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 155, núm. 2, pp. 204-206.
- Academia Nacional de Medicina (2019) *CLVI Año Académico. Programa 2019*. México: Academia Nacional de Medicina.
- Sanfilippo B., José (10 de septiembre de 2001) “Las mujeres en la Academia Nacional de Medicina. Doctora Rosario Barroso Moguel, primera mujer que ingresó a la Academia”, en *Gaceta Facultad de Medicina-UNAM*.
- Guevara, Uria (2024) *Relato de una invitación a una intelectual sensible y comprometida socialmente*.
- Academia Nacional de Medicina (2020) *CLVII Año Académico. Programa 2020*. México: Academia Nacional de Medicina.
- Corona Vázquez, Teresita (2020) Cápsula informativo con los lineamientos dictados por la Organización Mundial de la Salud (OMS).
- Vázquez de Anda, Gilberto. Coord. (marzo de 2020) *Simposio “Abordaje diagnóstico y terapéutico en el paciente crítico con infección por COVID-19”*. México: Academia Nacional de Medicina.





José Halabe Cherem

JOSÉ HALABE CHEREM



Visión de la Academia Nacional de Medicina (2021-2022)



Uno de los logros más importantes de mi vida académica fue haber ingresado a la Academia Nacional de Medicina (ANM). Desde mi ingreso he participado durante varios años en algunas sesiones semanales como ponente y he asistido a la mayor parte de ellas; también me he mantenido al día en los muchos temas académicos que con excelencia se exponen cada semana. He representado a la Academia Nacional de Medicina

ante el Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas (Conacem) y participado en diferentes comités durante varias mesas directivas.

En el año 2018, un grupo de distinguidos académicos me propuso contender a la vicepresidencia de la ANM para posteriormente ocupar la presidencia en caso de que yo fuera electo. En noviembre de 2018, como resultado de una votación cerrada fui electo para ocupar la vicepresidencia durante el periodo 2019-2020 y posteriormente la presidencia de 2021 al 2022. Durante los dos años de la vicepresidencia colaboré estrechamente con la mesa directiva, aprendiendo todos los procesos académicos, administrativos y políticos que en forma cotidiana se llevan a cabo.

Nuestra institución refleja la historia de múltiples aspectos de la salud en México. Por la ANM han transitado los personajes más brillantes de la medicina mexicana, entre ellos, sus presidentes, así como los académicos talentosos que formaron parte de sus mesas directivas y, en general, cada uno de los miembros de la Academia. Durante mi presidencia estuve consciente de analizar esa tradición respondiendo a los desafíos del presente y el futuro. Por décadas



la institución ha sido una de las voces más reconocidas en temas de salud pública, epidemiología, investigación clínica y básica, y esto se concreta en su representación en los órganos de decisión más importantes del sistema de salud nacional. Al respecto, durante mi gestión tuvimos varios encuentros en las cámaras de diputados y senadores, donde expusimos, entre otros temas, la decisión de la mujer para interrumpir su embarazo de forma temprana, la eutanasia y las pautas de la vacunación en el adulto.

La *Gaceta Médica de México* es una de las publicaciones médicas más importantes, se ha editado en forma ininterrumpida, y contiene trabajos relevantes que analizan los haberes propios de nuestra medicina en el campo de la salud.

La herencia que recibimos nos dio una gran plataforma que nos permitió continuar creciendo y aportando mejores ideas para coadyuvar en proyectos que incidieron en la práctica médica. Uno de los objetivos que nos propusimos es la participación activa del mayor número de académicos de nuestra institución; con base en ello decidimos formar comités por cada grupo de especialidad,



para que plantearan las problemáticas y posibles soluciones a las que se enfrentan sus áreas correspondientes; de estas reuniones salieron varias propuestas que se publicaron en suplementos de la *Gaceta* o en algunos folletos que se difundieron al personal de salud de nuestro país.

Una de las características de la Academia es su constitución plural. En ella convergen diversas posturas ideológicas y formas de pensar variadas sobre el mundo contemporáneo que fueron discutidas y ponderadas en asambleas generales y en las juntas con la mesa directiva y el cuerpo consultivo integrado por nuestros expresidentes, a quienes en diversas ocasiones les solicitamos su opinión por el bagaje de experiencia con el que cuentan. Una vez consensuada la postura, la Academia emitió su opinión a las instancias correspondientes.

Las actividades académicas se realizaron puntualmente en tiempo y forma cada semana, teniendo el programa académico con un año de antelación. Además, se realizaron múltiples sesiones sobre temas relacionados a los problemas de salud pública que se vivieron durante esos años. A pesar del aislamiento con el que diversas sesiones y foros



obligadamente se llevaron a cabo, no se canceló ninguna sesión y aprendimos que de manera virtual se pudo seguir trabajando.

Todas las sesiones académicas están resguardadas en un repositorio y pueden ser consultadas no solamente por los académicos, sino por cualquier profesional de salud que desee revisarlas.

Fortalecimos la educación a distancia por medio de videos dirigidos al médico general y las diferentes especialidades médicas.

Trabajamos estrechamente con la Universidad Nacional Autónoma de México, en general, y con la Facultad de Medicina, en particular, en diversos programas educativos tanto en el pregrado como en el posgrado.

Conscientes de la nueva epidemia del síndrome poscovid-19, editamos, junto con el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Academia Nacional de Medicina y la Facultad de Medicina de la UNAM los dos volúmenes del libro *Síndrome post-COVID 19. Certezas e interrogantes*, en cuyos capítulos participan cerca de 50 expertos. Estos volúmenes se encuentran de manera digital en la



página de nuestra corporación y se pueden consultar en forma gratuita.

En octubre del año 2022 realizamos el Congreso bianual dedicado a la mujer y la salud, en el que participaron más de 50 profesores con temas clínicos, de investigación, de epidemiología y salud pública de la mujer.

Tuvimos encuentros académicos con la Academia Mexicana de Cirugía, la Academia de Ingeniería y la Academia de Ciencias. Participamos como jurado en los premios que otorga el Consejo General de Salubridad. Acudimos a diversos estados de la República representando a la ANM en diversos congresos de múltiples especialidades. Participamos con Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Canifarma) en la designación del premio que otorga periódicamente. Tuvimos contacto académico estrecho con el Programa Nacional de Actualización y Desarrollo Académico para el Médico General (Pronadameg).

Actualizamos los aspectos fiscales de la notaría de nuestra institución. Acudimos a las reuniones de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (Conamed) y la Comisión



Interistitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS) como representantes de la ANM.

Con la Secretaría de Salud de la Ciudad de México realizamos un seminario de atención primaria de la covid-19, así como el manejo de los pacientes con covid-19 de segundo y tercer nivel.

Haber trabajado durante dos años como presidente me permitió conocer de cerca la dinámica de la institución, el trabajo cotidiano, los logros y las problemáticas con las que nos enfrentamos, que nos hicieron conformar un equipo solidario que más allá de nuestra organización generó grandes lazos de amistad con la mesa que presidimos, integrada por el doctor Germán Fajardo, como vicepresidente; la doctora Mayela Rodríguez, como secretaria; el doctor Miguel Abdo, como tesorero, y el doctor José Flores, como secretario adjunto, así como todo el equipo de la ANM que trabajó arduamente en beneficio de la medicina mexicana.

La Academia tiene un gran legado histórico, pero también tiene el gran compromiso a corto, mediano y largo plazo de velar por los intereses del personal de salud y de



continuar asesorando a los gobiernos federales y estatales en las decisiones referentes a las problemáticas que se vayan presentando y a continuar fomentando la actualización científica y tecnológica del personal de salud.

Fue un verdadero honor el haber dirigido la ANM durante el bienio 2021-2022.



**LA ACADEMIA NACIONAL
DE MEDICINA Y SUS
CAPÍTULOS ESTATALES**



Ceremonia inaugural de las XXXIII Jornadas Médicas Nacionales en Querétaro, Qro.
Conferencia magistral del Dr. Guillermo Fajardo,
22 de mayo de 1996.
Col. Academia Nacional de Medicina.



Los capítulos estatales de la Academia Nacional de Medicina



Esta serie de documentos se ha preparado con motivo del aniversario número 160 de la fundación de la Academia Nacional de Medicina de México (ANM). Con Carlos Viesca Treviño los coordinadores de los capítulos estatales recabaron de manera generosa y desinteresada los datos para preparar este texto. Hace 45 años, en 1979,

¹ José Antonio Cetina Manzanilla, coordinador del Capítulo Yucatán; Guillermo Elizondo Rojas, coordinador del Capítulo Nuevo León; Alejandro González Ojeda, coordinador del Capítulo Jalisco; Alejandro Ernesto Macías Hernández, coordinador del Capítulo Guanajuato; Claudia Mendoza Pinto, coordinadora del Capítulo Puebla; Hugo A. Barrera Saldaña, Capítulo Nuevo León; Mónica Vázquez del Mercado, Capítulo Guanajuato; Guillermo José Ruiz Delgado y Guillermo José Ruiz Argüelles, Capítulo Puebla.

siendo entonces presidente de la ANM el doctor Jaime Woolrich, los miembros de la ANM residentes en el estado de Nuevo León celebraron una reunión en Monterrey a la que invitaron a los miembros de la mesa directiva de la ANM. Éste puede considerarse como el inicio de las actividades académicas de los capítulos estatales de la Academia, que inicialmente se denominaron “Círculos de Estudios Médicos de la Academia Nacional de Medicina de México”.

Capítulo Puebla. Claudia Mendoza

Pinto, coordinadora

Algunos meses después de la reunión en Monterrey, en la ciudad de Puebla, el doctor Guillermo Ruiz Reyes y los doctores Héctor Labastida Muñoz, Rubén Tamayo-Pérez y Giovanni Porras-Ramírez, organizaron de manera formal el “Círculo de Estudios Médicos de la Academia Nacional de Medicina de México, en Puebla” (Imagen 1). La Tabla 1 indica los académicos nacidos o residentes en Puebla; algunos de ellos ya fallecidos. La Tabla 2 resume las actividades académicas del Círculo de Estudios.



PUEBLA Z. AGOSTO 8, 1979.

SR. DR. JAIME WOOLRICH
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA.
P R E S E N T E .

ESTIMADO DR. WOOLRICH:

LOS MIEMBROS CORRESPONDIENTES DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA EN PUEBLA, PONEN A LA CONSIDERACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE NUESTRA CORPORACIÓN, EL ANTEPROYECTO DE REGLAMENTO DEL CÍRCULO DE ESTUDIOS MÉDICOS DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA EN PUEBLA, CON BASE EN EL ARTÍCULO 63 DE LOS ESTATUTOS DE LA PROPIA ACADEMIA.

ESPERANDO SU AMABLE RESPUESTA, RECIBA UN CORDIAL SALUDO CON EL AFECTO DE SIEMPRE.

ATENTAMENTE.

DR. GUILLERMO RUIZ REYES.

DR. RUBÉN TAMAYO PÉREZ.

DR. HÉCTOR LABASTIDA MUÑOZ.

DR. GIOVANNI PORRAS RAMÍREZ.



Tabla 1. Miembros de la ANM originarios o radicados en el Estado de Puebla, marzo 2024. Se señala el año de su ingreso a la ANM

1864	† Dr. Francisco Marín	1974	† Dr. Giovanni Porras Ramírez
1864	† Dr. Miguel A. Jiménez	1975	† Dr. Héctor Labastida Muñoz
1864	† Dr. Luis Hidalgo y Carpio	1975	† Dr. Ernesto Macotela Ruiz
1868	† Dr. Gabino Barrera	1979	Dr. Emilio Exaire Murad
1883	† Dr. Juan B. Calderón y Calderón	1981	Dr. Pablo Hernández Jáuregui
1884	† Dr. Samuel Morales	1987	Dr. Guillermo José Ruiz Argüelles
1894	† Dr. Manuel Toussaint	1988	† Dr. Alejandro Ruiz Argüelles
1920	† Dr. José Joaquín Izquierdo	1989	Dr. Antonio Marín López
1923	† Dr. Francisco de P. Miranda	1996	Dr. Eduardo Marín López
1927	† Dr. Darío Fernández Fierro	1996	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz
1939	† Dr. Alfonso G. Alarcón	2000	Dr. Enrique Soto Eguibar
1936	† Biol. Isaac Ochoterena	2001	Dra. Carmen Lara Muñoz
1949	† Dr. Atanasio Placeres	2001	Dr. Eduardo Lazcano Ponce
1945	† Dr. Octavio Rivero Serrano	2002	Dr. Jorge Gaspar Hernández
1967	† Dr. Raúl Contreras Rodríguez	2009	Dr. José Ramón Eguibar Cuenca
1968	Dr. Guillermo Ruiz Reyes	2014	Dr. Guillermo José Ruiz Delgado
1971	Dr. Efraín Castro Morales	2018	Dr. Roberto Calva Rodríguez
1971	† Dr. Luis Martín Abreu	2018	Dr. Mario García Carrasco
1972	† Dr. Mario Silva y Sosa	2019	Dra. Claudia Mendoza Pinto
1974	† Dr. Rubén Tamayo Pérez		



Tabla 2. Actividades académicas del Círculo de Estudios de la ANM en Puebla, 1980-2023

Año	Organizadores	Actividad
1980	Héctor Labastida Muñoz Guillermo Ruiz Reyes Giovanni Porras Ramírez Rubén Tamayo Pérez	Inauguración de las actividades del Círculo de Estudios de la Academia Nacional de Medicina de México en Puebla. Reunión con el presidente de la Academia. Discurso de bienvenida del Dr. Jaime Woolrich. Actividad científica: “Avances en diabetes del niño y del adulto”. Ponentes: Héctor Labastida Muñoz, César Chavarría Bonequi, Dr. Antonio Espinoza de los Monteros* y Fernando Ruiz Álvarez*
1980	Rubén Lisker Y. Salvador Armendares S.	Simposio sobre “Avances Recientes en Genética Humana”. Dr. Rubén Lisker, Dr. Salvador Armendares, Dr. Carlos Zavala, Dr. Ivanhoe Gamboa Ojeda*, Dra. Teresita Romero Ogawa*
1980	Emilio Exaire Murad	Simposio sobre Avances en Nefrología, coordinado por el Dr. Emilio Exaire Murad, ponentes Dr. José Antonio Bárcena, Dr. Carlos Flores Flores, Dr. Heriberto Arcilla, Dr. Javier Moreno Reyes
1980	Héctor Labastida Muñoz Guillermo Ruiz Reyes	Sesión cultural: “La cultura en los templos de Puebla”. Prof. Saturnino Téllez Reyes*
1981	Héctor Labastida Muñoz Giovanni Porras Ramírez	Simposio “Homenaje al Dr. Jesús Kumate”, sobre actualización en infectología con la participación del Dr. Jesús Kumate, Dr. Onofre Muñoz, Dr. Guillermo Santoy Coy, Dr. Rubén Victoria, QFB. Ana María Peral López
1981	Guillermo Ruiz Reyes Héctor Labastida Giovanni Porras Ramírez	Jornada médica de homenaje del Dr. Juan N. Quintana. Participantes: Dr. Héctor Labastida Muñoz, Dr. Giovanni Porras Ramírez, Dr. Guillermo Ruiz Reyes, Dr. José Alfredo Rodríguez Sarabia, Dr. Moisés Abraham Baptista*, Dr. Gustavo Del Castillo Fernández*, Dr. Jesús Gazca Nieto*, Dr. Rodolfo González Ramírez*, Dr. Rubén Tamayo Pérez, Dr. Manuel S. Santillana*, Dr. Juan Alonso y QFB. Teresita A. de Lechevre, Dr. Felipe Mendoza. Participó con un cartel sobre información gráfica sobre la construcción de una mesa radiológica de diagnóstico y entrega de diploma al Dr. Quintana
1981	Eduardo Marín López	Simposio sobre Cirugía de Páncreas. Participantes Dr. Carlos de la Rosa, Dr. Eduardo Vázquez Valdez, Dr. Eduardo Castorena, Dr. Jesús Salgado Sánchez*. Dr. Manuel Campuzano, Dr. Francisco Quiroz, Dr. José Ramírez Degollado



COORDINADORES DE LOS CAPÍTULOS ESTATALES I

1981	Guillermo Ruiz Reyes	Sesión Conjunta con la Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina. Con tres ponencias: 1. Dr. José Joaquín Izquierdo y la investigación, por el Dr. Javier Lozoya; 2. El Dr. Gabino Barreda, por el Dr. Efraín Castro Morales, y 3. Manuel Toussaint, por el Dr. Raúl Contreras Rodríguez. Clausura del año académico 1981
1982	Guillermo Ruiz Reyes Guillermo J. Ruiz Argüelles Alejandro Ruiz Argüelles	Jornada Hematológica en Honor al Dr. Luis Sánchez Medal con la participación del Dr. Ruy Pérez Tamayo, Dr. Luis Sánchez Medal, Dr. Álvaro Gómez Leal, Dra. María Soledad Córdoba, Dr. Jorge Cordera Bernardelli, Dra. Elvira Trueba Christhy, Dr. Carlos Canseco, Dr. Jaime Woolrich, Dr. Federico Ortiz Sotelo, Dr. Samuel Dorantes Meza, Dr. Romeo Gonzáles, Dr. Juan Labardini, Dr. Javier Pizzutto Chávez, Dr. Dr. Guillermo J. Ruiz Argüelles, Dr. Samuel y Sergio Ponce de León, Dr. Miguel Mercado Díaz, Dr. Enrique Torre López, Dr. Francisco Esquivel, Dr. Manuel González Llaven, Dr. Fernando Romero García, Dr. Salvador Ibarra Oropeza*, Dr. Alejandro Ruiz Argüelles
1982	Eduardo Marín López Adán Pitol	Simposio Radiología Convencional, Intervencionista y Ultrasonido Hepático. Ponentes Dr. Adán Pitol, Dr. Jesús Flores Flores*, Dr. José Aguilar Guerrero*, Dr. Jorge Hernández Ortiz, Dr. Rodolfo González Ramírez*, Dr. Fernando Quiroz
1982	Jaime Woolrich Jorge Fernández de Castro	Simposio sobre “Estado Actual de la lucha contra algunas enfermedades infecciosas en México”. Participaron el Dr. Jaime Woolrich, Dr. Jorge Fernández de Castro, Dr. Oscar Alfaro Rodríguez, Dr. Rafael Senties Villalvazo, Dr. Carlos Trimmer, Dr. Amado Saúl, Dr. Luis Cabrera Coello y Óscar Velazco Castrejón
1982	Guillermo Ruiz Reyes	Sesión conjunta con la Academia de Historia del Estado de Puebla “Una síntesis de la historia médica de México”, Dr. Juan Somolinos Palencia.
1983	Rubén Tamayo Pérez	Taller sobre investigación médica “Dr. Ignacio Méndez Ramírez”, Dra. Laura Moreno Altamirano
1983	Guillermo Ruiz Reyes	Ciclo de conferencias del Dr. Ruy Pérez Tamayo. “El concepto de enfermedad, ayer, hoy y mañana”
1983	Eduardo Marín López	Seminario de lesiones del tubo digestivo. Correlación clínico-patológica. Dr. Luis Guevara González, Dr. Jesús Aguirre García
1983	Guillermo Ruiz Reyes	Sesión cultural: Historia de la Revolución mexicana: Dr. Horacio Labastida Muñoz, entrega de la coordinación del año 1983
1984	Héctor Labastida Muñoz	Simposio sobre ictericias en niños y adultos. Dr. Héctor Labastida Muñoz, Dr. Horacio Jinich, Dr. Jesús Salgado, Dr. Eduardo Marín López, Dr. Guillermo J. Ruiz Argüelles, Dr. Giovanni Porrás Ramírez, Dr. Jesús Kumate M., Dr. Javier García Hernández



COORDINADORES DE LOS CAPÍTULOS ESTATALES I

1984	Guillermo Ruiz Reyes	Sesión extraordinaria de la ANM en Puebla. Dr. Héctor Labastida Muñoz, Dr. Rubén Agüero, Dr. Eduardo Vázquez Vela, Dr. Federico Rhode, Dr. Ignacio Chávez Rivera
1984	Alejandro Ruiz Argüelles	Simposio sobre vasculitis, en conjunto con la Sociedad de Medicina Interna de Puebla, A. C., Dr. Donato Alarcón Segovia, Dr. Alejandro Ruiz Argüelles, Dr. Efraín Díaz Jouanen
1985	Guillermo Ruiz Reyes	Sesión cultural: “La Revolución mexicana”, prof. Pedro Ángel Palou García
1985	Guillermo Ruiz Reyes	Conferencia: “La influencia de la Revolución mexicana en la cultura nacional”. Prof. Pedro Ángel Palou
1985	Rubén Tamayo Pérez Giovanni Porrás Ramírez	Simposio: “Relación médico-paciente”. Dr. Rubén Tamayo Pérez, Dr. Giovanni Porrás Ramírez, Dr. Rogelio Gallo Manzano, Dr. Héctor Labastida Muñoz, Dr. Guillermo Ruiz Reyes y Dr. Jaime Woolrich
1985	Giovanni Porrás Ramírez	Simposio “Problemas ecológicos de México y Puebla para el año 2000”. Dr. Giovanni Porrás Ramírez, Dr. Jaime Woolrich, Dr. Raúl Cicero, Dr. Francisco Javier Sánchez Anzaldo y Dr. Jorge Guzmán Arciniegas
1985	Rubén Tamayo Pérez	Seminario sobre lesiones inflamatorias y preneoplásicas del cérvix uterino, Dr. Rubén Tamayo Pérez, Dr. Rogelio Gallo Manzano, Dra. Patricia Alonso de Ruiz, QFB Graciela Márquez Dávila, Dr. Pablo Hernández Jauregui A.
1986	Guillermo Ruiz Reyes	Sesión homenaje al Dr. académico Francisco Beltrán Brown. Dr. Giovanni Porrás Ramírez, Dr. Felipe Domínguez Chávez, Dr. Nicolás Martín del Campo, Dr. Oscar Aguirre Jauregui, Dr. Luis Eraña Guerra, Dr. José Luis Hernández Lozano, Dr. Eduardo Nasrallah Rada, Dr. Francisco Beltrán Brown
1986	Guillermo Ruiz Reyes Rubén Tamayo Pérez Giovanni Porrás Ramírez	Jornada académica en memoria del Dr. Héctor Labastida. Muñoz Dr. Guillermo Ruiz Reyes, Dr. Rubén Tamayo Pérez, Dr. Giovanni Porrás Ramírez, Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz, Dr. Eduardo Marín López, Dr. Manuel Carrillo Olivares, Dr. Miguel Benítez Cortázar, Dr. Hipólito Melchor Álvarez, Dr. Oscar Velazco Castrejón, Dr. Jesús Salgado Sánchez, Dr. Sergio Cazo Juárez, Dr. Juan Gerardo Orea Martínez, Dr. Daniel Monterrubio, Dr. Manuel Campusano, Dr. Luis Guevara, Dr. Misael Uribe, Dr. Francisco Javier Sánchez Anzaldo, Dr. David Kershenobich, Dr. Enrique Wolpert, Dr. Luis Guevara, Dr. Guillermo J. Ruiz Argüelles, Dr. Antonio Marín López y Dr. Carlos McGregor.
1987	Guillermo Ruiz Reyes	Segunda reunión de círculos de estudio de la ANM, Programa de Actualización Médica. Dr. Guillermo Solomon Santibáñez, Dr. Juan Somolinos Palencia, Dr. Juan Malacara, Dr. Enrique Ochoa Ramírez, Dr. Carlos Alcocer Quarón, Dr. Ricardo Quibrera Infante, Dr. Ricardo Gallo Manzano, Dr. Giovanni Porrás Ramírez.



COORDINADORES DE LOS CAPÍTULOS ESTATALES I

1987	Rubén Tamayo Pérez	Reunión con la Academia de Historia de Puebla. Dr. Rubén Tamayo Pérez, Dr. Juan Somolinos Palencia, Dr. Efraín Castro Morales
1988	Alejandro Ruiz Argüelles	Jornada Hematológica en Homenaje del Dr. Samuel Dorantes Meza, en colaboración con el Instituto Syntex. Dr. Guillermo Ruiz Reyes, Dr. Guillermo J. Ruiz Argüelles, Dr. Alejandro Ruiz Argüelles
1991	Guillermo J. Ruiz Argüelles	Jornada Médica de “Laboratorio, medicina y cirugía”. Dr. Alejandro Cravioto, Dr. Rubén Lisker, Dr. Ruy Pérez Tamayo, Dr. Emilio García Procel, Dr. Efraín Díaz Jouanen, Dr. Guillermo J. Ruiz Argüelles, Dr. Manuel Martínez Lavín, Dr. Javier Bordes Aznar y Dr. Carlos Nava, Dr. Eduardo Lobato Mendizábal, Dr. Giovanni Porras Ramírez
1991	Ernesto Macotela Ruiz	Sesión conjunta con el ISSSTEP en conmemoración de su décimo aniversario. Simposio: “Diagnóstico y tratamiento de algunas enfermedades frecuentes de la piel”, coordinador Dr. Ernesto Macotela Ruiz, Dr. Armando Ancona, Dr. Alfredo Arévalo, Dr. Rubén Burgos y Dr. Ignacio Hermoso Núñez*
1992	Guillermo Ruiz Reyes Carlos Campillo Serrano	Simposio “Angustia y depresión revisitadas”. Dr. Carlos Campillo Serrano, Dr. Humberto Nicolini, Dr. Juan Ramón de la Fuente
1992	Guillermo J. Ruiz Argüelles. Guillermo Ruiz Reyes.	Sesión Conjunta Hispano-Americana con motivo del Quinto Centenario del Encuentro de Dos Mundos. Dr. Antonio López Borrasca, Dr. Antonio Marín López. Dr. Justo Aznar, Dr. Renán Góngora Biachi. Dr. Raúl Izaguirre Ávila, Dr. Juan Labardini Méndez, Dr. Eduardo Lobato Mendizábal, Dr. Antonio Marín López, Dr. Javier Pizzuto, Dr. Guillermo J. Ruiz Argüelles. Dr. Guillermo Ruiz Reyes
1993	Alejandro Ruiz Reyes	Sesión en Conjunto con el Hospital del Niño Poblano. Temas selectos de pediatría. Dr. Juan Manuel Aparicio Rodríguez*, Dr. Alejandro Ruiz Argüelles, Giovanni Porras Ramírez, Dr. Ernesto Macotela Ruiz, Dr. Mario A. González Palafox, Dr. Néstor Jesús Pulido Barba, Sergio Sánchez Sosa, Dr. Guillermo J. Ruiz Argüelles, Dra. María del Carmen Lara Muñoz, Dr. Silvestre Frenk
1994	Ernesto Macotela Ruiz Guillermo Ruiz Reyes	Simposio sobre deontología médica, en colaboración con la Facultad de Medicina de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP). Dr. Octavio Castillo y López*, Dr. Ernesto Macotela Ruiz, Dr. Guillermo Ruiz Reyes, Dr. Joseph Saifer, Dr. José Kuthy Porter, Dr. Carlos Campillo Serrano. Dr. Hugo Aréchiga, Dr. Federico Ortiz Quezada



COORDINADORES DE LOS CAPÍTULOS ESTATALES I

1995	Guillermo Ruiz Reyes, Guillermo J. Ruiz Argüelles, Alejandro Ruiz Argüelles	Jornadas Académicas en Memoria del Dr. Héctor Labastida Muñoz, en el décimo aniversario de su fallecimiento. Dr. Guillermo Ruiz Reyes, Dr. Raúl Contreras Rodríguez, Dr. José Carranza Cortez, Dr. Jaime Paredes Ugarte, Dra. Emma Tagle Alaniz, Dr. Rodolfo Albicker Díaz, Dr. Alejandro Ruiz Argüelles, Dr. Gustavo del Castillo Fernández, Dr. Cuauhtémoc Romero López, Dr. José Antonio Bárcena Villegas, Dr. Alejandro Campos Díez, Dr. José Luís Rodríguez Herrera, Dr. Guillermo J. Ruiz Argüelles, Dr. Jesús Villalobos. Dra. Lourdes Peralta Torres, Dr. Francisco Javier Sánchez Anzaldo, Dr. Roscoe O. Brady, Dr. Antonio Marín López, Dr. Adalberto Baigts Sandoval, Dr. Donato Alarcón Segovia, Dr. Luis Llorente.
1996	Pablo Hernández Jáuregui	Conmemoración del quinto año académico del Centro de Investigación Biomédica de Oriente (CIBIOR) y Primera Reunión Científica México-Suecia Dr. Pablo Hernández Jáuregui, Dr. Ignacio Madrazo Navarro, Dr. Alejandro Reyes Puente, Dra. María Lilia Cedillo Ramírez, Dr. Jorge Alberto Girón Ortiz, Dr. Néstor Delgado Ponce, MC Julio Roberto Reyes Leyva, MC María del Carmen Sánchez Guillén
1997	Eduardo Marín López Ruy Pérez Tamayo Giovanni Porrás Ramírez Guillermo J Ruiz Argüelles Alejandro Ruiz Argüelles	Curso Internacional de Avances en el Diagnóstico y Tratamiento de las Enfermedades Hepáticas. Dr. Eduardo Marín López, Dra. María H. Sjögren, Dra. Linda Blitz, Dr. Daniel Arizpe B., Dr. Arturo Ballesteros A. Dra. Margarita Dehesa V., Dr. Francisco Esquivel R., Dr. David Kershenobich, Dr. Juan Larrauri R., Dr. Mauricio Lisker M., Dr. Aurelio López C., Dr. Antonio Marín López, Dr. Miguel Ángel Mercado D., Dr. Ricardo Mondragón S., Dr. Daniel Monterrubio S., Dra, Linda Muñoz E., Dr. Héctor Orozco E., Dr. Ruy Pérez Tamayo, Dr. Giovanni Porrás R., Dr. Luis Carlos Rodríguez, Dr. Sergio Rojas O., Dr. Guillermo Ruiz Argüelles, Dr. Alejandro Ruiz Argüelles, Dr. Juan Sierra M., Dr. Luis Uscanga D., Dr. Misael Uribe E., Dra. Florencia Vargas V.
1997, 1998, 1999	Rubén Tamayo Pérez Guillermo Ruiz Reyes	Durante los años 1997, 1998 y 1999, se colaboró estrechamente en la realización del programa de Pronadameg: Programa Nacional de Actualización a Médicos Generales en la sede en Puebla, con las invitaciones a profesores, facilidades físicas y manejo de recursos académicos
1998	Giovanni Porrás Ramírez	Simposio “Nuevos conceptos sobre viejos aspectos del ‘trauma’”. Dr. Porfirio Cervantes Pérez, Dr. Alberto Gómez García, Dr. Jesús Salgado Sánchez, Dr. Giovanni Porrás Ramírez, Dr. Rubén V. Hernández Sánchez, Dr. Raúl Fuentes Maldonado.



COORDINADORES DE LOS CAPÍTULOS ESTATALES I

1999	Guillermo Ruiz Reyes	Sesión en conjunto con la Secretaría de Salud del Estado de Puebla, la Secretaría de Gobernación Estatal, la Sexta Región Militar del Estado de Puebla, la Benemérita Universidad Autónoma del Puebla, la Secretaría de Educación Estatal y la Secretaría de Protección Civil. “Estado actual de los preparativos en casos de desastre”. Lic. Carlos Alberto Julián y Nacer, Dr. Jesús Lorenzo Aarun Ramé, Gral. Ricardo Adriano Morales, Dr. Rubén Tamayo Pérez, Dr. Enrique Dóger Guerrero, Dr. Giovanni Porras Ramírez.
	Rubén Pérez Tamayo	Colaboración con el Pronadameg. Quinta y sexta generación de médicos generales con certificación de actualización, en Puebla
2000	Guillermo Ruiz Reyes	Jornadas de la ANM a realizarse en Puebla, los días 27 al 30 de septiembre del año 2000, siendo designado el Dr. Guillermo Ruiz Reyes como vocal de actividades científicas del evento, por la directiva de la ANM. Dr. Enrique Wolpert
2002	Guillermo J. Ruiz Argüelles	Sesión conjunta de la ANM y el Círculo de Estudios de la ANM en Puebla. Dr. Guillermo J. Ruiz Argüelles, Dr. Eduardo Marín López, Dr. Alejandro Ruiz Argüelles, Dr. Raúl Ambriz Fernández, Dr. Antonio Marín López
2012	David Kershenobich José Ramón Eguibar Cuenca Eduardo Marín López	Congreso de la Academia Nacional de Medicina Mexicana en Puebla, Puebla, octubre de 2012.
2021	Claudia Mendoza Pinto Mario García Carrasco	Simposium de Medicina Personalizada en Reumatología y Onco-Hematología, modalidad virtual Puebla, Puebla
2022	Claudia Mendoza Pinto Mario García Carrasco	Temas selectos de autoinmunidad, modalidad virtual.
2023	Claudia Mendoza Pinto Mario García Carrasco	Simposio “Temas selectos de medicina”, presencial
2023	Claudia Mendoza Pinto Mario García Carrasco	Presentación del Convenio de la Academia Nacional de Medicina y la Facultad de Medicina de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
* Invitados no académicos		





Evento de la ANMM en el del Edificio Carolino en Puebla durante la presidencia del Dr. Emilio García Porcel, c. 2007-2008.
Col. Academia Nacional de Medicina.



Capítulo Yucatán.

**José Antonio Cetina Manzanilla,
coordinador**

A finales de 1994, comenzó la coordinación del doctor José Antonio Cetina Manzanilla en el Capítulo Yucatán, antes conocido como Círculo de Estudios de la Academia Nacional de Medicina, instituido por el doctor Jaime Woolrich en 1979.

Actualmente el capítulo de Yucatán está integrado por seis miembros, de los cuales uno de sus integrantes está retirado de la actividad médica, pero que participó desde 1995 hasta 2010 en actividades de enseñanza: doctor Heriberto Arcila Herrera, Nefrología, ingresó a la ANM en 1974; doctor José Álvarez Nemegeyi, Reumatología, ingresó en 2020; doctor Manuel Antonio Baeza Bacab; doctora Thelma Elena Canto de Cetina, Biología de la reproducción humana, ingresó en 2001; doctor José Antonio Cetina Manzanilla, Reumatología, ingresó en 1979, y la doctora Leticia Rodríguez Moguel, Anatomía patológica, ingresó en 2001.



*Actividades académicas desempeñadas
por el Capítulo*

La actividad más relevante se relaciona con la educación médica continua. En 1994, la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Yucatán y la Academia Nacional de Medicina de México (ANM) firmaron un convenio para incorporar el Programa de Actualización Académica para el Médico General (Pronadameg), el cual inició en enero de 1995 con la participación de los académicos de Yucatán como coordinadores y ponentes en sus respectivas áreas. Este programa permitió la proyección de la ANM hasta los lugares más apartados del sureste del país, incluyendo los estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatán.

Pronadameg permitió que la ANM fuese reconocida particularmente por los médicos de primer contacto que no habían tenido la oportunidad de actualizarse. Este programa funcionó de forma ininterrumpida durante 20 años, actualizando a 800 médicos de primer contacto (médicos generales y familiares) con sesiones presenciales, discusión de casos clínicos y entrega de material de enseñanza



PAC y artículos de impacto en los temas del programa. Cabe señalar que, como base de la organización, Yucatán coordinó las actividades en Campeche y Quintana Roo. El Pro-nadameg les permitió a estos médicos su certificación ante Conamege. Cambios en el diseño del programa por parte de la ANM modificaron el programa con la modalidad de enseñanza a distancia, lo que redujo considerablemente la participación de los médicos por dificultades para conectarse a través de internet (sitios apartados a los que no llegaba adecuadamente la señal) y también por mayores costos en su inscripción desde 1997 (al terminar la primera generación del curso 1995-1996). Iniciamos una nueva modalidad en la educación médica continua (cursos alternos), dirigido a médicos que ya habían tomado el curso de Pro-nadameg, con un nivel académico mayor, dadas las bases de conocimiento académico logrado. Este programa permitió mantener un contacto continuo con los médicos y a la Facultad de Medicina conocer mejor qué había pasado con sus egresados. El programa funcionó de manera ininterrumpida de 1997 a diciembre de 2021, pues debido a la pandemia se cambió a la versión de conferencias virtuales,



lo que no llenaba las expectativas de los médicos asistentes a los cursos presenciales. La coordinación de estos cursos iniciados 1995 hasta 2021 de forma interrumpida estuvieron a cargo del doctor Cetina Manzanilla, coordinador del Capítulo Regional Yucatán.

Finalmente, del 19 al 22 de octubre de 2022 se llevó a cabo el XLVI Congreso Nacional de la ANM, “La mujer, la salud y la ciencia”.

Cada académico en su área de la especialidad trabaja en proyectos de investigación y docencia, publicación de artículos en revistas reconocidas, apoyo a grupos de autoayuda y difusión de conocimientos a través de medios de información locales.

Bibliografía

García Carrasco, Mario, Claudia Mendoza Pinto, José Luis Gálvez Romero, Pamela Munguía Realpozo y Alejandro Ruiz Argüelles (2023) *Vitamina D y enfermedades inflamatorias crónicas*. Vol. 1. México: Corinter/Academia Nacional de Medicina.



Capítulo Centro.

**Alejandro Macías Hernández,
coordinador**

*Año de inicio de las funciones
del Capítulo Centro*

Siendo presidente de la ANM el doctor Enrique Ruelas Barajas, en 2014, el rector de la Universidad de Guanajuato, José Manuel Cabrera Sixto, cedió un espacio físico para que se estableciera la administración del Capítulo Guanajuato de la ANM. Se designó al doctor Éctor Jaime Ramírez Barba como coordinador regional del Capítulo Centro. Los miembros de este Capítulo son Alejandro Ernesto Macías Hernández, médico infectólogo; Arturo Vargas Origel, médico pediatra; Éctor Jaime Ramírez Barba, médico cirujano; Fernando Mendoza Morfín, médico endocrinólogo; y José Ángel Córdova Villalobos, médico cirujano; Juan Manuel Malacara Hernández, médico endocrinólogo, y Luis Gerardo Domínguez Carrillo, médico especialista en rehabilitación.



Actividades académicas del Capítulo Centro

Se iniciaron actividades académicas de divulgación desde 2014, en conjunto con la Universidad de Guanajuato. Los viernes se estableció una sesión de divulgación en el auditorio del Hospital Ángeles en León, donde se invitaba a disertar en diversos temas médicos a académicos y a autoridades distinguidas del estado de Guanajuato.

En 2016, los académicos J. Ángel Córdova Villalobos y Alejandro E. Macías Hernández iniciaron una serie de discusiones con académicos locales y nacionales para escribir las lecciones de la pandemia de influenza H1N1-2009, que culminaron con su publicación en la *Gaceta*, órgano oficial de la ANM, en 2017.

A partir de 2018, tomó la coordinación del Capítulo el doctor Alejandro E. Macías, dando inicio actividades de difusión de la investigación que incluían un diplomado presencial de investigación con aval conjunto entre la Universidad de Guanajuato y la ANM. Se efectuó en dos ocasiones, pero en 2020 la pandemia detuvo su continuación.



A partir de 2021, se mantuvieron actividades de divulgación sabatinas con difusión en línea desde las instalaciones de la Antigua Facultad de Medicina, en León, dirigidas a estudiantes de medicina, médicos pasantes y alumnos de posgrado interesado en el desarrollo de proyectos de investigación. Esta actividad persiste hasta el año actual, 2024, en que se ha retomado la modalidad presencial.

Capítulo Nuevo León.

Hugo A. Barrera Saldaña,
coordinador

¿Qué es la Academia Nacional de Medicina de México (ANM)?
¿Qué es su rama en Nuevo León? ¿Quiénes son los miembros de ésta —referida como el Capítulo Nuevo León de la ANMM—? ¿Quién y cuándo ingresó el primer académico neoleonés? Y de entonces a la fecha, habiendo transcurrido ya 160 años, ¿Quiénes le siguieron? ¿Qué condiciones han favorecido su desarrollo? y ¿Cuál ha sido su quehacer? Estas son algunas preguntas de quienes en Nuevo León por primera vez oímos mencionar a tan prestigiada agrupación



profesional, y seguro hay muchas otras que se hará el público general cuando se evoca el ilustre nombre de la ANM. Para responderlas, primero presentamos a sus actores principales: las señoras y los señores con licenciatura, especialidades, subespecialidades e incluso con maestría y doctorado en la medicina, o con este último grado académico, pero en áreas de la investigación biomédica.

Miembros de la ANM, Capítulo Nuevo León		
1	Ygnacio de la Garza García	1866
2	Alfonso Martínez de la Garza	1892
3	Francisco Librado Rocha Garza	1941
4	Eduardo Aguirre Pequeño	1947
5	Enrique Carlos Livas Villarreal	1955
6	Carlos Canseco González	1966
7	Dámaso Fernández Lira	1966
8	Gilberto Molina Ballesteros	1969
9	Enrique Ochoa Ramírez	1981
10	José Hugo Arredondo Galán	1981
11	Román Fco. Joaquín Roque Garza Mercado	1988
12	Ricardo Alberto Rangel Guerra	1989
13	Salvador Luis Said y Fernández	1989
14	Juventino González Benavides	1990
15	Hugo Alberto Barrera Saldaña	1991
16	Raúl Calderón González	1993
17	Guillermo Elizondo Riojas	1994
18	Oliverio Welsh Lozano	1995
19	Manuel Díaz Rodríguez	1997
20	Mario César Salinas Carmona	1998



COORDINADORES DE LOS CAPÍTULOS ESTATALES I

21	Jorge de Jesús Ocampo Candiani	2003
22	José Alfonso Ontiveros Sánchez de la Barquera	2004
23	Julio César Salas Alanís	2004
24	Antonio Guardiola Fernández	2006
25	Linda Elsa Muñoz Espinosa	2006
26	Ana Laura Calderón Garcidueñas	2007
27	Carlos Jerjes Sánchez Díaz	2008
28	David Gómez Almaguer	2010
29	Francisco Javier Bosques Padilla	2011
30	Bruno Alfonso Escalante Acosta	2013
31	Guillermo Torre Amione	2014
32	César Homero Gutiérrez Aguirre	2016
33	Ovidio Alberto García Villarreal	2018
34	Juan Fernando Góngora Rivera	2018
35	Daniel Martínez Ramírez	2019
36	Gerardo de Jesús García Rivas	2019
37	Luis Adrián Rendón Pérez	2019
38	Cynthia Mayte Villareal Garza	2020
39	Adrián Camacho Ortiz	2020
40	René Rodríguez Gutiérrez	2021
41	Augusto Rojas Martínez	2022
42	José Gerardo González González	2022
43	Rocío Ortiz López	2023
44	Diana Reséndez Pérez	2023
45	José Luis Treviño González	2023
46	Gloria María Gonzalez González	2024

Siendo nuestro Capítulo uno de los más nutridos fuera de la Ciudad de México, cabría preguntarse ¿cuál es la explicación de tan antigua y a la vez copiosa membrecía en este rincón del país? La respuesta se encuentra en nuestra historia, casi tan antigua como la de nuestra corporación (¡tan sólo dos años menor!) y en la tradición, la pujanza y la excelencia



de las instituciones relacionadas con la medicina en nuestra entidad. Misma que a continuación nos reseña nuestro colega, el doctor José Hugo Arredondo Galán.

*Algunas fechas importantes de la historia
de la medicina en Nuevo León*

1793. Se funda el Hospital de Nuestra Señora del Rosario el 15 de agosto, por orden del tercer obispo del Nuevo Reino de León, Andrés Ambrosio de Llano y Valdés, en el inmueble que había sido la casa del gobernador Ignacio Ussel y Guimbarda (actualmente, Museo de Culturas Populares).

1826. El gobernador José María Parás envía al Congreso un proyecto de Plan de Instrucción Pública, que, entre otros asuntos, proponía:

Establecer en el Hospital del Rosario (con anuencia de la autoridad) un profesor médico, cirujano, dotado con ochocientos pesos anuales vitalicios y se verá que el Ayuntamiento de esta ciudad pueda asegurarle otros doscientos pesos vitalicios. Debe de residir



en esta capital, enseñar cada día media hora de medicina y otra media hora de cirugía. Los lunes enseña sólo media hora anatomía o química o botánica según convenga el aprovechamiento de los cursantes. Los domingos enseña media hora de algún tratado de partos y enfermedades de mujeres y niños a matronas de conducta y aptitud.

Conceder a los médicos, cirujanos y parteros cumplido el tiempo legal de estudio, licencia para ejercer la medicina en el estado, según su juicio y testimonio formal y solemne y jurado que de su habilidad diere.

Sin respuesta de los facultativos locales al llamado inicial, le tocó al siguiente gobernador, Manuel Gómez de Castro, con el apoyo del diputado federal Manuel María de Llano y el senador Simón de la Garza Melo, encontrar un médico italiano interesado en la oferta, Pascale Costanza, quien se traslada a Monterrey, después de firmado un contrato (1828), el cual por múltiples problemas con el Estado fue cancelado por el Congreso en 1829 y ratificada su extinción definitiva en 1831.



1828. Se crea una cátedra de medicina con cinco alumnos y como profesor el doctor Costanza. Al cancelarse el contrato a Costanza, el Gobierno ayuda económicamente a los cinco alumnos inscritos, y tres de ellos prosiguieron su carrera en la Ciudad de México. Uno de ellos, Carlos Ayala Mier, que fue titulado en la Universidad de Guadalajara, regresó a ejercer en Monterrey, donde fue integrante de la Primera Junta Estatal de Sanidad.

1833. Llega a Monterrey José Eleuterio González, quien inició estudios en Guadalajara y practicó la cirugía en el Hospital Nacional de San Luis Potosí por 17 meses. Se hace cargo de la dirección del Hospital del Rosario hasta su cierre en 1853.

1842. Durante el segundo brote de cólera, el Gobierno del estado integró la Primera Junta de Sanidad. Ante esta junta José Eleuterio González (*Gonzalitos*), presentó su examen profesional el 8 de marzo y se le otorgó el título de médico. En abril de este año estableció su primera cátedra de medicina con un programa de seis años de estudio. El curso inició con cinco alumnos, destacando Ygnacio de la Garza García, que estuvo tres años con *Gonzalitos* y terminó su carrera en la Ciudad de México. Ygnacio de la



Garza García fue uno de los pilares que contribuyeron en la construcción de la Escuela de Medicina de Monterrey y el primer miembro de la ANM en Nuevo León.

1851. Se crea el Consejo de Salubridad en Nuevo León.

1859. Inicia la Escuela de Medicina, que funciona como parte del Colegio Civil. Se nombra director al doctor José Eleuterio González, con 15 alumnos y 6 profesores.

1860. Abre sus puertas el Hospital Civil de Monterrey, donde se imparten las materias clínicas.

1865. Presenta examen profesional en medicina Ignacio Martínez, primer alumno egresado de la Escuela de Medicina.

1925. La Sociedad Cuauhtémoc y Famosa, del grupo de Cervecería Cuauhtémoc, ofrece servicios médicos a sus colaboradores en clínicas propias y a domicilio.

1927. Se inscribe la primera mujer en la carrera de Médico Cirujano y Partero, Catalina Olivo, quien se titula en 1935.

1945. Se inaugura la primera clínica hospital para el personal de Cervecería Cuauhtémoc y sus filiales.

1946. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se instala en Monterrey.



1952. Entrega solemne del Hospital Universitario Dr. José Eleuterio González a la Facultad de Medicina. El doctor Serapio Muraira es el primer director de ambas instituciones.

1955. Se promulga la Ley Orgánica del Hospital Universitario, José Eleuterio González, que formaliza su entrega a la Facultad de Medicina, de la entonces Universidad de Nuevo León.

1957. El director Mentor Tijerina de la Garza inicia el esquema de departamentos académicos en la Facultad. Se integran los de Anatomía, Bioquímica, Fisiología, Microbiología, Farmacología, Patología y Radiología. De aquellos inicios en los que la Escuela de Medicina se clausuró, principalmente por falta de inscripción de nuevos alumnos y por falta de fondos (en 1889 los profesores decidieron no cobrar por sus cátedras, hasta que la Escuela dispusiera de suficientes fondos para su mantenimiento), la situación ha cambiado notablemente, puesto que en la actualidad, con base en el informe anual de actividades de la Facultad de Medicina y Hospital Universitario 2023, se ofrecen 60 programas: dos de Licenciatura, la de Médico Cirujano y Partero, y Químico Clínico Biólogo; la primera con una matrícula de 7,413 alumnos y la segunda, de 286. Además,



21 programas de especialización y 30 de subespecialidad; cinco maestrías, una en Ciencias y cuatro profesionalizantes (Maestría en Gerontología, en Laboratorio de Hematología, en Medicina tradicional china con orientación en acupuntura y moxibustión, y otra en Psicoterapia clínica y hospitalaria); el Doctorado en Ciencias y el Doctorado en Medicina. Además, la Facultad de Medicina y Hospital Universitario cuentan con 54 departamentos y servicios; 411 profesores con especialidad, subespecialidad, maestría en Ciencias o doctorado, siendo una de las instituciones de enseñanza de la medicina más importantes del país.

1969. Inicia la Universidad de Monterrey (UDEM), siendo una institución educativa de inspiración católica, abierta a todos los credos y condiciones. Es reconocida como Escuela Libre Universitaria bajo los auspicios de Fomento de Educación Superior. En esta misma fecha es fundada su Escuela de Medicina, la cual recibe su acreditación en 1972. Tiene 29 especialidades médicas y su campo clínico es en hospitales privados y en el IMSS.

1970. El señor Ignacio A. Santos, empresario y filántropo de la ciudad, dona el Hospital San José de Monterrey al Instituto



Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) para establecer un programa de educación médica.

1973. Se funda la Escuela de Medicina de Montemorelos, Nuevo León, que es una institución educativa superior de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.

1978. La Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud, Ignacio A. Santos, del ITESM, es fundada para promover la investigación y la educación médica en México, con el soporte de la estructura de la investigación del ITESM. Ofrece 18 especialidades médicas, cursos de alta especialidad y un doctorado en ciencias clínicas en el Hospital San José. En el año 2012 se agrega el Hospital Zambrano Hellion, el cual se convierte en la sede de los Institutos de Salud del TecSalud.

En pocos años, Monterrey se ha convertido en un centro de atención médica regional e internacional, por la calidad de sus médicos y de sus servicios hospitalarios.

Vida colegiada en el Capítulo Nuevo León

A partir del liderazgo magnánimo del doctor Carlos Canseco González, quien llegó a ocupar la presidencia de Rotary



International y recibió cuantiosos reconocimientos, dentro de los que se pueden mencionar el de la Organización Panamericana de la Salud (como uno de los médicos que más contribuyó a la salud en el continente americano por ser un paladín de la campaña mundial de vacunación contra la polio) y la Medalla Belisario Domínguez de nuestra nación, la vida colegiada en nuestro Capítulo tomó forma, identidad, continuidad, espléndido nivel de convivencia fraternal e impulso que aún perdura, lo que quienes le hemos sucedido en la coordinación de nuestro capítulo hemos procurado mantener.

Queremos compartir con la comunidad de académicos, un acontecimiento como acto de justicia al maestro Carlos Canseco González. Después de siglo y medio de vida de nuestra corporación por primera vez una mujer llegó a la presidencia de la misma, sin embargo, aún no es fecha que un académico residente fuera de la Ciudad de México sea distinguido con tan honroso privilegio. Es por ello que, con el respaldo unánime y acompañamiento de la mesa directiva encabezada por el doctor Manuel H. Ruiz de Chávez, y a iniciativa y perseverantes gestiones nuestras,



acudimos al Hospital Universitario donde se encontraba internado el doctor Canseco en larga convalecencia a consecuencia de complicaciones de una cirugía por cáncer de colon. A pesar de que tenía limitaciones motoras como secuela de un derrame cerebral previo, esto afortunadamente no le mermó su estado de conciencia, pues no se perdía los partidos de fútbol que tanto le apasionaban (el doctor Canseco fue fundador del equipo de fútbol de los Rayados de Monterrey y gran promotor del de los Tigres de la UANL). Durante esa visita y en esas condiciones se le entregó una medalla presidencial especial en forma excepcional. Los doctores Emilio García Procel y Chávez, respectivamente, presidente y vicepresidente de la Academia, llevaron la medalla que otorga la Academia a los presidentes al término de su función, pero los sobrados méritos del doctor Canseco lo hicieron acreedor de dicha distinción, hecho que agradeció con una sonrisa. Con este gesto, la ANM, a través de los integrantes del Capítulo Noreste de nuestra corporación, rinde homenaje a un distinguido académico que trajo prestigio, en general, a la ANM y, en particular, al Capítulo Noreste.



Al igual que al resto de la sociedad, la pandemia también trastrocó la convivencia dentro de nuestro Capítulo, pues no sólo se pausó nuestro quehacer, sino que incluso perdimos a tres muy destacados y queridos compañeros, aunque por causas no relacionadas directamente con esta calamidad de salud pública, que a causa del pésimo manejo por las autoridades del sector salud en el país motivó la muerte que pudo ser evitada de varios centenares de miles de compatriotas. Nuestros colegas fueron los excelentísimos médicos Oliverio Welsh, Román Garza Mercado y Ricardo Rangel, cuyas sensibles partidas fueron recordadas con un *in memoriam* en nuestro órgano de difusión (véase la bibliografía al final de este apartado).

Otro hecho destacable ocurrió en el año de 2012, cuando con el apoyo del director de la Facultad de Medicina de la UANL, doctor Santos Guzmán, así como del rector de esa máxima casa de estudios, doctor Jesús Ancer Rodríguez, con el acompañamiento de la mesa directiva encabezada por el doctor David Kershenobich, las gestiones del coordinador de este Capítulo culminaron en la dotación de dicha dependencia universitaria de espléndidos espacios



de oficinas para la sede oficial de nuestro Capítulo, lo que le dio otro significativo impulso a la vida de éste.

Y así como esas efemérides, destacan los congresos nacionales y jornadas médicas de nuestra corporación que en los años de 1968, 1987, 1993, 2002 y 2018 nuestro Capítulo ayudó a realizar en nuestra ciudad.

Es igualmente meritorio comentar que el último y muy exitoso de esos congresos (el Comité Organizador estuvo coordinado por los doctores Jorge Ocampo Candiani y Guillermo Elizondo Riojas, así como por los doctores Mario César Salinas Carmona, Hugo A. Barrera Saldaña, Jaime Mas Oliva, Gabriel Manjarrez, Alejandro Treviño Becerra y José Guillermo Domínguez Cherit) tuvo una intensa participación de estudiantes de las tres destacadas facultades de medicina de la localidad. Contó con un concurso de carteles con premiación a los primeros tres lugares, seleccionados por varios académicos coordinados por el doctor Mario César Salinas. Hubo varios simposios, como el de neurología, coordinado por el doctor Juan Fernando Góngora Rivera, y el de inmunohematología, coordinado por el doctor Mario César Salinas, que tuvo las destacadas participaciones de los doctores



Abelardo Meneses, Jaime de la Garza, Juan Francisco González y David Gómez. En este evento académico, se realizaron actividades sociales, culturales científicas y académicas que dejaron profunda huella en la comunidad médica de Nuevo León y México, ya que asistieron y participaron otros destacados integrantes de nuestra corporación y de otros estados de la República. La magna clausura del evento la realizó el doctor Jorge Carlos Alcocer Varela, en su calidad de secretario de Salud federal, y culminó con una cena de gala.

Igual de destacable ha sido la participación de nuestros miembros del Capítulo en multitud de sesiones de la academia y en congresos sostenidos en nuestra y otras sedes, amén de la aportación de un par de libros para la colección del sesquicentenario de nuestra corporación (véase la bibliografía al final de este apartado).

A continuación, se describen algunos de los simposios que han sido coordinados por académicos de nuestro capítulo:

- * El simposio “Estado del arte del conocimiento en biotecnología en 2014”, coordinado por el doctor Hugo



A. Barrera Saldaña, y llevado a cabo en el Auditorio de la ANM el 4 de junio de 2014. Las conferencias fueron impartidas por académicos de diversas instituciones y empresas líderes de la biotecnología moderna, mismas que a continuación se mencionan: “Hitos de la biotecnología moderna”, por el doctor Hugo A. Barrera Saldaña; “Medicamentos biotecnológicos”, por el ingeniero Jaime Uribe de la Mora; “Métodos diagnósticos”, por el doctor Xavier Soberón Mainero; “Vacunas”, por el doctor Samuel Ponce de León Rosales, y “Transgénicos”, por el doctor Francisco Bolívar Zapata.

- * El simposio “El modelo de medicina universitaria en la Facultad de Medicina y Hospital Universitario de la UANL”, coordinado por el doctor Hugo A. Barrera Saldaña y llevado a cabo en el Auditorio de la ANM el 23 de agosto del 2017. Las conferencias fueron impartidas por académicos del Capítulo Nuevo León con adscripción en la Facultad de Medicina y el Hospital Universitario de la Universidad Autónoma de Nuevo León. A continuación, se mencionan: “Medicina universitaria”, por la doctora Linda Muñoz Espinosa; “La enseñanza de la



medicina universitaria”, por el doctor David Gómez Almaguer; “El hospital-escuela”, por el doctor Oliverio Welsh Lozano; “La investigación en el proceso formativo”, por el doctor Mario César Salinas Carmona, y “Asistencia a la población abierta”, por el doctor Jorge Ocampo Candiani.

- * El simposio “Biobancos en México: del Laboratorio Nacional Biobanco a la Red Mexicana de Biobancos”, coordinado por el doctor Hugo A. Barrera Saldaña y llevado a cabo en el Auditorio de la ANM el 10 de julio de 2019. Las conferencias fueron impartidas por los académicos de instituciones líderes de la investigación en salud del país. A continuación, se mencionan: “Orígenes y evolución”, por el doctor Hugo A. Barrera Saldaña; “El biobanco del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición”, por el doctor Alfredo Ulloa Aguirre; “El biobanco del Instituto Nacional de Salud Pública”, por la doctora Celia Alpuche Aranda; “El biobanco del Instituto Nacional de Medicina Genómica”, por el doctor Xavier Soberrón Mainero, y “El biobanco de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí”, por la doctora Sofía Bernal Silva.



- * El simposio “TecSalud: integración de un centro médico académico con enfoque en investigación e innovación”, coordinado por el doctor Gerardo García Rivas y llevado a cabo en el Auditorio de la ANM de México el 26 de julio de 2023. Las conferencias fueron impartidas por académicos del Capítulo Nuevo León con adscripción en el Tecnológico de Monterrey. A continuación, se mencionan: “Introducción”, por el doctor Gerardo García Rivas; “Sistema de salud del Tecnológico de Monterrey”, por el doctor Luis Alonso Herrera Montalvo; “Áreas y proyectos prioritarios de investigación clínica”, por la doctora Cynthia Mayté Villarreal Garza, y “La traslación de la investigación y los proyectos estratégicos”, por el doctor Gerardo García.
- * El simposio “A 50 años de la invención de la tecnología del ADN recombinantes”, coordinado por el doctor Hugo A. Barrera Saldaña y llevado a cabo en el Auditorio de nuestra corporación el 25 de octubre de 2023. Las conferencias fueron impartidas por investigadoras e investigadores muy reconocidos en el país, en el siguiente orden: “De la bioquímica a la biología molecular y a la genómica”,



por el doctor Hugo A. Barrera Saldaña; “Del gen a la biología evolutiva del desarrollo”, por la doctora Diana Reséndez Pérez; “Del gen a la nosología”, por el doctor David Kershenobich Stalnikowitz (quien fungió como co-coordinador al encontrarse el doctor Barrera fuera de México y asistir al evento de manera remota); “Del gen al diagnóstico molecular”, por la doctora Rocío Ortiz López; “Del gen al biofármaco”, por la doctora Laura Palomares Aguilera; “Del gen a la terapia celular”, por la doctora Mayra Pérez Tapia, y “La manipulación genética: la siguiente frontera”, por el doctor Xavier Soberón Mainero.

Por último, no queremos dejar de mencionar la promoción activa que hemos desplegado para que destacados médicos, pero, sobre todo, compañeras médicas e investigadoras biomédicas, hayan ingresado en años recientes en forma nutrida a nuestra corporación.

Por último, un agradecimiento para los colegas de nuestro Capítulo, en particular, a los doctores Guillermo Elizondo, Mario C. Salinas y Jorge Ocampo, así como a la contadora pública Raquel Cardiel, por su valiosa asistencia y sus valiosas



sugerencias y piezas de información para enriquecer este apartado. Compartimos nuestro agradecimiento y reconocimiento a nuestros lectores en general y al Comité Organizador de los festejos del centésimo sexagésimo aniversario de nuestra corporación por su honrosa invitación.

Bibliografía

- Barrera Saldaña, Hugo A. Ed. (2014) *Ecos sesquicentenarios de la Academia Nacional de Medicina en Nuevo León*. México: Intersistemas/Academia Nacional de Medicina de México.
- Barrera Saldaña, Hugo A. Ed. (2014) *Estado del arte de la medicina, 2013-2014: medicina académica de excelencia en el siglo XXI*. México: Academia Nacional de Medicina de México/Intersistemas.
- Hugo A. Barrera-Saldaña (2022) “*In memoriam* de tres gigantes de la comunidad médica de Monterrey”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 158, núm. 4, pp. 262-265.

Capítulo Jalisco.

Alejandro González Ojeda,
coordinador

El hoy conocido como Capítulo Regional Jalisco de la Academia Nacional de Medicina de México (ANM) cuenta con una peculiar historia que se remonta a los incipientes inicios de las actividades de la Academia en el siglo XIX.



Académicos originarios de Jalisco del siglo XIX

El doctor Ramón Ochoa Luna ingresó a la Academia el 21 de junio de 1864. Nació en Zapotiltic, Jalisco, el 18 de noviembre de 1824 y murió el 5 de febrero de 1870 en Guadalajara. En 1844, se matriculó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Guadalajara. Impartió las cátedras de Medicina Legal, Obstetricia y Medicina operatoria, tanto en la Universidad de Guadalajara como en el Instituto de Ciencias del Estado de Jalisco. Gran reformador de la educación médica, a menudo se referían a su persona como “la bella personificación de la reforma científica”.

El doctor Pablo Gutiérrez Morán ingresó a la Academia el 21 de junio de 1864. Ilustre profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Guadalajara nació el 15 de enero de 1805 en la Capital de la Nueva Galicia y falleció el 2 de mayo de 1881 en Guadalajara. El 19 de octubre de 1839 recibió en la Universidad Nacional de Guadalajara la borla de doctor. En 1865, publicó su trabajo “Higiene pública, salubridad de Guadalajara” en la *Gaceta*



Médica de México y en 1866 describió la situación médica del Hospital Civil.

Lázaro Pérez Gutiérrez, académico y farmacéutico, ingresó a la Academia el 10 de enero de 1866. Nació en Zapotlán el Grande en 1817 y murió el 3 de abril de 1900 en Guadalajara. Estudió la carrera de Farmacia en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Guadalajara. Recibió su título en 1841. Por más de cuarenta años fue catedrático del Instituto de Ciencias del Estado de Jalisco, de la Escuela de Medicina y Farmacia de Guadalajara y del Liceo de Varones, en los cuales impartió las cátedras de Química, Química inorgánica, Farmacia y Farmacología, Física, Botánica, Toxicología y Legislación farmacéutica, entre otras. También dio la clase de Química inorgánica hasta 1898; se retiró como profesor a los 81 años.

El doctor Leonardo Oliva de Álzaga ingresó a la Academia el 7 de marzo de 1866. Nació en Ahualulco de Mercado el 6 de noviembre de 1814 y murió el 6 de noviembre de 1872. El 25 de julio de 1841 se le concedió el grado de doctor en Medicina y en 1855 el de farmacéutico. Fue ilustre profesor de Farmacología de la Escuela de Medicina de la



Universidad de Guadalajara. Se le considera un adelantado en el estudio de la Farmacología médica en América del Norte. A partir del 2 de febrero de 1958 sus restos descansan en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres.

El doctor Antonio Arias ingresó a la Academia el 5 de marzo de 1873. Pocos datos biográficos se pueden rescatar de este ilustre médico. Una sala del Hospital Civil Fray Antonio Alcalde de Guadalajara lleva su nombre. En 1882 fue nombrado jefe de Obstetricia. A partir del 21 de enero de 1886, se le encomendó impartir la cátedra de Medicina operatoria y Anatomía topográfica. Se le reconoció como un gran cirujano.

El doctor Salvador Garcíadiago y Sanromán ingresó a la Academia el 5 de marzo de 1873. Nació en Guadalajara, Jalisco, el 9 de septiembre de 1842 y falleció el 17 de junio de 1901. Cursó sus estudios de medicina en el Instituto de Ciencias del Estado en 1861. Obligado a suspenderlos por la invasión francesa, finalmente tras presentar un brillante examen de grado, el 4 de mayo de 1868 recibió su título de médico cirujano. A partir de 1869 fue nombrado catedrático de Fisiología y anatomía de la Sección de Medicina del Instituto



de Ciencias del Estado. En 1888 fue nombrado director de la Escuela de Medicina y del Hospital de Belén hasta su muerte. Impulsó el modelo hospital-escuela vigente actualmente.

El doctor Juan Bautista Híjar y Haro Abad ingresó a la Academia el 5 de marzo de 1873. Nació en Guadalajara en 1830 y murió en la Ciudad de México el 5 de marzo de 1897. Sirvió en el cuerpo diplomático y fue senador por el estado de Jalisco. En 1871, en colaboración con José María Vigil publicó *Ensayo histórico del Ejército de Oriente*, y en 1888, con prólogo de Ramón Miravete, escribió *Sombras de ayer*.

El doctor José María Benítez ingresó a la Academia el 5 de marzo de 1873. Fue responsable de la cátedra de Clínica externa de la Escuela de Medicina, nombramiento que recibió directamente del gobernador de Jalisco, general Ramón Corona Madrigal. Se desconoce más información sobre su vida y obra.

El doctor Pascual Agraz ingresó a la Academia el 5 de marzo de 1873. Nació en Talpa de Allende, Jalisco (1809-1876); obtuvo su título de médico el 7 de abril de 1834. Fue catedrático del Hospital de San Miguel de Belén y miembro de la Academia Médica de Guadalajara creada



en 1859. Fue un prominente promotor de la obstetricia práctica. Tres años después de su ingreso a la Academia falleció en Guadalajara.

El doctor Ignacio Torres Altamirano ingresó a la Academia el 11 de junio de 1873. Fue bautizado el 27 de diciembre de 1843 y murió el 24 de mayo de 1882, en Guadalajara, a la edad de 38 años. Estudió medicina en la Ciudad de México; al terminar, regresó a Guadalajara e impartió la cátedra de Patología externa. Fue un destacado profesor de la Escuela de Medicina de Guadalajara.

Académicos establecidos en Jalisco, siglo XX

El doctor Juan Campos Kunhardt ingresó a la Academia el 14 de marzo de 1928. Nació en Guadalajara el 6 de marzo de 1878. Estudió en el Liceo de Varones y en la Escuela de Medicina de Guadalajara. En 1901, obtuvo su título de médico cirujano y partero. Fue catedrático y director de la Facultad de Medicina. Fue el vigésimo quinto rector de la Universidad de Guadalajara (10 de agosto de 1929-22 de julio de 1930). Durante su gestión se aprobaron reformas al plan de estudios de la



Facultad de Medicina y los cursos de verano que impartieron distinguidos maestros. Ante la reducción del subsidio del Gobierno del estado se incrementaron las cuotas por matrículas, lo que originó protestas y su renuncia. Murió el 28 de febrero de 1942 en Guadalajara.

El doctor Francisco Ruiz Sánchez ingresó a la Academia el 28 de septiembre de 1955. Nació en Guadalajara el 5 de febrero de 1914. Ingresó a la Facultad de Medicina de la Universidad en 1931, pero, en 1933, por los conflictos universitarios, suspendió sus estudios y los concluyó en la Universidad Nacional Autónoma de México el 11 de marzo de 1937. En 1941, obtuvo el título de epidemiólogo. Fundó el Instituto de Patología Infecciosa del Hospital Civil de Guadalajara en 1944 (en 20 años realizó 144 investigaciones clínicas). Contribuyó con grandes avances científicos en el área de la infectología y célebres fueron sus publicaciones en fiebre tifoidea (describió el tratamiento con cloranfenicol), tuberculosis, tifo exantemático (describió el tratamiento con aureomicina), brucelosis, tétanos, triquinosis, hepatitis, entre otras. Murió en la Ciudad de México el 7 de enero de 1965, a los 51 años.



El doctor Amado Ruiz Sánchez ingresó a la Academia el 28 de septiembre de 1955. Nació el 20 de septiembre de 1919 y murió el 14 de febrero de 1984 en Guadalajara. En 1938 ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas de la Universidad de Guadalajara. Durante el cuarto año de la carrera publicó el libro *Apuntes en fisiología endocrina*. Entonces el secretario de Salud federal, doctor Gustavo Baz, lo premió con la edición del segundo tomo. El 28 de octubre de 1944 obtuvo su título de médico, cirujano y partero. Realizó estudios de posgrado en la Universidad Cornell y el Laboratorio de Investigación y Clínica Sanatorio Trudeau entre 1944-1947. Regresó a Guadalajara e impartió diversas materias, entre las que destacan Farmacología y Fisiología. Fue investigador del Instituto de Patología Infecciosa Experimental fundado por su hermano entre 1944 a 1963 y de este año hasta 1984 fue director. Entre 1973 a 1984 dirigió la Escuela de Graduados de la Universidad de Guadalajara.

El doctor Enrique García Ruiz ingresó a la Academia el 24 de mayo de 1961. Nació el 12 de julio de 1910 en Chiquilistlán, Jalisco. Concluyó la carrera de maestro normalista



el 29 de noviembre de 1929 en Guadalajara. Se especializó en educación secundaria en la Escuela Normal Superior de México y concluyó la carrera de médico cirujano y parte-ro en 1938. Realizó la residencia de neuropsiquiatría en el Hospital Civil de Guadalajara. Miembro fundador de escuelas de psicología y asociaciones de psiquiatría. Promotor del reconocimiento de la psiquiatría como especialidad a partir de 1973. Fundador del Servicio de Neuropsiquiatría en 1946; adscrito al Hospital General del IMSS en Guadalajara, donde fue jefe del servicio hasta 1970. Creador del Grupo Psiquiátrico “Gharma” de Guadalajara, en 1959. Fue catedrático del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente y de la Universidad de Guadalajara.

El doctor Guillermo Santoscoy Gómez ingresó a la Academia el 24 de mayo de 1961. Nació en Guadalajara el 1 de enero de 1923 y murió el 26 de mayo de 2005 en la misma ciudad. Ingresó a la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Guadalajara en 1939 para graduarse el 8 de febrero de 1946. Su especialidad fue la patología clínica, adquiriendo este entrenamiento en diferentes institutos nacionales y extranjeros. En 1947, pasó al Instituto de Investigaciones



Médicas del Hospital General, trabajando con el doctor Maximiliano Ruiz Castañeda, quien fuera el primero en recibir el Premio Nacional de Ciencias del país. Fue profesor de la Escuela de Medicina de su *alma mater* y fundó la Escuela de Enfermería. Ocupó diversos puestos como director de laboratorios públicos y director de la Unidad de Patología Clínica de 1968 a 2004. Publicó más de 100 trabajos de microbiología y patología clínica.

El doctor José Trinidad González Gutiérrez ingresó a la Academia el 26 de octubre de 1966. Nació en Guadalajara el 10 de diciembre de 1914. Ingresó a la Facultad de Medicina de la Universidad de Guadalajara en septiembre de 1932, pero al iniciar su tercer año de la carrera en 1934 estalló la huelga estudiantil, se trasladó a la Ciudad de México y ahí se matriculó en la Facultad de Medicina de la UNAM y se tituló de médico cirujano el 11 de mayo de 1939. En 1942, inició su entrenamiento en ginecología y obstetricia. Fue catedrático de la Facultad de Medicina y de las escuelas de enfermería de la Universidad y del IMSS. Además, fue un extraordinario microhistoriador de Guadalajara al desplegar antecedentes y vivencias de barrios y zonas



específicas de la ciudad, como el Barrio de las Nueve Esquinas. Murió el 4 de mayo de 2007 a los 92 años.

El doctor José Barba Rubio ingresó a la Academia el 30 de noviembre de 1966. Nació en el Valle de Guadalupe, Jalisco, el 19 de enero de 1914. En 1933 ingresó a la Facultad de Medicina de la Universidad de Guadalajara, donde cursó los tres primeros años de su carrera de medicina, pero ante la huelga estudiantil se vio obligado a trasladarse a la capital, donde se matriculó en la Facultad de Medicina de la UNAM. El 29 de julio de 1939 obtuvo su título de médico, cirujano y partero. Hizo su especialidad en el Hospital General, y en Argentina y Brasil. Fue rector de la Universidad de Guadalajara por unos meses en 1953. El 4 de mayo de 1999 falleció en Guadalajara y recibió el homenaje póstumo en el Instituto Dermatológico de Jalisco y en el Paraninfo de la Universidad. Su gran obra fue la construcción del Instituto Dermatológico que lleva su nombre.

El doctor Raúl Aceves Ortega ingreso a la Academia el 2 de septiembre de 1970. Originario de Tepatitlán, Jalisco, nació el 21 de septiembre de 1919. En 1938, inició sus estudios de medicina en la Universidad Autónoma de Guadalajara,



concluyéndolos en la UNAM el 22 de junio de 1944. Acudió al Pabellón 11 del Hospital General para continuar sus estudios en Dermatología hasta 1946. Posteriormente regresa a Guadalajara, trabajando en diferentes dispensarios anti-leprosos a invitación del doctor Barba Rubio. Fue profesor de dermatología de su *alma mater* desde 1948 hasta el año 1990, cuando se retiró. Fundó la Sociedad de Dermatología de México y de Jalisco. Entre 1949 y 1989, publicó sus trabajos de investigación. Fue un profesor muy querido, dirigió 40 tesis de pregrado y 20 de especialidad. Además, un gran historiador de región de los Altos de Jalisco. Murió el 17 de mayo de 2017.

El doctor José Guerrerosantos ingresó a la Academia el 21 de agosto de 1974. Nació en San Martín Hidalgo, Jalisco, el 26 de febrero de 1932. Ingresó a la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de Guadalajara en 1947. Por influencia del doctor Rafael Gutiérrez Martín (cuñado) cambia a la Universidad de Guadalajara concluyendo en 1954. Como estudiante tuvo su primer contacto con la cirugía plástica cuando su mentor, el doctor Barba Rubio, lo recomendó al Instituto Dermatológico Pascua al área



de cirugía cutánea. Entre 1954 y 1957, realizó la especialidad de cirugía general y plástica en el Hospital Civil de Guadalajara, y en la Universidad de Illinois realizó entrenamiento avanzado. A su regreso desarrolló la especialidad en el Instituto Dermatológico. La Universidad de Guadalajara le reconoció como profesor con 60 años de trayectoria. Su obra magna, el Instituto que lleva su nombre (1976) goza de prestigio internacional donde se han formado decenas de cirujanos plásticos. Murió el 20 de noviembre de 2017.

El doctor Amado González Mendoza ingresó a la Academia el 21 de agosto de 1974. Nació en la Ciudad de México el 7 de febrero de 1930. De 1949 a 1955 estudió la carrera de químico bacteriólogo y parasitólogo en el Instituto Politécnico Nacional y laboró en el área de la bacteriología médica en el Hospital General en 1956. Ingresó a la Licenciatura de Médico Cirujano de la UNAM en 1957 y en 1962 acudió al Laboratorio de Micología del Instituto Pasteur en Francia. Ingresó al Centro Médico Nacional del IMSS en 1964 y en 1977 llega a Guadalajara como jefe del Departamento de Patología Experimental del Centro de Investigación Biomédica



del IMSS hasta 1990. Por invitación del doctor Barba Rubio es nombrado profesor honorario, dejando honda huella en el Instituto Dermatológico de Jalisco, donde el Auditorio Central lleva su nombre. Publicó más de 130 artículos científicos. Falleció en 14 de junio de 2014.

El doctor Rogelio Gallo Manzano ingresó a la Academia el 11 de mayo de 1977. Nació en Guadalajara el año 1919 y murió el 19 de marzo de 2016. Se graduó como médico cirujano y partero en 1962 en la Universidad de Guadalajara. Siempre se distinguió por favorecer a los más desprotegidos y fue además bondadoso con sus pacientes. Realizó la Especialidad de Ginecología y Obstetricia siguiendo los pasos de su padre, el profesor emérito Delfino Gallo. Obtuvo también el grado de Maestro y Doctor en Ciencias por la Universidad de Guadalajara. Ocupó jefaturas de su especialidad en el Hospital Civil de Guadalajara y fue profesor en 11 centros universitarios de su *alma mater* con una trayectoria de más de 40 años. Su participación con la Academia Nacional resultó prolífica, fue presidente de las XX Jornadas Médicas Nacionales y coordinador del llamado Círculo de Estudios Médicos Capítulo Jalisco de la ANM de 1979 a 1996.



El Alfredo Ignacio Feria y Velasco ingreso a la Academia el 18 de mayo de 1978. Nació en el Distrito Federal el 13 de agosto de 1940 y falleció el 1 de agosto de 2017 en Guadalajara. Médico cirujano por la UNAM, con Especialidad en Anatomía Patológica en el Centro Médico Nacional del IMSS, en el Hospital Penrose en Colorado Springs y el Hospital Montefiore-Morrisania de Nueva York. Realizó estudios de Maestría en Neuroquímica en la UNAM y de Doctorado en Neurociencias en el Instituto Politécnico Nacional, con Posdoctorado en Neuropatología Experimental en la Escuela de Medicina de la Universidad de Harvard en Boston. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nombrado maestro emérito vitalicio. En la Universidad de Guadalajara se desempeñó como director de la División de Ciencias Biológicas y Ambientales, jefe del Laboratorio de Neurobiología Celular, del Departamento de Biología Celular y Molecular del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias. Fue investigador titular C y director del Centro de Instrumentación Transdisciplinaria y de Servicios (CITRANS).

El doctor Salvador González Cornejo ingresó a la Academia el 21 de mayo de 1981. Nació el 21 de enero de 1931



y falleció el 30 de enero de 2022 en Guadalajara. Obtuvo el título de médico, cirujano y partero en 1954 e inició la Especialidad en Neurocirugía en el Hospital Henry Ford de Detroit y el Instituto Neurológico en Montreal. A partir de 1961 laboró adscrito al Servicio de Neurología y Neurocirugía del Hospital Civil de Guadalajara. Fundó el primer programa de especialidad del Occidente de México a partir de 1964. Desde 2018, el Servicio de Neurología y Neurocirugía lleva su nombre. Fue jefe de Neurocirugía por más de 30 años y profesor universitario por más de 60 años en la Universidad de Guadalajara.

El doctor Efraín Pérez Peña ingresó a la Academia el 21 de mayo de 1981. Nació el 23 de octubre de 1945 en Sabinas, Coahuila. Egresado de la Escuela Médico Militar en 1968. Realizó la residencia de ginecología y obstetricia en el Hospital Central Militar, posgrado en el mismo centro y en hospitales afiliados a la Universidad de Harvard. Es maestro y doctor en Ciencias por la Universidad de Guadalajara. Actualmente es profesor titular de la Especialización en Biología de la reproducción, avalado por la UNAM, en el Instituto Vida Guadalajara, Hospital Puerta de Hierro;



director del Comité Científico de la Red Latinoamericana de Reproducción Asistida, y también profesor titular del Programa de Educación Continua en el Diplomado Internacional de Alta Especialización en Reproducción Asistida de la Red LARA. Cuenta con múltiples publicaciones, y es autor único de seis ediciones del libro *Atención integral de la infertilidad* (1981-2020).

El doctor Eduardo Rodríguez Noriega ingresó a la Academia el 21 de mayo de 1992. Nació el 27 junio de 1942 en Colima, Colima. Estudió medicina en la Universidad de Guadalajara de 1959 a 1965. De 1966 a 1969, cursó la Especialidad en Infectología en el Hospital de Infectología del Hospital Civil de Guadalajara. En Estados Unidos realizó la Especialidad en Medicina Interna en la Universidad de New York y la Especialidad en Infectología en el New York University Medical Center, Hospital de Manhattan de 1969 a 1974. Es maestro y doctor en Ciencias médicas por la Universidad de Guadalajara. Como profesor-investigador en el Instituto de Patología Infecciosa y Experimental ha dejado huella en la vida de cientos de estudiantes. A partir de su ingreso a Infectología en 1977 hasta el año 2017, ha tenido



a su cargo la formación de 100 especialistas nacionales e internacionales. Es miembro del SIN, nivel III.

El doctor Ignacio García de la Torre ingresó a la Academia el 20 de mayo de 1996. Nació 10 de marzo de 1950, Guadalajara. Es profesor investigador de la Universidad de Guadalajara con 43 años de antigüedad en la institución. Es especialista en medicina interna por el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán” y realizó estudios de reumatología e inmunología en la Clínica de Investigación Scripps en La Jolla, California, y en el Centro Médico de la Universidad de Colorado en Denver. Es experto en anticuerpos anticelulares en las enfermedades autoinmunes reumáticas, así como en el estudio de las Miopatías Inflamatorias Idiopáticas. Participa en grupos de investigación internacionales como el Comité de Estandarización de los Anticuerpos en Enfermedades Reumáticas y Padecimientos Autoinmunes Relacionados. Ha participado en la publicación en 146 artículos en revistas internacionales y 26 en revistas nacionales. Fundó el Departamento de Reumatología del Hospital General de Occidente y la primera Especialidad fuera de la Ciudad



de México desde 1988. Fue coordinador del Capítulo Regional Jalisco de la ANM de México de 1999 al 2016. Miembro del SIN, nivel II.

Académicos establecidos en Jalisco del siglo XXI

El doctor Edgar Manuel Vásquez Garibay ingresó a la Academia el 26 de junio del 2002. Nació el 2 de septiembre de 1949. Médico cirujano y partero por la Universidad de Guadalajara y Especialidad de Pediatría Médica por el IMSS. Es maestro y doctor en Ciencias por su *alma mater*. Postdoctoral Fellow Research on Pediatric Nutrition, Universidad de Iowa. Profesor de tiempo completo titular C y director del Instituto de Nutrición Humana. Líder del cuerpo académico consolidado UDG-065 en Nutrición Humana, Secretaría de Educación Pública. Fundador de la Unidad de Estudios de Nutrición Infantil del Hospital Civil de Guadalajara (1992); del Instituto de Nutrición Humana (1995), de la Maestría en Nutrición Humana, Orientación Materno-Infantil (1998); cofundador de la Licenciatura de Nutrición (1997), del Doctorado en Nutrición Materno-Infantil



(2024). Miembro del SNI, nivel II. Autor de 9 libros, 90 capítulos, 180 publicaciones extensas en revistas nacionales e internacionales.

El doctor José Antonio Muñoz Reyes ingresó a la Academia el 22 de mayo de 2003. Nació el 15 de agosto de 1945. Especialista en Urología. Profesor titular de Urología en el Hospital de Especialidades del IMSS-Jalisco por más de 30 años. Presidente de la sociedades estatal y nacional de urología. Ha recibido múltiples reconocimientos nacionales por el IMSS. Formó más de 30 generaciones de urólogos bajo su dirección con tesis de su especialidad. Cuenta con 45 publicaciones en su palmarés académico y está certificado por consejo de su especialidad desde 1978.

El doctor Jaime Vargas Basterra ingreso a la Academia el 22 de mayo de 2003. Nació el 2 de septiembre de 1945. Estudio medicina en la Universidad de Guadalajara y urología por el IMSS. Especializado en urología pediátrica, fue jefe de esta especialidad en el Hospital de Pediatría del Centro Médico Nacional de Occidente. Fue reconocido por el director general del IMSS por sus atributos académicos en 1996. Es maestro en Ciencias por la Universidad



de Guadalajara. Ha publicado 40 artículos y dirigido 20 tesis de la especialidad.

El doctor Alejandro González Ojeda ingresó a la Academia el 19 de mayo de 2005. Nació el 18 de marzo de 1960 en Guadalajara. Ingresó a la Universidad de Guadalajara a la Licenciatura de Medicina en 1978, graduándose en 1984. Es especialista en cirugía general por la UNAM-Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán” (1985-1991). Es maestro y doctor en Ciencias por su *alma mater*. Investigador titular D en el IMSS y profesor de Cirugía, Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional de Occidente. Miembro del SNI, nivel III. Tiene 243 artículos publicados y ha dirigido tesis de especialidad, maestría y doctorado. Desde 2017 es coordinador regional del Capítulo Jalisco de la ANM.

El doctor Manuel González Ortiz ingresó a la Academia el 20 de mayo de 2010. Nació el 27 de diciembre de 1960. Estudió la carrera de médico cirujano y partero en la Facultad de Medicina de la Universidad de Guadalajara (1985) y especialista en medicina interna por el IMSS (1988). Es maestro y doctor en Ciencias por su *alma mater*. De 1981



a 2021 fue profesor titular C de la Universidad de Guadalajara. Investigador titular D en el IMSS y miembro del SIN, nivel III. Dirigió 83 tesis de especialidad, maestría y doctorado. Ha publicado más de 200 artículos sobre diabetes mellitus y resistencia a la insulina.

La doctora Mónica Vázquez del Mercado ingresó a la Academia el 15 de mayo de 2014. La doctora Vázquez del Mercado estudió la carrera de médico cirujano y partero y las especialidades de medicina interna, reumatología y el doctorado en biología molecular en medicina en la Universidad de Guadalajara. Sus estudios de posdoctorado en inmunología y reumatología los realizó en la Universidad de Stanford (2001-2003), donde recibió dos distinciones: el Dean's Postdoctoral Fellowship Award y el McCormick Fellowship Award for Women de la Universidad de Stanford. Sus líneas de investigación se han concentrado mayoritariamente en la investigación de la pérdida de tolerancia inmunológica en modelos animales, caracterización de autoanticuerpos y mediadores inflamatorios en enfermedades reumáticas autoinmunes, así como sus comorbilidades cardiovasculares. Los últimos 20 años ha contribuido en el



tema de las miopatías inflamatorias idiopáticas. Ha dirigido tesis de doctorado, maestría y especialidad en reumatología. Tiene 121 publicaciones internacionales en revistas de alto impacto. Es miembro del SNI, nivel III.

La doctora Esperanza Martínez Abundis ingresó a la Academia el 22 de mayo de 2015. Nació en Guadalajara el 8 de noviembre de 1960. Estudió la Licenciatura de Médico Cirujano y Partero de 1978 a 1984 por la Universidad de Guadalajara. Especialista en Medicina Interna por el IMSS (1988). Maestra y doctora en Ciencias por su *alma mater*. Investigadora titular D por el IMSS y exjefa de la Unidad de Investigación en Epidemiología Clínica del IMSS Jalisco hasta 2015. Profesor titular C de la Universidad de Guadalajara hasta 2022. Es miembro del SNI desde 1997, actualmente nivel III. Cuenta con 170 artículos y dirección de 88 tesis de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado.

El doctor Genaro Gabriel Ortiz ingresó a la Academia el 31 de mayo de 2017. Médico cirujano y partero por la Universidad de Guadalajara. Doctorado en Ciencias Biomédicas por la UNAM. Posdoctorado en Neuroendocrinología en el Centro de Ciencias de la Universidad de Texas, Science



Center. Investigador titular D, Unidad de Investigaciones Biomédicas 01 del IMSS. Profesor investigador de Ciencias de la Salud, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Universidad de Guadalajara. Investigador emérito, SNI CONAHCYT.

El doctor Juan Socorro Armendáriz Borunda ingresó a la Academia el 18 de mayo de 2021. Profesor investigador titular C, Departamento de Biología Molecular y Genómica; investigador del Instituto de Biología Molecular en Medicina, CUCS Universidad de Guadalajara. Es director del Instituto de Biología Molecular en Medicina y Terapia Génica de 1994 a la fecha. Es también profesor distinguido en Ciencias Biomédicas en la Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Realizó la Licenciatura en Químico parasitólogo, Universidad Autónoma de Chihuahua; Maestría y Doctorado en Bioquímica, Cinvestav del IPN; miembro del SIN, nivel emérito. Cuenta con alumnos graduados de licenciatura, maestría y doctorado. Ha publicado más de 416 artículos en revistas arbitradas y ha recibido distinciones nacionales e internacionales y es reconocido a nivel



global como una de las principales figuras en el área de la hepatología y por ser pionero en terapia génica.

El doctor Arturo Santos García ingresó a la Academia el 18 de mayo de 2021. Nació el 5 de mayo de 1964. Estudió la carrera de médico cirujano en el Tecnológico de Monterrey. Posteriormente, se especializó en oftalmología por la UNAM y continuó su formación en retina médica y quirúrgica en la Universidad Johns Hopkins. Obtuvo el doctorado en Biología molecular por la Universidad de Guadalajara. El doctor Santos funge como director de la Oficina de Transferencia Tecnológica del Tecnológico de Monterrey y como tutor en el Doctorado en Ciencias Clínicas de la misma institución. Asimismo, ha formado a numerosos especialistas en retina médica y quirúrgica. Es autor de más de 150 artículos científicos y reconocido con diversas distinciones como el Premio Rómulo Garza por artículos publicados en revistas de alto impacto. Es miembro del SNI, nivel II.

El doctor Martín Bedolla Barajas ingresó a la Academia el 18 de mayo de 2021. Nació el 6 de enero de 1966 en Morelia. Concluyó la Licenciatura en Médico Cirujano y Partero,



y las especialidades en Pediatría, Alergia e Inmunología clínica, y la Maestría en Investigación clínica. Jefe del Centro de Atención Respiratoria Integral del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara “Dr. Juan I. Menchaca”. Editor en jefe de la *Revista Alergia México* desde el 2021. Profesor adjunto de la Especialidad en Alergia e Inmunología clínica pediátrica, y Neumología. Es autor de 110 artículos, 3 capítulos de libros, y ha dirigido 20 tesis de posgrado. Es miembro del SNI, nivel II.

El doctor José Francisco Muñoz Valle ingresó a la Academia el 18 de mayo de 2021. Nació el 30 de agosto de 1974. Es doctor en Biología Molecular en Medicina por la UDG y el Máster en Innovación Social y Economía Solidaria por la Universidad de Salamanca, realizó una estancia postdoctoral en la Universidad de Oxford. Se desempeñó como coordinador del Doctorado en Ciencias Biomédicas, jefe del Departamento de Biología Molecular y Genómica, actualmente, rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, UdeG. Fue coordinador general de la Sala de Situación en Covid-19 y la Sala de Situación para la Preservación y Promoción de la Salud. Representante de México ante la International



Federation of Clinical Chemistry. Cuenta con más 300 artículos publicados. Es profesor vigente del Centro Universitario de Ciencias de la Salud y nivel III del SNII.

El doctor Rodrigo Ramos Zúñiga ingresó a la Academia el 18 de mayo de 2023. Originario de Autlán de Navarro, Jalisco. Nació el 3 de julio de 1962. Profesor investigador del Departamento de Neurociencias del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Universidad de Guadalajara. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel II. Miembro emérito del Consejo Mexicano de Cirugía Neurológica y miembro de la Academia Nacional Mexicana de Bioética. Su producción científica más destacada versa sobre investigación quirúrgica de mínima invasión en neurocirugía, biopolímeros en medicina regenerativa, investigación traslacional, gestión del conocimiento, neurociencia cognitiva, humanismo y bioética. Autor de 10 libros, 20 capítulos y editor en publicaciones de divulgación científica.

El doctor Guillermo Yanowsky Reyes ingresó a la Academia el 17 de mayo de 2023. Nació el 27 de febrero de 1965 en Guadalajara. Principales logros académicos: profesor de asignatura “B”, Universidad de Guadalajara; miembro



numerario de la Academia Mexicana de Pediatría y Academia Mexicana de Cirugía. Miembro Internacional de American Academy of Pediatrics. Miembro Internacional de The Pacific Association of Pediatrics Surgeons (PAPS). Profesor adjunto de los programas de especialidad de pediatría y cirugía pediátrica del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel I.

Jalisco, acompaña a la Academia desde su fundación

Los académicos Ramón Ochoa Luna y Pablo Gutiérrez Morán fueron los primeros académicos correspondientes con fecha de ingreso en 1864. Un total de 41 académicos conforman el distinguido grupo de personalidades en las diferentes disciplinas médicas y quirúrgicas. Como grupo, círculo o capítulo, las evidencias nos indican que desde el año 1977 se realizaban reuniones de académicos de Jalisco con el doctor Jaime Woolrich, quien luchó denodadamente por la formación de los círculos de estudios. En marzo de 1979, finalmente



se conformó el Círculo de Estudios Jalisco de la ANM, con la presencia del doctor Woolrich, entonces presidente de la ANM, quien presidió la sesión constitutiva y las elecciones, siendo nombrado presidente el doctor Rogelio Manzano Gallo, como secretario y tesorero, los doctores Alfredo Feria Velasco y Guillermo Santoscoy Gómez, respectivamente. Hasta el año 1999 se llevaron a cabo reuniones cuatrimestrales con un total de 54 durante esos 20 años y más de 200 actividades, como sesiones y simposios dirigidos por alguno de los 15 miembros del Círculo de Estudios de Jalisco. Entre estas actividades académicas destacan las XX Jornadas Médicas Nacionales de la ANM, realizadas del 23 al 26 de enero de 1980, y presididas por el doctor Rogelio Gallo Manzano, y las XXXIV Jornadas Médicas Nacionales, coordinadas por el doctor José Guerrerosantos en el año de 1997, ambas en Guadalajara. A la conclusión de la gestión del doctor Gallo Manzano, asume la coordinación regional del Capítulo Jalisco el doctor Ignacio García de la Torre, que durará hasta el año 2016. Durante estos años se realizaron reuniones de trabajo en promedio dos anuales y sesiones y simposios en los centros de trabajo de los académicos. En el año 2009 se realizó



el simposio “Obesidad, un enfoque multidisciplinario”. En el año 2014 se llevó a cabo homenaje en memoria del doctor Amado González Mendoza, dictando la conferencia homenaje el doctor Ruy Pérez Tamayo, y también se rindió homenaje a las trayectorias de los doctores Salvador González Cornejo y Alfredo Ignacio Feria y Velasco. A partir del año 2017, asume la coordinación del Capítulo Regional Jalisco, el doctor Alejandro González Ojeda, académico que ingresó en el año 2005. Dos hechos ajenos a las actividades académicas mermaron las actividades educativas y científicas; éstos fueron el sismo del 19 de septiembre de 2017 en la Ciudad de México y la pandemia de covid-19 entre los años 2020 y 2021, los cuales obligaron a la suspensión temporal de actividades grupales, mas no en lo particular de cada académico. Destacan dos homenajes a la memoria de los doctores Raúl Aceves Ortega (2018) y José Guerrerosantos (2018) en la sede nacional de la Academia y los homenajes a la trayectoria profesional del doctor Ignacio García de la Torre el 6 de octubre de 2023. La doctora Mónica Vázquez del Mercado ofreció la conferencia magistral. El 22 de febrero de 2024, se llevó a cabo el homenaje a la trayectoria



académica del doctor Eduardo Rodríguez Noriega. La conferencia magistral la dictó el doctor Samuel Ponce de León Rosales, ambas reuniones tuvieron lugar en el máximo recinto de la Universidad de Guadalajara, el Paraninfo Universitario, bajo el cobijo de *El hombre creador y rebelde* y *El pueblo y sus falsos líderes*, murales del insigne muralista jalisciense José Clemente Orozco. De gran relevancia son los tres simposios virtuales iberoamericanos: Día Mundial del Alzheimer, los años 2021, 2022, 2023, que organiza el doctor Genaro Gabriel Ortiz con el aval de la Academia. Los simposios tienen un carácter multidisciplinario con profesionales involucrados en el manejo de esta creciente enfermedad degenerativa. Los asistentes se cuentan por cientos y miles de varios países hispanoparlantes.

Bibliografía

- Academia Nacional de Medicina de México (2023). Directorio. Listado de Académicos.
- Aceves-Lozano, Raúl, Margarita Aceves-Lozano, Vianca Selesté Contreras-Cordero, Verónica Alexandra Sánchez-López, Tom Jilmer Castillo-Valverde, Clotilde Fuentes-Orozco, Alejandro González-Ojeda (2019) “*In memoriam* del doctor Raúl Aceves Ortega”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 155, núm. 5, pp. 565-572.
- Aguilar Garay, María de Lourdes (2016) “Mirada Cultural. Rogelio Gallo Manzano, Un Ginecólogo Universal. In Memoriam”, en *Archivos Médicos de Actualización en Tracto Genital Inferior*, año VIII, núm. 15, pp. 1-3.



- Arenas, Roberto (2005) “El Dr. Amado González Mendoza por sus alumnos y amigos”, en *Dermatología Cosmética, Médica y Quirúrgica*, vol. 3, núm. 3, pp. 293-294.
- Comité Editorial (2017) “Alfredo Feria y Velasco”, en *Ciencia. Revista de la Academia Mexicana de Ciencias*, vol. 68, núm. 4, p. 91.
- Departamento de Comunicación Social Hospital Civil de Guadalajara (HCG) (2018) “Nombran al Servicio de Neurocirugía del HCG ‘Dr. Salvador González Cornejo’”. Disponible en <https://comsoc.udg.mx/noticia/nombran-al-servicio-de-neurocirugia-del-hcg-dr-salvador-gonzalez-cornejo> [consultado el 9 de octubre de 2024].
- Domínguez Soto, Luciano (2014) “Amado González Mendoza”, en *Dermatología Cosmética, Médica y Quirúrgica*, vol. 12, núm. 4, p. 302.
- Flores Carreras, Óscar (2007) “En memoria del Sr. Dr. José Trinidad González Gutiérrez”, en *Ginecología y Obstetricia de México*, vol. 75, núm. 8, pp. 498-499.
- González Mendoza, Amado (2000) “Dr. José Barba Rubio”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 132, núm. 2, pp. 189-190.
- González-Ojeda, Alejandro, Clotilde Fuentes-Orozco, Juan Carlos Guerrerosantos, María Fernanda Ramírez-Berumen y Martín Iglesias-Morales (2019) “In memoriam. Académico doctor José Guerrerosantos”, en *Gaceta Médica de México*, vol. 155, núm. 2, pp. 207-212.
- Mayorga Rodríguez, Jorge, Mercedes Hernández Torres, Julio Salas Alanís (2014) “Amado González Mendoza (7 febrero 1930-14 junio 2014)”, en *Dermatología Cosmética, Médica y Quirúrgica*, vol., 12, núm. 4, pp. 300-301.
- Moreno Guzmán, Antonio (2020) “Coronel MC Efraín Pérez Peña”, en *Revista de Sanidad Militar*, vol. 74, núm. 6, pp. 1-10.
- Ruiz-Sánchez, Amado, y Rogelio Gallo Manzano (1980) “Semblanza de Académicos Jaliscienses”. En *Memorias de las XX Jornadas Médicas Nacionales*. México: Academia Nacional de Medicina.
- Tello, Alejandra (24 de marzo de 2003) “40 años de entrega: doctor Rogelio Gallo”, en *Gaceta Universitaria*, núm. 292, p. 14.
- Terrés Zpeciale, Arturo M. (2005) “Semblanza: Guillermo Santoscoy Gómez (1923-2005)”, en *Revista Mexicana de Patología Clínica*, vol. 52, núm. 4, pp. 266-268.
- Universidad de Guadalajara (2017a) *Enciclopedia histórica y biográfica de la Universidad de Guadalajara. Tomo II. La confrontación de la Universidad y el Instituto 1821-1861*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara. Disponible en <http://enciclopedia.udg.mx/periodos-historicos/la-confrontacion-de-la-universidad-y-el-instituto-1821-1861> [consultado el 9 de octubre de 2024].
- Universidad de Guadalajara (2017b) *Enciclopedia histórica y biográfica de la Universidad de Guadalajara. Tomo III. El interregno universitario 1861-1925*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara. Disponible en <http://enciclopedia.udg.mx/periodos-historicos/el-interregno-universitario-1861-1925> [consultado el 9 de octubre de 2024].
- Universidad de Guadalajara (2017c) *Enciclopedia histórica y biográfica de la Universidad de Guadalajara. Tomo IV. La Universidad de Guadalajara 1925-2017*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara. Disponible en <http://enciclopedia.udg.mx/periodos-historicos/la-universidad-de-guadalajara-1925-2017> [consultado el 9 de octubre de 2024].



COORDINADORES DE LOS CAPÍTULOS ESTATALES I

- Universidad de Guadalajara (2017d) *Enciclopedia histórica y biográfica de la Universidad de Guadalajara. Tomo V. Los universitarios contemporáneos 1925-2017*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara. Disponible en: <http://enciclopedia.udg.mx/biografias/los-universitarios-contemporaneos-1925-2017> [consultado el 9 de octubre de 2024].
- Vargas López, Raúl (2006) *Forjadores de la salud en Jalisco. Vida y obra*. Guadalajara: Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco.
- Viesca Treviño, Carlos (2014) *La Academia Nacional de Medicina de México. 150 años de actividad ininterrumpida*. México: Intersistemas.
- Villaseñor Bayardo, Sergio Javier (2006) *Voces de la Psiquiatría. Los Precursores. Tomo I*. Guadalajara: Centro Universitario de Ciencias de la Salud-Universidad de Guadalajara.
- Villaseñor Bayardo, Sergio Javier (2003) *Los hijos del fraile*. Guadalajara: Centro Universitario de Ciencias de la Salud-Universidad de Guadalajara/OPD Hospital Civil de Guadalajara.



160 AÑOS

DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA
DE MÉXICO: LEGADO Y FUTURO



Se publicó en octubre de 2024.